

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVA LEÓN

BIBLIOTECA GENERAL DE BIBLIOTECA

CUEVAS
—
PORVENIR
DE MÉXICO

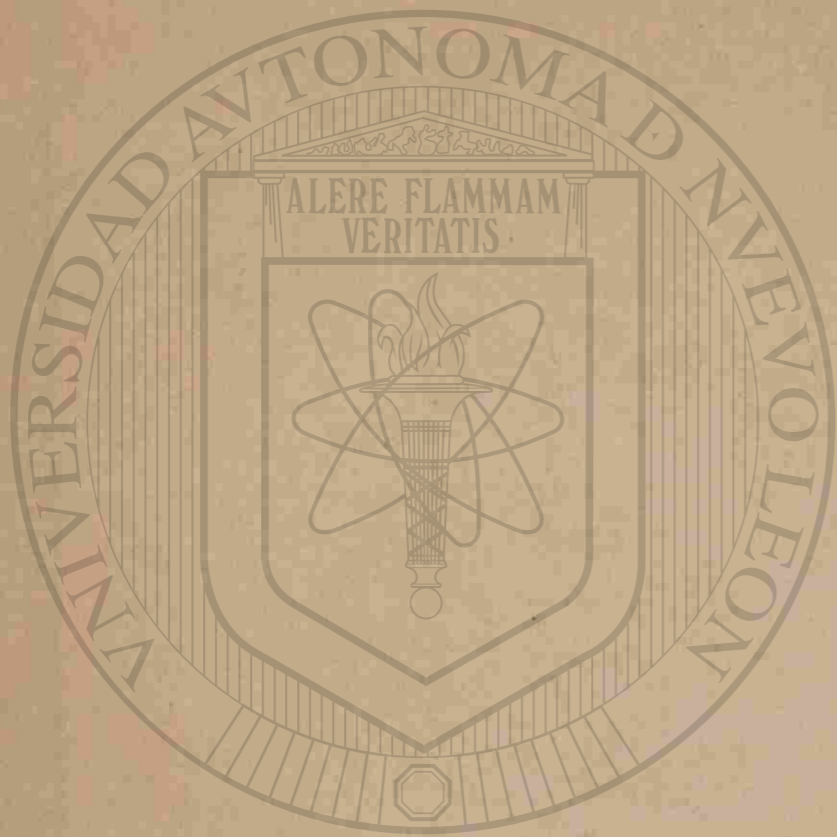
F1232

C96

R. C.



1080012753



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

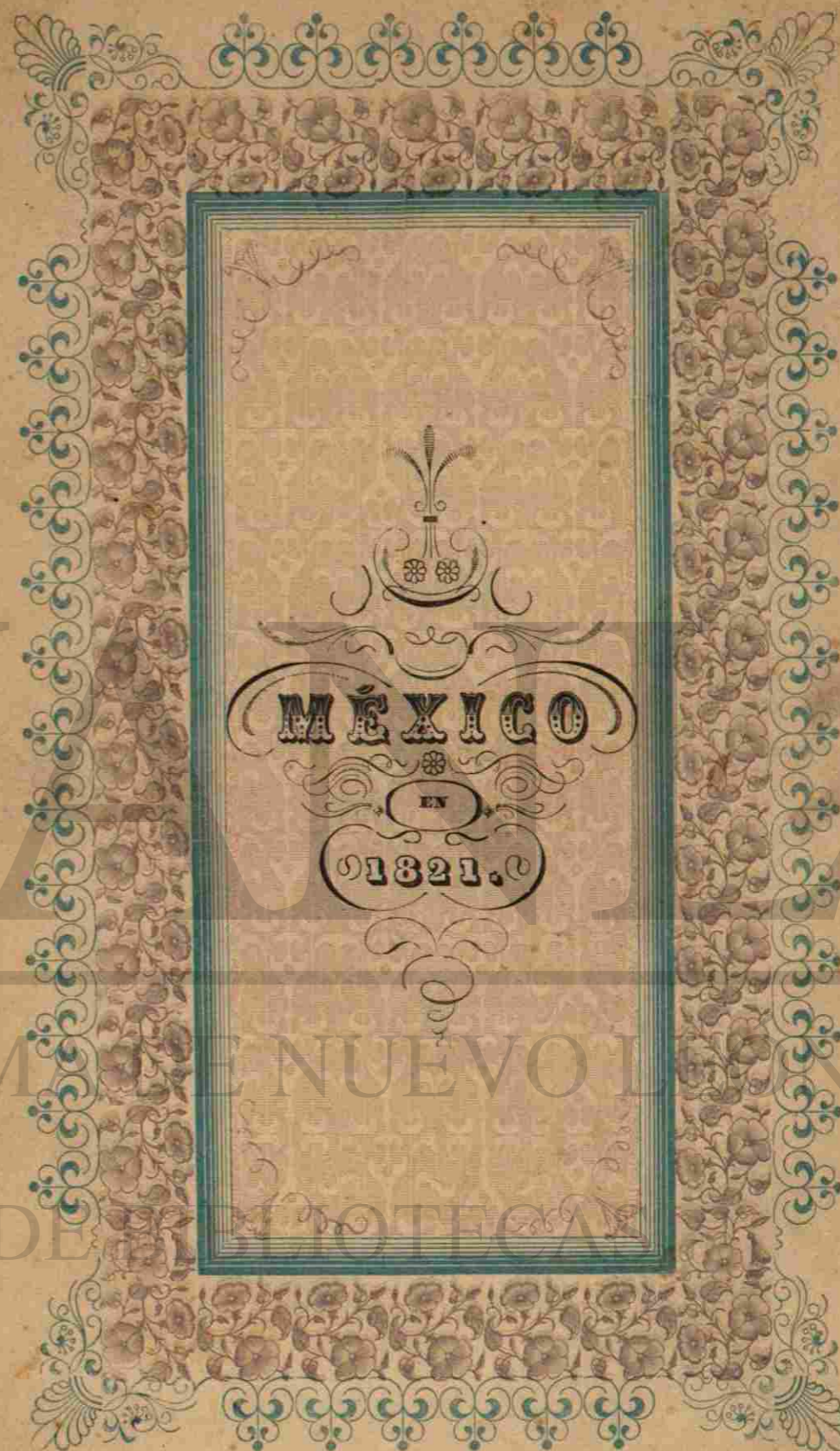
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



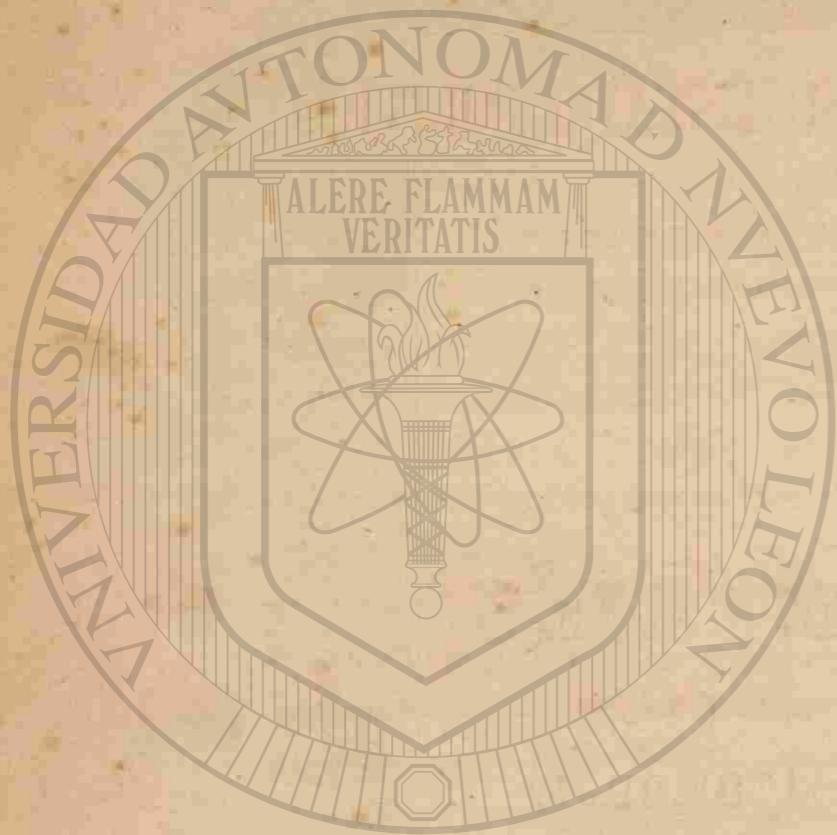


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA



®



PORVENIR DE MÉXICO,

6 JUICIO

SOBRE SU ESTADO POLÍTICO

EN 1821 Y 1851.

POR

Don Luis Gonzaga Cuevas,

MIEMBRO DEL SENADO.

*Meatras
3 en 1 -
Cursar todos
los foros -*

JUAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MEXICO.
IMPRESA DE IGNACIO CUMPLIDO,
Calle de los Rebeldes núm. 2.

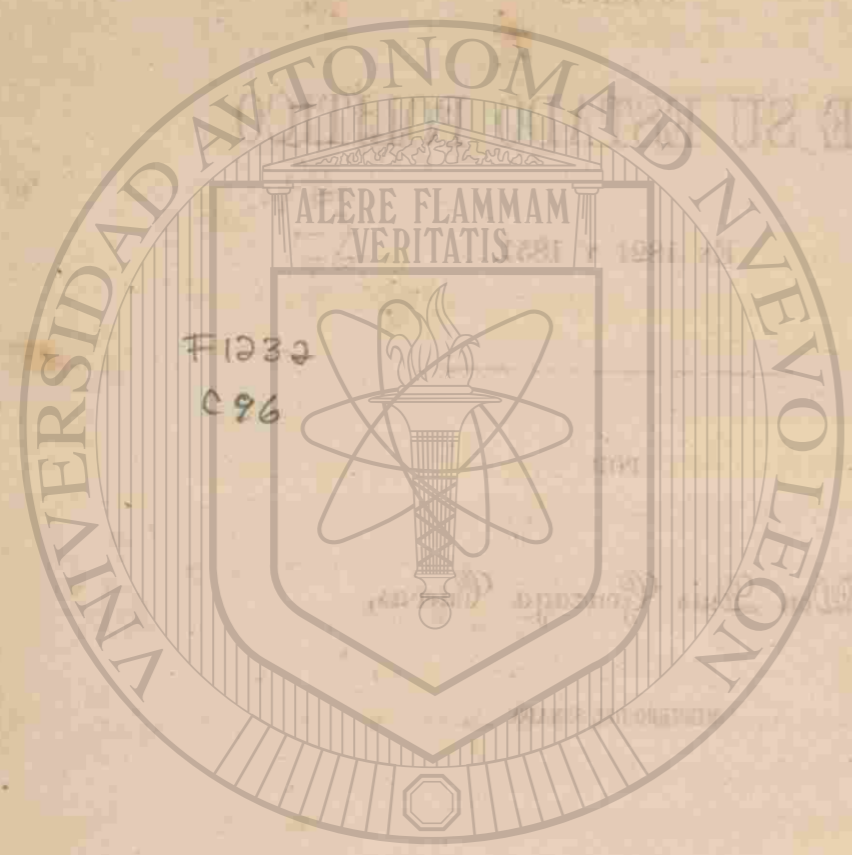
1851.



GOBIERNO DE MEXICO

ESTADO

SOBRE SU



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



FONDO HISTORICO
RICARDO COVARRUBIAS

156874

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

IMPRESA DE TORREÓN QUÉRLARO

Calle de las Bibliotecas, núm. 2.

El pueblo que no se conoce ni se estima á sí mismo, está próximo á perder su nacionalidad.

ALGUNA vez tuve el pensamiento de esponer ante la cámara de senadores el juicio que habia podido formar sobre la situacion política de la República y el porvenir que le está reservado. Casi no hay discusion, conferencia privada ni escrito periódico en que no se hable de las causas de nuestros males, del remedio que debe aplicárseles y del peligro que amenaza nuestra nacionalidad. Prevalecen una opinion y un sentimiento uniformes sobre estos puntos; pero por desgracia son tan diversos y aun tan opuestos los sistemas que se defienden para dar á la administracion fuerza y permanencia, que la discusion, lejos de ilustrar, viene á ser un caos muy semejante al que presentan nuestra política y nuestros gobiernos, y nada podemos avanzar, sin embargo de los deseos y de los esfuerzos aislados y sin con-

cierto alguno que hacen las cámaras, el poder ejecutivo y los Estados de la federacion. Esta verdad, que es incontestable, me ha inclinado constantemente á manifestar todo lo que pienso sobre el estado político del pais; pero me habia detenido la dificultad de ordenar mis ideas y de escribir este juicio, que por otra parte no podia ser objeto de la tribuna, destinada á una sucesion rápida de negocios y de improvisaciones.

Yo me he llegado á persuadir de que es indispensable examinar el conjunto de causas y circunstancias lastimosas que han menoscabado la nacion, y de que un pensamiento circunscrito á tal ó cual periodo, á tal ó cual reforma que pudiera intentarse, no producirá otro efecto que el de aumentar la confusion y el desórden. La esperiencia parece que acredita bien, que nada haremos de provecho si no nos presentamos á nosotros mismos tales como hemos sido y como somos hoy, y si no fundamos en este conocimiento imparcial el buen nombre y la prosperidad de la República. Mientras subsista el engaño, mientras no apliquemos con severa justicia los principios que proclamamos todos los dias á nuestra conducta práctica, la administracion ni podrá salir del estrecho círculo dentro del cual se mueve con pena y trabajo, ni los representantes corresponderemos tampoco á la confianza que se nos ha dispensado. Debemos, pues, traer á nuestra vista el cuadro que hemos ido formando, y no contentarnos con examinarlo por partes y sucesivamente, sino verlo de un golpe para que él nos inspire la resolucion que debemos tomar, y podamos poner á su lado otro que nos dé una satisfaccion noble y esperanzas mejor fundadas. Hé aquí el motivo de esta publicacion, que por estéril é insuficiente que sea, deja tranquila la conciencia del que la suscribe.

Ni el gobierno ni las cámaras necesitan ilustrarse, pero sí estiman cuantas observaciones pueden conducir, ó á facilitar sus trabajos ó á suscitar cuestiones de vital importancia. A mí me ha parecido oportuno estender este juicio, que se contrae á materias dignas de ecsámen, y á escitar en los ánimos un acuerdo y una cooperacion, sin los cuales el pais se pierde irremediabilmente. ¿Qué importa, pues, que no sea capaz de satisfacer ni las opiniones ni los sentimientos de los que lo leyeren, si encuentran en él los puntos mas graves que pueden ocupar á los diversos cuerpos del Estado, y una viva solicitud por el engrandecimiento de la patria? ¿Qué importa que me equivoque, si abro las puertas para que todos entren á sostener este edificio que se desploma, y competir en trabajos que merezcan el amor del pueblo y la aprobacion de los hombres de bien? ¿Qué podrá lastimarme, si ecsaminando el pais bajo el aspecto que en mi opinion tiene realmente, creyeren otros que me estravió y que lo veo con el prisma de errores ó preocupaciones, si estos pueden desvanecerse, sin negarme ni la sinceridad ni la buena fé con que procuro desempeñar una obligacion que es comun á todos los ciudadanos, y muy especial y sagrada en los diputados y senadores? Y si está permitido proponer medidas salvadoras que contengan la mano turbulenta de la ambicion y la discordia, ¿por qué me habia de retraer de presentar mis ideas, cuando no hago otra cosa que decir lo mismo que he pensado toda mi vida?

Todo es hoy notable en los pueblos, porque la inquietud es general, y ninguno está seguro de que se conservará largos años bajo la forma que tiene actualmente. Sin brújula que nos guie, la que queremos encontrar en nuestra razon es tan incierta y

variable, que ni nos da la seguridad conveniente, ni nos deja satisfechos de nosotros mismos. Avanzamos mucho para retroceder mucho, y el flujo y reflujo de nuestras opiniones nos colocan en extremos inadmisibles, y no nos permiten un momento de reposo para buscar en la sobriedad y moderación el que apetecemos incesantemente. Figurándonos en un tiempo capaces de todo, y después sin mérito ni valor alguno, apenas tenemos la conciencia de lo que en efecto somos, y confundiendo la verdad con la mentira, el bien con el mal, el valor con la temeridad, nos precipitamos á todos los desastres de una conducta que nada prevee, que nada examina, y que está conjurada siempre contra los adelantamientos naturales del país.

El siglo XIX será ciertamente uno de los periodos mas memorables de la historia del mundo. Siglo asombroso de cultura y progresos y de una corrupción intelectual que amenaza los principios mas respetados y las verdades de mas consuelo para la especie humana. Siglo de monstruosas contradicciones, ni puede caracterizarse todavía, ni ofrece otra perspectiva que una funesta incertidumbre sobre el destino de los pueblos y de los gobiernos. Siglo en que rotos los lazos de la religion con el poder público, apelará en vano á los limitados medios de la política para reorganizar las sociedades, ó invocará al fin la moral pura y sublime que hace conocer la insuficiencia de los que pretenden afianzar la grandeza de las naciones sin la justicia ni la virtud.

Apenas somos capaces de percibir el cambio incesante de constituciones, de gobiernos y de doctrinas, y por muy grande que haya sido el que en diversas épocas han sufrido todos los pueblos, parece sin embargo extraordinario un estado de cosas

que no puede definirse todavía, y que escede las locas extravagancias de los siglos anteriores. Fácil es comprender que las naciones, como los individuos, en circunstancias determinadas, adopten todo género de sistemas, se alucinen con los proyectos mas insensatos, se burlen de las reglas á que deben sujetarse, y envilezcan así á la razón estraviada. Pero estaba reservado á nuestros tiempos buscar en la civilización los efectos de la barbarie, en la moral los extravíos del crimen, y en las pasiones desarregladas los gérmenes de la caridad y de la beneficencia. Solo en nuestro siglo pudo pensarse que el hombre sería feliz luego que viese destruida su fortuna, que los pueblos progresarían sin la influencia del interés individual, y que serían fuertes también en razón de la debilidad de sus autoridades y de sus gobiernos. Y digo que en nuestro siglo, porque semejante quimera está patrocinada por un número considerable de hombres que cada día se aumenta, y puede estimarse por otra parte como consecuencia inevitable del sistema que prevalece en el mundo.

Este se ha conmovido, y la irrupción de las ideas anti-sociales pudiera ser tan desastrosa como la de los bárbaros en los siglos de la edad media. La violencia con que se ha cambiado el teatro político de Europa, la crisis en que se hallan todos aquellos Estados, sin poder conformarse ni con sus instituciones ni con sus gobiernos, la guerra que se hacen todas las opiniones, y las dudas que se han suscitado sobre las verdades mas reconocidas, hacen temer un choque tan duradero entre los concertados elementos de las sociedades europeas, que bien pudiera acontecer que presenciáramos el retroceso de la civilización y el reinado de una anarquía interminable, así en el orden

político como en el moral. No hay que engañarse: ningún cambio ha comenzado bajo auspicios tan funestos como la revolución de Febrero de 1848: nada ha sorprendido tanto los ánimos, y nada tampoco ha hecho formar tan triste idea de las terribles vicisitudes á que se hallan espuestas las naciones, aun gozando de una asombrosa prosperidad y de una paz prolongada.

Uno de los caracteres especiales de la conmoción actual es, que casi nada podrá arreglarse ni con los ejércitos, ni con la influencia de los gobiernos: todo ha de ser obra de la verdad y del convencimiento, supuesto que no hay otro enemigo que el error revestido de todas sus formas. El triunfo que alcanzare la fuerza física será insubsistente, hará mas sangrientas las reacciones, y dejará con menos recursos á la administración pública, cualquiera que sea. Los hombres dudan de lo que habian creído, y la verdad política y religiosa, las máximas de buen gobierno, y todos los principios son ya objeto de una contradicción, en la que se perderá toda luz y toda esperanza, ó se afianzarán sólidamente los derechos de la moral pública. La lucha es decisiva; el espíritu orgulloso del siglo y la filosofía cristiana que nos muestra cuáles son los frutos de la libertad sin orden y de la discusión sobre todo, sin otra regla que la del favor á las máximas destructoras de las autoridades legítimas.

Pero si la lucha en que está empeñado el mundo se prosiguiera con franqueza y lealtad, y si la expresión de los sentimientos y opiniones fuese pura y sincera, se allanarían las dificultades y pronto veríamos el desenlace que es de desear. Por una fatalidad, los que combaten los errores y preocupaciones de la multitud estraviada, temen confesar que las doctrinas

dominantes hace mas de medio siglo, tales como quieren practicarse, son una invención que no puede conciliar los diversos intereses de la sociedad, ni asegurar permanentemente la paz de los pueblos; y contemporizando unas veces, y otras atacando con disimulo los estravíos revolucionarios, dan á estos necesariamente la importancia que no tendrían si sin disfraz alguno se llamaran las cosas por sus nombres y se hicieran los esfuerzos que inspira la conciencia de nuestras desgracias. Los hombres mas ilustres de Europa, intimidados con la crisis presente, ni quieren alistarse en las filas de los demagogos, ni condenar tampoco los errores que nos arrastran de abismo en abismo. Parece mas bien que se proponen permanecer neutrales, desaprobando lo que llaman extremos, y salvar la sociedad sin una enseña fija y sin partidarios decididos que la sostengan. ¡Conducta deplorable y vergonzosa ciertamente para el entendimiento y para el corazón!

Desconcertada la sociedad y rotos todos los resortes de orden y de bien público, es necesario entrar en un ecsámen profundo, y no buscar el remedio en teorías de partidos ni en palabras incapaces de dar consuelo ni de infundir esperanzas. El trastorno que presenciamos es tan violento y tan radical, que no puede atribuirse á la política desacertada de un gobierno, por influyente que sea, á las maniobras de las facciones, á tal ó cual sistema pernicioso, á esta ó la otra complicación de circunstancias difíciles. No; el mal que sufrimos reconoce un origen de tal magnitud y tan general como lo es la disolución que próximamente nos amenaza. Los pueblos que se han agitado durante sesenta años buscando en un cambio que no conoce límites y en la constante oposición á todo gobierno constituido,

una felicidad quimérica, deben sospechar que han vivido engañados y que los progresos del gobierno y del pueblo se invocan comunmente para disculpar ambiciones miserables, cubiertas con un ropaje hermoso y sostenidas por una hipocresía que se muestra ya con la mas asquerosa deformidad. Todo debe conocerse, y los hombres que quieran promover el restablecimiento de la moral pública con simples reformas políticas que dejen subsistente ese conjunto de máximas que se hallan en abierta contradicción con el espíritu del Evangelio, esos hombres, repito, ni hablan de buena fé, ni son dignos del triunfo á que aspiran.

Es una pretension insensata separarse de las ideas comunes, pero sanas y rectas, sobre el estado de la sociedad, y promover su organizacion con combinaciones que pueden honrar á un escritor, pero que son insuficientes para las necesidades de la especie humana. El hombre sencillo y virtuoso, es mejor consejero hoy que el estadista mas consumado, y la influencia cristiana será mas eficaz para reprimir la anarquía, que las instituciones políticas mas bien calculadas. Cuando los males públicos provienen de simples extravíos ó de gobiernos débiles, una administracion enérgica con medios poderosos de represion puede corregirlos; pero cuando la corrupcion se ha fijado en la cabeza, cuando se ha desconocido por sistema todo principio sano, cuando el orgullo y la independencia intelectual quieren ser los reguladores y árbitros de nuestros destinos, entonces solo los planes del cristianismo pueden restaurar el imperio del orden y de la justicia. Es designio, y designio benéfico de la Providencia, que la civilizacion entregada á sí misma y en poca armonía con la divinidad, se presente frecuentemente tan ciega y

tan bárbara como nuestras tribus salvages dominadas por las tinieblas del gentilismo.

Nunca se discurre con mas acierto que cuando se palpan la insuficiencia y la imperfeccion de los trabajos del hombre; y no será temerario el que asegure que los grandes escritores y los grandes políticos, dejan en sus obras un vacío que llenaria su conciencia, si no los contuviera ese respeto que se conserva y se conservará mucho tiempo al sistema que bajo diversas denominaciones representa siempre el principio destructor, de que la obediencia á la autoridad constituida debe tener por límites los que con tanta inconstancia ha fijado y está fijando el espíritu del siglo actual.

Pero sin que nos sea permitido conocer el conjunto de causas que hayan podido producir la revolucion que presenciarnos, sí debiera contemplarse bajo el triple aspecto que ella presenta, religioso, social y político. Pocas veces han ofrecido los pueblos al ecsámen del filósofo y del observador una reunion mas grandiosa de elementos inconsistentes, mas fecundos en el bien y en el mal, y mas contrarios en sus tendencias y combinaciones. Prodigios de invencion y de adelantamiento en todos los ramos conocidos: cultura del espíritu, y progresos extraordinarios en las artes y en las ciencias naturales; transformacion asombrosa en las comunicaciones de tierra y mar, y raros y esquisitos descubrimientos para aumentar las comodidades de la vida y para dar nueva forma y nuevo brillo á la sociedad. Pero al lado de estos progresos, todos los desastres tambien de una razon degradada que ha desconocido el carácter y condicion del hombre, y se ha empeñado en variar las reglas establecidas por su Autor para ennoblecer y moderar sus pasiones. Los sis-

2

temas se multiplican, y la política ha venido á ser mas incomprendible que las sutilezas de la escuela de Aristóteles: el gobierno de todos por todos, la autoridad sin obediencia, y el poder sin medios de sostenerse. De los extravíos políticos debían venir los sociales, y una vez desconcertados los gobiernos y paralizados los resortes de la ley y del orden, la sociedad debía conmoverse, y la masa proletaria buscar en la propiedad, en las clases productivas y en los rangos mas ó menos elevados, todos los goces que ha podido vislumbrar en las ofertas con que se ha estado adulando á lo que se llama pueblo, sin definirlo y sin conocerlo. Y para acabar de extinguir todo buen sentimiento, debía presentarse en apoyo de semejante desorden, la indiferencia en materias religiosas, que ha privado á los pueblos de la influencia consoladora que siempre ha tenido la religion, conservando lo que es digno de veneracion y amor, y haciendo mas angustias las funciones de la autoridad civil; derramando por todas partes las semillas de la virtud, y los bienes inmensos de la caridad evangélica.

No hay hombre que reflexionando un poco en los cambios sucesivos á que dará lugar la série de acontecimientos que se realizan en todas partes, no se haga esta pregunta: ¿qué será mi patria? ¿Cuál será mi suerte y la de mis hijos? Perdida la luz, nadie sabe lo que le reserva la Providencia, que no siempre oculta á los hombres la perspectiva de un porvenir menos desgraciado. Las circunstancias peculiares de cada pueblo, y su diversa organizacion imponen un deber especial á los ciudadanos que les pertenecen, de cooperar cada uno en su esfera respectiva á disminuir los males que se presentan á la imaginacion en toda su magnitud. México es sin duda uno de los

mas infelices, ya se considere lo que ha debido ser, lo que es, ya el peligro en que se halla de perder su nacionalidad é independencia.

Pero no es posible penetrarse de nuestra situacion sin considerar la parte que en ella tienen los males comunes hoy á todas las sociedades. Como nos hemos empeñado en ser grandes, no conservando lo que teníamos, ni mejorando nuestro carácter ni nuestras costumbres, sino apasionándonos por lo que mas nos ha deslumbrado, es preciso que investiguemos si era oportuno imitar ciegamente á otras naciones civilizadas, y si pudimos llegar alguna vez al término con que nos halagaba una nécia presuncion: si un pueblo puede ser poderoso y feliz desconociendo su constitucion peculiar y abatiéndose hasta el extremo de no ver en su origen ni en su historia sino los títulos de su ignominia; y por último, si este pueblo debe conservar alguna esperanza de figurar en el mundo siguiendo por el camino que lo ha arrastrado á los mayores desastres é infortunios. Y no se crea que al hablar de este modo escito las ideas de un cambio violento, cualquiera que sea: los detesto todos, y cuando me propongo publicar mis pensamientos sobre el estado de nuestra patria, no quiero que ejerzan otra influencia que la de la razon, ni que inspiren otros sentimientos que los de la concordia y del respeto á las instituciones y autoridades existentes. Y por esto declaro desde ahora, que luego que este escrito pudiera considerarse bajo un aspecto poco favorable á la paz y orden legal establecido, yo seria el primero en desconocerlo y condenarlo.

Hemos vivido treinta años haciendo una constante oposicion á la verdad, no alimentando nuestras esperanzas sino con las ilusiones que siempre nos hace formar el delirio de los partidos,

reduciendo las mejoras y progresos á vanas palabras y á teorías que no satisfacen ninguna de las necesidades públicas: es preciso, pues, que el país salga de esta situación que no le proporciona sino el temor en que vive, que no le da crédito, ni asegura ninguno de los bienes que se han buscado al organizarse las sociedades. Graves como son las cuestiones sobre formas de gobierno, sobre legislación y sobre instituciones, casi no tienen importancia cuando se reflexiona en que esta nación, bajo cualquier sistema político, sería la misma que es hoy, si subsistiese el vicio radical del extravío de las ideas sobre los principios fundamentales y protectores de las garantías preciosas para los gobiernos, para los pueblos y clases en que están divididos. Así vemos que la inquietud, la discordia y la desconfianza arruinan ó amenazan á un tiempo gobiernos monárquicos constitucionales y absolutos y repúblicas democráticas. Subsistente esa falta de equilibrio entre la libertad y el orden, vanas serán todas las reformas y todos los cambios que pudieran emprenderse, y no podrá remediarse ni con grandes ingenios, ni con grandes proyectos, ni con grandes ejércitos, sino con una moral sana que zanje los cimientos de la gloria de un pueblo sóbrio y virtuoso. Lo demás es engañar y buscar la felicidad en aquello precisamente que la contradice.

Aunque no se puede prescindir de nuestras instituciones y forma de gobierno, ni de otras materias enlazadas íntimamente con la organización radical que reclama el país, deben considerarse todas como subordinadas á la necesidad de principios de orden reconocidos, en que pueda cimentarse la administración pública, cualquiera que sea el sistema, y este es el punto de partida de todo plan de reformas saludables. México por for-

tuna no tiene que resolver ahora esas cuestiones que conmueven la Europa, y si debe examinarlas con detenimiento, precaverse y juzgar de ellas con rectitud para conjurar los males de un trastorno social, la índole de la nación y el buen espíritu que la anima convidan á mejorar su régimen interno para que este asegure la paz y el orden, y le dé el poder y crédito que necesita contra sus enemigos. Yo he creído que á este fin nada conduce tanto como saber lo que hemos sido y podido ser, lo que somos, y el porvenir que está anunciando nuestra conducta. Presentar, pues, este cuadro y buscar en nuestros propios elementos las seguridades y la felicidad que deseamos, hacer perceptible el carácter de nuestra discordia, pero sin tocar á las personas, y fundar sobre todo, que si el país quiere, puede salvarse, es el trabajo que he emprendido guiado por las mejores intenciones.

Una reforma tal como la desea la opinión pública, un desengaño, un esfuerzo de patriotismo es lo que se necesita para contener el torrente que se desborda, y poner á cubierto nuestra responsabilidad. Con esa reforma será conciliable un gobierno fuerte y enérgico, que no oprima, sino que proteja al pueblo; que no disminuya, sino que afiance los derechos de los ciudadanos; que no ensalce el despotismo, sino que abata la anarquía; cualquiera que sea el atractivo con que se presente, ya proclamando principios, ya proponiendo sistemas, ya escitando las pasiones malignas y corrompiendo en la masa del pueblo los instintos generosos de su sencillez y moralidad.

¿Qué se encontrará sin embargo digno de las circunstancias en que se halla la República, en un escrito que no puede tener otro mérito que el de la buena fé, y á lo mas verdades fáciles de

conocerse porque están confirmadas por una série interminable de desgracias? Las obras de todo género, las discusiones de los parlamentos, las publicaciones periódicas y ese constante escámen á que se entregan todos los hombres al contemplar lo que ocurre en el mundo, han familiarizado y encendido tambien los debates políticos, y no permiten que se lea nada con imparcialidad, ni producen otro convencimiento que el de que existen grandes males sin remedio y sin término. La perturbacion generalizada por el orgullo es tal, que la luz solo sirve para confundir las cosas y deslumbrar los espíritus que apenas pueden descubrir ya los límites que separan la verdad del error, lo útil de lo pernicioso, y la civilizacion de la barbarie de los pueblos. ¿Qué valdrán en consecuencia mis reflexiones, cuando todo se pone en duda, y cuando á fuerza de sentir la insuficiencia de los ensayos y de los sistemas establecidos hasta ahora, hemos perdido los mexicanos toda esperanza de bienestar y nos abandonamos á nuestra situacion con todas sus consecuencias? Pero hay deseos honestos que pueden satisfacerse, opiniones sinceras que deben publicarse, y sobre todo, una obligacion sagrada de precaver cada uno segun el dictámen de su conciencia, la deshonra y la ruina de su patria.

LIBRO PRIMERO.

I.

EL conocimiento esacto del estado en que se hallaba la nacion al hacer su independenciam, es importantísimo bajo mil aspectos, y sin él no se podria designar el primitivo origen de los trastornos que la han hecho decaer, ni los medios de levantarla é impedir su completa disolucion. Grande y hasta cierto punto inesplicable el predominio de hombres y de doctrinas y errores funestos, no lo podriamos calificar si no averiguásemos la causa que les ha dado una influencia tan decisiva en todos los cambios que se han realizado y en todos los sistemas que se han admitido, como un recurso para satisfacer mas bien miras personales que necesidades políticas. Lamentándonos sin cesar de esa servidumbre oprobiosa á que nos hemos sujetado, asombrándonos la fortuna que tan pródiga ha sido con ambiciosos sin títulos y sin mé-

conocerse porque están confirmadas por una série interminable de desgracias? Las obras de todo género, las discusiones de los parlamentos, las publicaciones periódicas y ese constante escámen á que se entregan todos los hombres al contemplar lo que ocurre en el mundo, han familiarizado y encendido tambien los debates políticos, y no permiten que se lea nada con imparcialidad, ni producen otro convencimiento que el de que existen grandes males sin remedio y sin término. La perturbacion generalizada por el orgullo es tal, que la luz solo sirve para confundir las cosas y deslumbrar los espíritus que apenas pueden descubrir ya los límites que separan la verdad del error, lo útil de lo pernicioso, y la civilizacion de la barbarie de los pueblos. ¿Qué valdrán en consecuencia mis reflexiones, cuando todo se pone en duda, y cuando á fuerza de sentir la insuficiencia de los ensayos y de los sistemas establecidos hasta ahora, hemos perdido los mexicanos toda esperanza de bienestar y nos abandonamos á nuestra situacion con todas sus consecuencias? Pero hay deseos honestos que pueden satisfacerse, opiniones sinceras que deben publicarse, y sobre todo, una obligacion sagrada de precaver cada uno segun el dictámen de su conciencia, la deshonor y la ruina de su patria.

LIBRO PRIMERO.

I.

EL conocimiento esacto del estado en que se hallaba la nacion al hacer su independenciam, es importantísimo bajo mil aspectos, y sin él no se podria designar el primitivo origen de los trastornos que la han hecho decaer, ni los medios de levantarla é impedir su completa disolucion. Grande y hasta cierto punto inexplicable el predominio de hombres y de doctrinas y errores funestos, no lo podriamos calificar si no averiguásemos la causa que les ha dado una influencia tan decisiva en todos los cambios que se han realizado y en todos los sistemas que se han admitido, como un recurso para satisfacer mas bien miras personales que necesidades políticas. Lamentándonos sin cesar de esa servidumbre oprobiosa á que nos hemos sujetado, asombrándonos la fortuna que tan pródiga ha sido con ambiciosos sin títulos y sin mé-

rito personal, naturalmente nos preguntamos á qué se debe esta desgracia, y cómo toda una nacion ha podido ser víctima de estravíos que detesta y de hombres que no han sido dignos de su gratitud. En todos los paises, pero muy particularmente en el nuestro, conviene saber la relacion que tiene lo presente con lo pasado, fijando con claridad lo que es efecto de circunstancias accidentales é imprevistas, y lo que podemos considerar como una consecuencia mas ó menos forzosa de una situacion determinada y de antecedentes que en todas partes obran del mismo modo, cuando no se precave el mal con esfuerzos patrióticos y desinteresados. Véamos, pues, lo que era México, y advertiremos desde luego que los sucesos han debido efectuarse de la misma manera que previeron algunos escritores sensatos é imparciales, y que sin la cordura que debimos tener, la nacion se hallaba espuesta á sufrir todas las pruebas á que la ha sometido su misma soberanía é independencia.

México al separarse de la madre patria, se presentaba con grandes elementos para figurar en el mundo y llamar la atencion de los pueblos civilizados. Clima, territorio, situacion geográfica, supremacía entre todos los Estados hispano-americanos, y una comunicacion por ambos mares, que podia ser activa y estenderse rápidamente, anunciaban su independencia como un acontecimiento de grandes consecuencias para el comercio, la industria y la política. Así es que la Inglaterra, la Francia, los Estados-Unidos y la misma España, consideraron las relaciones con esta parte del continente como de un valor superior á las de los otros pueblos americanos juntos, y que desde entonces el gabinete de Washington por una parte, y el de la Gran-Bretaña por otra, comenzaron á entrever en su decaden-

cia ó engrandecimiento tales y tan importantes resultados, que debian influir poderosamente en todas las cuestiones que el trascurso del tiempo habia de presentar á los gobiernos de Europa. Nuestras desgracias debian ser una señal segura de un aumento de riqueza y prosperidad territorial de los Estados-Unidos, tan notable como lo vemos hoy, y como ha venido á consignarlo la guerra de invasion. La paz, la firmeza de nuestros gobiernos, y la conducta circunspecta de nuestros legisladores, podian preparar á México un periodo tan feliz y unos progresos tan rápidos, que presentaran á este como una muralla que contuviese la ambicion, y tambien esa prosperidad progresiva y extraordinaria de nuestros vecinos.

Teniamos todas las ventajas para atraer á nuestro territorio la poblacion extranjera, y para multiplicar con ella todos los giros y producciones, dando al pais el poder y nombradía que le habrian proporcionado los pocos años de que necesitaba para asegurar su felicidad interior, y respeto en lo exterior. Aun suponiendo que los Estados-Unidos conservasen la superioridad que por muchos años, y por tantos títulos debian tener respecto de nosotros, bajo cualesquiera circunstancias, no cabe duda ninguna de que una vez asegurado el orden y la independencia, todo debia seguir un curso tan diverso del que tiene hoy, que no es posible calcular las ventajas que se habrian obtenido, ya se trate de las relaciones, ya de la organizacion, bajo la cual se hubiera constituido la República. La diferencia debia ser grande, porque desde luego se advierte que los Estados-Unidos, sin aspirar á nuestro territorio, y sin la estension que han adquirido sucesivamente, no podrian haber mantenido ese espíritu de empresa ni de usurpacion violenta á espensas de nuestros depar-

tamentos limítrofes, y que tal circunstancia habria templado necesariamente la avaricia de la democracia americana, y las ideas que esta ha despertado con el feliz éxito que ha coronado sus esfuerzos y pretensiones. Si México hubiera sido poderoso y feliz, y si nuestra raza, andando el tiempo, hubiera podido competir con la del Norte, favorecida por una constitucion acomodada á su carácter y costumbres, las relaciones con los países europeos habrian tenido otra importancia, que seguramente se respetaria mucho hoy por todos sus gobiernos.

Nada extraño puede parecer este concepto, y es preciso adoptarlo luego que se reflexione en el extraordinario desarrollo que habrian tenido á la sombra de la paz y de una administracion consolidada, todos los gérmenes de prosperidad en que abunda nuestro suelo. Poblado sucesivamente por hombres emprendedores é industriosos, á quienes su trabajo debia prometer una subsistencia cómoda, comunicado ese espíritu que tanto distingue las sociedades modernas á la poblacion del país, mejorados los caminos y aseguradas las garantías, cada año debia ser un periodo notable y alentar las esperanzas de toda clase de progresos y mejoras materiales. Nada se ha cesagrado cuando se ha dicho por los viajeros que han visitado la República, que ella sola reúne los dones todos que la mano bondadosa de la Providencia ha repartido entre los demas pueblos de la tierra. Pues bien; si el comercio con los europeos, con los otros de América, y con los mismos Estados-Unidos hubiese guardado, como era natural, proporcion con la prosperidad interior del país, en veinte y cinco ó treinta años, las relaciones mercantiles con México habrian influido en las políticas, principalmente entre la Gran-Bretaña y nuestros vecinos.

La necesidad que aquella tiene de estos para las materias primeras, sin las cuales se compromete gravemente la industria inglesa, se habria disminuido de dia en dia, y podriamos abastecer hoy su mercado con una cantidad de algodón y de otros artículos importantes, muy inferior á la que se esporta de los Estados-Unidos, pero muy notable sin embargo por el prodigioso aumento que habria tenido incesantemente. Con una fuerza respetable que defendiese nuestras fronteras, formado el espíritu público, adelantadas las ciencias y las artes, y empleada útilmente la disposicion moral de los habitantes, en cuantas empresas hubiese inspirado nuestro bienestar, nadie debia sorprenderse de que nuestra patria hubiera llegado á ser un pueblo digno del aprecio de la Europa y de la América.

Y que no se crea que tan lisongera perspectiva la forma el patriotismo ó la imaginacion. Entre los cargos que nos hace el mundo, y que nos hará tambien la historia, el mas severo de todos es la facilidad que hemos tenido para ser grandes y felices, sin aquel esfuerzo extraordinario de que necesitan los hombres cuando encuentran una naturaleza pobre y estéril, ó una situacion tal que presenta obstáculos insuperables. Debemos desengañarnos, y ya veremos adelante lo que pudimos ser, porque este convencimiento influirá mucho en la conducta que observemos en lo futuro. Sin la voluntad firme que no tuvimos, cuando comenzó nuestra existencia política, para contrariar las influencias y abusos que nos preparaban tanto infortunio, y para conducirnos como un pueblo que necesitaba de guías mas seguros y de justicia y templanza, era indispensable que cada ensayo fuera una catástrofe, y que cada sistema ó gobierno apareciese entre nosotros como una calamidad pública. Sin la inestabilidad

de nuestras administraciones, y sin ese espectáculo en que hemos presentado la confusion y el desconcierto de la anarquía, se habría podido mantener el buen nombre de la nacion, y habría llegado esta á constituirse convenientemente. El enlace de su suerte con los intereses de otros paises, sus títulos para ser respetada, y su misma fuerza y recursos interiores, habrían bastado para contener la irrupcion que solo ha podido verificarse despues de haberse facilitado con cuantos desaciertos han podido cometerse por las facciones; y cuando nuestro estado no hubiera sido suficiente para impedir el desarrollo de las pretensiones de la democracia americana, estas se habrían limitado á los terrenos que por su distancia de la parte poblada del pais, hubieran podido ser objeto ó de un tratado, ó de una usurpacion, pero sin haberla arrastrado á una guerra, ni á pensar como piensa hoy, en destruir su existencia como nacion independiente.

Los hombres propendemos á disculparnos con sucesos que nos parecen conformes al orden establecido por la Providencia; pero no advertimos que el poder que hemos tenido para evitarlos, y la libertad de que gozamos para elegir siempre entre el bien y el mal, nos hacen responsables de aquello mismo que juzgamos sujeto á consecuencias desastrosas é infalibles. Nadie puede saber toda la influencia que habría tenido en la política de los gabinetes con México la prosperidad de este, ni tampoco qué conducta habrían observado los Estados-Unidos en semejante suposicion; pero no puede dudarse que aquella habría sido muy grande, y que esta tendria hoy otras reglas y otras tendencias mucho menos hostiles para nosotros. Hubo un tiempo en que la inesperienza pudo disculparnos, hubo

otro en que la desgracia de nuestras armas fué el resultado de errores y complicaciones que no pudieron ya evitarse; pero el presente, que reúne desengaños y verdades tan útiles, nos convida á volver sobre nuestros pasos y á fijar bien la línea que asegure á nuestros hijos este territorio, que aunque desmembrado, debemos considerarlo todavia como la porcion mas preciosa del continente americano.

II.

La sociedad mexicana en 1821 se resentia de todos los defectos de la educacion que habia recibido, y hacia notar tambien los rasgos de lo bueno y noble que habían impreso en ella el carácter y las virtudes de los españoles. No se puede culpar á éstos de que hubiesen economizado en la Nueva-España ni sus conocimientos ni sus progresos en cualquiera de los ramos de administracion y de interés público; y nadie duda ya que lo que pudieron dar lo concedieron con generosidad, manifestando siempre la mayor solicitud en favor de mejoras de todas clases, y venciendo con constancia cuantas dificultades se presentaban para realizarlas. Si se ha condenado la política que observaron con sus colonias y el atraso en que éstas se mantuvieron durante su dominacion, nadie desconoce hoy que ese juicio que pareció tan justo y esacto hace algunos años por las pasiones que se encendieron, no tiene fundamento alguno que pueda ha-

de nuestras administraciones, y sin ese espectáculo en que hemos presentado la confusion y el desconcierto de la anarquía, se habría podido mantener el buen nombre de la nacion, y habría llegado esta á constituirse convenientemente. El enlace de su suerte con los intereses de otros paises, sus títulos para ser respetada, y su misma fuerza y recursos interiores, habrían bastado para contener la irrupcion que solo ha podido verificarse despues de haberse facilitado con cuantos desaciertos han podido cometerse por las facciones; y cuando nuestro estado no hubiera sido suficiente para impedir el desarrollo de las pretensiones de la democracia americana, estas se habrían limitado á los terrenos que por su distancia de la parte poblada del pais, hubieran podido ser objeto ó de un tratado, ó de una usurpacion, pero sin haberla arrastrado á una guerra, ni á pensar como piensa hoy, en destruir su existencia como nacion independiente.

Los hombres propendemos á disculparnos con sucesos que nos parecen conformes al orden establecido por la Providencia; pero no advertimos que el poder que hemos tenido para evitarlos, y la libertad de que gozamos para elegir siempre entre el bien y el mal, nos hacen responsables de aquello mismo que juzgamos sujeto á consecuencias desastrosas é infalibles. Nadie puede saber toda la influencia que habría tenido en la política de los gabinetes con México la prosperidad de este, ni tampoco qué conducta habrían observado los Estados-Unidos en semejante suposicion; pero no puede dudarse que aquella habría sido muy grande, y que esta tendria hoy otras reglas y otras tendencias mucho menos hostiles para nosotros. Hubo un tiempo en que la inesperienza pudo disculparnos, hubo

otro en que la desgracia de nuestras armas fué el resultado de errores y complicaciones que no pudieron ya evitarse; pero el presente, que reúne desengaños y verdades tan útiles, nos convida á volver sobre nuestros pasos y á fijar bien la línea que asegure á nuestros hijos este territorio, que aunque desmembrado, debemos considerarlo todavia como la porcion mas preciosa del continente americano.

II.

La sociedad mexicana en 1821 se resentia de todos los defectos de la educacion que habia recibido, y hacia notar tambien los rasgos de lo bueno y noble que habían impreso en ella el carácter y las virtudes de los españoles. No se puede culpar á éstos de que hubiesen economizado en la Nueva-España ni sus conocimientos ni sus progresos en cualquiera de los ramos de administracion y de interés público; y nadie duda ya que lo que pudieron dar lo concedieron con generosidad, manifestando siempre la mayor solicitud en favor de mejoras de todas clases, y venciendo con constancia cuantas dificultades se presentaban para realizarlas. Si se ha condenado la política que observaron con sus colonias y el atraso en que éstas se mantuvieron durante su dominacion, nadie desconoce hoy que ese juicio que pareció tan justo y esacto hace algunos años por las pasiones que se encendieron, no tiene fundamento alguno que pueda ha-

cerlo prevalecer sobre la opinion mas racional de que las gobernaron con prudencia y sabiduría para mantenerlas, no solo unidas, sino adictas á la metrópoli; y que por lo demas, las faltas de que se les pudiera hacer cargo eran inherentes al estado de mayor ó menor ilustración de la misma península.

En efecto, el extranjero imparcial, que como el célebre viajero Humboldt, hubiese examinado el reino, no habria podido dejar de hacer justicia al sentimiento que dominaba en España por una prosperidad que preparaba á México independiente toda la fortuna y el nombre de una nación poderosa. Las mas bellas ciudades del Nuevo-Mundo, caminos abiertos á todo costo y susceptibles de las mejoras que ha introducido el arte para abreviar las comunicaciones, trabajos públicos tan notables como el Puente del Rey, el corte de las cumbres de Aculcingo, el desagüe de Huehuetoca: colegios, universidades, conventos, hospicios, hospitales y fundaciones sin número de caridad y beneficencia: cuerpos organizados convenientemente para proteger la minería y el comercio, y bancos piadosos para la agricultura: una administración civil, protectora de todas las garantías, y un sistema de hacienda poco gravoso, que sin embargo proporcionaba cuantos recursos eran necesarios para la defensa del reino: un culto tan suntuoso como el de la misma metrópoli, y misiones derramadas por todos nuestros desiertos, predicando el cristianismo, estendiendo la civilización, y librando á los pueblos de la frontera de las incursiones de los bárbaros, presentaban entre otros muchos esfuerzos, un plan de gobierno que podia tener, y tenia realmente, sombras que autorizaban una censura racional y justa contra los españoles, comparados con otros pueblos; pero no permitia dudar que habian hecho cosas gran-

diosas y que tenian un deseo ardiente de la felicidad de la Nueva-España. Esta era la primera de las colonias, y su nombre anunciaba destinos mas elevados que los de la madre patria.

Nuestra educación que tanto se ha calumniado, y que bajo varios aspectos era defectuosa, tenia sin embargo por bases primordiales, como en nuestros padres, el honor y la religion. Los mexicanos jamas podian prescindir de los sentimientos de amor y respeto á sus deberes religiosos, que se cultivaban en el seno de la vida privada, en los establecimientos públicos y en todos los rangos y condiciones. Todo lo que veian, todo lo que aprendian y todos los libros que andaban en sus manos, les recordaban que un buen español ni podia faltar á su palabra, ni dejar de conducirse con dignidad, ni mucho menos ofender la religion, que se consideraba justamente como el mas grande beneficio con que era favorecido el Nuevo-Mundo. Todo lo que se ha escrito sobre el periodo colonial, y tambien los recuerdos de familia, acreditan bien que esas cualidades de que hablo, formaron el tipo de los mexicanos de raza española. La educación, pues, descansando en fundamentos tan nobles y sólidos, se prestaba á todas las mejoras que un gobierno sensato y prudente hubiera promovido para llevarla al alto grado de perfección, que por otra parte no era posible en los tiempos de los vireyes. Una colonia, aunque se suponga administrada bajo un sistema ilustrado, nunca es capaz del desarrollo y engrandecimiento de un Estado independiente.

Los mexicanos no podian figurar al lado de pueblos que por mil circunstancias, y por su comunicación frecuente con extranjeros han adquirido la generalidad de los conocimientos mas indispensables y las cualidades de mas brillo en la sociedad.

Sencillos y francos iban á presentarse con todas las ventajas que les confiesan cuantos escritores y viajeros han ecsaminado atentamente el pais. La educacion esmerada, aunque contraida al número de familias que podian proporcionársela, ejercia desde entónces una grande influencia y preparaba los establecimientos que tienen hoy aún los lugares menos poblados é importantes. Nunca hubo pueblo mas deseoso de los goces de una sociedad culta y del fausto y ostentacion de las cortes europeas.

Las ciencias y la literatura eran entre nosotros, lo que nuestros colegios y Universidades. La carrera eclesiástica y la del foro se presentaban como los únicos medios que podian proporcionar una subsistencia cómoda á los hombres consagrados á las letras. En ambas habia muchos notables que fueron dignos de los elogios que se tributan aún á sus conocimientos y sabiduría. La instruccion era sólida, y el gobierno y la organizacion interior de los colegios, tenian toda la seriedad que caracterizó siempre á los establecimientos públicos de los españoles. Las bellas letras se cultivaban poco, porque eran muy escasas las cátedras de este ramo, que parecia mas bien de lujo, y que se hallaba en un estado de grande atraso en la península. Sin embargo, la nacion veía en algunos escritos que se publicaban, la facilidad con que se adelantaba en los estudios amenos de la literatura, y que ésta con el tiempo llegaria á escitar la pasion y entusiasmo de la juventud. Otro tanto puede decirse de las bellas artes. La ciencia del gobierno, la economía política y el derecho público se ignoraban completamente, y por desgracia las nociones que comenzaban á adquirirse, eran las que ministraban los libros y folletos franceses traducidos al español y escritos con la frivolidad propia de la época y del

cambio violento que sufrían las opiniones y los gobiernos. Se comprenderá fácilmente, que cuando hablo de esta clase de educacion, me contraigo á aquella parte de la sociedad, que por su posicion y por su influencia moral estaba destinada á dirigir el pais en los diversos puestos de la administracion pública.

El carácter que manifestaba la nacion, era sin duda noble y generoso. Sea por el clima, sea por el ejemplo de los españoles y porque estimaban mucho sus hermosas tradiciones, ó lo que es mas cierto todavía, por la influencia que siempre ha ejercido la religion en las regiones de América, los mexicanos nunca mantenian en sus pechos odios profundos, ni dejaban de tomar una parte muy activa en las desgracias que afligen al hombre, cualquiera que fuese su condicion y origen. La primera guerra de independecia, aunque inflamó las pasiones y dió lugar á escenas horrosas y sangrientas, no pudo estinguir esta bella inclinacion de que esa misma guerra dió tan relevantes testimonios. Los mexicanos nunca fueron reputados cobardes, y ni los españoles, ni los estrangeros, ni los vireyes mas preocupados contra ellos les negaron todo el denuedo y toda la constancia que conservaba España en los dias de su insurreccion. Los informes de los diversos gobiernos á la corte, y los de los gefes que mas se habian distinguido desde 1810 sobre el estado político del reino, y los medios de restablecer la paz, convenian sin variacion alguna, en el valor de las tropas del pais, y en la imposibilidad de subyugarlo luego que dejasen de sostener la causa de la metrópoli. Hospitalarios, fáciles para ceder de su derecho y para dar importancia á cuestiones que no tenian gravedad ninguna, amigos del brillo y de la ostentacion, estaban espuestos á hacer un grande abuso de esta docilidad de

carácter, y á no estimar lo que hubiera dado al pueblo toda la fuerza y poder de que necesitaba al hacerse independiente.

Se ha dicho que los mexicanos estaban dominados por funestas preocupaciones que impedían todo progreso, y que el poder de los hábitos religiosos era el principal obstáculo para su engrandecimiento. Muy apegados en efecto á su religion y á sus ministros, y unidos por este lazo que no han podido romper ni los trastornos políticos, ni las pasiones desencadenadas, ni los malos libros, ni los ejemplos perniciosos que se les han estado presentando hace treinta años, nadie que sepa apreciar la fuerza moral de los pueblos, puede considerar como defecto el sentimiento religioso que ha podido salvarse entre tantas ruinas, suavizar los horrores de la guerra civil, y ser el mas fuerte apoyo de la unidad nacional.

Por nuestra misma condicion, las buenas cualidades tocan siempre algun extremo que las desnaturaliza y da lugar á abusos de incalculables consecuencias. Los mexicanos eran pródigos en el manejo de sus intereses, y la conducta que habian tenido con ellos los españoles, habia sido la mas propia para perpetuar esta peligrosa propension que debieron precaver si hubieran conocido mejor los suyos propios. El empeño de no confiar á sus hijos, á quienes por otra parte procuraban educar convenientemente, la direccion de sus negocios, el temor de que se menoscabase su fortuna si no se entregaba á hombres que, salidos como ellos, de una situacion angustiada y pobre, observasen la misma economía que se les habia proporcionado, y la idea de que todos los mexicanos eran arrastrados por carácter á la disipacion, que destruiria en pocos meses el fruto del trabajo de muchos años, generalizaron este defecto y lo arraigaron

de una manera tal, que despues fué difícil corregirlo. Persuadidos de que mientras viviesen sus padres de nada ó de muy poco podian gozar ó disponer, verificada su muerte se apresuraban á compensar con gastos eshorbitantes las privaciones y la falta de confianza con que se les habia ofendido durante su vida.

Las consecuencias de esta pasion de despilfarro y de la ignorancia en que por sistema se les hacia vivir en el manejo de los negocios, eran desastrosas. El lujo, el juego, la ociosidad y el absoluto abandono de su patrimonio, vinieron á ser gérmenes fecundos de males para la sociedad. Alguna vez he reflexionado en que este fué el mas funesto de los errores que cometieron los españoles que vinieron al Nuevo-Mundo, y que son responsables de un vicio ó defecto de carácter que tanta influencia debia ejercer con el trascurso del tiempo. Y cuando me he puesto á comparar los Estados de la América Española con los Estados-Unidos, he creido que encontraba el origen de la sobriedad y de la buena administracion pública, que los últimos llegaron á establecer muy pronto, en ese espíritu de orden y de economía doméstica que ya tenian al hacerse independientes.

Sus costumbres como súbditos se habian modificado progresivamente desde el año de 1810. De una obediencia ciega y general, y de un respeto profundo y sincero á toda clase de autoridades, pasaron á la discusion de los títulos de su libertad, desconocieron unos y sostuvieron otros al gobierno constituido; se generalizó, en fin, la opinion en favor de la independencia, y antes de consumarse ésta, ya prevalecian en la clase llamada á gobernar al pais todas las doctrinas modernas sobre los límites entre el superior y el súbdito, entre los pueblos y los gobiernos.

Con ideas confusas sobre todo esto, se apasionaron por la política, disputando mucho y sosteniéndose este debate por hombres adictos á las antiguas doctrinas, y por los que las combatian; pero arrastrados todos por el torrente del siglo que ciertamente no era favorable á los derechos de la autoridad. Ansiosos de representar todos los papeles de los gobiernos y de los congresos de Europa y de los Estados-Unidos que no conocian, era uniforme el deseo y el sentimiento por mejoras de todas clases y por una série de cambios interminables que les prometian un porvenir lisongero. Esa agitacion era propia de la época y de todos los Estados de la América del Sur.

El carácter mexicano encontraba en el mismo espíritu turbulento del siglo y en las mismas cuestiones que se debatian, un grave obstáculo que embarazaba acometer la empresa á que estaba llamada la nacion y que escigia sacrificios y desprendimiento. La educacion por otra parte de los colegios, habia contribuido mucho á mantener en los hombres consagrados á la carrera literaria un sentimiento de emulacion, útil y provechoso dentro de ciertos límites, y pernicioso y funesto luego que fuese el regulador de la conducta y política de los congresos y gobiernos. Nada hay mas contrario al orden é intereses sociales que desconocer el mérito personal y graduar la importancia de los hombres públicos por los consejos engañosos del amor propio. Acostumbrados á no ejercitar sus facultades mentales, sino en los debates de los colegios y en los estrados, les pareció que llamados á otro teatro mas vasto, el país veria con gusto que las cuestiones de que dependia su felicidad, se sometiesen á esa rivalidad miserable que tanto se satisface con el elogio de un periódico ó con el aplauso de una galería. El tiempo ha de-

mostrado bien que se equivocaron, y que no les era lícito ni en la tribuna ni en el gobierno, someter los asuntos mas graves á las antipatías que tanto los han dividido. Cualquiera que fuese su inesperienza, muy diversos habrian sido los frutos de sus trabajos si una razon imparcial y noble los hubiese ordenado, y si el verdadero deseo de afianzar el orden hubiese alcanzado al fin la recompensa gloriosa que no pueden proporcionar nunca las miras bastardas de los partidos. Sin necesidad de explicar muy detenidamente el conjunto de circunstancias que han contribuido á escitar esta rivalidad entre nosotros, y de una manera mas desfavorable que en otros países, basta saber que ecsiste desde nuestra primera revolucion: que los mexicanos veían con mas disgusto la elevacion de un compatriota suyo que la de un español; y que cualquiera que sea la generalidad de este defecto, atendida la condicion miserable de la especie humana, no cabe duda de que en la República ha llegado á tal punto, que la cubre de vergüenza y que ha degradado el espíritu público. Reflexiónese bien y téngase presente la parte que ha conseguido tomar en las cuestiones mas vitales para el país, y no se dudará un momento que ha sido una fuente inagotable de errores y desgracias.

Mas ó menos justas las quejas que se levantaban contra el gobierno de la metrópoli, era muy triste, sin embargo, la que se repetia tan frecuentemente, de que á los mexicanos no se les conferian los empleos de primer rango. Y si bien es cierta la parcialidad contra la cual se enardecia la opinion, no puede desconocerse tampoco que fué en extremo pernicioso la esperanza que desde entonces concibieron los hombres de menos mérito de que la independencia iba á mejorar su situacion y á

servir á sus manejos é intrigas para obtener los puestos públicos. Parece increíble el predominio que ejercen con el tiempo algunas ideas que, al comenzar una crisis política ó social, se dejan traslucir para inflamar los ánimos y darles el impulso de que necesitan. Los mexicanos, aunque propendian á ese defecto que tan justamente se les ha censurado, estaban muy distantes de envilecerse con todos los excesos que se han cometido para obtener los cargos, en los cuales mas bien se buscaban el honor y distincion que el interés pecuniario; y es necesario convenir en que la mala dirección que dieron al espíritu público muchos de los escritores que figuraron en la primera guerra de insurreccion, crió esta hidra que se ha reproducido sin cesar en todos nuestros cambios y revoluciones.

Antes de 1810 fué respetada y sostenida vigorosamente la autoridad civil, que por el largo periodo de la dominacion española, muy pocas veces necesitó del auxilio de la fuerza armada. La guerra aunque no relajó completamente el resorte del gobierno, sí dió notable influencia á la clase militar, como que en ella se cifraba de una parte la conservacion del reino, y de la otra el triunfo de la independenciam. El poder omnímodo que se confirió á los comandantes generales de las Provincias y aun á gefes subalternos; los excesos á que se entregaban impunemente, y la dilapidacion de los caudales públicos, comenzaron á escitar vivas simpatías por la milicia, y á fundar en ella la esperanza de una fortuna rápida que no se podia tener en otras condiciones. Natural era que en México sucediese lo que en todas partes, que durante la guerra, la profesion militar es la mas brillante y la de una perspectiva mas halagüeña. Pero entre nosotros la influencia de esa clase iba á ser funestísima y

hacer imposible toda administracion que no contase con ella como su principal apoyo. El triunfo de nuestras armas la debia aumentar estraordinariamente, y los generales, gefes y oficiales de aquella época, y lo que es mas notable, los que les sucediesen iban tambien á presentar con el título de nuestra libertad el poder que los autorizaba para no obedecer ni gobiernos, ni leyes, ni instituciones.

Ademas del influjo de la milicia, existian otros antecedentes no menos desfavorables y contrarios á todo orden de cosas, bajo cualquiera conducta que pudiera adoptarse. El gobierno vi-reinal habia perdido todo su crédito, no solamente por las ideas que favorecian la revolucion, sino por la falsa política que habia seguido, y la indulgencia con crímenes que quedaban impunes. La prudencia y templanza con que generalmente gobernaban los vireyes habian desaparecido, y el pueblo no veia otra cosa en su administracion, que una defensa apasionada de los derechos de la metrópoli que se sostenia con cuantos medios se creian posibles, aunque fuesen muy reprobados. La dictadura militar y sangrienta que se estableció en todas las provincias, la injusticia y parcialidad con que se procedió durante la revolucion en todos los negocios en que estaban interesados los españoles, y la falta de tino para preparar un desenlace que se veia con claridad, habian menoscabado el gobierno de una manera tal, que la política humana y conciliadora del virey Apodaca no pudo ya restablecer el crédito de la autoridad suprema atacada y envilecida desde el año de 1808 en el virey Iturrigaray. El gobierno, pues, no representaba sino una existencia pasajera, y mientras pudiera organizarse un nuevo plan de revolucion, que reuniese los soldados mexicanos y las diversas

opiniones en que estaba dividida la clase ilustrada é influente del pais.

Inútil es hablar de las diferentes razas, porque ni este escrito tiene por objeto hacerlo conocer bajo todos sus aspectos, ni menos entrar en consideraciones filosóficas sobre las ventajas que habria tenido la identidad de origen y costumbres. Basta saber que ni la indígena, ni la mista, ni la ínfima de la poblacion, llamada española, ejercian entonces ninguna influencia; que todas estaban subordinadas como lo han estado despues, al impulso y direccion que la clase superior hubiera querido darles, que siempre estuvieron dispuestas á favorecer los esfuerzos de una buena administracion, y que si hoy lamentamos sus vicios, su indolencia y sus propensiones, esta falta mas bien que suya, lo es de los que han tenido el poder de mejorar su condicion y costumbres.

Debe notarse que la conducta observada por el gobierno de la metrópoli con sus colonias, desde principios del siglo presente, se resintió del desconcierto de la corte de Carlos IV y de las doctrinas dominantes en Francia. Poco se necesitaba para persuadirse de que la dependencia de los Estados Americanos no podia conciliarse ni con el principio de la soberanía popular, tal como lo comprendian los legisladores de las córtes de 1810, ni con la desigualdad de la corta representacion concedida á las colonias, ni mucho menos con un gobierno en que no tenia parte ninguna el pueblo, ni era responsable ante él de ninguno de sus actos. La historia conservará hechos que parecerán increíbles, pero que nosotros los hemos presenciado, y tendrá dificultad de esplicar cómo un gobierno que fué considerado por tantos años como uno de los mas diestros en mantener

sometidas á su obediencia las provincias lejanas del Nuevo-Mundo, pudo cometer el error de querer gobernarlas como colonias, habiendo reconocido en ellas, como en todas las partes integrantes de la monarquía, la soberanía del pueblo.

He dicho que el gobierno vireinal no estaba tan desvirtuado por la opinion que deseaba la independenciam, como por su mismo desconcierto y el de la metrópoli, porque el poder público, que no se corrompe, conserva mas sus títulos para ser respetado, aun á presencia del enemigo mas formidable, que cuando está favorecido por la fortuna, si desmiente aquellas virtudes que le dieron fuerza y estabilidad. Y si esto es cierto, lo es tambien que la independenciam debia realizarse muy pronto, no solamente por la decision del pais para conquistarla, sino por la conducta irregular y torcida de la corte de España y de los cambios que adoptaba en sus instituciones fundamentales. Por desgracia nuestra, y porque los malos ejemplos se transmiten aun de gobiernos á gobiernos separados por el tiempo, y que parece que no tienen semejanza alguna, el atentado de la faccion española que depuso al virey Iturrigaray, debia tener la misma relacion con la caida de nuestras administraciones que la ejecucion de Carlos I de Inglaterra con el fin trágico de Luis XVI.

Sin poder la autoridad, porque no se presentaba tal como habia sido, y sin fuerza el sistema de administracion que sufría tan violentas innovaciones, era claro que si el pais parecia abandonar la causa de la independenciam, solo esperaba la oportunidad que le proporcionase el triunfo de que no dudaban ni los mexicanos ni los españoles ilustrados. La insurreccion, aunque desgraciada, habia engendrado en los ánimos el convencimien-

to de que no era ya posible el régimen colonial, que se hallaba en abierta contradicción con las ideas dominantes del siglo, con la inquietud que se notaba en toda la América del Sur, y con los resentimientos que había encendido una lucha que no podía terminarse definitivamente sino con la separación de México de su antigua metrópoli. Este estado de cosas tomaba un carácter más decisivo por los sectarios de las ideas liberales que propagaban estas con calor y entusiasmo, y por la repugnancia con que recibían todas las clases, pero muy particularmente el clero, las novedades adoptadas en la península. Entre los españoles, y entre los mismos oficiales de los cuerpos que venían de esta, había muchos que sin embozo alguno proclamaban las doctrinas más avanzadas, condenando el sistema que permitía los abusos del poder vireinal y de la inquisición. Algunos mexicanos de una condición social respetable, que ó por haber estado en España ó por haber viajado por otros Estados de Europa defendían los principios constitucionales, contribuían mucho á debilitar al gobierno que cada instante perdía más en la opinión, sin embargo del respeto y consideraciones personales que inspiraba á todos la conducta del virey conde del Venadito.

Las diputaciones de las Provincias sobre todo, habían preparado ya el espíritu público, porque manifestaban el grande aprecio y concepto con que eran recibidas, la influencia que ejercían en los negocios, el apoyo que encontraban en las cortes sus quejas y pretensiones, y la facilidad de que estas triunfasen, ó de que el país por sí mismo se hiciera justicia. Los representantes en efecto, que se eligieron por México en los diversos periodos de la constitución de Cádiz, debieron lisonjear-

se de verse en la península rodeados de los respetos y simpatías que escitaba la Nueva-España. Hombres casi todos de energía, de instrucción y excelentes cualidades, habían honrado al país y hecho conocer la necesidad de satisfacerlo, y de variar el sistema que disminuía sus derechos y goces como ciudadanos. Ese sentimiento de propia dignidad, se había generalizado por todo el reino: los mexicanos disputaban sobre todo, menos sobre sus recursos para cualquier cambio; y puede asegurarse que los españoles también se envanecían de encontrar en ellos los rasgos más característicos de su misma raza.

En la tregua, pues, en que se había convenido, y que debía ser más ó menos corta, atendidas las circunstancias, aparecían en México dos partidos con el nombre de liberales y serviles, los mismos que se destrozaban en España, y cuyas ideas conservadoras y progresivas se hacían la guerra, aunque de una manera poco perceptible, por hallarse la nación empeñada en otra muy superior desde el año de 1810. Sin ningunos medios para llevar adelante sus pretensiones el liberal, porque faltaban en el país todos los elementos del sistema representativo, pudo conquistar multitud de personas luego que se restableció la constitución, y se escitó el espíritu público con la libertad de imprenta y la extinción del Santo Oficio. Como todo lo que favorecía los derechos populares se consideraba precursor de la independencia, y como no se podía dudar tampoco que no era posible el gobierno del reino con la constitución, el partido veía en sus filas hasta personas que detestaban sus principios y opiniones. Las lógiás que habían comenzado á establecerse, y en las que figuraban especialmente españoles recién llegados, hacían grandes esfuerzos para generalizar el sentimiento en favor

de todo género de innovaciones, por peligrosas que fuesen á la tranquilidad que comenzaba á disfrutar el reino. El partido liberal, por un conjunto de circunstancias favorables á su sistema, representaba necesariamente el de la independencia; y el servil que temía mas las doctrinas desorganizadoras de las Córtes que los peligros de una nueva insurreccion, no solo se conformaba, sino que se preparaba para presentarse llegado el caso, como su defensor mas decidido en odio de los cambios que se hacian en la península, y de los cuales temía que viniese la irreligion y la ruina de todo lo que se tenía por respetable y sagrado entre los mexicanos. Los españoles que contribuian al desarrollo de los principios liberales, no se penetraban del enlace de estos con la independencia, al paso que los que no querian ningun cambio, estaban convencidos de que solo el régimen antiguo podia conservar los Estados del Nuevo-Mundo á la corona de España. La disposicion, pues, de los espíritus era funestísima á la causa del gobierno, y nada podia contrariar el desarrollo que iba á tener al presentarse la ocasion que por todos se deseaba.

Pero es necesario conocer á fondo la opinion que bajo varios aspectos favorecia el sentimiento nacional, porque desde entonces ha representado dos principios, no solo distintos, sino opuestos, y ha producido esa accion y reaccion que han hecho tan instables nuestros gobiernos é instituciones. Las doctrinas liberales se aceptaban generalmente como protectoras de la libertad política del pais, y se recibian con desconfianza al mismo tiempo como contrarias á nuestras costumbres, y sobre todo á las ideas religiosas que dominaban sin oposicion en la Nueva-España. Adoptarlas sin sus consecuencias naturales é inmediatas,

era un sistema que no podia defenderse, y no ponerles la limitacion que se reclamaba por todos era dejar en pié obstáculos invencibles. ¿Cómo se habian de proclamar por un lado el plan salvador de las Córtes, la libertad de imprenta, el derecho de eleccion popular, la responsabilidad, y se habian de condenar por otra todos los actos y disposiciones que emanaban de ellas sobre materias religiosas, sin confesar de una manera práctica que el nuevo sistema favorecia la impiedad y se contradecia en los momentos mismos de ejecutarse? El partido liberal, pues, sostenia por cálculo hasta lo que repugnaba á su propio convencimiento como contrario á las circunstancias peculiares de la Nueva-España, y el servil por no desacreditar un cambio que iba á acelerar la independencia, se veía obligado á respetarlo y á colocarse en una posicion falsa, porque no podia pelear por sus opiniones, sin esponerse á ser juzgado desfavorablemente.

Por un decreto de las Córtes del año anterior, se habia suprimido la Compañía de Jesus restablecida por Fernando VII en 1816, y por otro las religiones hospitalarias, consignándose sus bienes al fondo de temporalidades. La una por el crédito que siempre habia tenido en todos los Estados de la América Española, por los servicios que prestaba á la juventud y á la Iglesia, y por los hombres ejemplares que habian entrado en ella luego que fué restablecida, y las otras por estar consagradas á un instituto puro de beneficencia y caridad, conservado sin relacion alguna, escitaban las simpatías del pueblo, y en su estincion no podia ver este otra cosa que un ataque violento á la religion. El decreto de que se trata, se consideró en consecuencia como uno de los cargos mas graves que podian hacerse al gobierno y á las Córtes: los liberales, reducidos entonces á un

corto número, no podían estraviar el sentimiento general, y los serviles se sometían á providencias que aunque con repugnancia ejecutaba el virey, y defendían del sistema existente todo lo que apoyaba la independencia, sobre todo, la libertad de imprenta y las elecciones populares. En España había sucedido otro tanto, y al mismo tiempo que se derramaba á torrentes la sangre de sus hijos por conservar ilesas la monarquía y las creencias de sus antepasados en la encarnizada lucha que sostuvieron contra los franceses, tomaban de éstos los principios y el sistema peligroso de innovaciones, intentando como nosotros quitar á las cosas sus tendencias naturales y acomodarlas, salvando todas las reglas de orden y analogía, á las pasiones de los partidos.

He dicho que en todo esto había una contradicción práctica, no porque crea que era inseparable del sistema liberal tal ó cual género de disposiciones que pudieran ofender ó las costumbres del pueblo ó sus sentimientos piadosos. Pudieron muy bien las Cortes bajo los principios adoptados, dispensar la misma protección que los reyes católicos á aquellos cuerpos ó establecimientos que se conservaron por largos años, y la nación pudo también aceptar las nuevas doctrinas en aquello que no se opusiese á la opinión uniforme del país, principalmente en el importante punto de religión. Pero como los pueblos tienen que elegir en determinados casos sin abstracciones, y sin poder dividir ni los bienes ni los males que se les presentan, de ahí es que cuando concretado un sistema y en oposición á otro más ó menos bueno, entraña inconsecuencias y males que quisieran evitarse, es preciso, ó pasar por éstos, ó ponerse de parte de otro extremo que tampoco se puede adoptar. Resumiendo lo

espuesto y en pocas palabras, creo que puede decirse con exactitud, que la nación al comenzar el año de 1821 era liberal porque quería ser independiente, y que sin embargo, repugnaba el sistema porque quería ser religiosa: que los liberales nada representaban en la cuestión del país sin sus contrarios, ni éstos podían apelar al antiguo régimen sin hacer retroceder la causa de la nación hasta un punto en que no fuera posible separarse de la madre patria. Poco antes he manifestado cómo debe calificarse el empeño de las Cortes de someter las colonias á la obediencia, rigiendo la constitución de 1812.

De esta extraña complicación, resultaba la peculiar de las clases del Estado y el peligro inminente en que se hallaba la sociedad. Casi todo el clero estaba decidido por la independencia; pero el superior, compuesto de españoles, ni podía abrazar un extremo que no era favorable á su patria, ni sostener á su gobierno que representaba nuevos principios y un nuevo régimen contrarios á los fueros y prerogativas de la Iglesia: el comercio también veía atacados sus intereses con el sistema que iba á destruir el monopolio y que aventuraba por otra parte su influencia en el reino: el ejército, formado de mexicanos y españoles, ni podía conservar una posición determinada, ni contribuir tampoco á una defensa común y uniforme, porque nada unía tampoco los intereses de las dos clases de que se componía; y el gobierno vireinal, por último, y todas las autoridades superiores decididas á sostenerse por un sentimiento de conveniencia y también de fidelidad, se hallaban convencidas de que con el cambio que se había proclamado no hacían otra cosa que pagar contra sus mismas intenciones la opinión en favor de la independencia. Nada, pues, favorecía á la metrópoli, y lo que

mas contribuia á conservar la obediencia, era la política del vi-
rey Apodaca, que manifestándose siempre humano y generoso,
habia ganado la voluntad hasta de los mismos insurgentes, ha-
ciéndose amar de todos los habitantes del reino, é interponién-
dose como un iris de paz entre aquellos y sus sangrientos pre-
decesores. Pero este apoyo, como todo el que depende simple-
mente de las personas, era débil: los sucesos debian seguir
su curso ordinario, y estaba señalado ya el término de una si-
tuacion que no convenia á ninguno, y que por lo mismo no po-
dia mantenerse.

El interes general que escitaba el pais, el vigor con que se
presentaba, el convencimiento uniforme de su propia importan-
cia sostenido por todas las clases, y la esperanza de que la raza
española en México correspondiese á todos los dones con que
era favorecida, daban al espíritu público ese carácter de resolu-
cion y de gravedad tambien que se advierte en las naciones,
cuando van á realizarse grandes acontecimientos. Los estran-
geros que nos observaban podian juzgar de diverso modo sobre
el estado interior del reino; pero ni ellos ni nosotros dudábamos
que México seria lo que quisiese ser, y que una vez unido nada
podria conservar en él la dominacion española.

III.

GRANDES y poderosos los elementos que favorecian la inde-
pendencia, no eran mayores que los obstáculos que se presenta-
ban para combinarlos de manera que inspirasen una confianza
general, y alejasen el temor de que se repitieran las escenas de
la guerra de insurreccion. Los ánimos se hallaban tan dividi-
dos sobre la política de la corte de Madrid, como sobre los me-
dios que debian emplearse en uniformar un movimiento nacio-
nal y digno de la empresa reservada á la Nueva-España. El
celo ambicioso, que por desgracia ha sido entre los mexicanos
una pasion dominante, hacia inútiles todos los esfuerzos, y no
permitia siquiera la superioridad momentánea del que se encar-
gase de dirigir la revolucion, que sin embargo de las circuns-
tancias, podia frustrarse y ser tan funesta al caudillo como fué
la primera á los de 1810. Con los antiguos insurgentes, dis-
persos unos, ofendidos otros, y habiendo protestado los mas no-
tables que no volverian á tomar las armas contra el gobierno
que acababa de mostrarse elemento y generoso, era cierto que
no podia contarse; y de los gefes y tropas mexicanas que ha-
bian combatido la insurreccion, y que por este motivo estaban im-
pedidos de presentarse como inconsecuentes con sus ideas y opi-
niones, tampoco se podia esperar la cooperacion general que se
consideraba como indispensable. Y por otra parte, la agitacion
en que se hallaba la península, el cambio que se hacia sentir en

mas contribuia á conservar la obediencia, era la política del vi-
rey Apodaca, que manifestándose siempre humano y generoso,
habia ganado la voluntad hasta de los mismos insurgentes, ha-
ciéndose amar de todos los habitantes del reino, é interponién-
dose como un iris de paz entre aquellos y sus sangrientos pre-
decesores. Pero este apoyo, como todo el que depende simple-
mente de las personas, era débil: los sucesos debian seguir
su curso ordinario, y estaba señalado ya el término de una si-
tuacion que no convenia á ninguno, y que por lo mismo no po-
dia mantenerse.

El interés general que escitaba el país, el vigor con que se
presentaba, el convencimiento uniforme de su propia importan-
cia sostenido por todas las clases, y la esperanza de que la raza
española en México correspondiese á todos los dones con que
era favorecida, daban al espíritu público ese carácter de resolu-
cion y de gravedad tambien que se advierte en las naciones,
cuando van á realizarse grandes acontecimientos. Los estran-
geros que nos observaban podian juzgar de diverso modo sobre
el estado interior del reino; pero ni ellos ni nosotros dudábamos
que México seria lo que quisiese ser, y que una vez unido nada
podria conservar en él la dominacion española.

III.

GRANDES y poderosos los elementos que favorecian la inde-
pendencia, no eran mayores que los obstáculos que se presenta-
ban para combinarlos de manera que inspirasen una confianza
general, y alejasen el temor de que se repitieran las escenas de
la guerra de insurreccion. Los ánimos se hallaban tan dividi-
dos sobre la política de la corte de Madrid, como sobre los me-
dios que debian emplearse en uniformar un movimiento nacio-
nal y digno de la empresa reservada á la Nueva-España. El
celo ambicioso, que por desgracia ha sido entre los mexicanos
una pasion dominante, hacia inútiles todos los esfuerzos, y no
permitia siquiera la superioridad momentánea del que se encar-
gase de dirigir la revolucion, que sin embargo de las circuns-
tancias, podia frustrarse y ser tan funesta al caudillo como fué
la primera á los de 1810. Con los antiguos insurgentes, dis-
persos unos, ofendidos otros, y habiendo protestado los mas no-
tables que no volverian á tomar las armas contra el gobierno
que acababa de mostrarse elemento y generoso, era cierto que
no podia contarse; y de los gefes y tropas mexicanas que ha-
bian combatido la insurreccion, y que por este motivo estaban im-
pedidos de presentarse como inconsecuentes con sus ideas y opi-
niones, tampoco se podia esperar la cooperacion general que se
consideraba como indispensable. Y por otra parte, la agitacion
en que se hallaba la península, el cambio que se hacia sentir en

todos los dominios de la monarquía, restablecida la constitucion, la eleccion que acababa de verificarse de diputados á Córtes, la esperanza de que en estas obtuviera un triunfo la causa americana, concediéndosele por lo menos derechos y garantías que dejaran satisfechos ó conformes los ánimos, y otras sérias consideraciones que debian tenerse presentes para no precipitar un suceso que parecia natural, pero no tan próximo como se deseaba, hacian muy difícil la situacion, y comprometian en extremo al que quisiera arrostrarla. Hubo sin embargo un genio "superior á toda admiracion y elogio," que en 24 de Febrero de 1821 proclamó la independenciam en Iguala bajo el plan memorable que tiene este nombre.

Iturbide nació en Valladolid, capital de la Provincia de Michoacan, en Septiembre de 1783: ni su educacion ni su vida ofrecen cosa notable hasta 1810. Al comenzar la guerra, se decidió ardientemente por la carrera de las armas que habia abrazado pocos años antes, y no cabe la menor duda de que desde entonces fué dominado por un sentimiento de gloria y de superioridad tambien, aun respecto de aquellos gefes españoles con quienes no podia competir, ni por su corta edad, ni por su grado, que era el de teniente, ni mucho menos por las circunstancias en que se hallaba el pais, y la natural preferencia que dispensaba el gobierno á los que habian nacido en España.

Su reputacion militar se estendió rápidamente por todo el reino, é Iturbide se presentaba por los años de 1814 y 1815 entre la multitud de hombres ya mexicanos, ya españoles que hacian un papel distinguido en aquella guerra, como un oficial capaz del destino mas elevado y de ofuscar á todos sus compa-

ñeros, luego que los sucesos en que tenia tanta parte lo colocasen en el lugar que ambicionaba. Las acciones de Salvatierra, Valladolid, Puruáran, y la pacificacion del Bajío; el arrojó, aunque sin éxito, con que asaltó el cerro de Cóporo, y otros hechos muy distinguidos, persuadieron al gobierno de la necesidad que tenia de él, y de la conveniencia de favorecerlo con todas las consideraciones que habia merecido. Un valor sereno y constante, un juicio sano y profundo, y sobre todo el conocimiento perfecto de la política del gobierno español y de la que observaban los insurgentes, le dieron todas las ventajas que tienen los hombres cuando pueden elevarse sobre los demas, y decidir con su talento una guerra prolongada.

La superioridad de Iturbide era incontestable; y sus contemporáneos nos refieren que aun como subalterno, era tratado por los primeros gefes españoles con aquella deferencia y miramiento á que no podia aspirar ningun mexicano por alta que fuese su categoría. Haciéndose respetar siempre y estimulado por su fortuna, casi veia terminarse la guerra de insurreccion, cuando los mejores años de la vida, su genio y actividad, y la favorable coyuntura que le presentaban los cambios de la península, lo llamaban á sobresalir en una nueva campaña. Coronel del regimiento de Celaya, favorecido en la sociedad por su trato franco y dulce, y hasta por una presencia imponente y hermosa, estimado como el militar mas capaz é intrépido, no podia conformarse ni con la fama que habia adquirido, ni con el cargo odioso que se le hacia de no haber empleado su espada en beneficio de su pais, y de no haber sido tampoco generoso y humano cuando peleaba contra sus mismos compatriotas. La idea de que estos lo consideraban como un mal mexicano, y de

que no podría olvidarse nunca su conducta, las reflexiones que hacia sobre ella, su fidelidad y gratitud comprometidas por otra parte, la necesidad de conciliarlo todo con nuevos sentimientos y nuevos principios, y el convencimiento íntimo de que era el hombre de las circunstancias, encendieron en su pecho el deseo de llevar la voz de la Nueva-España, prestarle el mayor de los servicios, y transmitir su propio nombre hasta la mas remota posteridad. Consta que hallándose en Cádiz el virey Calleja, aseguraba como un hecho infalible y prócsimo, la independencia, despues de haber recibido en aquel puerto la noticia del grito de Iguala. Al salir de México, decia aquel general, no habia otro gefe capaz de esta empresa sino el coronel Iturbide. Este permanecia en la capital ocupado de su plan, y cultivando las mejores relaciones con las personas influentes, así entre los españoles como entre los mexicanos, cuando el virey Apodaca le confirió en Noviembre de 1820 el mando del Sur de México, donde no se habia podido someter á la obediencia del gobierno á Guerrero que conservaba allí los últimos restos de la insurreccion.

Los pueblos pocas veces conocen todo el valor de un pensamiento cuando no ha sido coronado con un écsito feliz, ó no ha podido precaver ulteriores desgracias y revoluciones. Si á la nacion se respetase hoy, y si con los bienes de la paz pudiéramos ecsigir del mundo el honor que se debe al caudillo de Iguala, ni se nos calificaria de presuntuosos, ni se dejaria de colocar entre las acciones heróicas aquella con que anunció la gloria y libertad de su patria. Pero como la hemos querido oscurecer con nuestra discordia, como nada hemos hecho por nosotros mismos para ser felices, y como él se estravió tambien y no con-

servó las ideas y virtudes que tuvo al comenzar, proseguir y terminar su obra con tan señalada prudencia y sabiduría, nos parecen ya un sueño los sucesos, y nos retraemos de presentarlo como á uno de aquellos hombres que no manda la Providencia á las naciones sino de tarde en tarde. El año sin embargo de 1821 jamas podrá borrarse de nuestra memoria, y sea cual fuere el destino del pais y la injusticia de las pasiones, será siempre el timbre mas honroso de los mexicanos.

Nada recibia el reino con agrado que no diese garantías á la Iglesia y á sus fueros é inmunidades: veía con horror cualquier trastorno que pudiese encender la division que habia hecho ya correr tanta sangre, y conservaba el sentimiento de nacionalidad y el deseo de que ésta triunfase; pero no con la devastacion de otra guerra fratricida, sino con las armas de la razon y de la concordia. Religion, pues, union é independencia era el grito que espresaba la voluntad general, y el que reunia las opiniones políticas de todas las clases: el único que podia vencer todos los obstáculos, y el que por un conjunto de circunstancias raras representaba á un tiempo la causa de la Antigua y de la Nueva-España. Y para que nada faltase á este pensamiento, se realizaba con el vínculo mas noble de la naturaleza. Era español el padre de Iturbide. Así debió hacerse oir por el mundo la voz del caudillo que invocaba el principio y sentimiento religioso, la libertad de su patria y las garantías de la civilizacion.

El plan de Iguala consignaba como uno de sus artículos fundamentales el establecimiento de un gobierno monárquico constitucional representado por Fernando VII ó por un príncipe de la casa reinante, y llamaba tambien al virey á la junta que debia for-

marse y gobernar provisionalmente. Hoy parece extraño que se hubiese pensado en generalizar la opinion con un ofrecimiento que ni era aceptable, ni podia tener tampoco un carácter de sinceridad; pero los que recordamos bien el estado de la nacion y las complicaciones gravísimas que era preciso dominar para que no se frustrase la revolucion, podemos estimar debidamente la profunda sagacidad con que se hizo concebir la esperanza de un orden mejor de cosas, no solo para los mexicanos, sino para los españoles. Si Iturbide en Iguala quiso de buena fé el establecimiento de una monarquía con un príncipe extranjero, no es posible saberlo; pero es muy probable que así fuese, porque su plan era tan político, y ocupaba de tal modo su cabeza y su corazón, que por entonces debió parecerle muy poca cosa la corona del Imperio. En cuanto á la deferencia para que el virey Apodaca tomase parte como presidente del nuevo gobierno en la revolucion, es claro que fué un acto de aparente desprendimiento, y que no pudo contar nunca con que aceptase la oferta, inconciliable con el carácter y la lealtad bien probada de aquel magistrado. Habia, pues, en el plan dos cosas muy diferentes, las garantías que consignaba y el sistema de gobierno que debería establecerse hecha la independencía. Respecto de las primeras nadie dudó, ni del entusiasmo con que se defendían, ni de la conveniencia de conservarlas á toda costa para que no se rompieran violentamente los lazos de México con su metrópoli; y por lo que toca al segundo, muchos españoles por la natural propension que todos tenemos de creer realizable lo que nos conviene, se persuadieron de la posibilidad de ejecutar la idea y de mantener por algunos años la influencia y consideraciones que les habria dado un gobierno representado por uno

de sus príncipes, y en el cual hubiesen figurado compatriotas suyos. Los mexicanos por el contrario, no fijaron mucho la atencion en un punto que no tenia importancia alguna, mientras no se asegurase el triunfo de la revolucion.

El grito de Iguala conmovió todo el reino, y aun el gobierno, autoridades y gefes españoles que se decidieron á contrariarlo, observaron desde luego el inminente peligro en que se hallaban y la dificultad de contener la opinion pública. Iturbide era el gefe mas acreditado, de mas valor y de mejores relaciones. Su plan, aunque esclusivamente suyo, se habia formado ó de acuerdo, ó por lo menos con conocimiento de personajes muy influentes, así españoles como mexicanos, y el giro que daba á la revolucion era tan conciliador, que desarmaba todas las resistencias y uniformaba todos los intereses. El virey, opuesto á la constitucion y á las Córtes, no tenia confianza alguna ni en los medios de que podia disponer, ni en el sistema vigente que le embarazaba las medidas salvadoras á que en casos semejantes apela el poder absoluto. Su moderacion no era propia tampoco para desplegar la energía de sus dos antecesores, y las circunstancias eran muy diversas para que se pudiese contar con los mismos resultados. Defendido el reino por las tropas mexicanas, y no existiendo de las españolas sino un número mucho menor, á la voz de Iturbide podian reunirse todas las primeras y dejar al virey en una situacion desesperada. Así es que muy breve se penetraron todos los adictos al gobierno del carácter de la revolucion de Iguala, y de que acaso seria tambien prudente sacar el mejor partido de las garantías que se habian proclamado, ya que no se pudiera contar con una defensa capaz de mantener el poder establecido en México.

La crisis, sin embargo, en que se hallaba el reino, presentaba dos faces distintas, y un hombre menos superior que Iturbide las habria confundido: la una era del todo favorable, y la otra peligrosa y capaz de estraviar al espíritu mas ilustrado. Cuanto ecsistia entonces auxiliaba mas ó menos directamente el plan de Iguala, y hacia esperar el triunfo de la revolucion; pero el mismo conjunto de elementos en que éste podia fundarse, el mismo vigor del pais y el deseo y sentimiento general por prestarle un servicio glorioso, embarazaban la direccion y difundian el temor de que la independéncia no se conquistaria sin apelar al desórden y al favor de las malas pasiones. Jamas se presentó una dificultad mayor que la de sujetar á la voluntad de un hombre solo las rivalidades y ambiciones de todos, los intereses opuestos de los partidos políticos, las diversas opiniones y las banderas de la antigua y la nueva insurreccion. La independéncia era ciertamente el pensamiento comun; pero para realizarlo y para darle el carácter que le convenia, se oponian tales embarazos que no podrian vencerse, si la ejecucion no era tan feliz y tan bien concertada como el plan mismo.

El gobierno, á pesar de tantas y tan desfavorables circunstancias como las que he indicado, contaba con todas las autoridades superiores, así civiles como militares, de las diferentes provincias del reino. Por este lado no solo no tenia que temer, sino que su confianza debia ser tanto mas lisongera, cuanto eran notables la influencia y el respeto y temor que inspiraban los generales y gefes, que ó mas se habian distinguido en la anterior insurreccion, ó merecian especiales consideraciones por su energía y fidelidad. Dávila y Hevia en la Provincia de Veracruz, Llano en Puebla, Luaces en el Bajío, Cruz en Nueva-Ga-

licia, García Conde en las Provincias de Occidente, y Arredondo en las de Oriente, podian asegurar al virey de una defensa obstinada y de que sabrian aprovecharse los recursos que tiene un gobierno establecido y fuerte para sostenerse. Los cuerpos españoles que no bajaban de diez, se hallaban repartidos en los puntos mas á propósito; su disciplina era rigorosa, y sus gefes y oficiales distinguidos por su valor é instruccion. Ya se sabe cuánto influye en la subordinacion militar el ejemplo de la tropa mas bien organizada, y cuántos medios de accion presentan en un lance difícil regimientos tan escogidos como los de Castilla, Ordenes militares, Lobera ó Infante D. Cárlos, Zamora, Zaragoza y Navarra. Si éstos y los demas iban á aislarse en el reino, dependia del giro que se daba á la revolucion, y no de la circunstancia de ser españoles.

Los defensores del gobierno y los mismos insurgentes recordaban con temor la guerra que habia comenzado en 1810, y condenaban á un tiempo los excesos que se habian cometido. Los de los insurgentes, por deplorables que fuesen, tenian la disculpa de la falta de un caudillo ó de un gobierno cualquiera que hubiese sido obedecido generalmente y dado algun orden á la insurreccion, proporcionando los recursos indispensables para proseguirla: los de las tropas reales, con un centro comun y subordinadas sin contradiccion á la autoridad del virey, eran mas criminales porque eran mas voluntarios, y porque merecian la aprobacion esplicita ó un constante disimulo, que no podian conciliarse con ningun principio ni de justicia ni de una sana política. El mundo, por una razon muy óbvia, siempre ecsige mas moralidad del gobierno que se defiende que del que se subleva contra él, porque todo alzamiento importa por su misma

naturaleza, confusion y desórden. Es, pues, cierto que mas habia perdido la administracion vireinal por su conducta durante la insurreccion que los insurgentes, y que por esta causa la del conde del Venadito vino á calmar las pasiones y á producir un acuerdo tan general sobre la conveniencia de no alterar la paz, mientras subsistiese el temor del desórden, que los principales gefes insurgentes conformes con su misma desgracia, por haberse sometido á la clemencia de aquel virey y no al terror y amenazas de sus antecesores, eran los que estaban mas distantes de pensar en un nuevo trastorno. Pero esa clemencia no escluia una conducta decidida y enérgica si el órden llegaba á alterarse; y ni los planes de libertad ni las ideas filantrópicas disminuian el peligro del que levantara el estandarte de la revolucion. Mina, español y de un nombre y servicios ilustres, habia sucumbido poco tiempo antes, mostrando con su muerte y con esfuerzos singulares de valor é inteligencia, que fueron estériles, cuales eran todavía las dificultades de un cambio y el poder del gobierno vireinal.

Las ideas que naturalmente escitaba en los ánimos mal prevenidos el proceder de Iturbide, podian presentarse de un modo tan siniestro que le quitasen las simpatías de la nacion. Habiendo hecho una guerra á muerte á los insurgentes, la empresa á que se habia arrojado, podia considerarse mas bien como un esfuerzo de propio engrandecimiento, que favorecia con los sacrificios de otros hombres y de otras opiniones que prepararon un triunfo que no les fué dado alcanzar. Es notable, en efecto, el disgusto que causa la fortuna de un caudillo que se halla protegido por las circunstancias, y que aprovecha con habilidad los trabajos de otras víctimas inmoladas en defensa de

la patria. Digna de un respeto general la garantía de la union, podia atribuirse, no á un sentimiento magnánimo, sino á antiguas relaciones con los españoles que distinguieron á Iturbide y cooperaron á elevarlo al primer rango de consideracion y confianza del gobierno. Y fuerte el lazo que debia unir tambien la primera y segunda campaña de independencia, los sistemas opuestos que se habian adoptado así en lo político como en lo militar, y las odiosidades que era fácil engendrasen, podian hacer que por lo menos se desvirtuara el principio de unidad y cooperacion general, sin el cual no podia haber órden en el estado que guardaban las cosas. Todas las revoluciones nos enseñan frecuentemente que las mas bien combinadas se frustran, porque no se sabe sostener en su ejecucion el sentimiento que dominó al comenzarlas; y que muchas veces la misma opinion pública y el impulso que se le da, lo complican todo, quedando el plan sin efecto por haber ocupado un lugar subalterno el que lo habia concebido. Iturbide conoció perfectamente las ventajas y los peligros de su posicion, se aseguró de la sinceridad de sus intenciones, escitó el esfuerzo comun, y sin embargo lo sujetó fijándole un límite, para que no dirigiese la empresa sino el hombre que debia consumarla.

Iturbide comenzó por donde debia comenzar, y presentó desde luego un contraste desfavorable, no solo á la ambicion que habia dominado entre los insurgentes, y que habia malogrado muchas de sus acciones importantes, sino á la que ecsistia en el ejército y á la que iba á despertar la nueva revolucion al conferirse los empleos y grados militares, mas peligrosa todavía, porque siendo el écsito menos dudoso, era natural suponer que se multiplicase el número de los aspirantes. La milicia,

como se ha dicho ya, era la carrera que presentaba mas atractivos; y cuando iba á prestar un servicio eminente al pais que merecia señalada recompensa, su crédito era mucho mayor, y podia mas fácilmente estraviar el verdadero patriotismo. Iturbide quiso cortar de raiz este mal y rodear á su persona de todas las consideraciones, tomando en Iguala un título modesto, y dando una leccion á los gefes y oficiales que se alistasen en sus filas para que abandonaran todo sentimiento indigno de intereses y provecho personal. Sin fausto, pues, ni ostentacion, no pretendió ser reconocido con otro nombre que el de primer gefe del ejército de las Tres garantías. Las naciones aprecian tanto estas acciones de desprendimiento, cuando tienen por objeto manifestar que, tratándose de su gloria y de su independencia deben olvidarse hasta los sacrificios mas heróicos, y no escitar el espíritu público con ninguna mira torcida, que se prestan desde luego al impulso que les da el hombre que así sabe respetarlas. Y en efecto, el entusiasmo que produjo la política profunda de Iturbide, al evitar de este modo las pretensiones de los militares que tomasen parte en la revolucion, fué inespliable.

El primer gefe tenia ya de su parte á los que mas se habian distinguido ó por su constancia ó por sus virtudes en la campaña anterior. Guerrero conservaba en el Sur de México el último asilo de los insurgentes, y era el mas á propósito para cooperar en aquella parte del pais á generalizar el plan de que se le instruyó, y á remover cualquier embarazo que pudiera presentar la poca cultura de sus habitantes. La correspondencia entre Iturbide y Guerrero, y las conferencias que tuvieron despues fueron tan discretas y de una conveniencia tan perfec-

ta, que se pudo notar desde luego el tino del primero para ganar á los hombres que menos simpatías debian tener por su persona y la decision y docilidad del segundo para acoger un proyecto que podia unir todos los corazones. Bravo, libre ya, vivia tranquilo en su casa, y era sin duda uno de los gefes que por acciones muy nobles, y particularmente por haber puesto en libertad á un número considerable de españoles el mismo dia en que supo que su padre habia sido ejecutado en la capital, merecia el respeto de todas las opiniones y de todos los partidos. Iturbide conoció la importancia de atraérselo y de darle en la campaña todo el influjo de que por tantos títulos era muy digno. Victoria, que permanecia oculto en la Provincia de Veracruz, y sin recursos de ninguna clase para continuar la guerra, habia desempeñado antes uno de los primeros papeles y era estimado generalmente por los largos sufrimientos á que se habia sujetado defendiendo la independencia. Desgraciados estos tres hombres, tenian sin embargo todo el carácter que se necesitaba para no adoptar ningun plan que no les pareciese conveniente, y para no someterse á otro gefe que no fuese tan capaz como el de las Tres garantías. A todos los conquistó este, y puestos á sus órdenes se presentaron unidos los insurgentes de ambas épocas, y cesó el peligro de la division que se temia tanto y parecia inevitable.

Aprovechando su influencia personal y el profundo conocimiento que tenia de los hombres, escribió al arzobispo Fonte, al obispo de Guadalajara Ruiz de Cabañas, al regente de la audiencia Bataller, á los generales Cruz y Negrete y á las demas autoridades del reino, comunicándoles su plan, y escitando en cada uno de ellos el sentimiento que mas debia dominar para

decidirlos por la independencia. A los prelados de la Iglesia era preciso inculcarles que el sistema político del gabinete de Madrid y de las Córtes, era cuando menos una escandalosa innovacion con la que no podian conformarse los que respetaban las doctrinas cristianas y las prerogativas y el fuero eclesiástico; que todo era contrario á nuestras costumbres, y que el plan de Iguala debia apoyarse por las primeras autoridades de la Iglesia, supuesto que antes que todo era necesario salvar el principio católico y no aceptar la responsabilidad que habia echado sobre sí el gobierno de la península. A Negrete con quien tuvo una correspondencia antes del grito de Iguala, lo habia inclinado y persuadido para que abrazase su plan, y lo consideraba como un hombre despreocupado, adicto al régimen liberal, y disgustado por otra parte de la conducta del gabinete español, que no queria conceder á las colonias de América lo que ofrecia tan ilimitadamente el mismo sistema que se habia adoptado. En aquella época en efecto, los españoles que se consideraban como mas ilustrados, no tenian embarazo en aceptar la soberanía del pueblo en toda su latitud, y cesar para todas las partes integrantes de la monarquía, lo que la opinion general reclamaba con tanta constancia y esfuerzo para la península. A Cruz y á Bataller era conveniente hablarles el lenguaje de la necesidad, presentarles como un hecho inevitable la revolucion, sus consecuencias desastrosas si los españoles influentes la resistian, y un término pacífico y feliz si prevalecia un acuerdo general y el deseo de evitar el derramamiento de sangre.

La carta al conde del Venadito con que Iturbide acompañó su plan, llena de respeto y miramiento, debia producir en el

ánimo del virey una grande impresion, porque estaba penetrado de que la constitucion habia comprometido á un tiempo la religion, la fidelidad de las colonias y el porvenir de España. Iturbide con una oportunidad que cada dia se admira mas, habia propuesto, como se ha dicho antes, para la junta que debia gobernar interinamente, al mismo conde del Venadito para presidirla, al regente de la Audiencia para vice-presidente, y á otros tres españoles de los mas acreditados por sus relaciones y por el carácter que debian tener ante el público. Bataller podia considerarse como la segunda autoridad del reino, y el mayor enemigo de la independencia. Monteagudo hacia mucho tiempo que era el intérprete del alto clero, y que ejercia un predominio sin contradiccion en todos los asuntos de la Iglesia. El conde de la Cortina representaba al comercio y propietarios españoles, y no podia dudarse de su ciega fidelidad á Fernando VII; y Fagoaga, D. José María, perseguido como amigo de la insurreccion durante la primera guerra, y partidario celoso del régimen liberal, reunia en su persona la expresion de todas las novedades de la época, y ademas el crédito que le daba su posicion social, sus viages, su vasta instruccion y distinguidos talentos. Los mexicanos propuestos para la junta eran notables por alguna consideracion especial que los hacia dignos de la estimacion pública. Guridi y Alcocer era un sabio y un literato, y habia sido diputado á las Córtes de España. Lobo por los negocios comerciales que tenia á su cargo y por sus particulares relaciones con Veracruz, de donde era diputado provincial, podia y debia ser muy útil en la junta gubernativa. El oidor Yañez hacia un papel importante en el partido liberal, y Espinosa de los Monteros y Suarez Pereda, uno por sus

conocimientos y el otro por su probidad personal, sobresalian en el foro mexicano. Azcárate á algunas de las cualidades indicadas, reunia la de haber sido perseguido como defensor de los planes de Iturrigaray contra el partido español que depuso á este virey en 1808. Tagle, primer suplente, distinguidísimo por su talento y por una varonil y seductora elocuencia, llevaba la voz en el ayuntamiento, que bajo el régimen adoptado era el cuerpo mas importante y de mayor popularidad.

Iturbide al escribir á todas las personas á quienes se dirigió para que tomasen parte en su plan, y al proponer al virey la junta de gobierno que debia instalarse, no se podia equivocar ni sobre la repulsa que iba á tener su propuesta, ni sobre la influencia moral de su política hasta en los mismos que por un deber oficial y de fidelidad se propusiesen contrariarla. Apenas podia olvidarse la insurreccion, las circunstancias en que se hallaba la península eran deplorables, los principios de la época autorizaban todos los planes favorables á la libertad, y sobre todo era imposible que un gobierno que no estaba de acuerdo con el de Madrid en nada de lo que tenia relacion con las colonias españolas, pudiese tener el poder de salvar á la Nueva-España. Iturbide se penetró bien de esto, y para hacer mas embarazosa la posicion del virey y de las autoridades, les ofreció lo que no podian rehusar sin ser inconsecuentes con su conciencia, apoyando á un tiempo la necesidad de la revolucion en la opinion general y en los males que sobrevendrian si no se ponía un dique á las funestas doctrinas que habia adoptado la península. Es y será sensible que á esta correspondencia hubiese precedido la que tuvo con el virey, comunicándole que Guerrero y los gefes que le obedecian se habian puesto á las órdenes

del gobierno, quedando pacificado el Sur, porque por grande que hubiera sido su habilidad para mantenerlo tranquilo y precaverlo de cualquiera desconfianza, un engaño, principalmente tratándose de un hombre tan digno como Apodaca, no era disculpable.

La sensacion que causó el suceso de Iguala en el gobierno, en los españoles y en los mexicanos que ó no querian la independencia, ó creian que no era llegado el tiempo de proclamarla, fué profunda y provocó todas aquellas medidas que en semejantes casos se creen necesarias. La noticia de la salida de Iturbide de Iguala, se consideró en los primeros momentos como una señal segura de su desgracia, y suponiéndose que huia de las tropas reales hácia el Mescala, se anunció en una proclama del virey para satisfaccion de los habitantes del reino. El deseo general que favorecia la independencia hizo creer tambien á los mismos que por ella se declararon, que la empresa iba á retardarse, y que seria muy fácil que las cosas tomasen el curso ordinario y funesto de la campaña anterior. Pero pocos dias pasaron sin que se conociera que un hombre como Iturbide no podia esquivar un encuentro, ni dejar comprometido su honor militar, sin una combinacion que tuviese un resultado enteramente contrario al que se imaginaba. El desengaño fué tan pronto como agradable, y al conocerse cuál era el plan militar de Iturbide y la reaccion moral que se estendía rápidamente por el reino, se hizo la debida justicia al que se penetró bien de que un acto de valor, aunque sea heróico, no salva la responsabilidad del que compromete el écsito de una revolucion por haberse espuesto á perder la primera batalla.

El virey, que por su gobierno, su carácter y virtudes perso-

nales era acreedor á circunstancias menos difíciles, empleó todos los recursos de que podia disponer, se puso de acuerdo con los gefes españoles de mas reputacion residentes en la capital y en las Provincias, tomó algunas medidas políticas y se resignó á todos los reveses de su mala fortuna. La debilidad de sus providencias no provenia de su moderacion, sino del cambio de sistema de gobierno y del espíritu de las nuevas instituciones proclamadas en la península y adoptadas en México. Ni la imprenta podia contenerse, ni atacarse las garantías, ni disponerse de la vida de los hombres como en los años anteriores. Verdad es que bajo el gobierno de los dos vireyes que precedieron á Apodaca, rigió el sistema constitucional; pero por entonces era tan poco conocido y tan poco observado, que no podia oponer trabas á una administracion despótica que se creia favorecida y apoyada contra las Cortes por la voluntad de Fernando VII. El restablecimiento de la constitucion en 1820 tenia ya otro carácter; y obligado el soberano que la habia destruido á obedecerla, no era posible que un virey en México se propasase, cualquiera que fuese la estension de sus facultades, á conculcar completamente el sistema, y á cargar con la responsabilidad de encender mas los ánimos con una conducta arbitraria. Todo conspiraba, pues, á ausiliar el espíritu público y dejar al gobierno en una posicion aislada y difícil en extremo de sostenerse.

Los españoles, que consideraban la independencia como un resultado natural de los desaciertos del gobierno de la península y de la variacion general de ideas, no podian sin embargo permitir que su patria perdiese la mas rica y acreditada de sus posesiones, y la que mas contribuia á la nombradía de la nacion española. Se quejaban de la conducta poco previsorá del

gabinete de Madrid, de los principios proclamados por las Cortes, y tambien de la magnanimidad y templanza del virey. Penetrados de la necesidad de hacer el último esfuerzo para conjurar la revolucion, se prestaron en lo pronto á cualquier sacrificio, y ofrecieron al gobierno sus personas y caudales. Pero estos mismos esfuerzos hacian notar su debilidad, y el concepto que ellos y el gobierno tenian de la crisis en que se encontraba el reino, porque ni se atrevian á aconsejar las medidas sangrientas que se tomaron para sofocar la primera insurreccion, ni dejaban de conocer que no convenia declararse abiertamente contra un plan tan conciliador y humano como el de Iturbide. Y como observaban que muchos compatriotas suyos influentes é ilustrados, consideraban necesaria la independencia bajo las bases que se habian adoptado, para evitar que se realizara de una manera desastrosa, que algunos gefes suyos se habian unido con Iturbide, y que las clases principales apoyaban la revolucion, les faltó la conciencia de sus propias fuerzas, sin la cual no puede haber ni energia ni medidas salvadoras. Así quedó reducido el gobierno á cumplir con su deber y á no apartarse de aquella prudente política que la situacion del reino aconsejaba, para no provocar escesos que podian ser de consecuencias muy duraderas, y que el primer gefe precavia con una conducta que salvaba los intereses de todos.

Iturbide habia dirigido una esposicion al rey y otra á las Cortes, en las que fundaba la justicia del plan de Iguala, la necesidad de poner término á la incertidumbre en que se hallaba el pais, y la conducta poco acertada del virey y de las demas autoridades superiores que no habian querido ni aun contestar sus cartas. El tono de moderacion que se nota en estos documen-

tos, la sinceridad con que descubre el primer gefe su corazon en favor de los españoles, su respeto al rey y las Córtes, y el empeño de presentar como realizable y digna de apoyarse por todos la oferta de la corona imperial, los colocan al lado de aquellas piezas que mas sobresalen por la prevision con que estan estendidas, y por el perfecto conocimiento que suponen de los hombres y de las circunstancias.

Sus ideas y su language se comprendian perfectamente por mexicanos y españoles: unos y otros los consideraban como el esfuerzo mas feliz y mas hábil para vencer todas las resistencias, y no dar el menor pretesto para que se estraviase la revolucion. Iturbide hablaba como convenia á todos, y equilibrando cuanto era posible en los partidos los bienes que podian esperar, sometia á la discusion pública su política profunda, sobre la cual si podian dividirse en lo pronto las opiniones, no habria mas que una pasados pocos dias, porque los mexicanos contemplaban en la asombrosa rapidez de la revolucion la mano que le daba impulso, y los españoles no podian dudar ni del cumplimiento de las ofertas que se habian hecho, ni de las especiales consideraciones con que eran tratados en los momentos mismos en que se encendian mas los ánimos por la causa que se habia proclamado.

Conmovidas las provincias y facilitados los medios de robustecer la revolucion, Iturbide concibió la idea de que tomasen parte en ella los principales gefes españoles y mexicanos que permanecian adictos al gobierno, ó por un principio de obediencia y subordinacion, ó por un sincero convencimiento. El pais, en su concepto, no podia ganar todo lo que deseaba, si no se precavían los inconvenientes de un gran número de descontentos, entre los cuales iban á encontrarse personas muy útiles, capaces

de servir á la nacion, y que evidentemente se retraerian si quedasen desairadas. La garantía de la union no podia ser tampoco eficaz, mientras no fuese un hecho en aquella campaña, y era necesario evitar á toda costa profundas y antiguas odiosidades. ¿Qué importa, decia Iturbide, que un gefe español ó mexicano que no se ha decidido por mi plan y se ha mantenido fiel al gobierno, venga mañana á alistarse en mi ejército, si es un hombre digno y capaz de servir á su patria? La campaña que he emprendido, no es precisamente para escitar la ambicion militar y graduar el mérito, segun el dia en que se hayan puesto los que han querido seguirme, bajo mis órdenes. Por recomendable que sea esta circunstancia, hay otra consideracion superior á la cual deben subordinarse todas las demas, y es la de presentar á la nacion tan unida y tan fuerte, como conviene en los momentos solemnes en que la observa el mundo conquistando su independencia. Yo respeto, añadia Iturbide, las opiniones de los hombres de honor, y no puedo hacer distincion entre españoles y mexicanos, cuando llamo á unos y otros y les ofrezco una misma patria: el que no quiera conformarse con estas ideas y se ofenda de que las proclame, no ha debido adherirse al plan de Iguala ni ha podido conocer su objeto y su espíritu. Lo que en circunstancias comunes seria extraño é injusto, hoy es una necesidad del pais, una demostracion de su carácter generoso y noble, y el vínculo mas firme de los verdaderos intereses de uno y otro hemisferio.

Semejante política no solo era acertada sino sublime, y dando un aspecto grandioso á la revolucion, las ambiciones miserables iban á confundirse y á desaparecer todos los obstáculos. No podia haber hombre, por obstinado que fuese en sostener al

gobierno, que no se penetrase de que ni su honor ni sus mas estrechas obligaciones y juramentos le impedian favorecer unas ideas que aseguraban todas las ventajas posibles, y colocaban en tan buena posicion á los españoles residentes en el reino. Estos son los efectos naturales de una concepcion profunda, y quizá por tal motivo se ha dicho que el poder mas formidable y el mas respetado se echa por tierra con uno de estos esfuerzos de la inteligencia humana. Los sucesos se han realizado, y la campaña de Iturbide tuvo un éxito, que si bien se aprecia ó se admira, no ha hecho conocer todavía el mérito del que lo preparó con tan admirable prevision y prudencia. A nadie sino á Iturbide pudo ocurrir llevar su política hasta un grado que parecia que la contrariaba, y solo á él fué dado desarrollarla sin los inconvenientes que habrian hecho desistir á cualquier otro de un sistema de conducta, que daba armas para presentarlo como injusto y opuesto á las inclinaciones del pais. No contar para nada, ni con la resistencia que se oponia á su plan, ni recompensar los primeros servicios con ofensa del mérito é importancia personal de otros hombres que aun sostenian al gobierno, es accion tan atrevida, pero al mismo tiempo tan gloriosa para el gefe de las Tres garantías, que ella sola bastaria para darle una fama inmortal.

Consecuente con sus ideas el primer gefe se rodeó de personas que representaban todas las opiniones y los intereses de los diferentes partidos que ecsistian en el pais: antiguos insurgentes, españoles, liberales y serviles. A todos consultaba para manifestar sus ideas conciliadoras; pero él solo dirigia las operaciones militares y la política de la revolucion que era el principal fundamento de un desenlace pacífico. Su correspondencia

ó directa ó por medio de sus comisionados en las provincias, con los principales personajes del orden civil, militar y eclesiástico, era tan circunspecta, que á ella se debió ciertamente la uniformidad de sentimientos y la cordura con que se procedió aun en los lances mas difíciles. Nada precipitado, nada odioso ni obtenido por la violencia queria el primer gefe: la resistencia de los españoles y del gobierno le parecia escusable y fundada en la naturaleza de las cosas; y aunque el éxito no fuera dudoso, creia abreviarlo precisamente por los mismos medios que en concepto de otros lo retardaban. No se podian en crisis semejante dictar reglas para contener el entusiasmo general, ni este era tampoco su intento; pero sí juzgaba prudente darle una direccion suave y encenderlo mas con la moderacion de los hombres llamadas á sostener las Tres garantías.

El virey, la audiencia y las autoridades previeron desde el principio de la revolucion, que no contarian con mas tropas que las espedicionarias españolas, y perdidas sucesivamente Provincias enteras que se sustraian de la obediencia al gobierno, se persuadieron de que no era posible conseguir nada con encuentros parciales, y procuraron reunir los mejores cuerpos para librar en pocas acciones importantes y decisivas la causa que sostenian. La opinion se difundia como el rayo, y paralizaba cuantas providencias pudieran salvar al reino: la imprenta, sobre todo en Puebla donde se escribia con arrojo, proclamaba la justicia del levantamiento; y la próspera fortuna con que habia comenzado y continuaba la revolucion, ponian de su parte hasta á los hombres mas egoistas ó menos decididos.

Los españoles, que se obstinaban en contrariar los sucesos y que no reflexionaban en el estado de la opinion, creian posible

todavía que el mal tuviese remedio, y aconsejaba cada uno según su propio convencimiento, el plan que debía adoptarse. El virey con mejor criterio apreciaba el estado de las cosas, y ni faltó á su obligacion, ni tuvo tampoco la imprudencia de dar por su parte á la revolucion un carácter sangriento: juzgaba con rectitud, y jamas se le ocultó que Iturbide habia llenado todas las condiciones que se deseaban en el gefe de la revolucion, que habia mejorado todas las esperanzas, que habia escedido su política, y que poniendo de su parte ó haciendo neutrales cuando menos á sus enemigos mismos, no le era permitido conservar el reino con la felicidad que lo habia hecho en los años anteriores.

Nada impone mas que un pueblo dominado por un sentimiento generoso. Ni los españoles, ni los mismos mexicanos podian creer que generalizada la revolucion mantuviese un carácter tan indulgente y conciliador como lo deseaba el primer gefe; y parecia en efecto imposible que en todos los lugares del reino prevaleciese ese acuerdo y ese convencimiento en favor de una armonía que no tenia límites, y que reclamaba sacrificios de amor propio y acciones nobles y dignas. Pero por fortuna y honor del pais, correspondia este al llamamiento de su libertador. No solo no se perseguia á los españoles, ni se despreciaban sus personas, ni se atacaban sus intereses: se les veia como hermanos, como ciudadanos de la nacion donde iban á permanecer, como acreedores á las consideraciones mas distinguidas, y como objeto de especial recomendacion del que queria la independencia sin un solo borron que pudiera mancharla. Jamas se volvió á oír el grito de muerte contra ellos, ni se torció la política que llamaba á todos á participar de un triunfo que pertenecia á la sociedad entera.

IV.

LA historia de esta campaña presentará al que la escriba la mejor oportunidad de consagrar su pluma al elogio de hechos honrosos, sin detenerse en aquellos, que por esactos que sean, afligen el ánimo y revelan los estravíos y excesos de las revoluciones. A mí no me toca ocuparme, porque no corresponde tampoco al carácter de este escrito, contraido á reflexiones sobre sucesos conocidos, ni del plan que adoptó el primer gefe, ni de sus medidas militares durante la guerra: sin embargo, referiré brevemente lo mas notable, para que pueda formarse idea de la trasformacion violenta que tenia el teatro en que, pocos dias antes, parecia tan asegurada la dominacion española. Los que hayan presenciado los sucesos los recordarán con satisfaccion, y los demas se moverán á instruirse en ellos, analizarlos y meditarlos bien, ya que merecen la atencion de los que se interesan en la suerte de México.

El plan de independencia que se habia proclamado por solo Iturbide el 24 de Febrero, no se aceptaba ni juraba solemnemente en Iguala sino hasta el 1.º y 2 de Marzo. Debe notarse de paso la sagacidad de no convocar la junta de guerra para el juramento, sino despues de haberse comprometido Iturbide y circulado su plan, sobre el cual nunca permitió discusiones de

todavía que el mal tuviese remedio, y aconsejaba cada uno según su propio convencimiento, el plan que debía adoptarse. El virey con mejor criterio apreciaba el estado de las cosas, y ni faltó á su obligacion, ni tuvo tampoco la imprudencia de dar por su parte á la revolucion un carácter sangriento: juzgaba con rectitud, y jamas se le ocultó que Iturbide habia llenado todas las condiciones que se deseaban en el gefe de la revolucion, que habia mejorado todas las esperanzas, que habia escedido su política, y que poniendo de su parte ó haciendo neutrales cuando menos á sus enemigos mismos, no le era permitido conservar el reino con la felicidad que lo habia hecho en los años anteriores.

Nada impone mas que un pueblo dominado por un sentimiento generoso. Ni los españoles, ni los mismos mexicanos podian creer que generalizada la revolucion mantuviese un carácter tan indulgente y conciliador como lo deseaba el primer gefe; y parecia en efecto imposible que en todos los lugares del reino prevaleciese ese acuerdo y ese convencimiento en favor de una armonía que no tenia límites, y que reclamaba sacrificios de amor propio y acciones nobles y dignas. Pero por fortuna y honor del pais, correspondia este al llamamiento de su libertador. No solo no se perseguia á los españoles, ni se despreciaban sus personas, ni se atacaban sus intereses: se les veia como hermanos, como ciudadanos de la nacion donde iban á permanecer, como acreedores á las consideraciones mas distinguidas, y como objeto de especial recomendacion del que queria la independencia sin un solo borron que pudiera mancharla. Jamas se volvió á oír el grito de muerte contra ellos, ni se torció la política que llamaba á todos á participar de un triunfo que pertenecia á la sociedad entera.

IV.

LA historia de esta campaña presentará al que la escriba la mejor oportunidad de consagrar su pluma al elogio de hechos honrosos, sin detenerse en aquellos, que por esactos que sean, afligen el ánimo y revelan los estravíos y excesos de las revoluciones. A mí no me toca ocuparme, porque no corresponde tampoco al carácter de este escrito, contraido á reflexiones sobre sucesos conocidos, ni del plan que adoptó el primer gefe, ni de sus medidas militares durante la guerra: sin embargo, referiré brevemente lo mas notable, para que pueda formarse idea de la trasformacion violenta que tenia el teatro en que, pocos dias antes, parecia tan asegurada la dominacion española. Los que hayan presenciado los sucesos los recordarán con satisfaccion, y los demas se moverán á instruirse en ellos, analizarlos y meditarlos bien, ya que merecen la atencion de los que se interesan en la suerte de México.

El plan de independencia que se habia proclamado por solo Iturbide el 24 de Febrero, no se aceptaba ni juraba solemnemente en Iguala sino hasta el 1.º y 2 de Marzo. Debe notarse de paso la sagacidad de no convocar la junta de guerra para el juramento, sino despues de haberse comprometido Iturbide y circulado su plan, sobre el cual nunca permitió discusiones de

ninguna clase. El 11 marchaba para Teloloapan, punto que habia servido como de centro á toda la correspondencia, y á los oficiales y gefes que estaban en los secretos de la revolucion. La division, con el nombre ya de Ejército de las Tres garantías, estaba formada de los regimientos de Tres Villas, Celaya, batallon del Sur, alguna fuerza de los regimientos de Murcia y de la Corona, y dos escuadrones de la Reina. Muy incompletos aquellos cuerpos, la division apenas tenia mil hombres. Los gefes mas notables, reunidos en Iguala, eran los tenientes coroneles D. José Antonio Echávarri, D. Francisco Berdejo, D. Rafael Ramiro, comandante de Tres Villas; mayor de órdenes, D. Francisco Manuel Hidalgo, del mismo cuerpo; comandante de los escuadrones de la Reina, D. Agustin Bustillos; y D. Francisco Fernandez Ayiles, del batallon del Sur.

El primer gefe, lejos de intimidarse por la desercion de las compañías de Murcia, y algunos piquetes que formaban la seccion del mando del capitan de aquel cuerpo D. Martin Almela, cuyos oficiales, ó porque no creyeron probable el buen éxito, ó por la circunstancia de ser españoles, se decidieron á hacerla volver á la obediencia del gobierno, se mostró tan firme con la fuerza que permaneció fiel, reducida á setecientos hombres, como si hubiera estado seguro de la adhesion de todas las tropas mexicanas repartidas en los diferentes puntos del reino. El derrotero de la division, que salia de Teloloapan para la Provincia de Michoacan, era por Tlachapa, Cualotitlan, Cutzamala, las Animas, Tuzantla y Zitácuaro. El primer gefe estaba de acuerdo con los comandantes mas influentes de los distritos inmediatos que estaban á sus órdenes, y habia preparado todo para que se fuesen adhiriendo con las tropas de su mando. Nada habia

podido traslucirse por el gobierno, y convenia por otra parte que los sucesos tuviesen la regularidad posible para evitar el desorden que se temia, atendidas las circunstancias. Quizá alguna vez podrá recogerse y publicarse la correspondencia de Iturbide con todas aquellas personas á quienes comunicó previamente su plan.

La guarnicion que se adhirió el mismo 2 de Marzo, en que se juraba, fué la de Sultepec, cuyo comandante era D. Miguel Torres, teniente coronel del Fijo de Santo Domingo, destacado en aquel punto. Pertenecia á este cuerpo el capitan D. Felipe Cordallos, que prestó distinguidos servicios en los primeros dias de la revolucion. La de Zitácuaro, al mando del teniente coronel del regimiento de los Colorados D. Vicente Filisola, proclamaba despues las Tres garantías. Casi al mismo tiempo, mediados de Marzo, salia de Jalapa la Columna de granaderos al mando del teniente D. Celso Iruela, se adheria al Ejército, y reconocia por gefe al teniente coronel D. José Joaquin Herrera, retirado en Perote, que con esta fuerza y alguna otra del Fijo de Puebla, dragones de España y patriotas de la Sierra y Perote, marchaba para ocupar á Orizava y Córdoba. Bravo con la gente que habia podido reunir, se situaba en Izúcar; y el teniente coronel D. Manuel Flon, con un trozo considerable del regimiento provincial de caballería de Puebla, recorría, decidido por la revolucion, los distritos de Huamantla y Tlaxcala.

Antes de recibir el primer gefe la noticia de los sucesos de Puebla y Jalapa, tenia de su parte al coronel D. Anastasio Bustamante, que habia proclamado el plan el 19 en el Valle de Santiago, y ocupado el 21, 23 y 24 de Marzo á Celaya, Salamanca y Guanajuato, habiéndosele unido el sargento mayor

D. Joaquin Parres, y el capitán D. Luis Cortazar. El teniente coronel D. Miguel Barragan, de acuerdo con él, daba un grande impulso á la revolucion en Pátzcuaro y otros lugares importantes de Michoacan. Los comandantes españoles que existian en estos puntos, no habian podido oponer resistencia alguna, porque se apresuraban á unirse con Bustamante los diferentes cuerpos, así de caballería como de infantería de los destacamentos mas importantes. Si alguna cosa pudiera compararse con la impresion que causó en el gobierno el grito de Iguala, seria la que recibió por el de aquel gefe, conocido en el ejército y en el reino por su valor é integridad, y de una grande influencia en las Provincias de San Luis y Guanajuato, y en los principales cuerpos de caballería que en ellas se habian formado. Abrazando Bustamante el partido de la revolucion, era cierto que podia contarse no solo con la adhesion sino con el entusiasmo de los soldados aguerridos de San Carlos, Fieles del Potosí, Sierra Gorda, Moncada, y su cuerpo que era el de Dragones de San Luis. Las medidas que tomó para organizar todas las fuerzas de que podia disponer, el aspecto militar que presentó inmediatamente la Provincia de Guanajuato, y sus recursos para la guerra, el acuerdo en que estaba con el primer gefe, y el respeto con que lo veía el ejército, lo designaron como el apoyo mas firme de las Tres garantías.

El virey luego que supo lo ocurrido en Iguala, formó una division á la que dió el nombre de Ejército del Sur, y confirió el mando en gefe al mariscal de campo, sub-inspector general de las tropas del reino, D. Pascual Liñan. Nombró como segundo á su yerno el brigadier D. Francisco Javier de Gabriel. La vanguardia se confió al coronel D. José Joaquin Marquez Do-

nallo, coronel del regimiento del Infante D. Carlos; y el centro y la retaguardia al de igual clase de Ordenes Militares D. Francisco Javier Llamas. Estos dos cuerpos, el de Fernando VII y el regimiento de Dragones de México, mandado por su coronel y mayor general de infantería y caballería, marqués de Vivanco, componian la principal fuerza que el virey se proponia aumentar si las circunstancias lo hacian necesario. El ejército se situó en la hacienda de San Antonio, inmediata á San Agustín de las Cuevas, y se espidieron las órdenes mas estrechas para que vinieran los cuerpos españoles de mas confianza, principalmente el de Castilla, que se hallaba en Orizava. El virey habia tomado estas providencias porque creyó que Iturbide podria forzar sus marchas hasta Cuernavaca, y emprender un ataque violento á la capital que carecia de la guarnicion que reclamaba la gravedad de los sucesos que la habian agitado.

El gobierno en los primeros dias de Marzo recibió las contestaciones de los obispos, cabildos, audiencia, ayuntamientos, autoridades y funcionarios de todas clases, en que se le aseguraba el desagrado ó indignacion con que habian sabido el alzamiento del ingrato y rebelde Iturbide. En todos estos documentos se notaba una conviccion profunda acerca de los males que iba á sufrir el reino, precisamente cuando el carácter bondadoso y humano del conde del Venadito habia logrado restablecer la paz y la confianza que se habia perdido en todos los ciudadanos. Todas estas corporaciones á quienes habia escrito Iturbide y remitido su plan, como se ha dicho en otra parte, sin atreverse algunas ni aun á abrir los pliegos, dieron cuenta inmediatamente al virey, reproduciéndole con energía y decision sus sentimientos de fidelidad.

Los ánimos, en efecto, se sorprendieron de la empresa de Iguala, y al principio no la juzgaron muy realizable, ni capaz de oponerse al poder del gobierno, que contaba con la obediencia y recursos de todas las Provincias, y que además estaba estimado generalmente. El virey, en consecuencia, debió lisonjearse del apoyo que se le ofrecía, y su satisfacción fué mas cumplida por la noticia que tuvo de la desercion de una parte considerable de las fuerzas que habian proclamado el plan de Iguala, al mando del capitán Almela. Ya habia recibido la de la resistencia del teniente coronel D. Tomas Cagigal para marchar á Iguala con doscientos realistas de Tasco que tenia á sus órdenes, como se lo habia prevenido Iturbide; y otras de Cuernavaca, Yautepec, y varios puntos de aquellos distritos en que se esageraba la desercion, y se pintaba la situacion de Iturbide como desesperada, pues se suponía que le abandonaban todos, y que estaban resentidos de que los hubiese comprometido á dar un paso que no podia tener sino muy lamentables resultados.

El 26 de Marzo se supo haberse recobrado á Acapulco, la primera plaza donde se juró la independenciam. Iturbide habia hecho salir de allí al gobernador de la misma D. Nicolas Basilio de la Gándara, desde el 20 de Febrero, con toda la fuerza que tenia á sus órdenes, reemplazándole con el capitán de la Corona D. Vicente Endérica, que con algunas compañías de este cuerpo y las convenientes instrucciones, habia salido de Iguala para proclamar en aquella plaza las Tres garantías. Habiendo sabido la junta de guerra que reunió Endérica los sucesos del 24, acordó jurar el plan; pero como en la tarde del mismo dia 27 en que se hacia esto, fondearon en aquel puerto las fragatas de guerra españolas Prueba y Venganza, y como

Endérica no estaba muy decidido al esfuerzo y energía que se necesitaban, el comandante de aquellos buques, capitán de navío D. José Villegas, obrando en combinacion con el de la sesta division del Sur, teniente coronel D. Francisco Rionda, que se hallaba en Ayutla, y con su hermano D. Ramon, contador de las cajas de Acapulco, pudo recobrar en breves dias este puerto, y avisó Rionda inmediatamente al virey. Gándara regresó de acuerdo ya con el primer gefe, pero nada pudo promover variadas las circunstancias; y Endérica con su fuerza quedó sometido al gobierno, y continuó prestando como antes, el servicio de la guarnicion. Este suceso se solemnizó como precursor del pronto restablecimiento de la tranquilidad pública.

El movimiento del primer gefe hácia la provincia de Michoacan, habia obligado al virey á disponer que las tropas de Liñan volviesen á la capital, no habiendo avanzado hasta Cuernavaca sino la vanguardia al mando de Marquez Donallo. Este gefe recorrió los puntos inmediatos á aquella villa, sin otro resultado que el de recibir de algunas haciendas y pueblos poco importantes la seguridad de que auxiliarian y permanecerian fieles á la causa del gobierno. Se le previno despues de haber recorrido los distritos de Tasco y Zacualpam que marchase á socorrer á Acapulco, que el gobierno suponía amenazado por las fuerzas de Guerrero, y otros gefes que impedían la comunicacion entre la capital y los lugares ocupados por las tropas reales.

El coronel D. Manuel de la Concha, que se consideraba como una de las columnas del orden ecistente, reunía en los llanos de Apam y en las demarcaciones de Tulancingo y Huauchinango, cuantas fuerzas eran posibles, y el virey confiaba en que en

todo aquel territorio, el nombre solo del gefe que lo mandaba, bastaria para reprimir la influencia revolucionaria. Concha, en efecto, se habia entregado á escesos horrorosos y á una refinada crueldad, muy particularmente en Apam, que no podia permitir el virey á quien desagradaba en extremo aquella conducta. Pero las circunstancias hacian necesario su mando, que no volvió á ejercer como antes, así por la razon insinuada, como porque los tiempos habian variado de una manera notable, y no se podia contar ni con probabilidades siquiera de ver restablecido el predominio de los gefes españoles. El virey, ademas de estos recursos de que en lo pronto podia disponer, hacia venir á la capital los pocos cuerpos y las partidas que no abrazaban el plan del ejército independiente, y no podian sostener los puntos en que estaban destacados.

La política del gobierno se habia reducido á aquella pequeñez propia de la situacion en que se encontraba. En la Gaceta, que era el papel oficial, se repetia que Iturbide huia aterrorizado y que se habia puesto bajo la proteccion de Guerrero y de otros cabecillas insurgentes que no merecian consideracion alguna; que sus adictos estaban arrepentidos, y que con los pocos que le habian quedado, se retiraba al cerro de Barrabás para asegurar la conducta de setecientos mil pesos destinada á Manila que se habia situado en aquel punto. El primer gefe habia encargado en efecto á Ramiro al proclamar su plan, que se apoderase de aquellos caudales que debian ser embarcados en las fragatas Prueba y Venganza. La carta que escribió á los españoles que los remitian, las seguridades con que procuró disculpar este paso, y la sinceridad y buena fé con que ordenó el pago luego que se concluyó la campaña, quitaron á esta ocupa-

cion violenta la deformidad que en otras circunstancias habria tenido; y el orden perfecto que guardaron las tropas y el respeto á las personas é intereses de los españoles, hicieron conocer la intencion con que se dispuso de un dinero que podia precaver males de inmensa trascendencia, y conservar la disciplina militar en los primeros dias en que tanto se necesitaba facilitar los recursos necesarios al ejército.

Las noticias desfavorables, cuando no eran muy sabidas, no se publicaban, y se acogian muchas que no tenian un carácter oficial, que procedian de mal origen, y que solo se fraguaban para alentar el ánimo del virey. En las proclamas de éste se notaba tambien el empeño de asegurar el triunfo próximo del gobierno, pero siempre se descubria la moderacion de sus sentimientos y la nobleza de su carácter. Jamas apeló á aquellas amenazas que tanto degradan la justicia y los títulos de toda causa, cualquiera que sea; y mas bien ofrecia á Iturbide y á su ejército un perdon generoso, esperando que esta conducta los hiciese desistir de su empresa. Aun respecto de algunos impresos que se publicaban y en los que con mas ó menos disfraz se defendia el grito de Iguala, sus providencias solo se reducian á que se procediese contra los autores conforme á las leyes. La capital, pues, aunque en los dos primeros meses pudo estar vacilante sobre el éxito de la revolucion, se hallaba profundamente conmovida, porque de las noticias que recibia el gobierno, unas eran oscuras, y otras, aunque favorables, en nada variaban la gravedad de las circunstancias, que todos calificaban con esactitud por la importancia del gefe que se habia puesto al frente del movimiento, por el favor que tenia su plan, por el estado de la opinion pública, y por la debilidad con que procedia el gobierno.

El primer gefe no podia dudar á fines de Marzo, ni de la conmocion que habia producido su plan, ni del término que tendria la campaña en que estaba empeñado. Jamas, sin embargo, hubo mas dificultades para dirigir y calmar los espíritus é introducir el orden en los cuerpos ó divisiones que se iban adhiriendo, y que por la sola circunstancia de faltar á la subordinacion á que estaban acostumbrados, ó de encontrarse sin gefes, se hallaban espuestos á todos los excesos de las tropas indisciplinadas. El aspecto que presentaba el pais, por lisongero que fuese, inspiraba sérios temores: la desconfianza en unos, el interes en otros, resentimientos en muchos que no se habian apagado, y en todos la persuasion íntima de que no era posible contraer á un solo centro las voluntades que estaban divididas por once años de guerra civil, anunciaban que la revolucion no se concluiria sin descrédito y sin desgracias. El primer gefe previó todo lo que podia suceder, y lejos de alucinarse con la fortuna, consagró su talento á precaver la confusion y anarquía, consecuencia del entusiasmo mismo, y del desarreglo completo del ejército mexicano.

Dar á éste gefes capaces y de moralidad, proporcionarle recursos, ó mandándoselos directamente ó previniendo que se tomasen de las rentas públicas en los lugares donde se habia jurado la independenciam, situar los cuerpos en los puntos que convenia, impedir toda alteracion en el sistema establecido civil y de hacienda, y en el ejercicio de las facultades de las autoridades ecistentes, y evitar todo rompimiento que no se estimase absolutamente necesario, fueron los trabajos del primer gefe durante los dias de Marzo que habian trascurrido desde su salida de Iguala hasta su entrada en Zitácuaro. Parece increíble el tino con que sujetó las ambiciones al sentimiento desintere-

sado que era la divisa de su campaña, y mas todavía la constancia para procurar el acuerdo y convencimiento de los gefes españoles, que le parecia mas necesario á medida de que se debilitaba su poder, y eran mayores los recursos de las fuerzas independientes. Cada noticia favorable le parecia un peligro, y hacia entender á todos que de nada serviria el triunfo que iba á obtenerse, si el orgullo y las pasiones indignas concedian á la fuerza física la preferencia que se habia reservado á la política ilustrada de la revolucion.

Sus disposiciones para organizar el ejército eran las mas acertadas, porque al mismo tiempo que daban esperanzas de un porvenir lisongero á los gefes y soldados, mantenian la mas rigurosa disciplina, el mejor orden y un respeto que nunca se desmintió á las poblaciones y autoridades. Se les habia ofrecido que serian considerados los que pasasen revista el mes de Marzo, como beneméritos de la patria, y que así se anotaria en sus filiaciones: que tendrian la debida recompensa en dinero ó en tierras, y que se haria cuanto fuese posible en su beneficio. Pero todas estas ofertas se presentaban de un modo tan conveniente y con tal oportunidad y prudencia, que lejos de escitar sentimientos poco nobles, solo servian para considerar al primer gefe como padre del soldado que le ecsigia servicios y desprendimiento, con la seguridad de que al fin iria á recordarlos lleno de honor y libre de la miseria, en el seno de su familia. Aunque no estaba en sus ideas favorecer la ambicion de empleos y grados militares, como los que generalmente tenian los gefes mexicanos eran subalternos, creyó necesario conferir algunos ascensos, pero nunca superiores al de coronel, en obsequio de la subordinacion debida y de la gerarquía militar. Y regulando

con esactitud el tiempo que podria durar la campaña, y queriendo precaver que el mérito personal quedase desatendido, dispuso que los empleos que se confiriesen no perjudicaran la antigüedad de los que tomasen parte en la revolucion dentro del término de seis meses. Para neutralizar el mal efecto que semejante medida pudiese causar, pensó despues dividir el periodo de la campaña, y premiar así los primeros servicios, en las épocas conocidas con el nombre de independencia.

El primer gefe habia salido de Zitácuaro para el Bajío, y se hallaba en Salvatierra el 17 de Abril. Testigo en tiempos menos gloriosos de todo lo que era capaz la Provincia de Guanajuato, y conociendo bien el mérito de los gefes que habian adoptado su plan, le pareció fácil la sumision de las fuerzas españolas que conservaban las capitales de San Luis, Querétaro y Valladolid. Poseido de este convencimiento, y con un juicio seguro sobre el estado político del reino, escribió con la misma fecha 17, á los generales Cruz y Negrete, convidándolos á una conferencia que era indispensable para satisfacer sus deseos, y proporcionar á aquellos los arreglos menos desfavorables. El primer gefe subordinaba siempre á los sucesos mas importantes aquellos que halagan el amor propio y que á primera vista tienen mas brillo y popularidad.

Con el objeto que se ha dicho, salió de Salvatierra con Bustamante para la raya entre las Provincias de Michoacan y Nueva-Galicia. En Leon dirigió un manifiesto para desvanecer las imputaciones que se le hacian en México, y la desconfianza que se sembraba respecto de la seguridad de los españoles; en el mismo sentido habia hablado Guerrero pocos dias antes, protestando el perfecto acuerdo en que estaba con el primer gefe. En aque-

lla villa acordó tambien la antigüedad de los cuerpos de infantería y caballería, y por la órden en que se comunicó se supo que podia disponer de diez de cada una de ambas armas ademas de la artillería. Bustamante, que por sus cualidades y por la sincera estimacion que siempre profesó á Iturbide, era considerado por este con la preferencia que merecia, habia recibido el mando de las tropas de la Provincia de Guanajuato y Michoacan, y así fué reconocido nuevamente por las mismas. Todos estos cuerpos, por la órden espedida desde Iguala, eran declarados de línea y recibian nombres análogos al cambio de las circunstancias, que no permitia ninguno que recordase la dominacion española.

El lugar designado para la conferencia, era San Pedro Piedragorda, y el primer gefe esperaba el aviso de Cruz para pasar inmediatamente á aquel pueblo; pero habiéndose retardado algunos dias su contestacion, le reclamó enérgicamente esta conducta, asegurándole que se hallaba dispuesto á concurrir con él, no solo en la hacienda de Atequiza, inmediata á Guadalajara, que habia propuesto al principio Cruz como el punto mas conveniente, sino en la misma capital de la Nueva-Galicia. Cruz tuvo necesidad de ceder, y Negrete propuso la hacienda de San Antonio, entre Yurécuaro y la Barca, donde se reunieron el 8 de Mayo, habiendo concurrido tambien, aunque sin tomar parte en la conferencia, Negrete que acompañó á Cruz, y Bustamante y Bustillos al primer gefe. Cruz conocia toda la importancia de la persona con quien trataba, y aunque creia que á nada podia comprometerse antes de que el virey cediera á las circunstancias, protestó de la manera mas esplicita correspondiendo á las ofertas del primer gefe, que sus tropas no hostilizarian á las del ejército de las Tres garantías. Negrete, que se

habia puesto de acuerdo con el primer gefe en Yurécuaro, se propuso emplear despues cuantos medios fuesen posibles para inclinar á Cruz á que adoptase sus ideas, porque deseaba vivamente que la cooperacion de los gefes españoles fuese uniforme.

La conferencia se redujo al fin á que Cruz, escitado por una carta del primer gefe, hiciese ver al virey, y que en el mismo sentido le hablasen el obispo de Guadalajara y el conde de Valparaiso, la necesidad de oirle para que se pudiese penetrar de la estension de sus miras y de sus intenciones.—En la carta manifestaba el primer gefe el temor de que tomasen las cosas un carácter muy desfavorable y peligroso para los españoles, y ofrecia tambien que variaria ó modificaria su plan, despues de examinado y discutido detenidamente en todo aquello que mereciese una racional reforma. Cruz, que en el manifiesto que dirigió á los habitantes de la Nueva-Galicia con motivo de los sucesos de Iguala, no quiso estampar ninguna frase que ofendiese al primer gefe, le recordaba esta vez su antigua amistad y aprecio, y es probable que reservadamente hubiese informado al virey sobre la necesidad de entrar en algun convenio, supuesto que todo el interior habia abrazado el plan de Iguala, y que la Nueva-Galicia haria lo mismo dentro de breves dias. Nada podia tener efecto sin embargo, porque el conde del Venadito no oia ninguna proposicion, ni entraba en transacciones que juzgaba enteramente contrarias al alto puesto que ocupaba, y á su lealtad personal como súbdito de Fernando VII. Cruz regresó á Guadalajara, y el primer gefe á Yurécuaro, de donde salió para sitiar á Valladolid, habiendo dado las órdenes correspondientes para que se situasen en los puntos inmediatos á aquella ciudad, y en los dias que designaba los cuerpos que eligió para aquel sitio.

V.

CONMOVIDA la Provincia de Puebla, y ocupadas por Herrera sin resistencia notable las Villas de Orizava y Córdoba, el virey dispuso que el coronel del regimiento de Castilla D. Francisco Hevia, á quien se habia mandado venir, retrocediese para atacar á Bravo situado en Izúcar, y que lo auxiliase el coronel Llamas de Ordenes Militares. Estos dos gefes merecian una especial confianza del gobierno: el primero por la energía de su carácter, sus conocimientos del territorio donde debia obrar, y el acierto con que habia llevado adelante sus combinaciones en la anterior insurreccion; y Llamas, porque era hombre muy decidido por la causa que defendia, y porque su cuerpo aunque menos práctico en la guerra que el de Castilla, pues solo habia estado de guarnicion en la capital, gozaba de gran crédito por su disciplina y por la moralidad de sus oficiales.

Herrera, luego que supo el plan del virey, salió de Córdoba con su division para socorrer oportunamente á Bravo; pero habiendo tenido noticia de que las fuerzas independientes habian abandonado á Izúcar, se situó en Tepeaca casi en los momentos mismos en que lo atacaba Hevia, quien habia avanzado á aquella poblacion variando de plan, y procurando sacar la ventaja de derrotar sucesivamente las dos divisiones del ejército de las

habia puesto de acuerdo con el primer gefe en Yurécuaro, se propuso emplear despues cuantos medios fuesen posibles para inclinar á Cruz á que adoptase sus ideas, porque deseaba vivamente que la cooperacion de los gefes españoles fuese uniforme.

La conferencia se redujo al fin á que Cruz, escitado por una carta del primer gefe, hiciese ver al virey, y que en el mismo sentido le hablasen el obispo de Guadalajara y el conde de Valparaiso, la necesidad de oirle para que se pudiese penetrar de la estension de sus miras y de sus intenciones.—En la carta manifestaba el primer gefe el temor de que tomasen las cosas un carácter muy desfavorable y peligroso para los españoles, y ofrecia tambien que variaria ó modificaria su plan, despues de examinado y discutido detenidamente en todo aquello que mereciese una racional reforma. Cruz, que en el manifiesto que dirigió á los habitantes de la Nueva-Galicia con motivo de los sucesos de Iguala, no quiso estampar ninguna frase que ofendiese al primer gefe, le recordaba esta vez su antigua amistad y aprecio, y es probable que reservadamente hubiese informado al virey sobre la necesidad de entrar en algun convenio, supuesto que todo el interior habia abrazado el plan de Iguala, y que la Nueva-Galicia haria lo mismo dentro de breves dias. Nada podia tener efecto sin embargo, porque el conde del Venadito no oia ninguna proposicion, ni entraba en transacciones que juzgaba enteramente contrarias al alto puesto que ocupaba, y á su lealtad personal como súbdito de Fernando VII. Cruz regresó á Guadalajara, y el primer gefe á Yurécuaro, de donde salió para sitiar á Valladolid, habiendo dado las órdenes correspondientes para que se situasen en los puntos inmediatos á aquella ciudad, y en los dias que designaba los cuerpos que eligió para aquel sitio.

V.

CONMOVIDA la Provincia de Puebla, y ocupadas por Herrera sin resistencia notable las Villas de Orizava y Córdoba, el virey dispuso que el coronel del regimiento de Castilla D. Francisco Hevia, á quien se habia mandado venir, retrocediese para atacar á Bravo situado en Izúcar, y que lo auxiliase el coronel Llamas de Ordenes Militares. Estos dos gefes merecian una especial confianza del gobierno: el primero por la energía de su carácter, sus conocimientos del territorio donde debia obrar, y el acierto con que habia llevado adelante sus combinaciones en la anterior insurreccion; y Llamas, porque era hombre muy decidido por la causa que defendia, y porque su cuerpo aunque menos práctico en la guerra que el de Castilla, pues solo habia estado de guarnicion en la capital, gozaba de gran crédito por su disciplina y por la moralidad de sus oficiales.

Herrera, luego que supo el plan del virey, salió de Córdoba con su division para socorrer oportunamente á Bravo; pero habiendo tenido noticia de que las fuerzas independientes habian abandonado á Izúcar, se situó en Tepeaca casi en los momentos mismos en que lo atacaba Hevia, quien habia avanzado á aquella poblacion variando de plan, y procurando sacar la ventaja de derrotar sucesivamente las dos divisiones del ejército de las

Tres garantías. La fuerza de Hevia se componia del regimiento de Castilla, de algunas compañías de Ordenes Militares, y del de Fernando VII provincial de Puebla, un escuadron del Príncipe, y un piquete de dragones de Fieles del Potosí. Llamas no habia podido incorporársele con el resto de su division. La de Herrera contaba con la Columna de granaderos, Fijos de México y Veracruz, cuatrocientos caballos y doscientos de Bravo. La infantería de éste era muy poco considerable. Pero como todos estos cuerpos, así los del gobierno como los del ejército independiente, estaban ó divididos en diferentes puntos ó desordenados á consecuencia de la separacion de sus gefes y oficiales, que abrazaban el partido de la revolucion ó la causa del gobierno, la seccion que mandaba Hevia tendria poco mas de mil infantes, y ciento cincuenta caballos; y las de Bravo y Herrera unidas, quinientos. La caballería de éstos estaba formada de varias partidas de voluntarios, y de otras de cuerpos provinciales y urbanos que se unian al ejército, poniéndose á las órdenes de los gefes de las divisiones mas inmediatas.

Herrera solo estimó conveniente defender el convento de San Francisco y la parroquia, que por su situacion podian auxiliarse mutuamente, porque siendo Tepeaca una ciudad abierta y teniendo poca infantería, no era posible pensar en un plan que se estendiese á toda su circunferencia. El ataque que intentó Hevia el 23 y 24 de Abril, no tuvo los resultados que se prometia. Sin poder desalojar las fuerzas independientes de los puntos que ocupaban, y molestado por la caballería que perseguia á todas sus guerrillas, se vió obligado á retirarse á sus posiciones que tambien conservó, porque las columnas de la division de Herrera que se decidieron despues de aquel esfuerzo hecho por

el enemigo á tomar la ofensiva, no pudieron vencer las dificultades que presentaba el terreno donde se habia colocado ventajosamente. Aunque nada decisivo hubo en la accion de Tepeaca, el gobierno de México la consideró de la manera mas favorable para sus tropas. La pérdida de una y otra parte fué muy poco importante, y aquellas divisiones quedaron emplazadas para otro combate mas formal en la villa de Córdoba. Bajo la administracion vireinal, ésta y la de Orizava eran de una grande importancia, porque sostenian la renta del tabaco tan productiva para el erario, y era preciso recobrarlas y facilitar á éste los recursos de que carecia. El plan, pues, del virey tenia por objeto destruir las divisiones de Herrera y Bravo, y ocupar de seguida las villas que ademas de su riqueza territorial, ejercian mucha influencia en toda la provincia, que no podia conservarse si continuaban sustraídas de la obediencia al gobierno.

Bravo y Herrera se retiraron hácia San Andrés Chalchicomula, con el fin de arreglar sus operaciones segun lo escigiesen los movimientos del enemigo, cortar á éste, si avanzaba, los medios de comunicacion con Puebla, y llamar la atencion del gobierno á puntos mas inmediatos á la capital que pudiesen tomarse por las fuerzas del ejército independiente. Herrera se situó en San Andrés, y Bravo retrocedió á Zacatlán de donde salió despues para Tulancingo, cuya demarcacion, como se ha dicho, estaba al mando del coronel español Concha.

Tuvo noticia Herrera, que se condujo siempre con todo el valor y prudencia de un gefe experimentado, de la reunion del coronel D. Saturnino Samaniego que mandaba una pequeña seccion con Hevia, y de que persistia éste en ocupar las villas; y

no dudando de la pérdida que iba á sufrir la causa de la independencia, si dueño de ellas y de toda la provincia de Veracruz podia mantener la autoridad del virey por algun tiempo, se movió inmediatamente y resolvió sostenerse en Córdoba que presentaba mejores recursos de defensa que Orizava, donde entró Hevia el 12 de Mayo. Allí levantó la fortificacion que permitia la estrechéz de las circunstancias, y la limitó al centro de la poblacion y á los puntos con los cuales podia comunicarse mas fácilmente, y que permitian á las fuerzas que se destinasen á ellos, replegarse en caso necesario. Hevia continuó su marcha dejando á Samaniego en Orizava, y resolvió tomar á cualquiera costa á Córdoba, y destruir aquella parte del ejército independiente que no habia podido atacar antes con el écsito que deseaba.

El parte que dió al virey el teniente coronel de Castilla Don Blas del Castillo y Luna su segundo, que seguramente no puede tener parcialidad por las tropas enemigas, acredita bien la bizarría con que éstas resistieron el asalto que emprendió Hevia el 16 que se rompió el fuego, sin haber conseguido ventaja alguna considerable. Habiendo ocupado algunos edificios, que ó por su distancia ó porque no eran muy importantes fueron abandonados, su plan no pudo ser otro que el de tomar los parapetos que impedian el paso hasta el centro de la villa. Repetidos sus esfuerzos, y rechazado siempre el mismo dia 16, no pudiendo hacer tampoco la artillería el estrago que habia proyectado, y conservadas todas las posiciones de las tropas mexicanas, Hevia quiso dirigir por sí mismo una de las baterías que mandó avanzar hasta uno de los puntos mas peligrosos, y allí fué muerto de una bala de fusil, que segun la opinion general, le fué dirigida por un buen tirador que lo conocia personalmen-

te. Aunque semejante suceso no pudo saberse sino pasadas algunas horas en los diferentes puntos que ocupaban las tropas mexicanas, sí bastó para desconcertar todo el plan de las enemigas, que sin embargo de que acometieron los dias 17, 18, 19 y 20, quedaron desalentadas y no pensaron ya sino en retirarse de la manera menos desastrosa. Las manzanas de Córdoba por donde se empeñó el ataque sufrieron mucho, ó por el fuego ó por la artillería: la division de Herrera casi no tuvo pérdida; la de los españoles fué importante por los heridos, y de una gran trascendencia la del coronel de Castilla, en quien libraba especialmente el gobierno la suerte de la Provincia de Veracruz y el restablecimiento de su autoridad en todo el reino.

El capitan del Fijo de Veracruz D. Antonio Lopez de Santa-Anna, que habia proclamado el plan de Iguala desde los últimos dias de Marzo, se habia presentado en Córdoba oportunamente para ausiliarla, y concluido el ataque se encargó, y tambien Flon y otros gefes, de hostilizar la division de Luna en su retirada hasta Orizava. Natural era que se pensase en tomar á Jalapa, ya que aquella, sin necesidad de un sitio formal habia de ser ocupada por las fuerzas independientes, porque no era posible que se conservasen allí Luna y Samaniego, cuyas divisiones debian contramarchar á Puebla amenazada por una conflagracion general, y multitud de partidas mandadas por antiguos gefes de la insurreccion y del ejército que abrazaban la causa de la independencia. Estas impedian ademas los auxilios al castillo de Perote, y las comunicaciones importantísimas entre México y Veracruz. Frustrado el plan del virey en Tepeaca y despues en Córdoba, no le quedaba otro que adoptar que el ejecutado por Venegas y Calleja, como único capaz de salvar al gobierno en un

caso estremo: la conservacion del principal de sus puertos y de los recursos, para defender la línea, en Puebla y Jalapa.

Santa-Anna era el gefe mas á propósito para atacar á la última porque conocia bien las fuerzas con que contaba. Situado convenientemente y puesto de acuerdo con el capitan de realistas D. Joaquin Leño, pudo tomar los parapetos exteriores sin encontrar resistencia formal; y no creyendo el coronel D. Juan Orbezo, que mandaba la guarnicion, reducida á un corto número de hombres, por haber tomado el partido de la independencia, como se ha dicho antes, la Columna de granaderos y los dragones de España, que podia defenderla, pidió una capitulacion que le fué concedida conforme á las instrucciones que tenian todos los gefes del ejército, en los términos mas honrosos. Esto se verificaba en los últimos dias de Mayo. En las primeras capitulaciones se convenia la libertad á los oficiales y tropa para alistarse en el ejército independiente, ó para continuar sirviendo al gobierno y pasar á la capital ó algun otro punto donde estuviese reconocida todavia la autoridad del virey. No hay necesidad de advertir que escepto aquellos casos imprevistos que no permitian consultar nada, los gefes mexicanos se sujetaban en todo á las órdenes que sin cesar dictaba el del ejército, y dirigia bajo un plan de comunicaciones perfectamente combinado, hasta á las divisiones mas pequeñas y mas lejanas tambien que habian proclamado su plan.

Como el sistema del gobierno vireinal habia sido destacar en diversos puntos compañías ó piquetes de un mismo cuerpo de infantería ó caballería, cesiendo muy pocos que conservasen unida toda su fuerza, las divisiones que como las de Santa-Anna, Bravo y otros muchos gefes se componian de las parti-

das sueltas que proclamaban la independencia, de los realistas llamados patriotas que se alistaban, y de los voluntarios que arrastrados por el entusiasmo general abrazaban la carrera de las armas, ni tenian fuerza fija, ni la organizacion que procuraba el primer gefe y era propia de las tropas de línea. Leño recibia el mando militar de Jalapa, y Santa-Anna que aumentaba considerablemente su division, salia para Perote con el fin de impedir que Luna ó Samaniego lo socorriesen. No habiéndolo conseguido, y reforzada por el último su guarnicion y provisto suficientemente de víveres y municiones, se ocupó de sublevar la Provincia de Veracruz y de tomar esta plaza que por mil circunstancias era la que tenia mejores recursos para defenderse.

Si el primer gefe no omitia esfuerzos de ningun género para evitar que la guerra tomase un carácter sangriento, cuando se trataba de una ciudad como Valladolid que tenia especiales títulos para ser respetada, debia observar una conducta que dejase satisfechos los deseos de sus habitantes. En circunstancias mas difíciles los habia librado de los males de una ocupacion violenta, y si habia prestado este servicio combatiendo contra los hombres mas ilustres de la anterior insurreccion, Morelos y Matamoros, no se podia conformar ni aun con las hostilidades inevitables de un sitio, cuando volvia al lugar de su nacimiento como libertador de su patria. El primer gefe llegaba á Huaniqueo con una gruesa division de caballería mandada por Bustamante el 12 de Mayo, y Barragan y Parres estaban situados convenientemente al Sur y al Este de Valladolid, con la Corona, Celaya, Tres Villas y Cazadores de Santo Domingo, que se habian puesto bajo sus órdenes.

Aquella plaza tenia una buena guarnicion y dos gefes muy distinguidos, el coronel D. Luis Quintanar y el teniente coronel D. Manuel Rodriguez de Cela. Una parte considerable era de tropas españolas, y toda ella podia estimarse en mas de mil doscientos hombres. El primer gefe desde Huaniqueo habia escrito á Quintanar para que entrase en un arreglo y se evitase el ataque, que atendidas todas las probabilidades debia terminarse con la ocupacion de la ciudad por el ejército independiente; y dirigió oficio tambien al ayuntamiento para que nombrase comisionados que pasasen á su campo á ajustar las condiciones que fuesen mas convenientes á la poblacion. Quintanar creyó comprometido su honor militar, y aunque no se resistió á tratar con el primer gefe, despues de varias contestaciones, pretendió que se le concediese lo que habia convenido con el general Cruz respecto de las tropas de Nueva-Galicia, una suspension de hostilidades. El ayuntamiento nombró dos comisionados, y éstos, aunque manifestaron no tener facultades, se penetraron de las ideas del primer gefe, de su empeño por un convenio honroso para la guarnicion, y de la dificultad de resistir á las fuerzas que se hallaban sobre la ciudad.

El primer gefe no podia aceptar la simple suspension de hostilidades como deseaba Quintanar, porque haciéndose estensiva aquella á otras provincias, por sola esta circunstancia se facilitaba al gobierno de México prolongar la guerra sin ventaja ni de una ni de otra parte. La política de la revolucion tenia tambien sus límites, y no podia ni paralizar esta, ni hacer concesiones que fuesen perjudiciales.

Quintanar, á quien se habian hecho insinuaciones mucho tiempo antes por el primer gefe y por Bustamante para que

proclamase el plan, mientras la ciudad estuvo sitiada, procedió en todo de acuerdo con los gefes y oficialidad de la guarnicion, procuró conservar la disciplina, y nadie tuvo el menor motivo de queja por su conducta. Pero estrechado el sitio, aumentándose diariamente la desercion, establecido el cuartel general del ejército independiente en el mismo convento de San Diego, y sin esperanza ninguna de ausilios, porque no podia recibirlos ni de la capital ni de Querétaro, creyó que estaba obligado á favorecer sus propias ideas y la causa de la independenciam, conciliandose este deber con la confianza que habian depositado en él sus subalternos; y habiéndoles manifestado que quedaban en libertad de hacer lo que quisiesen, se pasó al campo independiente sin llevarse consigo ninguna parte de las tropas, y les ofreció que él se interpondria para que el primer gefe aceptase una honrosa capitulacion. Parece en efecto que Quintanar, cualesquiera que hubiesen sido las pláticas que se habian tenido antes con él, un esceso de pundonor militar no le permitió alistarse en el ejército libertador, hasta que dejó bien puesta su responsabilidad, y las circunstancias llegaron á ser tan estrechas, que aconsejaban la entrega de la plaza bajo condiciones ventajosas al buen nombre de su guarnicion. La conducta de Quintanar, sin embargo, solo pudo ser digna de elogio tratándose de la independenciam. Cela y los comisionados del primer gefe firmaron el 20 la capitulacion, contraida sustancialmente á los honores de la guerra y la libertad en que quedaban las tropas españolas para adherirse al ejército ó pasar á México. Una parte de la guarnicion marchó para la capital, y la otra se adhirió al ejército; y el primer gefe entró á Valladolid, donde fué recibido y obsequiado con el entusiasmo que escitaba no solo la

causa que defendía, sino la muy particular circunstancia que se ha mencionado antes.

El primer gefe luego que ocupó Valladolid concentró todas las fuerzas que creyó necesarias en la Provincia de Querétaro, donde segun las noticias que habia recibido, se pensaba en una resistencia tenaz, auxiliada por los cuerpos que se esperaban de San Juan del Rio y San Luis Potosí. Aquel pueblo tenia una guarnicion de mas de seiscientos hombres que debia aumentarse con uno de los regimientos españoles de la capital, y obrar en combinacion con el brigadier D. Domingo Estanislao Luaces, comandante general de Querétaro; y los batallones de Zamora y primero de Zaragoza al mando del teniente coronel D. Pedro Perez de San Julian que se hallaban en San Luis, debian marchar á aquella ciudad conforme á las órdenes que habian recibido del virey. No era posible al gobierno conservar á San Luis, porque en todo aquel territorio se habia jurado la independencia por los capitanes D. Zenon Fernandez, D. Manuel Tobar y D. Gaspar Lopez; y las tropas del rey nada podian lograr con mantenerse á una distancia considerable de toda clase de recursos, cortadas las comunicaciones y en una situacion tal que era preciso que sucumbiesen. San Julian, que sin embargo de tener un grado inferior al del coronel de Zamora D. Rafael Bracho, mantuvo al principio el mando de la division por circunstancias que no es del caso referir, se propuso vencer á toda costa cualquier obstáculo y unirse á Luaces para presentar en Querétaro una fuerza respetable, que pudiese comprometer un ataque al grueso del ejército independiente mandado por Iturbide y Bustamante como su segundo. Con el mismo fin disponia el coronel D. José María Novoa, comandante de las

fuerzas reunidas en San Juan del Rio su salida para Querétaro, en los momentos mismos que se ejecutaban las providencias dictadas por el primer gefe para que capitulase, y se rindiese despues á discrecion San Julian, sin dar lugar á un estéril deramamiento de sangre.

La division del teniente coronel D. Joaquin Parres, compuesta de un buen cuerpo de infantería y seiscientos caballos, fué destinada para impedir la reunion de Novoa con el brigadier Luaces. Situada en las inmediaciones de San Juan entre este pueblo y Querétaro, y auxiliada por Bustamante que recibió el mando, y por la division que tenia ya Quintanar, se estrechó el sitio en los primeros dias de Junio, y con fuerzas tan superiores, que no dejó á Novoa otro partido que el de una capitulacion que se le concedió como á todos los gefes españoles que se encontraban en iguales circunstancias. Una parte muy considerable de las tropas capituladas se unió al ejército.

El primer gefe que habia salido de Valladolid resuelto á dirigir por sí mismo todos estos movimientos, cuando pasaba cerca de Querétaro con una pequeña escolta para situarse en San Juan del Rio, fué acometido por una seccion considerable que salió de la plaza, mandada por el teniente coronel español Don Froilan Bocinos, quizá con el objeto de apoderarse de su persona. El lugar en que se encontraron estas fuerzas tiene el nombre de Arroyo-Hondo. La resistencia que hizo la escolta del primer gefe, y el denuedo con que embistió al enemigo fueron tan notables, que sin embargo de ser tan inferior en número, obligó á aquel á volverse á sus atrincheramientos, habiendo perdido algunos hombres, un gefe de mérito teniente coronel D. José María Soria, y dejado prisionero á otro de los principales y

á un oficial. Los que mas sobresalieron en este encuentro el 7 de Junio, fueron el teniente coronel D. Epitacio Sanchez y el capitán D. Mariano Paredes y Arrillaga; y sin embargo de lo que dijo el comandante general de Querétaro en sus partes al virey, y de la costumbre arraigada en España y México de desfigurar los sucesos, la opinion fué tan general y tan favorable á la escolta del primer gefe, que justificó bien el lema de honor que se concedió á los oficiales y soldados, reducido á estas palabras: «Treinta contra cuatrocientos.»

La fortuna de las armas nacionales parecia superior al buen derecho que defendian. Pero por propicia que fuese, no podia menos de admirarse la esactitud con que estaba previsto todo por el primer gefe, y la extraordinaria actividad con que se ocupaba de tantas y tan dificiles combinaciones. Presumiendo que el plan del virey para ausiliar á San Juan del Rio y Querétaro pudiera ser enviar una fuerte division, que moviéndose por Toluca llegase á Arroyozarco y despues á San Juan, previno á Filisola, que mandaba el distrito militar de Zitácuaro, se aprocsimase á aquella ciudad para impedir la reunion: el coronel del regimiento de Fernando VII D. Angel Diaz del Castillo, con una fuerza de seiscientos hombres que se aumentó despues, habia salido en efecto de la capital con el fin indicado. Esa disposicion se dictó de acuerdo con las otras de que se ha hablado antes para rendir á San Julian y ocupar á Querétaro. Filisola, con poca infantería y una brigada de caballería respetable, avanzó hasta Toluca y retrocedió despues á la hacienda inmediata de la Huerta para aprovechar la arma que mas podia favorecerle, y de la cual no tenia el enemigo sino una seccion muy pequeña. Castillo salió á atacarlo en aquel punto, y la accion

que empeñaron estas fuerzas el 19 de Junio, fué seguramente una de las mas costosas en toda esta campaña para el ejército español y el independiente.

Los partes de los gefes de ambas divisiones, no solo son diversos, sino contradictorios; pero una sana crítica manifiesta desde luego que la mexicana obtuvo una victoria que no debió ser dudosa para ningun hombre imparcial. En posesion del campo que pudo conservar, tomada la artillería de la division española, y obligada esta á retirarse precipitadamente, y aun abandonar la ciudad de Toluca replegándose hasta Lerma y despues hasta la capital, no se puede disputar que sufrió una derrota completa, cualquiera que haya sido la bizarría y la esperanza del triunfo con que peleó durante muchas horas. Es por lo mismo digno de notarse que el primer gefe en la proclama que dirigió al ejército en Tacubaya el 19 de Septiembre, hubiese omitido el recuerdo de esta accion superior á otras de las que elogia en aquel documento.

Filisola perdió al capitán D. José Miguel Gonzalez y su hermano D. José María, y Castillo al sargento mayor de su cuerpo D. Ramon Puig, habiendo tenido ambos tres heridos de la clase de oficiales. La pérdida de soldados se ha disminuido y ecsagerado respectivamente por una y otra parte; pero no cabe duda de que fué muy considerable, atendido el número de hombres que componian las dos divisiones, que no escedia de mil ochocientos. Teniendo Castillo muchos heridos que carecian de todo auxilio, dispuso Filisola que no se le persiguiera ni se emprendiese ningun movimiento que pudiera embarazar su pronta llegada á Toluca. Sin estos sentimientos que se elogiaron mucho entonces, y no contando Castillo con la caballería neces-

ria para cubrir su retirada, ó habria sufrido una nueva derrota ó pedido una capitulacion.

La division que salia de San Luis Potosí tuvo una suerte mas desgraciada que las otras que obedecian al gobierno, y que obligadas á capitular, pudieron obtener convenios honrosos y los menos desfavorables que las circunstancias permitian. Pero esta vez el primer gefe, sea porque creyó conveniente una conducta severa, que hiciese conocer al virey que no solo su política y sus combinaciones militares, sino el valor personal tambien de sus gefes y soldados debia quitarle toda esperanza de una resistencia prolongada, ó por algun sentimiento de amor propio, dictó sus órdenes para que aquellas fuerzas fuesen estrechadas hasta el extremo de rendirse á discrecion. El coronel Echávarri, español, mandaba una division en el Colorado, hacienda situada entre San Juan del Rio y Querétaro, que fué reforzada de manera que pudiese presentar un cuerpo de tropas de mil quinientos hombres, y recibió la orden del primer gefe para que se moviese inmediatamente, y se fijase en el punto mas á propósito para impedir la reunion que intentaba la division de San Luis, atacándola en caso necesario. Echávarri emprendió su marcha por la cañada de Querétaro, y determinó situarse en San Luis de la Paz como el lugar mas conveniente para que fuese el centro de sus operaciones, habiendo prevenido á otras secciones al mando de los tenientes coroneles Lopez, Codallos D. Juan, Arlegui y Tobar, que recorriesen los caminos por donde podia proyectar el enemigo su paso hasta Querétaro. Bustamante se movió despues con un batallon y una seccion de cuatrocientos caballos para auxiliar á Echávarri, y se reunió con él en el mismo pueblo. Aunque Echávarri le cedió el man-

do, Bustamante no quiso recibirlo; pero aquel gefe no tomó ya disposicion alguna sin que este la hubiese aprobado.

Avanzada la fuerza enemiga á Santa María del Rio, y despues hasta la Saucedá, distante una jornada de San Luis de la Paz, donde tuvo noticias esactas de las que se preparaban á atacarla, parece segun los despachos oficiales, que sus gefes Bracho y San-Julian aceptaban el combate en el caso de no poder evitarlo y pasar libremente á Querétaro. Sin embargo, sitiados por todas partes por Cortazar, que mandaba la caballería, y Codallos y Verdejo la infantería, y sin esperanza de ningun auxilio, reconocieron despues que era una temeridad inexcusable intentar un ataque teniendo encima mas de tres mil hombres, y pidieron entrar en convenios luego que se avistaron las primeras avanzadas de las fuerzas independientes: se suspendieron en consecuencia las hostilidades, mientras se recibian órdenes del primer gefe á quien se dió cuenta de todo lo ocurrido, y de haberse situado en el mismo pueblo de San Luis de la Paz, bajo la garantía del armisticio que celebraron, las dos fuerzas beligerantes. La española, por motivos de prudencia, pasó despues á la hacienda inmediata de San Isidro. El primer gefe dispuso, no obstante haber solicitado Bracho una conducta mas generosa, que se obligase á la española á rendir las armas y que se le hiciese entender que no se accederia á ninguna de sus pretensiones. Así se ejecutó el 22 y 23 de Junio, habiéndose recogido de la division de San Luis un armamento considerable.

Se ha referido de diversos modos la impresion que causó en aquellas tropas la entrega de sus armas y la desgracia que importaba, tanto mas sensible cuanto que no tenia ejemplar en es-

ta guerra. Mas ó menos exactos los hechos, sí puede asegurarse que la ecesperacion con que algunos soldados rompieron sus fusiles antes que entregarlos, fué digna de su valor y de una suerte menos adversa.

Despues de estos sucesos, reducida Querétaro á una guarnicion que se habia concentrado en el colegio de la Cruz, y no llegaba á mil hombres, y decidido el brigadier Luaces, que seguia ya una correspondencia amigable con el primer gefe sobre la imposibilidad de la defensa, á no comprometer con una resistencia inútil el mismo honor de sus soldados, y á hacer un arreglo con él, se celebró una capitulacion y se evacuó por las tropas españolas aquella ciudad á fines de Junio. La capitulacion concedió los honores de la guerra, pero tenia la restriccion como las que se celebraron despues, de que las tropas españolas no volverian sus armas contra la independenciam.

Pocos dias antes se habia proclamado en Guadalajara por el brigadier Negrete, conforme á los convenios que habia celebrado con el primer gefe, el plan de las Tres garantías. Consecuente este con las insinuaciones que por conducto de Cruz y del obispo de aquella diócesis habia hecho al virey, no quiso adelantar los sucesos, ni dar lugar á que aquel general creyera que habian variado sus intenciones. Conservaba tambien la esperanza de que se convenciese de la necesidad de adoptar sus ideas, y de que los sucesos mismos le manifestasen que no se habia engañado. Cruz por otra parte, era hombre que habia logrado borrar de alguna manera las impresiones de su conducta en la guerra anterior, por la solicitud constante con que promovió en la Nueva-Galicia cuantos proyectos útiles y mejoras eran realizables; y Guadalajara la justificaba bien con las que habia reci-

bido. El primer gefe temia que por esta circunstancia pudiese oponer una resistencia tenaz, y empeñarlo á variar sus planes, cuyo objeto principal era vencerlo todo con la opinion antes que con las armas. Pero no habiéndose prestado el virey á nada, no estando tampoco conforme Cruz con abrazar el partido que se le proponia, fué necesario apresurar el término que era urgente, porque generalizada la revolucion y perdidas para el gobierno las principales Provincias del interior, ni la opinion podia contenerse, ni era justo tampoco que aquellas tropas y aquellos pueblos se viesen privados del beneficio que repartia á todos con tan bondadosa mano la Providencia. Ya el capitán del regimiento de caballería de Nueva-Galicia D. Juan Andrade habia salido con alguna fuerza de este cuerpo para unirse con el primer gefe en Michoacan. Las tropas que mandaba Negrete, situadas en el pueblo de San Pedro, inmediato á Guadalajara, se pusieron de acuerdo con las que ecsistian en esta ciudad, y aunque al principio no pudieron poner de su parte la que permanecia adicta á Cruz, se decidieron á dar el grito el 13 de Junio que fué apoyado luego que lo supo la guarnicion. Negrete en San Pedro y el coronel D. José Antonio Andrade y capitán D. Eduardo Gonzalez Laris en Guadalajara, arreglaron el movimiento de modo que no causase ninguna desgracia: se conservó el órden, y la resistencia que hizo el general Cruz fué tan débil, que no le quedó otro extremo que adoptar que el de salir inmediatamente para buscar algun apoyo en Zacatecas y Durango, y sostener con él la causa del gobierno. Pudo lograr que le siguiese el coronel D. Hermenegildo Revuelta, que se hallaba situado entre Lagos y Guadalajara con algunas fuerzas, y despues en Zacatecas el coronel D. José Ruiz con una parte de aque-

lla guarnicion. Negrete se movió inmediatamente para perseguirlo, y segun escribia al primer gefe desde Aguascalientes, los soldados y oficiales de la division de Cruz se desertaban en muy considerable número antes de llegar al Fresnillo.

Negrete, por la importancia de la Nueva-Galicia, por la conveniencia de algun régimen lo mas pronto posible, ó quizá porque temió una conducta arbitraria en el primer gefe, pensó en el establecimiento de un gobierno provisional ejercido por los representantes de las Provincias que pudieran reunirse. El primer gefe, firme como siempre en mantener la autoridad que le daba la nacion en masa, y feliz en cuanto habia ejecutado, se opuso á este pensamiento que habria podido por lo menos perturbar la unidad de accion tan necesaria en aquellas circunstancias.

Libre ya Zacatecas proclamó la independencia el dia cuatro de Julio, y Negrete continuó su marcha hácia Durango. El primer gefe quedaba así en disposicion de dirigirse á la Provincia de Puebla para rendir su capital y alentar con su presencia el entusiasmo que allí existia, y que debia encenderse de una manera notable luego que fuese conocido personalmente. Y para que nada faltase á su prevision, el coronel Echávarri quedaba encargado del mando militar de la Provincia de San Luis, y de favorecer la opinion bien pronunciada ya de las Provincias de Oriente, que solo esperaban la menor coyuntura para seguir el ejemplo de las demas del reino.

Mientras se ejecutaban los planes del primer gefe en el interior, como se ha referido, la division de Bravo habia hecho movimientos de la mayor importancia para desconcertar los del gobierno de México. Aunque aquel gefe despues de la accion de Tepeaca se habia dirigido hácia San Andres Chalchicomula,

retrocedió, como se ha advertido ya, para aprocsimarse á Tulancingo, donde se hallaban las fuerzas del coronel Concha. Este se retiró inmediatamente á la capital, y Bravo pudo recorrer toda aquella demarcacion, que manifestó inmediatamente los sentimientos de que se hallaba animada al verse libre de un enemigo tan peligroso. Las tropas independientes ocuparon sucesivamente los puntos principales, situándose despues una parte de ellas en Pachuca; y como la division de Bravo pasaba ya de dos mil hombres, y el virey creia que en combinacion con Bustamante, dueño del camino de Querétaro á la capital, podia intentarse un ataque á esta, repitió sus órdenes para que la de Marquez Donallo, destinada á ausiliar á Acapulco, donde habia entrado, regresase con violencia para cooperar á la defensa que preparaba. No era esacto el juicio del virey, porque el primer gefe no queria que se tomase México, sino cuando perdida toda esperanza de salvarla, se pudiese ocupar sin comprometer nada á sus habitantes. El brigadier D. Ciriaco del Llano estaba resuelto á defenderse en Puebla, y aquella ciudad merecia tantas consideraciones, que era necesario librarla de su guarnicion y premiar de este modo la parte tan activa que habia tomado para hacer partidarios del plan de Iguala. Por estas circunstancias acordó el primer gefe que Bravo y Herrera con sus tropas se aprocsimasen á Puebla para establecer un sitio formal; y así lo verificaron á mediados de Junio, habiendo quedado aseguradas las villas de Córdoba y Orizava y los distritos de Tulancingo y Pachuca.

Santa-Anna se hallaba en la Provincia de Veracruz, y se ocupaba de rendir aquella plaza que se decidió á atacar despues de algunos encuentros que tuvo sin resultado decisivo con algu-

nas partidas de la guarnicion española, que salian á reconocer los puntos inmediatos. El 7 de Julio con alguna caballería y la fuerza mas escogida de su division, se arrojó á las tres de la mañana sobre los baluartes de la entrada, penetró hasta la plaza y comenzó á hacer fuego á las casas de gobierno, habiendo causado al principio mucho sobresalto en la guarnicion y vecindario, que no podian persuadirse de que se hubiera intentado aquella sorpresa, y situado un obús y tres cañones en el centro de la ciudad. Pero por bizarra que fuese esta accion temeraria, emprendida contra las órdenes terminantes del primer gefe, no podia tener otro resultado que el de acreditar el valor y la intrepidez de Santa-Anna y sus tropas. Situada la caballería donde no podia obrar, y no teniendo apoyo ninguno los puntos que habia ocupado la infantería, poco esfuerzo fué necesario para desalojarla de sus posiciones, retrocediendo la caballería en desórden y envolviendo á la infantería que se hallaba en el tránsito. La guarnicion habia ocupado como era natural, luego que percibió el asalto, los puntos dominantes; y el auxilio que recibió del castillo pudo disminuir el peligro en que siempre pone á una plaza, principalmente en la noche, un ataque intentado con arrojo tan extraordinario. Aunque la pérdida de las fuerzas de Santa-Anna se computó por Dávila en doscientos hombres, y su artillería y parque, ciertamente fué mucho menor, así como esta desgracia una de las pocas escepciones de la campaña de independencia, que sin embargo, estuvo compensada con la fama de valientes que ganaron los soldados atacando al enemigo hasta en sus atrincheramientos mas inespugnables.

VI.

LA situacion del gobierno de México se complicaba cada dia mas, así por los progresos violentos de la revolucion, como porque las tropas con que podia contar, y los españoles y autoridades que creian posible se salvase el reino, estaban convencidos de que la primera causa del estado que tenian los negocios era la incapacidad y moderacion del virey. Limitado este hasta entonces al ejercicio de sus facultades, ni habia podido infundir el terror que sus antepasados, ni encontraba tampoco en los españoles la cooperacion que prestaron en la guerra anterior. Sin ejército suficiente que oponer al del primer gefe, y sin recursos ningunos para mantener el que tenia, ordenó que en la capital se formasen dos cuerpos de ambas armas con el título de "Defensores de la integridad de las Españas;" escitó al vecindario, y ofreció que en el caso de levantarse dos batallones de infantería ó tres escuadrones de caballería, él seria su coronel. La junta de guerra que habia nombrado antes, se ocupaba muy particularmente del plan que debia presentar para la defensa de la capital.

No se podia ahogar la imprenta, que sin embargo de estar contenida ante el poder del gobierno, hacia circular diferentes publicaciones en que se sostenia la justicia y tambien la nece-

nas partidas de la guarnicion española, que salian á reconocer los puntos inmediatos. El 7 de Julio con alguna caballería y la fuerza mas escogida de su division, se arrojó á las tres de la mañana sobre los baluartes de la entrada, penetró hasta la plaza y comenzó á hacer fuego á las casas de gobierno, habiendo causado al principio mucho sobresalto en la guarnicion y vecindario, que no podian persuadirse de que se hubiera intentado aquella sorpresa, y situado un obús y tres cañones en el centro de la ciudad. Pero por bizarra que fuese esta accion temeraria, emprendida contra las órdenes terminantes del primer gefe, no podia tener otro resultado que el de acreditar el valor y la intrepidez de Santa-Anna y sus tropas. Situada la caballería donde no podia obrar, y no teniendo apoyo ninguno los puntos que habia ocupado la infantería, poco esfuerzo fué necesario para desalojarla de sus posiciones, retrocediendo la caballería en desórden y envolviendo á la infantería que se hallaba en el tránsito. La guarnicion habia ocupado como era natural, luego que percibió el asalto, los puntos dominantes; y el auxilio que recibió del castillo pudo disminuir el peligro en que siempre pone á una plaza, principalmente en la noche, un ataque intentado con arrojo tan extraordinario. Aunque la pérdida de las fuerzas de Santa-Anna se computó por Dávila en doscientos hombres, y su artillería y parque, ciertamente fué mucho menor, así como esta desgracia una de las pocas escepciones de la campaña de independencia, que sin embargo, estuvo compensada con la fama de valientes que ganaron los soldados atacando al enemigo hasta en sus atrincheramientos mas inespugnables.

VI.

LA situacion del gobierno de México se complicaba cada dia mas, así por los progresos violentos de la revolucion, como porque las tropas con que podia contar, y los españoles y autoridades que creian posible se salvase el reino, estaban convencidos de que la primera causa del estado que tenian los negocios era la incapacidad y moderacion del virey. Limitado este hasta entonces al ejercicio de sus facultades, ni habia podido infundir el terror que sus antepasados, ni encontraba tampoco en los españoles la cooperacion que prestaron en la guerra anterior. Sin ejército suficiente que oponer al del primer gefe, y sin recursos ningunos para mantener el que tenia, ordenó que en la capital se formasen dos cuerpos de ambas armas con el título de "Defensores de la integridad de las Españas;" escitó al vecindario, y ofreció que en el caso de levantarse dos batallones de infantería ó tres escuadrones de caballería, él seria su coronel. La junta de guerra que habia nombrado antes, se ocupaba muy particularmente del plan que debia presentar para la defensa de la capital.

No se podia ahogar la imprenta, que sin embargo de estar contenida ante el poder del gobierno, hacia circular diferentes publicaciones en que se sostenia la justicia y tambien la nece-

sidad de la insurreccion; y ni las denuncias, ni los procesos conforme á las leyes establecidas, podian desvanecer la impresion que causaban en los ánimos, ni impedir el descrédito de las armas del gobierno. El virey se vió obligado, prévia consulta que hizo á la diputacion provincial, audiencia, ayuntamiento, arzobispo y demas autoridades, á suspenderla el 5 de Junio apelando al artículo 170 de la constitucion española sobre tranquilidad pública.

Las medidas militares que habia tomado para organizar y mover las divisiones que se hallaban en las Provincias del interior y en las de Veracruz y Puebla, se acordaron con Liñan Llano, Hevia, Llamas y otros gefes españoles de crédito; y las instrucciones que daba á Cruz, Dávila, Obeso y Arredondo que aun no sucumbian, eran las que permitia la absoluta falta de medios de comunicacion con las Provincias. El gobierno casi no podia contar con caballería, y esta que siempre es indispensable en la guerra, lo era mucho mas en un territorio tan dilatado como el de Nueva-España: la accion del virey no era posible que se hiciese sentir ya en los lugares que se habian sublevado. Los gefes españoles sin centro á donde ocurrir, empleaban los medios que proporcionaban las fuerzas de que podian disponer, y estos eran tan escasos que solo servian para cubrir su responsabilidad. En cuanto á las medidas políticas, como todos los intereses se habian halagado por el primer gefe, no quedaba otra al virey que la de persuadir que la independencia era un mal y que los mexicanos debian resistirla; pero este convencimiento no era posible cuando se observaba el orden que reinaba en la revolucion, el esfuerzo con que eran protegidas las garantías, y la clase de hombres que las habian proclamado.

Los españoles fijaban la atencion en la debilidad del virey, y pocos reflexionaban en que no podia ser fuerte.

Ese magistrado respetable á quien el primer gefe quiso manifestar tanto miramiento por su conducta humana y virtudes personales, apuraba la amargura de las circunstancias y no encontraba ya motivo alguno de satisfaccion, ni aun en aquellas pequeñas ventajas que obtenian las fuerzas del ejército español. La accion de Tetecala dada el 3 de Junio por el capitan de realistas D. Cristóbal Huver contra la que por aquel rumbo mandaba un gefe valiente de los antiguos patriotas, Pedro Ascencio, tuvo un resultado favorable para el gobierno, no tanto por la pérdida que sufrieron los independientes, como por haber muerto dicho gefe que peleó con bizarría. Huver, que habia podido reunir alguna gente de las haciendas de azúcar, administradas y servidas por españoles, en los valles de Cuautla y Cuernavaca, era un hombre temerario, que ni conocia el carácter de la lucha en que estaba empeñada la nacion, ni las ideas liberales que dominaban entonces, ni la general repugnancia que causaria la medida que tomó de cortar la cabeza de Ascencio para esponerla al público y escarmentar á los gefes y tropas nacionales. Chocaba tanto mas esta conducta cuanto habia sido elogiada la de Bustamante, que dispuso inmediatamente, al ocupar Guanajuato, se quitasen de la alhóndiga de Granaditas las de los primeros caudillos de la insurreccion y se trasladasen al panteon de S. Sebastian, donde se hicieron los funerales correspondientes. El conde del Venadito lamentó el acto bárbaro de Huver; y por fortuna ya no pudo destruir el sentimiento generoso de que estaba poseido todo el ejército, ni dar lugar á las represalias á que provocaba.

En vano apelan los hombres á medidas ilegales y estrepitosas para reprimir una revolucion, cuando los resortes que le dan vida é impulso, dependen de una voluntad firme que no puede intimidarse con ningun género de obstáculos. Convenidos los gefes y oficiales españoles mas atrevidos, aunque no los de mayor graduacion ni los mas estimables, en deponer al virey á quien hacian responsable de la rendicion de Bracho y San Julian y de la pérdida de San Juan del Rio, Guadalajara y Querétaro, y repetir la misma escena de Iturrigaray, ejecutaron este plan de una manera semejante en la noche del 5 de Julio, aunque sin el acuerdo ni aprobacion de las autoridades y funcionarios españoles que consideraron este atentado no solo como el mas escandaloso, sino como el mas capaz de encender los ánimos y de causar desórdenes en la capital, en circunstancias que no permitian ni retardar siquiera como en otro tiempo la independenciam. Fueron los principales directores de esta conjuracion el sargento mayor del Infante D. Carlos, D. Francisco Buceli, y D. Juan Ramon Llorente teniente de Ordenes Militares. El mariscal de campo y sub-inspector de artillería D. Francisco Novella fué nombrado, y se dijo entonces que no se resistió á desempeñar el vireinato por la resolucion que tenian los conjurados de encargarlo al mismo Buceli, como el mas capaz de las medidas violentas que ellos creian propias de las circunstancias. Así concluia su gobierno el virey Apodaca, que cumpliendo con su deber y moderando con su ejemplo las pasiones de sus compatriotas, correspondió dignamente al sentimiento generoso del pais, para no dar á esta guerra sino el carácter que convenia á los mismos de que el estaba animado.

Nada hay en efecto menos justo que la censura que han he-

cho de su conducta los hombres, que no creen conciliable la moderacion con la energía, en circunstancias difíciles y extraordinarias. La conservacion del reino bajo el mando de Venegas y Calleja, y la impotencia del gobierno en 1821, presentan un contraste desfavorable al conde del Venadito, y fundan aparentemente el cargo de que no supo imitar ni la política, ni la severidad de sus predecesores. Pero cualquiera que ecsamine esos diversos periodos de la administracion vireinal con una razon profunda, llegará á convencerse del grande servicio que prestó á su patria en el tiempo mismo que se emancipaba la Nueva-España. Este privilegio solo se concede á los hombres que como él, no abandonan nunca ni la nobleza de sentimientos, ni las reglas del buen sentido, en el puesto en que se pueden escacerbar mucho los males de una guerra, sin probabilidad ninguna de someter á la obediencia á los que lo han atacado.

Al ecsaminar sus providencias y lo poco que hizo, parece que fué muy inferior á las circunstancias en que se hallaba el reino y al impulso que debió dar á los recursos de que podia disponer. Reflecionando, sin embargo, en los planes que pudieron adoptarse, se conocerá que nada omitió, y que con cualquiera otra conducta que hubiese seguido, los resultados habrian sido los mismos ó mas desfavorables. El no podia impedir las consecuencias necesarias de la constitucion, de la libertad de imprenta, de las elecciones y de la escitacion violenta de todos los ánimos, y por este lado con cualquier otro virey, el estado del reino habria sido igualmente peligroso. Bajo el aspecto militar, la cuestion no podia resolverse en favor del gobierno, sino de uno de estos dos modos: ó la pronta destruccion de Iturbide, ó la conservacion y creacion sucesiva de fuerzas bastantes que

hubieran podido preparar el triunfo de la causa española. Ninguna de estas hipótesis era realizable bajo un plan como el de Iguala y un hombre como el primer gefe.

Si el virey hubiese movido inmediatamente el ejército de Liñan hasta aquel pueblo, la capital habria quedado en grave peligro, y aquel general nada habria logrado sin medios de comprometer una accion decisiva con el primer gefe. Este, que en ningun caso podia emprenderla con la corta fuerza que tenia en Iguala, habria dispuesto, como lo hizo, su marcha para Zitácuaro sin dificultad ninguna, porque sabia que Filisola y Codallos por aquel rumbo favorecerian su plan, y frustrarian las providencias que tomara el gobierno. Y habiéndose decidido por la revolucion Bustamante, que estaba de acuerdo mucho tiempo antes, y Barragan, ¿qué podia haber hecho el virey para que las fuerzas que tenian Quintanar y Cela en Valladolid emprendiesen un movimiento combinado con Liñan, para obligar al primer gefe á un encuentro ó á retirarse al terreno mas inaccesible del Sur y buscar allí su salvacion personal? Hablar de otras combinaciones en que pudo haber pensado el gobierno despues de la conmocion general del reino, seria discurrir inútilmente, porque en verdad no ocurre ninguna que lo hubiera librado de la crisis en que se encontraba. Apelar á la suposicion de que con otro virey no habria podido prepararse el grito de Iguala, es entregarse á conjeturas que no pueden descansar sino en simples posibilidades. Y por lo que toca al empleo que debió hacerse de las fuerzas y gefes españoles, ni el corto número de aquellas, ni la habilidad de estos podian sobreponerse á los cuerpos mexicanos y á los hombres que los mandaban. El gobierno no esperaba, á lo menos próximamente, refuerzo de tropas

de la Península, y es grato pensar sin ofender la esactitud de un juicio histórico, que cuarenta mil hombres mas, españoles ó estrangeros, no habrian hecho dudosa en aquel periodo la independencia.

Calleja en 1821, sin embargo de su notoria capacidad, habria comenzado quizá por confundir los tiempos, y por creer tambien que no era mas difícil su situacion que en 1810 y 1811. La fortuna de su campaña naturalmente lo habria estraviado, porque los hombres nos guiamos siempre por los favores que aquella dispensa, y su misma responsabilidad le habria presentado á Iturbide como un enemigo poderoso sí, pero mucho menos formidable de lo que le pareció en Cádiz cuando llegó á aquel puerto la noticia del grito de Iguala. Publicada la ley marcial y suspendidas todas las garantías, que era el plan en que fundaba la conservacion del reino, segun sus informes á la Córte, comunicando órdenes sangrientas á los gefes de las tropas reales, escarmentando el entusiasmo nacional con algunas ejecuciones notables, habria podido intimidar á muchos, prolongar á lo mas la guerra por algunos meses, y darle un carácter horroroso sin provecho ninguno de la Península. Calleja habia sido cruel en la campaña, y en el gobierno habia favorecido ó disimulado con escándalo los excesos mas repugnantes de muchos de los generales y gefes de las tropas reales. Era un general escelente, un administrador hábil, pero un magistrado sin integridad y un mal político. Y conmovido el reino por un plan que protegía á todos los ciudadanos, ¿con qué fuerza moral podia contar faltándole lo que mas aman los pueblos, la justicia y la beneficencia? Iturbide habria sido aclamado por las tropas mexicanas, su grito de union habria hecho mas odiosa la conducta del virey,

la parte influente del país se habría retraído de ausiliar á este, y el sacudimiento que se sentía en toda la América del Sur, no habría dejado tranquila la Nueva-España, donde existían mayores elementos que en las demás colonias de la monarquía para su independencia. Los esfuerzos de Calleja, vanos para la conservación del reino, habrían sido muy eficaces para destruir la garantía en favor de los españoles, quienes habrían tenido que sufrir mucho ó del furor popular, ó de un desorden inevitable, que precavían á un tiempo el plan salvador de Iturbide y la moderación del más piadoso y humano de sus vireyes. Y al fin se habría convencido de que el estado político del reino no le dejaba otro recurso, que el de reunir un cuerpo respetable de tropas españolas y retirarse con ellas á Veracruz á esperar las órdenes de Madrid.

Supóngase por el contrario, que otro jefe y con otro plan se hubiese puesto al frente de la revolución, y se verá con claridad todo el poder del gobierno y el apoyo que habría encontrado en las tropas mexicanas unidas con las españolas y acostumbradas á pelear bajo las mismas banderas en favor de la paz de que disfrutaba el reino. Entonces la política del conde del Venadito y su moderación se habrían presentado como los elementos más poderosos de resistencia, y cambiándose los papeles, porque el mundo juzga y juzgará á los hombres solo por los resultados, todos habrían convenido en que á una conducta tan generosa se debía la conservación del reino. Pero el plan de Iguala y el que adoptó el primer jefe para ejecutarlo, se meditaron tan bien y conciliaron los intereses sociales y políticos de todas las clases, de un modo tal, que muchas veces se persuade uno de que con ellos podía haber hecho la independencia Iturrigaray en 1808 ó Hidalgo en 1810.

La historia española, pues, debe ser justa con Apodaca, y la mexicana referir fielmente sus virtudes y la parte que tuvo en esa unión que se proclamó tan felizmente. La acción sola con que comenzó á ejercer el mando en el camino de Veracruz á México cuando venía á tomar posesión del vireinato, poniendo inmediatamente en libertad á los insurgentes que lo atacaron y quedaron prisioneros, y haciendo que su misma esposa é hijas curasen y asistiesen á los heridos, sería bastante para engrandecer su política y perpetuar su memoria.

La noticia de la prisión de Apodaca, en que no tomó parte Novella, fué recibida con indignación y acabó de realzar el grito de independencia, porque todo el reino por una inclinación noble se puso de parte de la desgracia. El virey intruso, ó porque se alucinó con la posibilidad de conjurar la revolución, ó porque elevado al mando supremo quiso hacer los esfuerzos que reclamaba una situación tan angustiada, usó de un lenguaje y de una conducta muy diferente de la de su predecesor. Con amenazas unas veces, con premios de dinero que ofrecía otras á los que abandonasen las filas nacionales, y con anuncios de la llegada supuesta á Veracruz de cuerpos de la Península, intentó reanimar la esperanza que iban perdiendo ya los que permanecían adictos al gobierno. Los bandos de seguridad que multiplicaba incesantemente, los grados y ascensos militares que concedía con prodigalidad como Apodaca, la afectación con que procuraba disminuir la gravedad de las circunstancias por sucesos que no favorecían nada la causa española, y por la entrada en la capital de pequeñas fuerzas, y la creación de una nueva junta de guerra de que era primer vocal el general Cruz, son los actos más notables de su gobierno.

Impedidas las comunicaciones y sublevados los valles de Texcoco y Chalco, Cuautla y Cuernavaca, la concentracion de las fuerzas del gobierno que pudiesen vencer estos obstáculos en el lugar en que residia el virey, era tan necesaria como segura la pérdida de aquellos que no podian socorrerse. El plan del primer gefe se ejecutaba por las mismas tropas españolas como lo habia previsto; y no podia menos de lisongearse de ver que desaparecia en toda la circunferencia el poder del gobierno, de una manera que no permitia á las fuerzas que se concentraban ninguna resistencia, que tampoco podia tener objeto porque todo estaba perdido. Llamas con su cuerpo habia regresado á la capital sin haber tomado parte, porque así se le previno posteriormente, en las acciones de Tepeaca y Córdoba: Luna lo habia hecho tambien con el regimiento de Castilla; Marquez Donallo con el del Infante D. Carlos, y Castillo por último, con el de Fernando VII. La tropa española capitulada, ni tenia recursos para moverse, ni podia faltar á las condiciones de su capitulacion, ni estaba dispuesta tampoco á otra desgracia que consideraba como infalible; y las pocas fuerzas que habian podido servir nuevamente al gobierno, por honrosa que fuese su conducta, no animaban á nadie para una guerra que pronto iba á terminarse. El nuevo virey ó tenia ó disimulaba tener otro concepto del estado de los negocios, y creia posible cambiar el espíritu público reuniendo en derredor suyo, y haciendo maniobrar en la plaza de México cuerpos capaces de competir en disciplina y valor con los mejores de Europa.

VII.

El ejército se habia dividido en pequeñas secciones desde Tloloapan, y este arreglo muy provisional é imperfecto, habia sufrido las modificaciones que escigia la adhesion de los gefes que adoptaban el plan, y el aumento de las fuerzas independientes. Muy difícil se creia establecer la disciplina y poner en la armonía necesaria los diferentes cuerpos que se hallaban diseminados en las Provincias, para que pudiesen obrar de una manera uniforme, y librarse de los desórdenes á que provocaba el cambio que tenían las cosas y la facilidad de cometerlos impunemente. Pero en los cuatro meses que habian trascurrido, el primer gefe habia logrado dar la forma conveniente al ejército, y repartirlo en los puntos mas ventajosos, para quitar al gobierno todos los medios de resistencia. Negrete en Zacatecas y Durango, Andrade D. José Antonio en Nueva-Galicia, Echávarri en San Luis, Bustamante y Quintanar en Guanajuato, Querétaro y Michoacan; Guerrero en el sur de México, Herrera y Santa-Anna en las Provincias de Veracruz y Puebla, y Bravo en Tulancingo y Pachuea, eran hombres tan caracterizados para cumplir y hacer cumplir las órdenes del primer gefe, que todo el territorio en que este mandaba podia considerarse como sujeto á un gobierno organizado. Su secretaría en el ramo po-

Impedidas las comunicaciones y sublevados los valles de Texcoco y Chalco, Cuautla y Cuernavaca, la concentracion de las fuerzas del gobierno que pudiesen vencer estos obstáculos en el lugar en que residia el virey, era tan necesaria como segura la pérdida de aquellos que no podian socorrerse. El plan del primer gefe se ejecutaba por las mismas tropas españolas como lo habia previsto; y no podia menos de lisonjearse de ver que desaparecia en toda la circunferencia el poder del gobierno, de una manera que no permitia á las fuerzas que se concentraban ninguna resistencia, que tampoco podia tener objeto porque todo estaba perdido. Llamas con su cuerpo habia regresado á la capital sin haber tomado parte, porque así se le previno posteriormente, en las acciones de Tepeaca y Córdoba: Luna lo habia hecho tambien con el regimiento de Castilla; Marquez Donallo con el del Infante D. Carlos, y Castillo por último, con el de Fernando VII. La tropa española capitulada, ni tenia recursos para moverse, ni podia faltar á las condiciones de su capitulacion, ni estaba dispuesta tampoco á otra desgracia que consideraba como infalible; y las pocas fuerzas que habian podido servir nuevamente al gobierno, por honrosa que fuese su conducta, no animaban á nadie para una guerra que pronto iba á terminarse. El nuevo virey ó tenia ó disimulaba tener otro concepto del estado de los negocios, y creia posible cambiar el espíritu público reuniendo en derredor suyo, y haciendo maniobrar en la plaza de México cuerpos capaces de competir en disciplina y valor con los mejores de Europa.

VII.

El ejército se habia dividido en pequeñas secciones desde Tloloapan, y este arreglo muy provisional é imperfecto, habia sufrido las modificaciones que escigia la adhesion de los gefes que adoptaban el plan, y el aumento de las fuerzas independientes. Muy difícil se creia establecer la disciplina y poner en la armonía necesaria los diferentes cuerpos que se hallaban diseminados en las Provincias, para que pudiesen obrar de una manera uniforme, y librarse de los desórdenes á que provocaba el cambio que tenían las cosas y la facilidad de cometerlos impunemente. Pero en los cuatro meses que habian trascurrido, el primer gefe habia logrado dar la forma conveniente al ejército, y repartirlo en los puntos mas ventajosos, para quitar al gobierno todos los medios de resistencia. Negrete en Zacatecas y Durango, Andrade D. José Antonio en Nueva-Galicia, Echávarri en San Luis, Bustamante y Quintanar en Guanajuato, Querétaro y Michoacan; Guerrero en el sur de México, Herrera y Santa-Anna en las Provincias de Veracruz y Puebla, y Bravo en Tulancingo y Pachuea, eran hombres tan caracterizados para cumplir y hacer cumplir las órdenes del primer gefe, que todo el territorio en que este mandaba podia considerarse como sujeto á un gobierno organizado. Su secretaría en el ramo po-

lítico estaba desempeñada también por personas de conocido talento, que contribuyeron mucho á la union entre los insurgentes de las dos épocas. D. José Dominguez Manso, D. José Manuel Herrera, y despues D. Andrés Quintana y D. Ignacio Alas, sirvieron al primer gefe y á la revolucion con un celo y un patriotismo dignos del mayor elogio.

Dietadas todas las órdenes para el sitio de Puebla y Durango, y comunicadas las convenientes instrucciones sobre el que se preparaba de la capital, salió el primer gefe de Querétaro para Arroyozarco. En esta hacienda acordó con Bustamante la mejor distribucion de todas las fuerzas del interior, y se dirigió por Toluca y Santiago Tianguistengo á Cuernavaca, donde entró el 23 de Julio. Eligiendo este camino para pasar despues á Puebla, se proponía uniformar la opinion en aquella parte de la tierra-caliente, que por la influencia que ejercian los españoles dueños de los ingenios de azúcar, y por la multitud de sirvientes que habian podido reunir, mandados por Huver, tenía algunos temores de que volviesen allí y se repitiesen los sucesos de Tetecala. El primer gefe habló á los habitantes de aquel valle en una proclama enérgica, manifestándoles sus sentimientos y el empeño que habia tenido durante la campaña por su felicidad. Aclamado siempre con entusiasmo en todas las poblaciones, despues de su salida de Querétaro, era una especie de ovacion la que le ofrecian, disputándose todos la honra de recibirlo y de hacerle cuantos obsequios podia inventar la admiracion y el amor. En todos los lugares del tránsito se reunia un considerable número de habitantes de los pueblos vecinos, y todos se informaban de los dias en que debia llegar, para solemnizar su entrada y bendecir al caudillo que realizaba sus benefi-

cios con su presencia. Favorecido así por la opinion, y sin variar en nada el orden de su plan de operaciones, al que siempre quiso arreglarse, llegó á Cholula en los últimos dias de Julio.

Era ya en efecto tan general la decision por la independencia, que hasta en los pueblos mas pequeños se levantaban actas para dejar consignada la proclamacion del plan de las Tres garantías. Los curas, los ayuntamientos y las autoridades locales, por ínfima que fuese su representacion, uniformaban sus sentimientos, y lo que es mas su conducta de una manera tal, que parecia imposible la armonía en que se hallaba hasta el funcionario menos civilizado con la política ilustrada y sublime del primer gefe. Promover cualquiera violencia contra los españoles era un escándalo que no necesitaba reprimirse, porque no habia tampoco quién lo intentase: provocar rivalidades por las consideraciones y confianza que se dispensaban á los gefes que habian permanecido adictos al gobierno, era un procedimiento indigno que se escrascaba por todos, y que se sofocaba tambien por la magnanimidad y el desprendimiento noble de la insurreccion; y reconocer por último, en el primer gefe el árbitro de los destinos del pais, y el centro donde debian reunirse todos los hombres capaces de contribuir á su prosperidad, era el pensamiento comun que dominaba y satisfacía todos los espíritus. En el seno de las familias, y hasta en las clases menos entendidas del pueblo, se hablaba del primer gefe como de un hombre extraordinario que librándonos de la dominacion de España hacia brillar á un tiempo nuestro carácter y nuestra justicia.

El sitio que habian puesto á Puebla Herrera y Bravo, se habia adelantado con la mayor actividad y se estrechaba cada dia, sin que el brigadier Llano, cuya fuerza quizá estaba reducida á

mil y quinientos hombres, tuviese medios de defender largo tiempo aquella plaza. Casi toda la tropa mexicana que tenia á sus órdenes se habia pasado á las independientes, y la poblacion manifestaba la mayor inquietud por aprovechar la oportunidad que se le presentaba, y contribuir por su parte á facilitar el triunfo de las fuerzas que la sitiaban. Los gefes de estas con mas de cinco mil hombres, sujetándose á las instrucciones que tenian y á la conducta que se habia observado generalmente, no quisieron asaltar la ciudad que habrian ocupado aunque con una pérdida considerable; y Llano ó porque creyó mas propio de su rango celebrar una capitulacion directamente con el primer gefe, ó porque esperó que este fuese mas generoso, se resistió constantemente, sin embargo de que su situacion era peligrosísima, á entrar en arreglos definitivos con los gefes mencionados. Pero al fin aceptó un armisticio mientras se recibia la contestacion del primer gefe, á quien mandó comisionados que salieron de la ciudad. El armisticio estaba redactado con el mayor decoro para ambas partes, y la capitulacion acordada despues por el primer gefe, solo tenia de notable que la tropa capitulada saliese para Tehuacan con todos los honores de la guerra y que la nacion pagase sus sueldos y embarque.

El primer gefe, logrado á su satisfaccion el objeto de su marcha á aquella Provincia, entró en Puebla y su recibimiento fué tan magnífico que solo pudo ser inferior al de la capital.

El clero, y muy particularmente su obispo, en cuyo palacio fué alojado, celebraron su entrada con aquella suntuosidad propia de una poblacion que contaba con toda clase de recursos, y que estaba animada de un sentimiento religioso que pudo satisfacer al saludar al hombre que en su plan consignaba como la pri-

mera de las garantías, la defensa de la iglesia. Allí fué donde se generalizó mas el grito que se habia dado ya en otras partes de "viva Agustin I," y que con mucha modestia y destreza hizo entender el primer gefe, que mas bien era demostracion de gratitud que una opinion, con la cual no se conformaria nunca.

Desde principios de Julio se notaba tal movimiento y efervescencia en los lugares ocupados por las fuerzas del gobierno, que se temia fundadamente algun trastorno interior que se habia procurado evitar. Todas las tropas que no eran españolas, y aun algunos gefes y partidas de estas, abandonaban los puntos que defendian, y se pasaban al mas inmediato de las independientes. Las comunicaciones entre las ciudades del reino, eran activas y animadas, y el público se espresaba ya con tanta franqueza sobre el pronto término de la guerra, que las medidas que se dictaban por las autoridades, mas bien parecian una simple fórmula que providencias seriamente acordadas en desempeño de sus funciones. Los hombres que habian permanecido adictos al gobierno, ó por convencimiento ó por deber oficial, se conducian con circunspeccion ó contraian algun mérito para que no se les considerase despues como enemigos de la independencia. La fuerza moral del gobierno que nunca habia sido grande, quedaba reducida á una nulidad completa y á ser el objeto de un desprecio general. Despues de la toma de Puebla la impaciencia creció tanto por la de la capital, que el primer gefe necesitó de toda su influencia para contenerla, y allanar otras dificultades que aunque parecian de poca gravedad no lo eran realmente. Así se presentaban las cosas cuando salió de aquella ciudad para situarse en el valle de Chalco, y disponer los movimientos de todas las fuerzas que se acercaban á Mé-

xico, y de las mismas divisiones que habian sitiado á Puebla y recibido la órden de marcha para Texcoco. El 1.º de Agosto habia desembarcado en Veracruz el nuevo virey D. Juan O' Donojú.

Este general, impuesto de las ocurrencias del reino, concibió desde luego que una política tan profunda como la del primer gefe, aunque en otro sentido, podria dar á la revolucion el giro que mas convenia á la causa de España. Sus ideas liberales, y el conocimiento que aseguraba tener de la conducta que iban á seguir las Córtes y el gobierno constitucional con sus posesiones en América, concediéndoles toda aquella libertad y todos aquellos gozes que esigian la civilizacion y la igualdad que se habian proclamado, le obligaron á hablar ante el pais como un hombre despreocupado, enemigo de los vireyes que habian seguido una política opresora y oscura, y capaz de conciliar los intereses de México y de la península de una manera satisfactoria para ambas partes. En sus proclamas á los habitantes del reino y á la guarnicion de Veracruz, se espresaba sin embargo de un modo ambiguo; pero dejaba entrever que venia hasta autorizado competentemente, y de acuerdo con los diputados americanos en Madrid, para favorecer todas aquellas concesiones que las circunstancias esigian, declarando tambien como el primer gefe, que no usaria de otras armas ni invocaria otros nombres que la amistad y la union. Estos documentos estaban redactados con rara sagacidad, y habrian podido ganar la opinion pública, si la política adoptada antes no hubiese previsto todos los casos y halagado todos los intereses. El plan de O' Donojú se contraia á una suspension de hostilidades que dejase las cosas en el estado que tenian, mientras el gobierno español resolvia con presen-

cia de los sucesos que habian ocurrido en el reino. Para llevarlo adelante, escribia en los términos mas benévolos y mandaba comisionados al primer gefe, con el fin de que le hiciesen conocer sus sentimientos é intenciones, solicitando una entrevista en el lugar que se juzgase mas á propósito.

Se habia comunicado ya al primer gefe la ocupacion de Oajaca por el capitán de realistas D. Antonio Leon, que obligó á capitular al comandante general de aquella Provincia, coronel D. Manuel Obeso. Conmovida desde Junio, y dirigidas las fuerzas independientes por oficiales de mérito que pudieron organizarlas y someterlas á la disciplina que se necesitaba, Obeso poco podia hacer sin auxilio ninguno ni de Veracruz ni Puebla, ni de la capital. Leon apoyado eficazmente por D. Francisco Miranda, que era un buen oficial de caballería, ocupó los lugares mas importantes, sublevó toda la Mixteca, y marchó para Oajaca, habiendo empeñado á fines de Julio en la villa de Etna, inmediata á la ciudad y último atrincheramiento de los españoles, una accion que no pudo disputarse largo tiempo por el corto número de tropas con que aquellos contaban, reducido á dos compañías del regimiento de Saboya. Los sucesos de Oajaca, aunque dignos de atencion como los de otras Provincias distantes, no tienen el interes que los de las mas centrales, que decidian de la suerte del gobierno vireinal. Los límites y la naturaleza de este escrito por otra parte, no me permiten darle mas estension de la que corresponde á una relacion breve, por distinguidos que hayan sido los servicios de tantos hombres que yo no menciono y que deben figurar en la historia de la independencia. Y por lo que toca á Leon, ilustre por haberla proclamado en Oajaca, merece mas todavia por la muerte gloriosa que

recibió en una guerra estrangera, defendiendo los derechos y el honor de su patria.

El primer gefe desde la hacienda de Zoquiapam, inmediata á Texcoco, habia prevenido á todas las divisiones que se aproximaban á la capital, la conducta que debia observarse para que el sitio fuese digno del término que iba á tener la campaña, y que el ejército independiente se presentara en la actitud que le correspondia, y con toda la moralidad y virtudes que hasta entonces no habia desmentido. Era tan noble, que ni dejaba de disculpar el arrojo imprudente con que procuraban salvar algunos gefes del ejército español su responsabilidad, ni queria tampoco que se comprometiesen acciones que no ofrecian duda de su éxito. Por este motivo habia dispuesto que no se empeñase ningun lance sério con el coronel Concha que mandaba una division volante, á la que estaba agregado últimamente Huver, y que habia recorrido primero el camino de la capital á Arroyzarco y despues el de Puebla. Aunque Concha rehusaba presentarse ante las fuerzas de Bustamante y las de Herrera y Bravo, y su objeto mas bien era explorar, y destruir si su fortuna lo permitia, alguna seccion pequeña del ejército independiente con la cual pudiera encontrarse, el primer gefe dictaba sus órdenes en el sentido mas humano y precavia toda colicion, poniendo de manifiesto que esta conducta no tenia otro origen que la superioridad notoria de sus fuerzas y los sentimientos generosos del pais. Las que se iban á situar en Texcoco se ponian á las órdenes del coronel Marqués de Vivanco que se habia unido al ejército; y Guerrero se aproximaba á la capital conforme á las que habia recibido.

Novella por un pliego de O' Donojú que con conocimiento del

primer gefe llegaba á sus manos, sabia la llegada de aquel á Veracruz, y que habia tomado posesion del vireinato. Resolvió en consecuencia enviarle comisionados con las convenientes instrucciones, y el primer gefe estaba conforme en facilitarles las seguridades que pedian para pasar libremente; pero habiéndose resistido Novella al armisticio que con este motivo propuso el primer gefe, y que á nadie podia convenir tanto como al gobierno, ya no permitió la salida de los comisionados.

Sin embargo de las precauciones que se habian tomado para evitar un rompimiento, que ademas de ser estéril porque nada podia variar ya el curso de los acontecimientos, fuese costoso para ambas partes, el celo fogoso de un oficial mexicano, el capitán Acosta, dió lugar á la accion de Atzacapotzalco en los momentos en que nadie podia esperarla. Situada en Tacuba una parte de las fuerzas del coronel Concha, á quien se habia dado el mando de la division española de operaciones, se reconocia como era natural, por algunas partidas de las independientes que acababan de llegar á las haciendas de Careaga, Cristo y Echagaray inmediatas á Atzacapotzalco, los movimientos del enemigo, pero con la prevencion de que no comprometiesen ninguna accion y dieran cuenta de lo que ocurriese al gefe inmediato, que era el coronel Bustamante. Acosta oficiosamente y sin otro motivo que el de haberse disparado algunos tiros por una partida independiente á una descubierta enemiga, que se habia retirado á su campo, salió con cien infantes y algunos caballos, y empeñó un tiroteo que obligó á otra partida española á abandonar un puente inmediato á Tacuba donde habia querido defenderse. Luego que supo este suceso Bustamante mandó reforzar la de Acosta, y se presentó personalmente para retirarla,

como en efecto lo verificó, habiéndose detenido en Atzacapotzalco mientras se asistía al mismo Acosta que había recibido una herida. Pero cuando volvía á sus posiciones fué picada su retaguardia por una fuerza considerable que había salido de Tacuba, y habiéndola rechazado vigorosamente hasta Atzacapotzalco, se empeñó allí una acción que pudo sostener la fuerza española al mando de D. Francisco Buceli, sargento mayor del batallón de Castilla, por haberse situado en la iglesia y edificios principales. Como no era conforme con las instrucciones que tenía Bustamante continuar por mas tiempo la acción ni hacerla mas formal, para desalojar á los españoles de un punto que tampoco estaba antes ocupado por los independientes, volvió á su campo dejando un cañon que se inutilizó y que por esta circunstancia no pudo llevarse. Las fuerzas que entraron en acción no escedieron de cada parte de seiscientos hombres, y en consecuencia la pérdida que sufrieron fué considerable, pues en la española entre muertos y heridos pudo llegar á ciento y cincuenta, y en la mexicana á una octava parte, contándose en esta última la pérdida de un antiguo gefe de la anterior insurrección, Encarnacion Ortiz, que murió al pie de la pieza de que antes se ha hablado defendiéndola con valor extraordinario.

El capitán de la Corona D. Vicente Endérica, que había salido de Acapulco, luego que las circunstancias se lo permitieron, para unirse al ejército, fué uno de los oficiales que mas se distinguieron; y pudo desvanecer la impresion desfavorable que había causado su conducta poco decidida en aquel puerto al restaurarse por las tropas del gobierno. Muy sensible fué esta acción, porque causada por una imprudencia y sin poder influir en el aspecto que tenían los negocios que era decisivo, solo sirvió

para dar una prueba del valor de las tropas independientes y tambien de las españolas que estaba acreditado. Estas últimas se retiraron en la noche de ese mismo dia, 19 de Agosto, al pueblo de Tacuba donde estaban situadas.

A principios de aquel mes se había comenzado por Negrete el sitio de Durango, donde se hallaban el general Cruz resuelto á defenderse, y los coroneles Revuelta y Ruiz que apoyaban aquella determinacion, con tanto mas empeño cuanto era mayor el sentimiento de encontrarse en semejante conflicto por un gefe de los de mas elevada categoría de las tropas del rey y compatriota suyo. Negrete por mil circunstancias, pero muy particularmente por la que se ha indicado, apuró sus esfuerzos para entrar en un convenio honroso que tuviera por base la capitulacion de Puebla ó Querétaro. Cruz no quiso intervenir en estas contestaciones por creerlas deshonrosas al rango que tenía en el ejército, y porque no podían terminarse de una manera satisfactoria; pero sí las dirigía por conducto de sus subalternos, y nada omitía para que Durango hiciese una resistencia obstinada. Estrechado el sitio, el ayuntamiento en cuerpo y los individuos mas caracterizados de la diputacion provincial y de otras corporaciones, pasaron al campo de las fuerzas mexicanas, y declararon que la voluntad de la Provincia estaba pronunciada decididamente en el mismo sentido de las que se habían adherido al plan de Iguala. Los gefes españoles, sin embargo, se mantenían firmes, pero estaba pronto á ceder aunque con honor para evitar males á la poblacion, el brigadier D. Diego Garcia Conde, gobernador y comandante militar de la Provincia, bajo cuya direccion se habían levantado las fortificaciones para la defensa de la ciudad.

El empeño de Negrete de no comprometer un asalto general, sino en un caso extremo, habia prolongado el sitio por muchos dias, y los encuentros que habian tenido ambas fuerzas no preparaban el término que se deseaba. La guarnicion de Durango apenas contaba con el batallon incompleto de Zamora y alguna fuerza del de Navarra llamado despues Barcelona, que no tenian unidos ochocientos hombres; y la division de Negrete se componia de mas de dos mil, y se anmentaba con las partidas que se le unian de los pueblos vecinos, debiendo recibir ausilios de consideracion, si fuesen necesarios, de la Provincia de Zacatecas. En tal estado, y no habiendo podido allanarse una capitulacion dispuso Negrete un asalto para el 30 de Agosto, que dirigió personalmente con la mayor intrepidez, habiendo recibido en la cara una bala de fusil que le hizo una herida molesta y le impidió por algunas horas continuar mandando. Sostenido el ataque con el mayor vigor, y habiéndose abierto brecha en uno de los parapetos de mas importancia y dado una carga con la que se logró ocupar y hacer retirar á la fuerza que lo defendia, Negrete consideró seguro el triunfo y mandó que no siguiesen las hostilidades, suspendidas ya por el enemigo. Este pidió despues parlamento y se procedió á ajustar la capitulacion que se arregló como se habia propuesto á la de Querétaro. El sitio de Durango fué calificado de la manera mas favorable, no solo por la buena direccion y por la bizarría del general Negrete, sino por la señalada prudencia que caracterizó todas sus operaciones, hasta en los momentos en que herido y dado el asalto, mandó suspenderlo, sin embargo de estar seguro de que la guarnicion se habria rendido en los términos que hubiese dictado. Entró en la ciudad con sus tropas el 6 de Septiembre.

Las acciones de Atzacapotzalco y Durango ponian fin á una guerra que por muchos títulos debe ecsaminarse. Las pasiones y los partidos pueden considerarla como quieran; ó con una esageracion gloriosa para el pais, ó con un desprecio injusto, suponiendo que la victoria continuada de siete meses importaba una superioridad personal respecto de los vencidos, ó bien atribuyendo al número y no mas al número, el feliz écsito de las armas mexicanas. El hombre imparcial discurrirá de otro modo: aquella guerra no necesita de la mentira para ser digna de elogio, ni teme tampoco el que pueda y deba hacerse de los españoles. Su mérito consiste en virtudes que son raras, y en el carácter que manifestó esta vez el ejército mexicano.

Sin haber recibido buenos ejemplos de los gefes españoles en la primera guerra de insurreccion, y sin antecedentes favorables á una disciplina severa, se encuentra desorganizado completamente á los pocos dias de haberse dado el grito de Iguala. Nuevos gefes, nuevos soldados en los cuerpos, ofertas seductoras de parte del gobierno, grandes atractivos y facilidades para cometer escesos, provocar persecuciones y fomentar una ambicion de empleos y de mando ilimitada, dificultades por todas partes para no traspasar la línea de los deberes militares, y otras circunstancias disculpaban de algun modo aquellas faltas y estravios, que son tan comunes durante la guerra hasta en los ejércitos mas disciplinados. El de las Tres garantías comienza, prosigue y termina la campaña sin que se levante contra él una sola queja, ni por los pueblos ni por las autoridades: obedece con una docilidad que no era conocida: abandona todo sentimiento de ambicion, y no conserva otro que el de la independencia. Admira al caudillo que lo dirige, se anima de su espíritu, y cada gefe,

cada soldado de cualquiera de ambas épocas, se presentan ante el país como hombres conducidos por la razón y la filosofía.

Penetrados de que su situación es ventajosa respecto de sus enemigos, abrazan con calor las ideas conciliadoras y humanas del primer jefe: no abusan nunca de su superioridad, y evitan todo encuentro que sea infructuoso. Pero si son estrechados y hay necesidad de acreditar valor, lo muestran todos; y obtenido el triunfo conceden al enemigo cuanto pudiera desear, y promueven de este modo la unión que el primer jefe recomienda incesantemente. Nadie quiere distinguirse á espensas de otro, todos se manifiestan desinteresados: reciben cordialmente á los jefes del gobierno que son arrastrados al partido de la independencia, porque no pueden dudar ya que es un gran bien; y si antes obedecían sus órdenes, continúan ahora respetándolos y felicitándose de verse mandados por hombres que hacia pocos días eran sus enemigos. Y como es conforme con el sistema admirable de la Providencia que las virtudes que parecen mas contrarias se favorezcan mutuamente, esta prudencia, esta humanidad dan tanto brillo al valor de las tropas mexicanas, que nadie duda del triunfo, cualquiera que fuese el número de las destinadas á defender la dominación española.

La movilidad del ejército, compuesto de mas de treinta y cinco mil hombres, no permite que esté vestido como corresponde: los cuerpos reciben lo que permite el triste estado de las rentas públicas, paralizadas por la revolución; y sin embargo, todos están conformes con estas privaciones que parecen inseparables de la moralidad del soldado de 1821 y de las garantías que daba al país para lo futuro. Virtudes tan singulares nada pierden porque las hubiese inspirado el primer jefe, ó porque ahora nos pa-

rezcan increíbles. Los hombres olvidamos fácilmente los mayores beneficios, ó los referimos con la desconfianza propia de las desgracias que han venido á desalentarnos, atribuyendo á circunstancias pasajeras y casuales, lo que debiera servirnos siempre de estímulo y de ejemplo. Aquel ejército y aquella guerra estaban sometidos á las duras vicisitudes de la fortuna: pudieron ser desgraciados, y sucumbir nuestras tropas bajo mil otras combinaciones. Pero una cosa hay cierta que no debe olvidarse; con soldados como aquellos, nunca habría pisado ni fácil ni impunemente nuestro territorio el invasor extranjero.

VIII.

El Saltillo, Monterey, y últimamente Chihuahua, habían jurado la independencia, y lo iban á hacer también todos los pueblos de las demás Provincias de Oriente y Occidente. Tabasco la proclamaba á fines de Agosto. No quedaban, pues, al gobierno de México sino las plazas y fuertes de Veracruz y Acapulco, y San Carlos de Perote. La empresa de Iguala había conmovido hasta las tribus salvajes, y era reconocida por las mismas con todo el entusiasmo que pudiera esperarse de los hombres

cada soldado de cualquiera de ambas épocas, se presentan ante el pais como hombres conducidos por la razon y la filosofia.

Penetrados de que su situacion es ventajosa respecto de sus enemigos, abrazan con calor las ideas conciliadoras y humanas del primer gefe: no abusan nunca de su superioridad, y evitan todo encuentro que sea infructuoso. Pero si son estrechados y hay necesidad de acreditar valor, lo muestran todos; y obtenido el triunfo conceden al enemigo cuanto pudiera desear, y promueven de este modo la union que el primer gefe recomienda incessantemente. Nadie quiere distinguirse á espensas de otro, todos se manifiestan desinteresados: reciben cordialmente á los gefes del gobierno que son arrastrados al partido de la independencia, porque no pueden dudar ya que es un gran bien; y si antes obedecian sus órdenes, continúan ahora respetándolos y felicitándose de verse mandados por hombres que hacia pocos dias eran sus enemigos. Y como es conforme con el sistema admirable de la Providencia que las virtudes que parecen mas contrarias se favorezcan mutuamente, esta prudencia, esta humanidad dan tanto brillo al valor de las tropas mexicanas, que nadie duda del triunfo, cualquiera que fuese el número de las destinadas á defender la dominacion española.

La movilidad del ejército, compuesto de mas de treinta y cinco mil hombres, no permite que esté vestido como corresponde: los cuerpos reciben lo que permite el triste estado de las rentas públicas, paralizadas por la revolucion; y sin embargo, todos estan conformes con estas privaciones que parecen inseparables de la moralidad del soldado de 1821 y de las garantías que daba al pais para lo futuro. Virtudes tan singulares nada pierden porque las hubiese inspirado el primer gefe, ó porque ahora nos pa-

rezcan increíbles. Los hombres olvidamos fácilmente los mayores beneficios, ó los referimos con la desconfianza propia de las desgracias que han venido á desalentarnos, atribuyendo á circunstancias pasajeras y casuales, lo que debiera servirnos siempre de estímulo y de ejemplo. Aquel ejército y aquella guerra estaban sometidos á las duras vicisitudes de la fortuna: pudieron ser desgraciados, y sucumbir nuestras tropas bajo mil otras combinaciones. Pero una cosa hay cierta que no debe olvidarse; con soldados como aquellos, nunca habria pisado ni fácil ni impunemente nuestro territorio el invasor extranjero.

VIII.

El Saltillo, Monterey, y últimamente Chihuahua, habian jurado la independencia, y lo iban á hacer tambien todos los pueblos de las demas Provincias de Oriente y Occidente. Tabasco la proclamaba á fines de Agosto. No quedaban, pues, al gobierno de México sino las plazas y fuertes de Veracruz y Acapulco, y San Carlos de Perote. La empresa de Iguala habia conmovido hasta las tribus salvages, y era reconocida por las mismas con todo el entusiasmo que pudiera esperarse de los hombres

mas civilizados. Las del Norte de las Provincias de Oriente, representadas por su gefe en Monterey, firmaban un tratado, en el que no solo se obligaban á someterse y ser fieles á la independencia, sino que protestaban solicitar la paz de los Lipanes y Comanches, hacerles la guerra si no reconocian al nuevo gobierno, y abrazar la religion católica, para lo cual pedian misioneros que los instruyesen.

Y cuando se realizaban muchos de estos acontecimientos y se esperaban los otros; cuando la impaciencia por el mas pronto término de la campaña era inesplicable, y cuando parecia que no podia presentarse razon ninguna plausible para retardarlo, el primer gefe fijo en su pensamiento, y sin dejarse deslumbrar por tantas circunstancias felices y tan repetidos triunfos, regresa de las inmediaciones de México y se dirige á Córdoba, que es el lugar designado para tener sus conferencias con el virey O'Donojú, y celebrar el famoso tratado que tiene el nombre de aquella villa. Por estrañas que le hubiesen parecido la propuesta de O'Donojú y la política que oponia á la suya, contestó su carta del modo mas satisfactorio, elogiando sus sentimientos y alentando la esperanza de concluir el arreglo á que se le convidaba. Esta conducta parecia caprichosa, porque ¿con qué podia justificarse un convenio con el representante de España, y la intervencion que se le daba en los negocios, en momentos en que nada valia su representacion, supuesto que el pais era libre irrevocablemente, y no podia reconocer ya la investidura de la suprema autoridad conferida por el gobierno de la metrópoli? Pocos ejemplos, sin embargo, se podrán presentar de una política mas previsora y de un desprendimiento mas oportuno que el del primer gefe, al dar este paso propio del mas diestro hombre de

estado. Su entrevista con O'Donojú en Córdoba da lugar á muy sérias reflexiones.

Si no hubiera tantas pruebas de que el primer gefe consideraba la garantía de la union como el mejor fundamento de la independencia, podria creerse que esta conducta tuvo un objeto de amor propio, haciendo perceptible á toda la nacion y á la misma España, que á su influencia nadie podia resistir y que era necesario aceptar sus condiciones. Un general que conocia bien el mundo, de tan elevado rango, envejecido en los negocios, consumado político y depositario de la confianza de su gobierno, parecia imposible que conviniese en ratificar el plan de Iguala, y en todas aquellas medidas severas que dictó para obligar á Novella á deponer su actitud hostil y obedecer sus órdenes. Se ha creido generalmente que aquel virey, persuadido de que no se podia restablecer la dominacion española, y halagado con lo que se habia estipulado en el tratado sobre el llamamiento del mismo Fernando VII ó de alguno de los príncipes de su dinastía, quiso sacar el partido posible en favor de su gobierno y de sus compatriotas, y que en todo esto obró con la cordura y prudencia que aconseja el conocimiento práctico de males que no tienen remedio. Pero los que así juzgan, olvidan el carácter español y las dificultades de una resolucion tan aventurada, cualesquiera que fuesen las razones con que se intentase justificar en la península. Lo que hay de cierto es, que el primer gefe tenia una influencia tan poderosa y sabia ganar la voluntad de los hombres con tal seguridad, que O'Donojú fué seducido y varió el plan que se habia propuesto, no pudiendo resistir ni á su ascendiente ni al mérito extraordinario de la revolucion. ¿Pero hasta donde se estendieron las miras que quiso realizar

con el tratado de Córdoba? No tiene duda que se lograba una gran ventaja con preaver un ataque desastroso en la capital, y con autorizar nuevamente con aquel pacto solemne el que se habia proclamado. Decidido en efecto por su plan, le pareció que no estaba bastantemente asegurado, y que el tratado de Córdoba si bien iba á ajustarse sin poderes suficientes, que no tenia O'Donjú, podia la España subsanar esta falta ratificándolo; y entonces la buena fé, la palabra de nacion á nacion y el respeto que merecia el que representaba la mexicana, podian alejar toda idea de quebrantar un compromiso fundado en antecedentes tan estimables. Si Iturbide se persuadió de la aceptacion del tratado por parte de España, no es fácil asegurarlo; pero todo hacia probable que esta nacion y su gobierno, cualquiera que fuese su juicio sobre la conducta de O'Donjú, se resignasen al fin á una combinacion la menos desfavorable á sus intereses políticos y comerciales.

El primer gefe, sin embargo, quiso mucho mas, y su pensamiento fué mas vasto de lo que se ha creido comunmente. Con el tratado de Córdoba, cuando tenia concluida la revolucion, y no podia abrigar mira ninguna de ganarse simpatías que eran suyas, ni de superar dificultades que estaban vencidas, procuró unir de nuevo y mas íntimamente á los españoles y mexicanos. Necesaria era esta union, ya se considerasen las relaciones de familia, ya los principios de generosidad, ya el carácter y el buen nombre de un pueblo civilizado: habia, no obstante, una ventaja mayor que todas estas, que aseguraba nuestro porvenir y alejaba el mayor mal que puede sufrir una nacion, el desprecio de sí misma. Iturbide penetró que rota la union y encendidos los odios, estos no tendrian por límite las personas, sino que se ha-

bian de estender á nuestro origen, á nuestra educacion y costumbres, y que desconociéndonos á nosotros mismos buscaríamos la felicidad, bajo cualquier sistema que se adoptase, en estrañas tradiciones. Cuanto hizo y todos los documentos publicados entonces, nos aseguran que siempre lo preocupó este temor, y que ya preveia el abismo en que podrian sepultarse las mejores esperanzas del pais y los hechos gloriosos que habia conquistado.

El tratado de Córdoba previno entre otras cosas el establecimiento de la junta provisional gubernativa, para que resolviese y dictaminase tambien sobre los graves negocios de que debia ocuparse el gobierno independiente, y para que espidiese la convocatoria del congreso que iba á reunirse con la brevedad posible. La junta debia nombrar la regencia y sujetarse al tratado en los artículos que fijan sus atribuciones; y O'Donjú quedaba obligado á interponer su autoridad para que la ocupacion de México se lograra por una negociacion pacífica. Firmado el 24 de Agosto lo remitió inmediatamente O'Donjú á Novella, y comenzaron las contestaciones célebres entre ambos generales, en las cuales se manifestó la estraordinaria solicitud del primero para que el gobierno cumpliera el tratado en la parte que le tocaba. Novella sin desconocer que su nombramiento de gefe superior político y capitán general del reino era legítimo, tenia gravísimas dificultades para aceptar aquel convenio que daba por resuelta la cuestion de independencia; y apelando unas veces á la necesidad de consultar á las juntas compuestas de las principales autoridades, y otras á la conveniencia de que O'Donjú obrase bajo su propia responsabilidad, se resistia á comprometer la suya y á entregar la capital á las fuerzas que la sitiaban. O'Donjú intimaba con severidad sus órdenes á No-

vella, y es necesario reconocer que no siempre estuvo de su parte la justicia; porque cualquiera que hubiese sido el atentado que habia elevado á este último al gobierno, ni habia necesidad de dar á las contestaciones un carácter odioso, ni se le podia culpar de no aceptar un acto que solo era de la responsabilidad de O'Donojú. Pero como la situacion del gobierno era tan comprometida, como las mismas autoridades españolas se convencian de que no era ya prudente dejar de obedecer al nuevo virey, ni de apresurar un término pacífico, Novella cedió al fin, y convino luego que el primer gefe regresó de Córdoba, en un armisticio que se firmó el 7 de Septiembre y alejó todo temor de un rompimiento. En la correspondencia de O'Donojú puede notarse el celo con que habia adoptado las ideas del plan de Iguala, y hasta un grado tal, que sin advertirlo, desconocia las proclamas que habia dirigido al reino desde Veracruz y seguia una política enteramente contraria.

El sitio de la capital se sostenia por cerca de veinte mil hombres. Estrechado desde fines de Agosto, á mediados de Septiembre el gobierno apenas podia contar con una area cuyo radio no excedia de una legua. La fuerza de que podia disponer, consistia principalmente en los regimientos de la Reina, Infante D. Carlos, Castilla, Murcia, Fernando VII, Ordenes Militares, segundo batallon de Zaragoza y el ligero de Barcelona. Las divisiones de Bustamante, Bravo, Guerrero, Herrera, Quintanar, Filisola, Barragan, Parres y otras menos importantes, se extendian por todas las líneas de Tacuba, Tacubaya, Peñon y Guadalupe que estaba defendida por las fuerzas que se habian situado en los cerros inmediatos. Todos los hombres notables de las Provincias y muchos otros venian á presenciar la entra-

da del ejército en la capital. Se habian reunido tambien los gefes de mas importancia de la anterior insurreccion: Victoria no habia tomado parte en la campaña, y solo habia querido ejercer una influencia política, ocupándose de lo que deberia hacerse concluida aquella.

Firmado el armisticio y libres ya las comunicaciones, los habitantes de la capital pasaban á aquellos lugares y facilitaban á los oficiales y soldados cuantas comodidades eran posibles. Sin embargo de este trato libre y de la posicion desventajosa de las tropas españolas, nadie se atrevió á insultar su desgracia ni á contrariar el sentimiento generoso que reinaba en el campo independiente. O'Donojú llegaba á él, y el 13 de Septiembre tuvo una conferencia con Novella y ambos despues con el primer gefe en la hacienda de la Patera, para arreglar la próroga del armisticio y la evacuacion de la capital. La diputacion provincial y el ayuntamiento acompañaron á Novella y cumplieron á O'Donojú y al primer gefe.

Nada habria importado en esta campaña la union que se proclamaba, si no se hubiese favorecido por el primer gefe, al concluirse, con la constancia, la decision y los testimonios mas señalados de una política franca y desinteresada. No solo era necesario poner en la mejor armonía á mexicanos y españoles, sino las diversas opiniones, los partidos y la antigüedad y categoría militar, con la multitud de gefes que tanto se habian distinguido combatiendo por la independencia. Muchos de los mas notables que habian servido al gobierno eran recibidos en el ejército, como si se hubiesen incorporado en él desde Iguala; y el mérito personal ocupaba el mismo lugar que el patriotismo y los servicios eminentes prestados á la revolucion.

En la órden del dia 10 de Septiembre se anunció el nuevo arreglo que se habia hecho del estado mayor y del ejército, dividido ya en los de vanguardia, centro, retaguardia y reserva. Fué nombrado gefe del estado mayor el brigadier D. Melchor Alvarez, su segundo el coronel D. Joaquin Parres: del de vanguardia el coronel marqués de Vivanco, su segundo el coronel D. Vicente Guerrero: del centro el brigadier D. Estanislao Luaces, su segundo el coronel D. Anastasio Bustamante: del de retaguardia el coronel D. Luis Quintanar, su segundo el coronel D. Miguel Barragan: del de reserva el brigadier D. Pedro Celestino Negrete, su segundo el coronel D. José Antonio Andrade. Estos nombramientos sin embargo de lo que se ha dicho antes, escitaron en lo pronto una fuerte sensacion, porque no parecia posible que se llevase el desprendimiento hasta el punto de que gefes como Bustamante y Guerrero, se pusiesen bajo las órdenes de otros que, aunque muy acreditados y distinguidos, no habian abrazado el plan de las Tres garantías sino hasta los últimos meses. Pero cuando se reflexionaba en la política del primer gefe, en el espíritu que reinaba en el ejército y en la nacion, y en el peculiar carácter de esta guerra generosa y noble, no podia dejar de aplaudirse y admirarse el acierto con que se hacia brillar la union tantas veces jurada; union que presentaba al pais con todo el poder y crédito que tuvo entonces, y con los cuales nada tenia que temer en adelante.

Sí, la nacion en Septiembre de 1821 podia considerarse como asegurada de su propia felicidad, mas que por la fortuna de aquella campaña, por los principios y virtudes que no queria desmentir consumada la independenciam. Elevado su carácter, las odiosas pasiones de la anarquía no tenian poder para estra-

viar el patriotismo de que estaban poseidos el pueblo, el ejército, todos los ciudadanos. La ambicion se habia reprimido, la envidia nada habia podido lograr para deshorrar la política del primer gefe, y la union se identificaba de un modo tal con la suerte del pais, que no parecia posible que dejara de invocarse despues con el mismo entusiasmo con que era aclamada en aquellos dias felices. El talento y las disposiciones morales de los mexicanos respondian de los progresos de todas clases. La obediencia tenia por fundamento una confianza sin límites; y las cualidades eminentes del que mandaba el ejército, el valor y la generosidad, el desinteres y el deseo de la gloria nacional, hacian envidiable una situacion que no temia el desprecio de los paises extranjeros.

El primer gefe se empeñó, correspondiendo á la deferencia de O'Donojú, en revestir á este personage de una dignidad que suavizara de algun modo el golpe que recibia la nacion española, al terminarse la guerra con la ocupacion de la capital. Cualquiera elogio es corto cuando se trata de ennoblecer estas acciones de Iturbide, dignas de compararse con las de los caudillos mas célebres que nos refiere la historia. Desde Córdoba inspiró á O'Donojú lo que convenia á su puesto para que él no se presentase como humillado por las circunstancias. O'Donojú, cosa bien estraña al parecer, pero muy oportuna realmente, debia mandar como gefe político y capitan general del reino, ser reconocido con tal carácter por las fuerzas españolas, las autoridades mexicanas y tambien por el ejército de las Tres garantías, y disponer despues la evacuacion de la capital en los términos mas convenientes. Esto se acordó en la Patera; y en la acta de la junta celebrada el dia 14 de Septiembre en el pala-

cio del gobierno, consta este solemne reconocimiento hecho por Novella, el ayuntamiento y la diputacion provincial. Cesó inmediatamente aquel en el mando, y O'Donojú confirió el militar al mariscal de campo Liñan, y el gobierno político al antiguo intendente D. Ramon Gutierrez del Mazo. Aunque no se habia dado una garantía oficial, de que se tendrian con las tropas españolas y sus gefes todas las consideraciones que solicitaban, el primer gefe y O'Donojú ofrecieron que se las guardarian, y que se olvidaria tambien el atentado cometido al deponer al virey Apodaca. La diputacion y el ayuntamiento dejaron consignadas en su acta la moderacion y prudencia con que se habia conducido Novella, y aun procuraron disculpar que hubiese tomado el mando, suponiendo que semejante paso habia sido una necesidad reclamada por las circunstancias. Allanadas estas dificultades se estableció el cuartel general en Tacubaya, y el primer gefe y O'Donojú pasaron de San Joaquin, que lo era al principio, á ocupar en aquella villa el palacio de los arzobispos de México, donde por convite del que lo era entonces fueron alojados magníficamente.

El fuerte de Chapultepec, sobre el cual habian suscitado contestaciones desagradables los gefes españoles de aquella guarnicion, se entregó á Herrera que lo ocupó con la Columna de granaderos. Filisola con su division se encargaba de mantener el órden en la capital al evacuarse por las tropas españolas. Por ese tiempo se sabia que Yucatan y Chiapas se unian á México, y que Guatemala haria lo mismo dentro de breves dias.

La revolucion estaba concluida, y la escitacion de los ánimos como sucede siempre que se ha conseguido algun bien, no tenia ya otro objeto que el de satisfacerse con el cambio inmediato que

iba á sufrir todo, con la ocupacion de la capital y el establecimiento del primer gobierno independiente. Pero si era preciso que la opinion se fijase ya en otras cosas que no fuesen la independenciam, no dejó por esto de concentrarse, y con mas fuerza que nunca, en la persona del primer gefe á quien deseaba dar el mas solemne testimonio de la gratitud con que se premiaban sus servicios, y del deseo de acompañarlo de todo el esplendor que merecia su campaña. El entusiasmo de los pueblos, unas veces pueril, otras comun, y algunas brutal y desenfrenado, suele presentarse de tarde en tarde con ciertos caracteres de grandeza y de magnanimidad, que corresponde perfectamente á los sentimientos que lo han producido. Este precisamente era el de México en aquellos dias, y á lo menos bajo este aspecto, no será escedido por lisongera que fuese la suerte de la nacion en adelante.

Esta discurria con la vehemencia que escitaban los sucesos mismos, y apreciaba tambien en su justo valor la campaña que se habia terminado. Recordaba las desgracias pasadas, el poder del gobierno vireinal, las dificultades que se oponian á un cambio, la posicion comprometida y desventajosa de Iturbide, la multitud de elementos tan favorables á la independenciam como contrarios á la unidad de accion y á la regularidad de una guerra ordenada, la destreza para aprovecharlos todos y desvirtuar los esfuerzos del gobierno, dividiendo noblemente á los españoles mismos, la felicidad en fin con que se habia hecho y los pocos meses de su duracion. Naturalmente se preguntaba como habia podido el primer gefe ejecutar semejante empresa sin que se hubiese frustrado ninguna de sus combinaciones; y no pudiendo dudar de lo que veia con sus ojos y tocaba con sus manos,

deducia naturalmente que dirigida y gobernada por tan ilustre caudillo, seria dichosa y respetada de todos los pueblos. No contando con la inestabilidad de las cosas humanas, entreveia un porvenir sin nublados ni contradicciones, y un progreso tan notable como el de las armas nacionales en aquellos siete meses. Ni la carrera peligrosa en que iba á entrar México, ni su inesperienza para gobernarse, ni las graves cuestiones que se iban á suscitar, ni los enemigos mismos que desgarrarian su seno, ni nada de lo que se ha realizado despues, podian turbar la alegría comun; y en efecto, aquellos temores ni parecian fundados, ni propios de una situacion que nos mostraba á la Providencia empeñada en bendecir y favorecer nuestra nacionalidad.

Grandioso y extraordinario era el espectáculo que presentaba la villa de Tacubaya, y sublimes y tiernos los sentimientos que inspiraba en todos los corazones. El primer gefe en medio de su ejército, aclamado por los pueblos, y acompañado de O'Donoghú, que parecia poner el sello de legitimidad á la revolucion, y manifestar al mismo tiempo la superioridad del hombre cuyos pensamientos habia adoptado. Felicitado por la Iglesia, los cuerpos y autoridades, multitud de ciudadanos iban á contemplar al que pintaba la fama como el génio tutelar del pais, elegido por el cielo para gobernarlo. La misma España, representada por su virey, rendia homenaje á esta gloria, abdicando sus derechos y dominacion ante el poder nacional, revestido de tan nobles títulos y unido tan sinceramente con la madre patria. Al dejar de ecsistir la Nueva-España y consumarse el acontecimiento mas memorable de nuestra historia, nada se sentia que no fuese natural, reclamado por las circunstancias y conforme con la razon y los destinos del pais. Los mismos enemigos

de la revolucion confesaban que todo era grande, que nada podia oponerse ni á los designios ni á la conducta del primer gefe, y que no podia recibir tampoco otro premio que la independencia.

El corto tiempo que permaneci6 en Tacubaya, lo ocup6 en aquellos arreglos que eran indispensables para la evacuacion de la capital por las tropas españolas, y en corresponder á las demostraciones de respeto y amor que se le hacian incesantemente. Allí nombr6 los miembros de la junta provisional gubernativa, y confiri6 las comisiones que ecsigia el cambio que iban á sufrir el gobierno y algunos de los ramos de la administracion. Ni la lisonja, ni los pretendientes y cortesanos que le rodeaban, podian empañar entonces el brillo del que estaba colocado en atm6sfera tan elevada. El primer gefe apenas tenia el descanso necesario, y concentradas en su alma la voluntad del pueblo y la direccion de los negocios, pudo desde luego penetrarse de la inmensa responsabilidad que iba á contraer ante Dios y sus conciudadanos. Pero como todo lo mas importante se reservaba para cuando se hubiese instalado la junta y establecido el gobierno, se preparaba su entrada y la de todo el ejército en la ciudad que los esperaba con impaciencia. Esta ostentacion de la fortuna y de la victoria nada añaade á la realidad de las cosas, y sin embargo caracteriza bien á los pueblos y sus revoluciones.

Por trescientos años habia visto México renovar sus vireyes, que venian apoyados en el ascendiente de la novedad, en el respeto que infundia su representacion, y en toda la fuerza que daban un sistema de gobierno bien meditado, y los hábitos de obediencia arraigados tan profundamente. El teatro iba á va-

riarse con grave peligro, pero con fundada esperanza tambien de dias tranquilos y de felicidad. Un hombre extraordinario se ponía al frente de la nacion mexicana, y presentaba títulos que respondían de su génio, de su prudencia, de su valor y de los sentimientos leales de su corazón: con un ejército que habia correspondido á todas estas virtudes, y que proclamaba la libertad con el órden y la independencia sin escesos ni persecuciones; y con una campaña concluida con tanta perfeccion, que era la mejor garantía del crédito y engrandecimiento de la patria.

El 27 de Septiembre, cumpleaños del primer gefe, fué el señalado para la entrada, y se dispuso que tuviese toda la magnificencia y solemnidad correspondientes. Desde las primeras horas de la mañana, la poblacion se habia reunido en las calles por donde debia pasar el ejército, y las casas se hallaban tambien ocupadas con toda la gente que podian recibir, habiendo salido un considerable número de habitantes hasta el Paseo Nuevo y calzada de Chapultepec. Se habia ordenado que entrasen todos los cuerpos, sin esceptuarse ni aquellos cuyo vestuario era menos decente, ni ninguno tampoco de los que no pertenecian á las tropas de línea. Luego que se anunció que llegaba el primer gefe á las puertas de la ciudad, el alcalde de primer voto que presidia el ayuntamiento, se presentó á entregarle las llaves frente al convento de San Francisco, conforme á la costumbre antigua y al ceremonial que se observaba con los vireyes, y que en el caso presente tenia otro origen y otra significacion. El primer gefe venia á la cabeza del ejército, montado á caballo y con el vestido modesto que habia usado desde Iguala. Objeto de una aclamacion no interrumpida, des-

cubria en su semblante los sentimientos de su corazón y la gratitud con que procuraba corresponder á tan señaladas demostraciones. ¡Viva el primer gefe! ¡vivan las Tres garantías! ¡viva el ejército! fueron los gritos que resonaron durante algunas horas de un frenesí que no tenia límites, y de un regocijo tan sincero como general. Nadie se conformaba con ver una vez sola al caudillo de la independencia: los hombres de todas condiciones se reunían en su derredor, y si podían oír alguna de sus palabras, se consideraban felices. “Allá viene, aquel es,” repetían infinitas voces; y cuando agolpada la multitud alguno tenia la desgracia de no conocerle, corría á otro lugar mas á propósito y satisfacía sus deseos. Hasta los niños sin el uso de la razon hacían brillar este dia de la patria, señalando como todos al que saludaban tantas aclamaciones. El primer gefe llegó al palacio; de allí pasó á la catedral y dió, juntamente con el pueblo, autoridades y gefes del ejército, las gracias al Todopoderoso con la efusion y reconocimiento que escitaba su proteccion bondadosa. Y así acabó esta guerra digna de nuestra memoria, y capaz todavia de alentar á la República, restituirlé su nombre y salvar su independencia.

IX.

El lector me permitirá que interrumpa por ahora el orden de mis reflexiones, ya que no es posible pasar tan violentamente de un asunto como el que acaba de tratarse, á otro que no presenta sino las ruinas de la guerra civil. Algo diré, pues, para concluir este libro, sobre un punto que aunque parezca inconducente, es muy digno de consideracion y ha merecido examinarse con la mayor imparcialidad. ¿La independencia se debió retardar por algunos años para que se hubiese hecho despues con mas provecho del pais? ¿Debemos arrepentirnos de este bien, que es el principio de la felicidad de todos los pueblos, y condenar los esfuerzos de los hombres que arrojaron toda clase de peligros para alcanzarlo? ¿Nuestras desgracias han sido la consecuencia forzosa de nuestra revolucion, ó voluntarias y accidentales y de nuestra propia responsabilidad?

Aunque nadie se atreve á desconocer públicamente las ventajas de la independencia, tanto infortunio y tan repetidos desengaños obligan á muchos á pensar, que reservada para mejor oportunidad, los gobiernos con mas esperiencia y con medios mas eficaces de orden y reposo interior, habrian podido subordinar todos los intereses y todos los partidos al influjo benéfico

de una prudente constitucion. Con ideas mas sanas del sistema representativo, con deseos menos vehementes de una libertad eesagerada, con mas instruccion en la historia del mundo, y ensayando como súbditos y dirigidos por el poder que estábamos acostumbrados á respetar lo que queriamos emprender como soberanos, pudimos obtener del tiempo una independencia y una administracion, que hubiesen correspondido á aquellos antecedentes y á las mismas esperanzas que debian lisongearnos. La transicion habria sido lenta y gradual, menores los peligros y mas racional y circunspecta nuestra conducta: nos habriamos librado del engaño y de la presuncion, y nunca hubiéramos debido arrepentirnos, porque cuarenta ó cincuenta años nada importan en la vida de las naciones.

Para esforzar estos argumentos que se hacen generalmente, insertaré lo que decia O'Donojú á los mexicanos luego que llegó á Veracruz, por sensible que sea presentar esta parte de su manifiesto, que parece confirmada por los sucesos posteriores y por las desgracias que incesantemente amenazan á la República. Hé aquí sus palabras:

“Permitidme, americanos, que escriba con anticipacion la historia de vuestro malhadado pais, en el caso que no temo si sois dóciles á la razon y á la verdad, de que desoigais los consejos de la sabiduria y de la prudencia.”

“Nueva-España, los tiempos que precedieron á Cortés y los que le han sucedido hasta ahora, hartó conocidos son; Nueva-España empezaba, en fin, á respirar el aire puro de la justa libertad: un nuevo sistema de gobierno acababa de derrocar el despotismo, de extinguir para siempre la arbitrariedad que por casi cuatro siglos la habia abrumado: una constitucion medita-

da, fruto de la experiencia, produccion de un saber casi celestial, y que admiró á la política misma, permitia recompensar con lucro incalculable sus pasados males, su abatimiento, sus desgracias: ella, ¡tierra infortunada! fué seducida, y se pervirtió, y se obcecó, y se arrojó al precipicio, y en él yace sin recurso y sin esperanzas: sin esperanzas, porque los pueblos no se constituyen bien sino una vez en muchos siglos. Quiso ser independiente cuando de nadie dependia; quiso dejar de ser parte de una nacion grande quedando aislada, cuando carecia de recursos para existir sola, y cuando de conservarse unida á ella pudieron ambas componer la sociedad mayor, mas rica, mas poderosa del globo; mas respetada y mas temida de los pueblos; quiso tener por sí representacion soberana, y rompió intempestivamente los vínculos mas sagrados de la política, de la sociedad, de la conveniencia y aun los de la naturaleza: rompió intempestivamente, pues esta misma representacion la habrian tenido á ninguna costa pocos meses despues, y no la tuvieron consolidada jamas, porque mal aconsejados atropellaron tan arriesgada operacion; algun tiempo, muy poco tiempo de esperar, habria bastado para que sus deseos quedasen satisfechos sin obstáculos y sin ruinas: ya sus representantes trazaban en union con sus hermanos europeos, el plan que debia elevarla al alto grado de dignidad de que era susceptible.”

“Ideas equivocadas, resentimientos anteriores, error de cálculo, esterilizaron y despoblaron vastas regiones dignas de mejor ventura, y es hoy Nueva-España la colonia de un extranjero, ó la presa de un tirano ambicioso. Así se escribirá dentro de algunos años. ¡Y podréis ver con indiferencia que sea este el término de tantos sacrificios!”

Por racionales que hubiesen parecido entonces, y ahora mas aquellos temores de O'Donjú, es claro que han podido tenerse respecto de todos los pueblos que se han hecho independientes, porque ¿cuál de ellos ha podido asegurar que no encontraria tropiezos para gobernarse bien, y que con su cordura y justicia acreditaria los títulos de su libertad? La colonia mas ilustrada y mas abundante en recursos y ciudadanos de patriotismo é inteligencia, da un paso tan avanzado cuando varia sus instituciones y comienza á figurar como pueblo soberano, que no debe alucinarse con la idea de un pronto engrandecimiento. Su mismo vigor, sus mismos progresos, su mismo carácter y costumbres, son otros tantos gérmenes de corrupcion que pueden arruinarla, si no sabe combinar todos estos elementos con sobriedad y sabiduría; y si le faltan esos hombres raros de corazon puro y recto que no buscan otra recompensa que el bien público, ni otro apoyo que la integridad, están espuestos á sufrir todas las calamidades de una discordia mas ó menos prolongada. Sin un Washington los Estados-Unidos, en opinion de sus mas célebres escritores, habrian tardado mucho en constituirse convenientemente; y el mismo sistema colonial que favorecia las tendencias de escision, era el mas fuerte obstáculo á la unidad de un gobierno comun, poderoso y respetado. Aquel grande hombre tuvo la dicha de fijar este centro en los momentos de mayor anarquía, y este servicio aunque admirado y favorecido por sus contemporáneos, es esclusivamente suyo. “De muchos uno” es el elogio que mas caracteriza la organizacion política de los Estados-Unidos, y la buena direccion que dió á los trabajos del congreso federal aquel sabio legislador.

Desde 1776 pudo preverse que las colonias españolas se se-

pararian de su metrópoli, y desde que comenzó la revolución francesa, asegurarse que dentro de pocos años todas irían adoptando los principios que se generalizaban, y que destruían por sus cimientos el régimen absoluto. Mientras fué posible impedir la comunicación de las posesiones españolas con los demás pueblos libres, pudo dar treguas el mal, y mantenerse el respeto y la ciega obediencia que profesaban las colonias á sus soberanos. Pero luego que la imprenta, la política y el comercio dieron diversa dirección á las relaciones, ya fué inevitable hacerles saber lo que ocurría en los demás países, y comenzar á conciliar las modificaciones del sistema existente con su subordinación y fidelidad. La España misma obligada á adoptar cambios que eran tan funestos á sus conquistas, tuvo que recurrir á otros medios de represión y sostener ya con las armas lo que desconocía con sus principios. Una nación vecina, poderosa y feliz que nos daba el ejemplo, una política adoptada generalmente contra la opresión, fundada en la voluntad del pueblo, y una metrópoli que nos comunicaba todas las novedades que introducía en su gobierno y administración para librar á los españoles del poder absoluto de sus reyes, son las causas generales de la independencia de los Estados de la América del Sur.

En efecto, nada sólido puede decirse contra la necesidad de la independencia en 1821, si se han de examinar los antecedentes y no los resultados. En cuanto á aquellos, la opinión más sensata no los considera sino por la influencia de los defectos de educación y carácter, que eran opuestos por una parte á la paz interior, y por otra á la economía y orden de la administración pública. La ilustración y los conocimientos, por escasos que fuesen, se aumentaban notablemente, y la experiencia ha acre-

ditado que la guerra civil con todos sus excesos, no ha provenido de la ignorancia, aun suponiendo que esta haya dado muchas veces mala dirección á los negocios, sino de las pasiones políticas y de la ambición de mando y de comodidades á espensas del tesoro público. Pocas, muy pocas veces atribuimos á la falta de instrucción los males que lamentamos, y ni los escritos oficiales, ni las discusiones de nuestros congresos, ni las obras que se publican sobre ramos de la administración, en que hay como en todas partes producciones sin mérito alguno, nos deben avergonzar ni nos colocan desventajosamente comparándonos con otros pueblos, en los primeros años de su libertad, que se rigen por el sistema representativo. Y para no ir más lejos, yo diré con franqueza que no encuentro diferencia notable, en esta parte, entre nuestros gobiernos y congresos y los de los Estados-Unidos. La hay, y muy grande respecto de las pasiones políticas, subordinadas allí al principio legal, y entre nosotros á la fuerza física con que cuenta la administración, ó á la superior que muchas veces tienen los partidos que la combaten. Y solo así puede explicarse la subsistencia de la paz en la Unión americana, porque por lo demás no se encuentra en su historia, por mucho que se revuelva, nada que deje bien puesto el nombre de los habitantes del Norte en todo lo relativo á cultura del espíritu, ciencias é ilustración, antes de su independencia. Su carácter, más bien que otra cosa, puede explicar su larga prosperidad; y los defectos del nuestro, favorecidos por el cambio violento que han sufrido las ideas y las constituciones de los pueblos, los incesantes trastornos que nos han desacreditado. Pues bien, esos defectos no los habríamos corregido, retardándose la independencia, si es cierto que los hemos heredado de los españoles.

Estos, de 1821 en adelante, nada hicieron que pudiera fundar la opinion de que habrian gobernado á la Nueva-España con la prudencia y acierto que reclamaban su importancia política y comercial, y las circunstancias difíciles en que se encontraban todas sus posesiones. Restablecido otra vez el gobierno absoluto de Fernando VII, que nada preveía y nada hacia ni por la España ni por sus colonias, ¿cómo podia mantenerse tranquilo México, ni estar satisfecho de la conducta que se hubiese observado con él? Era imposible conservarlo en paz, á no ser que se suponga contra toda regla de buen criterio, que ignorando el porvenir y temiéndolo, se habria conformado con su suerte desgraciada. Nunca proceden así ni los pueblos ni los individuos. Y destrozada la España, despues de la muerte de Fernando VII, por la guerra de sucesion y por las escageraciones mas absurdas de los partidos durante algunos años, ¿podia México librarse de una insurreccion, escacerbada en la Península la guerra civil? Y si los primeros decretos de las Córtes produjeron en toda la América Española una sensacion tan profunda que las decidió á un levantamiento general, ¿qué habria sucedido despues, cuando se persiguió con furor á la Iglesia, se ensangrentaron las facciones y se cometieron los escesos de crueldad y barbarie, que reproducian en España, aunque en menor escala, las escenas de la revolucion francesa? El pueblo español merece el respeto de todos los demas, y México debe apreciarlo especialmente, porque de él derivan tambien sus virtudes y buenas cualidades, y cuanto forma su sér político y sus esperanzas. Pero es necesario convenir en que los días de turbacion y desgracia de la Península, los malos ejemplos que dió á sus colonias en los últimos años, y la discordia civil que les

trasmítia, hicieron necesaria y justificaron plenamente su independencia.

El gobierno de Madrid, sin tropas que enviar al reino, porque se resistian á continuar una guerra que de suyo era odiosa y opuesta á las ideas que se estendian en la península, descreditada su administracion desde los primeros años del siglo presente, sin contar con apoyo ninguno estrangero, y teniendo por el contrario su política enemigos tan poderosos como la Inglaterra que deseaba la libertad de comercio, y los Estados Unidos la de instituciones en todo el continente americano, ¿qué podia hacer para mantener sujetas tan vastas posesiones luego que se subvirtió el principio de obediencia y se encendió la opinion contra las autoridades establecidas? Era un cálculo muy errado creer que la poblacion influente del pais se interesase en el estado colonial, y que se pudieran reprimir las revoluciones como se habia hecho el año de 1810. Y que no se suponga nunca que era posible gobernar y someter, como á Cuba y Puerto Rico, el dilatadísimo reino de Nueva-España. El desarrollo de los elementos de independencia es por su naturaleza sucesivo, y constante é infalible; y cuando alguna causa estraña ó accidental le da un nuevo impulso, nadie puede contenerlo sino con un poder físico superior á toda una nacion, ó con una fuerza moral que no haya perdido ninguna de sus influencias. La España no se encontraba ni en uno ni en otro caso, y no debió dudar un momento que lo que mas convenia á sus intereses y á su gloria, era aceptar la independencia por un acto generoso, y sacar de ella las ventajas de comercio á que evidentemente no se habrian opuesto las otras naciones. Así lo hacia esperar la declaracion de Canning en nombre de la Gran-Bretaña al prin-

cipe de Polignac, embajador de Francia en Londres, en la conferencia del 9 de Octubre de 1823, al tratarse del reconocimiento de la independencia de los Estados de la América Española. «El gobierno británico, decia, lejos de aspirar á ventajas exclusivas de comercio en favor de sus súbditos y con perjuicio de otras naciones, se halla preparado á aceptar, y quedaria satisfecho de que la madre patria obtuviese, por un arreglo amigable, aquella preferencia; en cuyo caso la Gran-Bretaña no desearia otra cosa que la igualdad con las demas, bajo el pié de la mas favorecida.»

Cuando no fuese fundado todo lo espuesto, y cuando pudieran oponerse algunos argumentos para probar que era posible todavía la dominacion española en México, todos se desvanecerian con el simple hecho de la independencia casi simultánea de sus posesiones en el continente americano. Todas habian dado un mismo grito, y en todas se manifestaba la debilidad del gobierno existente, cualquiera que fuese el valor de sus tropas. El Perú, Buenos-Aires, Santa Fé y Chile habian comenzado su guerra de insurreccion con la seguridad de que se terminaria felizmente, y un sacudimiento tan general no podia tener otra causa que una variacion de ideas completa y un deseo de conquistar la libertad á cualquier precio que fuese. El espíritu de los pueblos pocas veces se engaña, y cuando se lanzan á una empresa de esta magnitud, conocen tambien la debilidad del poder que los ha subyugado, y la necesidad en que se verá al fin de someterse á circunstancias que no se pueden vencer. Por belicosos que sean, nunca aventuran un cambio que no pueda realizarse, y las pocas escepciones que presenta esta regla, ó están fundadas en el auxilio de alguna nacion estraña, ó en una si-

tuacion geográfica tan desfavorable como la de la desgraciada Polonia.

Hubiera sido mas provechoso para nosotros emanciparnos de España con mejores recursos para gobernarnos bien, y es claro que vencidas las dificultades que han malogrado la independencia, ésta pudo ser mas feliz, mas oportuna y de un porvenir que nos hubiese librado de los temores en que ahora vivimos. Todas las repúblicas y todas las monarquías han podido decir otro tanto en el periodo de las guerras civiles, y si hubiéramos de resolver esta cuestion ecsaminada por la simple posibilidad de un orden de cosas mas seguro y perfecto, no habria pueblo que pudiera estar satisfecho de que hizo su independencia cuando no le faltaba nada para gobernarse á sí mismo. Mas ó menos avanzados, privados si se quiere de todo, la independencia se justifica mas por las relaciones que ecsisten entre la metrópoli y la colonia, y por los embarazos en que aquella se encuentra para gobernar y hacer feliz á ésta, que por los elementos de propia libertad que no han podido conocerse sino por los hechos y resultados; ni pueden servir de regla á los pueblos que, á diferencia de los individuos, están sujetos á cambios generales y á las influencias decisivas del tiempo y de las circunstancias políticas, que los arrastran á una situacion determinada por peligrosa que sea.

Pues si la independencia de México fué un hecho inevitable, un resultado forzoso de la variacion que habia sufrido la política del mundo; del desconcierto del gobierno de la metrópoli; de la disposicion de los ánimos escitada incesantemente por la primera insurreccion, y por la conducta de los gobiernos vi-reinales, todo buen mexicano debe desechar la idea de que nues-

tras desgracias reconocen por origen la guerra de 1821. Aun suponiendo que careciésemos de la educacion y costumbres necesarias para ser felices, y que todo lo que se ha dicho por escritores superficiales empeñados en deprimir á México, tuviese los fundamentos que han alegado, diriamos todavía, y con justicia, que la independencia estaba bien hecha, y que nunca deberiamos arrepentirnos de este suceso glorioso; porque la Córte ni podia goberarnos, ni el siglo le permitia hacerlo, ni su conducta le daba tampoco títulos para escigir de nosotros amor y obediencia.

Por extraño que parezca tratar una cuestion que no tiene importancia alguna práctica, como en los pueblos cierto genero de preocupaciones impiden evidentemente el desarrollo de la fuerza moral que pudiera emplearse en su prosperidad, deben combatirse aquellas y disiparse á la luz de una sana crítica, para infundir el aliento sin el cual todos los esfuerzos son débiles y tambien infructuosos. El hombre que se ha persuadido una vez de que la nacion mexicana es incapaz de constituirse y mejorar su situacion política, nada puede hacer de provecho, nada puede emprender con constancia, y ante el menor obstáculo se encuentra dominado por aquel funesto convencimiento. Las obras humanas por desgracia, son por su naturaleza tan imperfectas, que apenas se puede encontrar alguna que deje satisfechos los deseos de aquellos que las han ejecutado; y como las naciones se inclinan siempre á creer que los males que sufren son independientes de su voluntad y la consecuencia de una condicion miserable, alimentan el error de que nada les queda que hacer y de que aquellos no tienen remedio. En nuestro pais se va generalizando ese sentimiento ó mas bien ese despecho que se conforma con todo, y que da por resuelto en el peor sentido el pro-

blema no solo de nuestro bienestar sino de nuestra nacionalidad é independencia. México, se dice, carecia de elementos para sostenerla, y el carácter y costumbres del pais no le permitian figurar en el mundo como un pueblo llamado á gobernarse á sí mismo. Los que no creen que la independencia se hizo en tiempo oportuno, muchos de los que tienen la opinion contraria, y casi todos, atribuyendo á diversas causas la discordia que nos ha devorado, convienen en que esta domina de un modo tal el espíritu de la nacion, que es imposible destruirla. Y este hecho, mil veces lamentable, de que no podemos dar un paso que no sea hácia un precipicio, imprime un carácter de verdad y evidencia á esta preocupacion general, que toda reflexion, toda esperanza vienen á estrellarse en este predominio que ejerce en nuestra conducta la guerra civil. Discurramos, sin embargo, con fria imparcialidad y limitémonos por ahora al punto que se ha indicado antes, á saber, que el desórden en que hemos vivido aunque pueda y deba explicarse por nuestros antecedentes políticos, ha podido tambien precaverse bajo mil diversas combinaciones, y con esfuerzos de desinterés y patriotismo: que es un hecho y nada mas que un hecho, y que nunca nos librárá del fallo inflexible de nuestra posteridad.

Si por el abuso que hacemos de los bienes que nos conceden la Providencia y la naturaleza, calificáramos estos, estraviáramos nuestro juicio y nos condenáramos á no juzgar nunca con rectitud de las cosas. Peligrosa era ciertamente la carrera que emprendiamos en 1821, grandes las dificultades que teniamos delante, atrasada nuestra civilizacion, y muy probables los extravios de nuestra inesperienza: abusos profundamente arraigados y doctrinas perniciosas que nos alucinaban y nos seducian, en

los momentos mismos en que era mas necesaria una razon despreocupada y pasiones políticas mas bien dirigidas. Verdades son estas que no pueden negarse, y si á ellas solas se redujeran las preocupaciones generales, ni debería dárseles este nombre, ni nada habria que oponer á lo mismo que hemos asentado en este escrito. Pero ¿cuándo los pueblos en las crisis difíciles han dejado de tener estos obstáculos; y cuándo tampoco no se han vencido con ese esfuerzo superior á todas las resistencias y que produce trasformaciones que parecian imposibles? México ciertamente ha podido desmentir las siniestras predicciones de sus enemigos. ¿Quién al comenzar la segunda campaña de independencia podia haber imaginado que se terminaria tan pronto y con tan señalada felicidad? Y sin embargo, hubo un concierto tan admirable, una lealtad de sentimientos tan acrisolada, y un jefe tan acreditado que todo se facilitó mucho mas de lo que podia esperarse. Por raros que sean los periodos felices de las naciones, uno solo basta para enseñarles la verdad de que los pueblos no hacen todo lo que deben, porque no se atreven á todo lo que pueden; y la campaña de independencia seria suficiente para advertir al pais, que si habia podido ser libre sosteniendo una guerra que hizo honor á su cordura y á su carácter, pudo tambien constituirse sólidamente. ¿Qué le ha faltado, pues? El patriotismo, la union y la política profunda que pudo conciliar los intereses todos de la sociedad. ¿Y quién ha dicho que estos elementos han sido y son ahora imposibles?

Si ecsamináramos la multitud de hipótesis en que la nacion mexicana con todos sus defectos y buenas cualidades, ha podido asegurar un órden cualquiera, nos asombraríamos no solo de la responsabilidad que pesa sobre los hombres que han estado al

frente de sus destinos, sino de los muchos medios que han tenido de haber conservado la paz y dado al gobierno y á las leyes el respeto de que necesitan. El principio de la ecsistencia de un pueblo es indudablemente trabajoso, pero tambien presenta la ventaja de la docilidad de los ánimos y del favor de que gozan los primeros directores que lo gobiernan, para darle la organizacion conveniente y precaverlo de las influencias que lo perverten y desmoralizan. La opinion que prevaleció en 1821 y que todo hombre sensato debe calificar de racional fué, que una administracion enérgica y bien intencionada seria capaz de asentar sobre bases firmes la sociedad que acabamos de tomar á nuestro cargo; y por muy atrasada que considerásemos esta, ¿á quién pudo ocurrir que era imposible la empresa, cuando en la masa de la poblacion se ha encontrado esa deferencia generosa á todo lo bueno y útil, á la paz y á la obediencia, y á las mejoras de la condicion material y moral del pais? Supóngase por un momento que Iturbide en el gobierno hubiera sido lo que en la campaña, y que la nacion por algunos años hubiese conservado tambien el espíritu de que estuvo animada en aquel glorioso periodo, y dígase con franqueza si nuestra suerte seria semejante á la que tenemos en 1851.

Pero convenir en la posibilidad y aun en los medios de habernos organizado como deseamos hoy, no es desconocer los peligros que nos rodeaban, ni las relaciones que tiene lo presente con lo pasado. Pudimos ser felices con el esfuerzo que nos correspondia hacer, y pudimos preparar tambien mil desgracias con una conducta poco circunspecta que no sabe aprovechar las ventajas que presentan la sencillez y docilidad de un pueblo, que jamas ha embarazado ni á sus autoridades ni á sus gobiernos. Y por esta razon no

se puede prescindir de las causas primitivas de nuestros males, ni de la obligación de precaver su influencia y de reprimir las propensiones á los abusos y desórdenes, que lejos de haber sido generales, solo se encuentran en esa porcion pequeña de ciudadanos que han querido subordinar á sus intereses privados los adelantamientos y buen nombre de su patria. Ciertamente es sin embargo, y esto sí puede escusarnos, que en la época de la independencia dominaban en el mundo las ideas de transición y de novedad que pudieron seducir hasta la buena fé de muchos de los hombres que dirigian los negocios, intimidar á otros, y desvirtuar al primer jefe cuyos planes, aun suponiéndolos prudentes y bien meditados, habrían encontrado toda la resistencia que oponía á los gobiernos el descrédito de todo poder fuerte y enérgico que parecía confundirse con el despotismo y la tiranía. Y al que observe atentamente el carácter de ciertos periodos del mundo, no le parecerá extraña la opinión de que México habría tenido menos dificultades de constituirse bien en 1776, y que los Estados-Unidos quizá no se habrían salvado de la anarquía en 1821.

Es triste ciertamente discurrir en sentido contrario á resultados que todo lo justifican, y á desgracias que por ser tan constantes y voluntarias no merecen indulgencia de ninguna clase. El hombre, sin embargo, que examina el conjunto de los sucesos y que ve desmentidos los cálculos mas bien fundados, tiene necesidad de desconfiar mucho mas de esas coincidencias que son la única regla que sirve á los políticos para calificar á las naciones y á los gobiernos, y de prescindir de circunstancias que nada suponen ni en favor ni en contra de ellos, porque muchas veces son tan accidentales como la mayor ó menor inclemencia de

las estaciones. Siempre se cree imposible aquello que no ha podido realizarse en algun número de años, y se condena á una generacion al oprobio y envilecimiento, sin tomar en cuenta el predominio maligno del siglo en que vive, y los desengaños que ha tenido y que pueden librarla de él en adelante. Debe existir, pues, una opinion que sin declinar á ningun extremo fije nuestra excusa y nuestra responsabilidad, condene lo pasado y anime lo presente, y satisfaga á un tiempo á los que nos desprecian y á los que desean y esperan nuestro bienestar. Sin todos los elementos en 1821 para gobernarnos bien, pudimos crearlos y confirmar con un buen gobierno la justicia de aquel alzamiento: nuestra organizacion política era muy difícil, y con todo no presentaba los embarazos que en otros pueblos, porque el nuestro era dócil y se prestaba al impulso que hubiera querido dársele; la independencia, en fin, no se pudo ni se debió retardar cualesquiera que sean los hechos que la desacrediten hoy; y el carácter de aquella revolucion, la conducta de la metrópoli, y el poder que tuvo y ha tenido México para ser feliz, bastarian á probar que nunca debe arrepentirse sino de la discordia con que ha manchado el nombre que le dió la mas honrosa de las insurrecciones. Mucho pudiera decirse sobre esta materia, pero anticiparia lo que debe reservarse para el examen de la situacion actual de la República y de las causas y carácter de su guerra civil, de todo lo cual me encargaré en otro lugar.

X.

Las pasiones políticas son incomprensibles, y no se estinguen sino con los pechos en que se encendieron. Todas las esperanzas y aún los juicios mas seguros y esactos se desmienten por ellas mismas, y no dejan á nuestra razon sino la inconstancia y las contradicciones á que siempre la han entregado. Los hombres abrazan á un tiempo opiniones que se repelen, y no tienen rubor de presentar su conducta bajo el aspecto de un falso patriotismo, ó de una justicia confundida con los intereses de los partidos. La empresa consumada el 27 de Septiembre, no podia tener enemigos, y el caudillo que en ella habia figurado, era el ídolo del entusiasmo nacional; pero estaba concluida, y comenzaba otra igualmente árdua, que como aquella, esigia una cooperacion comun, la misma nobleza de sentimientos y sobre todo el sacrificio del amor propio. El cambio que habia sufrido el pais durante la campaña de independenciam no podia estimarse bastantemente: el que tenian los partidos respecto de Iturbide luego que ocupó el palacio de los vireyes era asombroso; y apenas podia creerse que el que habia sido saludado como libertador de su patria, se considerase al dia siguiente como el enemigo mas implacable de las libertades públicas.

La Providencia permitia para nuestra confusion, que no pudiéramos ni percibir el intervalo que separaba la campaña de independencia de la guerra interior, que iba á vengarse de nuestra felicidad hasta con la sangre del caudillo que la habia proclamado. La union era reemplazada por la discordia, la actitud magestuosa del gefe de las Tres garantías por el triste espectáculo de un gobierno sin apoyo y sin crédito, y la gloria de aquellos siete meses por todas las desgracias que se anunciaban en el mismo dia 28 al firmarse el acta de independenciam. Increible alternativa, pero muy propia ciertamente del maligno carácter de la condicion humana.

Ya ha podido conocerse qué genero de dificultades embarazaban la guerra que emprendió Iturbide, y como se fueron venciendo por el acuerdo general que prevaleció para favorecer sus planes é intenciones. La razon parece que habia fundido todos los intereses, y que no podia consentir en que revivieran odios que se habian ahogado en beneficio de todas las clases de la sociedad. Los sucesos acreditaban que nos engañábamos, y que ni los consejos de la prudencia, ni la lozanía y vigor con que se presentaba la nacion al sacudir la dominacion española, podian mantener la concordia y el amor y respeto que merecia el que la habia recomendado. Y para que no pudiese repararse este infortunio, ese mismo hombre no se habia de presentar tampoco superior á las miserables intrigas de las facciones, ni á los estímulos de una ambicion que nada podia ofrecerle lisongero ó glorioso. Iturbide al empuñar las riendas del gobierno, olvidó todo lo que habia sido, y solo pensó en lo que podia ser: los partidos, que se organizaron momentáneamente, lo consideraron como enemigo ó como instrumento de sus miras particulares,

la grandiosa obra de la independencia se desconoció por muchos, y por otros se calificó como uno de aquellos acontecimientos naturales, que apenas podían dar algún brillo, atendidas las circunstancias: el pueblo, como era regular, no tuvo ya otro objeto que las novedades del gobierno que acababa de establecerse; y un movimiento uniforme digno de la libertad y de la vida de las naciones, no fué ya sino la agitacion desoladora de los bandos enardecidos. Iturbide comenzó á gobernar perdiendo la mas noble de sus armas: aquellos se habian apoderado de la política.

Hay hombres llamados á ser grandes en circunstancias estrechas y que nada hacen para conservar su gloria en tiempos menos difíciles; y esto puede decirse de Iturbide luego que ocupó la capital, y que con todo el poder que le daba su nombre, ni conoció su situacion, ni tuvo presente la del pais, ni nada, en fin, de lo que convenia saber para establecer un gobierno firme bajo sabias y prudentes instituciones. El que habia comprendido tan bien el estado del reino en Febrero, lo olvidaba en Septiembre, y cosa bien estraña, el mismo que debia á la unidad de accion el resultado feliz de la guerra que acababa de terminarse, no se penetraba despues de que el pais necesitaba de un poder concentrado, de pocos y escogidos agentes, y de que no podia gobernarse entregado á la influencia de los políticos inespertos que pululaban por todas partes y que nada entendian de la ciencia del gobierno. Las circunstancias de la época no permitian ninguno absoluto y despótico, pero sí favorecian al primer gefe para consolidar el que convenia, y para hacerse dueño de todas las opiniones al tratarse de los gravísimos asuntos que iban á resolverse próximamente. No era necesario violentar la razon pa-

ra penetrarse de todos los peligros que nos rodeaban, y de la facilidad de evitarlos con una voluntad resuelta que hubiera sabido aprovecharse de la docilidad del carácter nacional. Y el que habia dado tan reelevantes testimonios de que estimaba en su justo valor nuestros hombres y nuestras cosas, y que protegido ademas por la fortuna, era el que señalaban todos como el único director de los negocios, no debió titubear un momento ni perder tan hermosa ocasion de realzar su gloria con aquellos servicios esclarecidos que tanto agradece la humanidad. El ánimo se conmueve á la sola reflexion de lo que ha podido ser este pais, de lo que es, y del porvenir que tiene delante, si no hace un grande esfuerzo para dar las garantías que está reclamando su independencia.

Dos cuestiones debia ecsaminar el primer gefe, y no podian aplazarse para otro tiempo lejano, porque en ellas se representaban de una parte todos los intereses públicos, y de otra su posicion y su crédito personal. Aunque se habian proclamado como una ley del pais el plan de Iguala y tratado de Córdoba, no se le ocultaban las dificultades de su cumplimiento, ya se considerase la política del gabinete de Madrid, ya la disposicion general de los espíritus. Pues bien, era preciso que el primer gefe fijase resueltamente la conducta que iba á seguir, las bases principales de la administracion pública, y el poder de que debia estar investido para precaver á todo trance la guerra interior; y como todo esto tenia una relacion íntima con su persona, era indispensable tambien que para mantener la opinion que tanto le habia favorecido, se manifestase leal, franco y desinteresado. Conformarse con lo que las circunstancias del momento fuesen reclamando, llamar á la nacion im-

perio é invocar el nombre del que debía regirlo sin ánimo de cumplir nada, y dejarla en la penosa incertidumbre de su organización definitiva, era el medio mas á propósito de perder todas las simpatías, y confundirse en el descrédito que debían producir necesariamente el desórden administrativo y la anarquía inevitable de las opiniones. El impulso de que necesitaba la maquina, violento por su misma naturaleza, estraviado una vez, debía ser funestísimo, y hasta tal punto que no permitiese retroceder para entrar en el buen camino y dirigir la nueva revolución que comenzaba así en el órden político como en el moral. El primer gefe no tuvo un plan fijo, ni declaró tampoco de una manera eficaz el papel que le correspondia en la altura en que la nación y él mismo se habían colocado.

Instalada la Junta provisional y nombrada la Regencia, Iturbide debió preveer las tendencias naturales de los partidos que iban á combatirlo y que no se conformarían nunca con que ejerciera el gobierno. El liberal, apasionado y ciego por su sistema, estaba compuesto de pocos hombres, pero distinguidos por sus conocimientos, por su posición social y por el crédito de que gozaban: sus directores eran personajes muy notables, y nada podía decirse ni contra sus buenos antecedentes públicos, ni contra su vida privada. Su política tenía por bases el fiel cumplimiento del plan de Iguala y tratado de Córdoba, el órden legal conforme á la constitución que se dictase, y el conjunto de doctrinas de progreso y reforma recibidas con aplauso en España. Sin ellas, en su opinión, no solo era inútil sino perniciosa la independencia. En ese partido prevalecía el influjo español, porque algunos de sus hombres mas respetables eran españoles, porque favorecía á la casa reinante, y porque sus prin-

cipios eran de todo punto conformes con el régimen establecido en la Península. El partido de los antiguos insurgentes no se conformaba con la monarquía, temía además como el liberal la ambición de Iturbide, y aun sin este temor veía con repugnancia al caudillo afortunado, que se había servido hábilmente para consumir su empresa de elementos heterogéneos, uniformando en su favor la opinión pública. A estos dos partidos debían unirse los descontentos, gefes españoles avergonzados de haber rendido las armas al ejército de las Tres garantías ó arrepentidos de haber cooperado á la independencia, y todos los sectarios de novedades y de sistemas esagerados que no podían convenirse con el gobierno de Iturbide. No hay necesidad de explicar, porque es bien clara la unidad de acción de todas estas fracciones, los puntos en que estaban de acuerdo, y las diversas formas con que se presentarían luego que triunfases del que consideraban entonces como el enemigo común.

Iturbide, con el juicio superior que lo había dirigido, debió penetrarse de que esta oposición sería impotente del todo mientras él no se desviase de la senda trazada desde Iguala; pero que no podría resistirse luego que tuviera de su parte la justicia y contara con el descrédito de su persona. El partido liberal no podía amar á Iturbide, porque este era y debía ser contrario á funestas innovaciones, y porque reunía además títulos tan gloriosos, que no podían conciliarse con el equilibrio entre los poderes públicos bajo el sistema representativo. El de los primeros insurgentes se hallaba sujeto á las debilidades menos estrañas de nuestra condición: se veía ofendido de los favores que la fortuna había prodigado al gefe de las Tres garantías, cuando con ellos había sido adversa é incesorable. Y los espa-

ñoles, ó vencidos ó adictos, podian escigir de él tantas y tan grandes virtudes, que disculpasen en su patria ó su adhesion ó su desgracia, y presentaran su conducta con aquel favor que acompaña á los hombres cuando ceden á influencias ó á un mérito que no es posible vencer. Iturbide debió esperar, pues, que se cambiase respecto de su persona la disposicion de los ánimos el 28 de Septiembre; y por injusta é incomprensible que fuese esta variacion momentánea, debió prepararse tambien á una guerra tan filosófica y tan noble como la de independenciam.

En tan difícil coyuntura pudo seducirse menos por el voto del pueblo que lo aclamaba con tanto entusiasmo, y que si bien el desahogo de una justa gratitud, no era fácil que fuese ni consecuente ni duradero. Pudo reflexionar en que los momentos eran preciosos, y que la necesidad le obligaba á manifestar al país cual habia de ser su gobierno, y tambien la conducta invariable del que habia sido el jefe de su revolucion. Los hombres quizá juzgamos bien, cuando conocidos los sucesos y las consecuencias á que han dado lugar las acciones que reprendemos, vemos todo con la claridad que no fué permitida á los que nos han precedido. Y hecha esta confesion en toda su latitud, pero advirtiendo tambien que habia derecho de escigir una política tan extraordinaria y feliz como la de Iguala, no parecerá extraño que manifieste lo que habria convenido al desgraciado Iturbide, digno á un tiempo de nuestra admiración y de la censura que mereció despues de la ocupacion de la capital del reino.

Mi palabra y la de México, debió decir, están comprometidas, y no puede dejar de cumplirse lo que hemos ofrecido ante el mundo tan solemnemente. Es indispensable por esto, cualquiera que sea la persuasion de que el llamamiento de un prin-

cipe de la casa de España será infructuoso, dar este paso con sinceridad, y acreditar así que la nacion se respeta y que sostiene los principios que ha proclamado. Los pueblos nunca están autorizados para ser inconsecuentes, y el grito que ha unido los ánimos y conquistado la libertad, no puede considerarse ni como un pretesto, ni como un engaño que oculte otras miras y empañe el honor de la nacion. Desgraciados nosotros si comenzáramos nuestra carrera rasgando con nuestras propias manos el acta de independenciam! Entre tanto ningun cambio notable debe hacerse en los ramos de la administracion pública, ni mucho menos alentar con una creacion pródiga de empleos, á hombres indignos que vislumbran ya en los trastornos y revueltas su futuro engrandecimiento. Voy á proteger la justicia y á premiar la virtud y el verdadero mérito, para que amada la paz, respetadas las garantías y sostenido el gobierno por los intereses todos de la sociedad, podamos aprovecharnos de esta revolucion que tanto nos honra y da esperanzas tan fundadas de un porvenir lisongero. Y por lo que á mí toca, no puedo abandonar á mi patria en los momentos en que mas necesita de mi direccion; pero tampoco quiero que ésta sirva para mantener el poder en mis manos indefinidamente. No: no me conduciré nunca por la ambicion personal. En el resto de mis dias sería imposible que encontrase cosa mas halagüeña que haber hecho libre á mi patria; la recompensa á que podia aspirar la he logrado ya; y si aquella pudiese ser feliz por mi direccion y por mis consejos, no debería este bien á pasiones indignas de la confianza de los pueblos. Los trabajos, pues, que la situacion actual escige de mí, podré emprenderlos generosamente. La representacion nacional que va á reunirse, sabrá lo que conviene al

pais si no es posible el establecimiento de una monarquía; y en cualquier caso, una vez constituido, podré devolverle el poder que me ha confiado con la seguridad de que hará respetar su nacionalidad en los países extranjeros.

El primer jefe para realizar estos pensamientos no podía encontrar obstáculos de ninguna clase; ó para hablar con mas exactitud, solo tenia que vencer dificultades muy inferiores á la alta posicion que conservaba. El cumplimiento del plan de Iguala y tratado de Córdoba halagaba á la junta que acababa de sancionarlos, al partido liberal, al clero y á las clases influentes: el republicano casi no tenia recursos para sobreponerse á una resolucion semejante; y las masas se hallaban dispuestas mas bien á la forma monárquica que á cualquiera otra de gobierno, aunque el sentimiento que en ellas dominaba era en favor de Iturbide. El ejército inclinado á cuanto pudiera conservar su influencia, consideraba entonces la monarquía como la mas á propósito para conseguir aquel objeto y tener todo el brillo que esa clase busca en todos los países. Con malas propensiones, la conducta, sin embargo, que habia observado durante la última revolucion, lo hacian muy respetable, y la ocasion era la mas feliz para que se contuviese dentro de los justos límites y se sujetase á una disciplina severa, que hubiese precavido los escándalos que ha dado posteriormente. Iturbide era amado de sus soldados, y poseia todas las cualidades necesarias para mantener ese predominio, que algunas veces ha podido transformar en los mejores defensores de la libertad y del orden hasta las tropas mas desmoralizadas.

Iturbide debió hacer muy sérias reflexiones sobre esta línea de conducta, única que podia elevarlo al último grado de esti-

macion y favor que evidentemente le habria concedido la gratitud nacional. De una elevada capacidad y de un corazon magnánimo, no era la falta de conocimientos ni de virtudes la que le podia embarazar las medidas salvadoras que tanto reclamaban las circunstancias. Entrando en cuentas consigo mismo, ecsaminando los caractéres de una gloria sólida, y esa opinion que no debe buscarse sino en los hombres sensatos, Iturbide podia decir con verdad: He derrocado un gobierno que tenia todos los medios de resistencia, que contaba con el apoyo de tres siglos, y que acababa de sofocar una insurreccion con victorias tan completas y tan decisivas, que desalentaban los ánimos para un nuevo levantamiento. Es cierto que estaban de mi parte las circunstancias políticas del mundo, que me sostenia el esfuerzo grande y unánime de mis compatriotas, y tambien la cooperacion activa y eficaz de algunos jefes españoles; pero de estos elementos favorables, unos los he facilitado yo mismo, y de otros me he aprovechado con habilidad, haciéndolos servir á mi plan mucho mas de lo que podian ofrecerme. He recorrido las provincias que me han aclamado como á la misma causa de la independencia. He visto consumarse una obra grandiosa sin odios y sin desgracias, y no hay un solo mexicano, ni un solo español, que no atribuya á mi genio la felicidad de esta campaña, que no tiene semejante en la América. El mismo Washington, tan inmortal por la guerra que dirigió, no pudo lisongearse en tan pocos meses, de un conjunto de sucesos favorables como los que han coronado mi empresa comenzada en Iguala. Y lo que es mas todavía, no he podido dejar en las provincias ni un recuerdo desagradable, ni una mala impresion; porque abandonando el fausto militar y no queriendo dar el funesto ejemplo

de que se mezclaba en mis planes algo de personal, he tomado el modesto título de primer gefe, y al ocupar la capital me he presentado con el vestido de un ciudadano comun de la clase civil. Nadie me disputa, pues, los títulos de un hombre grande, y solo una conducta desacertada, á que seguirán ciertamente las desgracias de mi patria, podrá oscurecer estos servicios, que hoy confiesan todos, y de los cuales yo tambien estoy satisfecho porque han sido coronados con todo el éxito que pude desear.

Pero si olvidando esta conducta me dejo seducir por mis pasiones, y por la influencia de cuantos me rodean, y si mi política no tiene ya por objeto la prosperidad pública sino mi propio interés, lo pierdo todo, y llegará el dia en que los mexicanos desconfien por lo menos del glorioso de su independencia y libertad. Luego que me separe de la moderacion con que debo conducirme, comenzarán la maledicencia y la rivalidad á emponzoñarse contra mí y suscitarme enemigos, que no podré reprimir con la firmeza necesaria: se desconocerá el mérito de mis acciones anteriores: se interpretarán mal mis sentimientos, y se desconocerá mi conducta, porque se creerá y con razon, que no quise el triunfo de la independencia sino por una ambicion miserable que todos tienen derecho de contrariar. ¡Qué contraste no presentarán el primer gefe de las Tres garantías, fundador de una nacion que puede ser de las primeras del mundo, proclamando los principios generosos de union y desprendimiento, y un emperador sin gobiernos que lo reconozcan ni clases que lo sostengan, escitando con la magnificencia de la nueva corte las pasiones menos nobles y favoreciendo el despilfarro de las rentas del Estado! Nada puede ser tan pernicioso á este pais como acostumbrarlo á los

vicios propios de la prodigalidad, porque esa es la propension de su carácter, y una vez que se le dé rienda suelta, cuando se trate de la administracion, no medirá sus gastos sino por la nombradía que tienen sus minas de oro y plata, y por la funesta ilusion de que la riqueza pública podrá aumentarse cuanto se quiera y cuanto convenga á los planes de sus gobernantes. Las simpatías de todos los corazones, que poseo en estos momentos, las perderé bien pronto, porque solo la modestia y la generosidad pueden conservar su influencia, y porque los pueblos son tanto mas severos con aquellos hombres que han distinguido, cuanto es mayor el mal ó el bien que pueden hacer con su conducta.

Iturbide debia discurrir de este modo, y la prudente de aquellos siete meses memorables, hacian esperar que jamas se desmintiese por errores ó faltas comunes. Sin concederle todas las cualidades que no parecían propias ni de su educacion ni de su carrera, sí se reconoció siempre que era capaz de suplirlas con una voluntad firme, con el conocimiento que tenia de los hombres, y con no separarse de la senda que habia trazado al ponerse al frente de la nacion. Las circunstancias eran críticas, porque un pueblo no se constituye sino con esfuerzos oportunos y patrióticos, y porque las opiniones que dominaban entonces no favorecian la unidad de accion, que era indispensable para enfrenar los partidos y las facciones. Pero él debió comparar con esactitud el poder y recursos que tenia en sus manos, con las dificultades que podian oponerse á la ejecucion de una política sana, y de esta comparacion debió concluir que la nueva empresa, si habia constancia y desinteres, era muy realizable, y que cualquiera que fuese su magnitud, á él y solo á él estaba reservada: que si la llevaba al cabo, seria tan feliz la in-

dependencia como la campaña que la habia alcanzado; y que si Dios no se dignaba coronarla, podia retirarse del teatro público con la gloria de un libertador y con los títulos mas estimables aún del hombre de bien. Organizar el gobierno, proteger las garantías y el orden público, ilustrar y dirigir al congreso que iba á ser nombrado para dictar las instituciones de la nacion, presentarse como el regulador y el centro de los sentimientos de los ciudadanos, pero sin infundir sospechas de ambicion personal, era lo que le correspondia en aquellos momentos, tanto mas peligrosos, cuanto era mayor la oposicion que se organizaba contra su persona.

Aunque en ningun caso le era permitido resolver sobre la forma de gobierno que debia adoptarse, su conducta y su influencia podian inclinar la balanza de un modo tal que no fuese dudoso el resultado. Pronto se iba á saber que la corte de España no aceptaba el hecho de la independencia, y la libertad en que quedaba el pais de constituirse del modo que le pareciese mas conveniente. La circunstancia de que el sentimiento popular aclamaba á Iturbide como gefe del imperio, le facilitaba conducir las cosas y los sucesos á un término feliz, porque nada podia ser tan respetable para la nacion como el voto del hombre que le aconsejaba el sistema que debia elegir, y que en tan grave cuestion se presentaba con tanta imparcialidad y desprendimiento. ¿Qué podia decirse contra el que habiendo querido cumplir religiosamente lo que habia proclamado, y siendo por otra parte el objeto del favor de los pueblos, dispuestos á engrandecerlo hasta donde quisiera, se desnudaba de todo sentimiento innoble y proponia el establecimiento de un gobierno que infundiese respeto y diese garantías de estabilidad? ¿Pe-

ro qué debió pensar sobre este punto que tenia tan íntima relacion con nuestro porvenir, con nuestra dicha ó con nuestra desgracia?

Los sucesos de treinta años y el engrandecimiento territorial de nuestros vecinos, casi han resuelto la duda sobre si es posible ó no en México una monarquía. Atendida la situacion actual de la República y de los Estados-Unidos, parece quimérica semejante forma de gobierno; pero no es justo ni ocurrirá tampoco á nadie comparar las dificultades de hoy con las que entonces pudieron presentarse. Aquellas, aunque muy graves por la falta de elementos que se ha indicado, eran mucho menores que las presentes; y es necesario convenir en que si alguna vez pudo creerse posible la monarquía, fué en 1821. Ninguna nacion habria disputado á México el derecho de elegir instituciones monárquicas, y menos de acuerdo con la metrópoli, cuyo reconocimiento podia pesar tanto mas en el ánimo de los gabinetes europeos, cuanto que el nuevo monarca debia pertenecer á la casa de los Borbones. Sin contar con los embarazos que naturalmente habria suscitado la política dominante de los Estados-Unidos y las facilidades que á éstos presentaba nuestra vecindad para dividirnos, por lo demas México se hallaba en circunstancias semejantes á las del imperio del Brasil, gobernado por un príncipe de la dinastía de Portugal y que ha conservado y conserva todavía la forma monárquica, sin embargo de la oposicion moral que le hacen todas las repúblicas de América. Cuáles hubieran sido los progresos de esa monarquía ó el género de complicaciones que hubiese encontrado para consolidarse, no es del caso examinarlo ahora; y por otra parte seria muy difícil fijar con esactitud lo que pudo esperar ó

temer el país de una combinación sujeta á mil accidentes que no han podido conocerse.

Iturbide debió penetrarse de la inmensa distancia que lo separaba del trono, que no era fácil ocupase ni un príncipe de la casa reinante de España. Cualquiera que fuese la superioridad de su mérito personal, la grandeza de sus servicios, la opinión que lo llamaba para aquel puesto, debió reflexionar en el carácter especial de las monarquías, que nunca subsisten ni son respetadas sino por el mútuo enlace que ellas tienen y la antigüedad de su origen. Para establecer una nueva, se necesitaba un conjunto de circunstancias que no teníamos, ó la protección de naciones poderosas con que no podíamos contar, atendido el estado político de Europa y de América. Ni la Inglaterra, ni mucho menos la Francia y la España, opuestas entonces á la independencia, podían ausiliar semejante proyecto, y era un error notable creer que podía sostenerse con los solos recursos del país y sin el auxilio y acuerdo de los gabinetes extranjeros. Pero además, las dificultades interiores eran tales, que al hombre menos perspicaz debían presentarse en toda su magnitud. La aristocracia que teníamos, reducida á un corto número de personas poco influentes, no ejercía poder alguno; y el clero, decidido entonces por aquella forma de gobierno, muy poco podía servir sin la primera. El ejército, fiel á Iturbide, inclinado á la monarquía, pero sin recuerdos que conservasen en él el espíritu de estas instituciones, era muy temible que desconociese á su caudillo, y que advirtiese que no correspondía su conducta á las palabras de desprendimiento que había oído de su boca en la campaña: las demás clases ni estaban organizadas como en las viejas monarquías, ni tenían la ilustración neces-

ria para sostener por convencimiento y con firmeza tal ó cual sistema político; y finalmente el pueblo, aunque poseído de un sentimiento favorable á la persona de Iturbide y á todo el brillo de una corte imperial, no podía obrar sino por impresiones pasajeras que al fin le hicieran recibir cualquier cambio con indiferencia. De los ciudadanos que podíamos llamar ilustrados, era evidente que la mayor parte vería con repugnancia la elevación de Iturbide, y que se encenderían los sentimientos de rivalidad que siempre se escitan cuando los hombres suben á una altura desproporcionada. El partido liberal, el de los patriotas de la primera insurrección y los españoles residentes en el país, eran opuestos á un cambio semejante; y más que todo esto, el espíritu de la época en nada favorecía á los reyes y á sus gobiernos. Iturbide debió concluir, pues, que la monarquía peligrosísima para un soberano extranjero, representada por él era imposible. ¿Por qué fatalidad los hombres no nos guiamos en los momentos más críticos por las verdades más perceptibles é importantes? ¿Y por qué las pasiones han de venir á turbar nuestra razón cuando decidimos de la felicidad pública?

No es seguro que Iturbide estuviese resuelto á representar la monarquía, ni aun después de saberse que España no aceptaba el tratado de Córdoba. Los que le trataron íntimamente, convienen en que comprendía bien las dificultades de establecerla y conservarla, de la situación violenta en que iba á colocarse, y sobre todo de la poca armonía que guardaba ese plan de engrandecimiento con la gloria que había alcanzado. Lo más probable es, que dudando del partido que debía tomar, y siendo importunado por tantos hombres incapaces de conocer toda la gravedad de las circunstancias, y entre los cuales había muchos que solo

buscaban su provecho individual, y escitado é irritado su amor propio por la oposicion que sufría de los mismos que mas habia favorecido, dejaba correr los sucesos esperando que lo condujeran sin violencia á la elevacion proyectada. La conducta de Iturbide, y muy particularmente la que tuvo despues que se conjuraron contra él sus enemigos, justifica de un modo indudable que los deseos de que se hallaba animado para defender el imperio, distaban mucho de aquella ambicion caprichosa con que se han sostenido otros hombres en casos semejantes. Cedió con facilidad, y no quiso empeñar una guerra civil, como para hacer entender que conocia bien cuán diferente carácter tendria respecto de la de independendencia.

Lamentable será siempre que á tan nobles disposiciones del corazon no las hubiese acompañado la firmeza de juicio que mantuvo en la revolucion, y que era necesaria para resolver el gran problema que se le presentaba. La monarquía no era posible, y no podia dejar de decidirse por algun extremo luego que se supiese la resolcion de las Córtes y gabinete de Madrid. El congreso iba á convocarse, é Iturbide con los mismos títulos que Washington, debia ser el director de aquel cuerpo y obligarlo con su influencia á que dictase las instituciones mas acertadas. La república era un hecho próximo, y convenia tambien anticiparlo para moderar el movimiento que lo iba á favorecer, y que no se cesagerase de una manera funesta para el pais. Sin los elementos necesarios para aquella forma de gobierno, era sin embargo la única posible, y un génio profundo como el de Iturbide debió estudiar los medios de acomodarla á nuestro carácter y costumbres. La historia nos presenta tantas repúblicas, tan diferentes en su origen, en sus instituciones y en el uso de

su libertad misma, que la democracia no debió detenerlo para conformarse con una república que diese esperanzas de estabilidad y orden. Es increíble lo que se puede hacer con las naciones, cuando una vez entran en el buen camino y se someten á los consejos de la prudencia y del verdadero patriotismo. Los abundantes frutos que recogen de la cordura con que se han conducido, justifican de dia en dia su sistema político, y éste adquiere la robustéz que necesariamente le dan la opinion y prosperidad pública. Y el que desconfiare de estas verdades, que vuelva los ojos á la república de Chile, donde florecen hace largos años la libertad y el orden, y donde se han podido hermanar con los principios republicanos las reglas mas severas de moralidad y justicia, sin embargo de que aquel Estado era el que tenia menos recursos para llegar á la feliz situacion en que se halla actualmente. No seamos, pues, injustos con la Providencia; y cuando nos lamentemos de nuestras desgracias, reconozcamos tambien los bienes que siempre ofrecen á nuestro trabajo y á nuestra constancia su bondad y sabiduría.

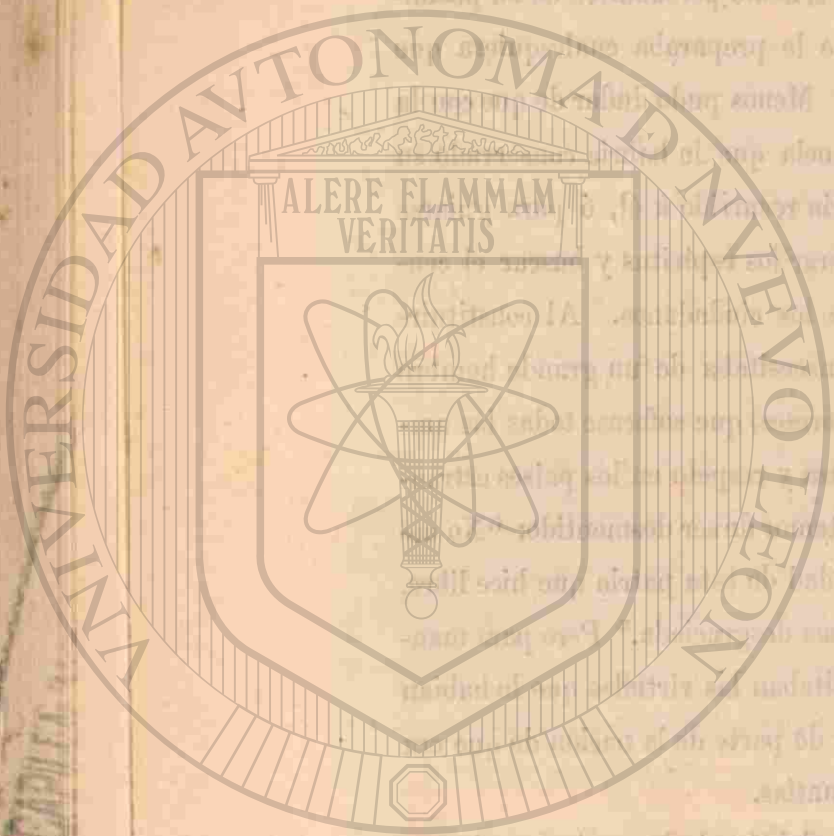
Decidida la nacion por los principios y sentimientos que habian prevalecido al proclamarse el plan de las Tres garantías, animada por una campaña gloriosa, y dirigida por el ejemplo de Iturbide, pudo adoptar un sistema de gobierno, que aunque opuesto á los vicios ó defectos de su carácter, se hubiese consolidado lenta pero infaliblemente. Los siete meses desde Febrero hasta Septiembre, eran una prueba que no admitia contradiccion, y poco conocimiento del mundo se necesitaba para no comprender el predominio que ejerce en los pueblos el cambio que les ha proporcionado ventajas inapreciables. La moderacion, la generosidad, la recompensa á la virtud y al mérito, sofocan-

do con energía odiosas rivalidades, habian encendido la opinion de una manera tan favorable para el pais, como al gefe que iba á gobernarlo, y éste, satisfecho de su fortuna y de la felicidad pública, tenia delante una luz que no le permitia estraviarse ni estraviar á la nacion.

El plan de Iguala era todo un sistema que podia librarla de los peligros de que estaba rodeada. Tan sencillo y claro como fácil de ejecutarse, tenia el mérito de esas concepciones que reducen á unas cuantas reglas la conducta de los pueblos, enseñándoles las verdades mas importantes que no deben olvidar nunca, cualesquiera que sean las variaciones de su política, las circunstancias mas ó menos imprevistas y las relaciones que deben mantener con los demas gobiernos civilizados. El sentimiento religioso caracterizaba de tal modo al pais, que sostenido y fomentado por el poder público, era preciso que afanzara sólidamente la armonía entre el pueblo y el gobierno, debiendo contar éste con cuantos sacrificios fuesen necesarios ó en una guerra estrangera ó en cualquiera otra emergencia extraordinaria. La union recomendada por todos, y que parecia que no explicaba sino un pensamiento comun, se habia entendido y favorecido tan eficazmente, que era el punto de partida para todo, y que ya se considerasen las desgracias pasadas, ya el porvenir, debia estimarse como el apoyo mas firme de la independencia. Iturbide encontraba en la amistad íntima de la raza española y la criolla, la conservacion de nuestro carácter, de nuestras costumbres, en fin, de la sociedad mexicana, libre de la ambicion de figurar con un tipo extraño, y de la degradacion que es inevitable cuando se buscan fuera del sér peculiar de cada pueblo los progresos y el engrandecimiento.

Iturbide no podia saber, porque nadie penetra los designios de la Providencia, el género de dificultades que se habrian opuesto á una organizacion republicana tan modesta y tan noble como la que nos convenia; pero sí debió persuadirse de su posibilidad y de la nueva gloria que le preparaba cualesquiera que hubiesen sido los resultados. Menos pudo dudar de que con la superioridad y con la influencia que le habria conservado su desprendimiento, el pais habria recurrido á él, ó para guiarse por sus consejos, ó para moderar los espíritus y buscar el centro de union y órden de todos los ciudadanos. Al constituirse, y mucho tiempo despues, necesitaba de un grande hombre que representase todos los intereses, que sofocase todas las ambiciones, que inspirase confianza y respeto en los paises estrangeros, y que pudiese decir sin temor de ser desmentido: "No aspiro á otra cosa que á la felicidad de esta patria que hice libre, y que no puedo permitir que sea desgraciada." Pero para mantenerse en esa altura, se necesitaban las virtudes que lo habian elevado, y el convencimiento de parte de la nacion de que era el mismo gefe de las Tres garantías.

Iturbide se estravió porque olvidó todo lo que importaba este título. La historia hablará de su campaña como de una empresa que justificó nuestra libertad política, y será mas indulgente con él que con sus enemigos, empeñados en ofuscar su nombre y en romper la union que pudo hacer de México uno de los pueblos mas grandes y felices de la tierra.



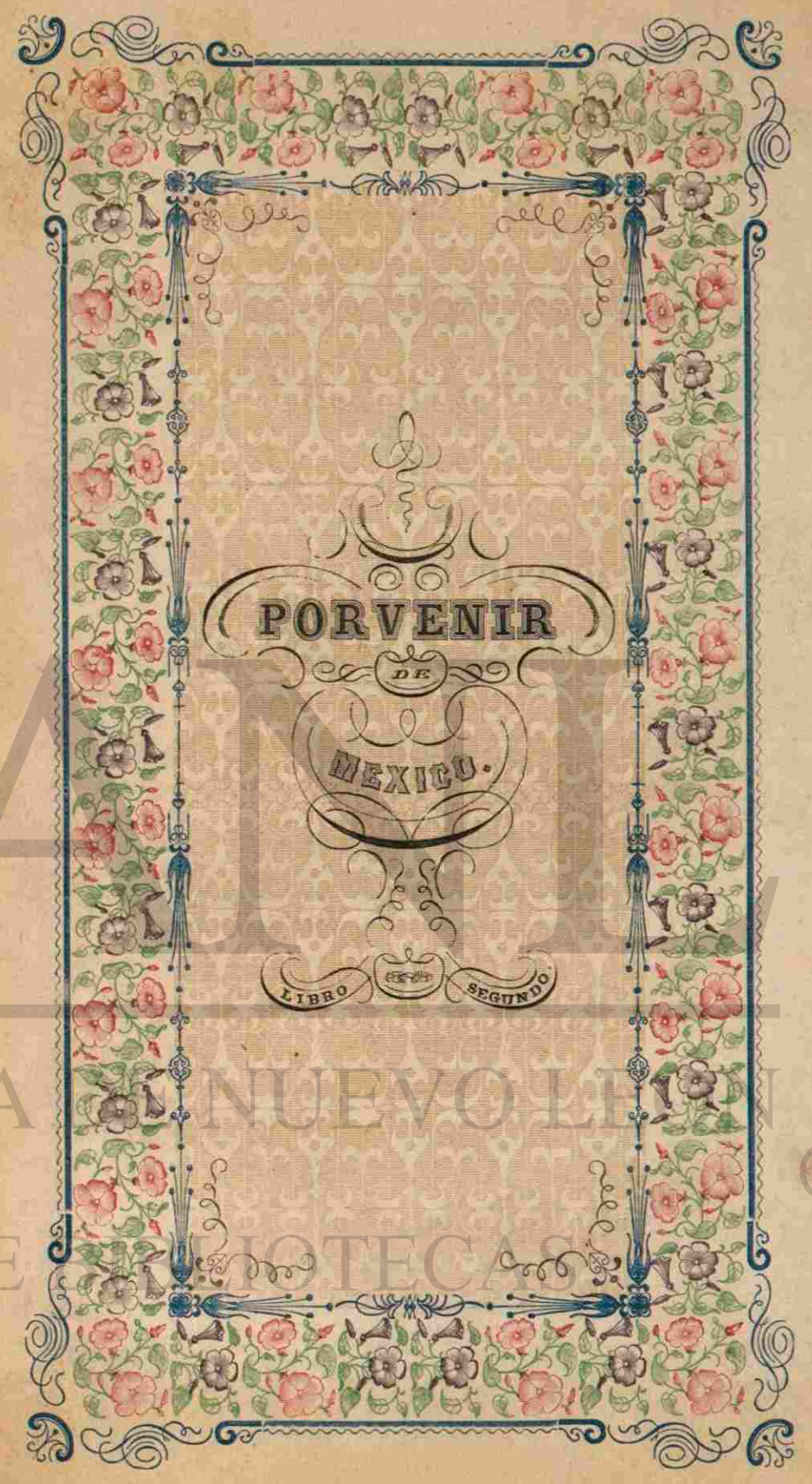
ADVERTENCIA DEL EDITOR.

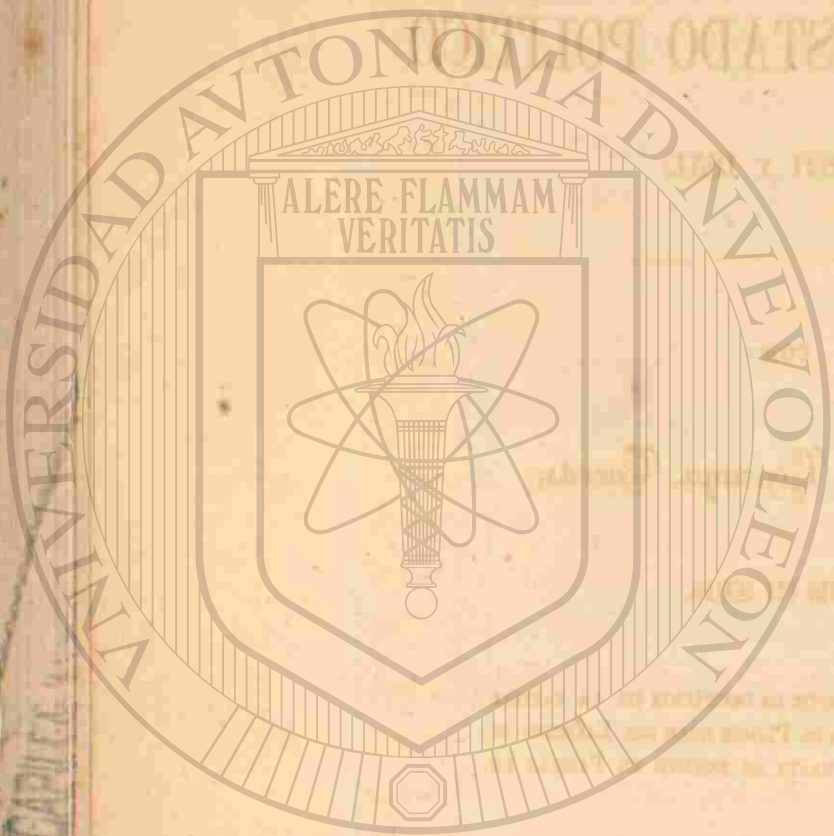
Aunque deseaba el autor de este Juicio publicar juntos los tres libros que deben componerlo, como no puede fijar el tiempo en que concluirá el segundo y tercero, y por otra parte cada uno se contrae á asunto que puede tratarse separadamente, sale ahora el primero sobre el estado político de México en 1821, hasta la ocupacion de la capital por el Ejército de las Tres garantías. El segundo tratará especialmente de las causas y carácter de la guerra civil y de la actual situacion de la República; y el tercero, de las reformas y medidas que aquella reclama y del peligro inminente en que están la unidad nacional y la independencian. Ambos se publicarán con la brevedad posible.

Siendo esta obra propiedad del editor, ninguno la podrá reimprimir sin su permiso.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





PORVENIR DE MÉXICO,

ó JUICIO

SOBRE SU ESTADO POLÍTICO

En 1821 y 1851.

POR

Don Luis Gonzaga Cuevas,

MIEMBRO DEL SENADO.

COMPRENDE EL PERIODO DESDE LA OCUPACION DE LA CAPITAL DE NUEVA-ESPAÑA POR EL PRIMER JEFE DEL EJÉRCITO DE LAS TRES GARANTIAS, HASTA SU MUERTE EN PADILLA EN 19 DE JULIO DE 1824.

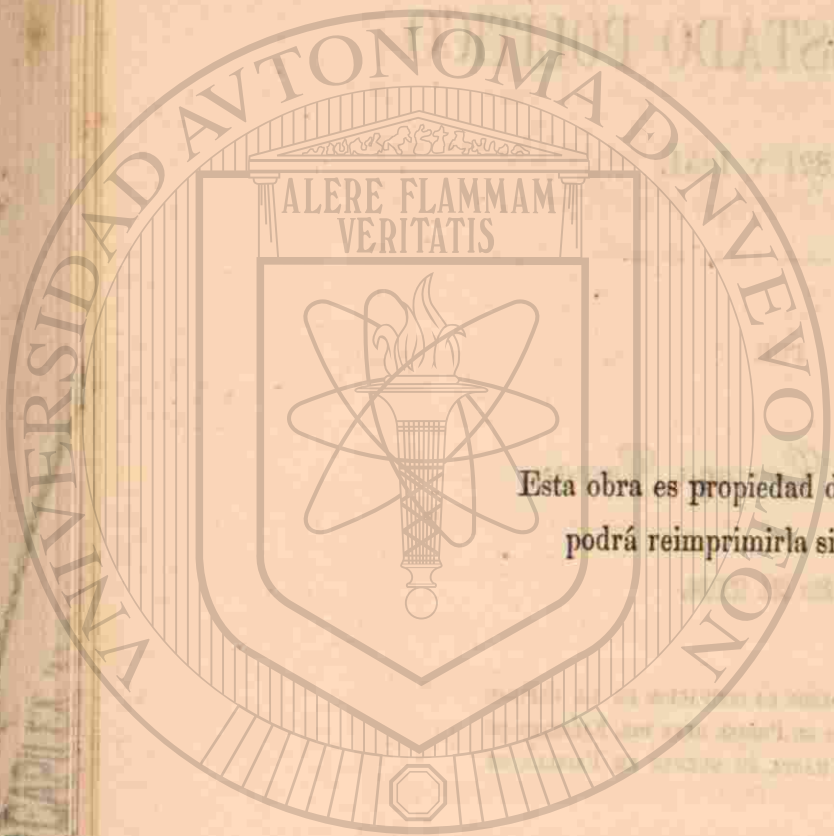
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MEXICO.

IMPRESA DE IGNACIO CUMPLIDO,
Calle de los Rebeldes número 2.

1852.



Esta obra es propiedad del editor, y nadie podrá reimprimirla sin su permiso.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LIBRO SEGUNDO.

I.

SI los pueblos pudieran conocer todo lo que han perdido durante sus guerras civiles, y el estado que tendrían bajo la protección de la paz, habrían adelantado mucho para constituirse convenientemente. Pocas veces se comparan las ventajas del orden interior con las promesas que hacen los partidos políticos, y escagerándose siempre la sentencia de que es preferible la libertad peligrosa á la esclavitud tranquila, se defiende y ensalza la anarquía contra los intereses que representa la union de todos los ciudadanos. Si México pudiese tener á la vista su situacion, aprovechados bien los treinta años que han trascurrido desde 1821, se asombraría de la diferencia que hay entre lo que ha podido ser y lo que es hoy; y esta sorpresa seria mayor al contemplar que para haber sido lo que ha deseado, lejos de

variar en nada su peculiar organizacion, solo necesitaba emprender el trabajo de mejorarla con un buen sistema administrativo, pero sin destruir ningun elemento, ninguna condicion de su forma primitiva.

Por provechoso que fuese escribir la historia del periodo que comienza con el primer gobierno que tuvo la nacion, yo me he detenido ante la dificultad de ecsaminar los sucesos y calificar á las personas con toda la justicia que es necesaria, y de no contrariar el objeto de este juicio, que no es otro que el de provocar una cuestion de vida ó muerte para el pais, y favorecer de este modo el acuerdo y la union general, sin los cuales no podemos resistir á nuestros enemigos. Son tan vergonzosas por otra parte nuestras revoluciones, tan funestas las faltas que se han cometido, y tan grave la responsabilidad de los que han dirigido el gobierno, que conviene conocer la situacion presente, mas por los males que sufrimos que por los hombres que los han causado. No es conforme tampoco con este juicio, sino un ecsámen mas general, y no quiero presentarme sin razones que me autoricen, ó para aspirar al acierto, ó á lo menos para acreditar que mis errores son inocentes, que hablo de buena fé, y que mi principal deseo es que en todo lo que tiene relacion con la felicidad del pais, se illustre y rectifique la opinion pública. El plan que me habia propuesto solo debia contraerse á los años de 1821 y 1851; pero reflexionando cuán difícil seria unir estos periodos y juzgar de los males de la república, sin saberse lo que ha sido desde su independenciam, me decidí á dar mas ampliacion á mis ideas y á pasar por todos los inconvenientes que presenta el hablar de nuestros gobiernos y de nuestros partidos.

El argumento de este libro no tiene semejanza alguna con el

del anterior, ni puede ofrecer á los lectores sino recuerdos tristes y crueles desengaños. En nada se parecen México unido, poderoso y feliz, y México destrozado por sus mismos hijos. Pero si apartarse del camino que nos precipita á la esclavitud, es tan honroso como haber hecho la independenciam en 1821, si la nacion está llamada á otra empresa tan árdua y tan digna como aquella, si una misma opinion y unos mismos sentimientos le han de restituir su nombre y sus esperanzas, es necesario tambien ecsaminar profundamente el prolongado desórden en que ha vivido. Conozcámoslo, pues, y sin ocuparnos de sus autores, busquemos la solucion del problema, y desmintamos las funestas seguridades que dan los que tan mal califican nuestra nacionalidad.

La guerra civil es en todas partes la misma. Ella no explica sino la confusion y el desconcierto en que entra el Estado por la falta de obediencia y de gobierno que sea reconocido como legítimio. Pero las causas que influyen en su nacimiento ó en su desarrollo y el carácter mas ó menos maligno y devastador con que se presenta, son tan diversos como las pasiones que dividen á los hombres y producen los ódios, las venganzas y los desastres de la sociedad que no puede poner dique al desenfreno y violencia de la multitud. De los estravíos de ésta se alimenta la guerra civil; y como entre nosotros apenas ha podido agitarse por las cuestiones de los partidos, en cuyo triunfo no ha encontrado bienes verdaderos ni aun siquiera aparentes que pudieran seducirla, debiera decirse con mas propiedad, que no hemos sufrido una verdadera guerra civil, sino el desórden que ha mantenido aquella parte de ciudadanos que ha aspirado á los empleos ó á la direccion de los negocios públicos. Nuestro

pueblo tampoco ha estado dividido por intereses opuestos de las clases de que se compone, y nunca debe olvidarse que animado siempre de los mejores sentimientos, el cargo único que se le hace, y del cual tendré ocasion de hablar, es el de indolente y poco civilizado.

Sostenida, pues, la que llamamos guerra civil por un pequeño número, en el que hay hombres de diversas opiniones, de diversos principios, que se disputan el mando, es necesario conocerlos á fondo y mostrar su conducta tal como ha sido desde 1821. Por opuestas que se supongan las doctrinas que se han proclamado, y por notables que sean los cambios que han sufrido los partidos en periodo tan largo, éstos tienen una semejanza bajo la cual deben presentarse al examinar la influencia que han ejercido en las desgracias del país. El vasto campo que ofrece á esperanzas ilimitadas el sistema representativo, la ambicion y la envidia inseparables de la discusion y de los empleos, las pasiones que satisface la imprenta libertina, la distraccion del trabajo y ocupaciones honestas que no pueden competir con la fortuna á que convidan la inesperienza, la temeridad y el favor ciego de una oposicion injusta ó de un gobierno que busca tambien en el mayor número los medios de defenderse, dejan en todos los partidos tal comunidad de intereses, que el dia en que se adoptara la verdadera reforma que necesita el país, todos se conjurarian contra ella y clamarian por los fueros é inmunidades de la libertad oprimida.

Sin fuerza ni crédito entre nosotros el principio legal, y justificado todo lo que ha podido contribuir al triunfo de cualquiera de los partidos, puede sentarse como base preliminar, que no hemos tenido nunca ni leyes ni instituciones. Estas suponen

obediencia, un orden regular y constante en el cambio periódico de los primeros funcionarios públicos y de las asambleas populares, y un respeto tan verdadero á cuanto previenen, por opuesto que sea su cumplimiento en determinados casos á tal ó cual comunion política, que no permite que se menoscaben en nada, ni mucho menos que sean el juguete de los hombres interesados en sus pretensiones personales. Los gobiernos bajo el orden legal son conciliables con todas las opiniones políticas, pueden administrar con hombres de diferentes y aun opuestas ideas, y tambien promover eficazmente la prosperidad pública con todos los que designa la opinion como los mas á propósito, atendidas las circunstancias. Ese número de ciudadanos que se cree llamado á la direccion de los negocios, está conforme siempre en los países bien constituidos con el triunfo que concede ó la tribuna, ó la imprenta sensata, ó los servicios distinguidos, y no escoge sino imparcialidad en el jefe del gobierno para no contrariar el espíritu del sistema representativo. Pero luego que se apela á la violencia, luego que se desconocen los actos electorales legítimos, ó la influencia tambien legítima, y dentro de la constitucion, de la mayoría de las cámaras, deja de ecsistir el orden legal, se destruyen los principios de la soberanía del pueblo, y es necesario confundir á éste con la opinion estraviada que pide ú otras personas para gobernar ú otro sistema político. Esta, y no mas esta, ha sido la causa de la revolucion de Francia en 1848: se desconoció, y no ha podido restablecerse despues, el principio legal que por diez y ocho años fué la bandera gloriosa del rey Luis Felipe.

Pero el mal de que se trata es mayor cuando depende, mas que de pasiones políticas, del extravío de las ideas sobre las obli-

gaciones que nos ligan con la autoridad establecida, ó del desprecio con que se miran las instituciones, entendiéndose arbitrariamente y acomodándose á las eesigencias momentáneas del gobierno ó de los partidos. Entonces se hace burla de las verdades mas reconocidas, del pueblo, de los sanos principios; se pierden la vergüenza y el respeto á la sociedad, y se defiende como conforme á la constitucion lo que prohíbe terminantemente, ó se combate lo que ella autoriza; y se adoptan al fin por los legisladores y por los gobiernos las mas estrañas contradicciones, con las cuales se hallan familiarizados á fuerza de dar leyes ó de dictar providencias para las que no han tenido facultades constitucionales. Mas ó menos arbitrarios, mas ó menos decentes, y con miras mas ó menos reprecensibles y torcidas, todos nuestros partidos han minado por sí mismos los cimientos del órden legal.

Si estos abusos hubieran reconocido alguna regularidad, que pasados algunos años pudiese haber establecido ó una costumbre ó una práctica uniforme, su trascendencia habria sido menos perniciosa, porque un plan de administracion que se ejecuta siempre del mismo modo, tiene indudablemente ventajas reconocidas. Una ley que se entiende mal, pero que se observa conforme á la inteligencia que se le ha dado, puede tener con el tiempo la fuerza necesaria, y respetarse como si se hubiese comprendido desde el principio con la mayor esactitud. Mas entre nosotros nada ha habido permanente y uniforme en cuanto á instituciones: entendidas mal y sujetas tambien á todos los caprichos de los gobiernos, de las cámaras y de los partidos, solo se han invocado para favorecer medidas de circunstancias, ó el órden que se proclama cuando ha venido á comprometer la ec-

sistencia del gobierno una revolucion. De estos abusos, de esta arbitrariedad, de esta falta de respeto á las instituciones y al sistema representativo ha nacido una indiferencia tal, que las infracciones mas claras apenas pueden escitar el calor de pocas personas acostumbradas á lamentarlas y reclamarlas inútilmente. Y como á fuerza de contradicciones prácticas y de engaños voluntarios se han menoscabado y olvidado tambien todos los principios, la ignorancia del sistema representativo y de la constitucion misma cada dia es mas notable.

Al tratarse de esta materia, debe fijarse la atencion en un punto que es digno de ecsámen, y puede explicar bien la larga eesistencia de la guerra civil. Todos los partidos han convenido, aunque muchas veces sin confesarlo, en que el órden legal, cualquiera que sea, no es suficiente para conservar la tranquilidad pública: que el gobierno, que no tiene otra defensa que las instituciones y las facultades que ellas conceden, es gobierno vendido: que el poder mas ó ménos arbitrario es indispensable, y que sin la dictadura temporal de los romanos, la república es imposible. Conformes todos con este sistema absurdo, lejos de pensar en dar vigor al gobierno favorecido por la constitucion, se han mantenido insensibles á los ataques que ésta ha sufrido, ejerciendo unos facultades estrañas sin autorizacion, otros pidiendo y obteniendo ésta, y todos decididos á no respetar nada, luego que la suprema ley viene á remover todos los obstáculos y á salvar de toda responsabilidad. Este convencimiento, pues, de la insuficiencia del órden legal, sostiene el desconcierto espantoso en que se halla el pais, y ese deseo uniforme que se manifiesta del poder absoluto ejercido por un hombre enérgico é ilustrado.

Estraviado así el espíritu público, no es extraño que se hayan reproducido las revoluciones, y que en todas, ménos una, se haya proclamado algun nuevo sistema ó algun cambio opuesto enteramente á la constitucion ecsistente. Desconocida la ley, cada trastorno, lejos de afianzar los principios que se han proclamado, solo ha servido para que se atacara despues con écsito lo que se ha considerado con mas ó ménos razon, obra de la violencia y de la fuerza. Y si á todas estas circunstancias se añade la de que la regla única que se ha establecido para juzgar de la bondad de las instituciones, es el estado en que se ha encontrado el país, se comprenderá fácilmente que el orden legal ha debido tener contra sí todas las calamidades que han affigido á la nacion. Así ha sido en efecto; y por sensible que sea decirlo, ningun partido puede creerse autorizado para presentarse como defensor del esacto é imparcial cumplimiento de las instituciones.

Por imperfectos que sean los elementos con que contamos para el sistema representativo, y por justo que sea el clamor para que este sufra entre nosotros las modificaciones que reclaman la falta de obediencia y el abuso frecuente de la libertad, no debe perderse de vista que el desconcierto y el desórden reconocen mas bien como causa esencial la conducta irregular de los gobiernos y el desenfreno de los partidos. Cuando ha habido justicia, cuando ha dominado un sentimiento puro por el bien público, cuando el poder ejecutivo y las cámaras han hecho lo que deben, todo ha presentado otro aspecto, aun bajo el reinado de una misma constitucion. Si estas escepciones son raras, y si no pueden desmentir el descrédito de la autoridad pública ni de la oposicion que la combate, sí prueban que es una preocupacion general atribuir solo á nuestra organizacion política lo

que es efecto de las malas propensiones de los espíritus en el siglo presente. Las reformas constitucionales son del todo indispensables; pero mas que estas lo es la que necesitan la opinion y los sentimientos de la clase ilustrada que debe influir en los destinos del país, reconociendo como verdades invariables las que no pueden atacarse nunca, cualquiera que sea la facilidad ó conveniencia de hacerlo con impunidad. Y si esto no fuera cierto, ¿cómo podria esplicarse el mal estar del país, cuando los gobiernos se han hallado investidos frecuentemente de cuantas facultades y poder se han estimado oportunos para mantener la paz y arreglar los diferentes ramos de la administracion pública?

Pero se dirá todavía que instituciones que no pueden crear biernos benéficos, ni hacer virtuosos y tranquilos ciudadanos, no pueden tampoco merecer una calificacion favorable: que su bondad debe juzgarse por los frutos que ellas producen, y que un país desorganizado constantemente, no se encuentra bien constituido. Yo convendré en todo esto, como no se quiera dar mayor estension á esta reflexion de la que acabo de indicar, porque en tal caso, lejos de tener fuerza, seria muy débil y no explicaria ni un hecho cierto, ni un concepto fundado. Nosotros indudablemente no nos gobernamos bien, y nuestras instituciones necesitan reformas muy esenciales; sin embargo, puede asegurarse que es mas perniciosa todavía la influencia que ejerce el extravio general de las ideas, y que éste, aun supuesta una buena constitucion, es un poderoso enemigo que no puede combatirse sino por los principios generales de orden y justicia, auxiliados del cristianismo. Casi todos los pueblos, y bajo diversas formas de gobierno, nos dan hoy de esta verdad un testimonio

inequívoco. Yo creo, pues, que para calificar este desconcierto, que se han transmitido como herencia forzosa nuestros gobiernos, es preciso recurrir como á la primera causa, al conjunto de doctrinas, de teorías y de errores que se han adoptado generalmente, y los cuales no tienen relacion alguna especial con tal ó cual constitucion, con este ó el otro sistema. Que ese desconcierto de ideas políticas que prevalece en el mundo, sea mas funesto en algunos países, puede esplicarse por mil circunstancias que vengán á favorecerlo, sin que deje de ser verdadero que en todas partes amenaza el órden, aumenta la confusion y hace mas irrealizables las esperanzas sobre el mejor régimen para gobernar á los pueblos.

He creído necesario que se tenga presente esta influencia general, para que ni se ecsageren ni se disminuyan los defectos que debemos corregir, contra los que se levanta la voz por todos, sin escepcion alguna. Si no calificamos bien, ó el desórden, ó los errores comunes en todos los países, y si nos persuadimos de que nosotros somos los únicos que llevamos un camino estraviado, fácil será caer en otro precipicio, desconociendo el mal y atribuyendo á una ó mas causas efectos que no han podido producir nunca. No podemos en consecuencia ecsaminar nuestra guerra civil sin contemplar la relacion que tiene con el estado político del mundo, y con los principios que ha sancionado sobre la representacion de la soberanía del pueblo, libertad de imprenta, y capacidad de todos, ó para dar leyes, ó para ocupar en la administración los puestos de mayor importancia y responsabilidad.

Debemos por lo mismo reconocer, que el origen primitivo de nuestros desórdenes se halla en la confusion con que se han tra-

zado los límites de la autoridad pública, y en la libertad de no obedecer, segun el ecsámén que se hace de la bondad ó malicia de los actos que ejerce el gobierno establecido. Y entónces será mas fácil penetrar todo el desconcierto en que han venido á perderse los mejores elementos de vida y prosperidad en que abunda la nacion mexicana. El desórden general de las ideas ecsigia que nosotros restaurásemos con nuestras leyes é instituciones lo que habíamos perdido por los nuevos principios que se habían adoptado; pero habiendo querido ecsagerar éstos, entenderlos de una manera mas funesta todavía que en otros pueblos, y no habiéndonos sujetado tampoco, ni á la esperiencia que nos ha alumbrado, ni á las necesidades del país, que claman por el cumplimiento fiel de los principios de órden y por las reformas que necesitan las instituciones, desconocemos á un tiempo el espíritu del siglo actual, nos abandonamos á los errores mas lamentables, y no advertimos siquiera que estos no pueden favorecer sino á nuestros enemigos empeñados en que desaparezca nuestra raza del continente americano.

Natural era tambien que aquellas causas generales, que en todas partes han encendido la discordia y hecho duraderos los males que ha propagado, tuviesen entre nosotros un poder mas eficaz y mas firme favorecidas por las influencias destructivas que han ejercido y ejercen los defectos de nuestro carácter, y por la falta de educacion de los hombres á quienes corresponde mas especialmente dirigir la opinion pública. La propension á la prodigalidad no es buen elemento para la administracion: el ardor con que se pretenden los empleos, y la injusticia con que se proveen generalmente, no dan garantías ningunas de buenos servicios: la envidia que domina en todos los partidos, y la pa-

sion de censurarlo todo y de no distinguir ni juzgar con rectitud de los gobiernos ni de los hombres públicos, han venido á producir tal confusion, que no se sabe otra cosa sino que la última administracion es la peor, y que cualquier cambio, aunque esponga la nacionalidad del pais, es preferible al actual orden de cosas. Y si á esto se agrega que la licencia de la imprenta que todo lo corrompe, que nada permite establecer para la union y ausiliar el verdadero patriotismo, es el arma privilegiada de que ningun partido quiere desprenderse, se podrá calificar la situacion en que han venido á colocarse los gobiernos y los hombres que los combaten, y los caracteres que presenta nuestra guerra civil. Tan estraña para el pueblo como á las clases productivas, tan inconciliable con los buenos principios como con las virtudes cívicas, tan injusta en sus exigencias como en los ataques que dá al mérito y á los servicios esclarecidos, debemos consolarnos, sin embargo, con la idea de que, poderosa como se presenta por los estravios y pasiones que favorece, nada seria mas miserable ni mas fácil de destruir, como no hubiese esa indiferencia en los hombres de orden y de buena fé que tanto se les ha condenado.

En todas las naciones, el desconcierto de la administracion ha causado los mayores trastornos y preparado tambien muchos años de infelicidad; pero en ninguna como en México ha tenido un carácter mas especial, ni ha podido estraviar las ideas hasta el punto que observamos entre nosotros. El desorden administrativo, unas veces depende de los vicios de los que gobiernan, otras de circunstancias difíciles, y algunas de la misma pobreza de elementos que no permite regularidad ninguna en el gobierno. En México, aun concurriendo estas causas, lo que

lo caracteriza especialmente es esa inclinacion que parece genial á imitar lo que no se conoce, y que no podria satisfacerse luego que el buen orden de los negocios y de los caudales públicos quitase á los ministros y á los especuladores la oportunidad de operaciones absurdas y ruinosas, que impulsadas muchas veces, mas por la mania de disponer sin limitacion de las rentas del Estado que por la avaricia, son el mas grande atractivo para todos nuestros economistas. El arreglo sencillo de la hacienda pública es tan opuesto á su sistema que, ó lo consideran prácticamente como un mal, ó como objeto de una política mezquina que no advierte en las medidas y proyectos que se proponen, la elevacion de ideas y de intereses á que ha llegado la economía política, apartándose así del buen sentido y de una conducta sensata que aconseja que se gaste con sobriedad para que el pueblo sufra ménos, y que no se dé á la usura lo que debiera alimentar á la viuda infeliz y á los buenos servidores de la nacion. Es necesario repetirlo, el desorden de nuestros gobiernos tiene atractivos, porque es desorden: corregir este, cumplir religiosamente lo que se ofrece, distribuir con justicia y equidad lo que entra al erario, observar las leyes sobre reduccion de gastos, y ajustarse á un presupuesto formado debidamente, parecen cosas imposibles y tan ajenas de las circunstancias como de los hábitos é inclinaciones de los hombres llamados á ejercer el gobierno.

Las dos clases que casi siempre han representado éste, han sido la militar y la de las personas consagradas á las letras: los presidentes para el periodo constitucional sin escepcion alguna, han salido de la primera, y de la segunda los ministros, gobernadores, diputados y senadores en número tan considerable, que así

por esta circunstancia como por las ventajas que han podido tener en la tribuna, han mantenido una influencia con las demas clases, que no ha podido resistirse. Nuestros militares que nunca tuvieron buenos establecimientos donde educarse, perdieron desde la insurreccion la disciplina, se acostumbraron á malversar ó permitir que se malversasen los caudales públicos, á ejercer facultades terribles que se apoyaban ó disimulaban por los vireyes, y se mostraron desde entonces tan opuestos á todo sistema de legalidad y economía, que fué fácil preveer que la sujecion á la autoridad, y la frugalidad del soldado conforme á su rango no podrian conservarse. Nuestros literatos y abogados, dominados siempre por sentimientos generosos, pero preocupados tambien con la idea de que los pormenores de la economía y del gobierno son agenos de la estension de una carrera tan elevada como la suya, y apasionados á teorías que dan materia bastante para disputas interminables y para desahogar el amor propio de los colegios, pueden aspirar á cuanto se quiera, menos al título de hombres de administracion, capaces de señalar por una ciencia práctica el remedio ó mejoras que necesitan todos sus ramos. No hay necesidad de llamar la atencion á los límites de esta calificacion que ha tenido siempre y tiene hoy muchas escepciones. Guiarse nuestras asambleas y gobiernos simplemente por la sana razon, gobernar sin debates odiosos y acalorados, y espedir leyes ó dictar providencias sencillas, eficaces y fáciles de ejecutarse, seria en su concepto una degradacion indigna de los poderes supremos. No era fácil, pues, que habiendo dominado estas clases en el gobierno, dejara éste de resentirse de un desórden que se ha estendido ya á todos los agentes y oficinas de la administracion y que parece tan general como incurable.

Los partidos cuando se mantienen en el terreno que les permite la constitucion, pueden, aunque con trabajo, contribuir al órden, haciendo palpables las ventajas ó los inconvenientes de los sistemas que han proclamado. En ese caso puede conocerse lo bueno y lo malo de las doctrinas prácticas del gobierno, y si el hombre sensato poco puede esperar de los partidos como tales, quizá se conformaria con esa variacion que ecsige el régimen representativo, como pudiera encontrar en ellos principios sanos, buena fé y cuantos ensayos pueda inventar ésta hasta dejar aseguradas las instituciones sobre cimientos durables. Pero entre nosotros, ¿qué opinion ha sido constante? ¿Cuál ha sido consecuente consigo misma? ¿Qué partido ha conservado la union y fuerza con que se presentó en la escena política? ¿Y cuál ha ofrecido á los pueblos las garantías, la moderacion y la imparcialidad que ecsigen de sus mandatarios? Ninguno; y hé aquí otra causa de la prolongacion de la guerra civil: causa muy perceptible y que ha mucho tiempo nos ha hecho conocer que el triunfo de un partido entre nosotros, no se debe nunca á lo que de él se espera, sino á lo que se teme de su contrario.

Esa clase de ciudadanos, que se llama protectora del órden, sin embargo de no tener todos los elementos necesarios para hacer respetar al gobierno y mantener la paz, porque tambien propende á los vicios peculiares de nuestro carácter, es la única que ha podido organizar el pais y hacer las reformas que necesitan los diversos ramos del gobierno. La buena fé, la integridad y el deseo sincero del bien público, suplen las demas faltas y se sobreponen á todas las dificultades. Los hombres de que se trata, aunque divididos tambien en opiniones políticas, no aman en lo general ni las novedades ni los cambios del siglo presente,

pero se conforman con sus exigencias, con hechos consumados que no puedan variarse, y desean que subsista el régimen ó gobierno, que atendidas las circunstancias da mas garantías y mas esperanzas de reposo y seguridad. Persuadidos de que no es digno ni honroso mezclarse con la gente turbulenta ni dirigir á los partidos que se hacen una guerra á muerte por los empleos y el mando, se han conformado siempre con oponer resistencia en los puestos á que han sido llamados, á todo lo que es contrario á sus ideas, ó con ausiliar débilmente al que las favorece. Pasivos hasta un grado en que se confunden con la indolencia y el egoísmo, sin plan ni combinacion alguna para hacer triunfar sus principios, y acostumbrados al mando de los hombres incapaces de ejercer la autoridad pública, no tienen el convencimiento que debieran tener de su fuerza y popularidad y de que con pocos esfuerzos asegurarían un sistema conveniente de gobierno. Mas responsables quizá los hombres de orden por lo que no hacen que los partidos mismos por los trastornos que han causado, debe decirse una vez por todas, que sin ellos no es posible que se aseguren ni la libertad legal ni la independencía.

El mundo en su actual estado escita el deseo de un cambio incesante, y apenas permite á los pueblos la tranquilidad y los bienes de que disfrutan. En México, que durante cuarenta años ha presenciado tantos sucesos, se ha espuesto á tantos peligros, y ha buscado en vano la felicidad, debia dominar esa inquietud que agita todos los espíritus, que se disgusta de la permanencia de un gobierno ó de una constitucion solo porque no son nuevos, y que aspira á otro orden de cosas ó á otros hombres con el pleno conocimiento de que nada avanzará con estas variaciones. Ensayarlo todo, no contemplar nunca que la paz es

el primero de los bienes sociales, y que sin ella es imposible el triunfo de la razon y de los buenos principios, es lo que ha perdido á este pais, que por otra parte ha estado sujeto á la violencia, á la inestabilidad de las ideas y á las impresiones desfavorables que han debido dejar los gobiernos y los hombres que han causado sus desgracias.

Bajo el antiguo régimen era mas fácil que subsistiesen aquellos, porque su fuerza consistia mas en el respeto que inspiraba la autoridad pública que en las personas que la ejercian. En el sistema representativo, por una consecuencia lógica, se busca siempre el mérito individual, porque se supone conforme á las doctrinas liberales, que el electo para un cargo público es el mas capaz, y el que en competencia de todos los que han podido pretenderlo, ha dado mas garantías de aptitud, de integridad y de un desempeño fiel y cumplido. Presentadas bajo este aspecto la autoridad y la administracion, por respetable que sea el principio, el desengaño es terrible cuando no se encuentran las virtudes que se esperaban, y el primer efecto que produce es el desprecio ó un ódio difícil de reprimirse. Bajo cualquier sistema ó gobierno, se debe presumir que es digno el que manda y dócil el que obedece, y sin esta condicion no seria posible ni gobernar ni administrar con éxito. Sin embargo, el mundo jamas prescinde de aquellas relaciones indispensables con los beneficios ó con los males que se le hacen, y sabe caracterizar todo lo que se somete á su escámen. Cuando se establece una política que provoca el de la multitud, no es posible que esta deje de calificar con la misma libertad que la imprenta los actos de sus gobernantes; y si por el contrario, se sienta, como se hace bajo el sistema absoluto, que no puede comprender co-

mo aquellos las verdaderas necesidades del pueblo, entónces la autoridad se presenta con otros caractéres que la apoyan y robustecen, porque la ponen á cubierto de una censura ilimitada. En cuanto á esto, no cabe duda que el sistema representativo es mas noble por la perfeccion á que aspira: en la práctica, el absoluto tiene ventajas que no pueden desconocerse, supuesto que aun sin contar con los medios de represion y de violencia, la autoridad, simplemente por autoridad, goza de mas crédito, y puede consagrarse con menores obstáculos al servicio á que está destinada.

Pero si hay tantos elementos de desórden y discordia en naciones que como la nuestra apenas conocen el sistema que las rige, y si por todas partes se suscitan dificultades que embarazan á la administracion, ya se atienda á la oposicion que hacen la discusion, la imprenta, las opiniones y hasta los caprichos que es necesario satisfacer de las asambleas populares, nada es comparable con el desconcierto en que entra todo luego que faltan la armonía y correspondencia debidas entre los pueblos y los gobiernos. Cuando estos piensan y sienten de diverso modo, cuando los últimos desconocen las virtudes de los primeros, y cuando quieren representar otro ser moral, otra nacionalidad ú otra independecia, entónces los gobiernos carecen de la fuerza que debian tener, quedan reducidos al pequeño círculo de agentes y empleados á quienes pagan, y en las cuestiones de interes nacional ó en los grandes peligros, ni se escucha su voz, ni se les concede el derecho de esigir sacrificios que solo pueden hacerse cuando son estimados como merecen los hombres á quienes se piden. Nuestros gobiernos, estraviados unas veces por la política de la filosofía enciclopédica, y temerosos

otras de parecer poco ilustrados y confundidos con la multitud, han contemplado las virtudes mas eminentes de nuestro pueblo como otros tantos gérmenes de degradacion moral que era preciso corregir mas ó ménos violentamente. Su sencillez y buena fé se han calificado como efecto de su ignorancia: la actitud pasiva que ha guardado en los momentos de mayor agitacion y discordia, como el rasgo característico de una apatía que parece destinarlo á la esclavitud y á la miseria; y su piedad, esta virtud que hasta bajo los falsos dioses del paganismo era objeto de la veneracion de los magistrados, no ha sido ante la crítica de nuestros hombres de progreso sino el fanatismo de la época colonial.

Confundidas tan torpemente las ideas y calificando de defectos las inclinaciones mas generosas, capaces de asegurar siglos de felicidad, no debe sorprender á nadie que nuestros gobiernos ni durante la guerra civil, ni durante la estrangera, hayan quedado reducidos á ese aislamiento que á primera vista se atribuye á falta de patriotismo, y que en realidad no es sino el mismo en que se han colocado, luego que desconocieron la importancia de cultivar los sentimientos nobles de la multitud. El espíritu público, el entusiasmo, el patriotismo sin ese resorte poderoso de la union entre los pueblos y los gobiernos, nada importan, y contrariados constantemente por sí mismos, ni pueden conservar la paz, ni engrandecer á un pais, ni mucho ménos salvarlo de un enemigo estrangero. Pues bien, nuestras administraciones comunmente, ó se han empeñado en inspirar otras ideas á la multitud, ó en ver con indiferencia su índole y carácter que, dominados por el sentimiento religioso, hacen del pueblo mexicano uno de los mejores del mundo. Era

natural por lo mismo, que combatiendo los gobiernos ó despreciando lo que debieron cultivar, y dando por otra parte los malos ejemplos de prodigalidad, de desórden, de impunidad de los delitos, la sociedad se conmoviera hasta en sus cimientos, no debiendo existir ya, si por un beneficio especial del cielo ese mismo pueblo no se hubiese preservado de todos los escesos á que lo ha provocado el desconcierto del gobierno en todos los ramos.

La impotencia de éste ha fijado los límites de nuestras pasiones y de nuestros desórdenes. Sin fuerza para nada, aun en los momentos en que ha podido creerse mas popular, ha tenido que retroceder y variar de conducta cuando se habia propuesto ejecutar medidas de una trascendencia funesta en la sociedad, ó satisfacer con persecuciones inéguas al partido que lo habia elevado, temiendo los sentimientos del pueblo, que siempre han sido templados y generosos. Y si por desgracia nuestra se han cometido faltas que nos avergüenzan, no se puede dejar de convenir en que la debilidad del gobierno no le ha permitido entregarse á todas las escageraciones tan frecuentes y tan propias de nuestros dias. Cierto es tambien que no ha habido en los hombres que han gobernado, ni en los partidos políticos, sin embargo de la influencia de las nuevas doctrinas, esa depravacion extraordinaria que solo viene de una sociedad desquiciada y víctima de todos los horrores de la incredulidad y de la anarquía.

De lo que se ha dicho, se deduce rectamente que nuestra guerra civil no tiene aquellos caractéres con que se ha señalado la de otros pueblos con oprobio del género humano. La república nada ha tenido que lamentar por esa proscripcion de todos

los principios y verdades morales que ha desolado á los pueblos apasionados por la democracia, y si apenas hay palabras para describir el desórden administrativo en que se han perdido todas las esperanzas, dista mucho todavía de aquella corrupcion y de aquellos crímenes que algunas veces se nos presentan como el testimonio inequívoco de la grandeza y vida de las naciones, no siendo realmente otra cosa que los precursores de su decadencia y su ruina. El que confundiera con el carácter nacional las proporciones pequeñas de su guerra interior, el que no viera en las pasiones de los partidos y de la multitud sino lo que permite la poca elevacion de sentimientos y de ideas de un pueblo abyecto y envilecido, se engañaria de una manera notable, desconociendo á un tiempo la condicion de nuestra naturaleza y los resortes poderosos de una educacion que, sin embargo del extravio general, no ha podido olvidar todavía lo que se debe á la justicia y á la virtud.

Influencia, pues, del siglo presente en la nacion mexicana, en sus partidos y en sus gobiernos: abuso constante de los principios todos del sistema representativo: envidia del mérito personal, y el vicio de la prodigalidad que ha aspirado á satisfacerse con las rentas del Estado: constituciones y sistemas políticos que han favorecido estas malas propensiones: clases llamadas al gobierno que no han tenido ni la educacion ni los conocimientos indispensables para organizar y establecer un sistema administrativo y económico que diese garantías de estabilidad; y sobre todo, falta de poder en los gobiernos y en los partidos que han representado siempre otros intereses y otros sentimientos diversos de los de la multitud, que no han tenido fuerza para nada, y que se han contenido en la carrera del mal por la moralidad y

generosidad del pueblo, todo esto, repito, caracteriza nuestra guerra civil, y fácil es distinguir las causas de sus efectos. Véamos ahora bajo qué formas especiales se han presentado los gobiernos y partidos desde 1821.

II.

LA regencia que presidió Iturbide, compuesta del general D. Juan O'Donojú, que murió pocos días después de instalada, y fué reemplazado por el Dr. D. Joaquín Pérez, obispo de Puebla, del Dr. D. Manuel de la Bárcena, D. Isidro Yañez y Don Manuel Velazquez de Leon, y la junta soberana gubernativa que la había nombrado, fueron impotentes, porque no tuvieron ningún plan para conservar al país la actitud digna que tomó en la revolución, y porque les faltó la unidad y armonía sin las cuales nada podía hacerse útilmente. En la regencia, alguno de sus miembros, Yañez, era poco adicto al primer jefe, y en la junta comenzó á sentirse desde luego la influencia poderosa del partido liberal. Sin atreverse nadie á hacer una oposicion abierta al gobierno, sí se notaba ya ese sentimiento poco noble que escita un génio superior en aquellos que no conocen que la mejor prenda de un hombre ilustrado es el aprecio que hace del verdadero mérito. Se presentaron como enemigos, segun se ha dicho antes, los generales mas notables de la primera insurreccion, gefes españoles que ó no habían tomado parte en la inde-

pendencia, ó se arrepentían de la cooperacion que habían prestado y comenzaban á preveer que no sería provechosa á la casa reinante de España: multitud de hombres ignorantes que creían hacerse célebres con solo seguir la bandera del partido liberal y manifestarse desafectos al caudillo de la revolucion; gefes y oficiales mexicanos en fin, que se consideraban agraviados por la promocion de otros á grados superiores, y por la diferente gerarquía que sin embargo del empeño del primer jefe de no variar la antigua, estableció en la milicia, como era necesario, la diversidad de servicios prestados á la nacion. El partido liberal, á quien no se podían negar ni talentos ni deseos tampoco de engrandecer al país, se rodeó de todos estos auxiliares, y sin pensar en el porvenir ni en las desgracias que debían suceder á la ruina del único hombre capaz de dirigir el gobierno, se propuso aprovecharse de sus faltas y errores, y del peligro mismo en que iban á ponerse los intereses mas sagrados del país. Ese partido debía espiar cruelmente esta conducta y abrazar pocos años después todos los principios contrarios á los que había proclamado, cuando era dueño de la política y de las primeras impresiones que recibe una nacion al hacerse independiente, de los principales hombres encargados de constituirla.

En la junta compuesta de treinta y cinco miembros, había hombres muy distinguidos y de una grande importancia política, y otros también que por las relaciones de familia ó por la fortuna de su casa, podían considerarse como los representantes de las diversas clases de la sociedad. Iturbide en efecto, había querido que ninguna de éstas dejase de tener uno ó mas órganos suficientemente caracterizados. Fagoaga (D. José María), Tagle, Orbeagozo, Bustamante D. (José María) y D. Ignacio Gar-

generosidad del pueblo, todo esto, repito, caracteriza nuestra guerra civil, y fácil es distinguir las causas de sus efectos. Véamos ahora bajo qué formas especiales se han presentado los gobiernos y partidos desde 1821.

II.

LA regencia que presidió Iturbide, compuesta del general D. Juan O'Donojú, que murió pocos días después de instalada, y fué reemplazado por el Dr. D. Joaquín Pérez, obispo de Puebla, del Dr. D. Manuel de la Bárcena, D. Isidro Yañez y Don Manuel Velazquez de Leon, y la junta soberana gubernativa que la había nombrado, fueron impotentes, porque no tuvieron ningún plan para conservar al país la actitud digna que tomó en la revolución, y porque les faltó la unidad y armonía sin las cuales nada podía hacerse útilmente. En la regencia, alguno de sus miembros, Yañez, era poco adicto al primer jefe, y en la junta comenzó á sentirse desde luego la influencia poderosa del partido liberal. Sin atreverse nadie á hacer una oposicion abierta al gobierno, sí se notaba ya ese sentimiento poco noble que escita un génio superior en aquellos que no conocen que la mejor prenda de un hombre ilustrado es el aprecio que hace del verdadero mérito. Se presentaron como enemigos, según se ha dicho antes, los generales mas notables de la primera insurreccion, gefes españoles que ó no habían tomado parte en la inde-

pendencia, ó se arrepentían de la cooperacion que habían prestado y comenzaban á preveer que no sería provechosa á la casa reinante de España: multitud de hombres ignorantes que creían hacerse célebres con solo seguir la bandera del partido liberal y manifestarse desafectos al caudillo de la revolucion; gefes y oficiales mexicanos en fin, que se consideraban agraviados por la promocion de otros á grados superiores, y por la diferente gerarquía que sin embargo del empeño del primer jefe de no variar la antigua, estableció en la milicia, como era necesario, la diversidad de servicios prestados á la nacion. El partido liberal, á quien no se podían negar ni talentos ni deseos tampoco de engrandecer al país, se rodeó de todos estos auxiliares, y sin pensar en el porvenir ni en las desgracias que debían suceder á la ruina del único hombre capaz de dirigir el gobierno, se propuso aprovecharse de sus faltas y errores, y del peligro mismo en que iban á ponerse los intereses mas sagrados del país. Ese partido debía espiar cruelmente esta conducta y abrazar pocos años después todos los principios contrarios á los que había proclamado, cuando era dueño de la política y de las primeras impresiones que recibe una nacion al hacerse independiente, de los principales hombres encargados de constituirla.

En la junta compuesta de treinta y cinco miembros, había hombres muy distinguidos y de una grande importancia política, y otros también que por las relaciones de familia ó por la fortuna de su casa, podían considerarse como los representantes de las diversas clases de la sociedad. Iturbide en efecto, había querido que ninguna de éstas dejase de tener uno ó mas órganos suficientemente caracterizados. Fagoaga (D. José María), Tagle, Orbeagozo, Bustamante D. (José María) y D. Ignacio Gar-

éa Illueca, se presentaban como los liberales mas ilustrados y mas capaces de dirigir la oposicion de aquella asamblea y preparar la del congreso constituyente: Monteagudo, Guridi y Alcocer, Espinosa de los Monteros, Azcárate, el marqués de San Juan de Rayas, y Bustamante (D. Anastasio), reputado como el general mas adicto á Iturbide, eran personajes tambien de un grande y merecido crédito, sostenian al gobierno y contaban con la mayoría de la junta, la cual sin embargo, iba á verse obligada á contemporizar con las circunstancias, que apenas le permitian tratar de aquellos negocios que pudieran conciliarse con su imperfecta representacion y con los límites que le fijaba su provisionalidad.

La regencia nombró ministro de Estado á D. José Manuel Herrera, de justicia y negocios eclesiásticos á D. José Dominguez, de hacienda á D. José Perez Maldonado, y de guerra á D. Antonio Medina. Los dos primeros habian acompañado á Iturbide durante la campaña, y le habian servido con celo y lealtad en toda su correspondencia que tanto contribuyó á uniformar las ideas, y en la redaccion de los manifiestos y demas piezas oficiales: Perez Maldonado era un antiguo empleado del ramo de hacienda, y Medina en el de guerra, hombre de una grande probidad, conocia perfectamente el régimen militar, y era considerado por todos como muy útil en el gobierno.

Facilmente se comprenderá por la division de opiniones, cuáles fueron las dificultades que se presentaron á nuestra primera administracion, y cuán irregular y tortuosa debió ser la direccion de los negocios. Los primeros actos de la junta se contrajeron á condecorar al primer gefe con los títulos de generalísimo y de almirante de las fuerzas de mar y tierra, que aun-

que muy merecidos, desvirtuaban completamente los servicios prestados en la campaña, eran contrarios á su desprendimiento, y suponian ademas muy poca circunspeccion y muy poco conocimiento del estado del pais, porque con ellos se hacia entender que tenia elementos y un ejército y escuadra capaces de competir con los de las naciones mas poderosas. Pero como el hombre á quien se dispensaban estos honores mantenía viva la gratitud pública, tuvieron de su parte la opinion, ménos la de aquellas pocas personas que preveían el término de semejante plan de engrandecimiento. Lo mismo puede decirse de la asignacion que se hizo á Iturbide de ciento veinte mil pesos como sueldo de que debia disfrutar, y de todas las demas promociones que acordó la regencia, sin fijar ningun límite, y guiada solamente por el mérito extraordinario de los generales y gefes agraciados, y por el deseo noble de concederles la debida recompensa. No puede negarse que en todos estos actos, por funestos que fuesen, habia buena intencion, y que las circunstancias y la preponderancia que tenia la clase militar, no permitian toda aquella economia que era necesaria para no dar al ejército otro influjo que el que debe tener en un pueblo bien constituido. Pero la junta, y muy particularmente el primer gefe, debieron reflexionar en que con su ejemplo todo era posible, y que una vez respetado el principio de que el buen orden de la administracion se debia preferir á cualquier sentimiento generoso, su conducta ganaria cada dia mas partidarios, y podria conservar mas eficazmente la disciplina militar. Aquí debe advertirse ya, con qué diverso carácter se presentaban la conducta de los gefes que sirvieron en el ejército de las Tres garantías, y su ambicion despues llevada á todas las

eesageraciones que hicieron imposible todo plan y todo arreglo de la hacienda pública.

La organizacion política del imperio fué la misma que habian decretado las Cortes españolas, pero con las variaciones indispensables que esigian las circunstancias y la necesidad de nuevos nombramientos para los primeros puestos. En el ramo judicial se respetó en lo posible la propiedad de los empleos, y se tuvieron presentes el mérito y antigüedad de los jueces y magistrados: en los demas se hizo lo mismo, pero sin atender imparcialmente ni la aptitud ni la honradez de los empleados que eran preferidos por circunstancias que no daban siempre seguridades de útiles servicios. Las diputaciones provinciales, los gobiernos políticos y las capitánias generales, estaban representados por los principales hombres, así de la milicia como de la clase civil.

La administracion se montó con la superfluidad que era consiguiente al deseo de presentar lo que se creia tener relacion con el buen nombre del pais, bajo un pié de magnificencia que pudiese deslumbrar todas las imaginaciones. Ministerios, secretaría del almirantazgo, tribunales y oficinas subalternas, ofrecian un campo muy vasto para satisfacer sucesivamente á multitud de hombres que aspiraban á los destinos como si fuesen un patrimonio que no podia disputárseles. Lo mas notable en todo esto era, que muy pocos pensaban en las funestas consecuencias de esta prodigalidad, porque la opinion que prevalecia entonces, autorizaba toda clase de gastos que se suponian muy inferiores á los abundantes é inagotables recursos de la nacion. No parecia posible que esta se conformase con las reglas de economía que tanto se respetaron durante el

gobierno colonial, y se tenia por seguro que el solo hecho de la independencia multiplicaria las rentas de una manera asombrosa. Así vemos en los primeros decretos, que se dictaron por la junta soberana y la regencia, cuál era el espíritu de la administracion pública, y con qué profusion se sembraba la semilla que habia de fomentar un vicio que no pudiera estirparse.

Por lo demas, no se hizo ningun arreglo sustancial, y por el contrario se suprimieron algunos impuestos de los que ecsistian y proporcionaban á la hacienda entradas considerables. En esta comenzó á introducirse el desórden, porque ni se cuidó ya de la contabilidad, ni del buen manejo de los empleados, ni de nada en fin que condujese á mantener las oficinas en aquel estado de subordinacion y fiel desempeño de sus deberes, que fué tan propio del régimen anterior. Los vicios y abusos militares habian comenzado desde el año de 1810; pero en los demas ramos se conservaron hasta 1821 y se cumplieron las diversas ordenanzas que con tanta sabiduría y acierto se dictaban en la península, sobre todo lo concerniente á la administracion pública. Con nuestro primer gobierno comenzó la gangrena de militares y empleados inútiles; y aunque despues este desórden haya llegado hasta un punto que parecia increíble, desde entonces se acostumbrió el pais á ver rodeado al gobierno de multitud de hombres, que abandonando la ocupacion honesta que tenian, ó viniendo á buscar en los empleos la indemnizacion de las pérdidas de una vida relajada, conservaban todas las malas propensiones, y no podian prestar otro servicio á la nacion que el de corromperla y desacreditarla. El mal ejemplo que daba la clase militar, tan modesta pocos meses antes, escitó á los empleados en los otros ramos, y en cada departamento del gobierno se

buscó la misma ostentacion y la misma liberalidad con que se concedian los honores de generalísimo de mar y tierra al gefe illustre de la independenciam. ¡Cuán eminente habria sido el título que pudo lograr éste, si con mano firme hubiera reducido los gastos á lo mas indispensable, y hecho entender á la nacion con su conducta, que su grandeza y su crédito en el mundo solo podrian sostenerse, viéndose libre de compromisos ruinosos, de empleados superfluos, y de todos los males que debia producir una desconcertada administracion!

Las cuestiones políticas que se suscitaban por la prensa y acogia la opinion pública como las únicas dignas de ocuparla, se contraian á la mayor ó menor latitud de los principios liberales, y á la eleccion de los hombres mas á propósito para representarlos. Las intrigas contra el primer gefe encontraban un poderoso apoyo en el poco acierto con que despachaba los negocios, en el vuelo que cada dia tomaba el espíritu de reforma, y en pasiones innobles que se conjuraban contra aquel caudillo desgraciado. Nada sério y grandioso ocupaba los espíritus, y cuando se presentaba un teatro tan estenso para satisfacer el verdadero patriotismo, y para emprender trabajos que correspondiesen al suceso que acababa de consumarse, nacieron por todas partes charlatanes que querian figurar por el bastardo medio de engaños y supercherías, ó de una ignorancia insolente y corrompida. Se unieron al gobierno prosélitos igualmente incapaces, que aunque hablaban mucho de la conveniencia de sostener al hombre que tanto habia servido al país, no pensaban en otra cosa que en la suya propia, y en aprovechar cuantas ocasiones se presentaban para colocarse ventajosamente. Pero las esperanzas que se tenian de bienestar y de abun-

dancia estaban tan arraigadas, que los males que comenzaban á sufrirse, nos parecian muy pasajeros, y no dudábamos que la independenciam por sí misma, y sin ninguna cooperacion de nuestra parte, daria á la nacion los bienes que nuestras ilusiones le preparaban.

Queriendo imitar todo desde entonces, para no tener las penalidades del trabajo y de la meditacion, se eesaminaba con ansia lo que se hacia en España para robustecer el sistema constitucional, y con modificaciones mas ó ménos notables se comenzó á poner en ejecucion. Por natural que fuese estudiar el nuevo régimen de la península, supuesto el atraso en que se hallaba el país, era empresa bien ridícula pretender que la trasformacion que acababa de tener se sometiese á reglas diversas de aquellas que le prescribian sus propias necesidades. Los decretos de las cortes españolas se estudiaban para que sirviesen de base á los que se pensaba espedir acerca de diferentes materias, como libertad de imprenta, milicia cívica, diputaciones provinciales y ayuntamientos, sin reflexionar en las circunstancias peculiares de cada pueblo, ni en los efectos funestísimos que habia causado en la península el espíritu ilimitado de reformas é innovaciones. Y como no habia plan ninguno, ni pensamiento dominante al cual se subordinasen los otros, los actos del gobierno y del partido liberal se resentian de una absoluta falta de concierto, y se calificaban justamente por los pocos hombres sensatos que eesaminaban las cosas imparcialmente, como un indicio seguro de las calamidades que iba á sufrir la nacion.

Habia otro elemento de desórden que escitaba mucho los ánimos por mil incidentes estraños que venian á favorecerlo. Algunos españoles y mexicanos influentes, bien persuadidos de la

facilidad de engañar á los incautos y de sacar de ellos el partido que se proponian, continuaron el proyecto iniciado desde los últimos años del gobierno vireinal, de multiplicar las lógias llamadas escocesas, y hacer entrar en ellas á los hombres que se manifestasen contrarios y decididos contra el presidente de la regencia. El misterio con que se cubrian sus reuniones, el ceremonial que se observaba, las doctrinas que se sostenian, el odio á los reyes y á la inquisicion, y mas que todo el poder que se suponía en sus manos por maniobras ocultas y bien combinadas, infundieron un terror parecido al de la inquisicion misma. Aun entre la gente mas entendida se creyó que semejantes asociaciones eran muy capaces de derribar al gobierno y de consolidar ventajosamente las libertades públicas. Muchos por el espíritu de novedad, algunos para dar importancia á sus personas y relaciones, y otros por un bastardo interes, hicieron tan considerable el número, que llamó la atención de las autoridades que veian amenazado el órden establecido. La circunstancia, sin embargo, de creerse generalmente que los llamados francmasones eran contrarios á la religion y á la Iglesia, no les permitió por entonces, ni despues tampoco, ganar todo el ascendiente que deseaban sobre las masas populares. El partido liberal, como todos los bandos políticos, admitió cuanto se le presentaba, y habiendo entrado en estas lógias muchos de sus directores y hombres notables, las protegió con empeño, recibió sus servicios, y no tuvo vergüenza de confundir la causa que defendía con tan miserables y ruines maquinaciones.

La opinion por un gobierno que diese seguridades á la iglesia, que dejase sin vigor los decretos por los cuales se habian estinguido la Compañía de Jesus y las religiones hospitalarias,

aunque la estincion de estas últimas no habia tenido efecto en algunas provincias, y que promoviese, en fin, cuanto fuera conducente para mantener el culto en todo su esplendor y los sentimientos piadosos en toda su fuerza, era general en el pueblo y en las clases sin escepcion alguna. El partido liberal en la junta, sin contrariar ni las solicitudes que se dirigian á ésta pidiendo el restablecimiento de aquellos cuerpos, ni el voto de la regencia y de su presidente, pudo lograr que no se tratara el negocio, apelando á la reunion próxima del congreso á quien tocaba resolverlo. La junta sin embargo, ordenó que no se cumpliesen las diversas disposiciones de las Córtes sobre los requisitos que préviamente debian llenarse para abrir los noviciados de los conventos, y sujetar éstos á todas aquellas condiciones que en concepto de los liberales eran bastantes para destruirlos, sin que ante el público apareciesen las Córtes como responsables cuando solo se limitaban á dar reglamentos que impidiesen los abusos que debian corregirse.

El partido liberal, en los asuntos de la iglesia, nunca ha procedido de buena fé, y ha tenido la temeridad de querer atacarla con sus propias armas, ya comprendiendo mal su espíritu y doctrina, ya imputándole las faltas que ella misma deplora de algunos ó muchos de sus ministros. Pero en honor de la verdad debe decirse que ese partido en México, y si no el partido, sus principales directores, solo obraban entonces por imitacion, y que siendo de una excelente conducta privada y pública, estuvieron muy distantes siempre de minar los cimientos de la religion, de encender las pasiones contra el clero y de favorecer las teorías absurdas que propagaban los libros de la época del deismo y materialismo. Cedían á las escigencias de la novedad y

al ascendiente que ejercian en todos los espíritus las Cortes de España, y por esta razon estraviaron el movimiento general, que dirigido diestramente por Iturbide, tenia por principal objeto, hecha la independenciam, evitar reformas é innovaciones peligrosas: se desconocieron el espíritu de la revolucion y las necesidades mas vitales de la sociedad mexicana, que no queria perder ninguno de los elementos de su existencia; pero á pesar de esto, á los hombres de que se trata se deben los límites que se fijaron á las nuevas doctrinas y la resistencia vigorosa que hicieron pasados algunos años á la reaccion contra la iglesia, adoptando todos los principios sanos y lamentando no haber tenido mas esperiencia y mas respeto á las costumbres piadosas del pueblo, que ha juzgado con mejor sentido en materias de religion que los hombres que lo han gobernado.

Corria el tiempo, y nada arreglaban ni la regencia ni la junta soberana, ni aun en aquellos ramos que eran preferentes para el mismo gobierno, porque sin ellos su autoridad era ineficaz y la administracion no podia dar paso que no la desacreditase. Pero como se creia que las cosas debian permanecer en situacion tan violenta, y que el congreso que se iba á convocar era el único capaz de remediarla, la junta se ocupó de la ley de elecciones, y de nombrar comisiones que preparasen los trabajos de aquel cuerpo para la formacion de los códigos, proteccion del comercio, agricultura é industria, arreglo del ejército, sistema de hacienda y plan de estudios. El partido liberal percibió desde luego que el congreso seria un centro de oposicion vigorosa á Iturbide. Aunque la convocatoria ha sido censurada fuertemente porque no se ajustó á la poblacion de las provincias, y porque llamaba á diputados que representasen espe-

cialmente diversas clases ó estamentos, no tiene duda que cualesquiera que hubieran sido las bases de aquella ley, el congreso se habria compuesto de los mismos diputados que lo formaron. Se esperaba generalmente que una mayoría considerable fuese decidida por el orden, por la moderacion y por la armonía con el gobierno, porque en las provincias reinaba un buen espíritu, y se deseaba nombrar á los hombres mas respetables y caracterizados. Por otra parte, cualquiera que fuese el empeño de la oposicion parlamentaria, Iturbide era bastante poderoso en la opinion para regular la marcha de aquella asamblea, y obligarla á conducirse con la prudencia que las circunstancias del pais aconsejaban. Mucho habia perdido con los actos de su gobierno, y con el contraste que presentaban los cortesanos y pretendientes de que estaba rodeado, y la posicion elevada que conservó durante la campaña, mostrándose muy superior á los peligros y á su misma fortuna, y colocando á los hombres en el lugar que debian ocupar conforme á su aptitud y mérito. Pero un crédito tan grande como el suyo, no podia perderse de un golpe, ni la independenciam tampoco podia dejar de ser el mejor título de aprecio y consideracion, cualquiera que fuese la política del gobierno establecido. Iturbide debió conocer que los momentos que aun le quedaban para hacer impotentes á sus enemigos y dar una buena direccion á los negocios, eran muy cortos, y que dueño una vez el partido liberal de la influencia parlamentaria, la revolucion seria inevitable, y se terminaria al fin con la ruina del poder que la nacion habia puesto en sus manos.

Aquí debe repetirse sin embargo, que Iturbide procuró constantemente la cooperacion y acuerdo de los hombres mas dis-

tinguidos de ese mismo partido, que á todos dispensó favores muy señalados, que nombró á unos para que fuesen miembros de la junta soberana, y colocó á otros en puestos muy importantes, así del órden civil como de la milicia, no perdonando esfuerzo para ganarlos con toda clase de consideraciones. Pudo equivocarse, y se equivocó en la eleccion de muchas personas, pero este error mas bien dependió de la resistencia que le opuso y de la necesidad á que al fin lo sujetó de rodearse de hombres decididos y que no le fuesen hostiles. Y si aquel sentimiento magnánimo no puede excusar ni la incertidumbre en que mantuvo al pais, ni las demas faltas que cometió, sí condena al partido que tanto se empeñó en ofuscar una gloria que era nacional, y que debió ser el primer fundamento de la union sincera y de una sábia é ilustrada administracion. Colocados, pues, Iturbide y el partido liberal en tan falsas posiciones, ni uno ni otro podian conservarlas, y el pais iba á ser víctima de un desacuerdo que comprometia la responsabilidad de todos, y que no podia salvar ningun interes, ningun principio, y ninguna opinion por respetable que fuese.

En los cinco meses que habian trascurrido desde Septiembre hasta Febrero en que debia instalarse el primer congreso, nada se habia hecho que pudiese dejar satisfecha á la nacion, y preparase mejoras importantes en todos los ramos que se hallaban desconcertados lastimosamente. Los decretos de la junta sobre arreglo de aduanas marítimas y rentas del erario, hacian notar desde luego los defectos de nuestro carácter, porque nada tenia concierto, ni descansaba en un plan meditado de administracion; y así es que al mismo tiempo que se disminuian las entradas por las bajas que se habian decretado en ramos tan importantes

como el de alcabalas, minería y otros muy productivos, se creaban oficinas y se concedian pensiones que no podian pagarse. Los gastos públicos no se cubrian, y el nuevo presupuesto pasaba de veinte millones, sin que se contase ni con una tercera parte. Todos los títulos que Iturbide habia presentado en Septiembre, habian perdido mucho de su valor en Febrero, porque no podian responder ya ni del desprendimiento, ni de la grandeza de carácter, ni de la capacidad para la administracion del primer gefe de las Tres garantías. La lucha parlamentaria, en consecuencia, cualquiera que fuese el buen espíritu de la mayoría de los diputados, no podia dejar de ser favorable al partido contrario al gobierno. Los hombres mas diestros dirigian al liberal, y éste, como sucede siempre, ganaba nuevos sectarios, no por lo bueno que proponia, ni por la conducta que observaba, sino por el descrédito de la administracion, que obligaba á muchos á atacarla, aunque con el profundo sentimiento de unirse en este punto con los liberales.

Las facultades que habia concedido la junta á Iturbide como generalísimo y almirante, daban á su persona y autoridad todo el brillo que habia tenido el ministro favorito de Carlos IV. Aunque el pueblo no solo estimaba esta investidura tan parecida á la magnificencia y alta representacion de los vireyes, sino que esperaba con inquietud que fuese elevado á la imperial y que se constituyese pronto una córte espléndida, los liberales y los que reflexionaban en la modesta grandeza del gefe de la revolucion, censuraban por diversos principios esta especie de parodia que chocaba tanto mas, cuanto que no se podian olvidar las escenas tristes del príncipe de la Paz. La opinion ilustrada que aplaudió al principio este engrandecimiento, fué perci-

biendo despues la insuficiencia de honores que no podian competir con los servicios de 1821; y cada dia se mostraba mas descontenta de la multitud de empleos que se conferian, del escesivo número de consejeros que rodeaban al gobierno, y del diverso sistema que habia adoptado el que lo dirigia para dominar las circunstancias, como lo habia hecho antes, de una manera digna y honrosa. Todo indicaba ya que no habia disposicion alguna para que se estableciese el gobierno conforme al tratado de Córdoba, y que se aprovecharian bien los elementos populares para satisfacer el voto de las provincias.

Los liberales con una inconcebible ceguedad, favorecian toda clase de doctrinas contrarias al poder público, y daban á la imprenta el funesto desarrollo que la iba á convertir bien pronto en una arma terrible contra todo gobierno establecido. Las cuestiones de grande interes tenian un centro comun, que era la oposicion al presidente de la Regencia, y los partidos preparaban ya las cosas para un cambio violento que habia de ser el origen de ulteriores trastornos y revoluciones. Los combustibles que se aglomeraban eran tanto mas inflamables cuanto era mayor la relacion que tenian las reformas que se creían necesarias con la caida ó engrandecimiento de determinadas personas.

El partido liberal olvidaba que quitado de enmedio el hombre de la revolucion no era posible que ningun gobierno fuese respetado, y que la situacion del pais ecsigia sacrificios de todo género para no irritar su amor propio y arrastrarlo á un golpe de estado tan funesto para él, como para el órden y tranquilidad pública. La ambicion de Iturbide, escitada por sus consejeros, no era ciertamente el principal resorte de su conducta: su amor propio mas bien lastimado por sus enemigos, lo llevaba

hasta la estremidad de no respetar á la representacion nacional si se declaraba hostil á su persona.

Bravo, Victoria y Barragan habian sido arrestados como gefes principales de una conspiracion republicana, y fueron puestos en libertad, porque nada pudo probárseles, aunque era público su desafecto y oposicion al gefe de la Regencia. Sus planes en efecto no podian contraerse por entónces al establecimiento de la república, porque unidos al partido liberal, no debian abrazar ni proteger otros intereses que los suyos; y este último estaba muy distante todavia de abandonar la causa de la dinastía llamada á reinar en México. La supuesta conspiracion, como era natural, desacreditó al gobierno, aumentó el número de sus enemigos, y obligó á estos á una union, tanto mas estrecha, cuanto era mas poderoso el hombre que gobernaba.

Algunos sucesos lamentables presagiaron tambien desde los primeros dias del gobierno independiente el desenfreno de las pasiones políticas y el furor de las venganzas y persecuciones. El coronel español Concha al salir de Jalapa con direccion á Veracruz, donde debia embarcarse, habia sido asesinado de la manera mas alevosa é infame, y ni la indignacion que causó en la Regencia y en la junta este escándalo, ni las providencias que dictaron para castigarlo ejemplarmente, ni el empeño con que se perseguia al autor de un folleto despreciable sobre la imposibilidad de conservar la garantía de la union, pudieron borrar las impresiones que dejaban en los ánimos estas chispas revolucionarias, precursoras de un trastorno general. Bajo tan funestos auspicios se instaló el primer Congreso en Febrero de 1822.

III.

Los partidos ó facciones políticas, que por desgracia han sido entre nosotros una misma cosa, guardaban entre sí la falsa posición que tenía el gobierno respecto de ellos. El liberal por entonces representaba los intereses de los otros que se conformaban con que llevase la bandera contra Iturbide, cualesquiera que fuesen sus antipatías y su divergencia de opiniones. Los antiguos insurgentes, los mexicanos y españoles descontentos, los gefes y oficiales que se creían agraviados, los partidarios de principios y de ideas esageradas, y los que sin tener opinion ninguna favorecian desde entonces todos los cambios y trastornos públicos, formaban ó apoyaban la oposicion que iba á dominar en la asamblea que se hallaba constituida.

La circunstancia de ser este cuerpo la emanacion del primer voto nacional, las cuestiones gravísimas que debia resolver, y sobre todo, la constitucion que iba á dictar, le daban un crédito inmenso y una influencia que no podia contrariarse. Merecia ademas por mil títulos los respetos de toda la nacion: en sus escaños se sentaban personas dignas de la confianza de la capital y de las provincias que representaban las letras, la judicatura, el clero, la milicia y la propiedad, y que venian con todo aquel ardor y patriotismo de que están poseidos los hombres al ocuparse de constituir al pueblo mismo que los ha nombrado.

La nacion estaba pendiente de sus trabajos, deseaba que fueran felices y parecia animar á sus representantes con una opinion tan general y tan decidida, que debió inspirarles el aliento necesario para sobreponerse á todos los peligros y dificultades. Sin olvidar al primer gefe, veia en el congreso la mision especial de afianzar sólidamente, con una buena constitucion y con leyes prudentes y benéficas, su nacionalidad. Pero tambien esperaba que la circunspeccion de sus diputados, su generosidad y el clamor mismo del pais por la buena armonía entre los poderes públicos, ahogasen todo gérmen de discordia, y proclamasen la union como el principal fundamento de la obra de que estaban encargados.

En el ejército se habia comenzado á introducir la manía de buscar celebridad por una ciega adhesion al partido liberal, y por ardientes declamaciones contra el tirano. Aunque los soldados, oficiales y gefes no podian ser seducidos fácilmente, sí se notaba que no conservaban el mismo entusiasmo por el primer gefe, y que los generales que le eran contrarios, y las lógias que no desaprovechaban ninguna oportunidad, estendian diariamente su influencia, y preparaban un cambio en la opinion de la clase militar. Las circunstancias, como ya se ha observado antes, eran favorables para conseguirlo, porque no permitian al gobierno establecido aquella fuerza y respetabilidad que solamente podia lograr con una conducta y una política mas francas y desinteresadas. Parecia que las dos ideas dominantes que tenian entonces los mexicanos, eran la de su independencia, y la de ensayar sin cálculo ni prevision alguna todos los principios que derrocaban el antiguo régimen sin poder reemplazarlo con ninguno otro. El pueblo y las clases, adictas sinceramen-

te á Iturbide, pero sin intervenir en los negocios de una manera eficaz, se deslumbraban con el lenguaje seductor de la imprenta, que todo lo permitia, y con el violento sacudimiento que habian sufrido las cosas en la península, donde siempre teniamos fijos los ojos para imitarla. En las provincias se representaba en muy pequeña escala lo que en la capital, y ejerciendo esta una influencia tan decisiva en todas ellas, se esperaban los acontecimientos y el triunfo que diesen á alguno de los partidos para proclamar sus mismos principios y doctrinas.

El congreso comenzó sus sesiones con toda aquella pasion que apenas habria podido escusarse en las circunstancias de mas gravedad y efervescencia popular. Cualesquiera que fuesen los cargos contra Iturbide, al instalar el cuerpo legislativo cumplia el ofrecimiento solemne que habia hecho á la nacion, daba un testimonio de respeto á su soberanía, y se hacia acreedor á especiales consideraciones de los representantes que por la vez primera formaban el cuerpo del que esperaba el pais beneficios tan señalados. Uno de los que pertenecian al partido liberal, D. Pablo Obregon, al ocupar Iturbide el asiento á la derecha del presidente del congreso, ó por inadvertencia ó porque no sabia el ceremonial que se observaba en semejantes casos, reclamó con violencia la preferencia del lugar que correspondia al presidente del Congreso, y el de la Regencia lo cedió inmediatamente. Una tal mocion en otro diputado ó en coyuntura menos solemne, podria haber sido de poca importancia; pero en uno que era notable por su oposicion á Iturbide y que quiso marcar la superioridad del congreso respecto de él, con un desaire recibido con aplauso en los bancos del partido liberal, no podia dejar de encender los ánimos y de escitar prevenciones dificiles de cal-

marse. Los primeros presidentes del congreso se eligieron tambien de entre aquellas personas mas notoriamente desafectas á Iturbide, y que por la circunstancia de haber servido con celo al gobierno español ó en la magistratura ó en la milicia hasta Septiembre de 1821, no eran las mas á propósito para conciliar las opiniones y dar al congreso aquella grande popularidad á que debia aspirar. El partido dominante desconoció completamente la elevada mision de la asamblea, y por desgracia suya y del pais tuvo bastante habilidad para poner de su parte hasta las opiniones mas imparciales.

Organizado con toda la fuerza que le daba la que favorecia á la representacion nacional, y decidido tambien á presentarse como el defensor de las libertades públicas y el enemigo del que las amenazaba, no temió descubrir sus intenciones, ni el mal espíritu de que estaba animado contra el gefe de la campaña de independencia. Este, con otra conducta, se habria sobrepuesto evidentemente á todas las dificultades que creaban los partidos que le eran contrarios; pero no habria podido ganar su voluntad ni su apoyo, porque unos le hacian el cargo de que los habia vencido, otros de que habia ofuscado sus anteriores servicios, los liberales de que no eran conciliables con su sistema ni su influencia, ni su popularidad, y los españoles y amigos suyos, de que era el caudillo afortunado de 1821. Todos estos partidos se dirigian, pues, por innobles pasiones, y cualesquiera que fuesen las faltas de Iturbide, ninguno queria que las reparase, sino que antes bien, deseaban que su descrédito llegase al punto en que no pudiera sostenerse en el gobierno, y les presentase la ocasion de derribarlo con todos los títulos de justicia y de bien público, y sin ningun género de responsabilidad.

Los trabajos del primer congreso se redujeron al círculo miserable de cuestiones de amor propio, presentadas y sostenidas en la tribuna con el fin siniestro de engendrar resentimientos y de preparar un rompimiento próximo. Escudado aquel cuerpo con la forma de gobierno que se habia proclamado y que él proclamó tambien, pudo defenderla con justicia y oponerse á cualquier paso avanzado del gobierno para contrariarla. Pero esta conducta tenia sus límites y no le autorizaba de ningun modo para suscitar debates que complicasen los negocios, dieran al espíritu de reforma liberal mayor proteccion de la que necesitaba, ni empenasen al presidente de la Regencia á pensar en un golpe de estado para quedar bien puesto en la lucha á que lo desafiaba. Las acciones que parecen mas legales se presentan como odiosas cuando no están apoyadas en una noble intencion, y cuando cubiertas con todas las formas respetables de la justicia se encaminan al desercido de un hombre tan ilustre como Iturbide.

Este, cometiendo una de las mayores faltas, habia anunciado al congreso que deseaba presentarse en la sesion para instruirle del grave peligro en que se hallaba el pais, y de la necesidad de tomar medidas prontas y vigorosas para conjurarlo. El congreso resolvió que no podia recibir á la Regencia ni deliberar hallándose presente, y cuando se le iba á dar aviso de este acuerdo, Iturbide entraba al salon con sus compañeros, y satisfacía prontamente á los diputados, manifestándoles que el estado de los negocios no permitía ninguna demora, y que en consecuencia no habia podido esperar la respuesta de la asamblea. Esto pasaba el 3 de Abril, muy avanzada la noche. El presidente, D. Juan Orbeago, hizo presente á la Regencia, que conforme á lo

acordado debia retirarse, y que él no tenia facultades ningunas para permitir que la sesion tuviera un carácter extraño, contrario á las formas establecidas, y ageno tambien de la independencia con que debian proceder el poder ejecutivo y el legislativo: que por tales razones, cuanto tuviera que esponer la Regencia, debia ser objeto de comunicaciones oficiales del ministerio. Iturbide, perdiendo aquella calma y aquel dominio que ejercia sobre sí mismo, irritado por la justicia que tenia el congreso para resolver en el sentido que se le habia dicho, y sobre todo, por el mal espíritu y fuertes prevenciones que advertia en los diputados del partido liberal contra su persona, replicó violentamente: «Yo no puedo abandonar los intereses de mi patria en manos infieles: el presidente del congreso ha capitulado dos veces conmigo defendiendo al gobierno español á que pertenece. Hay ademas en el seno del congreso otros individuos de cuyo afecto á la independencia nadie puede responder.» Iturbide los señalaba, y eran precisamente los directores del partido liberal á quienes suponía de acuerdo con el gobernador del castillo de San Juan de Ulúa. Los datos que presentaba, eran las comunicaciones que le habia dirigido el general Dávila, haciéndole propuestas que se contraian sustancialmente al restablecimiento de la dominacion española; y como no podia presumir que obrase sin estar de acuerdo con personas influyentes que residian en el pais, y con los mismos diputados de antecedentes desfavorables á su nacionalidad, concluía con la existencia de la supuesta conspiracion y con la necesidad de conjurarla inmediatamente. Yañez manifestaba, que sin embargo de ser miembro de la Regencia, nada sabia de lo que habia informado su presidente, y éste sin disfraz alguno dijo que no tenia confianza de su com-

pañero en el gobierno. La falta cometida por Iturbide era enorme, porque ni aquellos datos podían estimarse suficientes, ni era político tampoco acostumbrar los partidos á hacerse cargos de traición que dan un carácter tan odioso á la guerra civil. Tan mal aconsejado paso no tuvo otro resultado que el de colocar en mejor posición á los diputados sospechosos, declarados despues inocentes por el congreso, y de causar nuevo descrédito al gobierno que apelaba á semejantes medios para triunfar de sus contrarios.

El congreso, favorecido así por este acto de superioridad, y por las simpatías que escitó entre los liberales, se ocupó en separar el mando militar del presidente de la Regencia, alegando que en los países organizados constitucionalmente, el que lleva las riendas del gobierno no puede mandar inmediatamente la fuerza armada. Esta razón era plausible, pero quizá no aplicable á aquellas circunstancias, en que no se podía dejar de hacer escepciones en favor de un hombre que señalaba la opinión como el necesario y supremo jefe de la milicia. El castillo de San Juan de Ulúa lo ocupaban fuerzas españolas, las espedicionarias aún no acababan de embarcarse, y en Juchi habían intentado una reacción, que aunque sofocada con la mayor bizarría é inteligencia por Bustamante, y sin otro apoyo que el valor de aquellas tropas, era muy grave, porque suponía el concepto desfavorable de los jefes que las mandaban, sobre la divergencia de opiniones y la enemistad entre la regencia y el cuerpo legislativo: se temía también con más ó menos fundamento que la España pensase en proyectos de invasión y que encontrase en el país numerosos cooperadores. ¿Era prudente, pues, que el congreso en el cual dominaba el partido liberal español, diese este motivo de desconfianza á los pueblos?

Como era en extremo difícil y aun peligroso organizar un gobierno en que no figurase el primer jefe, se pensó en dirigir el golpe, ya que la medida de que se ha hablado antes no había podido dictarse, á los demás individuos de la regencia, sustituyéndolos con otros que diesen garantías al congreso, y en efecto logró hacer este cambio el 11 de Abril, que fué tanto más notable cuanto que solo se conservó en la regencia al individuo que se consideraba contrario á Iturbide. El Dr. D. Miguel Valentin, el conde de Casa de Heras y el general Bravo, reemplazaron al obispo de Puebla, á Bárcena y Velazquez de Leon.

Desavenencias tan ruidosas no podían dejar de dividir á la nación, ni de escitar todo el furor de los partidos para asegurarse del poder á que aspiraban ansiosamente. Empeñado el congreso en sostener principios que no podían ser representados por los amigos de Iturbide, y éste en dar fuerza y crédito á su autoridad con un régimen absolutamente diverso, el choque debía terminarse por medios violentos y atentatorios al orden legal. Paralizado todo, porque ni el congreso podía hacer nada de provecho sin el gobierno, ni este sin aquel, los cargos que se hacían mutuamente eran terribles y ante los hombres sensatos aparecían culpables uno y otro de la situación lamentable en que se hallaban las cosas. El gobierno se quejaba de que el congreso no arreglaba ningún ramo, de que no le proporcionaba los recursos indispensables y de que nada preparaba para el arreglo de la hacienda: de que no conocía la gravedad de las circunstancias, ni la importancia tampoco de precaver una reacción contra la independencia; y de que el espíritu que lo dominaba era de discordia, de indignas rivalidades y enteramente opuesto al que debía animar en coyuntura tan difícil á íntegros y sa-

bios legisladores. El congreso veía en la conducta del gobierno, y muy particularmente en la del primer gefe, tendencias hostiles á la representacion nacional, un plan imprudente de engrandecimiento á espensas de las libertades públicas, una política oscura y mezquina que infundia fundadas sospechas de que se tramaba un golpe de Estado, y todos los preparativos de una monarquía que ni era conforme con el plan de Iguala y tratado de Córdoba, sancionados solemnemente por la junta y el congreso, ni podia hermanarse nunca con los verdaderos intereses del país, ni con el régimen constitucional.

Por fuertes que fuesen las antipatías contra el partido liberal tal como lo he descrito, y por poco sincera que se considerase la adhesión á él de los otros bandos contrarios á Iturbide, contaba con muchos y activos auxiliares y tenia de su parte los recursos de la posición social y del talento de sus directores. Pero además, había en su favor una circunstancia muy notable que valía por todos los elementos de que podía disponer, y que ejercía un ascendiente irresistible hasta en los ánimos menos bien dispuestos por los liberales. Las naciones se equivocan muchas veces, y juzgando por analogías ó por coincidencias califican una doctrina, un principio, un sistema, por los bienes que ha producido accidentalmente. En la nación se creía generalmente que el cambio de ideas que se había efectuado por la adopción del régimen liberal, había favorecido la independencia, y que sin este resorte que dió tanto vuelo al espíritu público y á la imprenta, y que generalizó las máximas de igualdad y soberanía popular, habría sido muy difícil que la campaña de 1821 se hubiese concluido tan felizmente. Verdad es que los principios liberales no podían convenir á las clases más impor-

tantes ni tampoco al ejército; pero como ellos representaban una influencia gloriosa en la revolución, ganaban de día en día una fuerza que era imposible resistir en el terreno parlamentario. El sistema de vigor, de energía ó si se quiere de despotismo, recordaba naturalmente la época de los vireyes, y por mucho que favoreciese el orden público, no podía defenderse sino con disimulo y como el único medio que se reservaba el gobierno, apurados todos los demás de armonía y legalidad. El primer gefe, pues, se colocaba en una posición falsa, desconocía uno de sus mejores auxiliares durante la campaña, al paso que el congreso halagaba á todos con libertad, garantías y superioridad de la voluntad del pueblo respecto de la de pocos hombres que querían oprimirlo y burlar las esperanzas que se le habían dado.

En todo esto, sin embargo, no había más que imaginación y no se veía la realidad de las cosas. Ni al congreso podía convenirle hacer triunfar sus principios y sus antipatías perdiendo al hombre ilustre que gobernaba, ni á este podía ser tampoco honroso atacar los respetos que había ofrecido guardar al cuerpo augusto de la nación. Las asambleas populares y los gobiernos han podido salvarse aun en circunstancias las más difíciles y cometiendo graves errores, cuando los pueblos han advertido en ellos virtudes, generosidad, y sobre todo una resolución firme de sacrificar ante el honor de su patria sus resentimientos y animosidades. En el congreso y gobierno mexicanos había hombres eminentes, cuyos nombres se leen todavía con veneración y merecen la gratitud pública por distinguidos servicios. Pero considerados estos poderes como debe considerarlos la historia, por su unidad, por su conducta y por sus trabajos oficiales, debemos también juzgarlos con toda la severidad

que corresponde al curso estraviado que desde entónces tomaron los negocios públicos. Empeñado el choque, y olvidado el país, aquel periodo solo ofrece de notable las discusiones acaloradas cuyo principal objeto se contraía á presentar al caudillo de Iguala como enemigo declarado de las libertades públicas, ó al partido dominante del congreso como conspirador contra la independencia. Así corrió el tiempo hasta que los sucesos notables que se esperaban hicieron entender á las personas de juicio que no se habian equivocado.

Habiéndose sabido que en Febrero habian desechado las Cortes de España el tratado de Córdoba, y que ellas y el gobierno estaban muy léjos de reconocer la independencia, Iturbide aunque con mil peligros y dificultades no veía ya en su elevacion al trono sino la monarquía constitucional representada por el hombre que la opinion designaba como el único digno de aquel puesto, y muy conforme por otra parte con el artículo 3.º del mismo tratado que en el caso á que se referia, autorizaba á las Cortes del imperio para nombrar al que debía regirlo. El partido liberal español, desconcertado enteramente y sin plan ninguno que sostener, solo debía dirigirse por su pasion dominante contra Iturbide, y pasar por toda clase de inconvenientes, reservando á mil contingencias su suerte y la de la nacion toda.

Cuando se juzga á los hombres, es necesario tomar en cuenta sus convicciones y graduar por ellas la menor ó mayor gravedad de las faltas que han cometido. La ambicion de Iturbide ciertamente no era disculpable, y ménos al lado de la gloria de la campaña de independencia. Pero nadie puede desconocer que estuvo íntimamente convencido de que el país no podía ser feliz sino bajo un sistema monárquico, y de que siendo imposi-

ble ya que un príncipe extranjero representase el imperio, él podía hacerlo con mejores títulos que los que han tenido otros hombres que han fundado alguna monarquía. La conducta del primer congreso, sin embargo de estar compuesto de personas tan estimables, el desenfreno de la imprenta que era hostil al gobierno y á todos los principios sanos, la discordia encendida por todas partes y las semillas de corrupcion que vió sembrar en los primeros meses de su gobierno, dominaron su alma de un modo tal, que cualquiera que haya sido su debilidad, su ambicion ó su amor propio, no se le puede culpar de que al establecer el imperio no hubiera estado sinceramente persuadido de que favorecia la conveniencia pública y la opinion general. Esta, como he advertido ya, no podía ser fundada, porque ni nuestro pueblo ni nuestras clases estaban en disposicion de juzgar con buenos antecedentes, ni de prescindir tampoco de la gratitud que se debía á Iturbide.

El partido liberal y los otros que se habian unido, no tenían fuerza que oponer al sentimiento uniforme de las masas que veian en el imperio regido por un mexicano, no solo la recompensa que se debía á este, sino el mejor título de honor y gloria nacional. Casi no se tenía idea entonces de lo que era república, y los que predicaban este sistema, ni eran comprendidos ni considerados tampoco en sus opiniones. Personages que fueron despues tan notables por sus ideas populares, como D. Andrés Quintana, subsecretario de Estado, los diputados D. Lorenzo Zavala y D. Valentin Gomez Farías, y otros ardientes republicanos trabajaban entonces en el congreso, aunque sin probabilidad de buen éxito, para que se confriese á Iturbide la dignidad imperial, y se satisficiese así el sentimiento de los

mexicanos. Grande y extraordinario debió ser, pues, el esfuerzo del partido liberal si quería ser consecuente con sus principios y mostrar á la nación que merecía su confianza y que era capaz de salvarla.

La division de los ánimos y la contrariedad de las opiniones correspondian al desórden en que se hallaban los ramos de la administración, á la influencia perniciosa de las lógias escocesas, á la esageracion de los principios liberales y á la poca firmeza y acierto con que procedia el gobierno. En el año anterior un solo pensamiento habia ocupado los espíritus, y un gefe digno y aclamado por todos representaba los intereses comunes, el honor de las armas mexicanas y la gloria y dignidad del Estado. Todo cambiaba, y nadie entendia cómo hombres tan distinguidos y con la capacidad necesaria para asegurar la felicidad pública, podian abrigar ideas funestas y hacer de la guerra civil un instrumento de amor propio que no podia satisfacer ninguna de las necesidades sociales. Entre los generales, Bravo, Morán, Victoria, Negrete, Guerrero, Barragan, Herrera, Parres y Orbeagozo, tenían por contrarios á Bustamante, Filisola, Calderon, Rincon, Andrade, Cortazar, Sota Riva, Codallos y Fernandez, y la importancia de esos hombres y de otros que, como Echávarri y Santa-Anna, no daban á Iturbide sino falsas seguridades de adhesion y obediencia, anunciaban el carácter que tendrían los partidos, la fuerza con que lucharían, y la enemistad que quedaria encendida entre los mejores servidores de la patria.

La discordia en el congreso era igualmente lamentable, y por unida que estuviese la mayoría compuesta de liberales, ya se traslucia que el partido triunfante tendria que pelear contra obstáculos invencibles luego que sucumbiese el gobierno de Itur-

bide. Nunca se ha presentado con señales mas claras de disolucion un bando político, que como el liberal, no podia dar paso que no dejase establecido un cargo contra sus intenciones, y en el peor sentido que podia imaginarse; de enemigo de la independencia, y de enemigo implacable del que la habia consumado. La caida de Iturbide, en efecto, en cualesquiera circunstancias habria tenido una trascendencia inmensa; pero siendo obra de un partido unido con los españoles influentes, representaba todos los odios políticos, y una larga série de persecuciones. Así vemos con frecuencia en las guerras civiles que los partidos aspiran á aquello que mas los desacredita, y que cuando alucinados con el triunfo que consideran seguro, se entregan á los excesos del espíritu que los dirige, están muy distantes de pensar que el primer momento de su victoria es tambien el primero de su ruina.

Habiendo perdido Iturbide toda esperanza de atraerse á los liberales, enemigo tambien de los principios y doctrinas que profesaban, y queriendo salir prontamente de una situacion que no le daba honor ninguno, que comprometia su gobierno, y que bajo todos aspectos era perjudicial al pais, se decidió á favorecer la opinion que habia porque rigiese el imperio, ya que no podia contarse con el congreso, ni con la posibilidad tampoco de que este cambio se realizase pacíficamente y con sujecion á las formas constitucionales. El congreso en efecto cada dia estendia mas su influencia, y como un número considerable de los gefes superiores y oficiales subalternos del ejército manifestaban ya sin embozo sus opiniones contrarias á Iturbide, temia éste, y con razon, que el contagio se estendiese por toda la clase militar, y le quitase el mas firme apoyo de su persona y de su gobierno.

Al fin la proclamacion de Iturbide se hizo en la noche del 18 de Mayo por un levantamiento militar, á que se adhirió con grande entusiasmo el pueblo, las autoridades, la fuerza armada y los generales adictos ó enemigos residentes en la capital. El congreso, aunque con toda la repugnancia del partido liberal, y sin que tomasen parte muchos de sus hombres notables, tuvo que reunirse el 19 y aceptar el hecho de la proclamacion y sancionarlo solemnemente. El pueblo, ni permitió la libertad necesaria para deliberar, ni dejó de manifestar que sus sentimientos eran sinceros, y que sostendria hasta lo último su resolucio-

El decreto que espidió el congreso se fundaba en la resistencia de la casa reinante de España, y en el voto nacional que aclamaba al presidente de la regencia bajo las mismas formas constitucionales del tratado de Córdoba. Aquel era el lance en que habia mas embarazos para ahogar las pasiones de partido, y sin embargo no podia buscarse otro mas propicio para un íntegro representante. El liberal que hubiese creído que el imperio de Iturbide con todos sus inconvenientes era mas realizable que el gobierno republicano, no debió titubear un momento en defender el principio y prescindir de la persona, cooperando así á convertir una desgracia en un estado de cosas feliz para la nacion. Y si hemos de juzgar por los antecedentes de ese partido, por las doctrinas que proclamaba y por los intereses españoles que defendia, no será aventurado decir que al declararse contra el cambio que se habia efectuado, y al declinar al sistema republicano, ó hacia traicion á su conciencia, ó se cegaba de tal modo que no sabia elegir entre los extremos que se le presentaban el ménos contrario á su conveniencia y á su política. Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que á pesar de ha-

ber sancionado el imperio, se preparó desde entonces á una guerra mucho mas empeñada, y que para salir airoso en ella, no se detenia en conjurar todas las pasiones contra el emperador. Este iba á hacer lo mismo, y á no contemporizar con el congreso sino el tiempo de que necesitaba para destruirlo, y presentar este golpe de estado como necesario para salvar la independencia, dar vigor á la administracion, y mantener la tranquilidad pública.

Se ha dicho que Iturbide cometió una grave falta dejando en frente de su imperio un congreso que no perdonaria esfuerzo alguno para quitarle todos los recursos, y dar al espíritu de reforma y progreso en el sentido mas hostil, la proteccion que puede dar una asamblea numerosa con la discusion, con la influencia personal y con la aversion misma á todo gobierno que representa fuerza, unidad y la superioridad de un hombre respecto de los demas. Si esta opinion y esta censura son fundadas, no cabe duda tampoco que la eleccion de una nueva asamblea habria sido desfavorable tambien al emperador, cualquiera que fuese su crédito entre las masas populares y las clases del Estado: el ascendiente de las doctrinas contrarias al poder público sobre la aspirante y que toma parte en las elecciones, era irresistible, y éstas tenian un carácter tan opuesto á la autoridad, que aun bajo los últimos vireyes que tomaron el mayor empeño en que las de diputados á Cortes recayesen en personas adictas al régimen colonial, apenas pudo lograrse que de veinte se eligieran dos que no estuviesen decididos por la independencia. Pensar en proteger el gobierno que acababa de establecerse con un sistema de discusion y de principios constitucionales, era un proyecto que no podia realizarse; y un régimen absolu-

to no era propio tampoco ni de la época, ni del aprecio general con que se recibían las doctrinas liberales, á lo menos en cuanto á la política y á la division de los poderes que constituyen el gobierno.

El origen de la monarquía de Iturbide parecia vicioso, pero es necesario advertir que la nacion clamaba por ese cambio que él habia impedido, esperando quizá que las circunstancias se presentasen tan favorables que condujesen las cosas á ese término naturalmente. Al congreso ménos que á ningun otro le correspondia contrariar la opinion pública, ni hacer prevalecer como tal la de la fraccion de ciudadanos que por diversos motivos no querian aquella forma de gobierno: las masas y las clases todas deseaban el imperio de Iturbide, lo confirmaron con un voto unanime en todas las provincias, y por mucho que hubiese ganado la causa liberal en la tribuna y en la imprenta, no podia todavia oponerse á la del emperador que era amado de los pueblos. Los desaciertos mismos de su anterior gobierno, tan funestos á su buen nombre, se atribuian generalmente á que no se habia colocado en la altura en que el pais deseaba verle.

Iturbide, pues, en el trono, y rodeado de tales peligros, debió seguir un plan tan extraordinario y tan grandioso como el que necesitaba una monarquía nueva para figurar dignamente en el mundo; pero por desgracia se condujo con la misma debilidad y cometió las mismas faltas que en los meses que habian transcurrido. Aquel hombre que todo lo habia previsto en la campaña y que jamas dejó de obrar conforme á alguna combinacion feliz, nada habia pensado para gobernar, y ó por desconfianza de su capacidad, ó porque su alma no conservaba la entereza

que durante la revolucion, libró la suerte del imperio en multitud de consejeros adictos suyos, que no conocieron toda la importancia de esfuerzos extraordinarios y de inmensos servicios al pais para fundar su poder en la justicia y en el amor de los pueblos. Sin unidad en sus miras, sin intereses nobles que defender, vacilante en sus ideas y su política el hombre que gobernaba, el imperio no tuvo un solo dia de crédito, ni pudo corresponder al testimonio unánime de las provincias que lo habian aclamado con entusiasmo. El gobierno, sin hacer cambio notable en la organizacion política, y creando sucesivamente todo aquello que se establece para dar brillo á una monarquía, se ocupó de preferencia del nombramiento del consejo de Estado, del tribunal supremo de justicia, de los empleados de la casa imperial, y del ceremonial correspondiente para que el emperador se presentase con toda la magnificencia propia de su rango.

El partido liberal en el congreso solo resistia pasivamente á la política del gobierno, y se conformaba con manifestar un espíritu hostil en las discusiones y con privarle de los ausilios de todas clases. Pero en las logias trabajaba ardientemente para poner de su parte á los gefes de mayor representacion, y para rodear al gobierno de dificultades y de compromisos. El ministro de Colombia, Santa María, que recibió despues sus pasaportes para salir del pais, favorecia los planes de conspiracion, aconsejaba el giro que debia darse á la imprenta y á la oposicion al gobierno, y ejercia el predominio que le daban su fuerza, su carácter de mexicano, su inmunidad diplomática y su instruccion y talento.

Haciéndose una guerra en que no tenia ya parte ningun plan político sino las pasiones solas de los partidos, nada podia es-

perarse ni del congreso que aprovechaba todas las ocasiones que se presentaban para preparar la caída del gobierno, ni de éste que bajo un régimen que ni era constitucional ni absoluto, nada podía hacer dentro de la órbita de las facultades de que estaba investido. Así pasaban los días desvaneciéndose todas las esperanzas de la nación que no podía persuadirse del estado lamentable en que se hallaba todo y que era tan poco conforme con el orden, el concierto, y la fortuna que acompañaba durante la campaña al jefe de las Tres garantías. Este llegó á convencerse de que era preciso reprimir la influencia perniciosa de los hombres mas notables del partido liberal borbonista, y del republicano, y el 26 de Agosto se libraron las órdenes para reducirlos á prision y escarmentar de este modo á todos los enemigos del gobierno. Fagoaga D. José María, Tagle, Dr. Mier, Orbezo, Bustamante D. Carlos, Tarrazo, Valle, Herrera D. José Joaquin, y otros diputados de ambos partidos fueron el objeto de este golpe de Estado. Se procedió tambien al arresto de otros ciudadanos así militares como de la clase civil.

Desgraciadamente no podía apoyarse ni en datos oficiales, ni en actos públicos tampoco que fuesen suficientes para justificar ante el país semejantes medidas. En la prision indefinida de los diputados, resistiéndose el gobierno á ponerlos á disposición del congreso, se violaron todas las formas constitucionales, y no podía presentar el emperador, para semejante estension de poder, facultades que no fuesen sino las que de tarde en tarde conceden las circunstancias. Las contestaciones que con motivo de este suceso tuvieron el gobierno y el congreso, obligaron á aquel á proclamar principios vagos y doctrinas

inadmisibles bajo el régimen constitucional, cuando el congreso atacaba con evidente justicia el paso que acababa de darse. Los diputados, pues, fueron procesados militarmente y de la manera que pareció al gobierno mas espedita para descubrir su culpabilidad, que nunca pudo probarse; y la actitud que habia tomado ya el emperador, no permitió ulteriores reclamaciones. El congreso calló, teniendo de su parte el fuero é inviolabilidad de los diputados. Sin embargo, si se pregunta si aquel cuerpo conspiraba contra el emperador, ó si sus ocultas maniobras y la resolucion en que se hallaba de derribarlo del trono, tenian por límite los principios legales ó el respeto á la opinion pública, es necesario dar una respuesta desfavorable al congreso. Conspiraba y muy violentamente, y apelaba á las lógias, á los generales descontentos y á la imprenta para desconcertar el gobierno y acelerar una reaccion tanto mas funesta, cuanto que por ella se iban á desconocer todos los principios de obediencia á la autoridad constituida. Iturbide habia dado el ejemplo; pero muy lejos de imitarle, debió haberle opuesto tanta circunspeccion, tanta legalidad y tanta buena fé, que ó hubiera podido salvarse aquel hombre con ventaja del sistema constitucional, ó caido sin que el congreso hubiese perdido nada de la estimacion y del crédito que debe conservar siempre el cuerpo legislativo.

El emperador quiso por un esfuerzo de su influencia personal, organizar el congreso bajo un nuevo plan que no le permitiese mantener la oposicion tenaz que hacia á su gobierno. Ya se ha dicho antes que la convocatoria de la junta provisional no habia tenido por base la poblacion de las provincias, y que por esta circunstancia los enemigos del congreso le disputaban aquella popularidad que guarda una justa propor-

cion con el número de los representados. El emperador creía conveniente que cesasen muchos diputados, principalmente los que se habian manifestado mas hostiles al órden ecsistente, y que se procediese sin demora á formar la constitucion, que dictada con un espíritu de templanza y como la ecsigian las necesidades peculiares del pais, era la única que podia poner término á las diferencias entre los dos poderes supremos. Las conferencias que tuvo con muchos diputados de diversas opiniones, y en las que tomaron parte consejeros, generales y otras personas notables, hablando en el sentido del emperador, fueron absolutamente infructuosas. Los diputados insistian en que cualquiera reforma que se acordase, debia ser obra del congreso y no del gobierno. En aquel se habia encendido mucho el espíritu de cuerpo, y la prision hecha en Agosto, habia privado al emperador de algunos de sus amigos. Otros le abandonaban, presumiendo que el desenlace de aquella crisis seria favorable al partido liberal, que excitaba tambien grande interes por la persecucion de que estaba amenazado constantemente. El proyecto, pues, que pasó el gobierno al congreso sobre reduccion del número de representantes, no tuvo ningun resultado.

El partido liberal nada podia emprender por las vias legales que estaban desconocidas, y los diputados sin plan ni principios que sostener en lo futuro, solo dirigian sus esfuerzos á la caida del gobierno imperial, que tenia contra sí todos los partidos políticos y la desconfianza y desaliento de sus amigos. El brigadier D. Felipe de la Garza habia proclamado en Septiembre, en Tamaulipas, el sistema republicano: personas de influencia, y muy particularmente D. Miguel Ramos Arizpe, le hicieron desistir de esta empresa y venir á la capital á satisfacer al empe-

rador, que le perdonó generosamente. Este veia con claridad que el congreso era un foco de oposicion y de descrédito del gobierno que no se podia conciliar con el buen estado de los negocios, ni con el amor y respeto al trono imperial. Instigado incessantemente por personajes de alta representacion, por los generales mas caracterizados, y aun por algunos que habian sido sus enemigos, y convencido profundamente de que la oposicion del congreso era formidable y le ganaba diariamente á este cuerpo nuevos defensores, espidió la órden para su disolucion el 31 de Octubre, y fué encargado de ejecutarla el brigadier Don Luis Cortazar. Las circunstancias no permitian por entonces la defensa del congreso, que se consideraba con mas poder y recursos morales, luego que pudiese presentarse todo el cuerpo como objeto de la misma persecucion que habian sufrido y sufrían muchos de sus diputados.

Vanos fueron los esfuerzos del emperador para sustituir al órden que se hallaba vigente otro que pudiese dar seguridades de estabilidad. La junta que convocó, compuesta de los mismos individuos del congreso adictos suyos, y el giro que dió á la política y á los negocios, no solo descubrian que obraba sin plan y sin conocimiento de las circunstancias, sino que dejaron descontentos á todos los partidos porque se separaba de las reglas invariables á que debe sujetarse todo gobierno despues de un terrible golpe de Estado. Un simulacro de congreso, sin mision y sin influencia alguna, solo podia servirle para hacer mas perceptible la falta que habia cometido y para minar mas pronto los cimientos de su propia autoridad. Decir al pais que queria gobernar constitucionalmente y presentarle como prueba de sus sentimientos la reunion de algunos hombres que no tenian

poder para dictar la constitucion, ni para reclamar nada en favor de los derechos populares que habia conculcado, era si no un engaño, un paso tan desacertado que á nadie podia satisfacer; y no pensar ni en la convocacion que habia ofrecido de un nuevo congreso, ni en un nuevo régimen, que aunque absoluto, llenase un objeto grandioso ó diera á lo menos esperanzas de un porvenir lisongero, era confirmar tambien el concepto que se tenia de que se deseaba gobernar arbitrariamente, pero sin un sistema fijo, y cubrir las ecsigencias del momento con simples esterioridades. Conducta irregular, fecunda en consecuencias desastrosas, y que no merecia disculparse ni aun por aquellas personas que mas admiraban sus virtudes y servicios.

Las graves complicaciones del gobierno tomaban de dia en dia un carácter mas alarmante, y ni el gabinete ni el partido que lo sostenia pensaban en un remedio radical que pusiese término á la crisis en que se encontraba. La creacion de papel moneda habia puesto en peligro todos los intereses y sufrido desde luego una pérdida que casi lo redujo á una completa nulidad. Ese papel, como no tenia por fundamento ni el crédito ni la proporcion que debia guardar con el numerario de la hacienda pública; como no estaba tampoco favorecido por un banco que pudiese cambiarlo sin pérdida, y como solo se destinaba al pago de empleados y de una parte de derechos en las respectivas oficinas, no tuvo ni pudo tener estimacion alguna; y fué un bien que su descrédito hubiese evitado mayor emision que no hubiera podido amortizarse despues sino con un gravámen considerable. El préstamo forzoso de millon y medio que habian decretado la junta provisional y la Regencia, solo habia servido para causar disgustos, y poner de manifiesto que esa clase de medi-

das no eran realizables. La conducta tomada en Jalapa, y mas todavía las razones que se dieron de que aquellos caudales iban á servir probablemente para favorecer expediciones de las tropas españolas que se destinasen para venir á subyugar al pais, acabaron hasta con la última ilusion que podian conservar los amigos del gobierno. En todos los demas ramos reinaba el mismo desórden, y ya no se advertia en la grande alma de Iturbide, si no una deferencia ciega á cuanto le inspiraban los que sin aventurar ni un nombre glorioso ni el amor de los pueblos, solo deseaban conservar lo ecsistente por el imperio de la fuerza armada y por la cooperacion material de la multitud de interesados en semejante estado de cosas. La salida de Iturbide para Jalapa, con el fin de negociar mas de cerca la entrega del castillo de San Juan de Ulúa, no fué meditada, porque sin probabilidades de lograr aquel objeto, era claro que su regreso á la capital habia de presentar un contraste muy desfavorable con su entrada triunfante en Septiembre de 1821. En las monarquías no se puede prescindir ni del brillo que debe rodearlas, ni de las impresiones que deja la desgracia y que colocan desventajosamente aun á los reyes mas acreditados. A Iturbide no se le debia culpar de que no hubiese rendido á San Juan de Ulúa, pero sí se le podia hacer el cargo, ó de que procedia ligeramente y sin datos bastantes para juzgar de la disposicion del gobernador de aquel castillo y de sus tropas, ó de una vana puerilidad, queriendo aparentar que su entrega se debia á su influencia inmediata y á sus combinaciones.

El poco crédito del gobierno imperial, las dificultades que embarazaban el arreglo de la administracion pública, y la escasez extrema de recursos habian propagado las ideas liberales

hasta en los lugares ménos sujetos á su influencia y decididos antes á favorecer el sistema adoptado. Es condicion miserable de las guerras civiles que se incline la opinion y hasta el afecto de las diversas clases de la sociedad hácia los hombres que presentando cada dia nuevos motivos de deshonra, cuentan sin embargo con la adversa fortuna de sus contrarios. Los liberales, traspasando mucho los límites que habian fijado sus directores, nada hacian para triunfar que no los desacreditase: atizar las pasiones, multiplicar sus lógicas, corromper la disciplina militar, burlarse de la obediencia como una obligacion, y derramar por todas partes la subversion de los principios sanos, eran los trabajos de las facciones que se habian coligado, al mismo tiempo que el gobierno sin sistema y sin energía se presentaba indefenso para ser el blanco de los odios enardecidos.

Iturbide regresaba á la capital, y el brigadier Santa-Anna que le habia cumplimentado en Jalapa salia para Veracruz con el fin de sublevarse contra el imperio y levantar la bandera republicana. En aquella ciudad dominaba todavia la influencia española, y habia, ademas, todos los elementos de resistencia que proporcionaba el clima, la distancia y las relaciones que tenia Santa-Anna con los gefes y oficiales de la guarnicion. Iturbide le habia conferido antes el mando militar de la plaza, que no pudo conservar por las desavenencias que tuvo con el brigadier Echávarri, capitan general de la provincia, con motivo de las tentativas que hicieron para apoderarse del castillo. La sensacion que produjo esta defeccion fué grande, y apenas se habian dictado las medidas militares para reprimirla, cuando salieron para el Sur de México los generales Bravo y Guerrero decididos á proteger aquel plan con otro en que se le

hacian algunas modificaciones. Victoria se unia á Santa-Anna en Veracruz y se ponía al frente de la revolucion; y Bravo marchaba despues para Oajaca, donde el coronel D. Antonio Leon habia desconocido tambien al emperador y á su gobierno.

El cambio que habia sufrido poco tiempo antes el ministerio, el de guerra lo desempeñaba el brigadier D. Manuel de la Sota Riva, y el de hacienda Medina, no debe llamar la atencion, porque nada influyó en la política, ni disminuyó tampoco el ascendiente de las personas que se habian mostrado mas adictas á Iturbide. El secretario particular de éste, que lo habia sido de O'Donojú, D. Francisco de Paula Alvarez, tomaba una parte muy activa en los negocios, y sea por su facilidad para despacharlos, y porque representaba en un grado bastante notable los principios liberales y conocia bien la oposicion que se hacia al emperador, ó por el crédito que le habia dado la confianza de O'Donojú, puede considerarse como el hombre que dirigia el gobierno. Los ministros no podian pensar con imparcialidad en los momentos en que estaban mas obligados á manifestar una ardiente gratitud. Habia otro cuyo nombre debe citarse por principios muy honrosos para su persona. Conmovo el imperio y con poca esperanza de que subsistiese, fué llamado al ministerio de justicia y negocios eclesiásticos D. Juan Gomez Navarrete. Amigo fiel y constante admirador del gefe de Iguala, y deseoso de participar de la desgracia de la familia que iba á ser proscrita, se decidió desde entónces á no perdonar esfuerzo para corresponder á una amistad que debia encenderse mas por las injustas prevenciones contra el libertador de México. En una alma tan piadosa como la suya, era preciso que se escitaran todos los sentimientos generosos, y que el amigo se mostrara tan

digno de estimacion y respeto como el grande infortunio que procuraba aliviar en los momentos mas dificiles y comprometidos. Navarrete no desmintió nunca esta conducta en los muchos años que sobrevivió à Iturbide, y su familia recibió cuantas pruebas podia desear de sus servicios. Acreedor sin duda aquel hombre, que no se ha conocido sino bajo el aspecto de sus opiniones políticas, á una memoria esclarecida, he debido pagarle este tributo al hablar de la situacion peligrosa en que se hallaba el imperio á fines de 1822.

La sublevacion de Veracruz y la que acaudillaban Bravo y Guerrero, aunque no eran capaces de destruirlo gobernado con el acierto y energía convenientes, tenían suma gravedad por la poca aptitud de la administracion y el descrédito en que se hallaba. Nuestras disensiones se presentaron inmediatamente con la mas vergonzosa deformidad. El nuevo gobernador español del castillo de San Juan de Ulúa, Lemaur, aprovechaba la ocasion de entablar una correspondencia amigable con el gefe de las fuerzas sublevadas, é instruido por éste de las causas de aquellas ocurrencias, se mostraba muy convencido y muy satisfecho tambien de la necesidad de la rebelion, condenaba como el mexicano mas celoso de las libertades públicas la conducta del emperador, y ofrecia auxilios á la plaza en caso necesario.

Santa-Anna intentó ocupar á Jalapa y destruir la fuerza del brigadier D. José María Calderon, destinada á contenerlo y á sostener la autoridad del gobierno en toda la provincia. La accion dada en aquella ciudad en los últimos dias de Diciembre y la primera de importancia de nuestra guerra civil, fué funesta á los sublevados que perdieron al coronel D. Joaquin Leño, hecho prisionero y herido tan gravemente, que murió pasadas

algunas horas. Sanchez, el gefe intrépido de la escolta de Iturbide, que tanto se habia distinguido en Arroyo Hondo, salió de la capital para perseguir á Bravo y Guerrero con todo el ardor que le inspiraba su decision por el emperador y la circunstancia especial de ser el que guardaba su persona. En la hacienda de Jalmolonga, inmediata á Tenancingo, tuvo un encuentro con la fuerza que mandaba Guerrero, que aunque no fué decisivo, sí llamó mucho la atencion por la bizarría de los gefes que intentaron decidir personalmente de la suerte de sus divisiones. Epitacio Sanchez fué muerto de una lanzada, y Guerrero recibió una herida que le hizo padecer toda su vida.

Si el partido liberal y las lógias trabajaban tan asiduamente para seducir el ejército y ponerlo de su parte, ya se podrá conjeturar cuáles serian sus esfuerzos despues de estos sucesos y los de Veracruz, y cuando los espíritus se hallaban agitados y prevenidos para medidas extremas, no solo en la capital sino en las provincias. El brigadier Echávarri era el hombre que Iturbide habia elegido especialmente desde Iguala para representar la union entre españoles y mexicanos, y merecia del emperador un afecto, que lo confundia con su misma familia, y escitaba en favor de su persona las mas vivas simpatías de todos los partidos políticos. Decidido por su protector, y sin que hubiese el menor motivo hasta entonces que hiciese sospechar de su fidelidad, tenia además el nombre militar que habia ganado en San Luis de la Paz, rindiendo á discrecion á Bracho y San Julian, y en la accion de Juchi, donde se condujo con la misma intrepidez bajo las órdenes de Bustamante. Dicho gefe fué nombrado, y como su segundo Cortazar, para mandar la fuerte division de operaciones sobre Veracruz, que debia aumentarse cuanto lo ec-

sigiesen las circunstancias para reducir aquella plaza, que era el punto mas importante de los sublevados. Las facciones aliadas fijaron su vista en Echávarri, que quizá con una intencion ménos desleal de la que se ha creído generalmente, entró en pláticas de avenimiento con Santa-Anna, y se prestó á favorecer los deseos y los planes de los hombres que deseaban la caída de Iturbide con el famoso plan de Casa-Mata, proclamado por el ejército que se llamó libertador y sancionado despues por el congreso. Como las intrigas de los enemigos del imperio y las defecciones de los que lo sostenian no importan otra cosa que las pasiones conjuradas contra Iturbide, ni hay necesidad de examinarlas, ni mucho ménos de calificar la conducta de los generales y gefes que se rebelaron contra su gobierno. Me he prohibido esta calificacion cuando es puramente personal, y no faltaré al propósito de no dar á este escrito otro carácter del que le conviene.

Cuando se habla de Iturbide es muy grato encontrar la ocasion de hacer el elogio que merece su conducta, ya que la fuerza irresistible de la verdad ha obligado á presentarla en el corto periodo de su gobierno tan desventajosamente. El plan de Casa-Mata en el que se resumieron los de Veraacruz y del Sur de México por la forma republicana, tenia por bases el restablecimiento del congreso, la libertad de la nacion para constituirse, y el respeto á la persona del emperador, cuya investidura y prerogativas parecia, segun alguno de los artículos, que debian conciliarse con el gran cambio que se preparaba. Luego que Iturbide supo que la division que habia mandado para reprimir el levantamiento de Veraacruz, lo favorecia sin embargo de hallarse á las órdenes del hombre á quien habia dispensado una con-

fianza y favores mas señalados, y que estaban de acuerdo muchos de los principales generales y gefes y aun cuerpos y autoridades políticas de quienes no presumió nunca que cooperasen á una revolucion militar, se penetró del peligro en que se hallaba el pais, y de la necesidad de precaver todas sus consecuencias con una conducta franca y generosa. Sin podersele ocultar que la defeccion de las tropas seria cosa muy pasajera, que le sobraban recursos para volverlas al órden y para hacerles entender que se las engañaba, el temor de la guerra civil lo decidió inmediatamente á no emplear otras armas contra sus enemigos que las de una conciliacion decorosa, ó de abdicar la corona, si era necesario. Todas sus medidas, todos sus esfuerzos se dirigieron á calmar los ánimos y á manifestar al pais que por su persona no se derramaria una sola gota de sangre. Desde aquellos momentos recobró su grandeza, y volvió á fijarse en él el pensamiento de no manchar los servicios que habia prestado á su patria con una obstinacion que nunca le hubiera perdonado.

La vida pública de este hombre singular presenta faces tan diferentes, que si alguna de ellas deja una impresion desfavorable á su carácter personal, otras lo ennoblecen y lo colocan en un rango tanto mas superior, cuanto que hacen notar la victoria que alcanzó sobre sus propias pasiones. Valiente, decidido, con toda la conciencia de su superioridad, y con cuantas probabilidades podia desear de poner de su parte al ejército y á la opinion, reflexiona en las consecuencias desastrosas de la anarquía, en las faltas que habia cometido, en la justicia con que se atacaban y en la nueva gloria que iba á tener con su desprendimiento; y olvidando todo lo que podia ofender su alta repre-

sentacion y lo que hacia indignos de indulgencia á sus enemigos, les ofrece un avenimiento tal como lo reclamaban las circunstancias del pais, les envia comisionados, nombra gefe de su ministerio á uno de los diputados que se hallaban presos y que mas se habian distinguido por su oposicion é ideas republicanas, D. José del Valle, pone en libertad á los demas, restablece el congreso, y sin que se le obligue, porque no habia poder para esto, abdica despues la corona, y protesta que se espatriará voluntariamente y que hará votos constantes por la felicidad de la nacion mexicana. Hace todavia mas: habla al congreso, y no tiene embarazo en confesarle que no está satisfecho de la conducta que ha observado con él; que el error es el patrimonio del hombre, y que no teme el mas costoso sacrificio para contribuir á que se restablezca la union y que el pais quede organizado convenientemente, para que goce de la abundancia y del crédito que le habia procurado en la campaña, y que no le habia sido posible asegurar en el gobierno. Se desentiende por fin de los justos motivos de queja que nunca dejaron de darle los que se opusieron á que ejerciera la autoridad pública, de sus manobras para desacreditarlo, de la posicion violenta en que lo colocaron para que no obrase sino como gefe de un partido, y para lastimar su amor propio hasta arrastrarlo á aquella dolorosa estremidad que habia querido precaver; y no habla tampoco de su conducta magnánima llamando á sus consejos á los hombres que mas se distinguian por su aversion personal, y colocándolos en los puestos mas importantes, donde no se habian conducido con la lealtad de caballeros y de íntegros servidores de la nacion. ¿Cómo debia corresponderse á estos sentimientos? Todos lo saben, y la historia consignará tristemente la

que tuvo el congreso y los partidos y generales que se conjuraron contra el legítimo representante de la gloria nacional.

La lucha entre el congreso é Iturbide era muy conocida para que la nacion no la juzgase con rectitud y no previese el término que tendrian los sucesos que estaba presenciando. Sin dejar de calificar justamente al gobierno que iba á destruirse, pensaba tambien en todas las circunstancias que hacian odioso el cambio, y en su suerte futura que iba á depender de todas las ecsigencias de los partidos que querian gobernar exclusivamente, y de la adopcion de principios que estarian en pugna constante con el memorable y profundo plan de las tres garantías. Los principales promovedores de la revolucion, decia, ó están despechados contra Iturbide porque ha hecho la independencia, ó son unos ingratos que no han sabido atacarlo noblemente, ni corresponder á la munificencia con que los ha elevado; ó son hombres que quieren estraviar la opinion pública perdiendo al libertador de su pais y proclamando doctrinas ecsageradas, ó pertenecen por fin al número de aquellos partidarios miserables que no pueden respetar en un hombre grande las cualidades eminentes que lo han hecho sobresalir entre sus conciudadanos. Iturbide, si ha sido débil, si ha cometido faltas sugeridas por su ambicion, fué tambien tan extraordinario y tan feliz en su empresa y tuvo de su parte un entusiasmo y una fortuna tales, que han podido engañarle y proporcionar así el triunfo á sus enemigos. Pero estos no tienen otro título ante el pais que el haber presentado todas las ocasiones para torcer su conducta é irritar su amor propio, y nada, nada han hecho en beneficio comun, porque sus intenciones han sido perversas, y porque hasta sus reclamaciones en favor de la jus-

ticia y de los derechos populares, han tenido por objeto desacreditar al que debieron favorecer con sus trabajos é influencia. Separado Iturbide del teatro público, ese partido va á espantarse inmediatamente del abismo que ha abierto con sus propias manos, y será el primero que espíe la falta de no haber sabido conservar al único protector que podia darle garantías, si no de instituciones, á lo menos de principios y de intereses en que está representada toda la sociedad.

El congreso no se conformó con la abdicacion de Iturbide ni con su resolucion manifestada tan esplicitamente, de no volver á tomar parte en los negocios públicos y pasar el resto de sus dias en un pais extranjero. Antes de que saliese espidió un decreto declarando que su imperio habia sido obra de la violencia, que eran nulos los actos de su gobierno y que la nacion quedaba en libertad de constituirse como le conviniera. Iturbide, faltando quizá á su propia dignidad, aunque movido del deseo de que no se perjudicasen sus acreedores, habia pedido al congreso que la hacienda pública pagase sus deudas, que no podian exceder de ciento cincuenta mil pesos: el congreso por un decreto fijó la cantidad de veinticinco mil, como renta de que debia gozar anualmente, pero con la condicion de que no variase la residencia que le fijara el gobierno. En cuanto á sus deudas nada se acordó, y la comision del congreso encargada de dar dictámen sobre el asunto, apelaba en aquellos momentos solemnes á las escaseces de la hacienda, y se desentendia de que el crédito tenia por su naturaleza un carácter público, de que á Iturbide se le debia mucho mas de lo que reclamaba, y de que el pais se envilecia hasta un grado inesplicable cuando se trataba de cubrir un compromiso pecuniario contraido por su libertador. El

congreso que estaba bien penetrado de que luego que Iturbide se presentase en el campo con las tropas que permanecian fieles mandadas por Bustamante, la revolucion militar podria sofocarse, mientras dudó de sus intenciones se mostró tímido, débil y respetuoso exteriormente; y en las conferencias que tuvo con él por medio de sus comisionados, manifestó la distancia á que se hallaba del hombre que, considerado personalmente, ofuscaba á todos sus enemigos y era muy capaz de escarmentarlos y quizá de recobrar por su firmeza y energía lo que habia perdido durante su desgraciado gobierno. Pero luego que escoltado por Bravo, se retiró á Tulancingo y se supo bien que lejos de intentar resistencia calmaba con sus órdenes y con sus consejos toda desconfianza y marchaba para Veracruz, el bando liberal se entregó á aquella insensata alegría que precede á las grandes catástrofes de las naciones. Consideraba á Iturbide como á un enemigo vencido por la fuerza moral y fisica de que podia disponer, perseguia á sus amigos y multiplicaba los gérmenes de discordia, olvidando los terribles cargos que le harian los que le reemplazasen en el poder, y los peligros inminentes á que esponia á todos los españoles cuya causa parecia patrocinar en la guerra que habia emprendido contra el emperador. Y para que á procedimiento tan innoble nada faltase del oprobio con que debia trasmitirse á la posteridad, desconocia sus juramentos y sus opiniones, condenando en un decreto que no era ya necesario porque la España habia resuelto por su parte la cuestion en Febrero del año anterior, el plan de Iguala, tratado de Córdoba y la misma acta de independenciam en todo aquello que tuviese relacion con la forma de gobierno.

La guerra de 1821, noble por los principios que proclamó

y feliz porque fué consumada sin dejar en los ánimos los viles resentimientos de la discordia, no era al caer Iturbide, sino el recuerdo doloroso de los grandes elementos con que contaba la nacion para figurar en el mundo, y de la division funesta que habia venido á destruirlos. Si los partidos profesaban diversas opiniones, diversa política, y pretendian que el movimiento general de los pueblos diese el triunfo despues de la campaña, á sus directores y doctrinas; la nacion mas cuerda, con mejores deseos de órden, y con la sencillez y recto juicio propios de los países que estiman lo bueno y lo verdadero, solo aspiraba á que se conservasen nuestras costumbres, nuestro respeto á la religion y á la iglesia, la union que tanto habia brillado y ensalzado al país, y los fueros y dignidad de un pueblo independiente con los goces de la libertad civil. La revolucion no importaba en concepto de las masas sino estos bienes preciosos que se querian mantener; y lejos de pervertirse por las novedades y los desconocidos principios que se invocaban, lamentaba profundamente que al órden admirable de la revolucion hubiesen sucedido el caos en que se encontraba todo, la escision mas odiosa de cuantas podian imaginarse, el poder público sin amor y sin fuerza, y la ingratitud enorme de los hombres que iban á reemplazar en el gobierno al gefe de las Tres garantías.

Separado así el pueblo de sus gobernantes y cambiada la escena en que habia hecho un papel de que no tenia que avergonzarse, pudo advertirse desde el primer año de la independencia que en México lucharian constantemente los sentimientos de la multitud con la ambicion, caprichos ó preocupaciones de todos los hombres que habian abrazado sin ecsámen el sistema de va-

riarlo todo, y de no respetar por un deber de conciencia á la autoridad constituida. El deseo de la gloria nacional no era ya el que animaba al ejército, ni el que unia bajo la misma bandera á todas las clases y todos los partidos: guerra de teorías que no proporcionaba ningun bien, y rivalidades personales que no permitian la elevacion y el desinterés á que convidaban la nombradía de la Nueva-España y la fortuna de sus armas al separarse de la metrópoli. El hombre que habia proclamado la grande empresa de Iguala, salia proscrito de su patria, humillado por sus enemigos; y víctima tambien de su propia generosidad que le obligaba á resignarse sin resistencia á una suerte adversa, faltaba el poder que era necesario para afianzar el órden interior y el respeto de la nacion en los países extranjeros. Y para que entendiésemos lo que importaba la discordia y la responsabilidad del partido liberal y de los otros que se le habian unido, al embarcarse Iturbide en Veraacruz iba á esponerse al peligro de que lo hiciese prisionero algun crucero español y á sufrir el vilipendio de que presenciaran su proscripcion el nuevo gobernador de San Juan de Ulúa y las tropas que allí ecsistian, y que tanto habian celebrado la sublevacion del puerto en Diciembre anterior. Así se manchan los anales mas honrosos de los pueblos, y así tambien los partidos dejan contra sí cargos terribles que ecsaminará la historia con inflexible justicia.

¿Qué habria hecho Iturbide si el partido liberal se le hubiese unido de buena fé ecsigiéndole moderacion y desinterés, y haciendo de su parte el sacrificio de la ecsageracion de sus principios para consolidar un gobierno que tuviera todas las condiciones de estabilidad? La respuesta que voy á dar, si no puede

fundarse ni en un hecho reconocido, ni en una verdad abstracta que no admita contradicción, sí es conforme ciertamente con una crítica sana, y con todas las probabilidades que deben servirnos de guía cuando juzgamos á esos hombres extraordinarios por los antecedentes de su vida pública y por las pasiones que los han dominado. Iturbide era ambicioso de gloria, y al anunciar en Iguala su plan y durante toda la campaña, manifestó que conocía bien la verdadera grandeza, y que nada quería que no ennobleciese su carácter y lo presentase como un caudillo digno de la revolución que había dirigido. Su conducta en 1821 pudo colocarlo entre los hombres célebres, y si por ella hemos de adivinar el pensamiento que lo ocupó al entrar en la capital de la Nueva-España el 27 de Septiembre, puede asegurarse que no fué otro que el de la felicidad de su patria y de ser en ella el primer ciudadano.

Favorecido por el afecto de la parte mas escogida de la sociedad, cuyos intereses había protegido contra el torrente de una guerra fratricida ó de una anarquía popular, había encontrado en su apoyo el mayor obstáculo para aventurarse á medidas que hubiesen podido desacreditarlo. Iturbide era apasionado por la buena opinión y por los hombres que en su concepto poseían grandes cualidades. La prudente política que tuvo con los gefes españoles mas respetables, el recibimiento que hizo á O'Donojú, la unión que no dejó de invocar nunca, la elevación de ideas y la generosidad no le permitían, por mas que se empeñen en hacerlo creer sus enemigos, una ambición vulgar ni un sistema que no mereciera el amor y el respeto de la nación. Su decencia personal, su profundo talento, la repugnancia á la corona que le había ofrecido el voto unánime de los

pueblos, el temor de oscurecer sus servicios superiores á todo elogio, y un brillo tan grande como la fortuna que no lo había abandonado, todo esto aseguraba que sería el mismo hombre de la independencia, como no se buscara en él una escepcion absoluta de las debilidades de la condición humana.

Rodeado de los mexicanos mas distinguidos, cualquiera que hubiese sido su opinión política, y sin poder dudar ni de su adhesión, ni de la sinceridad de sus consejos, habría gobernado con todos, y el curso natural de los acontecimientos habría indicado el término de la revolución moral y la forma de gobierno é instituciones que debían preferirse. ¿Qué importaba el nombre al que con tanta sabiduría condujo á la nación bajo el título modesto de gefe de las Tres garantías? ¿En qué podía estimar la pompa imperial el que había ejercido un poder sin límites y reinado en todos los corazones? Causa un sentimiento amargo el pensar que no se conoció bien lo que importaba su pérdida, ni el triunfo funesto que las pasiones mas odiosas iban á obtener del mexicano que se extravió ciertamente, pero que en el caso de que voy hablando no habría aspirado á otra recompensa que á ser amado de sus compatriotas y á gozar de la felicidad común que habían recibido de sus manos.

He dicho lo bastante para que se pueda calificar con acierto el carácter de ese periodo, que no ofrece otro interés que la política de los partidos conjurados contra Iturbide y las faltas de éste en la administración pública y en la conducta que observó con sus enemigos. Pero sería temerario comprender en el juicio que se forme sobre el extravío voluntario de las ideas ó sobre las malas propensiones del corazón, á todos los hombres que se declararon en favor ó contra el imperio, y no sería justo tam-

poco prescindir de aquellas circunstancias que si no escusan, por lo menos disminuyen la gravedad de las faltas que se han cometido. Entre los amigos de Iturbide habia personas que ó estaban convencidas de la necesidad de que subsistiese la forma monárquica y de que fuese representada por el solo hombre que podia merecer las simpatías y el respeto general, ó que obraban por un sentimiento ciego de gratitud y creian preferible cualquier mal al descrédito y á la caída del gobierno existente. Entre los liberales habia tambien hombres tan sinceros en sus opiniones y tan estimados por su conducta, que cuando se ecsaminan los sucesos y se ve la parte que en ellos tomaron, sin atreverse uno á condenarlos, se encuentra en la necesidad de horrorizarse del predominio funesto de la guerra civil. Pocos de ese partido habian manifestado con mas ó menos oportunidad, pero con profunda conviccion sus ideas en favor de la forma republicana: otros, fijándose en la conducta de Iturbide durante la primera insurreccion, no podian conformarse con que estuviese en sus manos el poder público; y todos, arrastrados por el torrente de los principios liberales, estaban prevenidos de antemano contra un gobierno que en su concepto no podia respetarlos. No deben perderse de vista estas consideraciones, que sin favorecer al partido, obrando como tal, sí dejan bien puestos en la opinion pública á los hombres que por su conducta constante y por la lealtad de su carácter han merecido y merecen todavía un aprecio general. Y que no se diga que un deseo de moderacion, llevado mas allá de los límites que se permiten á un escritor, me obliga á hacer estas escepciones, porque es bien sabido que aun en los tiempos de mayor efervescencia y de mayores crímenes, hay en los partidos políticos

hombres que, ni se guian por el mal espíritu que los dirige, ni corrompen los sentimientos de su corazon.

Por lo demas, cualquiera censura que se haga de la conducta del partido liberal desde Septiembre de 1821 hasta los primeros meses de 1823, será ciertamente muy moderada, al contemplar todos los desastres que preparó y toda la desorganizacion en que dejó al pais al destruir el gobierno de Iturbide. La que éste habia causado era puramente administrativa, y los ataques á la representacion nacional, aunque de muy grave trascendencia, podian considerarse como los actos arbitrarios de un hombre favorecido extraordinariamente por la fortuna y colocado en una altura superior, que queria abatir otro poder que se le habia declarado contrario. Los males que envolvia la política del partido liberal, eran de otra naturaleza, de una influencia mas permanente y de un carácter tan odioso, que debian servir de estímulo para todos los trastornos que hemos sufrido. Sostenedas las doctrinas que sostuvo en el congreso, en sus lógiás, en sus periódicos en favor de los mas violentos ataques á la autoridad pública: declarado enemigo del hombre que cualesquiera que fuesen sus faltas, se habia de presentar en lo futuro como la víctima sacrificada por él: favorecido por españoles cuya conducta era tanto mas notable cuanto mas habian sido considerados y distinguidos por Iturbide: colocado en la situacion vergonzosa, pero voluntaria, de mendigar los servicios y el apoyo de facciones que iban á devorarlo luego que triunfase, y que jamas habian de consentir en que dirigiese los negocios; y no pudiendo, en fin, contar ni con el voto ni con las simpatías de la nacion que sentia entonces y sentiria mucho mas despues la caída de su caudillo, ¿cómo no pensó en el porvenir y no hizo los sacrificios que

sus mismos intereses esigian para no entregarlos á un odio que no pudiera extinguirse? Dentro de los límites legales, y cualquiera que hubiese sido el resultado, pudo conciliar su oposicion justa y moderada al gobierno con sentimientos mas puros y con el respeto de que era digno el que lo representaba: pudo mostrar su gratitud uniéndosele de buena fé y sofocando las miserables rivalidades y resentimientos que lo irritaban: pudo defender la libertad del congreso y los derechos de los pueblos sin apelar á principios perturbadores de toda sociedad; y pudo destruir la tiranía y ser mas generoso con el libertador, correspondiendo á un tiempo á su conciencia y á sus opiniones, á la confianza de los buenos ciudadanos, á la gravedad de las circunstancias en que se hacian los primeros ensayos del sistema representativo, y al buen nombre que le habria asegurado la benevolencia pública.

IV.

LA constitucion política de los pueblos depende muchas veces de accidentes ó circunstancias que son estrañas y aun contrarias á su estado social, y que sin embargo ejercen una influencia tan decisiva que establecen esta ó la otra forma de gobierno. La republicana no tenia la opinion pública, ni durante la revolucion de 1821, ni en los primeros meses de la administracion de Itur-

bide; y mientras se consideró posible la monárquica, fué muy corto el número de hombres que se decidieron por una organizacion que ni era conocida, ni estaba en armonía con nuestras costumbres, ni podia tampoco interesar al pueblo que no esperaba, hecha la independenciam, sino ver reemplazada la autoridad vireinal con un gobierno igualmente fuerte y respetado compuesto de mexicanos. Pero las ideas republicanas, no por lo que ellas representaban, sino por la falta de posibilidad de adoptar otro sistema, luego que el imperio de Iturbide hizo perder todas las esperanzas que habian concebido los que deseaban verle consolidado, fueron ganando partidarios que se multiplicaban incesantemente, y defendian una doctrina que sin tener nada en su favor, era la única realizable. La república no se proclamó, pues, en México por convencimiento, porque no podia haber éste: tampoco por simpatías, porque no las tenia el sistema popular esagerado: ni porque lo apoyasen, en fin, los hombres notables que tuvieron entonces en sus manos los destinos del pais, porque unos querian la monarquía constitucional representada por un príncipe extranjero, y otros la misma forma de gobierno, pero como gefe al caudillo de la independenciam. Así sucede muchas veces, que las opiniones mas aisladas y los sistemas menos conocidos triunfan de toda oposicion, cuando por un conjunto de circunstancias está de su parte un hecho infalible. En 1823 todo podia disputarse, menos la necesidad en que se encontraba el pais de decidirse por la república, porque no era posible otra cosa. Esto mismo puede decirse de todos los Estados de la América del Sur, si se exceptúa el Brasil, donde pudo fundarse la monarquía por razones que no eran aplicables á los demas.

sus mismos intereses esigian para no entregarlos á un odio que no pudiera extinguirse? Dentro de los límites legales, y cualquiera que hubiese sido el resultado, pudo conciliar su oposicion justa y moderada al gobierno con sentimientos mas puros y con el respeto de que era digno el que lo representaba: pudo mostrar su gratitud uniéndosele de buena fé y sofocando las miserables rivalidades y resentimientos que lo irritaban: pudo defender la libertad del congreso y los derechos de los pueblos sin apelar á principios perturbadores de toda sociedad; y pudo destruir la tiranía y ser mas generoso con el libertador, correspondiendo á un tiempo á su conciencia y á sus opiniones, á la confianza de los buenos ciudadanos, á la gravedad de las circunstancias en que se hacian los primeros ensayos del sistema representativo, y al buen nombre que le habria asegurado la benevolencia pública.

IV.

LA constitucion política de los pueblos depende muchas veces de accidentes ó circunstancias que son estrañas y aun contrarias á su estado social, y que sin embargo ejercen una influencia tan decisiva que establecen esta ó la otra forma de gobierno. La republicana no tenia la opinion pública, ni durante la revolucion de 1821, ni en los primeros meses de la administracion de Itur-

bide; y mientras se consideró posible la monárquica, fué muy corto el número de hombres que se decidieron por una organizacion que ni era conocida, ni estaba en armonía con nuestras costumbres, ni podia tampoco interesar al pueblo que no esperaba, hecha la independenciam, sino ver reemplazada la autoridad vireinal con un gobierno igualmente fuerte y respetado compuesto de mexicanos. Pero las ideas republicanas, no por lo que ellas representaban, sino por la falta de posibilidad de adoptar otro sistema, luego que el imperio de Iturbide hizo perder todas las esperanzas que habian concebido los que deseaban verle consolidado, fueron ganando partidarios que se multiplicaban incesantemente, y defendian una doctrina que sin tener nada en su favor, era la única realizable. La república no se proclamó, pues, en México por convencimiento, porque no podia haber éste: tampoco por simpatías, porque no las tenia el sistema popular esagerado: ni porque lo apoyasen, en fin, los hombres notables que tuvieron entonces en sus manos los destinos del pais, porque unos querian la monarquía constitucional representada por un príncipe extranjero, y otros la misma forma de gobierno, pero como gefe al caudillo de la independenciam. Así sucede muchas veces, que las opiniones mas aisladas y los sistemas menos conocidos triunfan de toda oposicion, cuando por un conjunto de circunstancias está de su parte un hecho infalible. En 1823 todo podia disputarse, menos la necesidad en que se encontraba el pais de decidirse por la república, porque no era posible otra cosa. Esto mismo puede decirse de todos los Estados de la América del Sur, si se exceptúa el Brasil, donde pudo fundarse la monarquía por razones que no eran aplicables á los demas.

Debe llamar mucho la atención el régimen peculiar y hasta cierto punto contradictorio de estos países independientes, donde se ha adoptado el gobierno menos favorable al sentimiento público, para que se observe lo que ya he indicado otra vez y es muy conforme por otra parte con esa constante irregularidad que se advierte en la formación de los nuevos Estados. Siempre que dependen para constituirse ó de la influencia extranjera ó de una vecindad peligrosa, tienen que someterse necesariamente á aquellos cambios que les dictan, no una opinión dominante, ni sus costumbres y antecedentes, ni las teorías más bien fundadas, sino una necesidad imperiosa, que superior á todo cálculo y á toda política se los presenta como los solos que pueden convenirles en la situación en que se hallan. Y por esto se ha dicho que los hombres que se ponen al frente de una nación deben penetrarse bien de la realidad de las cosas, para no envolverla en ruinas y desastres que no tienen término. Si Iturbide hubiera conocido esta verdad, y considerando á un tiempo las dificultades de los gabinetes europeos para influir inmediatamente en el establecimiento de una monarquía, ó para sostenerla en México, y la vecindad de los Estados-Unidos, se hubiese convencido también de que la forma republicana era un hecho inmediato, habría podido conservar su gloria y moderar quizá el espíritu de las instituciones democráticas.

Al salir de Veracruz con dirección á Italia, quedaba entregado el país á todas las exigencias de los partidos, sin contar siquiera con que éstos cuidarían de asegurarle unas buenas instituciones y su independencia. La caída de aquel hombre representaba dos grandes sucesos que no podían dejar de entregar los ánimos á las más tristes y penosas inquietudes. Faltaba el

centro de unión que había defendido tan bien los más vitales intereses de la sociedad; y cualesquiera que fuesen sus errores en el gobierno, ellos no solo no disminuían, sino que hacían más lamentable esta calamidad pública. Sublevados los generales contra el primer jefe de las Tres garantías, la influencia primero y después la dictadura militar, iban á sumir al país en todas las desgracias que se habían pronosticado por sus enemigos. El gobierno que se estableció en México, si pudo temer los tiros de las facciones que iban á conjurarse contra él, estuvo muy distante de conocer lo que importaba la falta del que había dictado el plan de Iguala; y la conducta que observó correspondió perfectamente á la funesta política que había adoptado el partido liberal, único apoyo con que podía contar en la terrible crisis que se preparaba.

El congreso quiso que en el nuevo gobierno figurasen como elementos principales, la bandera de la antigua insurrección y la del partido que tanta decisión tenía por un príncipe de la casa reinante de España. Los extremos se tocan, y esta vez se tocaron tanto que debían causar una fuerte explosión. El decreto en que se declaraba el imperio de Iturbide obra de la violencia, se hallaba redactado en términos tan poco atentos y dignos de su nombre y de sus servicios, que parecía que el congreso y el gobierno estaban empeñados, no solo en que se olvidaran, sino en envilecer los faustos sucesos de 1821. Se autorizaron por el congreso los ascensos que se habían dado durante la sublevación á jefes y oficiales, que lejos de obrar por una opinión sincera, eran muy conocidos por su conducta revoltosa; y para que aquel cuerpo y el gobierno nos dejaran un testimonio indeleble de que jamás pensaron en lo futuro, además de estos premios escandalosos, se sancionaron formalmente los motines militares,

y no tuvo embarazo la representacion nacional en adherirse oficialmente á lo que su decreto llamaba «pronunciamiento.» Los partidarios del emperador, entre los cuales habia hombres muy respetables y muchos de los generales que se conservaron fieles hasta lo último, y que habian sido principales y dignos servidores de la independencia, ó fueron desairados ó separados de los puestos que ocupaban, sin que se hubiese manifestado el menor deseo de aliviar la desgracia que acababa de sufrir el pais con una conducta semejante á la del hombre generoso que habia querido dar el triunfo á sus enemigos.

Las consecuencias de todo esto eran bien naturales. Distraida la atencion pública de aquellos actos del gobierno que la habian ocupado antes con ventaja del partido liberal, se fijó en éste, siguió todos sus pasos, penetró sus intenciones y se rebeló contra la política que habia abrazado, declarándola maligna y anti-nacional. En México ha tenido siempre la desgracia numerosos defensores, y en verdad nada hay que reprocharse á nuestro carácter por este lado; pero cuando aquella ha sido la de un hombre como Iturbide, los sentimientos comunes y las clases todas se unen de tal modo para reparar el agravio que se ha inferido, que cualquiera oposicion es débil y llega al fin á perder toda fuerza sea física ó moral. Al embarcarse Iturbide en Veracruz, fué necesario que se hiciera entender que ni el congreso ni el gobierno podian adoptar otras ideas que las de los otros partidos que se les habian unido para derrocarlo, y que nada harian en adelante sin contar con su apoyo. Negrete, que obtenia en el ejército el primero y único grado concedido por la Regencia, de teniente general, habia sido comisionado por Iturbide para procurar un avenimiento en

Puebla; y no habiendo hecho esfuerzo alguno para cumplir con su encargo, ó no habiendo podido lograr nada, se adhirió al plan de Casa-Mata sin regresar á la capital para dar cuenta de la ejecucion de las órdenes que se le habian dado. Este general y Echávarri se resistieron á ponerse al frente de las tropas por la desconfianza que naturalmente debian escitar en circunstancias en que tanto se hablaba de proyectos de reconquista; y semejante temor, manifestado por los hombres que mas consideraciones debian á Iturbide, daba un carácter no solo desfavorable, sino odioso en extremo á los directores principales de ese partido. Fué necesario, en consecuencia, que D. José Morán, marqués de Vivanco, que mandaba como capitán general las armas y gobernaba la provincia de Puebla, que tenia antiguas relaciones con el emperador, y que por su carácter personal y su nombre en la milicia se creia incapaz de desacreditarlas con una conducta poco generosa, recibiese el mando de las divisiones de que se formó el llamado Ejército Libertador. El partido de los antiguos insurgentes, y el que acababa de nacer de republicanos, se conformaban con todos los ataques que comenzaban á darse al que habia favorecido sus miras, y disponian las cosas para hacerse dueños del poder público y llevar al cabo las ideas que pocos meses antes apenas tenian algunos defensores. Los liberales, sin embargo de su difícil posicion, contaban con la influencia del talento, con la popularidad de las doctrinas sobre el sistema representativo de que se habian constituido órganos, y con aquella parte de hombres prudentes y sensatos, que aunque no los estimaban, temian un nuevo cambio que diese menos garantías que el que acababa de efectuarse.

El poder ejecutivo, este fué el nombre que se dió al nuevo

gobierno, se compuso de los generales Victoria, Bravo y Negrete, y fueron nombrados como suplentes D. Miguel Dominguez, D. Mariano Michelena, y poco tiempo despues el general Guerrero. Las cuatro secretarías del despacho se encargaron á un solo ministro, D. Ignacio García Illueca, y despues se confirieron á D. Lucas Alamán, D. Pablo de la Llave, D. Francisco Arrillaga, español, y brigadier D. José Joaquin de Herrera. En el poder ejecutivo, aunque con fuertes contradicciones, dominaba el partido liberal del congreso: en el ministerio la opinion era uniforme y parecia tambien que no tendria influencia alguna, sin embargo de lo que se habia ofrecido, el de los antiguos insurgentes. La forma republicana se habia aceptado implícitamente por el congreso y el gobierno, al desconocer el plan de Iguala y tratado de Córdoba, y no presentaba otras dificultades sino las de la mayor ó menor estension que podia dársele, conforme á las ideas ó pretensiones de los diferentes partidos. El liberal tenia necesidad de modificar un hecho que habia sido inevitable: el de los antiguos insurgentes, con pocas escepciones queria ecsagerarlo: los hombres de orden y de opiniones templadas se resistian á una democracia sin límites; y los partidarios del emperador, en odio de sus enemigos, la proclamaban con entusiasmo para quitarles el puesto que habian usurpado. Así, por la estraña combinacion que muchas veces se forma al chocar fuertemente los intereses y opiniones de los diferentes bandos políticos, se cambiaron los papeles de un modo tal, que los monarquistas fueron republicanos, los liberales serviles, y los mas decididos defensores del imperio de Iturbide fogosos federalistas. El centralismo y la federacion ocuparon la opinion pública, sustituyendo á la monarquía representada por un príncipe extranjero ó por Iturbide.

El congreso, que habia ido perdiendo todo su crédito, y que vencedor ó vencido no era otra cosa que un partido violento del que nada podia esperar el pais, sufría á un tiempo las consecuencias de su conducta y de su imprevision. Llamado á constituirlo bajo el plan de Iguala y tratado de Córdoba, su mision habia concluido desde que se supo que la nacion española no los aceptaba, y si pudo estenderse por motivos de analogía y de conveniencia pública al periodo del imperio de Iturbide, era bien claro que resuelta la cuestion contra la forma monárquica, no podia hacer otro servicio al pais que establecer un gobierno provisional y convocar inmediatamente otro congreso para que diese la constitucion. Ni el talento, ni la esperiencia, ni los mas solemnes testimonios de desaprobacion bastan muchas veces á contener las asambleas populares y á defender su propia reputacion, cuando las pasiones y los odios políticos dirigen su conducta y se empeñan en ocultarles las verdades mas importantes. Destruido el imperio, el primer paso del congreso debió ser la convocatoria, y precaver con este acto de justicia y desprendimiento, así el desaire que se le iba á inferir pidiendo violentamente un nuevo congreso, como las ecsageraciones de la forma republicana. Las resistencias cuando están apoyadas en un buen derecho, y cuando por otra parte son nobles y se encaminan al bien público, pocas veces son infructuosas; pero cuando no se dirigen sino á la influencia indebida de hombres que deben ceder el puesto á otros, porque así lo ecsigen los acontecimientos, entonces no solo no evitan el mal, sino que lo ecsacerban irritando los ánimos y dando lugar á reacciones que no pueden reprimirse. El congreso, al triunfar de Iturbide, quedó sin títulos legales de ninguna clase: algunas provincias y muy im-

portantes, se manifestaron inmediatamente desafectas y tambien decididas á no reconocer sus actos: la opinion se generalizó con violencia, y el congreso, que pudo mostrarse tan digno haciendo por su propia voluntad lo que la nacion iba á escigirle con evidente justicia, ya no se pudo presentar sino como un cuerpo que desmerecia las consideraciones de todos los ciudadanos.

A Sin embargo de esto, el partido liberal contaba con dos circunstancias que lo favorecian mucho y sin las cuales el gobierno establecido habria caído estrepitosamente. El republicano no estaba organizado, y cualquiera que fuese la opinion sobre el sistema que debía regir, eran muy opuestas las teorías en cuanto á la amplitud ó limitaciones que se debian poner á las instituciones democráticas. El gobierno representaba por otra parte doctrinas contrarias al poder absoluto, y era preciso condescender con él para evitar una nueva revolucion que no era necesaria atendido el curso natural de los acontecimientos. Como todas se dirigen, y muy particularmente entre nosotros, al cambio personal de los agentes de la administracion, luego que aquel se considera seguro, se calman los ánimos y esperan, aunque con impaciencia, el triunfo que se ha preparado. Luego que se declarase el congreso como se deseaba, convocante, era elaro que los hombres influentes que lo habian dirigido, iban á perder su popularidad y á ser reemplazados con otros que se considerasen partidarios decididos de la república. Tales circunstancias, pues, y la muy especial de que podia facilitarse el regreso de Iturbide si los partidos rompian violentamente la union que habian conservado para derribarlo, esplican bien la permanencia de aquel congreso hasta fines de Octubre de 1823, y del go-

bierno hasta la posesion en el mismo mes de 1824 del primer presidente constitucional.

La odiosidad que recaia sobre el partido liberal, se estendia por desgracia á los españoles residentes en el pais, y se suponía que conspiraban ó estaban dispuestos á conspirar contra la independendencia. Aunque no era posible creer que una clase tan numerosa se decidiera por la revolucion, cuyas consecuencias debian ser terribles para la misma, se procuraba difundir la idea de que los mas influentes y aquellos de quienes se recordaban acciones notables contra la soberanía de la nacion, estaban unidos con el partido de que vamos hablando para favorecer sus planes; y que todos, sin escepcion, conservaban el sentimiento y el deseo que eran naturales, de ver establecido por lo menos un régimen que les asegurase el predominio que habian tenido durante el gobierno colonial. Poco se necesitaba para que estas escageraciones produjesen el efecto deseado, y alentasen á los revoltosos que proclamaban con descaro que mientras no se les espeliese del pais no podiamos ni ser libres ni ser felices. La verdad obliga á desmentir semejante impostura y asegurar el hecho porque ya nadie duda de él, de que los españoles jamas tuvieron estas intenciones y que por el contrario, se condujeron siempre como buenos y pacíficos ciudadanos. Que sus sentimientos no fuesen favorables á la independendencia, que algunos hubiesen dado pretextos para que se les reputase como enemigos, y que pocos quizá hubiesen estado dispuestos á apoyar una reaccion contra el sistema republicano, parece tan cierto como la conducta que observaron con Iturbide y las propensiones comunes de hombres que tanto perdian con la separacion de México de la madre patria. Pero entre esto y la supo-

sición de que los españoles tomados colectivamente, ó en número considerable, apoyasen una conspiración, hay una distancia inmensa. Casi todos los que permanecían en el país tenían alguna fortuna ó giro, familia mexicana y consideraciones sociales: los que no quisieron conformarse con la independencia se decidieron á salir del país y abandonarlo para siempre; y los que no pudieron tomar esa resolución, ó se persuadieron de que bajo el nuevo sistema podían vivir tranquilos, tuvieron un proceder propio de su condición y el mismo que las circunstancias les aconsejaban. Hombres por otra parte de moralidad, de trabajo, y educados bajo el antiguo régimen, aborrecían todo desorden, respetaban las leyes y autoridades, y deseaban con sinceridad que lo que habían perdido personalmente, lo recobrasen con usura sus hijos, y la patria adoptiva con la que los ligaban ya los vínculos mas estrechos de la naturaleza. Pocas veces se habrá presentado en una sociedad una clase mas respetable, mas digna de protección y de sentimientos generosos, y que haya podido influir con su ejemplo y sus costumbres de una manera tan benéfica como la de los españoles que se hallaban en México en 1821.

Por otra parte, ni los recuerdos dolorosos de la guerra de insurrección podían autorizar ni aun excusar un ataque á las garantías que se les habían concedido, porque ni eran responsables de los excesos del gobierno vireinal, ni permanecían en el país sino muy pocos gefes de aquellos que habían cooperado á dar á la guerra un carácter feroz y sangriento. La circunstancia además, de que multitud de gefes mexicanos que figuraban en los primeros puestos, habían sido arrastrados también á seguir ese sistema devastador, ahogaba cualquier resentimiento que pudie-

ra existir, y colocaba á los españoles pacíficos en una posición tan ventajosa, que aun sin el plan de Iguala debieron contar con toda la benevolencia propia del carácter mexicano. Los sucesos que he referido, la imprudencia de algunos españoles, que influyendo en la política comprometieron á sus compatriotas, la conducta innoble del partido liberal, y mas que todo, la perversa política de su contrario para dominar sobre las ruinas de una clase virtuosa y desvalida con el título mas bastardo é indigno de nuestra nacionalidad, conducían las cosas á un término tan deplorable como funesto á nuestra civilización, á nuestros intereses y á nuestros gobiernos.

Dándose la convocatoria para la reunión del nuevo congreso, éste se iba á componer de dos clases de hombres que representasen las dos opiniones en que por entonces se hallaba dividido el país: opiniones que se confundían en cuanto á la forma republicana, y que distaban mucho una de otra por lo que toca á las personas que debían figurar y á los principios sobre la conveniencia del régimen federal ó central. La revolución contra Iturbide inhabilitaba completamente á los principales directores del partido liberal, porque no era posible borrar la impresión que se había generalizado, de que sin embargo de sus doctrinas populares eran enemigos de la independencia. De ese partido, pues, solo podían ser nombrados para el congreso aquellos que, considerados como hombres despreocupados y de progreso, daban todas las seguridades posibles de que no cooperarían nunca al establecimiento de una monarquía representada por un príncipe extranjero. Se esperaba por esto que la nueva asamblea tuviese un número considerable de diputados de ideas liberales y republicanas, y que siempre que los negocios

de que se ocupara fuesen de uno ú otro carácter, habria una gran mayoría en el mismo sentido, y que el congreso estaria en perfecto acuerdo con el gobierno; pero que luego que se tratase del régimen central ó federal y de las personas que debian colocarse en los primeros puestos, las discusiones serian borrascosas, alentarian á las facciones para emprenderlo todo y acabarian por colocar al partido liberal republicano, pero centralista, en el mismo lugar en que habian quedado sus principales directores, es decir, en la posicion falsa y odiosa de los llamados borbonistas y enemigos de la independenciam.

Sin embargo, la confusion de los elementos que debian dominar en el nuevo congreso, no permitia designar los límites hasta donde podian llegar los partidos mencionados, porque ademas de que siempre es difícil trazar esta línea, habia en ellos multitud de hombres que iban á conservar lo que les era útil de sus antiguas opiniones y adoptar de las nuevas aquello que podia darles influencia, aunque fuese momentánea. La nacion inesperta y sin poderse fijar en nada de lo que se le proponia, debia ser víctima de su indecision que ciertamente era excusable, y proclamar al fin principios y sistemas que no podia conocer sino por los diarios, por las antipatías de unos hombres contra otros, y por el magisterio de los que se creian capaces de organizarla convenientemente. En los liberales veia, aunque confusamente, el apoyo del nuevo régimen y del triunfo del siglo presente sobre las rancias preocupaciones de los pasados: en los republicanos sinceros á los enemigos de los tronos y á los imitadores de la república vecina: en los centralistas á los restos del partido escocés, que disimulaba sus intenciones, y que plegándose á la necesidad procuraba sacar de ella todo el pro-

vecho posible: en los federalistas, por último, á los hombres mas emprendedores y activos, que alhagando á la multitud trataban de que las circunstancias favoreciesen la ambicion de empleos y de mando bastantemente generalizadas ya, de un modo tal, que crease intereses y que dejase en los ánimos el profundo convencimiento de que sin su sistema era imperfecta y mezquina la independenciam. El pais que encontraba en todos estos partidos cosas que no podia comprender, porque ni habia examinado las teorías, ni podia tener esperiencia de sus resultados, fluctuaba incesantemente y buscaba hombres que la dirigiesen y tuvieran todos los títulos de patriotas íntegros y desinteresados. El régimen federal, por lisongero que fuese, contrariaba los hábitos arraigados de subordinacion y obediencia al gobierno establecido en México: el central se sostenia por los principales enemigos de Iturbide é inspiraba un sentimiento desfavorable, no por lo que él suponía, sino por los antecedentes de sus defensores: las doctrinas populares habian ganado mucho en la opinion pública, pero estaban sujetas necesariamente á la posicion incierta de los partidos y á embarazar, en los casos que diariamente se presentaban, las medidas de represion en favor del órden público; y la forma republicana que era una necesidad, ni se conocia y estaba tan desacreditada, aun antes de nacer, por los pretextos que daba para llamar á los primeros puestos hasta á los hombres mas ignorantes y corrompidos, que nada podia esperarse de la nueva constitucion cualquiera que fuese. El desórden, la insubsistencia de principios y opiniones, el carácter poco firme para sostener verdades que son el apoyo de toda administracion, han caracterizado naturalmente á nuestros congresos y gobiernos; y desde entonces pudo advertirse que nada ha-

riamos de provecho, porque no habia clase ni partido alguno que se hubiese propuesto una conducta, que defendida con constancia pudiera sobreponerse á la ligereza con que se ha hecho sufrir al pais las mas violentas transiciones, sin haber dejado una sola huella que señalase el buen camino que hemos buscado en vano.

La caída de Iturbide anunciaba por sí misma el descrédito de la nacion, y una decadencia progresiva que solo podia precaverse con los esfuerzos de prevision y patriotismo que no hacian los que se habian unido para derribarlo. Los grandes hombres han representado siempre el poder de las naciones que han dirigido, y por justa que se suponga la guerra que se hace á su ambicion ó á sus errores, si no pueden reemplazarse, la pérdida que se sufre es lamentable. El antiguo reino de Guatemala, conmovido por los sucesos de México, habia proclamado su independencia en Septiembre de 1821 bajo un plan tan ordenado y una opinion tan general, que las mismas autoridades españolas tuvieron que ceder á las circunstancias y adherirse al pensamiento del gefe de las Tres garantías. El brigadier D. Gavino Gainza, que era presidente interino del reino, por hallarse enfermo é imposibilitado de ejercer el gobierno el teniente general D. Carlos Urrutia, le habia ofrecido la obediencia de aquellas provincias, que amenazadas por los escesos á que inmediatamente se entregó el partido liberal representado por la demagogia mas desenfrenada, y poseidas por otra parte de un grande entusiasmo por Iturbide, deseaban pertenecer á una nacion que tenia tanto crédito y recursos para engrandecerlas.

Las instrucciones que habia dado Iturbide á Filisola al poner á sus órdenes la division protectora de Guatemala, como capitán general y gefe superior político, tenian por objeto soste-

ner su union á México, y tambien su independencia si era atacada. En ellas se le prevenia que procediese en todo con la moderacion y prudencia que las circunstancias ecsigian: que organizase bajo las leyes ecsistentes la administracion interior de las provincias cuanto fuese posible, y que diese tambien impulso á todos los ramos de prosperidad pública: que tratase á los indígenas con la dulzura que reclamaba la igualdad que se habia proclamado, desterrando aquellas prácticas abusivas, mas generalizadas en Guatemala que en los demas Estados de la América española, que no podian recordarles sino la desgracia de su condicion y el envilecimiento en que habian vivido. Filisola, que era uno de los gefes mas subordinados, satisfacía completamente los deseos del gobierno, y con una política tan humana como ilustrada lograba generalizar la opinion de que á Guatemala le convenia sobre todo la proteccion de México, sin la cual estaba espuesta á una anarquía tanto mas destructora, cuanto era escasa la poblacion criolla y pequeño el número de hombres que pudiesen desempeñar el gobierno. La proclamacion del imperio fué recibida en Guatemala con grande aplauso: la provincia de San Salvador, que se habia sublevado para formar un Estado independiente, se habia sometido y diputaba comisionados que felicitasen al emperador; y las de Granada y Costa-Rica, donde se anunciaban nuevos disturbios, gozaban ya de la paz, habiéndose uniformado la opinion por el imperio de un modo tal, que no era posible contrariarla cualesquiera que fuesen los esfuerzos de los enemigos de la tranquilidad pública.

Gainza y las personas mas notables de Guatemala daban estas seguridades, y habian venido á la capital á manifestar al emperador el espíritu de que estaba poseida y las grandes ven-

tajas que lograria bajo un sistema de proteccion que alejase los temores que habian difundido, en los momentos mismos de proclamarse la independenciam, los pocos hombres que turbaban su reposo y corrompian la sencillez del pueblo con las escageradas máximas de la democracia. Las elecciones de diputados al congreso se habian verificado, y la administracion de Guatemala, aunque tenia que vencer los obstáculos que debian presentarse al principio, se mejoraba de dia en dia y dejaba contentas hasta á las personas menos bien dispuestas por la union con México. Lo que se ha escrito sobre la resistencia que allí encontraba el gobierno, no tiene otro fundamento que la confusion de los intereses del partido desorganizador con los generales de aquellos pueblos. En todos habia una decision ardiente por el imperio, por el hombre que lo gobernaba, y por la estension territorial que bajo una administracion firme é ilustrada pudiese precaver una division de Estados, de gobiernos y de sistemas inconciliarle con el poder y la grandeza que habia mostrado la Nueva-España al hacerse independiente.

Verdad es que algunos diputados por Guatemala habian sido enemigos de Iturbide, y ostentaban en los últimos dias de su gobierno mucho celo por la independenciam de su pais; pero esto no importaba otra cosa que la seduccion del partido liberal que alhagaba á todos con promesas perjudiciales, estraviaba la política nacional y no se paraba en medios como ellos sirviesen para desacreditar al emperador. Guatemala gozaba de perfecta tranquilidad, y si habia hombres que declamasen contra los actos de su gobierno y defendiesen la causa del congreso disuelto y de algunos de sus diputados que se hallaban presos, una mayoría inmensa prescindia de estas cuestiones, tanto menos

alarmantes cuanto era mayor la distancia de la capital; y calificando con rectitud á los partidos políticos, estaba conforme con seguir la suerte del pais que parecia destinado á engrandecer á nuestra raza y á darle el poder necesario para librarse de sus enemigos en toda la América central.

Luego que Filisola supo por Echávarri, y tambien por Bravo que se hallaba en Oajaca, el prócsimo término de la revolucion contra el emperador, anunció á las provincias, que si el gobierno reconocido se variaba, ellas podian pensar en los medios de proveer á su conservacion é independenciam, y que no combatiria nunca respecto de Guatemala, los principios de libertad que se habian proclamado por el plan de Casa-Mata. Filisola procuró despues disculpar esta conducta con las circunstancias que la hacian necesaria: con la escitacion que habian causado los sucesos de Marzo, y con la absoluta falta de medios para sostener la autoridad del gobierno que no podia ya ausiliarle, y que no seria obedecido en unos pueblos que no habian permanecido sujetos sino por los grandes bienes que esperaban de la unidad y fuerza administrativa, y del hombre que habia consumado la independenciam de Nueva-España. No tiene duda que paises tan lejanos como los Estados en que se dividió despues la república de Centro-América, y que no habian pertenecido á México, no podian continuar en la obediencia sino por la fuerza moral de un gobierno que conservase en ellos todas sus ilusiones, y que vigorizado á un tiempo por un sistema enérgico y por el que lo representaba, mereciese una preferencia absoluta entre todos los Estados de la América Española.

Sea cual fuere el juicio que se forme sobre la conducta de Filisola, que en opinion de los hombres sensatos de Guatemala la

gobernó con señalada prudencia, tiene poca importancia con relacion á los sucesos posteriores, supuesto que el plan del poder ejecutivo y del congreso era decretar su independencia y acreditar así la estension que daban á los principios liberales por perniciosa que fuese al buen nombre de la nacion. En este sentido dictaba el gobierno sus órdenes á Filisola, y en Julio le decía entre otras cosas, por la secretaría de Estado: «Son repetidas las pruebas que S. A. el poder ejecutivo tiene dadas de respeto á la voluntad libre de esas provincias, de anhelo por su felicidad, y de sentimiento por las desgracias que en union de las de México les cupieron en la época de los infortunios, males y pesares en el periodo de la tiranía y del terror; tambien es auténtica y repetida su aversion al usurpador del Septentrion de América, á sus atentados contra los mas preciosos intereses y derechos del pueblo, y particularmente á la violencia obrada sobre Guatemala.» Así se confundía entonces la causa de la libertad y la felicidad misma de aquellas provincias con una desmembracion sucesiva del territorio nacional, y así favorecia el poder ejecutivo las tendencias funestas de las demas que iban á ecsagerar las necesidades de un gobierno propio é independiente, y á ver en el supremo del pais el mayor enemigo de su régimen interior y de sus libertades. La conducta del poder ejecutivo convidaba á las Chiapas y península de Yucatan á declararse soberanas; pero el buen sentido que prevaleció en ellas las mantuvo tranquilas, esperando que al fin se consolidase la administracion establecida por el plan de Casa-Mata. En Guatemala se instaló inmediatamente una asamblea nacional, se formó un gobierno con el mismo nombre que se dió al de México, y aunque se instó mucho á Filisola para que permaneciese en

el pais con sus tropas y se le ofreció el mando supremo, no quiso aceptarlo, y se retiró conforme á las órdenes que habia recibido. Este suceso se aplaudia en el congreso como un testimonio inequívoco de las ideas filantrópicas de los diputados y de las garantías que aseguraba el nuevo órden de cosas.

En lo interior tenian los sucesos una gravedad extraordinaria. Guadalajara proclamaba el sistema federal y desconocia al congreso: en las demas provincias se generalizaba la opinion de que no se le debia obedecer sino como convocante, y se promovia una coalicion entre Guadalajara, Guanajuato, S. Luis, Querétaro y Valladolid para favorecer este plan, y establecer entre tanto un gobierno independiente. Los comisionados, sin embargo, no pudieron concluir nada, así por las medidas enérgicas que tomó el poder ejecutivo, como por las seguridades que dió el general Barragan, gefe militar de dichas provincias, de que sus votos serian cumplidos. En Puebla y Oajaca se favorecian abiertamente las tentativas de Guadalajara, y en todas se notaba un sentimiento de desconfianza tal respecto del gobierno y de su política, que el partido triunfante del congreso se consideraba ya como objeto de la execracion pública, y se decidia al fin á espedir la convocatoria y á prevenir al gobierno que hiciese saber á las provincias que su opinion era en favor del sistema federal. Así se humillaban ante las circunstancias las pasiones hostiles al emperador. Negrete, que conocia bien todos los temores que inspiraba el alto puesto para que habia sido nombrado, hacia dimision de él; y esta circunstancia, la influencia que ejercian en los diferentes bandos políticos Bravo, Victoria y Guerrero, y sobre todo, la esperanza de que el nuevo congreso hiciese salir á la nacion de la incertidumbre en que se hallaba, calmaban algun tanto los

ánimos y daban tiempo al poder ejecutivo para tomar las medidas de propia defensa que estimaba convenientes.

Santa-Anna con alguna fuerza se habia embarcado en Veracruz y dirigido á Tampico para situarse despues en San Luis Potosí, y proclamar, como lo hizo, la federacion y la reunion de un nuevo congreso. Este general se vió obligado á desistir de su plan por la decision del poder ejecutivo para contenerlo y la actitud del brigadier D. José Gabriel Armijo, que con una fuerte division se habia acercado á aquella capital. Pero como el gobierno debia su existencia al levantamiento de Veracruz, y temia un nuevo trastorno en circunstancias en que le era tan desfavorable la opinion pública, se conformó con que Santa-Anna viniese á México á someterse á un proceso que se le formó, y en el que se sobreyó pocos dias despues por las razones indicadas. Santa-Anna, que sin la defeccion de Echávarri en Casa-Mata, y sin el auxilio de Bravo y Guerrero, nada habria podido avanzar en la revolucion que habia comenzado, no quedó satisfecho del papel subalterno que hacia bajo el nuevo gobierno; y el movimiento que iniciaba no habria podido reprimirse si los sucesos no hubiesen anunciado el término de la crisis en que se hallaba el pais, sin necesidad de una sublevacion protegida por la fuerza armada.

Las elecciones de diputados se hacian en Septiembre, conforme á la base de la poblacion de las provincias y del nombramiento de un diputado por cincuenta mil habitantes: en todas fueron escludidos los principales directores del partido liberal, sin haber tenido de su parte ninguna clase de ciudadanos empeñados en su reeleccion. Y poco faltó para que el congreso mismo hubiese cedido al sentimiento general, previniendo en la convocatoria que

no pudiera nombrarse á ninguno de sus miembros. Sin embargo de este suceso que parecia precaver la revolucion y sancionar el cambio que se deseaba, el gobierno solicitó del congreso facultades extraordinarias para juzgar militarmente á los ladrones en cuadrilla y á los conspiradores. La ley de 27 de Septiembre las concedió amplísimas, y por la autorizacion del 2 de Octubre pudo detener y confinar á los puntos que creyese convenientes, por un término limitado que no escudiera de cuatro meses y sin sujecion ninguna á las formas legales, á todos los que en su juicio pudiesen alterar la tranquilidad pública. El gobierno felicitaba al congreso casi en los momentos de publicarse estos decretos, porque habia puesto en sus manos una arma que habia librado á la capital de una conjuracion sangrienta preparada por los partidarios del emperador. La que se habia descubierta tenia menos importancia de la que le daba el partido liberal, y apenas podia contarse entre los conjurados algun gefe de representacion. Lemaux, sin embargo de sus confidencias con la plaza, y de la satisfaccion que le habia causado la caida del imperio, rompía sobre ella los fuegos del castillo sin respeto ninguno á las familias é intereses españoles que se hallaban en el puerto, al peligro en que ponía á los demas en lo interior del pais, ni á la inutilidad de aquel desastre que no podia proporcionarle sino el funesto nombre de un gefe inhumano y poco civilizado.

El primer congreso cerró sus sesiones el 30 de Octubre de 1823, y en Noviembre quedó instalado el constituyente. Los trabajos de aquel nada podian ofrecer de notable bajo el aspecto administrativo, porque empeñado en cuestiones odiosas con la regencia y el emperador, y desconocida despues su autoridad y

obligado á convocar al que lo reemplazaba, ni era posible que discutiese otros proyectos que aquellos que se consideraban mas urgentes, ni que pensase en arreglos tales como los que eran necesarios para consolidar el gobierno. Las leyes y decretos que habia dictado, anunciaban desde luego la falta de sistema que habria en nuestros congresos, y el profundo caos en que entrarían todos los ramos de la administracion pública. Disposiciones incoherentes, reformas y medidas de circunstancias, y poco estudio de las diversas materias del gobierno y de la legislacion, hacian perder toda esperanza de mejores dias bajo el sistema representativo. Y téngase en cuenta que se trataba de hombres que, considerados personalmente como he dicho ya, eran dignos representantes de la nacion.

La ley sobre milicia cívica, la autorizacion para nombrar legaciones, la dotacion de las oficinas que se creaban, los diversos préstamos que debian contratarse, la confirmacion del permiso concedido por el gobierno español á Estévan Austin para que pudiera establecerse en Tejas con trescientas familias, la creacion del Estado mayor general del ejército, refundiendo en él las inspecciones generales de las tres armas, y sobre todo los decretos relativos á Iturbide y á la nulidad del plan de Iguala y tratado de Córdoba, era lo que mas llamaba la atencion; y por lo que toca á la política, ya he dicho lo bastante para que pueda calificarse la conducta de nuestros primeros legisladores. Tagle, que presidia el congreso al cerrarse las sesiones, contestaba al discurso del poder ejecutivo que ensalzaba el triunfo de la libertad sobre la tiranía de Iturbide, y dirigiendo con vehemencia la palabra á sus compañeros, les decia: «Idoos, y aunque no vayais al seno de vuestras familias á repararos de las quiebras

tenidas en vuestra salud y en vuestros bienes, ceñidas las cabezas con coronas de flores y entre la grito y aplausos lisongeros de un conquistador; empero vais acompañados de vuestras virtudes y de la dulce satisfaccion que siempre produce la memoria de haber obrado bien, sobre todo la de una buena conciencia.» Y al hablar del peligro de una invasion, añadia: «Nosotros volaremos á engrosar los soldados al primer toque de alarma.» La verdad, sin embargo, era que aquel cuerpo rodeado de todo el brillo que le daba la campaña de independencia, al reunirse en Febrero de 1822, dejaba de ecsistir sin escitar ni el respeto ni la gratitud de ningun mexicano.

V.

LA política parlamentaria tomaba un rumbo tan perjudicial á los intereses de la nacion, como lo habia sido el ensanche á las doctrinas populares con menoscabo de la subordinacion y obediencia que se debe á los gobiernos establecidos. Es cosa bien estraña, por muy frecuente que sea, que los hombres pasen tan pronto de un extremo al contrario, y que no teman presentarse

obligado á convocar al que lo reemplazaba, ni era posible que discutiese otros proyectos que aquellos que se consideraban mas urgentes, ni que pensase en arreglos tales como los que eran necesarios para consolidar el gobierno. Las leyes y decretos que habia dictado, anunciaban desde luego la falta de sistema que habria en nuestros congresos, y el profundo caos en que entrarían todos los ramos de la administracion pública. Disposiciones incoherentes, reformas y medidas de circunstancias, y poco estudio de las diversas materias del gobierno y de la legislacion, hacian perder toda esperanza de mejores dias bajo el sistema representativo. Y téngase en cuenta que se trataba de hombres que, considerados personalmente como he dicho ya, eran dignos representantes de la nacion.

La ley sobre milicia cívica, la autorizacion para nombrar legaciones, la dotacion de las oficinas que se creaban, los diversos préstamos que debian contratarse, la confirmacion del permiso concedido por el gobierno español á Estévan Austin para que pudiera establecerse en Tejas con trescientas familias, la creacion del Estado mayor general del ejército, refundiendo en él las inspecciones generales de las tres armas, y sobre todo los decretos relativos á Iturbide y á la nulidad del plan de Iguala y tratado de Córdoba, era lo que mas llamaba la atencion; y por lo que toca á la política, ya he dicho lo bastante para que pueda calificarse la conducta de nuestros primeros legisladores. Tagle, que presidia el congreso al cerrarse las sesiones, contestaba al discurso del poder ejecutivo que ensalzaba el triunfo de la libertad sobre la tiranía de Iturbide, y dirigiendo con vehemencia la palabra á sus compañeros, les decia: «Idoos, y aunque no vayais al seno de vuestras familias á repararos de las quiebras

tenidas en vuestra salud y en vuestros bienes, ceñidas las cabezas con coronas de flores y entre la grito y aplausos lisongeros de un conquistador; empero vais acompañados de vuestras virtudes y de la dulce satisfaccion que siempre produce la memoria de haber obrado bien, sobre todo la de una buena conciencia.» Y al hablar del peligro de una invasion, añadia: «Nosotros volaremos á engrosar los soldados al primer toque de alarma.» La verdad, sin embargo, era que aquel cuerpo rodeado de todo el brillo que le daba la campaña de independencia, al reunirse en Febrero de 1822, dejaba de ecsistir sin escitar ni el respeto ni la gratitud de ningun mexicano.

V.

LA política parlamentaria tomaba un rumbo tan perjudicial á los intereses de la nacion, como lo habia sido el ensanche á las doctrinas populares con menoscabo de la subordinacion y obediencia que se debe á los gobiernos establecidos. Es cosa bien estraña, por muy frecuente que sea, que los hombres pasen tan pronto de un extremo al contrario, y que no teman presentarse

inconsecuentes consigo mismos. Si en el nuevo congreso hubiesen figurado demócratas que conociesen y admirasen el sistema que se observa en los Estados-Unidos, nada mas natural que esperar una constitucion federativa, con mas ó menos poder en el gobierno central: si en nuestras provincias hubiese ecsistido algo que las hiciese propender á su independenciam y soberanía, nada tampoco mas conforme con estos antecedentes que unas instituciones acomodadas á su carácter y necesidades; si por último, la federacion hubiera sido tan inevitable como lo fué la república, esta sola circunstancia habria bastado, no solo para excusar la constitucion, sino para calificarla de una obra digna de aprecio y capaz de afianzar la felicidad pública. Pero nada de esto ecsistia, y de los elementos que dominaban en el congreso constituyente, todo podia salir menos el régimen federal. Partidarios ardientes unos del imperio de Iturbide, decididos otros por el sistema de las cortes españolas, imparciales algunos que no deseaban sino un gobierno respetado que defendiese la independenciam y las garantías individuales, y pocos, muy pocos que por convencimiento ó por un ciego espíritu de imitacion querian la forma federal, no era violento suponer que la constitucion se dictase con un espíritu de templanza y de patriotismo que dejase satisfechos á todos los hombres sensatos. El iturbidista que no solo aceptaba sino que proclamaba el imperio, debió desear una república fuerte que hubiese suplido de algun modo la unidad y el vigor de las monarquías: el partidario del régimen central jamas debió abandonar sus principios ni hacerse lugar en el nuevo orden de cosas que iba á establecerse, cooperando á unas instituciones que en su conciencia no le convenian al país: los que querian vengarse de los hombres notables del primer con-

greso, proclamando un sistema que los alejara de toda influencia pública, debieron considerar que los partidos políticos se suceden unos á otros como los intereses y las pasiones humanas, y que solo la verdad y los buenos principios pueden hacer felices á las sociedades; y en fin, los que no quisieron otra cosa que evitar y escusarse del trabajo de una constitucion que fuese tan propia del país como lo eran su carácter y costumbres, debieron tambien tener presente que de todos los ensayos la federacion era la que menos convenia, porque alhagaba los vicios dominantes de los mexicanos; la ambicion de empleos y la prodigalidad. Pero las opiniones de los diputados estaban ya formadas, salvas algunas escepciones, no por el interes público, sino por los consejos malignos del espíritu de partido. Todo se olvidó, y el congreso constituyente desde sus primeras sesiones manifestó que era arrastrado por un torrente que iba á devastar los hermosos y fecundos elementos de este suelo privilegiado. Y para que la desgracia fuera irreparable, desde entonces tambien y al discutirse la acta constitutiva, se pudo notar que tomábamos de los Estados-Unidos todos los inconvenientes de su organizacion política, sin ninguna de sus ventajas, y que lo que allí fué union y fuerza, iba á ser entre nosotros discordia y debilidad.

El lector quizá estrañará que me permita esta franqueza al hablar de los malos antecedentes de las instituciones que tiene hoy la república, y á las cuales he ofrecido guardar todo el respeto que se debe ecsigir de un escritor que, como yo, lejos de atacar, solo intenta reformar y hacer mas permanente el orden establecido. Mi intencion es muy diversa de lo que pudiera parecer á primera vista, y mis opiniones sobre esta materia son tan

sinceras como imparciales. Todos los sistemas, todos los gobiernos, todas las sociedades nacen monstruosos, y por desgracia del género humano deben muchas veces su origen ó á errores ó á crímenes lamentables. Las repúblicas y las monarquías mas poderosas, y los gobiernos que hoy admiramos, han sido en tiempos remotos indignos de un buen nombre en la historia; y ésta nos advierte que el mejor medio de mejorar lo que ecsiste, si no el único, es conocer bien los vicios de que adolece y el desengaño oportuno por amargo que sea para el espíritu de partido. Por otra parte, en este escrito, que por su naturaleza no permite juzgar á los hombres que han figurado en nuestra escena política, sino bajo el aspecto muy general de los gobiernos ó partidos á que han pertenecido, no se podría disculpar ninguna condescendencia, tratándose de las cosas y de las cuestiones de grande interes para la república, ni con las preocupaciones vulgares, ni con sectarios injustos que no encuentran en la verdad y en los sanos principios sino ideas de retroceso y un ataque disimulado al sistema ecsistente. Para mejorarlo, para darle valor ante el mundo, para hacerlo conciliable con la independencia y la unidad nacional, es necesario conocerlo desde su infancia, y no corromperlo mas con vanas adulaciones en los momentos en que tratamos todos de la salvacion del pais.

El congreso constituyente debia tener toda la opinion que tuvo el anterior, porque encargado de la grande obra de organizarlo, era preciso que se le considerase como el regulador de sus destinos y la columna mas firme de la paz y de la administracion. Hombres muy acreditados tambien habian sido elegidos para componerlo, y cualquiera que fuese su inesperienza ó preocupaciones políticas, aquel cuerpo representaba tambien

honrosamente la nacion mexicana. Sin sistema ninguno constitucional, sin crédito y sin recursos, y siendo ya muy notable la diferencia entre la conducta de los gobiernos vireinales que daban á todos los ramos fomento y regularidad, y la de los nuestros, que aunque se esforzasen como el poder ejecutivo en precaver grandes desórdenes, no podian contrariar la influencia de las nuevas doctrinas, la nacion deseaba naturalmente que las instituciones que se iban á dictar, fuesen la fuente de todo bien y pusiesen término á la inestabilidad de los dos años que habian trascurrido. Grande era la agitacion que reinaba en los ánimos, pero benévola en extremo tambien la disposicion del pueblo para someterse al régimen que le diese esperanzas de progreso y prosperidad.

El empeño que se habia tomado de generalizar la opinion en favor de la independencia y soberanía de las provincias, no habia podido quitarles todavia la sumision habitual al gobierno, que era el centro, no solo del poder público, sino de la influencia política que se estendia por todas partes en el sentido que se adoptaba en la capital. Y tan concentrado estuvo el resorte de los notables sucesos que ocurrieron por aquel tiempo, que presentándose lo que era México, se conoce perfectamente la situacion del pais y los cambios que iba sufriendo sucesivamente. No se deben tomar en cuenta aquellos acontecimientos, que siendo poco importantes, ó debiendo su origen á circunstancias puramente accidentales, no tenian relacion alguna ni podian alterar de ningun modo el orden de cosas que se guardaba en la capital y se imitaba ciegamente en todas las provincias. Este sentimiento de union con México era tan fuerte, que sin embargo de la oposicion terrible que tuvo el

primer congreso, y de las antipatías que escitó al caer Iturbide, pudieron precaverse todos los movimientos que se preparaban, y al fin se reconocia y respetaba, aunque con grande repugnancia, al poder ejecutivo.

Dos grandes elementos de sedicion y de trastorno tenian á su disposicion los conspiradores para mantener vivos los odios políticos y conservar así la hoguera en que se han ido consumiendo sucesivamente las mas bellas prendas del carácter mexicano. Las lógias de que he hablado continuaban siendo el foco de las intrigas, y por mucho que se tratase de sistemas y de planes de administracion, se subordinaban siempre los principios á las personas, y el cuidado preferente de estas reuniones era escluir de los puestos públicos á aquellas que podian considerarse como rivales, cualquiera que fuese su aptitud y mérito, y también su buena fé é integridad para sostener fielmente el gobierno establecido. A diferencia de los Estados-Unidos, donde jamas se sacrifica una opinion política por la elevacion de una persona, y donde los partidarios de los diversos sistemas que se proclaman darian su voto sin vacilar á sus mas declarados enemigos, con tal de que ellos adoptasen las doctrinas que han combatido; entre nosotros las antipatías y los resentimientos han ejercido tal predominio, que han venido á dirigir los sucesos hasta un grado tan notable, que puede asegurarse que todo un partido habria cambiado de opiniones y de sistema por la sola circunstancia de haberlos seguido su contrario. Que en las repúblicas y en todos los países que se rigen por el popular no se crea conveniente la ecsaltacion de aquellos hombres, que atendidas las circunstancias y la clase de principios que profesan, no pueden en concepto del partido dominante manejar bien los negocios, es

cosa que se entiende muy fácilmente; pero que la línea que separa á los buenos ciudadanos, principalmente cuando un país desgraciado necesita de union y de fuerza, esté trazada por las pasiones malignas, y divida de tal modo los ánimos que la lucha de las elecciones y de la influencia política llegue á ser puramente personal, estaba reservado á los pueblos que no han comprendido bien el sistema representativo; y entre esos pueblos ciertamente el que mas se ha señalado es México.

Las lógias escocesas y las que habian comenzado á formarse y tuvieron despues el nombre de yorkinas, era preciso que enarbolasen dos banderas opuestas y que cubriesen sus pretensiones con aquellos programas que pudieran presentarse como mas favorables á la felicidad pública. Las que promovian las ecsageraciones democráticas fueron organizadas diestramente, aunque no tuvieron la fuerza que les dió despues en el año de 1825 la direccion del ministro americano Poinsett, que conocia profundamente el estado del país y obraba sin ningun género de responsabilidad. El rito escocés, sin embargo de carecer de tan activos directores, era un terrible enemigo, porque la posicion social de los hombres que lo componian era mucho mas ventajosa, y porque entre nosotros los partidos que han querido contener los escesos revolucionarios, han contado siempre con el apoyo de las clases influentes y del pueblo mismo, cuyos sentimientos y carácter favorecen tanto la tranquilidad pública. Las lógias se multiplicaban, y habiéndose desvanecido el temor que inspiraron al principio, se fueron incorporando en ellas hasta los hombres mas respetables por su conducta y que habian manifestado mas aversion á los llamados masones. Sea por espíritu de novedad, por hacer algun contrapeso á la influencia que se creia peligrosa, ó por

algun otro motivo excusable, entraron esa clase de personas á robustecer un sistema de asociacion que llenó al pais de escándalos y de desastres.

Los dos principales periódicos eran el Sol y el Aguila Mexicana. El primero, órgano de los escoceses, representaba fielmente el partido liberal español, y desde el gobierno de Iturbide habia sostenido una oposicion que tenia todo el ascendiente de las doctrinas modernas, ya se tratase del régimen popular, de la libertad de imprenta ó de las prerogativas de la autoridad civil en los asuntos de la iglesia. El Aguila estaba sostenida por los amigos mas sinceros de Iturbide, y defendia con decision todas las opiniones que podian favorecerle, haciendo causa comun con el clero, con las demas clases, y con todos los hombres que desconfiaban de la política del poder ejecutivo. Ese periódico era mas nacional, y aunque proclamaba los principios populares, nunca patrocinó sino las ideas de orden y de obediencia y respeto á la autoridad constituida.

La imprenta en México tenia una desventaja que podremos llamar especial, y como inherente al estado en que se hallaba su civilizacion. No solo el insulto y la calumnia, sino hasta la crítica mas moderada era bastante para poner al hombre público en un peligro inminente de perder su buena fama y de ver generalizado en su contra el grito que habia lanzado un folleto ó periódico anónimo. De España nos habian venido las publicaciones de este género viles é inmundas, y á ellas se arreglaban nuestros periodistas usando de las armas que les estaban prohibidas á los ofendidos. Aquellos conocieron bien todo lo que valian, y establecieron sus diarios, apenas ha habido algunos que merezcan un recuerdo honroso, para sembrar las peores semi-

llas de corrupcion y de desórden: desde entonces se entronizó su influencia y se hizo depender la resolucion de los negocios mas graves de que debiamos ocuparnos, de ese instrumento de sedicion que entre nosotros no ha representado nunca ni la voluntad general, ni los intereses del pais, y pudiera decirse con exactitud que ni las mismas facciones. Parcial é inconsecuente ha asestado sus tiros mas bien contra las personas que contra las cosas, procurando siempre lastimar lo mas sagrado que tiene el hombre, su honor y conducta privada. Apoyándose, pues, mutuamente las lógicas en la imprenta, y la imprenta en las lógicas, y declarada la guerra, cuyo carácter feroz se habia iniciado con claridad, los hombres íntegros y desinteresados previeron que cualesquiera que fuesen las instituciones, los gobiernos y los congresos, el sistema representativo ofreceria en la nacion un espectáculo semejante al de los gladiadores romanos, y que la virtud y el mérito no serian nunca recompensados con otra cosa que con el testimonio de la buena conciencia.

El poder ejecutivo que no debia concluir sino cuando el presidente constitucional hubiese tomado posesion, tuvo dos periodos, que si bien de un mismo carácter en cuanto al desarrollo de las ideas liberales, fueron muy diversos por las opiniones dominantes del primer congreso y del nuevo que se convocó como constituyente. En aquel el pensamiento, al que se subordinaban todos los demas, fué el de plantear el régimen liberal tal como se habia planteado en España bajo un gobierno fuerte ó monárquico, ó que pudiese reemplazar de algun modo la monarquía: en éste, aunque se sostuvieron siempre las doctrinas de las Córtes, se procuró amoldarlas al régimen federal, imitándose cuanto era posible la organizacion política de los Estados-

Unidos. El poder ejecutivo y el ministerio, que no debían existir sino por el corto tiempo que era indispensable para que se dictase la constitución, condescendían con todo, y aunque influían secretamente para que no se esagerasen las instituciones democráticas, conservaban una posición neutral con el objeto de que su partido no se desacreditase ni quedase inhabilitado para hacerse dueño del poder público. Este plan estaba sin duda bien meditado, y se dirigía evidentemente á sacar todas las ventajas posibles, para que llegado el caso, pudiera obrar en favor de sus candidatos al hacerse la elección de presidente y vicepresidente de la república. Promulgada la acta constitutiva y aceptado el régimen federal, nada podía emprender con éxito si su conducta anterior se presentaba como hostil á esta forma de gobierno.

El nombre de Iturbide y el rango que le correspondía, bajo cualquiera constitución que adoptase el país, ofuscaban naturalmente el mérito personal y la representación política de aquellos hombres destinados á sobresalir y á ejercer el predominio que conceden el talento ó las pasiones que más favorecen á la guerra civil. Nadie podía pretender que el que había hecho la independencia fuese objeto de comparación con ningún jefe de partido, y si la envidia le había dirigido los golpes que más lo habían irritado, nunca aspiró á una igualdad que no era posible, ni por los servicios que había prestado el libertador, ni por el genio que le reconocían todos, cualesquiera que hubiesen sido los errores de su gobierno. Separado del teatro público, y quedando los negocios á merced de los que tuviesen más habilidad ó más fortaleza de ánimo para manejarlos, iban á comenzar la competencia y las rivalidades que debían influir tanto en

nuestra suerte futura y que aceptábamos como una condición necesaria del sistema representativo.

Pero que no se olvide la fuerte oposición, desde los últimos años del gobierno vireinal, entre las ideas conservadoras y las progresivas, lo que favorecía y perjudicaba respectivamente á unas y otras, y la parte que por diversas causas habían tenido en la revolución. Del examen comparativo que se hiciera, resultará forzosamente el origen de los trastornos que han conmovido la sociedad mexicana, y que no le permiten todavía ni instituciones respetadas, ni la seguridad de su libertad é independencia. La política estaba dividida entre liberales y serviles, y por la fuerza de los sucesos mismos, consumada la revolución, entre Iturbide y un príncipe extranjero. El plan de Casa-Mata, aunque proclamó la voluntad del país para constituirse como le conviniera, dió el triunfo al principio republicano, que como se ha observado antes, era inevitable; pero como dicho plan no se concibió ni fué aceptado tampoco de buena fé y por un íntimo convencimiento, echó por tierra las doctrinas de los liberales y de los serviles, dejó á unos y otros sin opiniones propias, y dió armas á todos para ofenderse recíprocamente. Complicadas así las cosas y los sistemas que iban á invocarse, sin fé en ninguno y sin sentimientos puros por el bien público, era claro que en lugar de principios solo íbamos á tener hechos y revoluciones.

Y no era la falta de hombres la que podía hacernos temblar por el porvenir, y quitarnos toda esperanza de ver elevado el país hasta donde lo llamaban los elementos que eran objeto desde entonces de la codicia de nuestros vecinos. Nunca se presentaron más capacidades reunidas, ni mejores títulos para buscar

en la cooperacion de todas el poder á que aspiraban y la grandeza del gobierno y de las instituciones. Cierto es que los sucesos y las desgracias públicas condenan hoy á muchos de esos mismos hombres, y les quitan todo el crédito con que se presentaron al principio; pero el que juzga filosóficamente las revoluciones morales de los pueblos, debe reflexionar en las causas que las han producido, en el carácter maligno de la época en que se vive, y en la dificultad de uniformar las ideas, estraviado una vez el camino que hubiera podido librarlos de los desastres de las pasiones políticas. Por lo demas, ¿quién no se hubiera animado en los primeros años de la independenciam con hombres como Fagoaga, Ramos Arizpe, Llave, Tagle, Alcoer, Bárcena, Velazquez de Leon, Michelena, Gordoá (D. José Miguel), Medina, Mangino, Monteagudo, Portugal, Bustamante (D. José María), Becerra, Alaman, Molinos del Campo, Terán, Mier, Valentin, Espinosa de los Monteros, y tantos otros en quienes podia encontrarse, ó ciencia profunda, ó carácter enérgico, ó conocimientos administrativos, ó cultura del espíritu y esperiencia del mundo, ó sobre todo, virtudes eminentes y un entusiasmo noble por la gloria de la nacion mexicana? Si tiempos menos dificiles nos hubieran tocado, quizá la historia nos presentaria hoy á esos ciudadanos presididos por Iturbide y dictando las instituciones de su patria, como nos muestra á los primeros legisladores de la Union Americana.

Aunque las provincias propendian á separarse del gobierno establecido en México, y la federacion era la palabra que mas las habia escitado, es preciso reflexionar en el carácter de aquellas tendencias para no confundirlas, como lo han hecho algunos escritores, con una opinion fundada sobre el sistema. El

poder ejecutivo inspiraba una desconfianza general, y cualesquiera que fuesen los antecedentes de los gefes de la primera insurreccion nombrados para ejercerlo, como estaba sometido al partido llamado borbonista, se temia que arrastrado por éste obrase en sentido poco conforme á la soberanía de la nacion, que podia ser sojuzgada por los españoles. A mediados del año habian llegado á Veracruz dos comisionados de la península, Osés é Irisarri, y aunque nunca pudo saberse el verdadero carácter que traian, fueron recibidos en Veracruz, pasaron despues á Jalapa, y el congreso autorizó al poder ejecutivo para celebrar con ellos un tratado provisional de comercio. Como nada se hizo, y como la opinion pública los designaba como espías ó promovedores ocultos de un trastorno en el pais, este incidente dejó en los ánimos una impresion desfavorable que no pudieron borrar ya ni la salida de los comisionados, ni la aprobacion posterior que dió el congreso de la conducta del gobierno que habia prevenido se continuase la guerra á España, ni las mismas hostilidades que habia roto el castillo sobre Veracruz. Tan cierto es que en las discordias civiles el cargo de traicion se robustece hasta por las acciones dirigidas á desvanecerlo.

El mal espíritu de las provincias respecto del gobierno, se apoyaba en la proscripcion del caudillo de la independenciam, y no parecia posible que los enemigos de éste fueran nunca fieles servidores de la nacion. Lo notable que habia en todo esto era, que los antiguos insurgentes que ausiliaron tan poderosamente al partido liberal para el triunfo de Casa-Mata, que estaban representados por los tres generales del poder ejecutivo, y que no podian dudar ni de la política de éste ni de sus intenciones, no solo se conformaban, sino que difundian las sospechas de trai-

cion de los borbonistas, precisamente por aquellos sucesos que ellos mismos habian promovido; y cosa mas rara todavía, la opinion pública juzgaba á unos y otros de diverso modo, y al mismo tiempo que veia en los primeros los enemigos mas implacables del pais, aclamaba á los segundos como padres de la patria, y se encendia mas por la vuelta de Iturbide proscrito por ambos partidos.

No estaba, pues, el sistema federal favorecido por el voto de las provincias, sino la separacion de éstas de un gobierno que escitaba contra sí las antipatías nacionales. Por eso pudo notarse que Guadalajara, Oajaca, Valladolid y otras en que se hacian tan extraordinarios esfuerzos por el pronto establecimiento de la federacion, eran las mas empeñadas tambien en el regreso de Iturbide y en la reconstitucion del imperio. Ese mismo deseo prevalecia en las mas distantes; y el Nuevo Santander, Nuevo-Leon, y Coahuila y Tejas aspiraban á una coalicion independiente, mientras Iturbide podia restablecer una administracion central. Fácil era á los partidarios de los principios federales aprovecharse de estas complicaciones para confundir el nuevo sistema con la necesidad que tenian las provincias de proveer á su régimen interior y á sus necesidades. Por todas partes se generalizaba el extravio de las ideas, la confusion de los sistemas y la inconsecuencia de las opiniones. Los enemigos de Iturbide se conformaban con todo como no volviese al pais, y sus amigos preferian en este caso el gobierno mas democrático por peligroso que fuese á la unidad nacional. Los borbonistas en Casa-Mata habian establecido la república, y los defensores del imperio proclamaban la federacion.

En el congreso que habia cesado se habian hecho grandes es-

fuerzos, luego que vió el precipicio á que lo arrastraban las doctrinas que habia proclamado, para dar las basés de una constitucion que dejase satisfechos los ánimos y precaviese las ecesageraciones que podria adoptar el nuevo que iba á convocarse. El Dr. Mier las habia propuesto como órgano de una comision, y aunque la efervescencia popular no permitió que se discutiesen por la grande repugnancia que encontraban todos los actos del congreso, se circularon sin embargo por acuerdo de este. La forma de gobierno era tambien la federal, pero sin independencia y soberanía de los Estados, y tan restringida al régimen interior, que no pudieran desconocerse los grandes intereses del pais, ni abandonarse tampoco á la confusion en que se han perdido los límites de autoridad entre el gobierno supremo y los particulares de los mismos Estados. El pensamiento no tuvo acogida ninguna, y sin embargo de la popularidad del autor, se consideró como un ardid de los borbonistas para contrariar el voto de las provincias, privarlas de los medios de defensa en caso de invasion, y perpetuar en sus manos el poder que habian usurpado.

Como nada era bastante para calmar la opinion que cada dia se mostraba mas esigente contra el gobierno establecido, el congreso resolvió desde luego ocuparse de una acta que fijase los principios fundamentales del sistema que iba á adoptarse y diese tiempo para discutir mas detenidamente la constitucion. Convenidos todos en cuanto á la forma federal, pero no en la estension con que debia establecerse, los escoceses, los partidarios de Iturbide y todos los hombres que esperaban colocacion luego que las provincias se convirtiesen en Estados soberanos, comenzaron á influir para que prevalecieran las ideas que defendia cada uno,

y que las bases fijasen el verdadero carácter del código que iba á sancionarse. Los escoceses perdieron pronto la esperanza de contener el torrente de las opiniones populares, porque era tal la aversion con que se veian sus principios y doctrinas, que no permitia ni escámen, ni imparcialidad, ni tampoco aquellas prudentes transacciones que generalmente son benéficas bajo el sistema representativo.

La comision de constitucion que presidia Ramos Arizpe, excepto Becerra que hizo voto particular, no vaciló sobre el proyecto que debia proponer, ni sobre el original que era necesario copiar para satisfacer la ansiedad pública. Confundiendo ésta con el juicio ilustrado de los hombres sensatos, y cediendo á todas las instigaciones del amor propio, se persuadió de que la obra que podia presentar mereceria todo el respeto que han tenido nuestros vecinos, y que si la independencia era el primer bien de que debia envanecerse la nacion, multiplicada en todos los Estados, nada dejaria que desear á éstos ni á sus autoridades. Las diputaciones, en efecto, de las provincias, entre las cuales algunas se arrogaban ya el derecho de legislar sin sujecion á los poderes establecidos en México, los gefes políticos y los ayuntamientos habian comenzado á considerar estas cuestiones gravísimas bajo el solo aspecto del interes local, de la categoría superior en que iban á colocarse, y de la necesidad de no depender de la autoridad suprema, sino como miembros de una federacion iguales en derechos y capaces de resistir á la opresion ó interior ó estrangera en el caso de intentarse. El congreso todo estaba preocupado con el grito que pedia el sistema en toda su latitud, y si una asamblea constituyente pudiera disculparse con la opinion que parece general y la

expresion legítima de los intereses comunes, aquel cuerpo tendria derecho de aspirar á una honrosa calificacion. Pero nunca hubo mas motivos para desconfiar del voto supuesto de las provincias, ni para inquirir cuál era su voluntad en circunstancias en que todos ocultaban sus sentimientos y se dejaban arrastrar por el odio que inspiraban los enemigos del gefe de la independencia, ó por la ambicion de una forma de gobierno capaz de colocar en los puestos que iban á crearse á cuantos pretendientes se habian presentado. La federacion habia comenzado como un medio de oposicion al gobierno compuesto de los hombres que habian derrocado á Iturbide, y como el mejor auxiliar de la vuelta de éste y de la reconstitucion del imperio: en este sentido se pedia el cambio, y fácil es advertir que todo lo que se creia contrario á los enemigos del que habia hecho la independencia, debia tener una reconocida popularidad; pero las pasiones se conjuraron pronto contra los principios de moderacion y órden, y lo que se habia invocado como defensa del caudillo proscrito, quiso establecerse despues definitivamente como el único sistema que convenia al pais para triunfar de él mismo y de sus enemigos. Así se estravian las ideas mas generosas, y así se confirma la antigua verdad de que se sabe donde comienzan, pero no donde acaban las revoluciones.

El acta constitutiva que antes de discutirse y aprobarse se circuló como deseaba el gobierno, para que se supiese que pronto quedaria sancionada, reservaba á la constitucion el desarrollo de las principales bases del sistema; pero declaraba que este seria el federal, y los Estados independientes y soberanos. La discusion, que bajo circunstancias menos apremiantes habria sido tan borrascosa como se esperaba, al hacerse las elecciones

de diputados, no tuvo todo el interes que le correspondia, porque los que no estaban conformes con el proyecto, ó temieron atacarlo, ó creyeron inútiles sus observaciones. Sin embargo, por esta misma circunstancia produjeron mas fuerte sensacion los discursos de Mier y Becerra, en que se anunciaron con admirable esactitud, la dificultad de establecer el nuevo régimen, si este importaba la soberanía é independencia de los Estados, y los abusos que cometerian en su nombre los encargados de conservarlo. Cuanto se ha dicho despues sobre esta materia y cuanto puede decirse, está anticipado en aquellas improvisaciones, notables ciertamente, por la solidez de las razones en que se apoyaron, pero mucho mas por la prevision profunda de los sucesos que iban á realizarse. El voto de Mier, realzado por una elocuencia incomparable, por sus servicios á la independencia y oposicion á Iturbide, y por su celo por el establecimiento de la república, tuvo desde entonces tal peso y carácter de imparcialidad, que hasta hoy se cita como el testo mas concluyente contra los federalistas.

Ramos Arizpe era el alma de aquel congreso. Acostumbrado á dominar en las Córtes españolas y dentro del mismo gabinete de Madrid, con un carácter resuelto que imponia á todos sus compañeros, y con la doble respetabilidad que le daba el puesto que tenia en la Iglesia y la esperiencia que habia adquirido en sus viages y en el despacho de los negocios, no podia encontrar grandes obstáculos, mucho menos cuando se trataba de sostener un sistema que deslumbraba todos los espíritus. Él dirigia el partido federalista, y aunque el ministerio no apoyaba sus ideas, tampoco tenia nada que temer de él, porque huyendo del nuevo peligro en que lo colocaba la discusion, no so-

lo se habia abstenido de comprometerse, sino que obraba con su acuerdo para tomar las medidas que la situacion reclamaba incessantemente. La amistad íntima que tenian Llave y Ramos Arizpe, no permitia tampoco ninguna oposicion fuerte entre ambos poderes. Fué, pues, muy fácil á Cañedo, Zavala, Rejon, García, Gomez Farías y otros federalistas, lograr que se aprobase el acta constitutiva, y desembararse de los temibles adversarios que habian encontrado, los cuales, por las circunstancias, apenas podian tener de su parte algunos centralistas íntegros que permanecieron firmes, y la opinion de los que sin pertenecer á partido alguno, discurrían con imparcialidad. Pero en obsequio de la justicia debe decirse, que muchos hombres muy dignos y caracterizados, votaban con la mayoría del congreso, y que sus opiniones, cualquiera que sea la impugnacion que merezcan hoy, ya se eesaminen los principios, ya los resultados, eran tan puras como su conducta y los distinguidos servicios que han prestado á la república. Basta leer los nombres de los diputados que firmaron el acta constitutiva, para conocer la rectitud de intencion de los mas notables de ambos partidos, que hacian honor ciertamente á la iglesia, á las letras y á la magistratura.

No corresponde sino á la última parte de este escrito, supuesto que la constitucion que rige al pais es la que entonces se dictó, el ecsámen de las reformas que necesita, y como éstas tienen tan íntima relacion con la influencia que ha ejercido en el estado político, reservaré para cuando trate de esta materia, el análisis que creo conveniente sobre las bases esenciales del sistema. Por otra parte, se ha escrito y se escribe tanto sobre las dificultades que éste presenta, ó sobre sus ventajas, que no ofrece ya

grande interes reproducir los debates del congreso constituyente. Lo que importa saber ahora es, cómo se preparó, cómo comenzó entre nosotros, qué causas pudieron ser tan poderosas que decidieran esta cuestion en el sentido menos conforme á la unidad del gobierno y á la obediencia de las provincias á México, tan arraigada por el espacio de tres siglos, y tan favorecida tambien por las inclinaciones naturales de los habitantes. Lo que he dicho antes, creo que es bastante para explicar todo esto; y si la opinion, que fijándose en el porvenir, presentaba todos los peligros á que nos esponiamos, pareciere todavía caprichosa, yo apelaré al testimonio de los primeros federalistas, que asombrados del gran cambio que habian sancionado, descubrian los temores que los agitaban y los deseos de que sus trabajos fuesen felices. El congreso al anunciar en un manifiesto que circuló á las provincias, que la nacion estaba constituida, y que habia logrado mayores bienes y mejor organizacion que otros pueblos mas antiguos, poderosos é ilustrados, con los que la comparaba, hacia sin embargo una pregunta que han contestado sin cesar nuestras desgracias y revoluciones. «Y si aquellos, decia, no han podido seguir el vuelo de sus instituciones, ¿podrá verificarlo el nuestro que de entre los hierros y cadenas se ha lanzado al zenit de la libertad?»

Todo en aquella época era anómalo ó contradictorio. La discusion del acta constitutiva, el anuncio que se hacia de que pronto iba á publicarse, y sobre todo la necesidad que tenia el pais de reposo y de un órden constitucional, inclinaban los ánimos á tranquilizarse y á someterse á la obediencia del gobierno sin promover mayores complicaciones. Pues bien, esos mismos motivos de órden producian tambien una nueva escision y apoc-

simaban las cosas á un término desastroso. Los que sinceramente querian la vuelta de Iturbide, comenzaron á inquietarse luego que se persuadieron de que se iba á dictar una constitucion, que adoptada una vez, haria imposible ó en extremo dificil la restauracion del trono imperial: ese partido contaba con las masas populares y con el ejército, y sus planes eran los que mas temores debian infundir al gobierno. Por el extremo opuesto, los partidarios de las ideas eesageradas sospechaban mucho de la buena inteligencia que ecsistia ya entre el ministerio y el congreso federalista, y no aceptaban la acta constitutiva si el bando escocés continuaba tomando parte en la direccion de los negocios. Las tentativas de una revolucion por Iturbide ó contra los españoles, eran manifiestas, y colocaban al congreso y al gobierno en una posicion tan crítica, que solo podia sostenerse con la habilidad extraordinaria que tuvo entonces el ministerio para buscar su salvacion en la misma contrariedad de opiniones que lo amenazaba. Con los federalistas, interesados ya en una causa propia, combatia á los defensores del emperador, y presentando á éstos como los únicos enemigos que tenia el nuevo órden de cosas, obligaba á los generales del poder ejecutivo á contener los desmanes de la demagogia, empeñada en promover la espulsion de los españoles. Victoria habia sido destinado á la provincia de Veracruz, donde era necesario un gefe de quien no se pudiese suponer nunca que mantenía relaciones con el castillo, y que influyera tambien en las limítrofes de Puebla y Oajaca para precaver los desórdenes que se anunciaban. Guerrero habia salido para el Sur de México á reprimir los levantamientos, que con el pretesto indicado promovian algunos hombres de la anterior insurreccion, que pertenecian al ejército,

y los cuales, seguros de la impunidad que les facilitaban las montañas y la proteccion de aquellos pueblos, eran tanto mas temibles cuanto menos civilizados. Victoria y Guerrero cumplan bien las órdenes del ministerio, y tuvieron siempre bastante sagacidad para hacer entender que, sin embargo, sus sentimientos y su política en nada estaban conformes con los escoceses.

Grande como era el empeño de los partidos para asegurar el triunfo de sus opiniones y establecer al fin el gobierno que debia defenderlas, todos notaban ya el vacío que habia dejado el que por mil títulos representaba la unidad y el vigor de la administración. Parecia que el argumento que no tenia réplica se fundaba en la necesidad de suplir aquella falta y buscar en el mayor número el apoyo que no podian dar los hombres y los puestos que ocupaban, cualquiera que fuese su mérito ó el valor de las leyes que se dictasen para enfrenar las pasiones y precaver de un trastorno á la sociedad. O Iturbide ó ninguno, decian los amigos de éste, al paso que los otros preferian todos los peligros, antes que aceptar aquel extremo y desmentir la conducta que habian observado, bien fuesen de la fraccion liberal, bien de los antiguos insurgentes ó de los pocos españoles que se lisonjaban de ver desacreditada la independencia. La voz del congreso se perdia en la confusion que reinaba por todas partes; el gobierno no tenia ya representacion propia, y las autoridades inferiores vacilantes é inciertas sobre el partido que les convenia tomar, no podian dar al órden seguridad de ninguna clase. Sin embargo, habia un poderoso elemento que no podia combatirse, porque su fuerza derivaba de los hábitos de la nacion, de una superioridad indisputable y de otras causas

que no era fácil destruir momentáneamente. Este elemento, di-ré otra vez, era la influencia de la capital en todas las provincias.

Para apoderarse de ella se habian hecho algunas tentativas, que sin otra proteccion que la de algunos descontentos ó gefes subalternos resentidos, pudieron reprimirse con oportunidad por el gobierno. Pero la revolucion que se tramaba y que al fin estalló en los últimos dias de Enero de 1824, y casi al tiempo mismo de publicarse el acta constitutiva, pudo tener consecuencias lamentables, y haber empeorado la situacion hasta un punto que quizá hubiera conducido las cosas á un término muy diverso del que tuvo entonces la crisis en que se encontraba el pais.

El brigadier D. José María Lobato, que habia sido nombrado como Cortazar, uno de los segundos de Echávarri en el mando de la division reunida en Casa-Mata, proclamó el 23 de Enero con la fuerza que tenia á sus órdenes en el convento de Betlemitas la separacion de los españoles de los empleos que ocupaban. Este grito fué recibido con entusiasmo por el pueblo bajo y toda la guarnicion, que esperaron por este medio ver aseguradas la independencia y la vuelta de Iturbide. Un solo cuerpo, el 7.º de infantería que mandaba D. Félix Merino, se presentó al congreso, que se reunió inmediatamente en la antigua iglesia de Jesuitas, San Pedro y San Pablo, lugar de sus sesiones, para ofrecerle sus servicios. Otro tanto hicieron los pocos nacionales de la milicia cívica que pudieron reunirse bajo las órdenes de su coronel D. Francisco Molinos del Campo y tambien de D. Pablo Obregon. El gobierno abandonado se refugió inmediatamente en el salon del congreso para esponer á este los peligros que amenazaban al pais, y pensar en los medios de salvarlo.

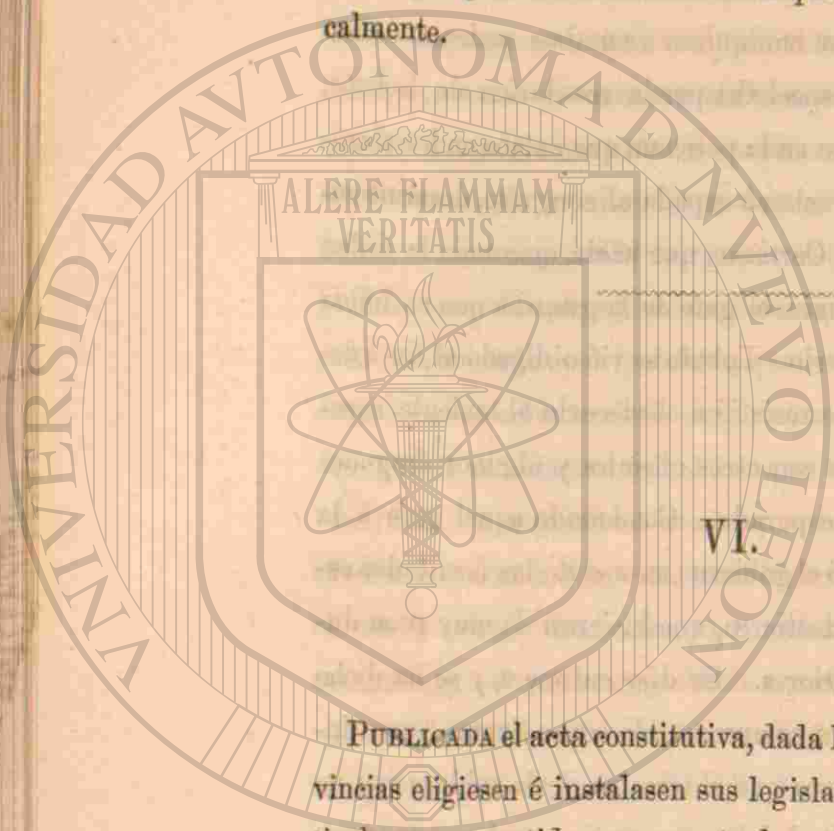
Siempre que se defiende una causa justa ó se resiste á una agresion inicua y se obra con toda la decision que inspira el buen derecho, la autoridad se reviste de aquella nobleza que solo puede dar el valor de la propia conciencia. La peticion de Lobato para que el congreso espidiese la ley en el sentido que le dictaba, ademas de ser escandalosa, tenia mayores tendencias que las que podia importar la simple separacion de los españoles de sus empleos. Los diputados se penetraron bien de su deber, y animados por la firmeza de su presidente Gordo, obispo despues de Guadalajara, que contestaba á los pocos gefes que permanecian fieles con palabras que conmovian los ánimos y descubrian la infamia de la conjuracion, acordaron que el poder ejecutivo intimase á Lobato que antes de todo depusiese las armas. Cumplido el acuerdo, aquel gefe se resistió á la condicion que se le imponia, pero hizo entender inmediatamente que no era sino instrumento de personajes de mas elevada categoría, y autores principales de aquel alzamiento. El congreso continuó en sesion permanente el 24, 25 y 26, y convocó, para que se presentasen á defender la patria, á los gefes y oficiales que no hubieran tomado parte con los facciosos; declarando traidores y fuera de la ley á los que no concurriesen. In-
vistió tambien de facultades extraordinarias al gobierno, y acordó pasar en cuerpo al palacio á esperar allí los sucesos y el restablecimiento de la tranquilidad pública.

La anarquía próxima, la circunstancia de no haber entre los conjurados generales y gefes de crédito, y sobre todo, la firme dignidad de los diputados, decidieron pronto á la poblacion misma que parecia conforme con el plan, á ponerse de parte del congreso, y tambien á las tropas que desertaban sucesi-

vamente de los puntos donde se habian sublevado. Los ciudadanos de todas clases se agolpaban al salon de las sesiones, y acompañaban despues á los diputados é individuos del gobierno, que se dirigian al palacio, para defenderlos de todo ataque que pudiera intentarse contra cualquiera de ambos poderes. Santa-Anna, de quien se sospechaba por la revelacion de Lobato, y por hallarse su nombre en la peticion, que estaba en los secretos de los revoltosos, ofrecia su espada al congreso, desmintiendo aquel documento; y Cortazar, que habia ejecutado la orden de disolver el anterior, era el gefe de la guardia que se habia organizado para protegerlo. Lobato se vió obligado al fin á depouer las armas, pero se resistió á obedecerle el teniente coronel D. José Stáboli, que con otros oficiales y algunos dragones intentó una defensa desesperada. Condenado aquel gefe á la pena capital, la conmutó el gobierno en uso de las facultades extraordinarias, en la de destierro, que hicieron de muy poca duracion los sucesos posteriores. Se dijo entonces, y se ha dicho despues, que Michelena, comprometido como Santa-Anna, influyó por este motivo para que el término de la sublevacion no correspondiera á la actitud del congreso; pero sobre esta complicidad nada se ha justificado hasta ahora.

Guerrero habia regresado violentamente de Cuernavaca, donde habia sofocado otros movimientos del mismo carácter, y desaprobaba de la manera mas esplicita la conducta de Lobato, pero indicando que en efecto existia una opinion muy general contra los españoles. Las autoridades políticas y militares de las provincias inmediatas, habian contestado uniformes al llamamiento del congreso, y la energía de éste era el mejor título para cesigir la obediencia. Todo presentó, pues, un aspecto fa-

vorable, porque nada es mas satisfactorio que encontrar en los momentos de anarquía un poder capaz de enfrenarla y de poner á cubierto la sociedad; pero el mal estaba hecho y nada contribuía la política de los diversos partidos para curarlo radicalmente.

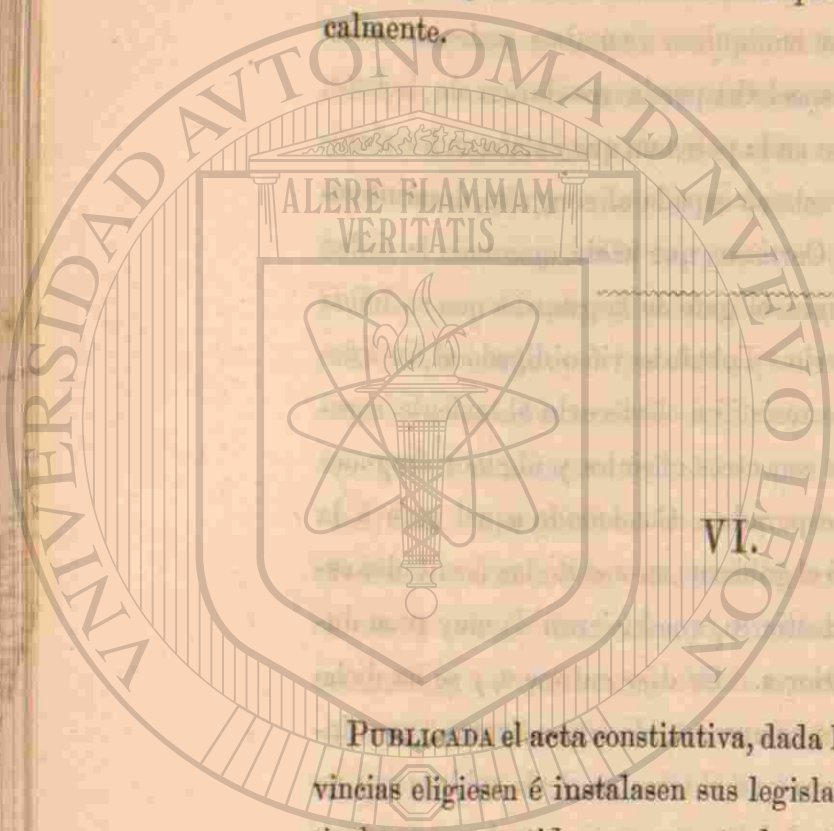


PUBLICADA el acta constitutiva, dada la ley para que las provincias eligiesen é instalasen sus legislaturas y gobiernos particulares, y sometida por un acto de energía digna de todo elogio la fuerza armada á la autoridad legal, podia ya ésta responder de la tranquilidad pública. El poder ejecutivo administraba con economía, y los gastos del gobierno, si no estaban cubiertos con el desahogo que era de desear, sí se hacian de manera que ninguno se quejase ni de mala inversion, ni de poca justicia en el pago de los empleados de los diferentes ramos. El estado mayor general del ejército se consagraba á los trabajos mas útiles é importantes, y era un poderoso apoyo de la disciplina militar contra los incentivos que corrompian la moralidad del

soldado y lo arrastraban incesantemente á los vicios y á la insubordinacion. Morán, que aborrecia las cuestiones políticas y que juzgaba que el mayor enemigo de todo gobierno era el desconcierto de la fuerza armada, tomaba un empeño por organizarla convenientemente tan decidido y tan constante, que dió lugar á que sufriera despues violentas persecuciones. En todo lo demas habia órden, y si el gobierno no merecia el aprecio de la nacion, no era ciertamente el motivo la falta de habilidad en el despacho de los negocios.

Nuestras relaciones exteriores habian comenzado ya. Colombia, la primera en acreditar un ministro plenipotenciario, acababa de ajustar dos tratados, uno de amistad y el otro de comercio, que habian sido aprobados por el congreso. En el primero se estipulaba la reunion de una asamblea general de los Estados americanos en Panamá, con el fin de defenderse recíprocamente y uniformar su política exterior. Los Estados-Unidos reconocian la independencia, y sin el obstáculo que no permitió que el enviado nombrado por el gobierno imperial fuese recibido oficialmente, se acordaba despachar á Washington una legacion y otra á Santa Fé de Bogotá. Inglaterra habia nombrado y tenia cerca de nuestro gobierno al cónsul general D. Carlos Taдео O'Gorman y dos comisionados, Harvey y Ward, que aunque sin carácter diplomático, preparaban las relaciones entre los dos países. Michelena iba á salir pronto para Lóndres como ministro y enviado extraordinario. El reconocimiento por España era mas difícil por la disolucion de las Cortes y el poder absoluto que habia reasumido Fernando VII bajo la proteccion del ejército francés mandado por el duque de Angulema. El nuevo gobierno de la península, que atribuía la deca-

vorable, porque nada es mas satisfactorio que encontrar en los momentos de anarquía un poder capaz de enfrenarla y de poner á cubierto la sociedad; pero el mal estaba hecho y nada contribuía la política de los diversos partidos para curarlo radicalmente.



PUBLICADA el acta constitutiva, dada la ley para que las provincias eligiesen é instalasen sus legislaturas y gobiernos particulares, y sometida por un acto de energía digna de todo elogio la fuerza armada á la autoridad legal, podia ya ésta responder de la tranquilidad pública. El poder ejecutivo administraba con economía, y los gastos del gobierno, si no estaban cubiertos con el desahogo que era de desear, sí se hacian de manera que ninguno se quejase ni de mala inversion, ni de poca justicia en el pago de los empleados de los diferentes ramos. El estado mayor general del ejército se consagraba á los trabajos mas útiles é importantes, y era un poderoso apoyo de la disciplina militar contra los incentivos que corrompian la moralidad del

soldado y lo arrastraban incesantemente á los vicios y á la insubordinacion. Morán, que aborrecia las cuestiones políticas y que juzgaba que el mayor enemigo de todo gobierno era el desconcierto de la fuerza armada, tomaba un empeño por organizarla convenientemente tan decidido y tan constante, que dió lugar á que sufriera despues violentas persecuciones. En todo lo demas habia orden, y si el gobierno no merecia el aprecio de la nacion, no era ciertamente el motivo la falta de habilidad en el despacho de los negocios.

Nuestras relaciones exteriores habian comenzado ya. Colombia, la primera en acreditar un ministro plenipotenciario, acababa de ajustar dos tratados, uno de amistad y el otro de comercio, que habian sido aprobados por el congreso. En el primero se estipulaba la reunion de una asamblea general de los Estados americanos en Panamá, con el fin de defenderse recíprocamente y uniformar su política exterior. Los Estados-Unidos reconocian la independencia, y sin el obstáculo que no permitió que el enviado nombrado por el gobierno imperial fuese recibido oficialmente, se acordaba despachar á Washington una legacion y otra á Santa Fé de Bogotá. Inglaterra habia nombrado y tenia cerca de nuestro gobierno al cónsul general D. Carlos Taдео O'Gorman y dos comisionados, Harvey y Ward, que aunque sin carácter diplomático, preparaban las relaciones entre los dos países. Michelena iba á salir pronto para Lóndres como ministro y enviado extraordinario. El reconocimiento por España era mas difícil por la disolucion de las Cortes y el poder absoluto que habia reasumido Fernando VII bajo la proteccion del ejército francés mandado por el duque de Angulema. El nuevo gobierno de la península, que atribuía la deca-

dencia de la monarquía y la pérdida de sus colonias á la pernicioso influencia de las doctrinas liberales, esperaba todavía restaurarlas, y así lo hacia saber á las Córtes estrangeras.

Nada, sin embargo, teníamos que temer entonces de una agresion exterior. La política europea estaba dividida entre la Santa Alianza y el principio de la soberanía popular protegido por la Gran-Bretaña. Canning estaba al frente de los negocios, y habia declarado de la manera mas terminante, que consideraba perdidas para siempre las colonias españolas, que no convenia ni á su comercio ni á su política diferir el reconocimiento de su independencia, y que todo lo que se podia conceder á los derechos de la corona de España, eran los privilegios que parecian naturales, cuando se trataba de un sistema de equidad y compensacion á que no se podia resistir ninguna otra potencia. Nada importaba, pues, que el gobierno de Madrid no abandonase sus proyectos de reconquista, que el francés se manifestase dispuesto á auxiliarlo, y que en el congreso de Verona se hubiese sostenido el pensamiento de la sumision de las colonias rebeldes, ó del establecimiento de monarquías nuevas que no permitieran el desarrollo de los principios republicanos, ni dejasen progresar á los Estados-Unidos que amenazaban á los tronos con sus instituciones, ni á la Gran-Bretaña que no se paraba en medios para estender por el mundo sus intereses comerciales. La proteccion, aunque indirecta, del gobierno inglés á los Estados americanos, atendida la decision de éstos para defenderse y el curso natural de los acontecimientos, era irresistible.

Sobre todo esto se hablaba con entusiasmo, y por poco que se conociesen entonces los negocios exteriores, habia la críti-

ca suficiente para calificar con esactitud las dificultades en que se hallaba envuelta la península para una guerra que no podia tener otras consecuencias que estériles sacrificios. No juzgaban así aquellos á quienes convenia un pretesto que pudiese favorecer su ambicion, ni los que por una preocupacion ó ignorancia indisculpables encontraban incesantemente españoles invasores á las puertas de la república. Las relaciones comenaron á lisongear la vanidad nacional, y el deseo de tratados con las principales potencias de Europa era tan vivo, que parecia comunmente que el reconocimiento de la independencia libraria al pais de los peligros en que pudiera encontrarse, y le daria la importancia que solamente debia tener con la amistad de otras naciones. Ansiosos de novedades agradables y de otros goces que no fuesen aquellos á que estábamos acostumbrados, nos sorprendiamos de todo, y lejos de mostrar aversion, como han dicho algunos escritores, á los usos y costumbres estrangeras, las acogiamos con facilidad y como para probar la cultura del espíritu y los progresos de nuestra civilizacion. Queriendo variar lo establecido, y teniendo ya tan poco valor á nuestros ojos la sociedad rancia en que habiamos vivido, y la madre patria sometida nuevamente al poder absoluto de Fernando VII, y representada por hombres espuestos á la persecucion y al desprecio, casi sin advertirlo nos decidiamos por otros, que por la sola circunstancia de hablar diverso idioma cautivaban nuestro respeto y nuestra curiosidad. Uno de éstos, por desconocido y poco estimable que fuese, tenia mas ascendiente sobre nosotros que un viejo español que sostenia una familia numerosa y que era digno de especial miramiento por sus virtudes y beneficencia.

El espíritu de imitar se estendió en toda la clase que se creia

ilustrada, y corrompiendo la dignidad natural que tiene el hombre que no se avergüenza de su origen, ni quiere que se le aprecie en mas de lo que vale, la acostumbró prontamente á burlarse de nuestra educacion, de nuestras opiniones y de la condicion infeliz á que se vió reducida la Nueva-España durante el tiempo del gobierno colonial. Nada se estudiaba, y por consiguiente nada podia saberse de las causas de la revolucion moral de las ideas, ni de los adelantamientos de otros paises, cuya felicidad aparente ó verdadera, queriamos traer á nuestro suelo, por el peor de los medios imaginables, el desprecio de nosotros mismos.

La organizacion de los Estados conforme al acta constitutiva, la creacion de oficinas, el nombramiento de empleados, los proyectos de todo género y la competencia en que entraron gobiernos y autoridades para sobresalir y hacerse acreedores á una memoria honrosa, no eran ciertamente síntomas de desorden y de anarquía, porque al fin la nacion debia constituirse y atender á todas las ecsigencias del sistema establecido. Ni debian sorprender tampoco las dificultades que se presentaban por todas partes, ni la imperfeccion de los trabajos que se emprendian, porque ¿qué pais no ha encontrado grandes obstáculos para consolidar y hacer benéficas sus instituciones? El acta, por otra parte, tan inadecuada como era á nuestra situacion, podia observarse de modo que se corrigiesen prácticamente y sin violencia, los defectos que se notaban, dándose al gobierno supremo todo el influjo y poder que ella misma consignaba, y procurando que la administracion interior de los Estados fuese tan económica como la que se estableció en algunos con aplauso general de todos sus habitantes. Las constituciones mas de-

fectuosas pueden ser útiles cuando el buen sentido y el deseo del bien público suplen la falta de prevision ó de esperiencia de los legisladores.

Parecia, pues, que las cosas tomaban un curso mas regular, y que no habria que reprimir nuevos desórdenes. Pero la realidad era otra, y por mucho que se hubiese adelantado en la parte administrativa, las pasiones se ecsacerbaban y el aspecto político del pais era bien lastimoso. Los enemigos de los españoles no cesaban de señalarlos como conspiradores, ni de infundir en la gente perdida y en los oficiales insubordinados la idea de que con ellos nada era estable, y que su permanencia en el pais no podia hermanarse con su felicidad. En el Sur de México y Oajaca, en Puebla y Michoacan se preparaban los ánimos para un levantamiento que fuese mas sério y tuviese mas apoyo que el que pocos dias antes se habia proclamado por los sublevados de Cuernavaca y despues en la capital. Las partidas de ladrones y de asesinos comenzaban á invocar la espulsion, y si era muy general todavía el desagrado ó indignacion con que se sabian estas tentativas, nadie estaba seguro de que se reprimiesen de una manera tal que no volvieran á reproducirse.

El partido de Iturbide tenia otra causa que defender, y si en él habia hombres que no trabajaban sino para sí mismos, la desgracia daba otro valor á los sentimientos de los que por un esfuerzo de gratitud ó de una conviccion sincera, invocaban su nombre como el signo de paz y de olvido general que volviese las cosas al estado que tenian en Septiembre de 1821. Tratándose de un caudillo de tan elevada capacidad, nada podia decirse que no fuese noble, ni dejase de dar impulso á las esperanzas que se iban perdiendo en fuerza de la multitud de sucesos

que ocupaban tan vehementemente el espíritu público. Si al país le conviene, decían unos, el sistema que se ha jurado, éste no debe escluir la permanencia del que nos hizo libres y que puede mas que cualquier otro hacernos felices; la federacion se sostendrá por Iturbide, y las dificultades para establecerla solo las podrá vencer el que por la opinion y los servicios que ha prestado suple con ellos las condiciones de que carecemos para constituirnos sólidamente. Otros, creyendo que todo era efímero, que la tranquilidad se alteraría pronto, y que era necesario tambien salir de la incertidumbre en que se hallaban todos los partidos, descubrian sin embozo sus deseos en favor del imperio, como el único sistema que podia librar al país de la demagogia que habia asaltado los puestos públicos y destruido el poder y respeto que se deseaban en la administracion.

La correspondencia con Iturbide, que habia permanecido en Liorna, era activa, y por ella debia estar al alcance de cuanto ocurría en el país y de la opinion por su regreso, que probablemente se le presentó como empresa fácil atendidas las circunstancias. Todo lo que pudo decirse para lisongearlo, era natural en los hombres que lo llamaban, y tenia por otra parte un principio de verdad que no puede desconocerse cualesquiera que hayan sido los resultados. El poder ejecutivo vigilaba constantemente, y se valia de los mejores medios para saber si Iturbide tenia la intencion de volver, y á qué punto de la república podria dirigirse. El congreso estaba inquieto tambien, y sus temores tuvieron otra importancia luego que le comunicó el gobierno que Iturbide habia salido de Liorna para Inglaterra. La circunstancia, sin embargo, de que su salida tuviera por causa la persecucion á que estaba espuesto en aquel puerto, donde podia

el gobierno de Toscana favorecer alguna mira hostil del español, esplicaban este paso y así lo aseguraban sus partidarios, esagerando mucho la indiferencia del gobierno que dejaba espuesto al furor de sus enemigos al jefe de la independencia. Todo se acomodaba á las interpretaciones que convenian á los partidos; pero no podia menos de presumirse que Iturbide deseaba regresar, ni de conocerse tampoco que el gobierno y el congreso se hallaban en una situacion comprometida. En tales circunstancias, cuatro diputados hicieron una proposicion para que se le declarase traidor y fuera de la ley, si pisaba el territorio mexicano. El decreto se espidió el 28 de Abril, y se sancionó por el gobierno, no habiendo votado en contra sino Aleocer, diputado por Tlaxcala, y Martinez Vea por Sinaloa. Pocos dias despues recibió el congreso la esposicion que le habia dirigido Iturbide desde Lóndres en 13 de Febrero, ofreciéndole sus servicios.

La constitucion seguía discutiéndose, pero no ya bajo los auspicios del órden que se deseaba, sino bajo las funestas impresiones de la medida que acababa de dictarse. Por uniforme que hubiese sido la votacion, por respetable que se estimara la energía del congreso, y por sagrados que fuesen sus deberes al hacer uso del poder que se le habia confiado para salvar al país de la anarquía, la proscripcion de Iturbide importaba tanta deshonra y tantos males, que podia decirse con razon que ella era la peor de las revoluciones. El acta constitutiva estaba en vigor, divididos los poderes y aseguradas las garantías, que jamas son objeto de una ley de circunstancias en los pueblos que han sabido practicar el sistema representativo. Por otra parte, Iturbide habia ofrecido sus servicios en circunstancias en que la España trataba de un esfuerzo para restaurar su domi-

nacion, y cualesquiera que fuesen sus intenciones, y los obstáculos que encontrase aquella, un congreso nacional no podia proceder sino por datos oficiales que no se le habian presentado, para que jamas pudiera acusársele de que obraba como un partido, envileciendo así la suprema autoridad: El congreso pudo dejar un nombre eternamente memorable, si absteniéndose de dictar una medida tan ilegal y aceptando los servicios del libertador, le hubiese contestado con el respeto que merecia, que no habia llegado el caso, y que la quietud de los ánimos ecsigia un nuevo sacrificio de su parte, permaneciendo fuera del pais y no dando ocasion de que se turbase su tranquilidad en los momentos de constituirse.

La conducta del congreso enardeció naturalmente á los que deseaban su vuelta, y éstos se prepararon á todas las contingencias que amenazaban sus vidas y al mismo hombre á quien proclamaban. Los partidarios de México mantenian relaciones secretas con los de Guadalajara y otros Estados que, como los de Puebla y Oajaca, estaban prontos á obrar luego que se hubiese dado el grito que se habia convenido. El general D. José Antonio Andrade en la capital y Bustamante y Quintanar en Jalisco, eran los gefes designados para restablecer el imperio: sin embargo, nada debia decirse contra la federacion, porque aun bajo ésta se queria que Iturbide dirigiera el gobierno, y se esperaba que su presencia y los sucesos mismos indicasen el giro que debia darse á la revolucion.

El gobierno se habia persuadido por desgracia de que era necesario inspirar terror, y no condescender ya con ninguna ecsigencia que pudiese presentar su conducta como dirigida por el recelo de la vuelta de Iturbide, y de que dueño éste nueva-

mente del mando castigase con severidad á sus enemigos. Un sistema semejante habria sido provechoso y digno de la administracion, si defendiendo ideas y opiniones propias y representando de algun modo la nacional, hubiese tenido el derecho de abandonar todo sentimiento de indulgencia para satisfacer á la justicia y á los intereses comunes comprometidos. Pero nunca hubo un gobierno que menos debiera ser sangriento, ni que hubiera estado mas obligado á preaver la acusacion que iba á hacérsele, de que acomodándose á todo, y no teniendo ya fé ni conciencia política, solo deseaba vengarse del año de 1821. Fácil era preveer que los partidos á quienes servia, no solo lo abandonarían, sino que serian los mismos que olvidando sus servicios, le harian despues cargos terribles por haber tenido y abrigar aún miras hostiles á la independencia.

Un oficial del ejército, Valdés, sin relaciones ni representacion ninguna, habia intentado en un cuartel seducir á la tropa y proclamar á Iturbide. Valdés estaba preso allí y procesado por un robo, que segun se dijo entonces, lo llenó de amargura, y quiso dar á su causa un aspecto político. El poder ejecutivo, que no ignoraba estas circunstancias, lo hizo juzgar inmediatamente, y fué ejecutado en una de las plazas mas concurridas de la capital, habiendo quedado su cadáver ensangrentado espuesto á la espectacion pública, con un letrero que decia que habia sufrido aquella pena por sedicioso. La severidad con que se trató á las personas que hablaron al gobierno para que templase una energía perjudicial, las súplicas desatendidas de sus deudos y amigos, y la repugnancia que causó el espectáculo ofrecido á los habitantes, dieron una idea muy desventajosa del poder ejecutivo, y muy particularmente de Bravo que lo presidia,

por la circunstancia notable de ser el candidato del partido borbonista para la presidencia de la república. Desde entonces este general fué perdiendo visiblemente la preferencia que se le daba entre los antiguos insurgentes por sus sentimientos generosos y por sus servicios é integridad; preferencia que le habia acordado ya oficialmente el congreso anterior, que por la primera vez hacia una demostracion tan honorífica, declarándolo benemérito de la patria.

La revolucion que se habia preparado por Andrade, y de cuyos pormenores no pudieron tenerse datos completos, fué descubierta en Mayo, habiéndose aprehendido á aquel general y á otros gefes y oficiales que fueron juzgados conforme á la ley de 27 de Septiembre sobre ladrones y conspiradores. Sin embargo, ninguno fué condenado á la pena capital. Andrade sufrió la de destierro á Guayaquil, donde murió al dia siguiente de su llegada, víctima de una adhesion personal á Iturbide y de ideas políticas tan sinceras y tan profundamente arraigadas que han hecho honor siempre á sus sentimientos y á su moralidad.

Si ni en esta tentativa ni en las anteriores habia encontrado el gobierno relaciones que pudiesen dar al partido que las protegía toda la importancia con que se presentaba, ni la cooperacion tampoco de cuerpos del ejército, no sucedia lo mismo respecto de los planes de Guadalajara, donde habia una opinion uniforme por el emperador, sostenida por la legislatura que acababa de instalarse y por gefes tan acreditados como Bustamante y Quintanar. Este último era el gobernador del Estado. La importancia de Jalisco, las tropas que existian en él, y el deseo de ser el primero que borrarase la mancha del decreto de proscripcion, dieron una popularidad á su causa, que si bien

se ha desconocido y se desconoce todavía, no por eso dejó de tener todo el brillo y toda la nobleza que correspondian al nombre ilustre de Iturbide. Los que podemos juzgar de los sucesos de ese periodo, tenemos bien presente que si el sistema estaba aclamado y el congreso y el gobierno obedecidos: que si habia deseos de orden, y que si el pueblo sencillo y dócil no aspiraba á otra cosa que al trabajo y á la tranquilidad; todos los hombres imparciales, sin escepcion, y ese mismo pueblo, consideraban la defensa de Iturbide como la causa mas honrosa para cualquier ciudadano, y querian que reviviesen los dias de honor nacional que tanto habian engrandecido nuestro crédito en los paises extranjeros.

D. Manuel Terán, no obstante su graduacion, que solo era la de coronel, habia sustituido al general Herrera en el despacho del ministerio de la guerra. Él se encargó de organizar la expedicion contra Jalisco y de facilitar la sumision de aquellas autoridades con medidas prontas, enérgicas y que no pudieran traslucirse sino en el tiempo conveniente. El mando de las tropas se confió á Bravo, y fué nombrado tambien Negrete como director ó consejero suyo por las relaciones antiguas que mantenía en Guadalajara, por sus conocimientos de todo aquel Estado, ó como creyeron algunos, para que él lo hiciera todo bajo el nombre de un general tan notable de la antigua insurreccion. Fué asociado tambien Herrera que habia sido nombrado antes gefe político de la provincia, de cuyo cargo no pudo tomar posesion por la resistencia que encontró este nombramiento hecho en persona que se suponía desafecta al emperador. Herrera conservaba en la Columna de granaderos, que era el principal cuerpo de la division, el ascendiente que le daba el mando des-

de Marzo de 1821. Bravo salió de la capital á mediados de Mayo. La posicion de las autoridades de Guadalajara era equívoca por sabida que fuese su resolucion de proclamar á Iturbide. En la correspondencia con el poder ejecutivo, y en lo que decian oficialmente, se hacia entender que aquel no estaba decidido de buena fé por el sistema federal, sin embargo de haberse publicado el acta constitutiva, y que ademas queria dar al gobierno otra forma con un solo dictador que pudiera aprovechar bien las facultades extraordinarias de que estaba investido. Las circunstancias en que se habia encontrado sucesivamente el gobierno, el peligro de la anarquía, y la dificultad de un plan uniforme, alternándose á cada paso los miembros propietarios y suplentes que componian el poder ejecutivo, habian inclinado á Ramos Arizpe y otros á pensar en esta medida que iba á dictarse en el congreso, pero que anunció desde luego tan violenta oposicion, que á instancias del ministerio hubo de prescindirse de ella. El temor tambien de que se ejerciera la dictadura por Bravo gefe de los escoceses, ó por Michelena, difundian mas la desconfianza, creyéndose generalmente que la energía que desplegasen seria aun mas funesta que la del poder ejecutivo. Estos eran, pues, los principales motivos que se alegaban en Guadalajara para la actitud que habia tomado contra los poderes establecidos en México.

Sea porque se esperaba de un dia á otro á Iturbide y que éste hiciese innecesarios todos los preparativos de una defensa conforme á las reglas del arte, ó porque se creyó que otros movimientos en el interior no permitirian acercarse á Guadalajara á la division de Bravo; Bustamante, Quintanar y el partido que allí ecsistia, dirigido por el primer ministro de Iturbide D.

José Manuel Herrera, dejaron correr el tiempo sin aprovechar los elementos con que contaban para defenderse. Verdad es que la falta grave que se habia cometido, y que era difícil reparar, consistia en la falsa direccion que se daba á la revolucion, aparentando que su objeto era la defensa del sistema adoptado, cuando éste no solo no se atacaba, sino que se protegía por el poder ejecutivo, aun mucho mas de lo que permitian la prudencia y las circunstancias en que se hallaba la nacion. El pretexto, pues, no era plausible, y si los hombres comprometidos sabian cuál era el fin verdadero, esto no bastaba para que tuviera buen éxito una empresa que se presentaba ya con otro carácter y que no podia ejecutarse sin ser bien conocida. Cuán diferente posicion habrian tenido el importante Estado de Jalisco y los gefes que lo dirigian, si con la franqueza de una buena causa hubiesen declarado que no reconocian ni al gobierno ni al congreso, mientras no se derogase el decreto que proscribia á Iturbide: que no habia facultades constitucionales para ejercer este acto bárbaro, y que el acta constitutiva era violada en el ciudadano mas digno de la estimacion pública; en fin, que Jalisco era el protector del honor nacional manchado por el ataque menos excusable, y por el olvido mas voluntario de los deberes augustos de los legisladores. Jalisco podia decir con razon al congreso y al gobierno, que si porque habian reprimido la sublevacion de Lobato, que pedia la separacion de los españoles de sus empleos, habian merecido bien de la patria, él podia aspirar á un título mas honroso todavía, oponiéndose á la proscripcion del que habia sido su libertador.

Bravo se aprosimó sin dificultad á Guadalajara: lo poco que allí se habia hecho, y las tropas á las órdenes de Bustamante

y Quintanar no eran capaces de resistir á las del gobierno que pasaban de cuatro mil hombres. La legislatura tuvo que ceder inmediatamente, manifestando, que supuesto que se iba á dictar la constitucion conforme á los principios federales consignados en la acta constitutiva, y que no se pensaba ya en que el gobierno fuese representado por una sola persona bajo el título de supremo director, cesaban las diferencias que habian existido. La legislatura esigia que no se procediese contra nadie, y que todos conservasen sus empleos: Bravo se prestó á todo sin modificacion alguna. Violado inmediatamente este convenio y habiendo arrestado á Bustamante y Quintanar, los confinó á Acapulco para que saliesen despues para la América del Sur; avisando á la legislatura los motivos que le obligaban á dar este paso para que procediese al nombramiento de nuevo gobernador del Estado.

Restablecida la autoridad del gobierno en Guadalajara, y no habiendo otro punto que no estuviese sometido sino Tepic, lo ocupó una seccion que se mandó allí para atacar á D. Eduardo García y al coronel Rosemberg que sostenian el plan en favor de Iturbide. Se ha dicho que el coronel Correa, nombrado por Bravo, no obró con la prudencia necesaria para que se rindiesen sin necesidad de un ataque en que no se habrian empeñado, por la superioridad numérica de las fuerzas del gobierno. Sin poder, pues, prolongar la resistencia que intentaron, cayeron prisioneros y fueron pasados inmediatamente por las armas. Bravo daba aviso al gobierno de estas ejecuciones, en términos que descubrian bien el deseo de intimidar á los partidarios del emperador y de precaver con semejantes actos de severidad el trastorno del órden establecido.

El poder ejecutivo y con él los partidos liberal y de los antiguos insurgentes triunfaban por todas partes, sin poder establecer una política, que dejando tranquilos los ánimos asegurase los beneficios de la paz y de las instituciones. El liberal, representado ventajosamente en el ministerio y administrando muy bien, hacia sin embargo cuanto era posible para robustecer la opinion que se habia generalizado contra su conducta poco patriótica; y el de la insurreccion no reflexionaba en las consecuencias de una amistad que ni era sincera, ni podia dejar de traer las cosas á un término fatal para todos. Cuando los escritores escaminan friamente los sucesos y quieren explicarlos, encuentran muchas veces graves obstáculos porque no es fácil seguir esa contradiccion y esos errores tan frecuentes y tan perjudiciales tambien á los intereses mismos de los bandos políticos. Negrete, que desde el plan de Casa-Mata conoció que su influencia en el ejército seria sospechosa: que despues se resistió á desempeñar el puesto que tenia en el poder ejecutivo, el cual renunciaba incesantemente: que este propósito era ya tanto mas firme cuanto peligrosa la posicion de los españoles por el grito de Lobato: que su permanencia, aunque muy corta en el gobierno, habia sido objeto de algunos movimientos que no habrian podido sofocarse sin la seguridad de que no tenia ya parte en la direccion de los negocios; que era, en fin, el general del ejército mas caracterizado y el que menos podia perseguir á los amigos de Iturbide, porque éste en los dias de su desgracia habia librado en su lealtad un avenimiento honroso; este hombre, digo, admite una comision poco digna de su categoría, carga quizá sin justicia con la responsabilidad de las ejecuciones de Tepic, y contribuye con su deferencia ó

con sus consejos á quitar al candidato de su partido todas las probabilidades de la eleccion para la presidencia, dando á otro general el triunfo que tan costoso debia ser para los españoles. Y esos partidos, enemigos uno de otro, y empujándose al mal para devorarse despues en nombre de la patria, no veian sino la víctima que iba á satisfacer sus resentimientos y su venganza.

Los sucesos de Jalisco habian puesto término á la revolucion por el imperio, la cual no volveria á promoverse mientras no variasen las circunstancias. Los iturbidistas, que contaban con la opinion, y que nunca la estimaron bien, parecian reducidos á una minoría despreciable, porque por una parte sus tentativas se habian frustrado, y por otra nada queria emprenderse ya sino bajo la direccion misma del hombre que se deseaba. Los Estados ocupados de sus cuestiones interiores, y conmovidos fuertemente por los diversos partidos que se habian formado al hacerse las elecciones, tenian bastante para no pensar en otra cosa, y los perturbadores del orden multitud de pretextos para seguir preparando la espulsion de españoles. La prensa tambien contribuia mucho para complicar los negocios y encender los odios que engendraban tantos y tan extraordinarios acontecimientos. El Aguila suponía á Iturbide en Lóndres sin recursos ningunos para conservar el rango que le correspondia, y lo presentaba siempre como el objeto de una aversion innoble del poder ejecutivo, que en efecto no habia querido ministrarle la pension decretada á pretexto de haber variado de residencia sin su conocimiento: el Sol no cesaba de repetir que pensaba volver, y que su suerte seria la misma del rey Murat en las costas de Nápoles. Pero otros periódicos menos importantes, y multitud de papeles sueltos que se publicaban en la capital y en los

Estados, escritos en el lenguaje mas á propósito para irritar las pasiones, hablaban de una revolucion próxima y se desataban en invectivas é insultos á los españoles, cuya defensa no podia hacerse ya sino con disimulo y apelando siempre al favor de antiguos insurgentes ó partidarios del emperador que podian favorecerlos sin infundir desconfianzas. Las lógias trabajaban secretamente, pero de la manera mas incendiaria para preparar el término de la crisis en que estaba la nacion con la eleccion próxima de presidente de la república. Las escocesas fijaban mas su atencion en todo aquello que pudiese destruir el partido de Iturbide; y las populares para asegurar la eleccion de Victoria, fomentaban la persecucion mas ó menos disimulada de los españoles. En el congreso mismo se hablaba mucho de la necesidad de que se considerase este último punto y las esposiciones que se hacian sobre el peligro en que se creía la independencia; y esto hacia sospechar que la autoridad no sostendria su firmeza, y que mas ó menos pronto brotarian todos los gérmenes de una discordia que iba á ser inestinguible.

El poder ejecutivo habia repartido el ejército en los puntos mas convenientes: la milicia cívica no habia podido levantarse, sin embargo de los decretos que se habian espedido para organizarla. Se tenia el mayor empeño en que los gefes de los principales cuerpos y los generales encargados del mando de algunas divisiones fuesen de aquellos que no proclamasen nunca al emperador; y aunque pocos de su partido, ó porque así lo esigia una prudente política, ó porque en ningun caso serian infieles al gobierno establecido, obtenian empleos importantes en la milicia, se procuraba que no mandasen cuerpos de tropas que pudiesen poner de su parte al resto de la fuerza armada. Ha-

llándose Iturbide en Londres, era probable que se dirigiera á algun punto de la costa del mar del Norte, y en consecuencia se dieron las órdenes que parecieron mas oportunas á los gobiernos y autoridades militares de los Estados de Veracruz, Nuevo-Leon y Tamaulipas. Una brigada, al mando del coronel español Ayestarán, se habia situado en S. Luis Potosí. El gobierno esperaba noticias mas decisivas de su agente en Londres, D. Francisco de Borja Migoni, que le habia instruido de cuanto habia podido penetrar sobre los pasos é intenciones de Iturbide desde su llegada á aquella capital.

Así se hallaban las cosas al comenzar el mes de Julio de 1824. Manifestando la nacion un vigor y una vida, que empleados bien podian asegurar para siempre el orden público, no era sino objeto de lástima para aquellos hombres que conocian el espíritu de las facciones que se disputaban el mando. Sin rectitud de intencion, sin buen sentido para apreciar los sucesos y sus consecuencias naturales, y confundiendo la pequenez de los intereses privados con la grandeza de un pais tan capaz de todo como la nacion mexicana, la política no ofrecia sino los extravíos de las pasiones menos disculpables. Y creada voluntariamente una situacion que no permitia elegir sino entre inconvenientes inadmisibles, no era extraño que el mérito y la probidad misma viniesen á ser responsables de errores y faltas que el tiempo habia de presentar con la deformidad horrible que se ocultaba entonces bajo las apariencias de bienes imaginarios.

En vano se hacian esfuerzos para fundar en la constitucion que iba á dictarse el respeto al gobierno establecido: este era el primero que rompía sus títulos desconociendo en la parte mas esencial el acta que se habia jurado. En vano se hacia alarde

del sistema representativo y de la voluntad del pueblo: aquel solo servia para armar á las facciones y esta no era acatada en el seno de la asamblea nacional. En vano el partido que queria llevar la bandera de la libertad, se empeñaba en dejar un buen nombre: él habia desmerecido la confianza de todos y no tenia ya sino una conciencia prostituida en el nuevo orden de cosas. En vano, en fin, los antiguos insurgentes pretendian conservar la influencia de sus primeros servicios: esto era imposible rebelándose contra el que los habia sacado de la nulidad en que estaban confundidos en los últimos dias de la dominacion española.

No es posible hablar del fin trágico del caudillo de Iguala, sin agobiar el ánimo con crueles y profundas sensaciones. Si es cierto que hay hombres extraordinarios, capitanes ilustres y pensamientos sublimes que ennoblecen la razon humana, no puede dudarse tampoco que la muerte de Iturbide es la desgracia mas digna de lamentarse por los mexicanos. Ella representa tantos males y mancha de tal modo al pais que hizo libre é independiente, que no puede recordarse sin maldecir esta guerra civil, que ya anunciaba el peligro de nuestra nacionalidad, quitándonos al hombre que la habria asegurado. El asombro es mayor al recorrer los votos de los que aprobaron el decreto de proscripcion en el congreso y lo sancionaron en el gobierno, porque siendo muchos no solo íntegros sino generosos é ilustrados, y otros amigos verdaderos del gefe de la independencia, se ve uno tentado á deducir de estas circunstancias, que la nacion desde los primeros años de su libertad civil, fué arrastrada por el genio del mal á esos crímenes que necesitan mucho tiempo de expiacion y una larga série de generaciones para que

puedan borrarse de la memoria, ó á lo menos para que nuevas sociedades puedan decir, estamos libres de esa responsabilidad. La muerte de Iturbide pudo haber sido la obra de un individuo ó de una faccion política: fué para ignominia nuestra, el cumplimiento de una ley acordada y promulgada solemnemente por los poderes nacionales; y esa ley aunque mal recibida de todas las clases, no produjo la revolucion mas conforme con los derechos de la misma naturaleza, los de poner á cubierto la vida del que la habia dado á su patria, y del que por ese respeto constante que se debe á los libertadores de los pueblos, tenia el privilegio de ser defendido del proceso y la muerte que sufren los criminales, cualesquiera que fuesen sus faltas y errores.

Los escritos de la época, y los que se han publicado despues sobre el regreso de Iturbide, han hecho creer generalmente, que fué impelido por un sentimiento de ambicion y por los consejos funestos de sus amigos y partidarios. Tal juicio, sin embargo, si no se esplica de otro modo, es vulgar y dista mucho de la realidad de las cosas. Los documentos mismos que se circularon relativos á su vuelta, han debido ilustrar la opinion para hacer justicia á su desgracia y no presentarla simplemente como el término de una conducta insensata. Iturbide estaba ofendido de la de los partidos conjurados contra él, y dispuesto naturalmente á restaurar el poder que no le habia permitido conservar la política de su gobierno; pero creía tambien de buena fé que las facciones iban á despedazarse y que la independencia se esponia á un peligro tanto mas inminente, cuanto que el gabinete de Madrid manifestaba á los gobiernos estrangeros su firme resolucion de no considerar como perdida la Nueva-España. Si Iturbide ecsageraba este temor, y si no se

le podian ocultar por otra parte las dificultades de un proyecto de reconquista, sí estaba convencido de que podia facilitar mucho la anarquía en que se encontraba el pais, y de que él estaba llamado á nuevos servicios que protegiesen la independencia. Aun bajo los planes mas desinteresados es imposible prescindir de la ambicion mas ó menos noble del que los ejecuta, porque un deseo de gloria es el resorte principal de los hombres destinados á estas empresas, y no es justo suponerlo siempre inconciliable con el bien y prosperidad de su patria.

Que Iturbide viniese con el objeto de destruir lo ecsistente, es una verdad que no admite séria contradiccion: que quisiera restablecer el imperio bajo la misma forma que le habia dado antes, nadie lo sabe ni puede saberse, porque á nadie comunicó sus ideas, y es muy probable que se hubiera propuesto obrar segun las circunstancias y la opinion que favoreciese su persona; y que al salir de Liorna para embarcarse en uno de los puertos de Inglaterra, estuviese animado de un sentimiento sincero por el buen nombre de México, es un hecho que no podria negarse racionalmente. Iturbide habia consumado una grande obra, y bajo el régimen del poder ejecutivo y los partidos que se formaban, le parecia amenazada: Iturbide creia que la paz y la union no podian conservarse sino con un gobierno fuerte y enérgico, y estaba tambien persuadido de que para llenar esas condiciones era necesaria una popularidad como la suya: Iturbide habia sido ambicioso, pero sin obstinacion, y probablemente lamentó todas las consecuencias de su desacertada política: Iturbide podia esperar todavia que al presentarse en la república, fuese aclamado como un nuevo libertador, y si sus planes estaban tan bien meditados como el de Iguala, debió lisongear-

se de que tendrian el mismo écsito: Iturbide, en fin, con el amargo desengaño de su gobierno y con el recuerdo glorioso de su campaña, pudo presentarse ante sí mismo como el hombre destinado por la Providencia, para venir á reparar las faltas que había cometido, las de sus enemigos mismos, y hacer brillar la independencia con el mismo crédito que tuvo el 27 de Septiembre de 1821. En todo esto podia haber ilusiones, amor propio, y si se quiere, la preocupacion en que viven los espatriados; pero cuanto había de realidad tambien, y cuán cierto era que su nombre era el centro comun de los grandes intereses de la nacion, y que aunque con peligros y dificultades, podia hacerle servicios inmensos, dando á los negocios otra direccion que hubiese sido mas acertada y mas propia de su estado político! La muerte sepultó para siempre los secretos de su corazón y los planes que había seguido: hay sin embargo una cosa que puede asegurarse, porque fué el pensamiento que le dominó desde Iguala. Iturbide en ningun caso habría aspirado á gobernar el país con un sistema de venganzas y persecuciones, y es seguro que sus mas declarados é importantes enemigos, habrían sido llamados á sus consejos con la misma generosidad con que lo fueron al consumarse la independencia.

Iturbide salió de Lóndres el 4 de Mayo, y se embarcó el 11 en la isla de Wight con su esposa, que estaba grávida, dos hijos tiernos, su sobrino D. José Ramon Malo, su capellan, religioso franciscano Fr. Ignacio Treviño, y el polaco D. Carlos Beneski, dejando en aquella ciudad al resto de su familia. Pocos dias antes de separarse, revelaba en las instrucciones que dejó al hijo mayor el presentimiento de su muerte prócsima, y daba un tono tan triste á sus palabras, que no pueden leerse sin una

profunda emocion. Parecia resignado el 27 de Abril á la gran catástrofe que preparaba el decreto del 28; y sin atreverse á indicarle sus planes, ni el destino que podria reservarle la Providencia, le inculcaba los deberes religiosos, la felicidad y el honor del hombre de bien, y le recomendaba con la mayor ternura á su madre y hermanos. A bordo del bergantin inglés el Spring, y en la barra de Soto la Marina, comunicaba al congreso el 14 de Julio hallarse en las aguas de México, y todas las razones que lo habían obligado á regresar y á presentarse ante el congreso nacional en los dias mismos que creia de mayor peligro: hablaba de los esfuerzos que hacia la España en combinacion con la Santa Alianza, y de la existencia de agentes que conspiraban en el seno mismo del país contra la independencia, y que estaban dispuestos á aprovechar la coyuntura que les ofreciesen las circunstancias. Traia tambien impreso un manifiesto á la nacion, escrito en el mismo sentido, y con la moderacion y desinterés que eran necesarios para alejar toda sospecha de propio engrandecimiento.

Iturbide creyó conveniente que Beneski tuviese una conferencia con el comandante general D. Felipe de la Garza, que se hallaba en Soto la Marina, distante algunas leguas de la barra, para sondear la disposicion que tenia respecto de su persona y las probabilidades de buen écsito. Quizá Iturbide, por un sentimiento noble, se dirigió á aquel punto esperando que Garza en cualquier caso correspondiese á la magnanimidad con que en otro tiempo lo había tratado. Beneski le manifestó que el objeto de su viaje y de otro extranjero compañero suyo, era un plan de colonizacion, y Garza, segun dice en su oficio al gobierno, le pidió noticias de Iturbide, del lugar

en que permanecía y de su resolución de regresar ó no á la república. Se tiene por cierto, y esta fué desde entonces la opinion general, que Garza manifestó á Beneski tan buena disposicion por Iturbide, y un concepto tan esplicito sobre la necesidad de que volviese á dirigir el gobierno y á salvar el pais de la anarquía, que aquel le descubrió que se hallaba á bordo del Spring, y que con semejantes seguridades desembarcaria inmediatamente. Y solo así puede esplicarse la pronta salida de Garza, con toda la tropa que pudo reunir para la barra, porque bajo otra suposicion, no seria fácil comprender cómo uno ó dos estrangeros le obligaron á dar aquel paso, cuando no podia haber temor ninguno de que se comprometiese la tranquilidad pública. El informe de Beneski decidió á Iturbide á salir para el puerto, y habiéndolos encontrado Garza en el rancho de los Arroyos, y asegurado á su satisfaccion, regresó con ellos para Soto la Marina, y participó desde allí el 17 este importante suceso al poder ejecutivo, manifestando, que sin embargo de la ley de 28 de Abril, no se atrevia á proceder por sí, y que iba á poner á Iturbide á disposicion del congreso de Tamaulipas que se hallaba reunido en Padilla, atendiendo á la buena fé y actitud pacífica con que se le habia presentado.

No se han sabido nunca los pormenores de las conferencias de Garza con Iturbide; y el informe que dió aquel general en 13 de Agosto por orden del poder ejecutivo, como escrito bajo la impresion del sentimiento comun que condenaba su conducta, no merece ningun crédito, aunque en él se hable de algunos incidentes que son verdaderos. La relacion que algunos años despues publicó Beneski, que no tuvo la sagacidad necesaria para penetrar las intenciones de Garza é

instruir á Iturbide con la circunspeccion que el caso ecsigia, no es digna tampoco por esta circunstancia de toda la fé de un testigo imparcial. Pero sí puede creerse fundadamente, y así se deduce del mismo parte de Garza, que éste no se condujo con Iturbide con sinceridad, y que desde los Arroyos hasta Soto la Marina, y despues hasta Padilla, todo lo que le dijo fué un engaño, tan ageno del honor militar y de los sentimientos de un buen patriota, como la accion bárbara que iba á ejecutarse. En Soto la Marina, un ayudante suyo intimó á Iturbide el 17 que se dispusiese á morir, y despues le hizo saber el mismo dia, que habia resuelto conducirlo hasta Padilla, para que el congreso del Estado declarase si estaba ó no comprendido en la ley de 28 de Abril. Garza, sin esplicar el motivo, informa que en el camino lo puso aparentemente en libertad, y previno á la escolta que obedeciera sus órdenes, bien seguro de que ésta no haria otra cosa que lo que él mismo determinase: que se separó de él, que Iturbide dirigió una esposicion á aquel congreso, y que antes de entrar á Padilla, volvió á reunírsele Garza y declaró á la escolta que quedaba otra vez arrestado por haber desmerecido su confianza. Del tenor del mismo parte, puede inferirse tambien que Iturbide, sin embargo de haber creido la buena disposicion de Garza, segun el informe de Beneski, conoció despues que nada habia que esperar de él, que conservó toda la dignidad y el valor que nunca le abandonaron, y que se resignó cristianamente á la suerte que su imprudencia le habia preparado.

El congreso de Tamaulipas, instruido de todo por Garza, previno el 18 en un oficio al gobernador del Estado, que hiciese ejecutar la ley, dando el tiempo preciso á Iturbide para morir cristianamente. Este se quejaba en una esposicion al congreso

general el 19, de la conducta que habia observado con él, y hablaba con la vehemencia que escitaba en su alma la ingratitud, sobre la deformidad del decreto que iba á aplicársele, y la defensa que le daba la circunstancia especial de que ni se le habia hecho saber, ni podia haber llegado á su noticia antes de su salida de Inglaterra; y cuando referia sus servicios y los sucesos felices de su campaña, se le intimó que la prevencion del congreso del Estado, debia cumplirse á las seis de la tarde. Aquella asamblea habia rehusado recibir á Iturbide como habia pedido, para que le informase de los motivos que le habian obligado á regresar, y de cuanto podia favorecer su propia defensa. Iturbide concluyó su esposicion, compadeciendo la suerte de su familia desolada, pidiendo el perdon para el hombre generoso que le habia acompañado y se hallaba tambien preso en Padilla, y lamentando que no se le hubiera concedido el término de tres dias para sus disposiciones cristianas. Garza, encargado de la ejecucion, y autorizado por la legislatura para resolver sobre la próroga, avisó al gobierno que habia sido necesario salvar todas las formas, porque la ternura general podia haber hecho ilusoria la ley si no era cumplida violentamente.

Las últimas palabras de Iturbide fueron sublimes. Dispuesto á morir con toda la entereza que correspondia á su conformidad cristiana y á la confianza con que habia recibido los auxilios de la religion, recomendó en alta voz los mismos sentimientos que habia tenido como gefe del ejército de las Tres Garantías. “ Muero, dijo, porque he venido á defender mi patria, y ni mi nombre ni el de mis hijos quedarán manchados con la nota de traicion que contiene el decreto que me ha proscrito.” Y para no quitar á aquel acto el carácter piadoso que debia tener,

añadió, que estaba muy distante de ser escitado por el orgullo ó la vanidad en los momentos en que imploraba la misericordia divina.

La noticia que se recibió en México el 26 de la muerte de Iturbide en Padilla, y los documentos que se publicaron sobre ella, impusieron silencio á sus enemigos y causaron un sentimiento tan general, que lejos de haberse creido que la desgracia de aquel grande hombre ponía término á la guerra civil, la consideraron todos como el mayor de los males que podia haber sufrido la república. El 25 se habia sabido su desembarco, y era profunda la agitacion que producía la incertidumbre sobre la conducta que observarían Garza y las autoridades de Tamaulipas. La esperanza que habia hecho formar el primer oficio del 17, el desengaño inmediato, la circunstancia de que se hubiera ejecutado el decreto cuando Iturbide no podia saberlo antes de su salida de Inglaterra, la de haberlo entregado el general á quien habia perdonado generosamente, la conducta de la legislatura, que convirtiéndose en juez habia ordenado la ejecucion, olvidando los mas óbvios principios de justicia que favorecen hasta á los facinerosos mas criminales, y mas que todo esto, la impía venganza de los bandos que deseaban y prepararon su muerte, conmovieron todos los ánimos, y sin poderse explicar los sentimientos de que estaban poseidos los ciudadanos, el suceso suplía todos los comentarios y representaba bien los peligros en que iba á ponerse la sociedad mexicana.

Pero en el círculo oficial se discurría ó se aparentaba discurrir y sentir de otro modo, y se consideraba como un beneficio singular de la Providencia, que precavia horribles calamidades en lo futuro, el acontecimiento menos disculpable y menos

conforme tambien con las inspiraciones de su bondad infinita. El poder ejecutivo por la secretaría de guerra reprendia á Garza la vacilacion en que habia estado sobre dar ó no desde luego cumplimiento al decreto, y le ofrecia el grado inmediato por haberlo ejecutado: el congreso de Tamaulipas lo declaraba benemérito del Estado: el ministerio procuraba tranquilizar la conciencia de los diputados y la suya propia, presentándoles la perspectiva de paz que ofrecia ya la república; y aquellos se esforzaban en persuadir que el decreto no habria tenido un solo voto, si se hubiera presumido que podia llevarse al cabo. Garza, ofendido, y penetrado tambien de todo lo que importaba su conducta, rehusaba el premio y decia con franqueza al ministerio, que no podia explicarle bastantemente los remordimientos que lo habian atormentado por el cumplimiento de la ley, hasta poner á Iturbide á disposicion de aquella legislatura.

Por muchos dias se habló del suceso, que algunos se resistieron á creer, con toda la escitacion que causaba pérdida tan irreparable; y ante esta parecieron humillados el espíritu de partido, la envidia, el orgullo y todas las otras pasiones. La ausencia de Iturbide habia hecho desear los dias de 1821: su muerte obligaba á recordar el mérito y hasta las circunstancias menos notables de aquella campaña. Sus amigos lo perdian todo: sus enemigos, al único hombre capaz de conservar las garantías y la union entre mexicanos y españoles; y la patria al que debia salvar su integridad é independencia, y apoyar siempre el esfuerzo comun de los buenos ciudadanos. Si la discordia civil se conjura contra los destinos del pais, no habrá un pensamiento que pueda unir los ánimos divididos: si la nacion es invadida, no habrá un gefe al cual quieran subor-

dinarse todos los demas: si la persecucion amenazare á las familias y quisiere desterrar de la patria adoptiva á multitud de hombres inocentes é indefensos, no habrá quien sofoque ese grito feroz con la energía con que fueron enfrenadas las pasiones malignas: si cansados de desórdenes y de una lucha sangrienta, nos conformamos con nuestro envilecimiento y preparamos la pérdida de nuestra nacionalidad, no habrá un Iturbide que repare nuestros estravíos y despierte en nosotros el valor y las virtudes que son propias de nuestra raza. Su muerte, se añadia, es precursora de todas las calamidades que va á sufrir esta nacion, libre por su génio, ennoblecida por su campaña, y digna de un destino á que no le permite aspirar ya el crimen atroz que acaba de consumarse.

VII.

No es necesario un ecsámen muy detenido para estimar y comparar debidamente el estado político de México en Septiembre de 1821 y el que tenia en Julio de 1824. Yo sé bien que entonces, y hoy todavía, espíritus y escritores superficiales no han contemplado nuestros sucesos sino bajo el aspecto poco importante que puede presentar un pais desgraciado, que apenas merece en-

conforme tambien con las inspiraciones de su bondad infinita. El poder ejecutivo por la secretaría de guerra reprendia á Garza la vacilacion en que habia estado sobre dar ó no desde luego cumplimiento al decreto, y le ofrecia el grado inmediato por haberlo ejecutado: el congreso de Tamaulipas lo declaraba benemérito del Estado: el ministerio procuraba tranquilizar la conciencia de los diputados y la suya propia, presentándoles la perspectiva de paz que ofrecia ya la república; y aquellos se esforzaban en persuadir que el decreto no habria tenido un solo voto, si se hubiera presumido que podia llevarse al cabo. Garza, ofendido, y penetrado tambien de todo lo que importaba su conducta, rehusaba el premio y decia con franqueza al ministerio, que no podia explicarle bastantemente los remordimientos que lo habian atormentado por el cumplimiento de la ley, hasta poner á Iturbide á disposicion de aquella legislatura.

Por muchos dias se habló del suceso, que algunos se resistieron á creer, con toda la escitacion que causaba pérdida tan irreparable; y ante esta parecieron humillados el espíritu de partido, la envidia, el orgullo y todas las otras pasiones. La ausencia de Iturbide habia hecho desear los dias de 1821: su muerte obligaba á recordar el mérito y hasta las circunstancias menos notables de aquella campaña. Sus amigos lo perdian todo: sus enemigos, al único hombre capaz de conservar las garantías y la union entre mexicanos y españoles; y la patria al que debia salvar su integridad é independencia, y apoyar siempre el esfuerzo comun de los buenos ciudadanos. Si la discordia civil se conjura contra los destinos del pais, no habrá un pensamiento que pueda unir los ánimos divididos: si la nacion es invadida, no habrá un gefe al cual quieran subor-

dinarse todos los demas: si la persecucion amenazare á las familias y quisiere desterrar de la patria adoptiva á multitud de hombres inocentes é indefensos, no habrá quien sofoque ese grito feroz con la energía con que fueron enfrenadas las pasiones malignas: si cansados de desórdenes y de una lucha sangrienta, nos conformamos con nuestro envilecimiento y preparamos la pérdida de nuestra nacionalidad, no habrá un Iturbide que repare nuestros estravíos y despierte en nosotros el valor y las virtudes que son propias de nuestra raza. Su muerte, se añadia, es precursora de todas las calamidades que va á sufrir esta nacion, libre por su génio, ennoblecida por su campaña, y digna de un destino á que no le permite aspirar ya el crimen atroz que acaba de consumarse.

VII.

No es necesario un ecsámen muy detenido para estimar y comparar debidamente el estado político de México en Septiembre de 1821 y el que tenia en Julio de 1824. Yo sé bien que entonces, y hoy todavía, espíritus y escritores superficiales no han contemplado nuestros sucesos sino bajo el aspecto poco importante que puede presentar un pais desgraciado, que apenas merece en-

trar en paralelo con los demas pueblos del mundo, cuyos cambios sucesivos llaman mas nuestra atencion con perjuicio de los mismos intereses nacionales. Mis reflexiones no se dirigen sino á los que aman su patria, á los que son capaces de sentir todo lo que ha perdido por la discordia, todo lo que ganó por las ideas generosas y la direccion mas acertada de cuantas pudo desear. Para aquellos que no creen posible nada digno de alabanza entre nosotros, y que no han visto nunca en la independencia sino un suceso ordinario que facilitaron las circunstancias y el espíritu de la época, y en la catástrofe de Padilla el castigo de un ambicioso ó de un tirano, no puede haber esperanzas; y si la indiferencia con que ecsaminan el estado de la república, sus gobiernos é instituciones, y el fallo que han pronunciado contra su porvenir, pudieran considerarse alguna vez como la espresion de la opinion general, yo no me empeñaria en que se conocieran bien los principales periodos de nuestra vida política, porque el pais que cree inevitable, ó se conforma con la pérdida de su libertad, no puede figurar ya entre las demas naciones.

México alcanzó la suya de una manera gloriosa. Pocos meses, es verdad, han sido la escepcion de nuestros desórdenes, pero ellos bastan para alentar un recuerdo de honor que ciertamente es capaz de levantar á la república de la postracion en que se halla. Y cuando se ha estraviado el camino, cuando no se conocen ya los principios y verdades mas importantes, y cuando se quiere buscar en las personas y en los partidos, lo que solamente puede encontrarse en la nobleza de sentimientos y en el temor saludable que debe inspirarnos el enemigo que nos amenaza, ¿por qué no hemos de fijar nuestro pensamiento en la conducta que observamos al sacudir la dominacion española, y en

la que tuvieron despues los partidos y el gobierno, cuando conjurados contra el gefe de las Tres garantías, derramaron sobre el pais todos los males de la guerra civil? Como los pueblos tienen un sér peculiar, y como cada uno está sujeto á la influencia poderosa de su carácter é inclinaciones, las ideas abstractas, las consideraciones generales poco pueden contribuir á una reforma provechosa, porque siempre dejan la incertidumbre de si será ó no posible adoptarla. Por el contrario, cuando se les dice: Ved lo que fuísteis con los sentimientos puros del patriotismo; ved lo que sois bajo el imperio ignominioso de las facciones, es preciso que reconozcan que no tienen disculpa, y que si se pierden, la posteridad declarará que ha sido por sus propias faltas.

En la campaña de independencia brillaron ciertamente muchas virtudes, y aquel periodo colocado entre la guerra de insurreccion y la interior que hemos tenido, parece tan raro y tan opuesto á las naturales propensiones de nuestro carácter, que es preciso ecsaminarlo, no ya como lo he hecho antes, por lo que en sí mismo importa, sino con relacion á lo pasado y á los sucesos posteriores de la república. La destreza de Iturbide para crear y uniformar el espíritu público, consistió, en que investigando bien cuál era el obstáculo principal que paralizaba los grandiosos elementos del pais para hacer la independencia, lo conoció perfectamente y escitó el sentimiento noble que debia destruirlo. En la guerra de insurreccion no faltaron ni hombres, ni valor, ni sacrificios heróicos, ni decision para continuar peleando hasta perder la vida en defensa de la patria: en nuestros congresos y gobiernos, en todos nuestros partidos políticos tambien se han encontrado personas de tal mérito y de tan buenos antecedentes públicos, que se estraña naturalmente cómo no han

podido fundar nada durable y benéfico. Y por esto se pregunta con frecuencia, ¿por qué ni en el periodo que comenzó en 1810 ni en el que termina en 1851 ha podido hacerse lo que se hizo en 1821? La respuesta, sin embargo, es óbvيا y óbvio también el fundamento en que ella descansa: ha faltado la union que es la fuerza de las naciones, y ha faltado porque no ha habido ni hombres, ni gobiernos, ni partidos políticos que hayan sabido enfreñar como Iturbide la mas vil de las pasiones y la menos conciliable con la buena organizacion de un pais. Esta pasion, vergüenza da decirlo, es la envidia, que debiendo su origen á un vicio de educacion, ha sido favorecida constantemente entre nosotros por el mal espíritu del siglo presente y del sistema representativo. Esplicaré un poco mas el pensamiento, porque la materia debe ecsaminarse.

Ni el partido liberal ni el de los antiguos insurgentes hacian la guerra á Iturbide por la forma de gobierno que habia proclamado: el primero deseaba la monarquía de los Borbones, y el segundo se habia conformado con ella. Y aunque se ha creido, y se dijo desde entonces, que la conformidad en cuanto al sistema solo habia ecsistido por un cálculo de conveniencia durante la revolucion, no debe olvidarse nunca que muchos de los insurgentes mas notables lo proclamaron con entusiasmo, lo sostuvieron en el primer congreso, y que por lo mismo no puede afirmarse con esactitud que habia una oposicion séria entre el partido considerado como tal y la monarquía. El mismo general Victoria habia promovido ésta, aunque bajo el plan estraño de una dinastía que pudiera representar á un tiempo la raza criolla y la indígena: así la habia propuesto á Iturbide pocos dias antes de ocupar con su ejército la capital. Muchos de los hom-

bres mas distinguidos de la insurreccion servian no solo en la milicia, sino en el ramo civil al gobierno de Iturbide, y el Dr. Herrera, Quintana, Alas y otros, acreditaban suficientemente que las ideas dominantes de un número considerable de los primeros insurgentes no estaban en pugna con la elevacion del mismo hombre á quien acababan de ausiliar en la campaña de independencia. Tampoco el partido liberal, aunque dirigido por la influencia española, pretendió nunca restablecer la antigua dominacion; y lejos de esto se prestó, como hemos visto antes, á las concesiones mas estrañas á sus principios y á su conciencia.

No eran, pues, las cosas las que inquietaban á esos partidos, por cierto que sea que las faltas cometidas por Iturbide y la oposicion entre las doctrinas de progreso y las serviles, hayan sido las causas determinantes y decisivas de la anarquía en que entró el pais concluida la revolucion. Sin la mala disposicion respecto de Iturbide, y sin el deseo de humillar la gloria que habia alcanzado, el partido liberal habria aprovechado siempre las ocasiones que le presentó, ó para ausiliar su gobierno y precaver su proclamacion, ó para moderar su monarquía y hacerla así durable, ó para una transaccion honrosa en Casa-Mata, ó en fin, para que fuese el gefe de la república, una vez que los sucesos mismos le hubiesen persuadido de que era imposible otra forma de gobierno. Con otro hombre, un sistema semejante de conducta quizá habria sido absurdo ó irrealizable: con Iturbide por el contrario, todo era posible, porque él penetraba las dificultades de la situacion bajo todos sus aspectos, y como pudiese conservar la estimacion de sus compatriotas sus deseos estaban cumplidos. El partido liberal no debió equivocarse

se: cualquier sistema, cualquier gobierno sin Iturbide lo precipitaba á un extremo en que se perdian todos los intereses que habia representado. Y cuando se trata de la suerte de un pais, no se pueden excusar las malas acciones con el mal ejemplo del que se supone enemigo, ó con la necesidad de inconsecuencias que no han podido evitarse.

Por lo que toca á los antiguos insurgentes, divididos como lo estaban ya, prevaleció el espíritu que desdeñaba la campaña de independencia, como obra mas bien de los servicios pasados y de la opinion que prepararon, que del gefe de las Tres garantías. La insurreccion no podia ser opuesta, cualquiera que fuese el cambio de plan y de personas, á la victoria señalada que habian obtenido nuestras armas: la union se habia proclamado por Iturbide de acuerdo con los mismos insurgentes, y de éstos habia muchos, que, como Bravo, Terán y Múzquiz estaban decididos despues de 1821 por la proteccion á los españoles. Pero la fortuna de una campaña y la desgracia de la otra, encendieron al fin la rivalidad que se habia sofocado, y los generales mas notables que eran el órgano de los antiguos patriotas, consideraron ya á Iturbide como el enemigo de su gloria, de sus sacrificios que habian sido estériles, de su capacidad y talento militar, y se decidieron á ausiliar al partido que vislumbraba ya que no seria ejecutado el plan de Iguala. La envidia, pues, en unos y otros fué escitada por el mérito superior de Iturbide y despertó las demás pasiones; así como la generosidad de sentimientos y el desinterés personal habian presentado antes á la nacion con una fuerza que era invencible.

Obstinado y ciego el partido liberal, no veia como todos que favorecer á los antiguos insurgentes en oposicion al gefe de

Iguala, era preparar el camino para que se adoptase el sistema práctico que habian seguido. ¿Cómo podia preferirse una guerra á la otra, sin sancionarse, aunque tácitamente, los principios que aquella habia proclamado? Así es, que el mismo poder ejecutivo y el partido liberal tuvieron que ceder á las pretensiones de premios á los primeros patriotas, hacer declaraciones de beneméritos de la patria, con ofensa de los principales gefes de 1821, y consignar por mil actos la mayor estimacion de que eran dignos los mas antiguos defensores de nuestra nacionalidad. Estos, mas consecuentes con sus ideas, y mas francos tambien que los liberales, comenzaron á declarar, segun lo iban permitiendo los sucesos, contra sus mismos favorecedores, que españoles é independencia, ideas generosas y seguridad del pais, eran cosas inconciliables, y que no podian ni debian aceptar, cualesquiera que fuesen los títulos del partido borbonista en el nuevo orden establecido. Y como caido Iturbide, sus partidarios no se paraban en inconvenientes para derribar á aquel, proclamaban, ó cuando menos se conformaban con las eesageraciones de los insurgentes y de la demagogia, por agenas que fuesen de su programa político, así como sus enemigos habian apelado á la república para destruir el imperio.

Nadie puede negar racionalmente que Iturbide y el partido liberal se extraviaron desde que se estableció el primer gobierno nacional; y como el congreso fué el que levantó la bandera de oposicion, será oportuno reproducir brevemente los errores ó faltas de que ambos son responsables. Los de Iturbide, aunque de una trascendencia que no se puede apreciar, no son otros que los pasos que dió para su engrandecimiento mal entendido, y el poco acierto para conservar una posicion que de

suyo era falsa y peligrosa. Su fortuna, su crédito, su mérito personal, eran tan grandes que ofuscaron su razon en los momentos mas importantes; y cualquiera conocerá que si en el gobierno hubiera sido lo que en la campaña, su nombre habria podido competir ciertamente con los mas ilustres de los pueblos mas adelantados. El primer congreso, quizá menos dueño del porvenir del país, porque no podia tener la importancia de Iturbide por grande que fuese la suya, se extravió mas porque sus faltas fueron mas voluntarias y mas repugnantes sus inconsecuencias. Comenzó sus trabajos aceptando solemnemente y declarando en vigor el plan de Iguala y tratado de Córdoba, uniéndose con todos los descontentos y protegiendo las lógias: hizo causa comun para desacreditar á Iturbide con los enemigos mas declarados de los españoles y con los insurgentes antiguos: se conformó con el imperio haciendo entender á la nacion que daba aquel paso porque era aclamado por su voluntad soberana y consecuencia tambien del mismo tratado de Córdoba, supuesta la resistencia del gobierno español para que viniese un príncipe de aquella dinastía: espidió despues un decreto revocando aquella declaracion y haciendo la de que habia sido obra de la violencia y que eran nulos y de ningun valor los actos del emperador: desconoció el mismo plan de Iguala y tratado de Córdoba en todo lo que tenia relacion con la forma de gobierno: proclamó despues la república, y acabando de prostituir su conciencia y los principios que habia defendido, quiso engañar á las provincias haciéndoles saber que su opinion era por la forma federal. El lector se sorprenderá mil veces de la conducta de un cuerpo compuesto de hombres eminentes y precipitado de abismo en abismo; y reconocerá tambien que ni el talento, ni la ciencia, ni

el poder y opinion de las asambleas populares, ni el favor mismo de las circunstancias pueden suplir la rectitud de intencion y las reglas del buen sentido.

Pero si es fácil calificar la conducta del primer congreso, no se puede esplicar del mismo modo la del que le sucedió, mucho menos en todo aquello que tiene relacion con Iturbide. Formado de personas que proclamaban otras ideas políticas, de menos simpatías por los españoles, que no luchaban ni con la regencia ni con el gobierno imperial, y que veian con profunda aversion á los enemigos encarnizados del emperador, parecia imposible que hubiese aprobado un decreto como el de 28 de Abril, principalmente siendo muchos diputados de influencia amigos de Iturbide, y otros, como he dicho ya, tan íntegros é imparciales, que no podian dirigirse ni por las lógias, ni por la ambicion, ni menos por pasiones innobles que no abrigaban contra un hombre cuya desgracia escitaba ardientemente su gratitud. Se ha creido, sin embargo, que la opinion contra Iturbide era tan general, y tal la pasion por los principios liberales, que por este motivo se dejaron arrastrar todos los diputados á una proscripcion que con el tiempo habia de ser el cargo mas terrible, no solo contra aquel congreso, sino contra la nacion toda: en breves palabras, que el amor aunque extraviado de la libertad, fué el que dictó la medida ejecutada en Padilla el 19 de Julio. Si tal esplicacion debiera adoptarse, seria necesario suponer, contra la verdad de los hechos, que el partido escocès que era el representante de las doctrinas liberales, nada habia perdido por su oposicion á Iturbide y á su gobierno; y es indudable que la opinion se sublevó contra él tan abiertamente, que bajo la primera organizacion que tuvo, cayó para no levantarse nunca.

Yo creo que aquel congreso fué dominado por un sentimiento de amor propio y de vanidad, que le cerró los ojos para no ver ni la malicia del acto que iba á ejercer, ni sus consecuencias funestas. Iturbide no habia podido constituir el pais ni conservar su gobierno: el congreso anterior no habia tenido libertad ni aun de discutir las bases de una constitucion, y obligado á espedir prontamente, y de la manera mas deshonrosa la convocatoria, en nada podia haber merecido la confianza de la nacion. El constituyente habia comenzado quizá con menos opinion que el anterior, pero bajo el imperio de circunstancias mas favorables: el acta constitutiva que habia decretado no habia tenido oposicion, porque no habia tampoco otro poder que le disputase sus facultades; y el sistema que se habia adoptado, por las razones que he dicho antes, era objeto de un aplauso que se confundia con la opinion pública. Los legisladores se persuadieron, pues, de que á ellos estaba reservada la obra grandiosa de organizar el pais: que no defender su mision por cuantos medios fuesen posibles, era dejar en grave peligro la libertad civil y el órden constitucional: que Iturbide, por esclarecido que fuese su nombre y eminentes sus servicios, no podia conservar el nuevo estado de cosas; y que en consecuencia si era necesaria su muerte, debia decretarse en obsequio de la salud comun. El espíritu, pues, de cuerpo, la vanidad de mantener la opinion á fuerza de medidas extraordinarias, y la falta de reflexion que no permitia conocer toda la deshonra de la proscripcion del autor de la independéncia, sancionaron la ley que lamentamos todavia, y que lamentará tambien nuestra posteridad. Por eso estuvieron conformes federalistas y centralistas, amigos y enemigos de Iturbide, hombres imparciales y hombres apasionados,

eclesiásticos y militares, y todos, en fin, resueltos á impedir cualquiera oposicion que impidiera sus trabajos. Dos solos representantes tuvieron el privilegio de dar un voto que recuerda y recordará con ternura la patria reconocida. ¡Triste condicion la de las asambleas populares! Nunca se dirigen en los negocios mas árduos, sino por las impresiones pasajeras de los sucesos políticos, y lejos de encontrar en el mayor número las garantías del acierto, aquel solo manifiesta que son arrastrados hasta los hombres mas estimables á cooperar para esas leyes inicuas en que no habrian pensado siquiera, si hubiesen obrado bajo su propia responsabilidad.

Es necesario repetir que al ministerio, por perjudicial que fuese su política y poco nobles sus sentimientos, debe hacerse una justicia, que no se le podria negar sin desconocer los sucesos mas importantes y las dificultades de aquel periodo. Aunque en el gobierno se sucedian diversas influencias segun las personas que alternaban en los puestos del poder ejecutivo, todas estaban sujetas á la direccion del ministerio, que administraba con tanto acierto, que al fin obligó al partido dominante del congreso á sostener todas sus providencias y á reconocer que sin él no era posible mantener la tranquilidad pública. El ministerio oportunamente se habia puesto bajo la proteccion de Ramos Arizpe y de los principales federalistas, los cuales por la variacion de circunstancias tenian en sus manos la eleccion de personas que estuvieran decididas por sus ideas. Aunque Michelena habia tomado una parte mas activa que sus compañeros en los asuntos del gobierno, y se le consideraba mas á propósito para los planes que se formaban dentro del gabinete, ó para destruir los de sus enemigos, no es cierto que él lo dirigie-

ra, ni que á él se debiera principalmente el mérito de que hubiese salido tan bien de los peligros en que se habia encontrado. El ministerio lo combinaba y arreglaba todo, y plegándose á la necesidad de someterse ante el poder que se habia levantado con el nuevo congreso, abandonaba ó prescindia de sus opiniones personales, y hacia entender al mismo tiempo de una manera práctica que era necesario para impedir la vuelta de Iturbide y asegurar las nuevas instituciones. Bajo el aspecto, pues, de habilidad y destreza, de administracion pública y del arreglo y órden en que mantenía todos los ramos, merece grandes elogios; así como es cierto también que los cargos que se le hacían de pensar en planes contrarios á la independencia, ó favorables á la dinastía de los Borbones, no tenían ni fundamentos ni hechos en que apoyarse. Las circunstancias de España y de Europa, como se ha dicho ya, no permitían realizar un proyecto de esta magnitud, y los hombres de que se trata, si contraían una odiosa responsabilidad por su política interior, nada hacían que pudiera reprobarseles en la dirección de las relaciones exteriores. El tiempo, y la multitud de tráfugas que abandonaron el partido escocés y que no pudieron descubrir nunca una traición de esta naturaleza, han acreditado que el apodo de borbonistas y la suposición constantemente sostenida de que trabajaban contra la soberanía y libertad de la nación, si pudieron tener al principio alguna verosimilitud por la intervención española, ó mas bien de españoles notables, conjurada contra Iturbide, después solo sirvieron para encender las preocupaciones vulgares y desvirtuar un partido que contaba con los hombres de mas talento y de mayor importancia política.

Pero la habilidad, decia poco antes, no puede suplir la recti-

tud de intención, ni fundar instituciones y gobiernos durables. El ministerio para sostenerse, habia perseguido violentamente á los amigos de Iturbide, al paso que por un cálculo de conveniencia empleaba á algunos en puestos que les servían para preparar su futura elevación y la ruina ó el descrédito de sus protectores. Además de los antiguos insurgentes, habia procurado ganar á otros generales, que aunque favorables al emperador, no pensaban ya en una revolución para restablecer su gobierno. El principal de éstos fué D. Manuel Gomez Pedraza, que habiéndose decidido abiertamente por Iturbide en los últimos dias del imperio, habia sido llamado por él del distrito militar de la Huasteca, donde se hallaba, á ejercer los empleos de capitán general y jefe superior político de la provincia de México. El poder ejecutivo creyó conveniente antes de publicarse el acta constitutiva, que ese personage desempeñase el gobierno y comandancia general de Puebla, donde habia continuos amigos de revolución, que parecían bien apoyados. El carácter adusto y severo de Pedraza, su actividad en el despacho de los negocios y su adhesión al emperador, prepararon en la provincia los ánimos en su favor, conservaron como deseaba el poder ejecutivo, la tranquilidad y el órden, y fueron creando tan ventajosa opinión sobre la importancia de este general, como hombre de virtudes rígidas y republicanas, y capaz de administrar con la energía que reclamaban las circunstancias, que aun después de jurado el sistema, se conservó al frente de aquel importante Estado; y fácil fué preveer á los hombres que conocían sus ideas políticas y las verdaderas tendencias de sus principios de gobierno, que se convertiría bien pronto en el perseguidor mas inflexible del partido escocés y de los españoles.

Mientras vivió Iturbide, la union entre éstos y los insurgentes que se habian declarado sus enemigos, tenia para conservarse un interes, que si no podia ser el mismo por mucho tiempo, sí impedia por lo menos la escision violenta á que los arrastraban las diversas doctrinas y tambien el diverso carácter personal de sus gefes y directores. Verdad es que ese lazo no podia disminuir las probabilidades en favor de Iturbide, cuya causa tarde ó temprano, por popular que pareciese la de la federacion, habia de proclamarse de una manera tan general, que no dejase de ambos partidos sino los hombres de antipatías personales con el autor de la independencia. Pero por desgracia del pais la política del poder ejecutivo tuvo un éxito tan completo, que sucedió lo que menos debia esperarse, no quedando de las esperanzas y temores que mantenía vivos la vuelta de Iturbide, sino el cruel remordimiento de haberlo sacrificado. Los partidos acabaron de indisponerse, los intereses de personas fueron ya el objeto principal y casi esclusivo de las lógicas y del gobierno, y el sistema seguia acomodándose á cuantos abusos é infracciones se creian necesarias para sostenerlos.

Bravo habia confinado á Quintanar á Acapulco, sin embargo de tener la investidura de gobernador de Jalisco; y aunque tal representacion no debia escusar á los funcionarios de esa categoría de la sujecion á los poderes generales por delitos como el de que se le acusaba, no podia permitirse tampoco que el negocio se terminase por un procedimiento tan militar y tan despótico, como el simple aviso que dió Bravo á la legislatura, de que lo habia arrestado para que procediese á la eleccion de nuevo gobernador. Esto hacia entender, que si el poder ejecutivo tenia unas ideas tan imperfectas no solo del sistema sino del ór-

den administrativo y legal, y comenzaba á observar así el acta constitutiva, nuestros gobiernos, que se han imitado siempre en cuanto á usurpacion de facultades, no se pararian en inconvenientes, luego que se considerasen superiores por la fuerza física á sus enemigos. Y no podia apelarse, sin acabar de destruir los principios, á la autorizacion extraordinaria concedida por el congreso, porque por poco conciliable que ésta fuese con la misma acta constitutiva, siempre debia suponerse que tenia por límite la conservacion del órden constitucional establecido, y que no se podia estender á una subversion tal que no se guardase ya ningun género de procedimientos, ni se respetase ninguna garantía, al reprimirse la desobediencia ó las infracciones que cometiesen las autoridades superiores de los Estados.

Aunque en mi opinion, ni se definió bien el sistema federal, ni se adoptó tampoco por un maduro é íntimo convencimiento, he estado siempre muy distante de pensar que haya sido y sea el origen del prolongado desórden que ha menoscabado tanto el respeto á las leyes y á la autoridad pública. Creo, por el contrario, que aquel ha condenado, no solo por el testo de la carta fundamental, sino por su espíritu, la arbitrariedad de nuestros gobiernos y las facultades que se han arrogado nuestros congresos; y que proviniendo estos abusos de la propension maligna á gobernar sin freno y sin leyes, con cualquiera otra constitucion, con cualquier otro sistema, se habrian dado los mismos escándalos. Y de esta verdad pueden responder no solo los Estados de la América española regidos por diferentes constituciones, sino los demas paises que han adoptado el sistema representativo, si se esceptúan la Inglaterra y la Union americana.

Las instituciones, pues, solo anunciaban un conjunto de re-

glas escritas, de las cuales se observarían aquellas que no chocasen con la política dominante, quedando sometidas las demás á las vías de hecho ó á las facultades extraordinarias. Esto es lo que sucede hoy en la república después de treinta años, y lo que ha debido suceder, acostumbrados como lo estamos todos á no ver en el orden legal sino el vano simulacro con que se proclama tal ó cual forma de gobierno. La demagogia, ó si se quiere el partido que se ha llamado popular, ha sido el que más se ha señalado por la falta de respeto á la constitución y á los mismos principios que ha defendido; pero el poder ejecutivo fué el primero que dió el funesto ejemplo, adoptada la acta constitutiva, de no pararse en el camino de las ilegalidades y de las infracciones que podían convenirle para sostenerse. El fué el primero también que adoptando las más latas doctrinas del sistema, intentó sin embargo conciliar el orden legal con el régimen arbitrario, y el que preparó y convirtió en máximas permanentes de gobierno las persecuciones menos disculpables.

Colocado así en tan odiosa posición, no era extraño que después de la muerte de Iturbide el partido federalista que había reunido ya la representación de los insurgentes, de los amigos del imperio, y de los hombres que proclamaban las ideas más exageradas, tuviera una perspectiva mucho más lisonjera que los escoceses. Reducidos éstos á los pocos hombres que querían el sistema de las Cortes españolas en cuanto á la extensión de los principios liberales, pero perdiendo de día en día la confianza que habían tenido en ellos, y conociendo prácticamente que para triunfar de sus enemigos era preciso ya combatirlos con las armas de los serviles, puede sentarse como un hecho cierto, que el partido escocés no era el mismo que había sido antes, y

que si tuvo que sufrir una transformación notable después del plan de Casa-Mata, en Julio de 1824 comenzaba á acogerse á las ideas conservadoras, apelaba á las clases influyentes, contrarias como era natural á la demagogia, y preparaba una reacción contra su mismo sistema, tan extraordinaria, como la hemos visto en las personas que figuraron como los patriarcas de las doctrinas y reformas proclamadas en la península, calificados después de retrógrados exagerados é insufribles.

Las clases de la sociedad no podían tomar una parte decisiva en los negocios sujetos á cambios que estaban fuera de su influencia, ni á mezclarse en las disputas que iban á decidirse en las lóginas y en las elecciones próximas de presidente de la república. Hay periodos en que la parte más escogida de los ciudadanos y el pueblo sencillo no pueden obrar en favor del orden ó sistema que les parece mejor, cualesquiera que sean los intereses que tengan que defender y sus inclinaciones al reposo y á la represión de los hombres que consideran indignos de ejercer la autoridad pública. Por desgracia nuestra, esa conducta que fué disculpable entonces, porque se trataba de una variación que estaba reservada por su misma naturaleza y por las circunstancias á los congresos y á los hombres más influyentes de los partidos políticos, es la que ha seguido después la gente de orden, desconociendo su poder y los recursos que tiene para dominar, cualesquiera que sean los gobiernos y las instituciones. En cuanto al ejército, que era el apoyo principal de la administración, podía advertirse ya que serviría alternativamente á las facciones que se disputaban el mando, y que sin principios ni conciencia política, y conociendo bien que él solo podía decidir las cuestiones de personas y de sistemas que iban á suscitarse,

seria primero el instrumento y despues el regulador absoluto de las revoluciones. La fuerza armada, sin embargo, en el tiempo á que me refiero, era contenida todavía dentro de los límites del honor y de la disciplina, por los esfuerzos del estado mayor, la grande energía del gobierno, las ejecuciones que habia ordenado y el temor que inspiraba á la clase militar. A esa severidad, que habria sido muy útil bajo una administracion imparcial y dando buen ejemplo los generales que figuraban en los primeros puestos como gefes de partido, se debió que no hubiese comenzado mas pronto sus defecciones y pronunciamientos.

El clero, que ha sido despues objeto de medidas violentas y cuya conducta desde entonces fué dirigida por los sanos principios del cristianismo y las reglas mas ajustadas de la prudencia, no teme que se le juzgue, ni que se desconozcan sus virtudes ni las relaciones que ha mantenido con la autoridad civil. Decidido en 1821 por la independendencia y declarado enemigo del sistema de las Córtes españolas en todo lo concerniente á la iglesia, creyó siempre peligrosa la monarquía de los Borbones, como sujeta á las mismas doctrinas, al mismo espíritu y á los mismos hombres que dominaron dos veces la de Fernando VII. La prostitucion de una monarquía ó de una córte en materias religiosas, puede ser tan funesta como la de la última regencia del duque de Orleans y la del reinado de Luis XV. Por esta razon, por la natural gratitud que escitaba Iturbide, y sobre todo, por las garantías que daba á la iglesia mexicana, deseó, pero sin cooperar activamente, que el imperio fuese representado por él. Iturbide, en efecto, jamas desmintió sus sentimientos sobre este punto, y cuanto dijo para facilitar la independendencia en 1821, aunque acomodado hábilmente á las circunstancias, estaba

grabado en su corazon. El clero conoció bien desde que se estableció nuestro primer gobierno, que los cambios que se anunciaban y las pasiones que se encendian, no le permitirian otra intervencion que la dulce y pacífica de su ministerio, conservando las opiniones que debia tener en defensa de sus fueros é inmunidades, pero sin sostenerlos con las armas de los partidos ni con los gritos de las revoluciones. Ningun escritor, ni aun de aquellos mas empeñados en desacreditar á esta clase benemérita, ha podido probar hasta ahora que haya abusado del respeto que ha merecido, para confundirlo con el triunfo de tal ó cual gobierno, de este ó el otro sistema político.

Sin equivocarse, pues, sobre el carácter que tendria nuestra guerra civil y los ataques que sufriria la iglesia, si no se mantenía en una posicion elevada á donde no llegaran los excesos de aquella, se abstuvo hasta de las manifestaciones que son permitidas á las diversas clases de la sociedad en todos los paises. Conoció bien los peligros que amenazaban el trono de Iturbide, los que vendrian despues á conmover los demas gobiernos, y los que al fin turbarian la tranquilidad en que habia vivido y la posesion de sus bienes y prerogativas; y lejos de conducirse por una política que pudiera parecerse al propio interes y al egoismo, dió pruebas repetidas de que su conducta no tenia otro fin que el de no estraviar su mision de paz, ni dar pretextos contra el dogma y la doctrina católica, á los que querian confundir las faltas verdaderas ó supuestas de algunos de sus ministros con las verdades del evangelio. En la esfera política habia eclesiásticos de grande representacion que defendian las ideas liberales ó serviles; y Alcocer, Ramos Arizpe, Llave, Mier, Valentin, Cantarines, Becerra, Bárcena, Gonzalez, Castillo (Don

Florencio) y otros, habian manifestado desde la época del imperio su adhesion ó aversion á las doctrinas modernas, y sus simpatías ó antipatías con Iturbide, pero sin pretender nadie ser el órgano de la iglesia que se mantenía á una distancia conveniente del teatro en que se decidía de la suerte de los gobiernos y de los partidos.

A esa conducta circumspecta, á ese noble desinterés que ha atravesado nuestras revoluciones, se debe el crédito y la estimación de que goza el clero mexicano, que ha venido á ser despues de tantas borrascas y de tantas pérdidas, el único lazo de union, de moralidad y de fuerza que conserva nuestra desconcertada sociedad. Por muchos años se sostuvo la preocupacion vulgar de los liberales, de que esa clase retardaba entre nosotros las mejoras positivas y los progresos de la civilizacion. Hoy por el contrario, nadie duda ya que sin los sentimientos religiosos que ha mantenido el clero, y sin la obediencia y las relaciones que ha cultivado entre el superior y el súbdito, entre la iglesia y el pueblo, la guerra civil habria estraviado nuestras creencias, ensangrentado mas nuestra política y acelerado la disolucion que ha tanto tiempo nos amenaza. Sus enemigos mismos se ven obligados á confesar que en la república ha ejercido un poder benéfico, y que ha correspondido á la mision sublime que recibió desde el descubrimiento del Nuevo-Mundo, de generalizar los sentimientos humanos del cristianismo y de aliviar con su celo y asistencia la condicion infeliz de ese mismo pueblo, que no ha podido desconocer nunca lo que debe á sus protectores.

No era, pues, el clero en 1824 un elemento con que pudiera contar ninguna opinion política, sino en el sentido de que contribuiría eficazmente con su doctrina y con su ejemplo á conser-

var la paz y el respeto al gobierno y autoridades constituidas. Aquel tenia otras dificultades y otros peligros con que luchar para hacerse digno de la confianza que le habian hecho perder los desgraciados sucesos que acababan de realizarse. Sin embargo de ellos, la nacion manifestaba todavía aquel vigor y esperanzas que no se pierden sino con el trascurso de los años y con el triste convencimiento de que hay males que no se reparan, y de que hay periodos que no vuelven en la vida de las naciones, que han presentado todos los medios de un pronto y sólido engrandecimiento.

En el año de 1824 habia cosas que lisonjeaban nuestras ideas, confundiéndonos con los verdaderos bienes de la paz y de la abundancia. Las seguridades que daba el gobierno bajo el aspecto administrativo, y la catástrofe misma de Iturbide, que mal estimada se consideró por los que deseaban establecer relaciones de comercio con México, como favorable al orden interior, convidaban á las compañías de minas y á otros especuladores á invertir gruesos caudales en los nuevos giros que se ofrecian á los mercados de Europa, con una perspectiva tal de ventajas y utilidades comerciales, que en la Bolsa de Lóndres se mantenía un movimiento en favor de los negocios con la república, semejante al que ha producido en estos últimos años la riqueza descubierta en la Alta California. Los préstamos que el gobierno habia dispuesto contratar en uso de las autorizaciones concedidas por el primer congreso y por el constituyente, animaban á todos nuestros políticos; y lejos de que se creyese que iba á comprometerse para siempre la suerte de nuestro erario, se generalizaba la idea de que un país para ser feliz y tener crédito en el mundo, debia contraer una gran deuda, cuyo

pago pudiera hacer conocer los recursos de la nacion, y se citaba en prueba de esto el ejemplo de la Gran-Bretaña. La legacion confiada á Michelena llegaba á Lóndres, y encontraba en Canning todo el favor que merecian los nuevos Estados de la América española, que abrian un mercado de tanto consumo al comercio inglés, y proporcionaban ademas todas las ventajas políticas que podia obtener aquel gobierno de una influencia que no podia destruir ninguna otra nacion del continente, ni los mismos Estados-Unidos. Canning habia ofrecido de buena fé á la España estas ventajas, pero no habiéndolas aceptado, no podia menos de estar satisfecho de que las disfrutase la Gran-Bretaña, y de que se debiesen á la prevision con que dirigia las relaciones exteriores.

La muerte de Iturbide que se habia lamentado tan profundamente, hizo creer sin embargo, que las nuevas instituciones que se habian adoptado con el acta constitutiva, y que iban á quedar definidas en toda su latitud en la constitucion que se discutia, no tendrian ya enemigos que las combatiesen. La fortuna siempre engaña y extravía á los hombres y tambien á los gobiernos, y cuando hechos notables confirman los principios que se han invocado, parece que nada tendrán que temer en adelante. El sistema federal, por este conjunto de circunstancias fué aceptado tan generalmente, que nadie pensó ya en contrariarlo. Pendientes todos de las elecciones, del hombre que designasen para la primera magistratura, de las personas que sucediesen á las que dirigian los negocios, del nuevo estado que presentaria el pais organizado completamente, se anunció una felicidad que quizá no habria engañado, como hubiese habido el deseo de calmar con la justicia y con el arrepentimiento sincero de los

errores y faltas que se habian cometido, los resentimientos que se ocultaban entonces bajo una perspectiva que parecia acomodada á todas las situaciones y á todos los partidos. Ese cuadro, que segun el lado por donde se veia, presentaba la dicha ó la desgracia de la nacion, es el que ha podido estraviar la opinion, que unas veces ha considerado el año de 1824 como el de esperanzas mejor fundadas, al paso que otras lo ha señalado como el mas funesto en todos sentidos y de recuerdos mas deshonrosos para la república.

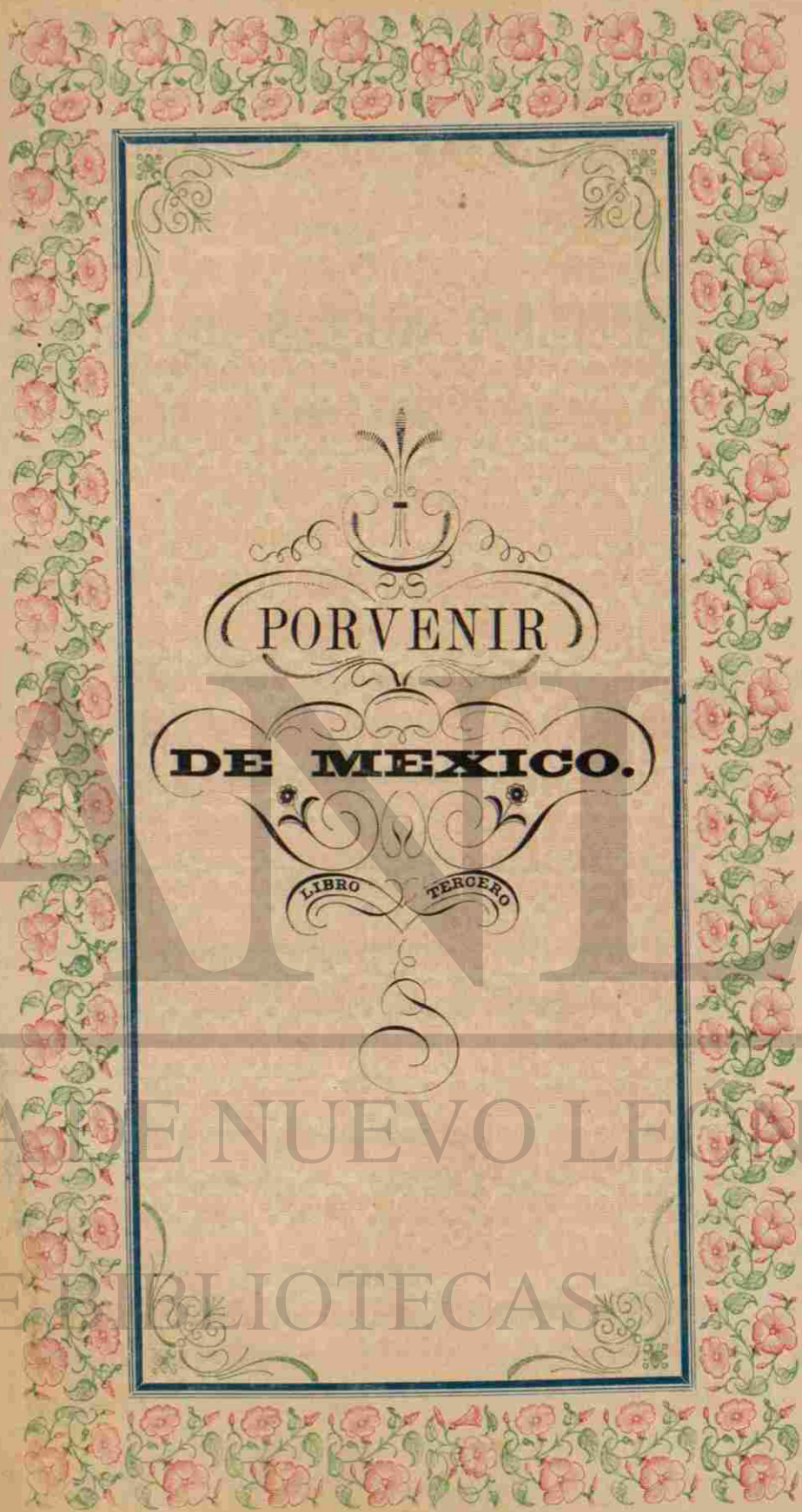
Pero ya es tiempo de concluir este libro, contraido á las verdades y consideraciones que he creido mas esenciales, para que pueda calificarse sin pasion y sin ódio el periodo que comenzó con la ocupacion de la capital de Nueva-España, y terminó con la muerte del gefe del ejército de las Tres garantías. Por diversas y aun opuestas que fueren las opiniones, todas convendrán en que nada hubo en él que correspondiese, ni al crédito de la campaña de independencia, ni á los sentimientos que inspiró Iturbide durante aquellos memorables siete meses. Desprendimiento personal, confianza absoluta en el gefe que mandaba, generosidad, y union entre todos y para todo, no eran las virtudes que presentaba el pais ni bajo la regencia, ni bajo el imperio, ni bajo el régimen tampoco del poder ejecutivo.

Cierto es que las cosas parecian por sí mismas inconciliables, las circunstancias difíciles, y violenta y terrible la oposicion entre los sistemas que iban á discutirse y los hombres que debian representarlos. Estas dificultades no dependian de Iturbide, ni del partido liberal, ni de ningun otro: eran hijas del tiempo en que viviamos, y estaban favorecidas por los cambios que en diverso sentido sufrían los pueblos y los gobiernos. Y por esta

razon he advertido varias veces, que cuando se trata de las cosas, es necesario no perder de vista la lucha obstinada del mundo nuevo con el antiguo, porque ella esplica bien nuestros trastornos y revoluciones. Pero tambien he procurado hacer conocer la grande trasformacion que habia hecho Iturbide en los hombres con su plan de Iguala, y la union admirable que estableció entre los mas opuestos intereses y entre los mismos españoles y mexicanos. Pues bien: si hubiésemos tenido la templanza á que nos escitaba nuestro carácter mismo y la política ilustrada de nuestra revolucion; si generosos y estimando el mérito personal del que la habia dirigido, le hubiésemos disculpado sus faltas y obligado así á volver sobre sus pasos para consagrar su existencia al servicio de la patria; si convencidos de que no nos faltaba para ser felices sino conservar los principios que acababan de proclamarse; si mas solícitos de las verdaderas garantías sociales y de la independencia que de sistemas y cuestiones políticas, hubiésemos sido lo que éramos pocos meses antes, la transaccion que vimos en 1821 entre las personas, la habriamos visto en 1822 entre las cosas; y el pais sin perder ninguno de sus elementos constitutivos, y manteniendo en todo su vigor las Tres garantías, habria satisfecho al partido que tanto aborrecia el antiguo régimen, dándole paz y todos los progresos que se obtienen siempre que hay deseos sinceros del bien y sanas máximas en que fundarlo. Iturbide nos habia enseñado lo que podian los sentimientos magnánimos; y cuando recordamos que al entrar triunfante en México, era tan generoso con el último virey, y le dispensaba honores tan singulares como si él hubiese decidido la guerra de independencia, no puede menos de admirarse la profundidad de su plan y el poder de un

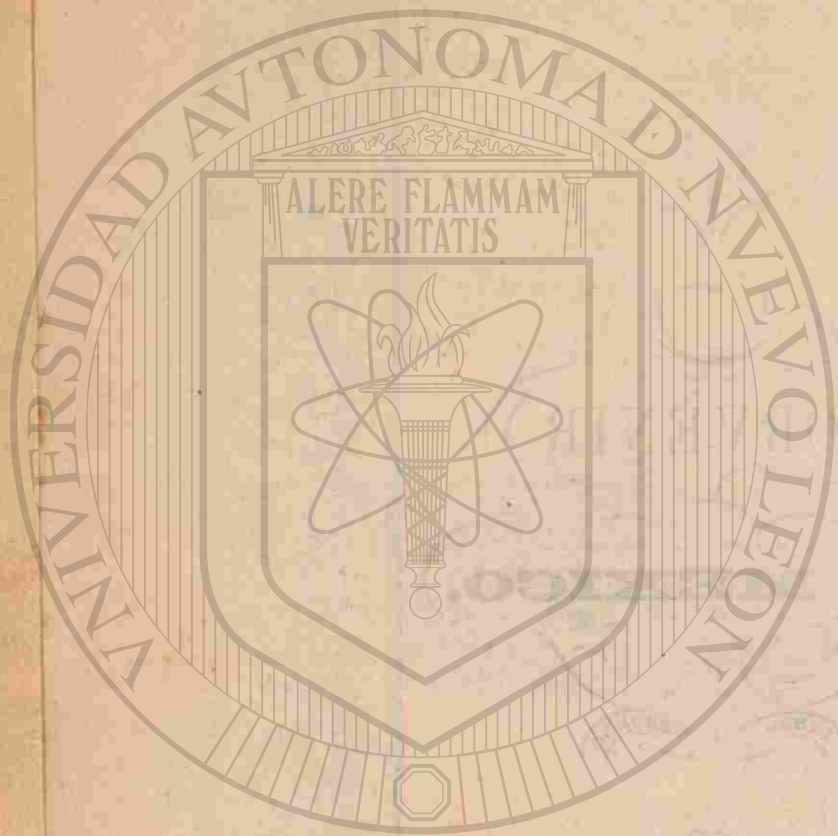
pensamiento bien ejecutado. Ese pensamiento sobrevive á Iturbide; y si llegamos á comprenderlo, podemos librar en él nuestra propia defensa, el honor nacional, y hasta la forma de gobierno, que bajo un sistema de union y desinterés, es capaz todavía de alentar nuestras esperanzas.

A nosotros los que tenemos el arrojo ó la buena intencion de juzgar los gobiernos, los partidos y las circunstancias mismas, no nos toca otra cosa que decir con candor lo que creemos verdadero y útil allá en el fondo de nuestra conciencia; y si elogiamos mucho ó censuramos mucho, el lector debe disculparnos cuando advierta que huimos de toda calificación personal odiosa, y que solo se enciende nuestro entusiasmo ó nuestro sentimiento por sucesos que han engrandecido el pais ó lo han orillado al abismo. Por lo demas, yo el primero reconozco la dificultad de desnudarnos de aquellas preocupaciones políticas que han engendrado en nosotros las desgracias de la discordia interior, las relaciones, las antipatías, y las ideas que hemos podido formar de esta revolucion moral del mundo, que no veremos concluir, desde nuestros primeros años. Sin embargo, todos tenemos obligacion de buscar la verdad y con ella el remedio de nuestros males, que no pueden medirse, ni hay voces con qué explicarlos; y con acierto ó sin él imprimir á nuestras producciones un carácter tal, que puedan recordarse sin vergüenza ni remordimientos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

®



PORVENIR DE MÉXICO,

ó JUICIO

SOBRE SU ESTADO POLÍTICO

EN 1821 Y 1851.

POR

Don Luis Gonzaga Cuevas.

LIBRO TERCERO.

COMPRENDE EL PERIODO DESDE LA MUERTE DE ITURBIDE HASTA LA
REVOLUCION DE LA ACORDADA EN 1828; Y CONCLUYE CON ALGUNAS
REFLECSIONES SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE LA REPUBLICA.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

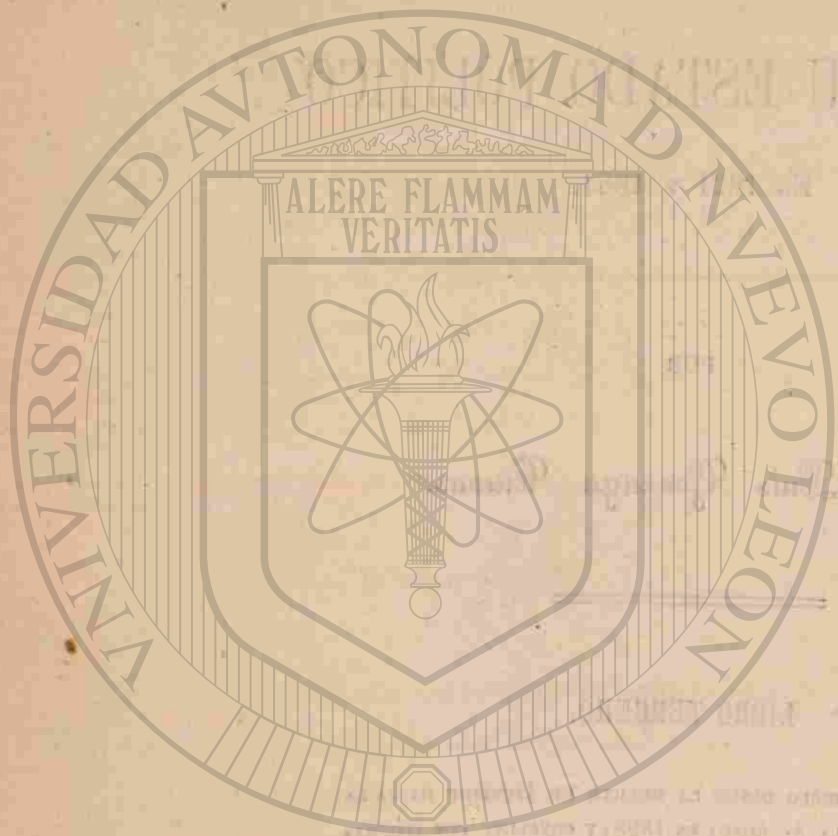
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MEXICO.

IMPRENTA DE IGNACIO CUMPLIDO,

Calle de los Rebeldes núm. 2.

1857.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LIBRO TERCERO.

I.

ES muy digno de observarse el diferente aspecto que van presentando los pueblos por aquellos sucesos que modifican mas ó ménos su constitucion política, y que, aunque desastrosos ó lamentables, tienen consecuencias que no pueden precaverse, ni contrariarse tampoco sin perjudicar gravemente los mismos intereses que se creen ofendidos por esta oscilacion constante de las sociedades. Sometidos á ecsigencias que no han sido creadas sino por el curso mismo de sus revoluciones, y sin poder decidirse por los bienes que ofrece una razon imparcial, van acomodándose á los tiempos y á las circunstancias, sin dar seguridades nunca de que será invariable el orden establecido. Todos nos presentan, sin escepcion alguna, esta insubsistencia de gobiernos y de instituciones; y por antiguos que se supongan

unos ú otras, las alteraciones que han ido sufriendo son tan importantes, que bien pueden considerarse como una mudanza radical, aunque permanezcan los nombres y las apariencias de una misma organizacion política. Las repúblicas y las monarquías son tan diversas en su infancia, en su virilidad y en su decrepitud, como si fuesen diferentes pueblos donde no se hubieran conocido sus primitivas formas de gobierno, ni el carácter, ni costumbres de sus habitantes. El espíritu de independencia, sin embargo, puede conservarse, como esta serie de cambios no reconozca otro origen que la necesidad de un progreso no interrumpido, á que nos impele siempre el deseo de variar ó mejorar lo que ecsiste, y de buscar en los gobiernos los medios de hacer mas estimables hasta los mismos dones de la naturaleza.

Pero esta inestabilidad en México es mas notable, porque es mas frecuente, y ménos conforme tambien con los sentimientos de aquella parte de la poblacion, que representa mas que ninguna otra lo que llamamos nacionalidad. Pasar de un extremo á otro y el ansia de ver establecido prontamente lo que no puede ser sino obra de la esperiencia y de las costumbres públicas, es lo que mas caracteriza nuestra política, al paso que hace conocer la índole pacífica de los mexicanos, que aceptan cuanto se les propone, y que cooperarian eficazmente para hacerlo durable, si se tuviese empeño bajo cualquier régimen en no violentar sus hábitos é inclinaciones. La trasformacion que tenian las cosas en los años de 1821 á 1824, y las que ha habido despues, pueden confirmar suficientemente estas verdades.

Conformes los Estados con el sistema establecido, y quitado de en medio el único hombre capaz de defender la monarquía,

la Constitucion seguia aprobándose sin otras dificultades que las comunes de la discusion en las asambleas populares. La mas grave era la de si el Poder Ejecutivo deberia depositarse en una ó mas personas, punto sobre el cual nada habia prevenido el Acta Constitutiva; pero el partido federalista que contaba con el triunfo de su candidato, el escoces que esperaba tambien ver nombrado el suyo, y sobre todo, la grande animosidad que habia contra el gobierno, compuesto de tres individuos, resolvieron prontamente esta duda en el sentido de que uno solo debia ejercerlo. El Poder Ejecutivo iba á concluir un periodo lleno de peligros y embarazos que parecian insuperables: á todos se habia sobrepuesto y en todo habia tenido un écsito; que si no era el que deseaba, sí infundia aliento á sus partidarios. La energía con que se habia conducido, inclinaba los ánimos á una administracion que fuese mas popular y que hiciera un contraste honroso con los actos de severidad que habian hecho odiosas sus opiniones y su política.

En consecuencia, mas que por los debates del congreso, el espíritu público se excitaba fuertemente por la eleccion próxima del primer magistrado de la república. Vencidos, en cuanto al sistema que debia adoptarse, los escoceses, por sincero que pareciera su esfuerzo en mostrarse amigos de la federacion, apelaban al triunfo del gefe de su partido que representaba á un tiempo singulares servicios, honradez, sentimientos generosos y mejores principios de orden y estabilidad. Solo el general Bravo podia competir entónces con el general Victoria, el hombre del partido popular, así por el papel que habia hecho en la primera insurreccion, como por sus relaciones personales con los defensores mas notables del sistema, que no podian encontrar

tampoco otra persona que reuniese los votos necesarios de las legislaturas. Bravo y Victoria habian sido nombrados para el Poder Ejecutivo, se guardaban las consideraciones que reclamaba una misma causa, la de los primeros insurgentes, y la misma oposicion que habian hecho á Iturbide: eran hombres igualmente respetados, y cualquiera que fuese la division entre los partidos, todos estaban conformes en que uno de aquellos personajes debia ser el presidente de la república. Conocida la constitucion que iba á publicarse, no se pensó sino en el resultado de las elecciones, y admitida por todos la forma federativa, comenzó el periodo en que invocándose unos mismos principios, un mismo código y un mismo orden legal, iba á encenderse una lucha sangrienta, no por las cosas sino por las personas.

En los Estados, como era natural, ecsistian los mismos partidos que recibian el impulso y se dirigian por los de la capital. A Bravo, de quien se hacian recuerdos muy honrosos por su conducta durante la primera guerra de independecia, aunque nada habia desmerecido personalmente, se le consideraba sometido á influencias estrañas y poco resuelto á obrar conforme á los sentimientos de su corazon. Las ejecuciones que habia promovido ó autorizado el gobierno, y las de García, Rosemberg, y otros oficiales en Tepic, de que era responsable el mismo general, habian variado mucho la opinion, y se temia que depositada en sus manos la administracion fuese mas severa é inflexible que la que iba á dejar de ecsistir. Bravo, sin embargo, daba mas garantías de respeto á todas las clases y ciudadanos, y de una proteccion especial á los españoles. Victoria, mas popular y ménos bien dispuesto respecto de aquellos hombres que

como él habian sido enemigos de Iturbide, era mejor recibido de los partidarios de éste, y de los demagogos que se presentaban entónces como los únicos órganos de la opinion pública. Aunque las ideas que habia manifestado sobre el modo de constituir y gobernar el país con una monarquía mixta, formada de la raza criolla y la indígena, eran estravagantes, se le disculpaban por las circunstancias en que las habia propuesto, por su oposicion á la dinastía de los Borbones y á la misma monarquía de Iturbide, y se esperaba que se mostraria dócil, y que se someteria á la direccion de los hombres mas influentes del partido democrático. Victoria, mas que por sí mismo, como rival de Bravo, tenia gran crédito y no podian disputársele ni su patriotismo, ni los servicios que habia prestado á la independecia. Prevalencia desde entónces, por desgracia, la opinion de que debia elegirse un general que pudiese presentar estos títulos para infundir respeto y mantener subordinada la milicia, y no un ciudadano de la clase civil, cualesquiera que fuesen su aptitud y virtudes personales. No era necesaria mucha comprension para preveer los males que iba á ocasionar el gobierno de hombres que habiéndose familiarizado desde sus primeros años con el desórden revolucionario, ni tenian la capacidad necesaria para reprimir este, ni para establecer un buen sistema de administracion, ni podian procurar tampoco la paz con toda la solicitud que merece de un gobernante que la ha disfrutado en el seno de la vida privada.

Las elecciones ocupaban á los partidos, cuando se tuvo noticia de que el orden público se alteraba en Oaxaca, donde se habia suscitado nuevamente la persecucion á los españoles, que parecia haberse olvidado por los sucesos estraordinarios de los

últimos meses y el cambio próximo que iba á efectuarse. El comandante general de aquel Estado, D. Antonio Leon, en choque abierto con la legislatura, se resistia á obedecer las órdenes del Poder Ejecutivo, que no estando satisfecho de sus principios políticos, habia dispuesto que otro gefe recibiera el mando de las armas y restableciese la confianza. Leon pedia no solamente la separacion de los españoles de sus empleos, sino que se les confiscasen sus bienes y propiedades; y las medidas violentas y arbitrarias que habia tomado, habian puesto en gran peligro á los pocos que residian en el Estado, y causaban una inquietud general que podia estraviar fácilmente el buen sentido y las inclinaciones pacíficas de aquellos pueblos. La aversion á los españoles era sincera en algunos revoltosos, al paso que en otros se confundia con un falso celo por la independencia, que muchos diarios suponian amenazada por la España y tambien por la Santa Alianza.

El ministro de hacienda Arrillaga, aunque habia despachado los negocios con una integridad que respetaban todos, y establecido un sistema de economía que proporcionaba á un tiempo al gobierno recursos y crédito, deseaba con ansia separarse del ministerio, ya por la circunstancia de ser español, ya tambien por la variacion próxima que la eleccion de presidente hacia inevitable. D. José Ignacio Esteva, amigo íntimo de Victoria, fué llamado de Veracruz para reemplazarlo, y habiendo tomado posesion de aquel departamento, manifestó desde luego un grande empeño en llevar á cabo los préstamos extranjeros para los cuales estaba autorizado el gobierno y proporcionar á éste, sin medida ni restriccion alguna, cuantos fondos estimara necesarios.

El mal estado de la salud de Guerrero por la herida que recibió en el pueblo de Almolonga del Distrito de Chilapa, y no en Jalmolonga, ingenio de azúcar inmediato á Tenancingo, como se dijo en el libro anterior, no permitió encargarle el mando de la division que el gobierno acordó enviar á Oaxaca, y fué preciso destinar á Victoria, sin embargo del decreto espedido por el congreso despues de la sublevacion de Lobato, para que los miembros propietarios del Poder Ejecutivo desempeñaran sus puestos. Otro tanto se habia hecho con el general Bravo cuando se le confiò la expedicion de Guadalajara. Victoria redujo fácilmente al orden á los sublevados, hizo que se respetase á la legislatura, que se habia trasladado á otro punto, y volvió á México con Leon y su hermano D. Manuel, quienes consideraron peligrosa cualquiera resistencia á un miembro del gobierno que tenia tantas probabilidades de ser el presidente de la república. Pero mas que por esta circunstancia, por el temor que se tenia á la opinion contra los españoles, y por el peligro de represalias sangrientas, la energía del Poder Ejecutivo habia ido templándose en este punto de una manera tal, que ante muchos parecian en connivencia con los revoltosos algunos de sus miembros, y ante otros semejante debilidad, no era sino el resultado forzoso de circunstancias que hacian temer al gobierno obrar con justificacion y firmeza en los dias mismos en que iba á ser ejercido por otras personas.

La eleccion de presidente recayó en Victoria, y la de vicepresidente en Bravo. El primero reunió la mayoría absoluta y casi precisa de votos de las legislaturas, y el segundo fué nombrado vice-presidente por el congreso votando por Estados y compitiendo con Guerrero. Esta declaracion se ha-

cia el 2 de Octubre, y el 4 se firmaba la Constitucion federal, habiéndose incluido en ella como Estado de la Federacion á Chiapas, que en plena libertad como ántes Yucatan, habia resuelto agregarse á la república mexicana. El presidente electo tomaba el 10 posesion del gobierno y juraba con el vicepresidente ante el congreso la fiel observancia de la constitucion: estos actos tenian grande aparato y solemnidad y ponian término al memorable periodo del Poder Ejecutivo.

Victoria, sin embargo de lo que se creía generalmente, conservó el mismo ministerio. Por violenta que fuese la oposicion que se le hacia, sobre todo á los ministros de relaciones y guerra, el presidente habia podido conocer de cerca la destreza del gabinete para dirigir los negocios, y no se atrevia á desprenderse de hombres que gozaban de un crédito general por sus conocimientos y por los peligros de que habian librado al gobierno en los momentos mas difíciles. Victoria, por otra parte, les guardaba aquellas consideraciones que eran naturales, habiendo pertenecido todos á una misma administracion y defendido la misma causa contra la monarquía representada por Iturbide. Esteva le debia su elevacion y se habia presentado, desde que se encargó del departamento de hacienda, como el órgano y defensor del partido popular.

Ya he observado otra vez que las naciones por desfavorables que hayan sido sus antecedentes para constituirse bien, tienen de cuando en cuando la ocasion de reparar con ménos dificultad las faltas que han cometido. Parece que la Providencia no quiere abandonarlas bajo ninguna organizacion política, hasta el punto de que sea imposible todo orden, todo sistema y los progresos debidos á un cambio feliz de conducta de los hom-

bres que las gobiernan. Frecuentemente haré esta reflexion al ecsaminar los principales sucesos de nuestro pais y los elementos con que ha contado para rehacerse aun en medio de sus desgracias. Con el presidente Victoria comenzaba un nuevo orden de cosas, y respetada la suprema autoridad que todos consideraban legítima y digna del apoyo de todos los ciudadanos, era fácil dar al gobierno la consistencia de que necesitaba y hacer una justa y provechosa aplicacion de los principios que se habian proclamado. El partido escoces tomaba una forma ménos odiosa, y sin ser ya representante de los intereses creados por el plan de Iguala, ni de la libertad atacada por Iturbide, solo iba á sostener bajo un régimen constitucional y bajo el principio federativo, con el cual se habia conformado, las clases altas de la sociedad contra las ecsageraciones democráticas. El contrario mostraba un vivo entusiasmo por el sistema, y no podia, sin destruirse á sí mismo, desconocer al gobierno que era obra suya y de una eleccion que todos aceptaban como legal. Sometidos así los partidos al orden ecsistente, y no pudiendo persuadirse nadie de que los males de la nacion no tenian remedio, ni de que el desconcierto de los años anteriores hacia imposible su futura felicidad, se concibió la esperanza de un porvenir lisonjero, y la república se presentó, no como un pueblo que daba garantías sólidas de un progreso gradual y constante, pero sí capaz de restaurar el crédito que habia perdido en pocos meses de una administracion prudente y bien intencionada. El contraste de sus desgracias con la última y feliz campaña de independecia, por lamentable que fuese, alentaba el espíritu público y se deseaba generalmente el engrandecimiento del pais, reconociéndose al mismo tiempo que la justi-

cia y la ley sostenidas con vigor, se sobrepondrían á las facciones y harían del sistema representativo la realidad que se buscaba, cualesquiera que fuesen los obstáculos que pudieran oponérsele. Nadie tenía el intento de destruir la carta fundamental, y la lucha que provocaban los partidos solo se contraía á que la administración pública se ejerciese por estas ó las otras manos. Esta fué la posición ventajosa del gobierno establecido en Octubre de 1824, de que han carecido todos los posteriores y que pudo haber proporcionado al país largos años de prosperidad.

La constitución que se había sancionado, aunque se apoyaba en un principio extraño á nuestros hábitos é incapaz de asegurar por sí mismo el orden público, pudo por esta circunstancia entenderse de la manera mas conforme á las necesidades del gobierno y de la nación, evitándose así el extraordinario abuso que se ha hecho de él, y ajustándose á reglas mas sanas y permanentes la administración interior de los Estados. Aquel gobierno pudo fijar sin violencia lo que importaba la palabra "Federación," tener presente cuanto habían dicho los que la habían impugnado, los sucesos que ya indicaban la anarquía en que entraría el país, y la fuerza que convenia dar al centro en obsequio de los intereses comunes y de su nombre y respetabilidad. En los Estados, cualquiera que hubiese sido su prevención contra la administración anterior por las razones que se han expuesto ántes, no la había contra el poder supremo, y lejos de esto consideraban su soberanía particular como una concesion no solo irregular sino contraria á todas las tradiciones que conservaban como provincias dependientes de México. El influjo de ésta sobre ellas, que en mucha parte se conserva todavía,

hacia muy posible y tambien muy fácil una subordinacion fundada en una conveniencia que nadie se atrevia á negar, y las opiniones y sentimientos de los primeros federalistas favorecian el ensanche de facultades del gobierno de la Federacion. Todos los escritos de aquel periodo justifican que ese era el deseo general, y tambien el convencimiento uniforme de todos los hombres influentes, cualesquiera que fuesen sus ideas políticas.

La Federacion comenzó, pues, bajo una obediencia tan reconocida de los Estados al gobierno general, y con una persuasion tan íntima de que á este y solo á este estaba reservado todo lo que bajo cualquier aspecto pudiera comprometer el orden interior ó las relaciones exteriores, que nadie le disputó ni poder, ni facultades, ni el ejercicio de una suprema inspeccion para hacer guardar los derechos y garantías constitucionales. El primer presidente y tambien el primer congreso tenían el apoyo de una legitimidad en que todos estaban conformes, y pudieron establecer una administracion que enfrenase las facciones y organizara convenientemente todos los ramos. Los partidos se mantenían en pié, y las sociedades secretas continuaban exacerbando las pasiones con calor y atrevimiento; pero ni los unos ni las otras desconocían la constitucion, y no aventurándose todavía á salir del terreno permitido, el presidente podia desbaratar sus planes ó renovar sucesivamente su ministerio acomodándose á las ideas que dominasen en las cámaras. Se ha dicho ya que no es posible ningun sistema político que no sea consecuente consigo mismo. El que se había adoptado reunió, por una combinacion forzosa de circunstancias, todas las opiniones; y sin partidarios la monarquía ni el centralismo, y

sancionado por un voto unánime el principio de obediencia, solo podían disputarse la dirección de los negocios los hombres que no estaban conformes en la política que debía seguir el gobierno constitucional.

En situación semejante el que lo ejercía debió reflexionar en los elementos heterogéneos de que se componían los dos partidos en que estaba dividido el país, y en la imposibilidad de darles dirección y de convertirlos en un apoyo firme de la administración pública. El escoces, más uniforme en sentimientos, tenía sin embargo, multitud de hombres que iban á separarsele próximamente; y el llamado popular reunía opiniones tan diversas y ambiciones tan opuestas, que era imposible contar con él para nada, ni aceptar sus pretensiones sin rodearse de dificultades y peligros. Pero el presidente, confundiendo el respeto que se guardaba á la constitución con el aprecio y simpatías por su persona, creyó que era llegado el caso de contentar á todos y de recibir el impulso que en sentidos contrarios se esforzaban en darle los partidos, para mantener el equilibrio de estos y no dar lugar á una escisión violenta que pudiese amenazar la existencia del gobierno. Así vimos que al mismo tiempo que los ministros de relaciones y guerra favorecían al partido escoces, el de hacienda se declaraba protector del contrario, y que las personas más cercanas al primer magistrado representaban toda clase de principios y pretensiones. El sistema de aquel fué permitir que se aglomerasen todos los elementos para un gran trastorno, no fijarse en ningún plan político, y no disgustar á nadie mientras no llegara el caso de que se desconociese su autoridad. Tal conducta era conforme con su indolencia habitual y su carácter; y aunque la distinción con que

veía al partido popular era bien conocida, toleraba y con mucho miramiento á los directores del contrario hasta el punto de conservarles ó conferirles los primeros puestos y de dirigirse muchas veces por sus consejos y opiniones.

Esta política si solo se hubiera limitado á las exigencias de la oposición parlamentaria cuando ha prevalecido en las Cámaras, habría sido prudente y arreglada al sistema representativo; pero habiendo salido de los justos límites y estendiéndose hasta patrocinar maniobras criminales ó ideas esageradas, no podía presentarse sino como una cooperación directa para hacer más peligrosa una situación de suyo difícil, y para dar á entender á los diversos bandos que el gobierno estaba persuadido de su nulidad é impotencia. Los resultados eran muy obvios, y á nadie podían ocultarse las invencibles dificultades con que iba á luchar la administración, confundida una vez con las facciones de quien se había declarado protector el Presidente, no siendo en realidad sino el juguete y el escarnio de sus intrigas. Conocida la actitud del gobierno, éstas fueron desarrollándose con tal violencia en las sociedades secretas que preparaban los lastimosos sucesos que iban á deshonar el primer periodo constitucional.

Ya se ha hecho observar que el ejército, aunque de un grande influjo para la decisión de las cuestiones políticas, no se presentaba todavía como el único árbitro de las revoluciones, y si se contaba con la fuerza armada solo era para hacerla servir en tal ó cual sentido, si las cosas se complicaban de modo que hicieran inevitable un rompimiento. Pero la política del presidente que todo lo permitía, sin preveer nada, fué desvirtuando los resortes de la autoridad civil, débiles ya desde que comenzó la primera insurrección, y engendrando en los ánimos el convenci-

miento de que la fuerza y solo la fuerza debía decidir la contienda y asegurar el triunfo que con ella se hubiese alcanzado. El ejército, como era natural, aceptó esta necesidad, comenzó á presentarse como el juez de las pretensiones de uno y otro bando, y volvió á colocarse en la misma posición que tuvo después de la caída de Iturbide. Los principios, en consecuencia y todo el respeto que favorecía á la constitución y las libertades públicas siguieron debilitándose, y las opiniones políticas, la representación nacional, el mismo gobierno y las sociedades secretas contaban con la fuerza física como la única á que se debía apelar, aunque fuese necesario corromper la disciplina y subordinación de los jefes y generales. Y estraviados todos como el gobierno, se traslucía ya la decisión de no respetar nada, ni en el orden constitucional, ni en el de garantías personales, ni de pararse tampoco en la odiosa carrera de las persecuciones.

La poca conformidad de ideas y sentimientos entre el ministro de hacienda y sus compañeros hacía perder toda esperanza de un orden regular; pero el presidente encontraba en ella el mejor apoyo de su gobierno. Los partidos se empeñaban en sostener á los ministros que les pertenecían, y estos más decididos que los que han ocupado después las secretarías del despacho, se creían obligados á continuar, aunque con repugnancia, en los puestos que desempeñaban, para evitar que la política que les era contraria triunfara sin resistencia y dejara las cosas en peor estado del que tenían.

Los ministros sin embargo de guardarse aquellos miramientos que la decencia reclamaba, se hacían una guerra terrible para ser dueños de la exclusiva dirección de los negocios; y aunque era muy superior la capacidad de los escoceses, así como su in-

fluencia en las clases altas de la sociedad, no se podía dudar que pronto abandonarían el campo, donde no podían luchar con ventaja, así por el mayor atrevimiento y arrojo del partido popular y sus lóginas, como porque la facción escocesa llevaba más especialmente la odiosidad de la proscripción de Iturbide, y no se creía tampoco que procurase de buena fé consolidar las instituciones. Se repetía también que tenía una inclinación ciega por los españoles, y aunque entre la gente sensata semejante acusación no era sino el testimonio del respeto que se guardaba á las garantías consignadas en la misma constitución, los federalistas exagerados y los revoltosos hacían circular el rumor de que se tramaba algo contra la independencia.

Publicada la constitución y establecido el gobierno, el congreso había llenado un objeto grandioso, y cualesquiera que fuesen los vicios de aquel código y los temores que inspirase la política del presidente, el congreso podía atribuir ó á abusos, ó á causas independientes de su voluntad los males que pudieran sobrevenir, y lisongearse de que su misión estaba cumplida. Pensaba sin embargo sobre aquel cuerpo la ley de 28 de Abril, y abrumados con ella los diputados, habrían hecho cualquier sacrificio para borrar una página que mostraba hasta qué punto pueden llegar las pasiones y la ingratitud en tiempos de guerras civiles. El congreso había querido llamar la atención, al publicarse la constitución, sobre la desgracia del caudillo de Iguala, reservando á la historia el fallo que él mismo había pronunciado, y consignando la triste verdad de que sin aquel hombre no era posible la unidad del gobierno, ni la adopción de instituciones que pudiesen favorecerla. "El congreso, decía, no se ocupará hoy en describir la serie de los acontecimientos que se

han sucedido en la revolucion de catorce años, y los costosos sacrificios que fueron necesarios para que la nacion llegara á conseguir por fin el bien inapreciable de su independenciam. Este es asunto que desempeñará á su tiempo la historia de nuestros dias. Por ahora importa solamente recordaros que rota y despedazada por los constantes golpes del patriotismo la cadena que nos habia ligado con la España, no podia haber otro centro de unidad, ni otro lazo que estrechara entre sí á las diversas provincias de esta gran nacion, sino el gefe que hubiera reconocido la totalidad de los pueblos al pronunciar su independenciam. El mundo imparcial juzgará de los sucesos que condujeron al que se puso á la cabeza de la segunda revolucion al fin trágico que tuvo; pero el hecho es que disuelto el Estado con la caída de este hombre desgraciado, nada pudo contener el grito de las provincias, ninguna tenia superioridad sobre la otra, y la nave del estado se habria visto sumergida entre la borrasca mas desecha, si la cordura y sensatez con que obedecieron los pueblos la convocatoria del anterior congreso, no hubiera dado á la nacion una nueva existencia.”

Como entre nosotros no ha faltado nunca el conocimiento de los trabajos que deben emprenderse para dar al país todo el crédito á que ha podido aspirar, el congreso previ6 desde ent6nces la necesidad, y decret6 la comunicacion de los dos mares por Tehuantepec, previniendo se convocasen empresarios para obra tan importante. Si ent6nces se hubiera ejecutado, aunque limitándose á una carretera, es cierto que ademas del comercio de todas las naciones, se habria facilitado una emigracion capaz de aumentar incesantemente nuestra poblacion y de proveer por sí misma á la seguridad del país. El gobierno inglés

desde los primeros años de la insurreccion de los Estados de la América Española, habia pensado sériamente en proteger por todos los medios posibles, y en obsequio de su propio comercio, esta empresa que los diarios ingleses designaban como la mas útil á la influencia comercial y marítima que nadie disputaba ent6nces á la Gran Bretaña. Muy distantes estaban todavia nuestros vecinos de considerar tan realizable la absorcion de México como la creen ahora, y ménos fácil la hubieran creido, llevada al cabo una obra, tan peligrosa bajo las circunstancias presentes, como segura y útil cuando no habiamos perdido la buena opinion sobre los esfuerzos de que éramos capaces en una guerra exterior, ni estaban tampoco menoscabados los elementos de nuestra nacionalidad.

En el congreso se habia iniciado por Zavala la ley que separaba del Estado de México la capital, con la área que ha tenido el Distrito federal, para que sirviese de residencia á los Supremos Poderes, que debian ejercer en él las mismas facultades que los gobernadores y legislaturas en sus respectivos territorios. Esta cuestion escitó mucho los ánimos, y la influencia que tenia ent6nces el Estado de México hizo dudar si se adoptaria esta medida, que se consideraba por algunos como necesaria para asegurar la independenciam y el ejercicio espedito de la autoridad del gobierno y congreso general, y por otros como un violento ataque á la soberanía del primer Estado de la federacion. No podia disputarse que era un grave inconveniente que los poderes generales residiesen en el mismo lugar en que estaban establecidos los particulares del Estado, y que no era conforme tampoco con el sistema el ejercicio simultáneo de sus respectivas facultades, ni mucho ménos la subordinacion del

gobernador ó presidente en las medidas que reclamaba la tranquilidad pública de la capital, y en las cuales era preciso que hubiese alguna gerarquía de autoridad entre aquellos magistrados. Pero como la capital por su importancia política y su riqueza valía por todos los Estados de la federación, como se iban á aumentar tan considerablemente las rentas del gobierno apropiándose la aduana y los productos de las contribuciones é impuestos establecidos, y como también era natural que los diputados que pertenecían á los demás Estados quisiesen ver reducido á menor representación el de México, la cuestión en el congreso más que por principios de legalidad y justicia, se resolvió por los de conveniencia y por las antipatías que excitaba una preponderancia tan grande como la del Estado, que además, estaba gobernado por Muzquiz, Tagle y otros escoceses notables. La ley se dictó al fin y fueron inútiles los esfuerzos que se hicieron después para que se derogara. Algunos creyeron entonces y todavía se piensa ahora, que residiendo los Supremos Poderes en una ciudad pequeña y distante de la corrupción de México, se habrían podido organizar más fácilmente los diferentes ramos del gobierno, y se habrían librado también de las intrigas é influencias á que no han podido resistir ni los gabinetes y congresos más acreditados.

El temor de un trastorno preocupaba á los partidos y al mismo gobierno, por poco probable que fuese promoverlo en momentos en que se esperaba por todos el éxito que tendrían las nuevas instituciones y el gobierno establecido. Imitando el congreso la política del anterior, concedió una amnistía general por delitos políticos, é investió á aquel de facultades extraordinarias para que pudiese remover de un punto á otro de la repú-

blica á los conspiradores, declarando que estaba en las facultades del ejecutivo espeler á los extranjeros sospechosos de su territorio; y que en cuanto á las autoridades superiores de los Estados podía proceder conforme al artículo 110 de la constitución sobre seguridad interior y defensa exterior. La aplicación de dicho artículo, como que en él no se especificaban los procedimientos legales á que debería sujetarse el gobierno, no importaba sino el empleo de la fuerza armada para reducir á la obediencia á los gobernadores y á las legislaturas. Llamó de nuevo la atención, que cuando acababa de publicarse la constitución y se establecía el gobierno creado por ella, se hiciese entender que ni una ni otra podrían conservarse sin el auxilio de un poder discrecional, opuesto á todo sistema libre, y muy particularmente á aquel cuya esencia es el pacto constitucional que une á los diversos Estados que componen una Federación. Esa ley de facultades extraordinarias indicaba por otra parte, la poca prudencia con que se había dictado la constitución, no conteniendo como en efecto no contenía, los principios de buen gobierno que son absolutamente indispensables para dar al poder público la consistencia y desarrollo de que necesita. El congreso constituyente anunciaba á los pueblos que para conservar el código que les había dado, sería necesario de tiempo en tiempo destruirlo. No podíamos olvidar, ni hemos olvidado nunca, la extensión de facultades de los gobiernos vireinales, y recordando la energía con que administraban, hemos querido conciliar cosas contradictorias, y suplir con leyes de circunstancias, lo que sólo puede encontrarse en la esencia misma del sistema establecido.

El reglamento interior para el gobierno de las cámaras, que

es el que ha regido hasta hoy con mas ó ménos modificaciones, habia ocupado muchos dias al congreso, que consideraba justamente este trabajo como uno de los mas importantes para hacer útiles los del cuerpo legislativo. Al publicarse se promulgaba tambien la eleccion de los magistrados que debian componer la suprema corte de justicia, hecha por las legislaturas, ó por el congreso votando por Estados entre los que no habian reunido la mayoría absoluta de aquellas asambleas. La eleccion recayó en personas de mucho crédito en el foro mexicano; y basta recordar entre otros los nombres de Dominguez D. Miguel, Flores Alatorre, Peña y Peña, Navarrete y Velez, para conocer toda la importancia de un tribunal que podia considerarse como el conservador de las garantías y el contrapeso del poder público sometido á él en los casos designados en la constitucion. Era notable el buen sentido y el deseo de dar al país la respetabilidad que era menester, cuando saliendo los negocios de la esfera política y del dominio de los partidos, solo se buscaba por los hombres imparciales la aptitud y un mérito reconocido.

Las elecciones que acababan de hacerse eran del todo favorables al gobierno. Decididos los diputados y senadores que debian formar las dos cámaras á sostener á todo trance el órden legal, reelectos algunos del congreso constituyente que merecian con justicia una buena opinion ó por sus talentos ó por sus servicios, y empeñados los Estados en conservar una fiel subordinacion á los Poderes generales, el gobierno estaba sostenido por una fuerza tanto mayor cuanto era mas íntimo el convencimiento de que debia obedecersele. La política del presidente que comenzó á ser conocida desde que tomó posesion del gobierno, la division de opiniones entre los ministros, la im-

punidad con que contaban las logias y la preferencia que se daba á las cuestiones de partido sobre las de administracion, no podian satisfacer á nadie, y sin embargo, todo se esperaba de la continuacion del órden legal, de los trabajos de las cámaras y de la cooperacion misma que podian prestar al presidente las personas mas interesadas en la paz y felicidad pública. La conducta del vice-presidente, por grande que fuese la rivalidad que se habia encendido entre aquellos magistrados y los bandos á que pertenecian, no se dirigia á traspasar ni los límites de una oposicion racional, ni á ser nunca obstáculo si el presidente enfrenaba las demasías de la demagogia, y conservaba cerca de su persona á hombres que diesen garantías á las diversas clases de la sociedad.

Era, pues, fácil engañarse otra vez sobre la prosperidad progresiva del país y sobre el feliz término que tendrian las dificultades que se presentaban al gobierno por el mismo vigor de los partidos, los cuales no obstante sus faltas, representaban bien el movimiento político de los pueblos que han adoptado el sistema representativo. El entusiasmo por este era grande, y cualesquiera que fuesen los planes y los principios que se defendian, se alimentaba una esperanza que se creia ver cumplida en cada uno de los cambios que proponian ó proyectaban los hombres mas capaces é ilustrados. Esa ansiedad por un gobierno poderoso, digno de todo país que tiene delante un porvenir como el que ofrecian á México sus elementos naturales y la docilidad del pueblo para dejarse gobernar y mantenerse tranquilo, habria sido muy útil hasta para hacer entrar en buen camino á los mismos que promovian el desórden, si el presidente aprovechándose de estas circunstancias favorables, se hubiese pro-

puesto gobernar con la ley, despreciar los partidos, ó por lo ménos mostrarse tan superior á ellos, como debian serlo la constitucion y las garantías individuales respecto de los intereses que aquellos defendian. Del conocimiento, pues, que se tenia de la política incierta y débil del presidente, y del empeño que habia en consolidar la administracion pública, nacia esas esperanzas y temores, que sucediéndose sin interrupcion, mantienen á las naciones en la peligrosa inquietud que producen los incesantes cambios de los gobiernos representativos.

II.

La reunion del congreso en Enero de 1825 dividido en dos cámaras, era un suceso muy importante, mas que por la novedad y el poder que les daba la constitucion, por las dificultades con que iba á luchar el gobierno, no solamente para ganar la mayoría, sino para poner de acuerdo á aquellos cuerpos, que no conociendo el espíritu del sistema constitucional, se proponian obrar con absoluta independencia uno de otro y aumentar así la confusion y la anarquía. El senado de los Estados Unidos, la cámara de los Lores en Inglaterra y la de los Pares en Francia, no importaban para nuestros hombres de Estado, sino el simple contrapeso de las esageraciones y de los principios democráticos de la cámara de diputados. Dar una lati-

tud indefinida á la independencia de estas asambleas, y no ajustarse á plan ninguno para la formacion de las leyes, fué lo que pareció mas propio de la libertad de los diputados y senadores; y como ante la cámara de estos últimos se podian iniciar tambien los proyectos de cualquier género, esigirse la responsabilidad á los ministros y gobernadores, promoverse las cuestiones de partido, y la oposicion al gobierno y á la otra cámara, léjos de encontrarse en esta separacion las seguridades que se deseaban para mantener el equilibrio entre los poderes públicos, se presentaron ambas al comenzar el primer congreso constitucional con un carácter tan extraño y tan opuesto al mismo sistema que se habia adoptado, que pudo preverse desde luego la incoherencia, la irregularidad y desconcierto de los trabajos de que iba á ocuparse el cuerpo legislativo. Dificil ha sido siempre la buena inteligencia entre este y el gobierno, pero casi imposible cuando ha habido dos cámaras, resultando forzosamente de esta division, que por otra parte es necesaria bajo las formas constitucionales para precaver que una sola se convierta en un poder arbitrario que amenace constantemente al gobierno y la paz pública, la dificultad de formar un ministerio parlamentario, capaz de aprovechar las discusiones del congreso bajo la direccion de los hombres que representan en él la mayoría. No debe perderse de vista esta complicacion que entre otras explica bien por qué en la república han sido tan poco útiles las instituciones que nos rigen.

Las dos cámaras eran favorables al gobierno en el sentido de que reconocian su legitimidad y de que nunca invocarian nada que fuese contrario á la constitucion; pero por lo que toca al ministerio y á la persona misma del presidente, pudo advertirse

puesto gobernar con la ley, despreciar los partidos, ó por lo ménos mostrarse tan superior á ellos, como debian serlo la constitucion y las garantías individuales respecto de los intereses que aquellos defendian. Del conocimiento, pues, que se tenia de la política incierta y débil del presidente, y del empeño que habia en consolidar la administracion pública, nacia esas esperanzas y temores, que sucediéndose sin interrupcion, mantenian á las naciones en la peligrosa inquietud que producen los incesantes cambios de los gobiernos representativos.

II.

La reunion del congreso en Enero de 1825 dividido en dos cámaras, era un suceso muy importante, mas que por la novedad y el poder que les daba la constitucion, por las dificultades con que iba á luchar el gobierno, no solamente para ganar la mayoría, sino para poner de acuerdo á aquellos cuerpos, que no conociendo el espíritu del sistema constitucional, se proponian obrar con absoluta independencia uno de otro y aumentar así la confusion y la anarquía. El senado de los Estados Unidos, la cámara de los Lores en Inglaterra y la de los Pares en Francia, no importaban para nuestros hombres de Estado, sino el simple contrapeso de las esageraciones y de los principios democráticos de la cámara de diputados. Dar una lati-

tud indefinida á la independencia de estas asambleas, y no ajustarse á plan ninguno para la formacion de las leyes, fué lo que pareció mas propio de la libertad de los diputados y senadores; y como ante la cámara de estos últimos se podian iniciar tambien los proyectos de cualquier género, esigirse la responsabilidad á los ministros y gobernadores, promoverse las cuestiones de partido, y la oposicion al gobierno y á la otra cámara, léjos de encontrarse en esta separacion las seguridades que se deseaban para mantener el equilibrio entre los poderes públicos, se presentaron ambas al comenzar el primer congreso constitucional con un carácter tan extraño y tan opuesto al mismo sistema que se habia adoptado, que pudo preverse desde luego la incoherencia, la irregularidad y desconcierto de los trabajos de que iba á ocuparse el cuerpo legislativo. Dificil ha sido siempre la buena inteligencia entre este y el gobierno, pero casi imposible cuando ha habido dos cámaras, resultando forzosamente de esta division, que por otra parte es necesaria bajo las formas constitucionales para precaver que una sola se convierta en un poder arbitrario que amenace constantemente al gobierno y la paz pública, la dificultad de formar un ministerio parlamentario, capaz de aprovechar las discusiones del congreso bajo la direccion de los hombres que representan en él la mayoría. No debe perderse de vista esta complicacion que entre otras explica bien por qué en la república han sido tan poco útiles las instituciones que nos rigen.

Las dos cámaras eran favorables al gobierno en el sentido de que reconocian su legitimidad y de que nunca invocarian nada que fuese contrario á la constitucion; pero por lo que toca al ministerio y á la persona misma del presidente, pudo advertirse

desde luego la parcialidad de las opiniones y la prevención y encono con que se veía á los hombres que llevaban la bandera de alguno de los partidos. La oposición que había entre los ministros y la conducta que observaba el presidente, eran bastantes para enardecer las pasiones y alejar toda esperanza de avenimiento. En las cámaras, aunque había hombres de diversas opiniones políticas que no estaban de acuerdo sobre las leyes preferentes de que debían encargarse, casi todos tenían una grande decisión por el orden constitucional, y deseos sinceros también de que el gobierno adoptase un sistema que pudiera establecer, cuanto fuera posible, la unidad de miras y de principios en el seno mismo de la representación nacional. En el senado figuraban como representantes fogosos y apasionados de la constitución federal, D. Valentin Gomez Farías, nombrado por el Estado de Jalisco, y D. Francisco García por Zacatecas. Molinos del Campo, Doctor Vargas, Espinosa D. José Ignacio, Medina, ministro de Iturbide, D. Juan de Dios Rodríguez y muchos otros senadores respetables podían considerarse más que como amigos de los escoceses, como defensores celosos de un orden de cosas, que teniendo por base la justicia, diese confianza de que las garantías personales serían respetadas, y también de que los Supremos Poderes no abandonarían nunca la senda constitucional para entregarse á las escageraciones de los partidos.

En la cámara de diputados se encontraban muchos representantes que gozaban de mucho crédito por sus virtudes personales, y que habían prestado servicios distinguidos á la Iglesia y á la Magistratura. Apenas podía notarse alguno que se propusiese hacer triunfar sus ideas por medios anárquicos; y aunque

era muy difícil que dejase de penetrar en las cámaras el espíritu de rebelión que minaba la sociedad, sí podía contarse con que aquel congreso no adoptaría nunca las medidas de proscripción que anunciaba bien claramente la prensa revolucionaria. Valentin, Osoreo, Ibarra, Martínez de los Ríos, Heras Soto, Zozaya, Gomez Anaya, tenían mucho ascendiente en los diputados, y si los revoltosos podían intimidarlos ó hacerlos observar una conducta débil, como en efecto lo lograron después, no podían esperar que el congreso se corrompiese hasta el grado de seguir ciegamente el impulso de las lógicas demagógicas. Al recorrer la lista de aquellos diputados y senadores, se complace uno en la integridad personal que caracterizaba casi á todos y en los sentimientos puros que los animaban. La voz de Zavala en el senado, que se presentaba ya como un tribuno peligroso y partidario de doctrinas desorganizadoras y anti-sociales, y la de uno ó más diputados en la otra cámara que eran agentes de las lógicas ó profesaban malos principios en política y en materias religiosas, como Cañedo D. Juan de Dios, ó censuraban con atrevimiento la conducta del gobierno, como Franco Coronel y Paz, D. José Agustín, enemigos acérrimos de los clubs populares, no podían estraviar el buen sentido de una mayoría muy considerable que temiendo un nuevo sacudimiento y recordando lo pasado, no veía otra tabla de salvación que el orden y la justicia. Si el partido escocés perdía diariamente secretarios que desertaban para alistarse en los clubs populares, depurado de hombres sin principios fijos, y conforme en sentimientos con las dos cámaras, era más imponente, contribuyendo mucho también á fortificarlo la poca seguridad que daba al orden y moralidad pública la conducta de las perso-

nas mas cercanas y que mas influían con el primer magistrado.

El congreso que, sin embargo de tan buenos antecedentes, se conformó pronto con perder su popularidad y con la intervencion y poder de las lógias en el gobierno y en la política, apenas pudo pensar en los diferentes ramos de la administracion pública. Las discusiones ofrecian bajo este aspecto poco interes, y casi nadie se ocupaba de trabajos que se emprendian sin concierto ni meditacion, y que por otra parte parecian inútiles en circunstancias en que nada de provecho podia hacerse por la insubsistencia de la política y de los planes administrativos de los ministros que no contaban con permanecer en sus puestos. Deplorable era ciertamente el periodo de las primeras sesiones que no satisfacian ninguna de las necesidades de los diversos ramos del gobierno. Casi siempre hemos tenido que lamentar este mal, y disculpándonos con los sucesos que nos distraen de los esfuerzos que debiéramos hacer en beneficio del país, dejamos correr el tiempo para hacer mas culpables nuestra indolencia y nuestra frivolidad. Los discursos que podremos llamar de partido, la censura ó la defensa del ministerio, las medidas de seguridad mas ó ménos notables que tomaba el gobierno, era lo que debia ocupar á las cámaras, destinadas á preparar el camino á otras que no se pararian en los escesos de las pasiones populares, ni en una proteccion ilimitada á las lógias para ahogar todo influjo benéfico de las autoridades establecidas.

Por el ministerio de relaciones se espedia la orden para que se hiciese salir de la república al francés Mr. Priset que publicaba un diario con el título "El Archivista," poco favorable

al gobierno. Autorizado éste especialmente por el congreso para medidas semejantes, cuando así lo ecsigiera la tranquilidad pública, se suscitó sin embargo la cuestion importantísima sobre los límites racionales de esta autorizacion, las garantías de los extranjeros establecidos entre nosotros y la proteccion á la imprenta, que tenia concedidos por las leyes de la materia privilegios que no podian conculcarse, cualesquiera que fuesen los editores responsables de los periódicos é impresos sueltos que atacaban al gobierno. Se reparaba mucho en la circunstancia de que la orden se hubiese dado por el primer ministro Alaman, de quien se suponía que habiendo visto de cerca en sus viages la tolerancia con que sufrían los ministerios liberales que se ecsaminaran sus actos, y la permanencia de extranjeros, por contrarios que fuesen á las personas ó á la política de la administracion, no se aventuraria nunca á una medida que disminuyera el crédito que tenia de hombre ilustrado y debilitara los principios que habia defendido.

Esta fué la primera vez que se trató de los derechos políticos de los éstrangeros, y aunque era fácil hacer una justa aplicacion de ellos, segun la práctica que se observa en los países civilizados, y no confundir las garantías del derecho constitucional interior con las del internacional, convenia sin embargo que se hubiera hecho la aclaracion necesaria por el cuerpo legislativo, ó fijado las reglas de una conducta invariable en casos semejantes, para evitar los dos escollos que han tenido comunmente nuestros gobiernos; ó un disimulo criminal, permitiendo que éstrangeros se mezclen y enardezcan los partidos en que ha estado dividido el país, ó que se use sin prudencia ni justicia alguna del medio de la espulsion, dando lugar á reclamacio-

nes que casi siempre han sido gravosísimas para el erario. Bastaría la simple reflexión de que esceptuados los extranjeros por los tratados y por los principios comunes del derecho internacional de todas las obligaciones y gravámenes que hace necesarios muchas veces la discordia interior, como las contribuciones de guerra y el servicio en la milicia, no podrían tener nunca, sin una contradicción monstruosa, el derecho de mezclarse, ni aun por la imprenta, en la política del país, ni los gobiernos de que son súbditos motivos de justas reclamaciones por la facultad de expelerlos del territorio nacional, declarada por el congreso. Pero es preciso reconocer también que han debido ecisigir, para precaver una conducta arbitraria, tanto más pernicioso cuanto ha sido prolongada la guerra civil, las pruebas ó datos bastantes que justifiquen la providencia de espulsión, aunque no sean del género de las que se rinden ante los tribunales. Prissette, que por enfermo se detuvo y murió en Jalapa, había sido también compañero de Zavala en la redacción del periódico "El Águila" que aunque favorecía al gobierno, era contrario al partido escocés y muy particularmente á los ministros que se reputaban enemigos de Iturbide.

El partido popular compuesto de elementos tan heterogéneos y empeñado en alejar, hasta de la posibilidad de que dirigiesen los negocios, á los hombres notables del escocés, se empeñaba en organizarse de modo que los principales puestos así de la federación como de los Estados, se confiriesen á los que profesaban sus opiniones, y fueran capaces de ejecutar cuanto acordaran las lógias, aunque careciesen de las virtudes necesarias para desempeñarlos. Desde ántes ecsistía esta parcialidad; pero se contemporizaba todavía con la aptitud y el mérito y con

las necesidades de la administración misma que nada podía hacer sin buenos agentes y servidores. El presidente, no solo conforme en que los partidos tuviesen representantes en el gobierno, sino deseoso de buscar en la lucha encarnizada que sostenían su conservación y el equilibrio constitucional, pasó por toda clase de personas, y nunca hubo mayor incentivo para que viniese á tomar parte en los consejos del Poder Supremo la gente más desacreditada, que la poca discreción de aquel magistrado para valerse de hombres indignos en los Estados, y mantener con ellos una correspondencia confidencial que desvirtuaba completamente los actos oficiales é infundía una desconfianza general. El espíritu de partido confundía esta conducta con una política perversa y pérfida; en realidad no era otra cosa que la ejecución de un plan absurdo de gobierno, y el engaño en que mantenían al presidente los partidarios más interesados en adularlo.

Los Estados, entre tanto, sin poder organizarse convenientemente y recibiendo tan malos ejemplos del gobierno general, descuidaban como este y el congreso todos los ramos, y se agitaban por las cuestiones suscitadas por sus mismas autoridades, ó por las maniobras de las lógias establecidas en la capital. Las constituciones que se iban dando y que no eran más que una copia más ó menos servil de los artículos de la general, ni eran practicadas, ni se consideraban tampoco como bastante eficaces para mantenerlos tranquilos y hacer perceptibles los beneficios de su administración interior. Como los empleados no estaban todavía tan corrompidos, y como los pueblos no se manifestaban tan reacios para pagar los impuestos y contribuciones, en algunos Estados, y muy particularmente en el de México don-

de se administraban los caudales públicos con integridad y economía, se reunieron sumas considerables que solo sirvieron para acreditar la pureza de los que entónces los gobernaban, no habiendo tenido otro destino despues que el de satisfacer los vicios y saciar la codicia de la faccion yorkina que se apoderó de aquel floreciente Estado. Es necesario convenir que en aquel tiempo no se desconocian tanto como hoy los principios de orden, ni se propendia tampoco á aruinar los cimientos de la unidad nacional como se ha hecho posteriormente: grande era el desconcierto é inmensos los males que preparaba; pero podia corregirse, y era claro que velando el gobierno y empleando su poder para dar una buena direccion á los negocios, la república podia librarse de los graves peligros de que estaba amenazada.

Ni la política del presidente, ni los resentimientos que habia dejado vivos el Poder Ejecutivo, ni la actitud que iba tomando el partido demagógico permitian continuar en sus respectivas secretarías á los ministros de relaciones y guerra. El primero que figuraba con tanto brillo en el Departamento de Estado, que habia recorrido y observado la Europa, y representaba tan bien el sistema liberal de las córtes españolas, se consideraba como el órgano mas acreditado de las clases influyentes é ilustradas del país; y contribuia mucho, por otra parte, para darle una honrosa popularidad, la influencia que ejercia en las principales casas inglesas y del país para formar y dirigir compañías é invertir capitales considerables en la industria minera. El segundo por su capacidad y conocimientos en el ramo militar, era una de las principales columnas del partido escoces, y se designaba por este como el hombre de mayor aptitud para el ministerio de guerra. En él se encontraban reunidas tam-

bien las dos circunstancias que habia buscado el partido en sus protectores; servicios en la primera campaña de independencia y decision en favor de los españoles que permanecian en nuestro territorio. Ya he dicho otra vez que los antecedentes del gobierno anterior por lo que toca á habilidad, eran ciertamente muy favorables. El presidente, sin embargo de su sistema, no pudo desentenderse de las ecsigencias del partido democrático, que consideraba al gobierno mas que como el protector como el instrumento de sus maquinaciones. Teran, contra quien habia una odiosidad escacerbada hasta de muchos de los mismos insurgentes antiguos que le hacian cargos gravísimos por su conducta en los últimos años de la insurreccion, y que ocupaba el puesto en que se podian reprimir los escesos que comenzaban ya á proponerse como medidas salvadoras para el país, fué reemplazado en los primeros dias de Enero por D. Manuel Gomez Pedraza.

Este general, aunque nombrado por el Poder Ejecutivo para el gobierno de la provincia de Puebla, tenia una aversion profunda á los hombres notables del partido escoces, ó por la grande capacidad que reconocia en ellos para dirigir los negocios, ó por la política que observaban, ó por ambas cosas juntas. Procesado de orden del Poder Ejecutivo, mas que por falta de cumplimiento de algunas que le habia comunicado y que no es del caso referir, por no haber permitido al general D. Gregorio Arana que se habia declarado contra Iturbide y era favorecido por el ministerio, que pasase á Perote, sin embargo de tener la licencia del gobierno y el pasaporte correspondiente, permanecia en tan deshonrosa posicion cuando se hicieron las elecciones de presidente y vice-presidente de la república. No pu-

diendo computarse los pocos votos que habia tenido para este último cargo, por hallarse pendiente el proceso, no pudo tampoco competir con Bravo para la vice-presidencia, y ocupó su lugar el general Guerrero, que habria quedado excluido segun el orden de la votacion de las legislaturas. Todos los que han escrito sobre este incidente de la vida pública de Pedraza, le han dado la importancia que ciertamente no tendria sin el fin desgraciado de Arana. Hasta qué punto sea permitido juzgar de sus sentimientos, lo dirá mejor que el espíritu de partido, la conducta que observó con el que se consideraba entonces como su enemigo, durante la causa en que fué condenado, y en todos los demas negocios de igual naturaleza que tuvo que resolver, ó en que intervino eficazmente en el largo periodo de su influencia política. En cuanto á la opinion pública y tomándose en cuenta aun la de los escritores ménos adictos á Arana y al partido á que pertenecia, no cabe duda de que nunca ha sido favorable en este punto al ministro de que se trata.

Las cámaras del primer congreso constitucional cerraban sus sesiones ordinarias sin haber emprendido ni un solo trabajo de los mas necesarios, ni dictado tampoco ninguna medida que hubiese precavido la escandalosa dilapidacion de los primeros préstamos con los cuales comenzó la deuda exterior que se llama inglesa. Mil presagios que anunciaban los males en que se perderia el crédito y las mejores esperanzas del país, inquietaban los espíritus; y sin embargo, el poco conocimiento del mundo y del pueblo que tanto nos seducia, nos obligaba á considerar como un testimonio de respeto á nuestra nacionalidad y á la representacion con que queriamos figurar, el suceso mas triste y mas digno de formar época en la historia mexicana. Nuestro ministro y en-

viado extraordinario en Washington D. Pablo Obregon, habia sido recibido por aquel gobierno, y éste enviaba con el mismo carácter á Mr. Joel R. Poinsett que llegaba á la república en Mayo y en los momentos que parecian mas oportunos para desempeñar su mision. Instruido profundamente del estado político del país, de la perspectiva lisonjera que podia ofrecernos un corto periodo de quietud y de una buena administracion pública, del predominio que ejercian todavía el talento, la propiedad y las clases elevadas, y de que asegurado una vez el orden, los progresos de la república serian asombrosos, concibió el proyecto, favorecido por mexicanos indignos, de dirigir las logias populares y organizarlas convenientemente para mantener una guerra, que presentándose de parte de ellas con todo el carácter de patriotismo y de beneficencia, fomentase y encendiese mas el odio que comenzábamos á tener á nuestro origen, á nuestras costumbres y á los españoles, y cuanto pudiera pertenecerles, residentes en el país. Poinsett, que habia estudiado bien el carácter de nuestras revoluciones, no solamente en la república donde ya habia residido pocos años ántes, sino en la América del Sur, y que no dudaba de los males que causaria en México la lucha que sostuviésen las clases ínfimas, ó mas bien el partido que se llamaba protector de éstas, contra las mas influentes, adoptó todos los medios que le sugirió la efervescencia de las pasiones, el odio que escitaba la faccion escocesa y los españoles que protegian su política y sus pretensiones. Si los sentimientos de virtud y de justicia dirigieran á los gobiernos, y si fuesen las bases de la política internacional, el nombre de Poinsett no recordaria ni en México, ni en los Estados-Unidos, sino acciones que debian condenarse

á la execracion de la historia y de la posteridad; por desgracia del género humano, la conducta que observó entre nosotros, es la que merece grandes elogios y la que está, á lo ménos de hecho, sancionada por la diplomacia. La ejecucion de proyectos infucos y los intereses puramente materiales, son el fin único de todos sus esfuerzos, cualesquiera que sean los sanos principios que recomiendan los libros; y olvidando la buena fé, la lealtad y la verdadera grandeza, tiene el valor de presentarlos como el testimonio ménos equívoco de la civilizacion moderna. Nuestros vecinos son los que mas sobresalen hoy en este arte de corrupcion, y los que no se han parado, ni se pararán nunca en la ruina y desastres de pueblos enteros para agregar al suyo un palmo de territorio. En este sentido puede decirse que Poinsett hizo mas servicios á la Union Americana que todos sus generales juntos en la guerra de invasion, y que merece mas que ellos un monumento magnífico en la colina del Capitolio.

Cualquiera que haya sido el primer fundador de las lógias que se llamaron yorkinas, no puede disputarse que su organizacion, su influencia y el buen éxito que coronó todos sus planes anárquicos, se debió á las maniobras de Poinsett y al espíritu que infundió en aquellas asociaciones. Las escocesas sin conspirar contra la independenciam y aun procurando la respetabilidad del gobierno, obraban por las antipatías de los españoles influyentes con Iturbide, y ofendidas de la insuficiencia del tratado de Córdoba, participaban naturalmente de la oposicion que ecsistia entre España y la mas rica y envidiada de sus colonias. Cuanto favorecia la guerra de 1821 chocaba con sus sentimientos y opiniones, y la prevencion contra los sucesos gloriosos de

aquel año era tal, que preferian la antigua y sangrienta insurreccion sin otro motivo que el de haber sido desgraciada. Fácil es esplicar por lo mismo, por qué ante los españoles y escoceses tenian mas mérito, Victoria, Bravo y Guerrero que habian sucumbido bajo el poder del gobierno vireinal que Iturbide con toda su superioridad en la guerra y aun en la política. Era, pues, justo condenar á aquel bando como antinacional; y Poinsett con toda la astucia propia de los hombres que han consagrado su vida á las intrigas de los gabinetes y que en consecuencia han olvidado lo honesto y lo justo, se propuso oponer á los escoceses una secta que presentándose bajo formas mas populares mereciese mas favor y se considerase como el mas firme apoyo de la independenciam. Fácil era, logrado este fin, que declinase en poco tiempo á todos los escesos que aquel ministro habia previsto y que iban á arrastrar al país á una situacion en que todo debia conmoverse en el sentido mas ventajoso á los Estados-Unidos. El ódio por sistema á los españoles, el desprecio del país como educado bajo sus máximas y del yugo del gobierno colonial, y la necesidad de buscar otros medios de prosperidad diversos de aquellos que nos proporcionaban la union y las mútuas relaciones entre la generacion que podemos llamar española y la nueva que representaba la independenciam, era un pensamiento que ejecutado diestramente debia destruir cuanto habia de elevado en el espíritu nacional, privando á este hasta de la posibilidad de dirigirse por ideas propias y de respeto á sí mismo que tanto habian contribuido en 1821 á darle toda la fuerza de que necesitaba para constituirse sólidamente. Poinsett, si es permitido juzgar de sus intenciones por los males que derramaron sobre el país las lógias yorkinas, discurría

de este modo: los escoceses son adictos á los españoles, cuentan con muchos de estos como sus principales directores, y así por esta circunstancia, como por su oposicion á Iturbide, cuya desgracia se atribuye generalmente á este partido, es fácil presentarlos como los enemigos mas temibles que tiene el país y el obstáculo mas poderoso para organizarlo convenientemente. Prevalciendo estos sentimientos debe darse á esta aversion que inspiran los españoles y sus adictos la direccion mas propia para extinguir todo género de nacionalidad, generalizando el ódio que se ha extendido contra ellos y haciéndolo recaer sobre todo lo que puede representar union, generosidad y principios de orden y de buen gobierno. Poinsett no se engañaba, y conociendo perfectamente la facilidad con que se pasa de un extremo al contrario, no dudaba que las ideas absurdas que se tenian del sistema, quitasen al gobierno toda su fuerza, que la política débil y tolerante del presidente haria mas sangrienta la guerra de los partidos, sin que ninguno triunfase definitivamente, y que la espulsion de los españoles acabaria de romper los lazos de la nueva sociedad con la antigua, y colocaria á la república en la situacion forzosa de buscar su seguridad y sus progresos en un cambio incesante de personas y de instituciones. El partido escocés podia considerarse como el órgano de los españoles que aunque no pensaban en una revolucion, no amaban ó no habian creido oportuna la independencía: el yorkino por el contrario aparentaba tanto temor por la pérdida de ésta y tanto entusiasmo por la libertad sin límites, que podia reputarse por esta sola circunstancia como el mas celoso admirador de los Estados-Unidos; uno consideraba la independencía como hecha cuando podiamos esperar mayores beneficios y mejor libertad

de la madre patria; el otro queria darle tal ensanche y encender una lucha tan obstinada contra nosotros mismos que nos hiciese olvidar que descendiamos de raza española. Así se formaban los partidos, contribuyendo los escoceses defensores del orden constitucional, y los yorkinos de la independencía, á mantener un espíritu que léjos de favorecer uno y otra los amenazaba tanto mas fuertemente, cuanto mas violento era el choque entre hombres que habian sido partidarios de los Borbones y los que acababan de ponerse bajo las órdenes del ministro de los Estados-Unidos.

Y no se entienda por esto que abrigaban ningun sentimiento ni profesaban tampoco ninguna doctrina que favoreciese una traicion los hombres influyentes de estas sectas políticas; por el contrario; cada uno de ellos aspiraba á gobernar el país y á consolidar su gobierno, y escoceses y yorkinos competian en esfuerzos que no podian dejar de apreciarse, cualesquiera que fuesen las prevenciones con que se desacreditaban mutuamente los mismos partidos. Tan cierto es esto que por este tiempo hubo una sublevacion en la isla de Sacrificios y no pudo dejar duda sobre los sentimientos de los escoceses. Los presidarios confinados allí prendieron á los oficiales y pidieron el auxilio del castillo de S. Juan de Ulúa, que correspondió á las señales que se habian hecho en la isla anunciando parlamento. Sofocado aquel desorden por la energía de algunos gefes que pudieron poner de su parte á la poca tropa que se hallaba indecisa, porque no habia quien la mandase, y sin poder recibir el auxilio que esperaban los sublevados, se procedió á procesarlos y fueron ejecutados hasta once de los mismos, unos en la isla y otros en Mocambo y Veracruz, habiendo producido este escarmiento

todo el terror que se creía saludable en aquellas circunstancias. Pues bien, el comandante y gobernador del Estado D. Miguel Barragan y el coronel D. Mariano Barbosa que desplegaron tanta actividad y energía para castigar este crimen, eran personajes muy notables en el partido escocés. Nada ciertamente hubo de plan combinado con el castillo, que como era natural favorecía cualquiera tentativa de sedición en la plaza ó en alguno de los puntos que dependían de ella; y los presidarios, sin otro estímulo que el de su libertad, hicieron aquel esfuerzo que pagaron con sus vidas. Es por lo mismo digno de notarse y debe tenerse en cuenta para calificar á las personas, que el espíritu que se va formando durante las guerras civiles en los partidos llamados á dirigir los negocios públicos, es muy diverso del que tienen los hombres como simples ciudadanos y de los mismos antecedentes de su conducta política. Un escocés ó un yorkino habrían hecho cualquier sacrificio por la independencia; se habrían enorgullecido de un triunfo en una guerra exterior y servido con lealtad bajo las órdenes de un jefe de valor y de crédito, cualquiera que fuese su opinion sobre el régimen interior del país; y sin embargo, como individuos de secta eran arrastrados á unirse estrechamente con los que por lo ménos aborrecían la independencia, ó con el enemigo astuto destinado á mantener la discordia entre nosotros y preparar la pérdida de nuestro territorio. ¿Cómo explicar estas contradicciones? por las ecsigencias de los partidos, por la parcialidad y el mal espíritu que preside en todas sus deliberaciones y obliga á los hombres á aceptar aquello mismo que repugnan y á acomodarse á las circunstancias para sacar de ellas todas las ventajas posibles. Este es el grande escollo del sis-

tema popular, que casi nunca puede responder de que las resoluciones de las asambleas numerosas sean la expresion legítima de los sentimientos de los hombres que las componen; y esta observacion que ya he indicado otra vez, la vemos confirmada frecuentemente en la historia de las instituciones democráticas.

Por sagaces que fuesen la política de Poinsett y sus intrigas para mezclarse en nuestros negocios, poco se necesitaba para no columbrar el fin á que se dirigía y el empeño con que trabajaba para fomentar un desórden que no pudiera conciliarse nunca con los respetos que merecía nuestra nacionalidad. Muy fácil era advertir que un ministro que habia adquirido en sus viajes la cultura del espíritu y relaciones íntimas con las personas mas caracterizadas y estimables, versado en los negocios y con todos los conocimientos necesarios para brillar en la sociedad, no podia aspirar á la amistad y á la influencia con la gente perdida, que comenzó á alistarse en el bando yorkino, sino con la mira perversa de escitar en la muchedumbre una pasión de empleos y de mando que hiciese imposible la ecsistencia de todo gobierno. En las lógias yorkinas, como opuestas á las escocesas, y mas bien por un sentimiento de gratitud á Iturbide, habian entrado hombres muy distinguidos y generales de mucho crédito; Poinsett, sin embargo, nada esperaba de ellos, si los demagogos mas turbulentos y de pasiones mas ruines no figuraban en la sociedad; y engañando á todos con la verdad misma, de que sin el número y las pasiones populares no podían resistir á los escoceses, estendía por toda la república la agitacion y los malos principios, fomentando el odio á los españoles para que se les espeliese del territorio. Hasta en el

discurso que pronunció al presentar al presidente sus credenciales, pudo notarse el veneno de los elogios que prodigaba al país por haber adoptado el sistema federal con la amplitud que tenia en la constitucion, y del juicio severo y hostil que formaba de la nacion española por el atraso en que mantuvo á sus antiguas colonias. Tan corrompida así era la conducta de aquel ministro, que no se paraba en medios para dividirnos.

Las lógias yorkinas, imitando á las escocesas, poco habian cuidado de la observancia del instituto que generalmente rige á estos clubs, y apénas se practicaba alguna ceremonia, ó se ejercia algun acto piadoso para aparentar filantropía y beneficencia. La direccion de los negocios, y mas aún, la colocacion de las personas en los puestos de todas clases de los Estados y de la federacion, era el fin importante de las lógias, que adoptaban con calor las medidas mas infcuas que les proponian sus principales directores. Ramos Arizpe, Esteva, Zavala, Guerrero, Alpuche y algunos otros hombres favorecidos por Victoria, que consideraba esta sociedad como un apoyo de su polftica y como el medio mas seguro de contrabalancear la influencia escocesa, se disputaban entre sí la preponderancia que cada uno creia que le correspondia, ó por sus relaciones personales con el presidente como Esteva, ó por su mayor talento é instruccion como Zavala, ó por su versacion profunda en los negocios y las intrigas de gabinete como Arizpe, ó por su nombre entre los antiguos insurgentes como Guerrero, ó por la osadfa demagógica que parecia en Alpuche un instinto natural y un título mas recomendable que el de ser uno de los fundadores del rito yorkino. Con proteccion tan decidida y con

ideas tan estraviadas sobre los planes que se creian los mas nacionales, no era extraño que se estendiese por toda la república, y que sirviese de asilo á la escoria de todas las poblaciones donde se establecian las lógias por los comisionados nombrados en México. Nada habia que esperar de los yorkinos bajo el aspecto de interes y de honor nacional. Si habia hombres distinguidísimos que no eran capaces, no solo de obrar, pero ni aun de pensar en cosa que pudiese ofender la independenciam, el espíritu en general de estas lógias le era tanto mas contrario, cuanto mas favorecia á nuestros vecinos. Haciendo el cargo de traicion á los escoceses, podia vislumbrarse ya que no cesarian de admirar la democracia americana, ni de alucinarse con sus instituciones, ni de considerarnos tampoco como felices luego que pudiésemos refundir nuestras ideas y nuestras costumbres en las de aquel pueblo. Poinsett pensaba que lo que importaba sobre todo, era que nos degradásemos á nosotros mismos. Con las lógias yorkinas durante la guerra de la invasion americana, México habria perdido evidentemente su independenciam.

Concluida la causa que se habia formado al general Santa-Anna por la reaccion que habia promovido en San Luis Potosí contra el Poder Ejecutivo, fué destinado á Yucatan como comandante general del Estado, y nombrado allí tambien gobernador desde mediados de 1824. La guerra que se habia declarado á España y las providencias que en consecuencia se dictaron para suspender todo género de relaciones, no solo polfticas sino mercantiles con sus puertos, colocaron á Yucatan en una posicion dificil, produjeron tambien odiosas rivalidades entre Campeche y Mérida, que desde ántes aspiraban á ejercer un predominio en el Estado, tanto mas exclusivo, cuanto

era mas provechoso á las familias y comerciantes principales de aquellas dos poblaciones. El comercio de Yucatan con la isla de Cuba era activo, y si se le impedia continuarlo, perdía de un golpe el elemento mas importante de su riqueza y prosperidad, no pudiendo reemplazarlo en lo pronto con ningun otro.

En Campeche, sin embargo, se habia levantado una acta en Febrero del mismo año, en la que se declaraba que Yucatan permaneceria unido á México bajo las bases constitucionales que se habian adoptado en la república, continuacion de la guerra á España y separacion de los españoles de sus empleos. Tal petición que debía elevarse al gobierno del Estado, estaba sostenida por los hombres inquietos de Campeche que se proponian obligar á Mérida á que condescendiese con sus esciencias. Las autoridades superiores se resistieron á la declaracion que se les pedía y procuraron someter á la obediencia á Campeche, mandando allí al comandante de las armas para que emplease todos los medios de que podia disponer. La opinion estaba dividida entre los que aspiraban á los puestos públicos y á la influencia popular, y los comerciantes y propietarios que consideraban paralizados todos los giros de la península, si se llevaba adelante la interrupcion de su comercio, sin el cual era preciso que Yucatan se viese prontamente reducido á la mas extrema miseria. Y como el castillo de San Juan de Ulúa lo ocupaban fuerzas españolas, no podia buscarse en Veracruz la compensacion de las relaciones con los puertos de la isla de Cuba.

Santa-Anna de acuerdo con la legislatura, permitió el comercio con aquella y dió aviso al Poder Ejecutivo de las razones que lo habian obligado á suspender el cumplimiento de las órdenes espedidas sobre la materia. Gobernando discrecional-

mente, no observando la constitucion y considerando á Yucatan como sujeto por su posicion geográfica á reglas escepcionales, su gobierno tuvo multitud de enemigos y partidarios que defendian ó atacaban su conducta con todo el calor que han mostrado siempre en sus cuestiones políticas los yucatecos. No es del caso referir los sucesos que comprometieron mas de una vez la tranquilidad del Estado, y basta saber que desde entónces pudo anunciarse, que dividido en bandos por las ideas liberales y serviles, por la federacion y el centralismo, por la rivalidad entre Campeche y Mérida, y no pudiendo el Gobierno Supremo ejercer allí su autoridad, ni hacerse obedecer sino por la fuerza física, que era difícil mandar á un país mal sano y de pocos recursos para vivir con comodidad, se sucederian las revoluciones en todos sentidos y acabarian de perderse los pocos medios de subsistencia que tenia aquella península. Combatido fuertemente Santa-Anna, y disgustado tambien de un teatro que no era el que buscaba, volvió á México donde fué nombrado hácia mediados de 1825, por la muerte del antiguo general D. Diego García Conde, director de ingenieros.

Los pocos meses que habian trascurrido, fueron bastantes para conocer toda la trascendencia que iba á tener el nombramiento de Gomez Pedraza para la secretaría de guerra. No estimando á los hombres del partido escocés, al cual habia pertenecido, y encontrando desde el principio fuertes antipatías en el senado, que atacaba al gobierno bajo cualquiera combinacion ministerial, porque ni tenia confianza en el presidente, ni prescindian tampoco los senadores escoceses del triunfo esclusivo de sus opiniones, se mostró bien pronto acérrimo defensor de medidas violentas y discrecionales, que pusieran al gobierno en

armonía con su carácter personal y con la libertad de obrar como le pareciera, sin sujetarse á leyes ni á instituciones. La dependencia de todos los cuerpos del ejército de la secretaría de guerra, la actividad constante y la esactitud del ministro para despacharla, y mas que todo la altivez y el magisterio con que se presentaba en el congreso á decidir todas las cuestiones, lo fueron designando como el director forzoso del gabinete y el apoyo mas firme del partido democrático. Sin embargo de estas cualidades que tanto aprecian los partidos políticos y las mismas asambleas populares, dominadas por el espíritu de duda y de discusion, Pedraza encontraba un grande obstáculo para que se adoptasen los planes que creia útiles en el ministro de relaciones. Este habia dirigido el gobierno desde la caída de Iturbide, y su destreza en el despacho de los negocios, sus conocimientos y el ascendiente que ejercia en las cámaras como hombre de tribuna y tambien de Estado, hacian un contraste desfavorable al carácter impetuoso y resuelto del ministro de la guerra. La posicion de Alaman en consecuencia, no contando ya con el auxilio de Terán, cada dia era mas comprometida; y aunque la imprenta no se desenfrenaba todavía contra él, ni el presidente dejaba de guardarle todas las consideraciones que merecia, era casi imposible que pudiera conciliarse su permanencia con el plan de gobierno que habia formado el presidente, y que tuviese los medios de resistir á la fuerte oposicion que escitaba en el departamento de Estado. Pedraza naturalmente lo veía con aquella desconfianza que tuvo toda su vida de las personas notables en quienes reconocia superioridad; y Alaman por su parte no podia conformarse tampoco con un compañero en quien advertia todas las propensio-

nes que mas chocaban con su carácter y con sus ideas. Pero como los escoceses se creian perdidos sin la proteccion en el gobierno de un ministro tan activo y tan capaz de hacerles grandes servicios, aun en la posicion difícil en que se encontraba, y como Victoria tambien conocia de cerca el buen desempeño y el brillo que Alaman daba á su gobierno, el gabinete pudo continuar algun tiempo mas con dos hombres que no solamente no representaban unidad, sino que se hacian una guerra tanto mas personal cuanto era mayor la ambicion de cada uno para apoderarse de los negocios y hacer triunfar su política.

El congreso habia cerrado sus sesiones ordinarias sin haber correspondido á la confianza pública, ni espedido las leyes que eran mas importantes para que el sistema pudiera practicarse con ménos dificultades. El presupuesto de los gastos públicos comenzó á aumentarse bajo el ministerio de Esteva, y aunque el plan ménos perfecto habria sido suficiente para equilibrar los gastos con los ingresos, los préstamos contratados en Lóndres produjeron el mismo efecto que en estos últimos años los millones de la indemnizacion americana. Puede sentarse con toda esactitud que bajo aquel ministerio se comenzó á formar esa sociedad de especuladores, que acomodándose á todo y habiéndose resuelto á perder el honor y la vergüenza, han sido la gangrena mas pestilente y tambien mas incurable del país. Esteva aumentó los gastos sin límite ni restriccion alguna, y confiando con temeridad en que el gobierno podria subsistir con crédito y sin recursos propios, creia encontrar en los effmeros de que podia disponer, un fondo inagotable y una distribucion capaz de ganarle todas las simpatías y darle toda la importancia que tienen los ministros de hacienda en los países en que abunda, co-

mo en el nuestro, la gente que vive del erario público. En esto no se engañaba; pero era muy extraño que no hubiera hallado otro medio de satisfacer las mas urgentes necesidades que el de pedir á una de las casas prestamistas el envío desde Lóndres de tejos de oro y de moneda acuñada, que recibia la tesorería de la Federación al mismo tiempo que se embarcaban para Europa las conductas que despachaba el comercio. Los empleados y los militares á quienes se llegó á pagar hasta una parte de sus sueldos atrasados, no creyeron posible que el ministro del ramo fuese reemplazado ventajosamente. Es sabido, y no es propio de este lugar manifestar, con qué gravámen se contrataron estos préstamos, cómo se fueron aumentando el capital y réditos, qué transacciones se han celebrado para su pago, y cómo han subido hasta la enorme suma de mas de cincuenta millones de pesos, sin embargo de las bajas que han concedido los tenedores de estos créditos en Inglaterra.

El gobierno habia hecho un nombramiento para la legacion que se despachaba á Roma, que mereció una aprobacion general por las virtudes eminentes del eclesiástico á quien se confiaba esta mision importante. El Dr. D. Francisco Pablo Vazquez, dignidad Maestre Escuela de la iglesia de Puebla, aunque era reputado por los liberales como hombre rígido é intolerante, y de opiniones ultramontanas, tenia tal opinion por su ciencia, por su conducta y por la firmeza de sus principios, que aun el mismo partido que le era contrario, consideró bien representada la república cerca de la Santa Sede. Vazquez en la conferencia preliminar que tuvo con Llave, ministro de justicia y negocios eclesiásticos, y con Ramos Arizpe que iba á ser nombrado oficial mayor de aquella secretaría para encargarse de su

despacho, no les ocultó lo que pensaba sobre el patronato, las dificultades que encontraria S. S. para concederlo como lo tenia España, y la necesidad en que se veria el gobierno de modificar sus pretensiones, luego que conociese mas de cerca el sistema de la Santa Sede; pero tambien les dijo que como ministro de México no vacilaria nunca en los esfuerzos que le correspondia hacer para que su mision tuviese todo el écsito que era de desearse. A nadie le era permitido dudar de la palabra de persona tan respetable y caracterizada.

El primer congreso constituyente que habia autorizado al gobierno para que entablase relaciones con todos los demas de Europa y de América, fijó como restriccion de la legacion destinada á Roma, que se sujetara á las instrucciones que debia dar el mismo congreso, sin las cuales nada podia hacer por sí el ministro nombrado. Dominado aquel cuerpo por el partido liberal, temeroso de los avances de la corte romana sobre los límites que él pretendia fijar entre las dos potestades, y no teniendo acerca de esto otros principios ni otras reglas que las de los Regalistas españoles del siglo pasado, manifestaba siempre un espíritu hostil á la Silla Apostólica, y una grande inquietud por las concesiones que pudiera arrancar á nuestro gobierno. Vazquez salió sin instrucciones, llevando como secretario al Dr. D. Luis Gordoá, diputado al congreso constituyente y que habia abrazado con calor las ideas liberales.

El libertador de Colombia y del Perú, Simon Bolívar, no perdonaba esfuerzo para reunir en Panamá un congreso de plenipotenciarios americanos, que determinase las bases de la política exterior de los nuevos Estados del continente con las potencias europeas, y proveyese á su seguridad en el caso de una

agresion. Regidos ántes por un mismo sistema y con todas las condiciones de un origen comun y de una misma nacionalidad, nada podia ser mas grandioso que la ejecucion de un plan que habria dado á la América Española la importancia y la influencia que solamente podia tener, interesándose todas las repúblicas en la suerte de cada una de ellas y en su crédito y orden interior. Este evidentemente podia ser mas firme y estable, luego que una comunicacion frecuente entre las mismas y una misma actitud ante los gobiernos extranjeros, les diese toda la consistencia que nunca puede lograrse cuando se aislan los intereses políticos y comerciales, y se aspira á figurar sin ayuda de ninguna clase y sin hacer nada en beneficio de una raza cuya suerte y prosperidad puede alentar hasta á los pueblos mas abatidos que le pertenecen. Bolívar habia dado á su plan toda la estension que convenia á la América Española, y México á quien se convidaba como el primero de los de aquella asamblea, debió recibir y recibió esta propuesta con singular satisfaccion, y como el cumplimiento en el punto mas importante del tratado con Colombia firmado en 1823.

En efecto, todos los gobiernos europeos, escitados por el comercio, y algunos tambien movidos por la preponderancia á que aspiran y que nunca pierden de vista, aprovechando la coyuntura que les ofrecian sucesos como los que acababan de realizarse con la independencia de todas las posesiones españolas, se apresuraban á sacar las ventajas posibles de la inesperienza de estas, y del deseo que manifestaban de ser reconocidas á cualquier precio como pueblos soberanos por las primeras naciones del mundo. La Gran Bretaña era la que interponiendo su mediacion con España y declarándose opuesta á cualquiera tentativa

de reconquista, que por otra parte no era posible ejecutar por el estado en que se hallaba el gobierno de Madrid, consideraba á México y toda la América del Sur como destinadas especialmente á favorecer su industria y á estender mas su crédito y sus giros con las negociaciones de minas, en que iban á tomar parte compañías que estaban dispuestas á dar una grande amplitud á esta clase de empresas, capaces de asegurar los intereses británicos y de impedir por este medio hasta la competencia de las demas naciones. A estas no les dejaba sino lo poco que podia ofrecerles su industria peculiar, principalmente en los artículos de lujo, y en aquellos que España por su obstinacion hacia pasar al comercio extranjero, con perjuicio irreparable de sus fábricas y de las antiguas relaciones establecidas entre sus puertos y los de sus colonias. Es mas que probable que si Canning hubiese vivido veinte años mas, habria enlazado su política comereial y los intereses materiales de la Gran Bretaña, con la suerte futura de los Estados de la América del Sur, muy especialmente de México, de modo que se hubiera contenido la ambicion de los Estados-Unidos ante la proteccion y poder de aquel gobierno, que por ese tiempo podia establecer y aun exigir seguridades sobre su independencia y la integridad de su territorio, como ha influido é influye aún para que se conserve la de Turquía ante el poder de la Rusia, la de la Bélgica ante el de Francia, y la de los demas Estados pequeños de Alemania ante el Austria y la Prusia.

Por importante que se suponga este equilibrio que mantiene con tanta perseverancia, cualquiera alteracion que pudiera sufrir no causaria mas perjuicio á la Inglaterra que la estension territorial y la influencia marítima de los Estados-Unidos, ca-

paces de comprometer tan seriamente los intereses británicos como las cuestiones en que se ha empeñado aquel gabinete y que han caracterizado su política hace mas de medio siglo.

Ya se habló en el libro anterior de la deferencia con que la Gran Bretaña convenia en las ventajas comerciales que los nuevos Estados independientes pudieran conceder á España, no exigiendo para ella misma sino que se la tratase bajo el principio de igualdad que se consignara en los tratados celebrados con las demas naciones. Debe saberse ahora que Canning que defendia con tanto calor la independencia de la América Española, al mismo tiempo que procuraba que la reconocieran los gobiernos europeos, trataba de comprometer á los Estados-Unidos para una negociacion que tuviese por objeto asegurar á las nuevas repúblicas la integridad de su territorio. Evidentemente se dirigian á este fin las conferencias que tenia en los últimos meses de 1823 con el ministro americano Rush, á quien instaba fuertemente para cooperar á las miras de la Gran Bretaña; pero bajo aquel sistema que tan favorable era á la América del Sur. Canning le hacia una declaracion solemne de que su gobierno no aspiraba "á ninguna parte del territorio de los nuevos Estados" y añadia tambien "que no veria con indiferencia que se trasladase á ninguna otra potencia." Y para que Rush no pudiese ni traslucir las miras del gobierno británico, le hacia entender que una negociacion basada en los principios del reconocimiento de su independencia y de la defensa de su integridad territorial "seria á un tiempo el medio mas eficaz y menos ofensivo de intimar á la Europa la comun desaprobacion de la Gran Bretaña y de los Estados-Unidos, de cualquier proyecto que pudiera fomentarse por las potencias europeas para enviar

fuerzas que subyugasen á las colonias á beneficio ó en nombre de la España, ó la adquisicion de alguna parte de su territorio para sí mismas por cesion ó por conquista." Así consta en las conferencias que ha publicado en 1845 el mismo ministro Rush en los Estados-Unidos. Debe presumirse, pues, que Canning preveia la conducta que, andando el tiempo, tendrían con nosotros y que nunca habria prescindido de una negociacion que les hubiese estorbado ese engrandecimiento, que no ha tenido hasta ahora otra oposicion que nuestros propios recursos menoscabados ó destruidos por la guerra civil. Cualquiera que haya sido la estension de la política de Canning y su prevision de tantos y tan lamentables desastres como los que hemos tenido que sufrir, lo cierto es que muerto aquel defensor de la América Española, el gobierno británico no ha visto á México sino por el lado puramente mercantil, y que con una imprevision que no es posible disculpar, ha tolerado todos los planes de usurpacion de nuestros vecinos y hasta la amenaza constante é injuriosa en alto grado para su dignidad, de que no le permitirán ejercer ninguna influencia política que pueda contrariar el derecho que ellos se apropian de ser los únicos árbitros de todos los Estados del Nuevo Mundo.

El pensamiento, pues, de Bolívar, era oportuno y revelaba desde luego la ansiedad de fijar un sistema que precaviese el desorden y confusion de las relaciones exteriores, y que afianzando la union para dar á toda la raza española el vigor mismo que habia tenido para hacer su independencia, obligase por esta misma circunstancia á los gobiernos de Europa á interesarse por ella y á tratarla con toda la consideracion y respeto de que era digna, ya se atendiese á sus mismas cualidades, ya al terri-

torio que ocupaba y al porvenir que podrian asegurarle pocos años de paz y de una regular administracion. Sin embargo de esto, es necesario convenir en que no se tuvo presente, y en esta parte México es el ménos disculpable, que la asamblea de plenipotenciarios americanos debia considerar como el punto mas importante de todos el peligro que desde entónces amenazaba á los pueblos de origen español el ensanche no interrumpido de los Estados- Unidos. El engaño era general, y como se consideraba á estos como los protectores naturales de su independencia é instituciones, se buscaba con empeño su alianza y se olvidaba, no solo su política invasora y la historia de la adquisicion que ya habian hecho de las Floridas y de la Luisiana, sino que siendo una raza tan enteramente opuesta á la nuestra, y animada por otra parte de un espíritu público que tanto habia contribuido á la larga prosperidad de que disfrutaba, no habia de perder de vista el territorio del Sur, que parecia destinado á satisfacer su codicia y á recibir una emigracion como la que puebla hoy las tierras incultas de la Alta California. El gobierno mexicano, aceptando hasta con entusiasmo la propuesta de Bolívar, y lisonjeándose ya de los bienes que iba á proporcionar á todos los Estados americanos la alianza de que se trataba, manifestaba que, sin embargo, tenia necesidad de ponerse de acuerdo con el gobierno de los Estados- Unidos, como el mas interesado en que prevaleciese en América el principio republicano, y dió al efecto, las instrucciones necesarias á su ministro en Washington. Dirigia por aquel tiempo el Departamento de Estado el hombre de mayor probidad política que ha tenido la Union Americana, Henrique Clay, y este ofreció á Obregon que concurririan sus plenipotenciarios á la formacion de la asamblea, con tal de que

en ella no tomasen parte en negocios que pudieran violar la neutralidad que guardaban los Estados- Unidos con las demas naciones. Así indicaba claramente aquel gobierno que en nuestras diferencias con España se abstendria de toda intervencion, dejando que las nuevas repúblicas independientes obrasen por sí solas para impedir los proyectos de reconquista que pudiese formar su antigua metròpoli. Apesar de esta política que habian seguido los Estados- Unidos desde Washington, Clay habia comunicado ya al ministro de Colombia, que su gobierno creia indispensable que se fijasen los puntos de interes general de que debia ocuparse la asamblea, para que se pudiesen dar las instrucciones precisas á los plenipotenciarios, y proponia que los diferentes Estados de América se obligasen á no permitir en sus respectivos territorios la colonizacion europea dependiente de aquellos gobiernos, que se prohibiese el curso, que se tratase de la comunicacion de los dos mares, y que se reconociese el principio de que el pabellon cubre la mercancía. Es muy honroso en verdad para los Estados- Unidos, que despues de treinta años se haya elevado esta doctrina y la relativa al curso al rango de bases reconocidas del derecho internacional por las naciones mas poderosas del mundo, entre ellas la Inglaterra, en el tratado de Paris firmado en 1856 que puso término á la guerra de Oriente. El gobierno mexicano no encontró dificultad en que los puntos designados se tratasen en la asamblea; pero mas bien como cuestiones sometidas á su deliberacion, que como acuerdos definitivos de sus gobiernos; manifestando que en cuanto á la comunicacion de los dos mares por el territorio mexicano nada podia convenirse, porque era negocio que correspondia exclusivamente á su régimen in-

terior, y no podia dar parte en él á otros gobiernos, con los cuales no tendria embarazo en ajustar, llegado el caso, los tratados que se estimasen convenientes en beneficio de la industria y comercio. Por franca que fuese la declaracion y nobles los sentimientos del presidente Adams, que como su ministro de relaciones se opusieron siempre á los proyectos ambiciosos del partido democrático de los Estados-Unidos, era muy obvio que variado aquel gobierno, los que les sucediesen verian con antipatía, principalmente respecto de México, cualquiera combinacion política que pudiera engrandecer á las nuevas repúblicas en competencia con los Estados-Unidos.

La grande influencia de Bolívar y la capacidad de los ministros de Estado de Colombia, del Perú y México, que lo eran D. Pedro Gual, D. Manuel Vidaurre, y Alaman, hacian esperar la reunion del congreso como un suceso que podia presentar á la América Española con toda la fuerza y con todos los medios de moderar las ecsigencias de los gobiernos con quienes entraba en relaciones, y de precaver los incalculables perjuicios que todos han resentido por reclamaciones pecuniarias y por la condicion privilegiada en que se han puesto los extranjeros, favorecidos por sus ministros, gozando de las garantías y de la proteccion del gobierno en todos sus negocios, mucho mas que los hijos del país. La historia antigua y moderna acreditan bien la necesidad de las confederaciones, y bastaria fijar la atencion en el estado actual de la Europa para conocer toda la importancia y trascendencia que habria tenido un congreso que representase permanentemente las necesidades de la raza de origen español, sus costumbres y los principios generales que se hubieran adoptado para no precipitarse en tantos errores como los que han

cometido desde su independencia. Un cuerpo tan respetable, como la asamblea que trataba de formarse, habria escitado y mantenido el espíritu público; y afianzada la dignidad de los Estados americanos, cualesquiera que hubieran sido sus dificultades interiores para constituirse, mucho habrian ganado preservándose del mayor de los males que los amagaba, y que sufren hoy, el desprecio de sí mismos, creyendo que nada pueden hacer sin imitar algo de las naciones europeas ó de los Estados-Unidos. Ya veremos despues cómo se frustró un proyecto que Bolívar consideraba tan provechoso que decia, al comunicarlo á México, que solo esperaba su ejecucion para retirarse á la vida privada.

Michelena comunicaba desde Lóndres el reconocimiento de la independencia por la Gran Bretaña, que no podia hacerse sino mostrándose dispuesta á ajustar un tratado de amistad y comercio, y considerando en consecuencia á la república en el pleno y libre ejercicio de su soberanía. Ya hemos visto que el gobierno inglés habia hecho saber á todos los demas de Europa que no podia demorar por mas tiempo aquel reconocimiento, por sensible que le fuera dar este paso ántes de que se hubiesen puesto de acuerdo por un arreglo amigable las posesiones americanas y su metrópoli. Pero como no habia una declaracion formal y terminante en que se espresara que la nacion inglesa reconocia la independencia de México, dió esto lugar á que se suscitase un debate, tanto por la prensa como en el congreso, sobre si la república debia darse por satisfecha de la correspondencia de Michelena, y de los preliminares del tratado que comenzaban á ajustarse en México, ó si era necesario un acto mas solemne que no dejara duda de ningun género. Mr. Ward ha-

bia llegado en Marzo de aquel año con el carácter de ministro de S. M. B. Michelena habiendo desempeñado su mision hasta donde le permitian las circunstancias y bajo la seguridad de que aquel gobierno trataria con México, y habiendo nombrado tambien algunos agentes en los Estados que creyó mas importantes para estender nuestras relaciones exteriores, regresó para representar la república como su plenipotenciario en el congreso de Panamá, á cuyo punto se dirigió con su compañero Dominguez Manso, ministro de Iturbide, prévia la aprobacion que hizo de estos nombramientos el senado.

Miéntas Alaman permaneci6 en el ministerio, aunque sin la influencia general en todos los negocios que habia tenido durante el poder ejecutivo, la conducta del gobierno mantuvo la regularidad que siempre caracterizó los periodos de su administracion, y la primera secretaría de Estado estuvo servida con el acierto y dignidad que requerian las relaciones que comenzaba á entablar la república con los gobiernos extranjeros. Sostenido el órden legal, respetada y observada la constitucion en el Departamento que le pertenecia, y buscando siempre el apoyo y armonía con las cámaras, sus enemigos nada tenian que reprocharle en el terreno permitido, ni el presidente podia quejarse, cualesquiera que fuesen sus antipatías personales, ni del despacho, ni mucho ménos de la fidelidad de su ministro de Estado. Pero era imposible que sostuviese por mas tiempo su papel en un teatro en que todo sufría un cambio tan notable, y en donde encontraba por enemigos á sus mismos compañeros, que por las razones que he dicho ántes, no podian conformarse ni con sus sentimientos, ni con sus opiniones. Combatido por todas partes, y hasta acusado por el diputado Don Juan

de Dios Cañedo, por disposiciones que habia dictado sobre pasaportes espedidos á estrangeros para venir á la república, que aquel representante suponía contrarias á la amplia libertad que tenian todos para entrar en ella, hizo al fin dimision del ministerio, que se encargó provisionalmente á Gomez Pedraza, miéntas venia de Jalapa D. Sebastian Camacho nombrado para reemplazarlo. Alaman se separaba en Setiembre de 1825, precisamente cuando las l6gias yorkinas se organizaban bajo la direccion de Poinsett, y adquirian todo el poder que les delegaba el gobierno. Ramos Arizpe como oficial mayor del ministerio de justicia, á cuyo empleo lo habia llevado Llave para prepararle la entrada como secretario del mismo Departamento, y la cual no podia ya impedir el presidente que no lo estimaba, sin embargo de ser uno de los directores de aquellos clubs y un poderoso enemigo de los escoceses, iba á cambiar las cosas apoyado por Pedraza y Esteva, de una manera tal, que no dejase esperanza ninguna, ni de moderacion en el gobierno, ni de respeto tampoco á la constitucion y al órden legal. Alaman habia dirigido los negocios bajo el influjo de las pasiones mas ecsaltadas y de las circunstancias mas difíciles, y no obstante, á los dos gobiernos á quienes habia servido, les habia hecho eminentes servicios que reconocian hasta sus mismos enemigos. Calmadas las dolorosas impresiones que dejó la desgracia de Iturbide, en que solo tuvo la responsabilidad comun de todos los hombres que compusieron el poder ejecutivo, atacado despues por los que ménos garantías podian dar de observancia de las leyes y de respeto á los derechos de los ciudadanos, y colocado en la sociedad tan ventajosamente por sus prendas personales, y por el empeño con que fomentaba las empresas

de minas mas importantes, se separaba de los negocios con mas brillo y mas crédito del que habia tenido al encargarse de ellos, y era designado por la parte sensata como el único ministro capaz de fijar una política de orden y de desempeñar con acierto y con buen nombre el departamento de relaciones.

Un suceso que si no era tan glorioso, como se dijo entónces, sí debía considerarse como muy grave y útil para el país, bajo el aspecto político, robustecía al gobierno en el primer año del periodo constitucional. Desde fines de 1823 habia roto el castillo de San Juan de Ulúa sus fuegos sobre la plaza de Veracruz, y como aquel puerto era, como lo habia sido ántes, el primero de la república, y no podia, atendidas mil circunstancias, reemplazarse con ningun otro, el comercio estaba paralizado y violenta la nacion al ver ocupada aquella fortaleza por tropas españolas. El vómito hacia grandes estragos entre éstas, y como no deseaba tampoco el gobierno de Madrid conservar lo que bajo ninguna combinacion podia convenirle, cualquier contratiempo como la epidemia reinante, la escasez de víveres y la penosa necesidad de relevar con frecuencia la guarnicion del castillo, debian obligarle al fin á abandonarlo, y aprovecharse de cualquiera oportunidad para librarse del compromiso en que lo habia puesto la resistencia que habia hecho desde el principio el general Dávila para ponerlo á disposicion del gobierno de la república. Tampoco podia prescindirse de la multitud de españoles residentes en ella y en la misma plaza, contra los que era fácil que se suscitasen persecuciones ó prevenciones mas desfavorables que las que habia, miéntras la España conservase fuerzas dispuestas á hostilizarla. El brigadier Copinger que mandaba el castillo, lo abandonó en Noviembre por un

convenio que no importaba otra obligacion de parte de México que la asistencia en los hospitales de Veracruz á los españoles que se hallaban enfermos. Lo que se ha escrito sobre la combinacion de la escuadrilla mexicana con algunos buques americanos para cortar las comunicaciones con el castillo y para impedir, como en efecto impidieron, el desembarco de las tropas que mandaba el capitan general de Cuba para relevar aquella guarnicion, aunque no es opuesto á la verdad, no puede presentarse sino como un hecho muy natural por las dificultades que he indicado; ni merecian tampoco la extraordinaria recomendacion, que hizo entonces el gobierno, el ministro de hacienda Esteva que habia bajado á Veracruz para proporcionar recursos y facilitar la evacuacion, y el comandante general del Estado Barragan, porque ellos habrian visto á las tropas españolas salir del castillo aun sin la intimacion que se hizo al brigadier Copinger. El clima de Veracruz nos daba este triunfo, y nunca deben apropiarse los hombres aquellos que mas bien concede la naturaleza.

Este suceso, sin embargo, contribuyó mucho á estraviar la política del partido yorkino, que creia realizable el proyecto de la libertad de Cuba, favorecida por una espedicion marítima que se deseaba preparar y por las tropas de desembarco que se destinasen con tal objeto. Los naturales de aquella isla, residentes en México, formaron una sociedad en que figuraban los primeros generales de la república, como Bustamante, Bravo, Guerrero, Santa-Anna, y la cual se ocupaba de discutir y proponer cuanto creia conducente al buen écsito de la espedicion, que no parecia al gobierno tan difícil como la hacian en efecto los escasísimos recursos con que contaba. Pero el tiempo iba

desengañando á todos los que la creían de fácil ejecución por la cooperación que se esperaba encontrar en la isla y los pocos cuerpos españoles que allí existían, lo cual era un motivo para alentar las esperanzas de su pronta emancipación de España.

El primer proyecto que Santa-Anna quiso realizar, y cuanto se hizo después fué tan poco meditado y al mismo tiempo tan insuficiente para empresa de tanta magnitud, que sería hasta inoportuno referirse á este suceso, si no contribuyera á poner de manifiesto la facilidad con que por aquel tiempo se exageraban los recursos del país, confundiendo todas las ideas, desconociendo las circunstancias, y olvidando la inmensa distancia que había entre la rendición de una fortaleza apestada y sin víveres que de nada servía á los españoles, y una isla sometida á un régimen militar y administrativo calculado tan profundamente, que ha podido resistir la vecindad de los Estados-Unidos, y el cambio que han sufrido casi todas las posesiones de la América Española.

La ocupación de San Juan de Ulúa, la negociación entablada con el gabinete inglés para concluir un tratado, la importancia que justamente se daba á la reunión de la asamblea americana en Panamá y el papel que en ella correspondía representar á México, la abundancia de numerario de los primeros préstamos para pagar, hasta superfluamente, todos los gastos de administración, y la que tenían algunos Estados, principalmente el de México, el reconocimiento unánime del respeto que se debía guardar á la constitución y á la persona del primer magistrado, el impulso dado á la minería y al comercio por las casas extranjeras que comenzaban á establecerse, la confianza que tenían los partidos en sus propios recursos para

dirigir el gobierno y hacer progresar al país, y la esperanza de que no se apelaría nunca á la insurrección, cualquiera que fuese la lucha en que estaban empeñadas las opiniones políticas, hacían un contraste extraño con el porvenir que presentaban al hombre sensato y reflexivo, la funesta política del presidente, los trabajos del congreso que nada ofrecían de notable, ni en las sesiones ordinarias, ni en las extraordinarias, el desorden de la administración pública en que se había perdido todo concierto y regularidad, los escoceses y yorkinos, guiados más bien por el espíritu de secta que por el bien de la nación, y la inteligencia perniciosa del sistema adoptado, que en muchos Estados se practicaba ya con una extensión que hacía desaparecer las prerrogativas más importantes del gobierno supremo y las ventajas de la Unión Federal. Ni debía sorprender tampoco que un país lleno de vida y con todo el convencimiento que tenía entonces, y que ahora ha perdido, manifestase de una manera inequívoca, que confiaba en sí mismo y que al fin lograría consolidar su gobierno y la fiel observancia de sus instituciones. El presidente al comenzar el año de 1826, trazaba un cuadro de México en su discurso á las cámaras tan lisonjero, que por notables que fuesen las exageraciones en que abundaba aquel documento, debía dejar la impresión de que había mucho de realidad, y que las cosas se arreglarían sin otros obstáculos que los que oponían por su misma naturaleza la forma republicana y el sistema representativo. Ilusiones, y no más ilusiones! no había unión, ni desprendimiento, y el gobierno olvidaba la justicia y los principios de moderación y economía, para no ver la prosperidad sino en los bandos que sostenían las lógicas, y que excitando contra sí todas las prevenciones que era fácil en-

cender por la desgracia de Iturbide y la intervencion de Poinsett, tenian todo el poder necesario para sostener una guerra interminable, y ninguno para asegurar el gobierno y precaver al país de nuevas revoluciones.

III.

El año de 1825 como han observado ya algunos escritores, fué una especie de tregua que se concedieron los partidos, esperando el reinado tranquilo del orden legal, aunque bajo el influjo de sus lógicas, de la ambicion de empleos, y de las doctrinas y sistemas administrativos tan opuestos entre sí como lo eran en sus pretensiones los sectarios de los ritos escocés y yorkino. Es natural en efecto, que los hombres que defienden el régimen representativo como el mas á propósito para asegurar la libertad y engrandecer á los pueblos, se engañen mutuamente, y que conformándose con la discordia que las pasiones han introducido entre ellos mismos, la consideren como un mal necesario y preferible tambien á la energía y regularidad de un gobierno que no está sujeto, ni al cambio incesante de las elecciones populares, ni á la oposicion violenta de la imprenta y de las cámaras. Los periódicos que entonces se publicaban, ya he dicho que los principales eran el "Sol" y el "Aguila," las comunicaciones oficiales de las autoridades, y en general el es-

píritu que reinaba en todas las clases, estaban tan bien dispuestos respecto del presidente, sin embargo de la desconfianza que inspiraba su política, que no puede ménos de lamentarse la ocasion que perdió aquel magistrado de asentar el gobierno sobre el respeto que se guardaba á su puesto, sin otro título que el deseo y tambien la esperanza que tenian todos de encontrar en la administracion la seguridad de los bienes que nos habia ofrecido la independencia. Ni en las cámaras ni en las legislaturas tampoco se permitia nadie censurar la conducta oficial del presidente, y lejos de esto habia un grande empeño en que no perdiera nada del crédito de que debia estar rodeada la primera autoridad, y en presentarlo como el centro de la paz pública y el firme apoyo del orden y de las instituciones. A esto contribuían tambien las piezas oficiales que se publicaban de los gobiernos extranjeros y que hacian una grande impresion, porque ignorándose que la cortesía diplomática y la igualdad con que se tratan los gefes de las naciones no espresan mas que una fórmula establecida en todos los países, se presumia que el general que gobernaba á México infundia respeto y era considerado por los demas gabinetes, que por otra parte reconocian los recursos con que contaba la nuestra para organizarse, y la importancia que tendria con el tiempo, si una mala conducta no preparaba la grandeza y la estension territorial que hoy tienen los Estados-Unidos. Victoria prescindia de todas estas ventajas, y creia que la obediencia estaba fundada mas bien en la lucha que protegia ó disimulaba entre las sociedades secretas, que en la buena disposicion de los ánimos para respetar y hacer respetar el gobierno de la Federacion.

El estado político del país visto bajo este aspecto era favora-

cender por la desgracia de Iturbide y la intervencion de Poinsett, tenian todo el poder necesario para sostener una guerra interminable, y ninguno para asegurar el gobierno y precaver al país de nuevas revoluciones.

III.

El año de 1825 como han observado ya algunos escritores, fué una especie de tregua que se concedieron los partidos, esperando el reinado tranquilo del orden legal, aunque bajo el influjo de sus lógicas, de la ambicion de empleos, y de las doctrinas y sistemas administrativos tan opuestos entre sí como lo eran en sus pretensiones los sectarios de los ritos escocés y yorkino. Es natural en efecto, que los hombres que defienden el régimen representativo como el mas á propósito para asegurar la libertad y engrandecer á los pueblos, se engañen mutuamente, y que conformándose con la discordia que las pasiones han introducido entre ellos mismos, la consideren como un mal necesario y preferible tambien á la energía y regularidad de un gobierno que no está sujeto, ni al cambio incesante de las elecciones populares, ni á la oposicion violenta de la imprenta y de las cámaras. Los periódicos que entonces se publicaban, ya he dicho que los principales eran el "Sol" y el "Aguila," las comunicaciones oficiales de las autoridades, y en general el es-

píritu que reinaba en todas las clases, estaban tan bien dispuestos respecto del presidente, sin embargo de la desconfianza que inspiraba su política, que no puede ménos de lamentarse la ocasion que perdió aquel magistrado de asentar el gobierno sobre el respeto que se guardaba á su puesto, sin otro título que el deseo y tambien la esperanza que tenian todos de encontrar en la administracion la seguridad de los bienes que nos habia ofrecido la independencia. Ni en las cámaras ni en las legislaturas tampoco se permitia nadie censurar la conducta oficial del presidente, y léjos de esto habia un grande empeño en que no perdiera nada del crédito de que debia estar rodeada la primera autoridad, y en presentarlo como el centro de la paz pública y el firme apoyo del orden y de las instituciones. A esto contribuían tambien las piezas oficiales que se publicaban de los gobiernos extranjeros y que hacian una grande impresion, porque ignorándose que la cortesía diplomática y la igualdad con que se tratan los gefes de las naciones no espresan mas que una fórmula establecida en todos los países, se presumia que el general que gobernaba á México infundia respeto y era considerado por los demas gabinetes, que por otra parte reconocian los recursos con que contaba la nuestra para organizarse, y la importancia que tendria con el tiempo, si una mala conducta no preparaba la grandeza y la estension territorial que hoy tienen los Estados-Unidos. Victoria prescindia de todas estas ventajas, y creia que la obediencia estaba fundada mas bien en la lucha que protegia ó disimulaba entre las sociedades secretas, que en la buena disposicion de los ánimos para respetar y hacer respetar el gobierno de la Federacion.

El estado político del país visto bajo este aspecto era favora-

ble, y conociéndolo podían evitarse ciertamente los desórdenes á que lo arrastraban la dictadura que comenzaban á ejercer las lógicas y el desconcierto de la administración pública. Pero no se podrán apreciar debidamente los sucesos posteriores, si no se reflexiona en la funesta preocupación con que calificaban los hombres, que querían mostrarse ilustrados, la empresa gloriosa y memorable de 1821. Ni en los documentos en que se hablaba de la independencia, ni en los elogios que con cualquier pretexto se prodigaban á Bolívar, ni en la adulación con que se procuraba exaltar á los primeros hombres de la antigua insurrección, ni en los convites públicos en que se pronunciaban los nombres hasta de los personajes ménos notables, se hacía mención del autor de la independencia, ni de la campaña con que la había consumado; y lo que debe llamar más la atención es, que los generales y gefes de más crédito, sus compañeros, se conformaban con este desprecio, sin advertir que importaba mucho más de lo que se creía vulgarmente. Si alguna vez se hablaba del libertador, solo era para lamentar sus extravíos y su muerte; y escoceses y yorkinos, sin embargo de que entre unos y otros estaban los partidarios más ardientes de su persona y del imperio, parece que habían convenido en olvidar sus servicios, en oscurecer su gloria y en no presentar como beneméritos de la patria, sino á los hombres de la guerra de 1810. Habían influido en este desorden de ideas en muchos, y en una inexcusable ingratitud en algunos, la política que habían observado el primer congreso y el Poder Ejecutivo, y el decreto que fijaba como aniversario de la independencia el 16 de Setiembre con esclusión del 27 en que hizo su entrada triunfante en México el ejército de las Tres Garantías. Uno era el principio

y el otro el término de la insurrección, y cualquiera que hubiese sido la diversidad de planes que proclamaron Hidalgo ó Iturbide, convenía confundir, como lo hizo este último, en un solo sentimiento y en beneficio del país las dos campañas de independencia. En los pueblos las malas propensiones y también las malas doctrinas se van generalizando, ó por los ejemplos que reciben, ó porque á fuerza de repetirse errores sin contradicción alguna, se cree que la uniformidad de la opinión no permite dudar de aquello en que todos han convenido. Así se olvidaba el juramento de Iguala, y así también se continuaba preparando el golpe de más trascendencia á la unión que no debió romperse nunca entre españoles y mexicanos. Las tendencias de la primera insurrección contra aquellos se reanimaban incesantemente, y casi sin pensarlo confesábamos que sin persecuciones y sin espulsión era imposible que quedase bien asegurada la independencia.

Los Estados habían publicado sus constituciones. Por dispendioso que fuese el sistema, una vez adoptado, era preciso pasar por los inconvenientes que eran naturales; y si aquellos códigos no han producido bien alguno, debemos convenir en que este mal, más que á lo escrito, debe atribuirse al abuso que tanto ha favorecido á los que han hecho de los cargos populares una profesión para toda su vida. Si el abuso es consecuencia necesaria de un mal sistema, esta verdad no destruye la otra de que aun lo bueno que pueda tener, se convierte en un mal luego que la autoridad, ó porque no es íntegra, ó por ignorancia da á las instituciones una latitud que no tienen, ó concede á una democracia desenfrenada lo que debiera reservarse para el pueblo, tomado este en el sentido de aquella masa de

hombres que representa las artes, el trabajo y los intereses generales de la sociedad, con exclusion de los vicios y la holgazanería.

En los Estados que eran entonces los mas influyentes, México y Veracruz, prevalecia el partido escoces, al paso que en los demas se estendian las lógias yorkinas que eran protegidas por sus gobernadores y legislaturas. En el de Jalisco, cuna de la federacion, el gobernador D. Prisciliano Sanchez, deseoso de acreditarse de hombre ilustrado desde que se encargó de aquel gobierno, tomó contra el clero providencias tan irregulares y repugnantes y fomentó publicaciones tan irreligiosas, que causaron un escándalo general en toda la república. Ya el congreso constituyente habia tenido la cordura de prevenir en Diciembre de 1824 que el art. 7.º de la constitucion del Estado, que parecia autorizar una intervencion indefinida del gobierno del mismo en los asuntos de la Iglesia, se entendiera sin perjuicio de la facultad duodécima del art. 50 de la constitucion federal, y que en este sentido podia aquel cabildo eclesiástico en sede vacante jurar sin protesta alguna la particular del Estado: es decir, que se declaraba sin efecto el mencionado artículo, supuesto que la constitucion reservaba bien claramente la facultad de entenderse con la Silla Apostólica sobre el arreglo de los negocios eclesiásticos, y muy particularmente el de patronato, á los poderes generales. El congreso declaró despues, contrariando aquella facultad, que sin el mutuo acuerdo de los gobiernos de los Estados y de los obispos ó gobernadores eclesiásticos, ninguna variacion se hiciera en puntos concernientes á rentas eclesiásticas. Sanchez habia dictado algunas disposiciones sobre estas materias que aquel cabildo eclesiástico se resistió á obedecer y que fue-

ron motivo de una violenta escitacion. La semilla que sembró fué dañosísima para Jalisco, que durante muchos años vió propagar las doctrinas mas disolventes é irreligiosas, y si la muerte no le hubiera sorprendido el mismo año de 1826, es seguro que habria figurado como uno de los personajes mas notables del partido liberal ecsagerado, sin otro título que el de su oposicion violenta á la Iglesia y á sus ministros.

Aunque el gobierno no representaba nada que pudiese favorecer á los escoceses, estos guardaban una actitud firme que se vigorizaba diariamente, porque formaba el centro donde debian reunirse todos los hombres que tuviesen una fortuna que defender, ó la inquietud de que se atropellasen las garantías mas importantes. Si los españoles no ejercian ya ningun influjo en materias políticas, ó temerosos de que por esto fuesen mas perseguidos, ó convencidos de que no les convenia semejante intervencion, las relaciones de familia, la posicion social y los diversos giros á que estaban destinados, les daban todavía poder bastante para hacer mas consistente al partido escoces, por cuya suerte no podian ménos de interesarse, supuesto que era el que los defendia de la persecucion que se anunciaba incesantemente por sus contrarios. En el ejército habia generales que habian declarado sin embozo su decision por ellos, y Barragan gobernador del Estado de Veracruz, Múzquiz de México, Moran, gefe del estado mayor general del ejército, y Bravo, vicepresidente de la república, eran personajes que hacian un fuerte contrapeso á Guerrero, Ramos Arizpe, Zavala, y al mismo Gomez Pedraza que comenzaba á anunciar el cambio que iban á sufrir en este punto sus opiniones y su conducta. Los escoceses preferian siempre á cualquiera sedicion poner de su par-

te á Victoria: los yorkinos favorecidos por éste y por el orden legal en las elecciones de presidente y vice-presidente, temian las vías de hecho, y los ataques á la constitucion que proclamaban con todo el entusiasmo que les inspiraba mas que la forma federativa, la facilidad de vivir á espensas del erario. En la cámara de diputados, por vergonzoso que fuese el temor á las lógicas, y grande el atrevimiento de algun representante que pertenecia á ellas, no habia aquel desenfreno á que solamente pueden acostumbrarse los hombres despues de grandes escesos y desórdenes; y en el senado, se conservaba por su institucion misma mas miramiento y mejores deseos de no manchar el nombre de la república con aquellas medidas estrepitosas que dan idea desde luego de un carácter depravado y de poca civilizacion.

En situacion semejante, era muy dificil que el bando yorkino se conformase con lo que habia ganado, ni mucho ménos con que el escoces siguiese siendo el primero, si no en el gobierno, en la sociedad. El presidente, aunque halagaba mucho al popular y era considerado como su protector, ni podia prescindir todavía de los respetos que merecian sus antiguos compañeros de armas y de infortunio, ni le parecia bien que se terminase definitivamente una lucha, que en su juicio era un elemento necesario de gobierno, bajo el régimen representativo. Los generales escoceses de que he hablado ántes, y todos los demas gefes militares del mismo partido, nada tenian que quejarse de los sentimientos personales del presidente, y léjos de esto se lisonjaban de que pronto serian llamados los hombres mas notables de orden á ejercer el gobierno. Si esta conducta de Victoria hubiese sido inspirada por una sana política, habria sido

digna ciertamente de un hombre de Estado; porque en efecto, en los dos primeros años de su gobierno, todos esperaron ganar su confianza, quedando él mismo libre hasta de la censura y recriminaciones de los diarios con que se encendian los odios de todos los bandos políticos. Pero Victoria por nada se decidia con vehemencia, y le lisonjaba siempre lo que dejaba las cosas en un estado penoso y precario, que nunca calificaba sino en un sentido muy favorable, comparándolo con sus padecimientos y privaciones en la guerra de independencia.

Las cámaras habian perdido el tiempo de una manera lamentable, porque nunca hubo mejor oportunidad de introducir el orden en la administracion y favorecer con provecho del país el espíritu de empresa y tambien de trabajo que se manifestaba por todas partes. El comercio extranjero pudo protegerse sin perjuicio del nacional, fijando á aquel ciertas restricciones favorables á los ramos y manufacturas que estaban adelantadas ya, ó era fácil que se creasen sin violencia y sirviesen de base á la industria mexicana. Los elementos de abundancia con que contábamos, y el aumento no interrumpido de poblacion y del consumo de artículos á que pronto se acostumbran los pueblos que disfrutan de paz y viven bajo un gobierno ilustrado, habrian conciliado todos los intereses y dejado contentas todas las fortunas. Pero ocupados exclusivamente los poderes públicos de la política, y abandonada escandalosamente la administracion, nada se emprendia, ni para asegurar el bienestar y adelantamiento de la clase infeliz, ni para defender las garantías de los demas ciudadanos. El congreso, sin embargo, no podia prescindir de establecer todo aquello que iba ecsigiendo el nuevo sistema que se habia adoptado, ya se tratase de las oficinas, ya

de los tribunales de la Federacion, ó del arreglo del ejército; y lo mismo hacian los Estados. Pero todos estos trabajos ó reformas introducidas en lo que conservábamos del régimen colonial, estaban tan mal calculados, ó eran tan dispendiosos, ó tan poco realizables, que puede asegurarse que ninguna ley del congreso ó medida del gobierno se conservaba tal como se habia dictado, habiendo sido muchas veces ó modificadas sustancialmente, ó derogadas, ó quedado en un desuso completo por el desprecio con que se veían. Qué sensible es decir que ha cabido igual suerte á toda nuestra legislacion!

Es verdad reconocida por todos, pero olvidada frecuentemente, que cualquiera que sea la direccion que se dé á los negocios públicos y la habilidad de los gobiernos, nunca podrá contarse ni con la paz, ni con la confianza de los ciudadanos, cuando los ramos de que depende la organizacion política se hallan abandonados, ó lo que es peor todavía, entregados á la inesperienza y á las pasiones de los hombres de partido. Por desgracia del país el gobierno del general Victoria, principalmente despues de la salida de Alaman y Teran de los ministerios de relaciones y guerra, fijó su atencion esclusivamente en los partidos, sin reconocer respecto de la administracion pública mas que estas dos funestas necesidades: proporcionarse recursos á toda costa, y no dejar ni en el ejército, ni en los empleos del orden civil otros agentes que aquellos que pudiesen sostener ó ausiliar á la faccion yorkina contra sus enemigos. El ministerio, en efecto, era mucho mas hostil que el presidente á los escoceses. Estos colocados en un terreno que aunque difícil era ventajoso, y pudiendo aprovechar la oportunidad de poner de su parte hasta á los hombres mas adictos á

las ideas liberales, las cuales comenzaban á representar ya desórden y confusion, y el reinado insufrible de una demagogia ignorante, no se penetraron bien, ni de las dificultades con que tenian que luchar, ni de la necesidad tampoco de conjurar la tempestad que se iba formando con la moderacion y buena fé, y con la influencia poderosa que conservaban en la sociedad. Si los escoceses se hubieran persuadido de que los partidarios de los principios populares que invocaban Independencia, Federacion y Libertad, como una bandera contraria á los españoles y á la dinastía de los Borbones, en la que nadie pensaba ya, se precipitaban por sí mismos á una disolucion completa, que no podia dejar del partido sino un recuerdo oprobioso, habrian hecho lo único que debe hacerse para destruir á un enemigo que solo puede tener importancia por las antipatías ú odiosidades que escita su contrario. Pero los escoceses, mal aconsejados, comenzaban á estraviarse ya del camino que se habian propuesto seguir, y á enardecer los ánimos con aquella imprudencia que casi siempre habia caracterizado todos sus pasos. Defender con calor á los españoles, ensalzar sin necesidad á los gefes militares de aquel origen que mas oposicion habian hecho á Iturbide, despreciar, sin embargo de los servicios que les habian prestado, á los insurgentes y generales mas notables del rito yorkino, no era ciertamente un plan á propósito para ganar la opinion pública, ni conservar el favor de tantos y tantos hombres que deseaban su triunfo en odio de las escageraciones y escesos á que se entrega la multitud.

Ansiosos, sin embargo, estos partidos de encontrar en un centro legal un poderoso apoyo para realizar sus planes, y creyendo tambien los yorkinos que en las cámaras ecistentes no ha-

bia toda la audacia que era necesaria para dictar las medidas radicales que se discutian en las lógias, se agitaban violentamente para ganar las próximas elecciones que iban á hacerse, y con las cuales debia renovarse en su totalidad la cámara de diputados y en la mitad de sus miembros el senado. A los yorkinos, como se ha dicho otra vez, no convenia abandonar el órden legal, porque al fin el gobierno les era favorable y sus ministros hacian los principales papeles en aquella asociacion. Los escoceses, aunque imprudentes, temian las consecuencias de una nueva revolucion, en circunstancias en que todavía se preocupaban fácilmente los ánimos contra los llamados partidarios de los borbones, y tambien contra todos los que reclamaban justicia y consideraciones en favor de los españoles residentes en el territorio de la república. Los escoceses eran poderosos en oposicion á los yorkinos, de quienes temia la sociedad todos los desmanes populares, y muy débiles por sus antecedentes políticos y por el cargo que hasta sus mismos amigos les hacian de haber sido los primeros autores, no solamente del extravío de ideas en materias políticas, sino de la elevacion de los hombres ménos capaces de gobernar bien con quienes se habian unido para vengarse de Iturbide. Nótese de paso esta anomalía que solo puede esplicarse por la contradiccion misma del espíritu de partido. Los escoceses tenian ménos poder cuando hacian mayores esfuerzos para sobreponerse á los yorkinos, que presentaban como un título para dirigir los negocios las propensiones anti-nacionales de aquellos. Y fuerza es decirlo, aunque odiado el partido popular que todo lo amenazaba, luego que los escoceses se presentaban como enemigos que podian cambiar lo ecsistente, se recordaba lo pasado y tomaba mayor

vuelo el bando de la multitud. Unos, pues, por conveniencia propia y otros por temor apelaron á las elecciones, como el medio mas cómodo para hacer triunfar sus intereses y su política: los yorkinos podian ganarlo todo porque tenian de su parte al presidente y al gobierno de la república, al paso que á los escoceses solo era posible en lo pronto neutralizar las tendencias desorganizadoras del gobierno con unas cámaras compuestas de hombres que respetasen las garantías individuales y la fiel observancia de la constitucion.

Gomez Pedraza no descansaba en el despacho de los negocios de su ministerio. Conforme con representar en el teatro político, rigidez, disciplina, esactitud, y sobre todo, ideas filosóficas y la ciencia práctica del gobierno, decidiendo sin vacilar todas las cuestiones y presentándose en las cámaras con toda la aspereza propia de su carácter, llegó en efecto á producir una alucinacion general, y á uniformar hasta cierto punto la opinion que lo designaba como el hombre mas á propósito para el gobierno en circunstancias difíciles.

Los generales y gefes del ejército temian desagradarle, ó escitar en él algun resentimiento que pudiese satisfacer fácilmente en la alta posicion en que se hallaba colocado. Pero como los conocimientos de Pedraza en el ramo de guerra, por grande que fuese la apariencia de que eran sólidos y adquiridos en el estudio y ejercicio de la profesion, se resentian notablemente de la falta de educacion militar, que no puede poseerse sino bajo un régimen invariable y léjos de las pasiones políticas, tropezaba muy á menudo con dificultades que él mismo aumentaba por el sistema arbitrario que habia establecido en su departamento. Moran se hallaba á la cabeza del estado mayor

del ejército, y como hombre caracterizado desde la época del gobierno español, y acostumbrado por otra parte á esponer con franqueza sus opiniones, reclamaba casi diariamente á Pedraza el cumplimiento de la Ordenanza, que infringia frecuentemente, y de las leyes que se habian dictado despues, para evitar de este modo que se desorganizase mas el ejército, se alentase indebidamente la ambicion de los gefes subalternos, y para que se asegurase tambien la buena inversion de los caudales que se entregaban á cada cuerpo. Moran representaba fuertemente contra todos los que querian empleos facultativos sin la instruccion necesaria, y sin los ecsámenes y demas requisitos que ecsige la Ordenanza, y nunca se prestó á obedecer simplemente las órdenes que eran ilegales del ministerio de la guerra. Pedraza se ofendia mucho de esta conducta, y resuelto á hacer lo que convenia á sus miras, se desentendia casi siempre de todas las observaciones que le hacia el Estado mayor, las cuales atribuia, mas que al deseo de cumplir con un deber, á la enemistad que en efecto ecsistia entre él y su gefe. Moran era considerado como el principal apoyo de los escoceses en el ejército; y si á esta circunstancia se agrega la de que los empleados de mas rango en el Estado mayor, que tenia entónces un grande influjo en todo lo que concernia á la milicia, pertenecian tambien á aquel partido, podrá conocerse toda la oposicion que se encendió entre personas tan influentes y notables como las de que se trata. Pedraza desde entónces daba bien á entender cuál era su juicio sobre la amovilidad de los empleos públicos y sobre la necesidad de seguir siempre los principios de conveniencia momentánea y no los de justicia. Sistema lamentable, que corrompiendo la moral pública y quitando á los servidores de

la nacion toda la dignidad de que estaban revestidos, y el estímulo de honor y de un honesto interes, que es el resorte principal en el curso de la vida, debia prostituir la carrera oficial en todos los ramos y crear en los empleados y en los militares el espíritu de ambicion y de partido! Ya hemos visto hasta donde se han ecsagerado estas ideas, y el absurdo monstruoso de querer combatir la codicia de destinos públicos con la libertad ilimitada de remover y nombrar empleados, no solo para cada uno de los periodos de los diversos gobiernos, sino hasta para los pocos meses que dura un secretario del despacho.

Como las cámaras del congreso general estaban compuestas en su mayoría de hombres que querian la observancia del sistema ecsistente, y que no se manchasen los principios é ideas liberales, se resistian á sancionar medidas violentas que ó destruyesen, ó pusieran en inminente peligro las garantías consignadas en la constitucion, y á espedir las leyes que se solicitaban con tanto ahinco por los revoltosos contra los españoles. Algun diputado ó senador, órgano de las lógicas y de las pasiones mas bastardas y ruines, hacia cuanto era posible para negociar y dejar arregladas las medidas de proscripcion, sin las cuales no se podia, en concepto de algunos, mantener la tranquilidad pública, ni triunfar definitivamente de los escoceses. La conservacion de los españoles en los empleos importantes que se les habian conferido, escitaba contra ellos no solo á los que estaban interesados en su espulsion, por la política funesta que comenzaba á adoptarse, sino á los que querian sus destinos; y téngase presente que desde entónces el deseo de vivir á espensas del erario público comenzaba á dominar hasta en los hombres de una regular posicion y fortuna. Frustradas todas las tentativas

para que saliese la ley contra españoles, pudo obtenerse al fin de las cámaras que se espidiese el decreto de 25 de Abril para que ninguno pudiera introducirse en la república, mientras durase la guerra con España, sin previo pasaporte del gobierno, y que no se pudiese oír proposición ninguna del de Madrid sino bajo la base del reconocimiento de la independencia. Como siempre se hablaba en los diarios de preparativos de una expedición contra México, y como apenas había discernimiento para distinguir los deseos é impotentes esfuerzos que podían hacerse para reconquistar la Nueva-España, de una empresa colosal y costosa que no era posible llevar adelante, se creyó al fin que era conveniente ceder en este punto, y que ya que no era honroso faltar á lo que se había ofrecido á los españoles residentes en el país, se impidiese la introducción de los que no se hallaban en este caso y se manifestase así que el congreso general cuidaba de precaver todo ataque á nuestra nacionalidad. El decreto de 25 de Abril, en efecto, considerado con relación á los sentimientos del gobierno de Madrid y al derecho que todo pueblo tiene de proveer á su seguridad, no debía parecer tan irregular, como se creyó después de la persecución odiosa que sufrieron los españoles; pero los antecedentes desfavorables de aquella medida, la opinión de que no era ni suficiente ni eficaz para contener el mal que nos amenazaba, y la violencia con que las lógicas yorkinas pretendían que se tratase en toda su extensión el negocio de españoles, anunciaba bien claramente que no se prescindiría nunca, ni de perseguirlos, ni de fundar tampoco en esta conducta bárbara la salvación de la república.

El congreso había querido señalar de una manera notable el periodo de sus sesiones, haciendo cesar las facultades extraordi-

narias que se habían concedido al gobierno por decreto de 23 de Diciembre de 1824. Aunque el uso que se había hecho de aquella autorización para remover de un punto á otro de la república á los ciudadanos que en concepto del gobierno pudiesen alterar la tranquilidad interior, no podía llamar todavía la atención, porque apenas se citaba algún caso en que el Ejecutivo hubiese obrado con la amplitud de facultades que le concedía el decreto mencionado, como ni la opinión pública, ni los gobernadores y legislaturas contra los cuales podía procederse también, empleando al efecto la fuerza armada, favorecían un poder tan discrecional é ilimitado, fué necesario derogarlo y poner en armonía al gobierno con la constitución misma, infringida en el punto más importante de garantías individuales. El congreso decretó, pues, que cesasen las facultades extraordinarias, y no puede negarse que este acto de legalidad se debía también á la disposición favorable que manifestó el gobierno y á la integridad y conciencia de aquellos legisladores, que estaban muy lejos de entregarse á los excesos que dieron tan funesto nombre á la siguiente legislatura. Ojalá más enérgicos, y conociendo mejor la gravedad de sus deberes y su responsabilidad, hubiesen ahogado en su cuna las sociedades secretas, y obligado al gobierno á observar una conducta que fuese propia de una administración nacional y no de una bandera de partido!

Camacho, después de firmar el decreto sobre cesación de facultades extraordinarias, salía para Londres á reemplazar á Michelena en el puesto de ministro plenipotenciario de la república, y á concluir el tratado que se hallaba pendiente entre los dos países. Espinosa de los Monteros quedaba encar-

gado del ministerio de relaciones exteriores, y de acuerdo enteramente con la política y miras de Pedraza, la causa de los españoles residentes en México perdía mucho con este cambio, porque Camacho aunque contemporizaba con el presidente y con las circunstancias, no se habría prestado nunca á autorizar las medidas que se dictaron despues. Ni Pedraza ni Espinosa estaban inscritos en la sociedad yorkina, ni aspiraron tampoco á ejercer en ella una influencia directa, ó bien guiados por sentimientos de decencia personal, ó temerosos de no poder competir con los otros dos secretarios del despacho, Ramos Arizpe y Esteva, aclamados como los hombres mas importantes y los defensores mas celosos de la misma sociedad. Pedraza ademas estaba arrepentido ya de haber pertenecido ántes á los escoeses, y quizá se persuadió de que todos sus actos se verian con mayor odio, si la persecucion que habia declarado á estos últimos tenia el sello del partido que les era contrario.

Las sesiones extraordinarias del congreso destinadas al arreglo de los ramos de administracion, parecian indicar que la tranquilidad estaba asegurada y que no habia temor ninguno de que se alterase el órden legal. La formacion de aranceles para las aduanas marítimas, la aprobacion del reglamento de la corte de justicia, las medidas de guerra mas urgentes y otras poco importantes, habian ocupado al congreso en 1826 sin feliz resultado, porque tampoco podian tenerlo leyes que suponian recursos pecuniarios que no habia, ó límites fijos entre el gobierno general y los Estados que no se habian establecido, ó respeto al principio legal que cada dia se menoscababa mas con las continuas infracciones que se cometian, y porque se veía con desprecio el sistema de regularidad y órden que debimos

conservar de los españoles. La responsabilidad de los que manejaban los caudales públicos era ya ilusoria y se ocultaba en el caos mismo en que se hallaba la hacienda: la administracion de justicia comenzaba á dejar los ladrones y asesinos impunes, la escala y el mérito militar pospuestos al favor de que gozaban los gefes mas adictos al gobierno; y sobre todo, la felicidad del país, su engrandecimiento, sus relaciones con las potencias estrangeras, la seguridad de su independenciam, consideradas bajo el aspecto miserable del triunfo que podia obtener alguno de los bandos políticos, y de la agitacion misma que producía una discordia que escacerbaba los odios, multiplicaba las ambiciones y amenazaba desde entónces la unidad nacional.

IV.

En todos los Estados, pero muy particularmente en el de México, cuya capital era Texcoco, se habian preparado las cosas por D. Lorenzo Zavala, el corifeo mas hábil y tambien el mas activo de la sociedad yorkina, para que en las elecciones próximas de diputados y senadores y en las de gobernadores y legislaturas que debian renovarse, triunfase el partido democrático. Los elementos de riqueza del Estado de México, y la probidad de su gobernador D. Melchor Múzquiz, proporcionaban cuanto era menester para que se escitase el furor en las elecciones y se

gado del ministerio de relaciones exteriores, y de acuerdo enteramente con la política y miras de Pedraza, la causa de los españoles residentes en México perdía mucho con este cambio, porque Camacho aunque contemporizaba con el presidente y con las circunstancias, no se habría prestado nunca á autorizar las medidas que se dictaron despues. Ni Pedraza ni Espinosa estaban inscritos en la sociedad yorkina, ni aspiraron tampoco á ejercer en ella una influencia directa, ó bien guiados por sentimientos de decencia personal, ó temerosos de no poder competir con los otros dos secretarios del despacho, Ramos Arizpe y Esteva, aclamados como los hombres mas importantes y los defensores mas celosos de la misma sociedad. Pedraza ademas estaba arrepentido ya de haber pertenecido ántes á los escoeses, y quizá se persuadió de que todos sus actos se verian con mayor odio, si la persecucion que habia declarado á estos últimos tenia el sello del partido que les era contrario.

Las sesiones extraordinarias del congreso destinadas al arreglo de los ramos de administracion, parecian indicar que la tranquilidad estaba asegurada y que no habia temor ninguno de que se alterase el órden legal. La formacion de aranceles para las aduanas marítimas, la aprobacion del reglamento de la corte de justicia, las medidas de guerra mas urgentes y otras poco importantes, habian ocupado al congreso en 1826 sin feliz resultado, porque tampoco podian tenerlo leyes que suponian recursos pecuniarios que no habia, ó límites fijos entre el gobierno general y los Estados que no se habian establecido, ó respeto al principio legal que cada dia se menoscababa mas con las continuas infracciones que se cometian, y porque se veía con desprecio el sistema de regularidad y órden que debimos

conservar de los españoles. La responsabilidad de los que manejaban los caudales públicos era ya ilusoria y se ocultaba en el caos mismo en que se hallaba la hacienda: la administracion de justicia comenzaba á dejar los ladrones y asesinos impunes, la escala y el mérito militar pospuestos al favor de que gozaban los gefes mas adictos al gobierno; y sobre todo, la felicidad del país, su engrandecimiento, sus relaciones con las potencias estrangeras, la seguridad de su independenciam, consideradas bajo el aspecto miserable del triunfo que podia obtener alguno de los bandos políticos, y de la agitacion misma que producía una discordia que escacerbaba los odios, multiplicaba las ambiciones y amenazaba desde entónces la unidad nacional.

IV.

En todos los Estados, pero muy particularmente en el de México, cuya capital era Texcoco, se habian preparado las cosas por D. Lorenzo Zavala, el corifeo mas hábil y tambien el mas activo de la sociedad yorkina, para que en las elecciones próximas de diputados y senadores y en las de gobernadores y legislaturas que debian renovarse, triunfase el partido democrático. Los elementos de riqueza del Estado de México, y la probidad de su gobernador D. Melchor Múzquiz, proporcionaban cuanto era menester para que se escitase el furor en las elecciones y se

asaltase aquel puesto, en el cual podia disponerse de sumas considerables y ejercerse una grande influencia, sirviendo hasta de contrapeso al gobierno general, si este llegaba á desatender los intereses de la faccion que dirigia los negocios. La organizacion que se habia dado á las lógias yorkinas y la multitud de hombres, que careciendo de mérito y de una subsistencia honesta, estaban empeñados en un desórden general, aseguraban el écsito, y colocaban en una posicion desventajosa á las personas de órden; porque poca ó ninguna resistencia podian oponer en circunstancias que hacian desconfiar de cualquiera defensa que pudiera hacerse de los escoceses, y cuando el gobierno no solo no prestaba la cooperacion necesaria, pero ni aun se presentaba en esta lucha como imparcial. Las elecciones de diputados y senadores al congreso y las muy importantes del Estado de México se hicieron, sin embargo de los extraordinarios esfuerzos de hombres de mucho influjo decididos por los escoceses, y de los actos ilegales y maniobras reprobadas de los electores yorkinos, en el sentido que ménos podia convenir á las mas urgentes necesidades del país. Zavala fué nombrado despues gobernador y la legislatura renovada con hombres de su partido. Pocos de moralidad y órden y algunos de estas virtudes del congreso que habia concluido, iban á entrar en las cámaras; pero era corto su número, comparado con el del partido popular que debia poner el sello de la aprobacion soberana á atentados inauditos, disimulando tambien los actos arbitrarios de las autoridades de los Estados. Puede asegurarse que al instalarse el congreso de 1827 se dió la voz de alarma que conmovió la república, perpetuó los ódios entre el nuevo y el antiguo régimen y provocó medidas de proscripcion y venganza.

La influencia de los españoles, como decia ántes, contrariada por el temor que procuraba infundirse de una prócsima invasion y por la política del gobierno de Madrid, no podia, sin embargo, perder aquella fuerza que teniendo su origen en relaciones muy arraigadas y en los vínculos sagrados de familia, debia ser mas duradera que la dominacion de un partido. El yorkino, empeñado en consolidar la suya sobre las ruinas de todo lo ecsistente, no dejaba de instigar á las masas para que con planes subversivos de todas las garantías y con la esplosion de las pasiones mas ecsacerbadas, se proclamase que la opinion pública pedia la espulsion, y que sin esta se aumentaba diariamente el peligro de perder la independencía. Escitados unos, temerosos otros de ser designados como traidores, y dispuesto y aun deseoso el gobierno de ejecutar lo que se le indicase, nada podia convenir tanto á las lógias yorkinas como un conato de insurreccion en favor de la causa española, y un religioso les presentaba la oportunidad que mas podia lisongearlas para corromper ó aterrorizar el espíritu público.

No podrá olvidarse nunca aquella conspiracion que puede considerarse en nuestra historia política como la ménos seria y tambien como la mas funesta de cuantas han ecsistido, sirviendo siempre de un cargo terrible para aquel gobierno, ya se considere su imprevision, ya la rivalidad miserable que encendia los ódios mas ruines, de que iban á ser víctimas brazos productivos para el país y las familias mas respetables é inocentes. Fr. Joaquin Arenas, español y de la comunidad de los Dieguinos, ni tenia crédito por su capacidad, ni ascendiente ninguno por su ministerio que no ejercia, ni relaciones notables tampoco con personas caracterizadas; y ántes bien, vigilada por

sus superiores su conducta, que no era propia de su instituto, pudo presumirse inmediatamente y sin temeridad que el intento de ser gefe de una insurreccion en favor de Fernando VII, mas bien fué sugerido por el deseo de salir de la oscuridad en que vivia, que por la persuasion de poderla promover con buen éxito. La locura de Arenas debió conocerse luego que se arrojó á revelar su proyecto al general D. Ignacio Mora, comandante general de México, con quien no tenia conecion de ninguna clase, ni el menor motivo tampoco para creer que lo recibiera bien y guardarse el secreto, si no se prestaba á entrar en la conspiracion. Pero aun suponiendo que fuese favorable á sus ideas, era una ignorancia ó una irreflecion que no podia disculparse, no saber que siendo comandante general y estando subordinado al presidente de la república en el lugar mismo en que residian los Supremos Poderes, ni podia disponer de la fuerza armada, ni sobreponerse tampoco á los demas generales de superior graduacion, que en el caso de un trastorno habrian sido empleados para reprimirlo. El general Mora, por poco grave que fuese esta ocurrencia, debió dar cuenta como lo hizo al gobierno; pero este en otra altura y entrando en otras reflexiones sobre el estado político del país, debió penetrarse inmediatamente de la necesidad de no manifestar un temor que pudiese estraviar mas los ánimos y que era indigno de una administracion sensata, y de presentar ante las cámaras y el público el proyecto de Arenas bajo el único aspecto en que debieron mirarlo; ó como ridículo, ó como parto de una imaginacion estraviada, que no merecia otro castigo, como se decia entónces, que la reclusion del religioso en una de las celdas de su convento.

Impuesto el gobierno de la revelacion de Arenas, contraida

á la vasta ramificacion que suponía para que el país volviese á la dominacion española, y á la ecsistencia en la república de un comisionado régio que debia ser el centro de todos los que favoreciesen la conjuracion, y aprovechándose de la conferencia inmediata que iba á tener con el comandante general, que habia contestado que no le parecia mal el proyecto, pero que era preciso saber las personas y recursos con que contaba, nombró al senador D. Francisco Molinos del Campo y al diputado D. José María Tornel, notables el primero entre los escoceses y el segundo entre los yorkinos, para que sin ser vistos oyesen la propuesta de Arenas. A las miras del gobierno convenia que hombres de importancia en las cámaras y de los partidos opuestos que se disputaban el mando, depusiesen inmediatamente de la realidad de la conjuracion y del peligro en que se hallaba la independencia. Por poco honroso que fuese dar este paso y comenzar el proceso que iba á formarse, con un aparato que ciertamente no merecia, cuando no se presentaba otro actor que un religioso desacreditado, Molinos y Tornel se prestaron á concurrir, y pudieron oír y sorprender tambien á Arenas, á quien increpó vehementemente Molinos, que quizá previó lo que iba á sufrir su partido, en los momentos en que debió compadecerlo mas por las ecsageraciones y despropósitos que habia dicho al comandante general. La conversacion de Arenas con Mora se redujo á simples generalidades, sin haber indicado nada que pudiese hacer creible que en efecto ecsistia un plan sério de insurreccion. Espinosa de los Monteros, que despachaba el ministerio de relaciones, y Gomez Peñraza, comunicaron á los Estados y á los comandantes generales lo que habia ocurrido, en circulares que anunciaban tan pomposamente los esfuerzos

que hacian los enemigos de la nacionalidad mexicana y los recursos con que ésta contaba para defenderse, que ciertamente no habrian podido dar mas importancia al desembarco de cien mil españoles en las costas de la república. Pero era preciso pasar por todo para conmover la sociedad, no en los partidos divididos por diferencia de principios políticos, sino en las mismas familias, en sus intereses y relaciones. Todo esto ocurría en Enero de 1827.

La nueva cámara de diputados se habia instalado y una mayoría considerable pertenecía á la sociedad yorkina. En el senado se habia perdido mucho tambien con la renovacion que se habia hecho; y en los Estados, esceptuándose algun influente como el de Veracruz, podia considerarse como triunfante el partido democrático. Muchos eran, sin embargo, los disturbios que habia entre los gobernadores y legislaturas á consecuencia de las pretensiones opuestas en que estaban divididos estos cuerpos, ó de los límites entre el gobierno y el congreso de cada Estado que eran tan oscuros é inciertos como los que habia entre las cámaras y el gobierno general. Los escoceses que no podian contar con la multitud, casi no tenian representacion ni lógicas sino en las ciudades principales, al paso que los yorkinos que halagaban todas las ambiciones y propagaban doctrinas que querian confundir con sentimientos patrióticos y con medidas de salvacion para el país, se habian multiplicado considerablemente hasta en los pueblos ménos importantes. La posicion de los escoceses que era muy fuerte, contrapuesta á un bando que todo lo amenazaba y que no habria cambiado bajo el aspecto moral por haber perdido las elecciones que acababan de hacerse, fué ya muy débil, descubierta la conspiracion de Are-

nas, que ó por la agitacion de los ánimos, ó por la falta de ilustracion en las masas, se presentó sin contradiccion seria como una prueba evidente de que se trabajaba contra la independencia. A pesar de esto, las cámaras no se atrevian á comenzar la obra de destruccion, porque temian ser envueltas y no querian tampoco perder las ventajas de la legalidad ni salir del terreno permitido por la constitucion. Lo ménos peligroso era que los pronunciamientos contra españoles que se habia procurado preparar, y el proceso formado á Arenas y sus cómplices facilitaran hacer lo que se deseaba sin ningun género de responsabilidad.

Debe ecsaminarse, para comprender bien los principales sucesos del gobierno del general Victoria, como se cambiaban las opiniones de los partidos y de todos los hombres que tomaban parte en la política, á consecuencia de un hecho que parecia invariable, el sistema federal, del ensanche ó restriccion que pudiera tener, y de la posicion embarazosa en que se encontraban por todo esto sus enemigos y partidarios. A ninguno le parecia conveniente mostrarse opuesto á la constitucion, y todos, no obstante, querian lograr con ella el triunfo de sus antiguas ideas, ó de las pasiones ménos nobles, haciéndola servir como un arma que podia emplearse útilmente para reclamar el orden legal, ó para establecer el poder arbitrario. Los escoceses para librarse de las persecuciones que veían sobre ellos y acogerse á las garantías individuales, no podian invocar sino la constitucion; y los yorkinos decididos por ésta, defendian con calor que podia conciliarse muy bien con todas las medidas que fuera reclamando la seguridad del Estado, cualquiera que fuese la inviolabilidad de los principios y derechos constitucionales, porque al fin aquel objeto era el mas importante y el que estaba confiado mas

especialmente á la vigilancia de los Supremos Poderes. En este sentido eran mas partidarios de la constitucion los escoceses que los yorkinos. Pero los primeros aprovechando la confusion de ideas y la mala inteligencia del sistema, dirigian todos sus esfuerzos á no dejar de la constitucion sino la fuerza que daba al gobierno y al congreso general, escluyendo en todo lo que era posible, la soberanía é independencía de los Estados, donde tenían ménos medios de defensa y podian ser perseguidos con mas encarnizamiento. Así habia comenzado á practicar los principios federales el Poder Ejecutivo, cuando reprimió la revolucion de Guadalajara, y así lo habia hecho tambien el congreso constituyente al espedir la ley de facultades extraordinarias. Los yorkinos, á quienes no podia ser útil ningún gobierno que tuviera unidad y fuerza, porque náda podian representar sin la multitud desordenada, se acogian á la amplitud de las doctrinas democráticas. De todo resultaba necesariamente que estos partidos eran centralistas y federalistas, liberales y serviles, segun las circunstancias y sucesos que se iban presentando, y que la inteligencia libre de la constitucion servia indistintamente en todos los lances difíciles. Esta inestabilidad, esta incertidumbre y esta contradicción de principios y de intereses, pudieron ser muy útiles al gobierno, principalmente despues de espedido el decreto sobre cesacion de facultades extraordinarias, no solamente para afianzar el orden público, sino para fijar los límites del sistema federal, en el sentido mas sano y mas provechoso á la nacion, supuesto que no pueden adquirir nunca fuerza, ni consistencia ninguna los partidos que no tienen una bandera fija y que están haciendo odiosa incesantemente la consecuencia de sus pretensiones.

Como en la capital se decidian todas las cuestiones y se desenlazaban todas las crisis políticas, se concentraron en ella los esfuerzos de los hombres que por cualquier motivo podian cooperar al cambio que deseaban, ó preparar los ánimos que comenzaron á encenderse muy notablemente, luego que las diferencias entre los dos bandos tomaron un carácter tan odioso como el de defensa ó traicion á la independencía. Nada, en efecto, hay que irrite mas las pasiones, ni que haga mas desastrosa la anarquía, que esa facilidad ó mala fé con que se procura hacer creer que un buen patricio es capaz de prostituirse hasta el grado de olvidar, por intereses y circunstancias pasajeras, lo que debe á su nombre, á su país, á sus hijos y á los sentimientos mas puros de su corazon. Pero los partidos, como tales, son ciegos é incorregibles y tan propensos á acciones infames como á pensar tambien que no puede haber virtud, ni mérito en los hombres que les son contrarios.

Los mas notables, que siempre debieron estar unidos con el gobierno ó en las cámaras para engrandecer el país, se hallaban dispersos y sin poder tomar una parte activa en los negocios públicos. Fagoaga D. José María, que se consideraba como el hombre mas ilustrado, vivia en un retiro completo: era español, se habia declarado violentamente contra Iturbide, y director reconocido de los escoceses, manifestó siempre con franqueza en el primer congreso constituyente, sin embargo de que no era posible impedir el establecimiento de la república, que ni como diputado, ni como ciudadano podia estar conforme con otro sistema político que no fuese el de una monarquía constitucional. Se temia, sin embargo, de este personage una influencia tanto mas peligrosa, cuanto era mas desinteresada y dirigida

por un talento que parecia irresistible. Tagle, aunque diputado por Michoacan de la cámara que acababa de elegirse y colocado tan á propósito para emplear su elocuencia en favor de los españoles, no figuraba de ningun modo, porque ni era federalista, ni estaba conforme ya con las ideas liberales. Mangino, Orbegozo, Yañez, Bárcena, Becerra, y hasta el mismo doctor Mier, que era un ardiente republicano y tenia tanto nombre como antiguo insurgente y compañero de Mina, y como uno de los primeros escritores que propagaron las ideas de independencia, se mantenian distantes de toda intervencion política que no podian ejercer entónces con provecho de nadie. Los generales Negrete y Echávarri, iban á ser desterrados y proscritos sin motivo ninguno justificado, y solo con el fin de comenzar en ellos la persecucion á los españoles. Teran, encargado de trabajos científicos en la comision de límites, y Bustamante, empleado en diversos cargos en los Estados internos de Oriente y Occidente, que aunque importantes, no eran los que merecia, estaban condenados á hacer un papel pasivo, siendo muy de notar para vergüenza de nuestra política, que nulificados muchos de estos hombres por razones contrarias, la discordia civil hacia imposible una cooperacion comun que era la única que podia consolidar algun gobierno y las instituciones. Brayo conservaba la actitud que convenia á su puesto de vice-presidente, y Guerrero no tenia, ni podia tener otra representacion que la de antiguo patriota, cuyos servicios debian emplearse cuando las circunstancias lo esigieran. La posicion, pues, de estas personas, y la de los que figuraban en el gobierno, en las cámaras y en los Estados, se resentian del mismo desconcierto y de la misma insubsistencia que tenian los principios y doctri-

nas políticas, sin que fuese posible preveer qué orden de cosas daria mas seguridades á la sociedad, ni qué hombres estaban destinados á asentar la paz y la confianza pública.

Profunda como habia sido la sensacion que causó el nombramiento de diputados que eran yorkinos, y se habian manifestado decididos por las medidas de proscripcion, se esperaba todavía que trasladadas las maniobras anárquicas al seno mismo de las cámaras, donde no se podia desconocer tan fácilmente ni la justicia ni la legalidad que iban á invocar los perseguidos, y donde podia emplearse en su favor una discusion solemne y pública, fuese menor el peligro y se pudiese conjurar con ménos dificultad. Los defensores del sistema representativo, siempre apelan á esta observacion, sosteniendo que es ménos funesta la lucha de las facciones en un terreno que tiene valla que no puede salvarse, que en otro en que están libres del escámen y censura del público y de la vigilancia de las autoridades. En los años de 1825 y 1826, estuvieron divididos los escoceses y yorkinos, por la sola influencia que querian ejercer y por el interres de los destinos públicos de que nunca ha podido prescindir ninguno de nuestros partidos; la discordia tomaba ahora otra forma y la cuestion era de vida ó de muerte, porque lo que se deseaba era el destierro de los españoles y el aniquilamiento de la sociedad escocesa, que no podia vivir sin comprometer seriamente la existencia de su rival. Liberales y serviles, monarquía y república, federacion y centralismo, yorkinos y escoceses, y últimamente, proscripciones y garantías bajo diversas formas y con diversos nombres, era lo que ofrecia nuestra guerra civil despues de instalado el congreso en 1827.

Ya hemos visto, que el presidente sin decidirse por nada con

la firmeza que escigia la situacion, cedia á las escigencias de todos, y parecia satisfecho de la engañosa tranquilidad de que se habia disfrutado y del buen resultado que habia tenido su política conciliadora. Pero luego que no pudo ocultársele ni la audacia con que iba á ejecutar sus planes la sociedad yorkina, ni la proteccion con que contaba en las cámaras, é intimidado tambien por cualquiera deferencia que pudiera tener al partido escoces, en los momentos en que era designado como el instrumento ó como el protector de los que deseaban la dominacion española, se apartó del sistema que habia observado, y ya no dejó dudar á nadie no solo de que se prestaria, sino que apoyaria y pediría á las cámaras las leyes contra españoles. Aun en sus relaciones personales con los generales escoceses de mas nombre, se advirtió una variacion notable; y el vice-presidente, Barragan que continuaba en el gobierno de Veracruz, Muzquiz que iba á separarse del de México para entregarlo á Zavala, Moran y algunos otros generales y gefes de esclarecidos servicios en la milicia, no fueron vistos ya por el gobierno sino como los de un campo enemigo y en rebelion abierta contra el sistema y autoridades establecidas. Sin pensar estos todavía en ningun plan de revolucion, sí habian perdido la esperanza de buscar su seguridad en un órden de cosas que pudiese ser conciliable con los derechos que se invocaban y con la tranquilidad interior.

En las cámaras se temia tratar las cuestiones que estaban resueltas en las lógiás, porque al fin no se podia prescindir de la inmensa responsabilidad que haria pesar sobre ellas el atentado que queria cometerse, ni del peligro tampoco en que podia poner al mismo gobierno y al cuerpo legislativo. El espíritu de

la nacion y los sentimientos de todas las clases se mostraban profundamente indignados de la persecucion á los españoles, y cualquiera que fuese la grito de los turbulentos y de los vagamundos que se unian con algunos gefes oscuros de la antigua insurreccion ú oficiales desacreditados, para organizarse en partidas y aparentar de este modo que la fuerza armada pedia la expulsion, todo esto se ejecutaba de una manera tan ofensiva al buen sentido del país, que nadie creyó que hubiese tal opinion pública, ni mucho menos que fuese interes general faltar á compromisos sagrados, y á los principios fundamentales de la constitucion y del sistema representativo, convirtiéndose el gobierno y las cámaras en un poder arbitrario. Pero como por desgracia de nuestra sociedad nunca ha habido ni union entre los hombres que debieran mantener incólumes las garantías tutelares, ni un plan fijo de principios que pudiera invocarse siempre, bajo cualesquiera circunstancias y bajo cualquiera organizacion política, desde entónces pudo notarse que la opinion se confundiria frecuentemente con los tumultos y la osadía popular, y que el país seria testigo siempre de un fenómeno tanto mas extraordinario entre nosotros cuanto ha sido mas constante y ménos reprimido: el triunfo de los que ménos tienen y ménos pueden conjurados contra la sociedad entera. Si semejante desórden reconoce por origen la rivalidad que por defectos de educacion esciste entre los mismos que están llamados por sus talentos y virtudes á dirigir los negocios, una indolencia genial que apenas se enciende en los peligros extremos, la inespencia, los vicios del sistema representativo, el mal ejemplo de nuestros padres los españoles y de las guerras civiles de otros pueblos, ó todo esto junto, es materia de un ecsámen

propio de los escritores que se encarguen de nuestras revoluciones. Pero hay un hecho cierto que todos reconocen unánimemente, y es, que en ningun país del mundo se nota la indiferencia que en el nuestro por las cuestiones mas sociales y mas importantes.

Combatido fuertemente Esteva por multitud de personas influyentes que querian arreglo en el ramo de hacienda y mejor distribucion de los caudales públicos, por la prensa de oposicion que le hacia cargos terribles, aunque movida por el espíritu de partido, y mas que todo por las mismas dificultades que encontraba y no podia vencer, se separó del ministerio y fué nombrado comisario general de Veracruz. Aquella legislatura dió un decreto para que no se le recibiera con ese carácter, y Baragan lo publicó, sin embargo de que era notoriamente anticonstitucional. La resistencia á tal nombramiento estaba fundada en el temor que tenían aquellas autoridades de que la presencia de Esteva como uno de los principales gefes de los yorkinos, alentase á los descontentos y revoltosos para propagar la secta y corromper el buen espíritu que se conservaba en el Estado en cuanto á españoles y garantías personales, las cuales se defendian allí con el calor y la decision que merecen en todos los pueblos civilizados. Pero como la providencia dictada contra Esteva no podia sostenerse en el terreno legal, se comisionó á Guerrero para arreglar estas diferencias, y Esteva fué al fin reconocido como comisario.

Lo habia reemplazado en el ministerio de hacienda el Dr. D. Tomás Salgado, que permaneció pocos dias en este puesto, para el que se nombró despues á D. Francisco García, del Estado de Zacatecas. Tampoco este pudo continuar, y fué lla-

mado de nuevo Esteva de quien se decia generalmente que era el que tenia mas facilidad para despacharlo, y el único que convenia porque solo él conocia el desórden en que se encontraba la hacienda pública. El ministerio, pues, no sufrió sino un cambio de pocos meses, y el presidente quedó muy satisfecho de que volviese á su lado el ministro que mas estimaba.

En el Estado de México habia tenido toda una transformacion notable. Zavala habia dado á la sociedad yorkina un impulso tan violento, y los ramos de la administracion se habian desorganizado de una manera tal, que parecia imposible que aquel erario, el mas abundante y el mas arreglado bajo el íntegro gobierno de Múzquiz, se viese reducido en tan pocos dias á una escasez que no permitia cubrir ni los gastos mas indispensables. La nueva legislatura cooperaba activamente al mismo desórden que el gobernador, y ambos fueron los mas activos agentes del extravío de ideas sobre garantías individuales. En muchos puntos del Estado habia movimientos mas ó menos graves contra españoles, y aunque el lenguaje oficial no los aprobaba, sí era cierto que sus autores contaban con una escandalosa impunidad. La revolucion estaba comenzada y en pocos meses se extendió por casi todos los Estados de la república, muy particularmente por Michoacan, Puebla y Oaxaca donde no se oponia resistencia ninguna á los demagogos mas escaltados. No conviene al plan de esta obra referir ni los diversos pronunciamientos de que daban noticia los diarios y el mismo gobierno, ni quiénes eran sus principales directores, ni examinar tampoco la responsabilidad del presidente, de cada uno de los ministros y muy particularmente del de la guerra. El lector podrá formar de todo esto algun juicio, aun-

que general, con saber que el mismo Zavala en el discurso que dirigió á la legislatura del Estado de México, cuando abrió sus sesiones extraordinarias, aludiendo al disimulo de las autoridades y á las influencias que encendian la opinion contra los españoles, decía: "No está quizá remoto el tiempo en que el ejecutivo descorrerá el velo que cubre estos misterios de iniquidad."

Alleerse las sesiones de las cámaras en los primeros meses de 1827, pudiera creerse que nunca habia habido ni mas juicio, ni mas reposo que los que manifestaban aquellos legisladores. Ocupados de trabajos, que aunque poco importantes, no se contraian sino á diversos ramos de la administracion pública, nadie podia imaginarse por los decretos que se espedian, que hubiese dentro de las cámaras ningun agente revolucionario. Esta conducta era conforme con el plan de no hacer nada contra los españoles, sino cuando ya no fuera posible desentenderse del clamor público, ni de la salud del Estado. Así podia justificarse cualquiera medida arbitraria y conjurarse á un tiempo el peligro y la responsabilidad. Recibidas en las cámaras representaciones mas ó ménos vehementes contra los españoles, alterada en muchas partes la tranquilidad pública, y manifestando el gobierno que no era prudente ya que corriese mas tiempo sin que se tratase este negocio, se dió la ley de 10 de Mayo, en que se previno que ningun español por nacimiento pudiese ejercer cargo ni empleo alguno de nombramiento de los Poderes generales, mientras la España no reconociese la independencia: se extendía esta prevencion á los eclesiásticos del clero secular y regular en cuanto al ejercicio de sus funciones económicas, gubernativas y judiciales: se esceptuaba á los reverendos obispos, y se conservaba á todos los empleados españoles sus sueldos,

abonándoseles el tiempo en sus carreras respectivas. Las sesiones ordinarias se cerraban, y el gobierno, resuelto á citar al congreso para otras extraordinarias, quedaba esperando nuevos y mas ruidosos acontecimientos.

El proceso que se instruyó á Arenas y sus cómplices comenzó á descubrir, desde las primeras diligencias que se practicaron, la política que se proponia observar el gobierno. Preso un religioso dominico, Fr. Francisco Martinez y otros hombres que no eran conocidos, se iba anunciando sucesivamente lo que se adelantaba en la causa, y los diarios del gobierno ofrecian siempre que se concluiria pronto, que la república veria á un tiempo la vasta ramificacion que tenia y el castigo ejemplar de los conspiradores. Los generales Negrete y Echávarri, por sospechas del todo infundadas, habian sido confinados uno á Acapulco y otro á Perote, y este acto arbitrario era tanto mas repugnante, cuanto mas se notaba el empeño de humillar el nombre y rango que tenian en el ejército. Se dictaron algunas otras providencias de esta clase ménos importantes, y cuando el gobierno debia lamentar intensamente el extravío de algunos hombres oscuros, que por mil circunstancias podia inflamar los ánimos, se mostraba ansioso de encontrar traidores. No puede negarse de buena fé que los hubo, ni que el rigor de la ley no podia librarlos de la pena á que fueron sentenciados; pero tampoco se dudó entonces, ni se duda hoy, no solo que no estuvieron hombres de importancia política comprometidos, pero ni aun de la resistencia que habrian opuesto los mismos españoles y los escoceses mas apasionados, á un plan absurdo, iniciado bajo auspicios tan desfavorables, y que no habia circulado sino entre personas incapaces de dar valor á ninguno de sus actos. Hay mas todavía: el proceso no

justifica sino el deseo de la conspiracion, porque no puede llamarse tal lo que no tuvo concierto, ni el menor apoyo físico ni moral en que pudiera fundarse. Las declaraciones de Arenas, del religioso Martinez y de los demas cómplices, los pedimentos fiscales, los dictámenes de los asesores y todas las piezas del proceso han puesto en claro, sin embargo de la gravedad con que procuró presentarse este negocio, que aquel juicio es el único que puede admitirse.

Sin la revelacion de Arenas es casi cierto que pocos dias habrian bastado para hacer desistir á todos los cómplices de su intento, á vista de la insuficiencia de sus propios recursos y de dificultades que eran insuperables. El proceso no deja tampoco la impresion de que agentes del gobierno español ó de sus autoridades en la isla de Cuba se hubiesen valido de Arenas para efectuar el proyecto. Cuanto se ha dicho sobre esto se desvanece con la sola reflexion de que era imposible que esta influencia no hubiera podido descubrirse, presos todos los cómplices, ejecutados algunos de ellos y transcurrido el tiempo bastante para revelar, como sucede siempre, la intervencion oficial del mismo gobierno. Lo que se ha asegurado acerca del comisionado régio, que mucho tiempo despues de terminado el proceso se ha creido que lo era el español D. Eugenio Aviraneta que vino á Tampico en la espedicion del brigadier D. Isidro Barradas y residió en los Estados-Unidos, ha tenido tan poco crédito, que apenas hay ya persona discreta que tenga por hecho cierto la tal comision régia. El gobierno español no pudo acoger nunca un plan tan ridículo, y por desfavorable que sea el juicio que se forme sobre el de Barradas, hay una distancia inmensa entre las probabilidades que puede dar el valor y la fortuna de las ar-

mas, y la seduccion de un religioso que carecia de todo ascendiente en la sociedad.

No era extraño, pues, que desde que se anunció la prision de D. Gregorio Arana, como uno de los cómplices, se hubiese creido que iba á ser víctima de una venganza personal. Cuantas diligencias se practicaron y los esfuerzos que se hicieron para descubrir su criminalidad, son otros tantos borrones que manchan la historia de aquel gobierno y dejan comprometido el nombre de sus jueces y del ministro de la guerra. La opinion pública, ó para hablar con mas propiedad, el buen sentido condenó desde luego el arresto de aquel general, que cultivando las mejores relaciones con los personajes mas distinguidos y de mas elevada categoría, así del ejército como de la clase civil, siendo un hombre de capacidad, acostumbrado á la disciplina y de una educacion militar que lo alejaba del trato de la gente comun, no era posible que entrase, sin contar con alguno de sus compañeros de armas, en un proyecto indigno, no solo de su persona, sino tambien de todas las demas con quienes lo ligaba una antigua amistad. Ciertamente es que Arana, como otros muchos generales de mérito, habian manifestado una aversion á Iturbide, inescusable porque era personal y porque no tenia otro origen que su misma superioridad, y que el papel que hacia entre los escoceses y la cooperacion que habia prestado al plan de Casa-Mata, eran cargos tanto mas fuertes, cuanto era mas difícil la posición de los españoles que por estas ú otras circunstancias podian considerarse como enemigos de la independencia. Pero una conducta y faltas semejantes, no pueden disculpar nunca en la suprema autoridad, ni los odios de partido, ni mucho menos la cooperacion ó el disimulo de un asesinato revestido de todas las for-

mas legales y presentado al público con todo el desfavor que siempre tiene una política sanguinaria en un país tan propenso á la lenidad como el mexicano.

El proceso que se ha publicado y sobre el cual pudieran hacerse mil reflexiones, causó una impresión profunda que no ha podido borrarse, sin embargo del tiempo que ha trascurrido. Ni los testigos que declararon, ni las confesiones del reo, ni mucho ménos la posición política de los jueces que sentenciaron, podían tranquilizar los ánimos, que advirtiendo en toda esta causa aquella confusión que naturalmente produce la efervescencia de las pasiones y el empeño de encontrar crímenes de este género en los enemigos puramente políticos, comparaba todo lo que se decía y se actuaba contra Arana, con los antecedentes de este general, que si no lo absolvían de una cooperación ilegal á planes y proyectos de partido, sí hacían de todo punto improbable que se hubiese asociado á la conspiración de Arenas. El fiscal mismo en su conclusión, se vió obligado á confesar que por indicios, y por solo indicios, se debía aplicar al reo la pena de muerte. “Es cierto, decía, que la prueba de indicios y presunciones, no lo es legalmente, sino suplemento de ella; pero en los crímenes de tanta gravedad como el de lesa-nación, en los que el principal objeto es ocultar la materia de que se trata, para realizar los planes sobre seguro, los indicios y presunciones bastan, por ser el único modo que la ley tiene para evitar el trastorno del gobierno y precaver la ruina de la nación. Por eso en ese delito se admiten las pruebas privilegiadas, esto es á las semi-pletas reunidas, que cada cual comprende un hecho diverso, pero que termina á un mismo fin, se les da la fé y crédito que á la plena prueba, por ser la felicidad pública

la única ley de que debe tratarse, cuando la salud de la patria peligrá; y como en el caso reunidos los catorce indicios de que hablé, precisan á que el entendimiento crea que Arana es reo de los delitos porque se le ha procesado, es necesario convenir en que efectivamente lo es, porque es el único modo con que se ha podido desentrañar en algo la perfidia de la conspiración, la maldad de los individuos en ella comprendidos, sus perversas ideas y la iniquidad con que solicitaban privar á los mexicanos de la independencia, libertad y suavísimo gobierno republicano federal que disfruta, sin querer manifestar todavía las ramificaciones de un plan tan alevoso, cruel y tirano.” Pero todavía es mas extraño que este modo de discurrir, que en cerca de un año que duró el proceso de Arana no se hubiesen calmado las pasiones, ni escitado sentimientos mas humanos en circunstancias en que pudo aplicársele la ley de espulsión. El negó siempre con firmeza el delito que se le imputaba, y juró ante el mismo crucifijo que tenía en sus manos, en los momentos mismos de la ejecución, que era inocente. Esta catástrofe, que por desgracia nuestra no ha sido la última, se recuerda todavía como uno de los grandes crímenes que se han cometido durante nuestra guerra civil. Ojalá pueda explicarse por el simple extravío de las ideas políticas.

Colocado ya el gobierno en una posición tanto mas desgraciada cuanto era mayor la animosidad de los que querían vengarse, con la política que se seguía, de la sociedad entera, no debía sorprender que se olvidasen los mas óbvios principios de gobierno y legislación, y que empeñándose las cámaras, principalmente la de diputados, en favorecer las maniobras del ministerio, se confundiesen los poderes públicos y se castigase en

los españoles que residian en el país el crimen contra su independencia. Nunca ha podido comprenderse entre nosotros que el primer deber de un gobierno ilustrado es contrariar aquellos sentimientos é ideas de la multitud, que aparentando patriotismo y beneficencia, no tienen otro origen que la ambicion demagógica ó proyectos de venganza. Suponer como se creia ó se afectaba creer al espedirse la ley de 10 de Mayo, que una vez separados los españoles de los empleos que ocupaban y del círculo oficial, se tranquilizarian los ánimos y se pondria dique al desenfreno popular, era ignorar del todo las propensiones del corazon humano y las tendencias de las revoluciones. Cualquiera concesion á las pasiones políticas no hace mas que inflammarlas. Humillados los españoles por el lado que ofende mas el honor y el amor propio, es decir, por considerárseles incapaces de conducirse con fidelidad, esta clase de empleados sufrió un vilipendio que se reprochó al gobierno y al congreso, que se desentendian, ó de los servicios prestados durante la última campaña de independencia, ó de una probidad acreditada, ó de una aptitud que debió aprovecharse en obsequio de los negocios. La ingratitude es la falta que escita mas antipatías contra los gobiernos y que se dice generalmente que es propia de las repúblicas. A nosotros no nos quedaba ni la disculpa de un comportamiento, que pudiera parecer sospechoso, de los empleados españoles, porque consta, y sobre este punto nadie ha dudado nunca, que desempeñaron cumplidamente sus deberes y guardaron una fidelidad escrupulosa en el ejercicio de sus cargos ó comisiones. En la misma conspiracion descubierta se encontraba de esto una prueba incontestable. La medida pues, era odiosa, indigna del buen derecho, y de una república que

se llamaba libre, y que no debia mostrar ningun temor por la simple posibilidad de que alguno de estos empleados se pusiera de acuerdo, comprometida la guerra, con los agentes de España.

El ejemplo que habia dado el congreso, era preciso que se imitase por los Estados que se empeñaban en parecer celosos defensores de la independencia. Deseando dar leyes sobre todo, y sin reparar en los males que podia producir la falta de concierto en aquellas materias que por su misma naturaleza eran de interes general, ó tenian conexion íntima con los negocios exteriores, la ley de 10 de Mayo los convidaba á traspasar todavía mas estos límites y hacer mas odiosa y anárquica la conducta que iba á observarse con los españoles. El compromiso contraido con éstos descansaba en la seguridad que habia dado Iturbide y aceptado toda la nacion, de que se considerarian siempre como nuestros hermanos; y era poca cordura sujetar este principio tan noble y tan conveniente á influencias que podian hacer mas dolorosa la situacion de los que eran objeto de estas medidas mal aconsejadas. Si el congreso contraía la suya á los poderes generales, estableciendo con esto una limitacion que parecia favorable, no era difícil preveer que una discusion violenta en cada legislatura sobre negocio tan grave, pondria en peligro todas las doctrinas constitucionales y haria mas deforme el sistema de persecucion que se habia adoptado.

La prensa se ocupaba con calor del estado del país, y el nuevo periódico que se habia establecido, "El Observador" redactado por los escoceses de mas crédito, trataba las cuestiones políticas que llamaban la atencion del público en el sentido que mas convenia á los principios y garantías constitucionales. Fácil como era demostrar que se erraba el camino y que el go-

bierno y las cámaras se precipitaban, no parecía tan sencillo en aquellas circunstancias uniformar las ideas, y aplicar las verdades de que debía partirse para reconstruir el edificio que se estaba desplomando. El "Observador" logró de algun modo su objeto y no pudieron oponérsele ni el "Amigo del Pueblo," ni el "Correo de la Federacion" periódicos nuevos tambien, que sostenian los planes de las lógias yorkinas. El "Sol" y "El Aguila" estaban ya muy desacreditados; el primero sobre todo, porque siempre habia tenido el sello de una parcialidad estrema, que sin ser mayor que la de los nuevos diarios, debia ceder el campo á otros escritores y á otras opiniones. Los papeles sueltos que se publicaban, principalmente contra españoles, eran inmundos y se veían con repugnancia hasta por la clase ínfima del pueblo. La prensa de los Estados casi no era otra cosa que la repetición de lo que se decia en los periódicos de la capital.

Como si los nombres pudieran dar por sí solos mas poder á las lógias del que tenían, se pensó en uno nuevo que quizá se empleó tambien para manifestar que se abandonaba la política de las escocesas. En la de los novenarios se logró que entrasen las personas mas caracterizadas y mas capaces de reprimir al partido democrático, y se dijo entónces que el vice-presidente era el apoyo y el gefe de esta sociedad, que imponia á cada uno de sus miembros la obligación de hacer inscribir en ella otros nueve, quienes á su vez debian proporcionar el mismo número. Las escocesas nunca tuvieron de su parte la opinion pública, y si las yorkinas causaban mas escándalo, no estaban reducidas á la impotencia que aquellas, que tenían contra sí á muchos de los hombres mismos que les pertenecian y las cul-

paban del sistema poco hábil que habian adoptado para librar-se de sus enemigos. En estas reuniones clandestinas y en los trabajos diversos que se distribuian los llamados masones, se habia perdido ya todo sentimiento de decencia: los ménos capaces de dirigirlas eran los que lo hacian todo, y los únicos que merecian las odiosas comisiones de seducir y corromper gefes militares, proporcionar recursos, ofrecer empleos y comprometer á hombres respetables y distinguidos. La permanencia de estos en la de los novenarios fué tan corta, como el tiempo de que necesitaron para convencerse de que la nueva secta era tan miserable como las otras, y que lejos de ocuparse de un plan benéfico que pudiera salvar la sociedad y digno de personas sensatas, solo trataba de satisfacer resentimientos personales y de conservar á la guerra civil el mismo carácter que le habian dado tantos sucesos desgraciados.

Próxima la convocacion del congreso á sesiones extraordinarias, y debiendo reunirse en los momentos en que todo estaria arreglado para decidir de la suerte de los españoles, poco ó nada podia valer la amargura en que vivian innumerables familias por el ostracismo que iba á decretarse. Los religiosos Arenas y Martínez iban á ser pasados por las armas como traidores, y era dolorosa la agitacion en que se hallaba la capital por la ejecucion de estos hombres, que ni habian tenido valimiento ninguno para sus defensas, ni podian considerarse como enemigos terribles, ni habian escitado nunca odiosidades políticas, ni dejaban, sobre todo, de estar revestidos del carácter sagrado de ministros de la Iglesia, que no podia impedir esta catástrofe. Se recordaba la de Morelos, y la comparacion, léjos de escitar sentimientos poco generosos, solo inspiraba el de la clemencia, que parecia tan oportuna.

tuna en aquellas circunstancias como honrosa para la república. La suerte de Arana, aunque por otros motivos, conmovia tambien profundamente, y la reunion del congreso bajo auspicios que no anunciaban sino desgracias, pudo haber hecho entrar en reflexiones saludables á aquellos legisladores.

No habiendo casi Estado donde no se fraguase un pronunciamiento contra españoles, circuladas las representaciones que suscribian multitud de hombres, que ó no eran capaces de escamintarlas ó estaban intimidados por los que hacian de estos manejos una vil especulacion, elevadas á los gobiernos y legislaturas, y trasmitidas por estos al presidente y á las cámaras, se uniformó una opinion que pareció tan general como el grito de independencia. Esta opinion, sin embargo, era facticia como la calificaba muy bien Zavala, voto y testigo irrecusable cuando habla contra su partido. Aunque sin medios ningunos para parar el golpe, los hombres que se interesaban por los españoles y empleaban su influjo, esperaban de la justicia con que podian defenderse que hubiera un cambio favorable, al paso que los yorkinos, que no dudaban de ella, ni de que se iban á conculcar todos los principios y confundir todos los poderes, no pensaban en otra cosa que en poner de manifiesto que la cuestion estaba resuelta, y que no quedaba que hacer para disminuir el mal, sino someterla al cuerpo legislativo. Así lo decia tambien el gobierno, y sin querer presentarse nadie como enemigo personal de los españoles, ni partidario de medidas crueles, todos apelaban á la efervescencia popular, al peligro inminente en que estaban los que eran objeto de compasion, y al progreso sangriento que iba á tomar la discordia interior.

La legislatura del Estado de México fué la primera que dió en aquellos dias el decreto de espulsion, aunque sin poder extenderla mas que al territorio del mismo Estado. En aquel cuerpo, como en todos los congresos particulares, habia una minoría juiciosa que se oponia en vano, pero que muchas veces hacia un servicio heróico, retardando ó disminuyendo la atrocidad de estas medidas, y esponiéndose á consecuencias que podian ser terribles por estos actos de integridad. No deben olvidarse nunca estas escepciones honrosas, y es fuerza decir tambien que sin embargo de que la medida que iba á acordarse tenia una deformidad que no parecia posible que se ocultara á nadie, constan algunos nombres entre los que estuvieron por la espulsion, que gozaban de un concepto tan bien merecido, que no pudieron perderlo ni aun por aquella falta, que tan justamente se calificó de indisculpable.

La discusion que iba á abrirse en el congreso en Diciembre no podia tener ya la importancia que se esperaba. En las asambleas populares pueden tratarse estos negocios con toda la libertad que se concede á los oradores, cuando la tranquilidad está asegurada y los gobiernos resueltos á mantener el orden legal y á reprimir á los facciosos, si apelan á los hechos y á los tumultos para hacer callar las opiniones que les son contrarias. Favorecida por el gobierno la actitud amenazadora de las partidas armadas que pedian la espulsion, confesando tan indiscretamente la inseguridad en que estaban los españoles, y percibiéndose tambien que cualquiera que fuese la resolucion del congreso, si pudiera ser dudosa, la cuestion que se trataba no ofreceria sino mayores peligros, poco interes podia escitar la discusion, por graves que fuesen los puntos en que debian pen-

sar tan seriamente los diputados y senadores. Y qué lograrán los españoles, se decía, si el congreso se empeña en librarlos de esta proscripción? los demas Estados seguirán el ejemplo del de México y los españoles no podrán vivir sino en el Distrito y Territorios de la Federacion: sus intereses y sus familias no contarán con ninguna seguridad, y pronto tendrán que arrepentirse de no haber previsto el mayor peligro que los amenaza. Habia mas; todos los españoles que tenian medios para establecerse fuera del país, se apresuraban á arreglar sus negocios y abandonar un suelo en que no podian permanecer sino con inquietud y envilecimiento. Acostumbrados casi todos á las consideraciones que merecian por su conducta, por sus relaciones, por su fortuna adquirida en un trabajo que habia sido tan honesto como útil al país, no era posible que se conformasen con ser objeto de lástima ó de desprecio bajo el influjo de pasiones desencadenadas. Sus mismas familias los obligaban á este sacrificio, que por costoso que fuese, era el único conciliable con su honor y su seguridad.

En las dos cámaras estuvieron contra la ley de espulsion, como era natural, los votos mas respetables. En las actas de aquellas sesiones constan los nombres de los representantes que componian entónces el cuerpo legislativo, y lo que se dijo en favor y en contra de la medida. Por elocuente que fuera la voz de los que la impugnaban, qué podia añadir á lo que espresaba el sentido comun, la suerte de mil familias mexicanas y la reconocida inocencia de los proscritos? Los defensores de la ley no podian alegar sino los peligros de que ellos mismos eran responsables. Copiaré lo que dice Tornel en su Reseña Histórica al hablar de esta votacion, omitiendo las reflexiones que hace

sobre la espulsion de los moros de España, y la de los calvinistas de Francia por la revocacion del edicto de Nantes. "Seguro es que la mayoría de votos no habria llegado á contarse en ambas cámaras, sin las ecsigencias de los gobernadores al gobierno, y del gobierno al congreso general, representándole al país devorado por la anarquía y aun en riesgo su independencia, si no se decidia pronta y enérgicamente sobre la suerte de los españoles. Es constante que varios diputados y senadores vacilaron hasta lo último, entre aquellos los Sres. Bocanegra y Tornel. El Sr. Tagle impugnó la ley, con una expresion tan elocuente como la de un ángel, como lo es siempre la del talento que defiende á la desgracia ó á la inocencia: el Sr. Tornel, quien lo contradecia, solicitaba con ahinco argumentos en su imaginacion, que su corazon sensible reprobaba, y el partido estremo que adoptó, preocupado por las ecsageraciones de la época, le causó un verdadero martirio. Se sabe que el Sr. Tornel ha deseado con ansia y buscado una ocasion solemne, para confesar que cometió un error funesto, que años hace se arrepintió de sus condescendencias, que llora amarguísimamente los daños causados á la humanidad y á la justicia, y que pide al cielo que su patria, de tan noble y distinguido carácter, no reproduzca jamas hechos que la historia callaria, si le fuera posible dominar en la memoria de los hombres."

La ley de 20 de Diciembre de 1827 revelaba en las excepciones que establecia, todas las dificultades que se habian presentado al congreso para dictarla. La disposicion general parecia mas bien que era la limitacion de la multitud de reglas que se fijaban al gobierno en favor de los españoles comprendidos en ellas. Se esceptuaba á los casados, á los que te-

nian hijos mexicanos, á los mayores de sesenta años, á los que habian prestado servicios distinguidos á la independencia, y acreditado adhesion á las instituciones, á los hijos españoles que no habian desmentido la conducta de sus padres, á los profesores de alguna ciencia, arte ó industria, y á todos los que estuviesen impedidos físicamente. El gobierno quedaba facultado para hacer la calificación necesaria de algunas de estas excepciones, y tambien del peligro que pudiera importar la permanencia de los españoles en el país, á quienes eran ó no aplicables, pudiendo hacer salir á aquellos que tuviera por conveniente. A los empleados españoles, á los notoriamente pobres y á los religiosos que no pudieran recibir ningunos fondos de sus provincias ó conventos, se les costeaba el viage por el gobierno hasta algun puerto de España ó de los Estados- Unidos, á eleccion de los interesados. Los empleados debian disfrutar su sueldo en el lugar de la república que señalara el gobierno. Los españoles que conforme á esta ley podian permanecer en la república, debian prestar juramento, con las solemnidades que el gobierno estimara convenientes, de sostener la independencia, su forma de gobierno, constitucion y leyes generales y particulares del Estado, Distrito y Territorios donde residieran. Los españoles no podian establecerse en las costas, y los que permanecian en ellas debian internarse luego que lo creyera oportuno el gobierno. La ley debia tener efecto dentro de seis meses, y mientras la España no reconociese la independencia. Y por último, se concedia una amnistía general á todos los que habian tomado parte en movimientos contra españoles, como no hubiesen intentado ningun cambio en la forma de gobierno. Se ve, pues, que el congreso abria una puerta muy ancha al pre-

sidente para suavizar esta medida que no tenia la estension que deseaban los que la habian promovido.

El gobierno en los primeros meses de la ejecucion, tuvo una conducta ménos generosa de lo que se esperaba, al paso que los gobernadores de los Estados y otras autoridades subalternas le presentaban la oportunidad de hacer la calificación en el sentido mas conforme y mas conveniente para el país. En el ministerio de relaciones obran documentos muy importantes que no dejan dudar de los sentimientos magnánimos de multitud de personas, que interponiendo su intervencion oficial ó sus respetos privados, se esforzaban en disminuir el número de los proscritos de una manera verdaderamente digna. Pero lo mas notable en todas las piezas del voluminoso expediente que se instruyó, es, que casi sin escepcion son muy honrosas á la conducta pacífica de los españoles; y este testimonio en aquellas circunstancias era incontestable.

Los senadores y diputados mas distinguidos que contemplaban la situacion infeliz del país, habian creido que ocurriendo al origen del mal seria posible todavía remediarlo, y en el senado se habia tomado el mayor empeño en que se proscribiesen por una ley las sociedades secretas. Se logró que se pidiese informe al gobierno sobre asunto tan grave, y el que dió Espinosa de los Monteros, encargado del ministerio de relaciones, solo se contrajo á manifestar los inconvenientes de cualquier extremo que se adoptase, habiéndose creido oportuno que el gobierno se presentara como indiferente en esta cuestion. El senado nada habia podido hacer, pero la discusion habia sido muy provechosa y dejado impresiones profundas, porque habia puesto de manifiesto los incalculables perjuicios que habian causado las ló-

gias, y lo inconciliable que eran con la paz pública y el mismo sistema constitucional. Los escoceses creyeron oportuno aprovecharse de la animadversión que se había escitado, después de publicada la ley de espulsión, y cuando ya nada esperaban de las suyas, lograron combinar un pronunciamiento en los llanos de Apam sostenido por el teniente coronel D. Manuel Montaña, en el que se pedía que el congreso diese una ley para que quedasen estinguidas en la república toda clase de reuniones secretas, que se renovase el ministerio en su totalidad, que se diese pasaporte y se hiciese salir al ministro de los Estados-Unidos Poinsett, y que se cumplieran con exactitud y religiosidad la constitución y leyes vigentes. Era claro que quería comprenderse entre estas, para que el pronunciamiento no careciera de la supuesta popularidad, la que acababa de dictarse contra españoles. Ni por el jefe, ni tampoco por la poca fuerza de que podía disponer tenía este movimiento grande importancia; pero el gobierno previó desde luego que era un medio de que se valía el partido escocés para preparar los ánimos y que estaba arreglado otro de mas vasta ramificación y dirigido por hombres de mas influjo y celebridad. Así era en efecto, y el vicepresidente de la república salía de la capital con multitud de gefes y oficiales de confianza y de buen nombre en el ejército, y proclamaba en los primeros días de Enero de 1828 en Tulancingo el mismo plan de Montaña, resuelto ya á sostener la causa que defendía con cualquier sacrificio personal por costoso que fuese.

Ni Bravo ni su partido contaban con fuerzas que pudieran imponer al gobierno y darles alguna seguridad en un lugar tan inmediato á la capital, donde no era posible ninguna defensa. Consta, en efecto, que aquel paso tan desacordado fué un es-

fuerzo de despecho que no merecía disculpa ni en la segunda autoridad de la república, ni en un general como Bravo. Este contaba con la influencia de su nombre y de sus servicios, con la agitación de los ánimos y el deseo de un cambio, con los agentes que trabajaban en México, y sobre todo con la cooperación del general Barragan en Veracruz, que estaba decidido á sostenerlo. Nada de esto, sin embargo, podía excusar aquella imprudencia. El ministro de la guerra desplegó una extraordinaria actividad, y comisionó á Guerrero que con una fuerte sección de tropas se dirigió á Tulancingo, y sorprendió é hizo prisionero, casi sin resistencia, al general Bravo y á todos los oficiales que lo acompañaban. No podían oponerla, porque no contaban sino con algunas partidas y piquetes sueltos que se habían incorporado de los pueblos inmediatos. Se ha hecho el cargo á Guerrero de no haber cumplido el armisticio que convino con Bravo, al acercarse á Tulancingo, por el término de ocho horas, para tener una conferencia y evitar un estéril derramamiento de sangre. Bravo en cualquier caso se habría visto obligado á rendirse á discreción, ó á pasar por un convenio deshonoroso para su partido. Luego que se tuvo noticia en México de este suceso, los yorkinos se empeñaron en celebrarlo, con demostraciones que no fueron dignas y en que no tomó parte ninguna el vecindario de la capital.

Así acababa el partido escocés que puede considerarse como el fundador de la política liberal en México. Formado, desde los últimos años del gobierno vireinal, de los hombres que comenzaban á estraviarse en materias religiosas y de españoles que traían las prevenciones mas esageradas contra el antiguo régimen, tuvo que someterse y mostrarse adicto al principio

religioso proclamado en el plan de las Tres garantías. Consumada la independenciam y robustecido con personas de un mérito eminente que se decidieron con calor por las ideas liberales, fué el representante y el apoyo de la monarquía constitucional convenida en los tratados de Córdoba, el defensor de los españoles, y un enemigo disimulado de la Iglesia é implacable de Iturbide. Para derribar á este proclamó la república, y se unió con los hombres de la antigua insurrección, pasando por todas sus escigencias y pretensiones. Establecido y dominado por su influjo el Poder Ejecutivo, desplegó una habilidad rara para sobreponerse á las circunstancias y á su misma impopularidad, y la república le debió, sin embargo de una severidad que no fué oportuna, costosos é importantes servicios. Combatido terriblemente, despues de publicada la constitucion y organizado el gobierno, por el partido que él mismo habia cooperado á engrandecer, fué todavía el centro de todos los hombres que temian los desastres de la sociedad yorkina. Desengañado de las doctrinas políticas que habia seguido y que no le convenia conservar, y reprimido el espíritu irreligioso que manifestó al principio por muchos de los hombres importantes que se le unieron, no tuvo ya el descrédito de su origen, ni la oposicion que habia encontrado en las clases mas respetables de la sociedad. Pero guiado siempre por resentimientos y pasiones políticas, nunca fué su conducta ni desinteresada, ni prudente, ni tuvo al último tampoco la destreza con que manejó los negocios en 1823 y 1824. El partido escocés debia sufrir la suerte que merece una falsa representacion, y nadie debe estrañar que habiéndose hecho republicano para vengarse de Iturbide, hubiese acabado pidiendo á un tiempo la salida del ministro americano Poinsett y la espulsion de españoles.

V.

Los primeros meses de 1828 fueron borrascosos y el cambio que sufría la política tan violento, que no era posible preveer qué curso tomarían los sucesos despues del triunfo obtenido en Tulancingo. Debía cumplirse la ley de espulsion, y si se podía modificar mucho y aplicar con generosidad las escepciones que contenía, escacerbados los ánimos, y creyéndose que los españoles habian cooperado á la rebelion, era difícil que el gobierno se mostrase clemente y que aquellos permaneciesen seguros bajo tales circunstancias. Puesto el vice-presidente á disposicion del jurado de la cámara de diputados, y entregado á la corte de justicia, hecha la declaracion de que se le formase causa, el proceso que iba á instruirse, así como el de los gefes y oficiales presos, era una especie de crisis mas peligrosa todavía que el movimiento que se habia reprimido, por la propension que generalmente conservan los hombres en casos semejantes para atacar á los gobiernos por el solo motivo de ponerse de parte de los desgraciados. El vice-presidente tenía un nombre ilustre, y el mismo presidente en el manifiesto que habia publicado anunciando la conjuracion, confesaba que era un eminente servidor de la patria. Los procedimientos, pues, contra todos estos hombres y en los momentos mis-

religioso proclamado en el plan de las Tres garantías. Consumada la independenciam y robustecido con personas de un mérito eminente que se decidieron con calor por las ideas liberales, fué el representante y el apoyo de la monarquía constitucional convenida en los tratados de Córdoba, el defensor de los españoles, y un enemigo disimulado de la Iglesia é implacable de Iturbide. Para derribar á este proclamó la república, y se unió con los hombres de la antigua insurrección, pasando por todas sus escigencias y pretensiones. Establecido y dominado por su influjo el Poder Ejecutivo, desplegó una habilidad rara para sobreponerse á las circunstancias y á su misma impopularidad, y la república le debió, sin embargo de una severidad que no fué oportuna, costosos é importantes servicios. Combatido terriblemente, despues de publicada la constitucion y organizado el gobierno, por el partido que él mismo habia cooperado á engrandecer, fué todavía el centro de todos los hombres que temian los desastres de la sociedad yorkina. Desengañado de las doctrinas políticas que habia seguido y que no le convenia conservar, y reprimido el espíritu irreligioso que manifestó al principio por muchos de los hombres importantes que se le unieron, no tuvo ya el descrédito de su origen, ni la oposicion que habia encontrado en las clases mas respetables de la sociedad. Pero guiado siempre por resentimientos y pasiones políticas, nunca fué su conducta ni desinteresada, ni prudente, ni tuvo al último tampoco la destreza con que manejó los negocios en 1823 y 1824. El partido escocés debia sufrir la suerte que merece una falsa representacion, y nadie debe estrañar que habiéndose hecho republicano para vengarse de Iturbide, hubiese acabado pidiendo á un tiempo la salida del ministro americano Poinsett y la espulsion de españoles.

V.

Los primeros meses de 1828 fueron borrascosos y el cambio que sufría la política tan violento, que no era posible preveer qué curso tomarían los sucesos despues del triunfo obtenido en Tulancingo. Debía cumplirse la ley de espulsion, y si se podía modificar mucho y aplicar con generosidad las escepciones que contenía, escacerbados los ánimos, y creyéndose que los españoles habian cooperado á la rebelion, era difícil que el gobierno se mostrase clemente y que aquellos permaneciesen seguros bajo tales circunstancias. Puesto el vice-presidente á disposicion del jurado de la cámara de diputados, y entregado á la corte de justicia, hecha la declaracion de que se le formase causa, el proceso que iba á instruirse, así como el de los gefes y oficiales presos, era una especie de crisis mas peligrosa todavía que el movimiento que se habia reprimido, por la propension que generalmente conservan los hombres en casos semejantes para atacar á los gobiernos por el solo motivo de ponerse de parte de los desgraciados. El vice-presidente tenía un nombre ilustre, y el mismo presidente en el manifiesto que habia publicado anunciando la conjuracion, confesaba que era un eminente servidor de la patria. Los procedimientos, pues, contra todos estos hombres y en los momentos mis-

mos en que se veian las ruinas que comenzaba á dejar la espulsion, no podian ser favorables bajo ningun aspecto al gobierno. Guerrero se consideraba como el primer hombre del partido triunfante, y el ministro de la guerra sin pensar en las consecuencias, le habia dicho felicitándole por la victoria que habia alcanzado, que á él se debian los primeros trabajos y sacrificios por la libertad de la patria en 1810; que él habia realizado su independencia en 1821; que con su mediacion habia disipado siempre todos los desórdenes, y que por último, habia destruido de un solo golpe á todos los enemigos de la república mexicana. Cuando no hubiese habido otra razon, habria bastado esta solemne confesion del gobierno, que debió parecer estraña hasta al mismo Guerrero, para que el partido yorkino justificase el proyecto que concibió inmediatamente de colocarlo en la primera magistratura, escluyendo á Pedraza, á quien esperaba nombrar pocos dias ántes sin resistencia ninguna y sin competidor. El partido se dividia, y el triunfo de Tulancingo iba á poner de parte de la fraccion ménos opuesta á los escoceses el orden constitucional.

Muchos españoles con sus familias, sin esperar los seis meses que la ley les concedia, comenzaron á salir de la república, y no hay necesidad de referir lo que nadie ha olvidado, ni de detenerse en las amargas reflexiones que se pudieran hacer sobre la relacion de aquellos desastres con los sucesos posteriores. A la vista de aquel cuadro, Ramos Arizpe se decidió á separarse del gobierno: era eclesiástico y una de las primeras dignidades del cabildo de Puebla, habia vivido en España, y ejercido en las cortes y el gobierno una influencia y representado un papel que no podia recordar sin reconocimiento; mantenía tambien

coneciones con multitud de españoles que estimaba sinceramente. No era, pues, posible que se conformase con permanecer en un puesto en que era preciso aceptar odios enardecidos, indisculpables en todos, pero mucho mas en un ministro de la Iglesia. Espinosa de los Monteros lo reemplazaba, y D. José María Bocanegra entraba en el ministerio de relaciones. Esteva, cualquiera que hubiese sido su empeño de ecsaltar al partido democrático, ni por su decencia personal, ni por los males que ya veia sobre el país, podia lisongearse del trastorno que sufría todo, ni de la division que se anunciaba entre los dos personajes amigos suyos, que iban á competir para la presidencia. Se separó del ministerio de hacienda y fué nombrado gobernador del Distrito federal. Aquella secretaría quedó encargada interinamente al oficial mayor D. José Ignacio Pavon. Pedraza se persuadió pronto de que debia prepararse otro apoyo diverso de la faccion yorkina, y ya no pudo convenirle sostener el extremo que habia adoptado, porque el partido que lo defendia se habia decidido por la elevacion de Guerrero, y era seguro que no prescindiria nunca de la idea subversiva de que él, y solo él debia ocupar el primer puesto, aunque fuese necesario asaltarlo violentamente.

Las defensas de Bravo en la cámara de diputados, los discursos que allí se habian pronunciado, las representaciones que comenzaron á circular dirigidas al presidente y al congreso en favor de aquel general, y la division que se introdujo entre los diputados y senadores con motivo de la conducta que debia observarse, comprometieron seriamente la tranquilidad pública, y dejaron al gobierno en una situacion tanto mas difícil cuanto era mas dudoso el partido que le convenia abrazar entre

el del rigor y el de la templanza. En la representación del vecindario y ayuntamiento de Chilpancingo, donde habia nacido Bravo, se esforzaban con mucha destreza las razones que se debian tener presentes para un olvido completo, mas que en beneficio de los procesados, en honor de la nacion que se hallaba envilecida por la causa que se instruia al vice-presidente de la república. Un caudillo, se decia en este documento, tan ilustre como el general Bravo, un benemérito de la patria, y un hombre que está identificado con ella, no puede ser juzgado como criminal. Al presidente le corresponde hacer valer sentimientos y principios magnánimos, porque el general Bravo ha defendido una misma causa, tiene el mismo nombre y los mismos servicios, está declarado igualmente servidor ilustre de la nacion; y el primer magistrado debe defender que no puede haber un delito de traicion en hombres que han llegado á merecer esa gloria y esa recompensa de sus compatriotas. En el mismo sentido se dirigian otras representaciones. El partido yorkino, percibiendo que la desgracia ennoblecia mas al antiguo caudillo de los escoceses, logró que varias legislaturas y ayuntamientos se declarasen contra el proyecto de amnistía, sobre el cual se habian hecho ya algunas proposiciones en la cámara de diputados y en el senado. Esas esposiciones, muy especialmente las del congreso de Jalisco y del ayuntamiento de México, á diferencia de las primeras, no hablaban sino de la severidad con que debia castigarse el crimen que se habia cometido en Tulancingo y de la necesidad de un escarmiento que afianzase la paz y las instituciones. El gobierno se decidió al fin por el destierro como un medio prudente entre la amnistía absoluta y la pena que merecian los conspiradores conforme á las leyes. Muchos yor-

kinos influentes, sobre todo Zavala, estaban conformes en que se cortasen todos los procesos, y la medida al último, mas bien encontró oposicion entre los diputados y senadores escoceses, que creian manchar sus principios políticos, conviniendo en una proscripcion que aunque podia salvar de otra pena mayor á los que iban á sufrirla, suponía siempre un crimen en hombres que habian hecho un esfuerzo desesperado, pero heróico, en beneficio de la sociedad. Formulados varios proyectos en ambas cámaras se adoptó al fin el que propuso el senador D. Florentino Martinez, y se espidió la ley de 15 de Abril en que se previno la salida de la república para los puntos que estimara convenientes el gobierno, de todos los que se hallaban procesados por la conspiracion de Montaña. El destierro debia durar seis años, cerrándose todo procedimiento sobre este asunto. Dos ó tres causas estaban concluidas y sentenciados los reos á la pena capital.

Desembarazado el gobierno, consumada la ruina del partido escoces, y no muy lejana la eleccion de presidente de la república, no hubo ya otra division que la de los partidarios del ministro de la guerra y los del general Guerrero. El que habia apoyado ó promovido las providencias dictadas contra los españoles, que habia sido el blanco de la oposicion parlamentaria, y que con grande actividad habia seguido los pasos de los escoceses y dispuesto la expedicion que los desconcertó en Tulancingo, no era posible que fuese el candidato del partido que habia perseguido constantemente, ni podia creerse tampoco que este mismo hombre dentro de pocos dias tuviera necesidad de ponerse bajo la proteccion de los que se oponian tan decididamente á los avances de la faccion democrática. Triste alternativa

de la opinion y de la guerra civil! El general Pedraza por el triunfo que preparó á Guerrero y que mas que de este lo era de su energía, se colocó tan desventajosamente que ya no pudo contar sino con el apoyo forzado de los buenos principios, de los hombres de orden y de las clases influentes de la sociedad; y digo tan desventajosamente, porque ponía de manifiesto sus inconsecuencias y hacia mas odiosa su conducta que parecia dirigida por una ambicion personal. Empeñada la lucha entre Pedraza y Guerrero, se adhirieron al ministro la mayor parte de los escoceses dispersos, los yorkinos ménos escagerados y los que quisieron manifestarse adictos al que habia sido fiel á Iturbide y decidido por su gobierno. La propiedad, las clases y el ejército se pusieron tambien de su parte, aunque con estrema repugnancia, y lo consideraron ménos peligroso que el que representaba el poder de las lógias y era ya arrastrado por los excesos de una multitud turbulenta. El bando yorkino, en consecuencia, que triunfante pocos meses ántes y habiendo sometido al gobierno á todas sus pretensiones, era considerado como el partido legal, se vió reducido por este cambio á no figurar ya sino como conspirador y enemigo de la libertad electoral que con tanto empeño habia defendido, y que vislumbraba ya que no le seria favorable. Los gobernadores y legislaturas de los Estados se dividieron tambien; pero en general prevaleció el sentimiento de que debia sostenerse el orden constitucional, y de que cualquiera que fuese el calor con que iba á tratarse la cuestion de la presidencia y los cargos que pudieran hacerse mutuamente los competidores, era indispensable decidirse por la eleccion que fuera legítima.

Sin embargo de la funesta ansiedad y del encono que se no-

taba en todos los ánimos contra las personas, el espíritu público tomaba una buena direccion y comenzaban á desengañarse hasta los hombres mas preocupados. La influencia de Poinsett queria encontrarse en todo lo que tramaba el partido yorkino, y se le hacia responsable de cuanto se sufría, pudiéndose explicar por las propensiones viciosas y por la irritacion, que era natural, en una lucha tan descompuesta, muchas de las maniobras que se imputaban al ministro americano. Las lógias cada dia se hacian mas odiosas y nadie esperaba de ellas sino escándalos. La idea de que conspiraban incesantemente contra todo orden regular y contra todo gobierno, que no favoreciera una ambicion que no tenia término, ni por las personas, ni por las cosas que se pedian para mejorar la suerte de hombres que carecian de todo mérito y de toda probidad, arraigaba mas la aversion con que se las veía y el deseo de que se esterminasen para siempre. A esto cooperaba tambien la separacion de los yorkinos que se unian á Pedraza y que deponian sin contradiccion de sus perversas maquinaciones. Los escoceses hacian igual confesion por lo que tocaba á las suyas, y el grito contra ellas y contra Poinsett era el que parecia mas racional en aquella situacion difícil y tan peligrosa para Guerrero como para su rival. El presidente volvía á su antigua neutralidad; pero en nada se oponía á la direccion que daba á los negocios el ministerio, que sufría un nuevo cambio por la salida de D. José María Bocanegra y la entrada en el de relaciones de D. Juan de Dios Cañedo.

Este ministro, que sin haber pertenecido á los escoceses, habia reprobado severamente en el senado la persecucion á los españoles, mereció entónces, no obstante sus doctrinas avanza-

das, mucha confianza de las personas de orden, no solamente por aquel sentimiento de integridad y de justicia, sino por los discursos que habia pronunciado en la misma cámara contra las sociedades secretas, presentándolas unas veces como perniciosas, otras como ridículas, y siempre como opuestas á un buen régimen de libertad y al mismo código constitucional. Con semejante conducta no podian los yorkinos esperar de él ninguna proteccion. Luego que entró al ministerio abrazó con calor la causa del ministro de la guerra, y en el mismo sentido se hallaba Espinosa de los Monteros que permanecia en el de justicia. Desde que se marcó bien la division del bando yorkino, y mucho mas despues de cortados los procesos de los presos de Tulancingo, era notable el empeño que habia en disminuir los males de la ley de espulsion. Bocanegra habia tenido una templanza muy oportuna, que contribuyó despues para que se le llamase varias veces al gobierno, como representante de principios de moderacion que pudiesen mediar entre pasiones acaloradas. Cañedo, que creía que la ley de espulsion era infcua, no tuvo reparo en autorizar cuantas escepciones se le pidieron sin restriccion de ninguna clase. Esta conducta no podia ser tampoco motivo de responsabilidad variadas las circunstancias.

En las lógiyas yorkinas se veían las cosas bajo un aspecto muy diferente, y se encaminaban al único fin que las ocupaba. Acusaban á Pedraza de una política doble, y les parecia una pretension absurda que quisiera presentarse como competidor de Guerrero á quien él mismo habia aclamado como el salvador de la república. Se resentian de que contase con el ejército para sofocar la democracia, y se valian de la falta de cumplimiento de la ley de espulsion para robustecer estos cargos y

disminuir las probabilidades de la eleccion en su favor. Pero teniendo que luchar contra elementos tan poderosos de que era representante el ministro con el carácter de director del gobierno y de sucesor de Victoria, los yorkinos se decidieron por las vías ilegales y por un gefe de osadía y crédito que proclamase á Guerrero si este no era electo presidente. El protector que se buscaba no podia ser otro sino el general Santa-Anna, nombrado vice-gobernador del Estado de Veracruz y encargado de aquel gobierno por la salida de Barragan. Hacia tiempo que Santa-Anna se manifestaba opuesto á Pedraza, y todavía se cree que estuvo conforme con el plan de Tulancingo, y que situado en Huamantla donde se hallaba en camino para Tulancingo, al saber la derrota de Bravo, ofreció desde allí sus servicios al gobierno.

A las cámaras no les podia convenir sino el principio de legalidad. Compuestas de hombres que pertenecian á los dos bandos que se habian disputado el influjo en los negocios y de algunos imparciales, era claro que los escoceses debian unirse con el gobierno, así como la fraccion yorkina que estaba de acuerdo con Pedraza. Guerrero tenia partidarios en las cámaras, pero habia muchos entre estos mismos que no lo consideraban capaz de dirigir el gobierno; y esta opinion que habia prevalecido durante la lucha con los escoceses, era la que se consideraba como la mas fundada, cualesquiera que fuesen sus servicios como antiguo caudillo de la insurreccion. Las cámaras, sin embargo de las faltas que habian cometido contra la constitucion, no podian conjurarse tampoco contra sí mismas, y era preciso reconocer la libertad con que debia procederse en las próximas elecciones. Estos sentimientos eran los que animaban tambien á las

legislaturas; y si Guerrero podia contar con algunos de estos cuerpos y con muchas personas que favoreciesen su candidatura, no tenia de su parte en el órden legal ninguna cooperacion que pudiera ser útil si Pedraza salia electo presidente. En medio del desórden en que se hallaba todo y de las ambiciones que se habian encendido, se creia todavía que podria salvarse el país, como en el gobierno y las cámaras se reconociese una legitimidad que no pudiera disputarse. Era, en efecto, un principio salvador; pero no se debia olvidar que para conservarlo, se necesitaban buenos ejemplos de los mismos poderes constitucionales.

Bravo, y muchos de los presos de Tulancingo, salieron en Junio para Guayaquil en cumplimiento de la ley del congreso. Entre aquellos eran notables D. Miguel Olavarrieta, cuñado del general Negrete, D. Joaquin Rea, español, cuñado de Bravo y de servicios muy patrióticos y muy distinguidos en la milicia; D. Fernando Franco, que fué despues gobernador y comandante general de Zacatecas, y D. Antonio Castro, que desempeñó el segundo cargo en el Estado de Veracruz. Los generales Barragan y Verdejo, Vidaurre, secretario de Bravo, y Santa-Anna D. Manuel, hermano del que ha figurado tanto en nuestras revoluciones, se embarcaban tambien para la América del Sur, y en cerca de treinta gefes y oficiales que sufrían este destierro, casi no se encontraba uno que no tuviese buen nombre en el ejército y buen lugar en la sociedad. El general Armijo, que se hallaba en San Luis Potosí, y que fué preso tambien por la cooperacion que estuvo decidido á prestar á Bravo, no pudo salir de la república por motivo de enfermedad.

Por ese tiempo recibia el gobierno el tratado que Camacho

habia concluido con la Gran Bretaña. Mr. Morier, que habia intervenido aquí algun tiempo ántes en esta negociacion, en la que tambien habia tomado parte Mr. Ward, era uno de los que lo firmaban. El congreso aprobó el tratado, y se procedió á su ratificacion, sin embargo de las diversas opiniones que habia ya sobre si era conveniente á la república entrar en esta clase de compromisos, cuando no podia haber en su favor ninguna reciprocidad. Camacho habia convenido tambien con el baron de Damas, ministro de negocios extranjeros de Francia, en algunos preliminares de comercio entre los dos países, que ni por la sustancia, ni por la forma debian ser admitidos. El gobierno frances se resistia á reconocer la independendencia, y los preliminares no se contraían sino á algunas declaraciones del ministro mexicano favorables al comercio frances, y faltaban todas las formalidades necesarias en convenciones de este género. La de Camacho no pudo aceptarse y el gobierno frances no se empeñó tampoco en que se ratificara. Es muy digna de ecsaminarse, pero no propia de este lugar, la cuestion sobre si nos han sido provechosos ó perjudiciales los tratados con las naciones extranjeras; y solo diré de paso que sin tener ninguno con Francia bloqueó su escuadra nuestros puertos en 1838 y se apoderó del castillo de San Juan de Ulúa; y que sufrimos en 1847 la guerra de invasion, á pesar de haberse fijado entre las dos repúblicas por un tratado solemne los límites de sus respectivos territorios. Es singular el contraste que presentan estos dos sucesos, los mas graves que hemos tenido tratándose de la política exterior. Francia obligó á México á celebrar un tratado y este fué su designio mas bien que el de que se hiciese justicia á sus reclamaciones. Los Estados-Unidos, por el contrario, ecsigieron que un

nuevo tratado destruyese el anterior y variase los límites establecidos. Lo que parece mas verosímil es, que sin tratados y con el desórden en que hemos vivido, se nos habria aplicado un derecho de gentes tan vago y tan arbitrario, como lo ha sido el carácter de los principios que se han apoyado por los gobiernos extranjeros para hacer responsable en multitud de casos á nuestra hacienda pública.

Como ni el gobierno ni las cámaras habian podido ocuparse de la situacion del país, considerado bajo el aspecto de su régimen interior, léjos de afianzarse el sistema federal robusteciéndose á sí mismos los supremos poderes, eran tan estraños como perjudiciales los avances de los Estados en todo lo que correspondia esclusivamente á la federacion. En algunos no se pagaba ni se cuidaba de pagar el contingente, en otros no se cumplian las órdenes de los ministerios, en muchos se tomaban providencias sobre el comercio estranero, y casi en todos se propendia á un aumento inconcebible de gastos que no podian cubrirse, y hasta competir con el gobierno general, estableciendo ministerios, como sucedió en el de México, para los diferentes ramos. El gobierno no podia contrariar este desórden, y no le convenia tampoco hacerlo, por no crearse enemigos, ni perder tampoco la cooperacion que buscaba en las elecciones próximas. La milicia local que era en extremo perniciosa, porque fomentaba la ambicion de empleos y de mando en la gente mas perdida, y porque no tenia organizacion ninguna, estaba á disposicion de los gobernadores. Aunque no podia resistir á ninguna fuerza disciplinada, sí era muy poderosa para mantener en inquietud á las poblaciones, y para proteger los proyectos de multitud de partidas sueltas, que sin estar sujetas á la Ordenanza,

ni pertenecer al ejército permanente, se conservaban, mas bien por condescendencia con los gefes, que estaban acostumbrados á aprovecharse de cuanto podian proporcionarles los distritos en que tenian un nombre bien conocido y bien desacreditado. El gobierno toleraba á estos hombres que eran incorregibles, dispuestos á pronunciarse contra todo y á no obedecer nunca, si no se les mantenía el mismo mando y los mismos sueldos de que disfrutaban. Esta plaga venia de la antigua insurreccion, y tambien del gobierno español que tuvo necesidad de valerse muchas veces de la milicia rural, y de pasar por todos los inconvenientes de fuerzas que no eran capaces de disciplina, ni de conformarse tampoco con disolverse cuando cesaba la necesidad de sus servicios.

Sin embargo de todo esto, como la guerra de los dos nuevos partidos no habia producido todavía un rompimiento abierto entre el gobierno y Guerrero, y ántes bien se procuraba manifestar por una y otra parte que no habia ni rivalidad, ni ambicion personal, la tranquilidad no se alteraba notablemente, cualquiera que fuese el estado lastimoso del país y el temor de mayores desgracias. Los generales Negrete y Echávarri, despues de haber sufrido mucho por habérseles trasladado incesantemente de un punto á otro segun convenia al gobierno, habian salido de la república como españoles. El general Morán, separado del Estado Mayor, se embarcaba para Europa, y aquel cuerpo se refundia en las antiguas inspecciones que quedaron restablecidas. Con los gefes españoles no se habia tenido la misma condescendencia que con los demas, y á casi todos se les habia aplicado la ley de espulsion. Entre estos habia muchos muy instruidos y muy ameritados. Pedraza se habia

asegurado de todos los generales principales del ejército y de los coroneles de los cuerpos, y por este lado nada tenia ya que temer. Era natural tambien que en la milicia se conservase un espíritu enteramente contrario al partido que sostenia á Guerrero. Debe hacerse á Pedraza la justicia de que se aprovechó bien de los elementos que podian favorecerlo, y que en el desconcierto en que se hallaba todo obraba como las circunstancias le permitian. El se penetró bien de que la única fuerza que podia refrenar la anarquía se encontraba en el ejército, y que las probabilidades de su eleccion estaban en razon directa de los peligros que amenazaban al país, si con los tumultos y con las asonadas se queria hacer el nombramiento de presidente.

Guerrero y su partido no desconocian las ventajas que tenia el ministro de la guerra en el terreno legal; pero sí estaban convencidos de que no descansaban sino en un orden de cosas forzado y violento, y en una alianza que no daba ninguna clase de seguridades. La decision por Pedraza, no se explicaba, como este mismo decia á todos, sino por la necesidad de conformarse con un mal gravísimo en oposicion á otro mayor. Guerrero representaba como candidato de la presidencia el triunfo de un partido perverso y desorganizador; pero en cuanto á su persona no tenia que temer ni una animosidad escacerbada, ni tampoco la censura de una ambicion indisculpable, habiendo competido en la primera eleccion de 1824 Bravo y Victoria que reputaba como sus compañeros y como sus iguales. Habia estado con ellos en el poder ejecutivo y era tambien benemérito de la patria. ¿Por qué, pues, se habia de considerar indigno de la presidencia? Los hechos eran tan ciertos como habia sido grande el error de no haberse fijado ántes la eleccion sino entre Bravo

y Victoria; pero este error se mantenía en pié, y se mantendrá mientras la guerra civil haga necesaria la preponderancia de la fuerza armada, que es la que decide de las contiendas entre los partidos.

Guerrero contaba ademas con el agente mas diestro que se empeñaba por su eleccion. Este era Zavala, gobernador del Estado de México, que se entendia con todas las lógicas y con los hombres mas atrevidos del partido yorkino en todos los Estados. En el que gobernaba, principalmente en el Sur, tenia preparados mil elementos para distraer la atencion del gobierno y comenzar una revolucion que podia propagarse muy fácilmente. Romero en San Luis, Salgado en Michoacan, y otros gobernadores trabajaban activamente por Guerrero; pero no estaban decididos á sostenerlo si se nombraba á Pedraza. Los que sí se mostraban resueltos á todo, eran muchos de los gefes subalternos de que he hablado ántes, que situados en diversos puntos y protegidos por el mismo desorden en que se hallaba el país, solo esperaban las órdenes de los agentes de las lógicas para proclamar los planes que recibieran. Zavala, en el Estado de México y Santa-Anna en el de Veracruz, empleaban estos recursos y se preparaban á escitar con ellos el desorden que podia sostenerse con varios pretextos, y muy especialmente con el de que no se habia cumplido la ley de espulsion. Esta actitud, sin embargo, no tenia la importancia que en el año anterior, porque Pedraza, que habia autorizado ántes y conocia bien semejantes manejos, habia tomado medidas muy acertadas y distribuido las tropas del gobierno muy convenientemente para ocurrir á cualquier punto donde fuesen necesarias.

Increibles parecian el incremento que tomaba la reaccion en

las dos cámaras y el celo que mostraban por el sostenimiento de los principios sanos y por la represión de las ideas populares. Nadie podía imaginarse que una mayoría considerable que pertenecía á las lóginas, que habia dado la ley de espulsion y que autorizaba la política sangrienta del ministerio, acogiese doctrinas enteramente nuevas y se decidiera tan vehementemente contra los yorkinos escasados como los escoceses mas ofendidos. Pero todavía era mas singular, que los pocos representantes que habian hecho oposicion al gobierno, y que eran reputados antes como el mas fuerte apoyo del partido caido, dominasen ya en las cámaras y contase con ellos el ministerio como el principal elemento de que debia servirse para conservar el órden constitucional, y precaver que la eleccion próxima comprometiese la tranquilidad pública y la existencia de los mismos supremos poderes. Todo era esplicable, sin embargo, por el carácter de las personas que mas figuraban en el congreso. En el senado Molinos del Campo, Martinez, Tarrazo, Rodriguez D. Juan de Dios, Paz, Franco Coronel y otros ménos enérgicos, aunque no ménos capaces, habian sostenido contra el ministro de la guerra y en discusiones muy acaloradas, principios que en nada eran conformes con los que seguia el gobierno; y si esos debates considerados aisladamente, no habian tenido otra importancia que la del interés momentáneo que siempre escitan en las asambleas, sí habian ido fijando de una manera incontestable el carácter de la responsabilidad que pesaba sobre el ministro y sobre todo el gobierno, por la conducta que observaba y por la division violenta que habia producido. Molinos del Campo era un hombre muy íntegro y acababa de adquirir un nuevo título á la estimacion pública por los importantísimos

servicios que habia prestado al Distrito federal en el tiempo que desempeñó su gobierno. Fué notable en efecto la seguridad de que disfrutaron entónces todos sus habitantes. Dotado de una energía natural, y colocado en una situacion ventajosa como hombre que habia cooperado con mucho desinterés y sin propender á ningun esceso, á los progresos de la antigua insurreccion, su voz era muy respetada. Martinez y Rodriguez tenian muy buena opinion por sus conocimientos en el ramo de hacienda, y por los escelentes artículos que habian publicado en los diarios de los escoceses, muy particularmente en el "Observador." Tarrazo estaba tan acreditado, que habia sido nombrado sin pretenderlo para la corte suprema de justicia, aun sin tener la edad que se requeria. Paz y Franco Coronel eran hombres de pasiones políticas muy violentas, que se esponian á todo y que no habian descansado nunca en la guerra, que creian necesaria para salvar el país, contra el partido yorkino: nadie les disputaba ni la sinceridad de sus principios, ni su desinterés personal. Estos senadores que no transigian nunca, habian creado en el senado un espíritu tan favorable al órden legal, como opuesto á cualquiera amplitud indebida de poder en el gobierno. Los senadores mismos que eran adictos á este se contenian ante aquella resistencia tan obstinada; y desde el año de 1825 pudo observarse que la actitud del senado, aun renovada la mitad de sus miembros, no autorizaria jamas el ejercicio del poder arbitrario.

En la cámara de diputados sobresalian D. Juan Cayetano Portugal, obispo despues de Michoacan, y Tagle que siempre era temible por sus talentos. A Portugal lo consideraban mucho los federalistas, porque se mostraba adicto á este sistema,

y aquellos no podian ménos de envanecerse de contar con un hombre tan respetado y tan importante. Estos dos diputados lamentaban con calor los extravíos del gobierno, y hacian una oposicion terrible á todo proyecto que tuviese por fin, ó la persecucion de alguna clase ó cualquiera autorizacion para que el gobierno obrase discrecionalmente. D. José Ignacio Espinosa, bien ameritado en el foro y de una conducta política que nadie podia censurar, D. Matías Quintana y su hijo D. Andrés se habian opuesto tambien muy decididamente á la espulsion de los españoles, y todos estos votos, que por diversos motivos se estimaban mucho, confirmaban el pensamiento de que el triunfo que habian alcanzado las lógias en las cámaras era momentáneo, y que no se podia contar con él á la vista de desastres que no merecian esplicacion que fuera favorable. Los diputados y senadores mas escaltados y mas parciales como Alpuche y Rosains no podian competir con sus contrarios sino por el mayor número y por una agitacion que era poco durable. Verificada la division en el partido yorkino, ni era posible que las cosas dejasen de tomar una direccion opuesta, ni que el gobierno disimulase ya que los escoceses revivian bajo otra forma y que eran sus protectores.

Pero como nadie podia contar con los sucesos, ni disipar la inquietud causada por el temor de que un nuevo y mas violento trastorno empeorase las cosas, el país estaba muy léjos todavía de aquella seguridad que comunmente dá la buena armonía entre los poderes públicos y el apoyo con que cuentan de toda la sociedad. Los españoles no tenian ya que temer de la ley de espulsion porque se esceptuaba á todos; pero previendo la nueva persecucion que podia sobrevenir y que anunciaban los

enemigos del gobierno, se resolvian á cualquier gasto y á cualquier sacrificio para seguir á sus compatriotas que habian salido de la república. Por esta razon puede decirse que la lucha entre Pedraza y Guerrero fué mas funesta para ellos que la misma ley de espulsion. A medida que se acercaba el nombramiento de presidente y se aumentaban las probabilidades en favor de Pedraza, los diarios se desataban en invectivas, dividiéndose entre los dos candidatos, y así por ellos como por muchos papeles sueltos que circulaban con profusion, se propagaba el descrédito y las mas odiosas comparaciones entre hombres que merecian el respeto que se debe siempre á los que pueden ejercer la suprema autoridad. Algun diputado ó senador apelaba hasta al arbitrio de acusar á Pedraza para que se declarase que debia formársele causa, con el fin de que estando procesado no pudiese competir con Guerrero; pero semejantes esfuerzos que no tenian por apoyo los cargos terribles que se podian hacer al ministro por su conducta anterior, sino algun acto poco importante de su secretaría, ó falta de cumplimiento de la ley de espulsion encomendado á la de relaciones, daban motivo para encender mas los ánimos y que la calificacion de las personas fuese mas odiosa y mas insolente. El gobernador Zavala en Tlalpam, donde residian los poderes del Estado como la capital que se habia elegido nuevamente, aparentaba que el gobierno acercaba fuerzas para intimidar á aquellos diputados y que la eleccion recayese en Pedraza. Allí como en otros puntos se habian hecho algunas demostraciones populares que aunque no tenian consecuencias, sí eran indicios de sucesos mas alarmantes, y si Zavala dictaba medidas, que comunicaba al gobierno, para que no se permitiese nada que

fuera contrario á la libertad con que debian obrar los diputados, no habia nadie que no creyese que por aquellos medios, que se han empleado siempre en nuestro país en semejantes crisis, se intentaba difundir la idea de que cualquiera que fuese la eleccion no podia ser bien recibida, ni popular, sino la de Guerrero. El gobierno que indudablemente influia en favor de Pedraza, sostuvo con firmeza el órden público, y ni entonces ni despues se le ha acusado con fundamento de haber ejercido algun género de violencia sobre las legislaturas. Estas procedieron á la eleccion el 1.º de Setiembre y sufragaron por Pedraza once que era la mayoría casi precisa, como en 1824, de los Estados que votaron, habiendo tenido los otros Guerrero. Nunca hubo mayor ansiedad para imponerse de un suceso de interes público que la que se manifestó en aquellos dias: durante algunos se tuvo por dudoso el resultado y cuando ya fué conocido, el partido de Guerrero supo tambien que nada debia esperar de los gobernadores, y de las legislaturas que lo habian votado, porque estaban resueltos á defender la eleccion legal. Esto bastaba para decidirlo á lanzarse en la revolucion sin pararse en ningun género de dificultades. Mas que el voto que habia obtenido, satisfizo á Pedraza la actitud que mostraron casi todas las autoridades establecidas para sostenerlo.

En Jalapa habia trabajado Santa-Anna con una parcialidad agena del puesto en que estaba colocado, mas que en favor de Guerrero contra Pedraza. Tenia de su parte al ayuntamiento y alguna corta fuerza de aquella guarnicion. La legislatura se habia puesto en una situacion difícil, como se ha indicado antes, por haberse adherido al plan de Tulancingo en una esposicion que dirigió á las cámaras, manifestándoles que todo el

Estado estaba conforme con los artículos del plan y que era preciso que el congreso general se ocupase de tan grave asunto. La iniciativa de la legislatura, sin embargo, no se contraia sino á la estincion de las sociedades secretas. Preso Barragan y frustrado el movimiento de Bravo, la legislatura habia tenido necesidad de disculparse y de referir á las cámaras los motivos que la habian obligado á dar aquel paso y las circunstancias críticas en que se encontraba. Esta conducta la habia hecho perder mucho de la influencia y respeto de que gozaba, y Santa-Anna, hábil siempre para aprovecharse de las faltas de sus contrarios, habia dividido de algun modo la opinion del Estado y hacia un fuerte contrapeso á la legislatura y á aquel comandante general D. Ignacio Mora. Hecha la eleccion de presidente, se decidió á ser caudillo de todos los descontentos y á proclamar en el Estado que no era aceptable. El ayuntamiento habia pedido á Santa-Anna que se desconociese á la legislatura por haber votado á Pedraza, contrariando los sentimientos de todo el Estado. Santa-Anna aparentó que desaprobaba aquella manifestacion, que se habia hecho de una manera tumultuaria; pero era cómplice y nada hizo para reprimirla. Acusado ante la legislatura por estos manejos que no podian dejar de ser conocidos, y hecha la declaracion de que se le debia formar causa, pudo salir de Jalapa con una fuerza de mas de quinientos hombres compuesta de toda la gente que pudo reunir, y de algunos oficiales y tropa de línea, y situarse en Perote donde proclamó su plan á mediados de Setiembre, contraido á desconocer la eleccion de Pedraza, á ecsigir el cumplimiento de la ley sobre españoles, proclamando á Guerrero como el hombre que debia ocupar la magistratura suprema, y ecsigiendo la renova-

cion de los congresos que no habian votado por él. El manifiesto que circuló despues de este plan, es uno de los mas curiosos y tambien mas estraños que hemos visto en nuestras revoluciones. Entre los cargos que hacia en él á Pedraza, se encontraban los de connivencia con los escritores que no habian dado importancia á la conspiracion de Arenas, de la leñidad con que se habia procedido con los reos, y de las relaciones que segun indicaba el manifiesto, mantenía Pedraza con los agentes de Fernando VII para restablecer la dominacion española. Y andando el tiempo habiamos de encontrar unidos estos dos hombres, sosteniendo uno la eleccion de 1.º de Setiembre como la única nacional, y aclamándolo el otro como el protector de la libertad de los pueblos!

El grito de Santa-Anna produjo una grande agitacion, sin embargo de que se esperaba ya que desconociese la eleccion de Pedraza. Pero fué calmándose luego que pudo notarse que no tenia apoyo serio ni ramificacion en ningun Estado, al paso que se multiplicaban las manifestaciones que recibía el gobierno de todas partes en favor del orden establecido y del voto de las legislaturas. El gobierno no podia dudar de la conducta de los principales generales, y Mora y Rincon en Veracruz, Calderon en Puebla, Filisola y Muzquiz en el Estado de México, Parres, Zenon Fernandez, Armijo y Cortazar en los del interior, y Bustamante y Teran en los de Oriente y Occidente, podian responder bien de que no se propagaria la revolucion. Inclan, Andrade D. Juan, Mauliaa, Borja, Gil Perez, y otros gefes de los principales cuerpos del ejército, estaban decididos á sostener á Pedraza, que habia ganado su adhesion hasta con la misma impetuosidad de su carácter y con la dureza que mostraba cuando

escigia la obediencia de sus subalternos. La opinion, pues, se manifestó uniforme, y el ministro de la guerra pudo engañarse creyendo que no se habia presentado hasta entónces hombre mas estrechamente unido con todos los intereses legítimos de la sociedad.

El gobierno, sin embargo de la decision que se notó en favor suyo, no se disimuló ni la gravedad de las circunstancias, ni la asombrosa actividad del enemigo con quien tenia que luchar. Cualquiera que fuese el juicio sobre las prendas militares de Santa-Anna, nadie dudaba que era hombre de revolucion, de una astucia penetrante para ofender y defenderse en las coyunturas mas difíciles, y de una habilidad consumada para convertir las cuestiones políticas en provecho personal de todos los hombres que quisieran unírsele. Su situacion en Perote era sumamente comprometida, porque no contaba con ningun apoyo de importancia, y la opinion de los Estados de Veracruz y Puebla, así como la de Oaxaca, se habia mostrado muy favorable á Pedraza. Este creyó que nada podria desconcertarlo mas que impedirle un movimiento hácia la costa ó algun otro punto, donde pudiera mantener la revolucion sin peligro, y esperar sucesos que le favorecieran y que él no dudaba se efectuarían pronto. Como habia muchos cuerpos disciplinados de que podía disponerse inmediatamente, se formó una division respetable que se movió para Perote, al mando del general D. Manuel Rincon. Este era un gefe antiguo que tenia los hábitos de orden y de disciplina propios de la profesion, estimado de todos por su fidelidad, y decidido á sostener los gobiernos establecidos. A pesar de estas cualidades que poseía en un grado eminente, temieron to-

dos los que conocian el carácter de los dos hombres que iban á combatir, un resultado muy desfavorable; y los conocimientos facultativos, la circunspeccion y la lentitud que parece inseparable del militar prudente y reflexivo, no daban mucha esperanza cuando se trataba de un enemigo que debía su elevacion y su fortuna, á la viveza de su talento, á su arrojo y á su temeridad. Bajo un régimen de obediencia y de lealtad y firmeza de principios en las tropas que defienden á los gobiernos, Santa-Anna no podia contar con ninguna probabilidad de buen éxito; pero durante la agitacion revolucionaria y bajo el influjo de resentimientos y ambiciones personales, eran muy superiores sus cualidades á las de su contrario en la contienda que iba á empeñarse.

Recordando las cámaras y el gobierno la desgracia de Iturbide, se espidió el decreto de 17 de Setiembre, en que se ponía á Santa-Anna fuera de la ley, otorgando en él un perdon bastante amplio á los que abandonasen sus filas. Aunque tal medida no podia justificarse en buenos principios de legislacion y de sistema constitucional, los enemigos de la revolucion la consideraron como muy oportuna, y esperaron que el que habia comenzado en Veracruz la guerra que preparó al caudillo de la independencia el fin trágico que tuvo, satisfaciese la vindicta pública con una catástrofe semejante. Los partidarios de Guerrero por el contrario, estimaron el decreto como un paso instigado por la venganza, y sin recordar los sucesos anteriores que habian autorizado y defendido como consecuencias inevitables de la opinion pública y de la necesidad de salvar el país, se aprovecharon hábilmente de él para robustecer el cargo de que el ministro de la guerra no se paraba en medios ni dificultades,

y que colocado en el gobierno no podian esperar sus enemigos sino una persecucion tan cruel como la que habian sufrido los escoceses. Pedraza confesaba despues que por debilidad no se habia opuesto á aquella medida, y Cañedo, que figuraba entre los liberales mas antiguos y mas acreditados, la autorizaba como ministro de relaciones. Lo que habia de cierto era, que desde entónces se habia perdido toda confianza, para reprimir esta clase de levantamientos, en los medios de que podia disponer el presidente conforme á la constitucion, en la simple observancia de las leyes y en la administracion de justicia.

Esteva, quizá por no seguir interviniendo en la de espulsion, se habia separado del gobierno del Distrito desde Febrero, y habia sido nombrado en su lugar Tornel que representaba un papel bastante importante como secretario y consejero íntimo del presidente, como diputado y como uno de los personajes mas activos y de mas influjo en las lógiyas yorkinas. Divididas estas y dominando el partido de Pedraza en el gobierno, Tornel inspiraba una gran desconfianza, sobre todo al senado, porque se mostraba partidario ardiente de Guerrero y tambien por sus relaciones personales con Santa-Anna á quien habia servido de secretario en la campaña de 1821. El senado acogió la oportunidad que le presentó la acusacion que hizo contra Tornel el juez de letras D. Agustin Perez Lebrija, por no haber permitido que se llevase á la cárcel un individuo que habia mandado aprehender, pretestando que pertenecia á la milicia local y que estaba prevenido que los que estuviesen inscritos en ella no pudiesen permanecer presos sino en sus cuarteles. El individuo de que se trataba era un partidario violento de Guerrero. Sea lo que fuere sobre la justicia de la acusacion á

la que contestaba Tornel con la ley vigente, y que sostenian sus contrarios con el hecho de que el batallon á que pertenecia el preso no estaba comprendido entre los cuerpos de milicia cívica que se habian levantado conforme á la misma ley, es probable que no hubiera tenido consecuencias en circunstancias comunes. El senado condenó á Tornel, y fué separado del gobierno del Distrito, del que se encargó por pocos dias Esteva, que habia vuelto al ministerio de hacienda desde mediados del año, porque el presidente no se resolvía á nombrarle sucesor y le parecia oportuno que en el estado en que se hallaban las cosas el gabinete estuviese completo. El general Herrera fué nombrado despues para que lo desempeñara durante el proceso de Tornel en la corte de justicia.

Zavala tenia que sufrir tambien la severidad del senado, que por aquellos dias se presentaba como el centro del orden legal, y el cuerpo de mas crédito y mas importancia. No podia dardarse que Zavala era enemigo de Pedraza, partidario apasionado de Guerrero, y hombre que no merecia buena reputacion por su amor al orden y á la paz pública. Mezclado en las intrigas y en los proyectos de las lógicas yorkinas, como el director mas hábil y mas experimentado, las protestas repetidas que hacia al gobierno de su obediencia y de su conducta como gobernador del Estado de México, ni podian tranquilizarlo, ni cubrir los manejos con que fomentaba la revolucion, preparando nuevos pronunciamientos en el Estado, y escitando á los mismos hombres que estaban dispuestos á acaudillarlos y á valerse del pretesto de la ley sobre españoles. Franco Coronel lo acusó como cómplice en la revolucion de Santa-Anna, y en los primeros dias de Octubre declaró la cámara la formacion de causa. Se

habló mucho entónces de la injusticia y precipitacion con que habia obrado el senado, presentándose su conducta como poco propia para calmar los ánimos y sofocar la revolucion. Pero no se ocultaba al buen sentido de nadie, que Zavala era el que la fomentaba con mas calor y con mas fortuna, y que no era posible, sin perder todo sentimiento de propia dignidad, permitir que en una ciudad inmediata á la residencia de los Supremos Poderes y con el elevado carácter de gobernador del primer Estado de la república, fuese el director de todos los conspiradores y de todos los descontentos. El ministro de la guerra envió un oficial de confianza con una partida de caballería para que asegurase á Zavala en Tlalpam y lo condujese á México. El oficial lo sorprendió en su casa, pero él pudo fugarse por la huerta, engañándolo hábilmente. Decidido desde antes por la revolucion, se lanzó en ella con todo ardor, y aunque rodeado de dificultades para estenderla en el Estado de México, no perdió la esperanza de verla triunfante dentro de pocos dias. Sin embargo, para precaver un peligro que no creía muy remoto, dirigió desde el pueblo de Ocuila á los habitantes del Estado un manifiesto en que se presentaba como víctima de una persecucion personal é injusta; indicando que el partido que habia tomado de fugarse, no tenia otro fin que el de salvar la dignidad del Estado, comprometida en la persona de su gobernador.

El general Rincon con la division respetable que tenia á sus órdenes, y que no bajaba de tres mil hombres, nada habia podido hacer, ni para someter á Santa-Anna, ni tampoco para obligarlo á una accion decisiva. Rincon creyó que no tenia la artillería necesaria, ni ingenieros bastante inteligentes para inten-

tar un asalto, y por este juicio no se le podía hacer cargo ninguno, porque en efecto, desde la antigua insurreccion se acostumbraron nuestras tropas á temer mucho los puntos fortificados, al paso que eran muy denodadas en cualquiera accion campal. El nombre solo de la fortaleza que ocupaba Santa Anna era bastante para defenderla. Algunos encuentros parciales y otras maniobras propias de la viveza del general sitiado, robustecieron el concepto que ya se tenia, de que no era cosa sencilla destruirlo tan pronto como se deseaba. Aunque con grandes dificultades y esponiéndose muchas veces personalmente, pudo al fin abandonar la fortaleza y sacar sus fuerzas, parque y armamento, y dirigirse á Oaxaca por Tehuacan, hácia mediados de Octubre. Como segundo del general Rincon, y disgustado ya el gobierno de la lentitud con que procedia éste, se habia nombrado al general D. José María Calderon, militar que tenia las mismas virtudes, la misma fidelidad y un ascendiente muy honroso en el Estado de Puebla, que habia gobernado con la mayor integridad. En la division del gobierno se hallaban gefes tan bizarros como Valdivielso, ex-conde de San Pedro del Alamo; Vazquez, que murió en 1847 en la accion de Cerro-gordo; el coronel Mauliaa, con su batallon número 1, que era el antiguo de granaderos imperiales; y el coronel Andrade, con su regimiento número 5: estos cuerpos, indudablemente eran los mejores del ejército. Santa-Anna contaba tambien con oficiales de mérito como Pantoja, Bonilla D. José María, Heredia, Arista y el célebre Mejía, que fué fusilado en Acajete. Entre sus fuerzas no se podian considerar como disciplinadas, sino las compañías del 5.º batallon permanente.

Santa-Anna perseguido muy de cerca y temiendo siempre un

encuentro que no podía ser favorable á sus armas, hizo una retirada bastante feliz, porque pudo conservar todas sus fuerzas y sus bagages y municiones, sin embargo de los obstáculos que por todas partes se le presentaban como rebelado contra el gobierno, y llegó al fin á la villa de Etna inmediata á Oaxaca. Allí reunió una junta de guerra en la que manifestó que sus fuerzas eran muy inferiores en número á las del gobierno, y que sin los recursos que este tenia y sin haberse propagado la revolucion, como se esperaba, era difícil hacer frente á una situacion tan comprometida, y muy oportuno proponer un convenio que salvase el honor de aquellas tropas y precaviese tambien una pérdida de hombres que para todos debia ser lamentable. El convenio que propuso Santa-Anna al general Rincon desde Etna fué la suspension de todo género de hostilidades, que se le permitiese situarse con sus tropas en Oaxaca, que se avisase al Supremo gobierno que aquellas estaban dispuestas á ponerse á sus órdenes y á esperar tranquilas la resolucion del congreso general sobre la eleccion de presidente, protestando tambien obedecer al que resultase electo conforme á la calificacion de la cámara de diputados. El general Rincon dió cuenta de la propuesta hecha por Santa-Anna, pero sin suspender su marcha hácia Etna que aquel habia abandonado ya para situarse en la ciudad, y resuelto á aprovecharse de todas las ventajas que le daba no solo la superioridad física, sino el desaliento y la variacion de plan en las tropas enemigas. Antes de llegar á Oaxaca salió Santa-Anna con el fin de lograr una posicion ventajosa en el camino de Etna á la ciudad y detener las tropas del gobierno que marchaban violentamente para ocuparla. Aunque se empeñó una accion bastante costosa para ambas partes, San-

ta-Anna no pudo resistir y tuvo que replegarse á Oaxaca y situarse otra vez en los edificios que habia elegido para la defensa. Ocupada la ciudad por Rincon y estrechado el sitio de los puntos ocupados, se vió el enemigo reducido en el de Santo Domingo á una situacion tan desesperada, que no le quedó otro arbitrio que hacer una nueva propuesta en que protestaba someterse á las órdenes del gobierno y formar con sus tropas la division de vanguardia para pelear contra las españolas, que segun se anunciaba por aquellos dias, venian á invadir el territorio nacional. Santa-Anna pedia que ningun gefe, oficial ni tropa de los que componian su division se separase de ella; y se sometian de nuevo á la resolucion del congreso. Rincon contestó que no se le habian dado facultades para admitir ninguna clase de propuestas sino bajo la base de que las tropas disidentes se pudiesen inmediatamente á sus órdenes; y Santa-Anna replicó que si no tenia poderes bastantes el general en gefe, tampoco podia haber inconveniente en que se elevara una exposicion respetuosa á las cámaras, á fin de que cesase aquella guerra fratricida, se uniesen las tropas sitiadas con las sitiadoras para defender la república de la invasion que la amenazaba, y se concediese un perdon absoluto á todos los comprendidos en aquel pronunciamiento. Santa-Anna lograba en mucha parte su objeto, porque aunque Rincon y Calderon por nada pasaban, sí creian que no era tan necesario apurar las operaciones para rendir á un enemigo que veian ya dispuesto á firmar cualquiera capitulacion. Son muy interesantes y curiosos los pormenores de los sucesos de Oaxaca y de los encuentros que hubo dentro de la ciudad, porque todos acreditan como un ingenio vivo y astuto puede sobreponerse en una situacion angustiada al va-

lor, á la disciplina y á una notable superioridad, sin otros recursos que los que puede sacar de las mismas ventajas de su contrario. En efecto, Santa-Anna no habria podido resistir en ningun caso por muchos dias; pero es fuera de toda duda que si se le hubiese intimado rendicion, resolviéndose Rincon á un ataque decisivo, no habria podido mantenerse ni por uno solo en la coyuntura penosa en que se encontraba. Le faltaba ya todo, y en sus tropas habia una opinion uniforme de que no podian sostenerse. Calderon habia recibido la orden de encargarse del mando de la division del gobierno; pero la buena armonía y acuerdo con Rincon, y sobre todo el feliz término que esperaban de un momento á otro, les obligó á suspenderla. Este era el estado que guardaban las cosas en Oaxaca en los últimos dias de Noviembre.

Las cámaras seguian unidas estrechamente con el gobierno y habian proscrito ya las sociedades secretas por un decreto que mereció la aprobacion general, y cuya utilidad no pudo desconocerse ni por los yorkinos mas interesados por ellas. La energía de Pedraza se aplaudia por todos, y el ministro parecia empeñado en borrar con los nuevos principios que defendia las impresiones que habia dejado su conducta anterior. En los Valles de Cuautla y Cuernavaca, en otros puntos del Sur de Michoacan y de Oaxaca y en los llanos de Apam se repetian los pronunciamientos como en el año de 1827, y tambien se tenia noticia de algunos otros en Estados mas lejanos, cuyo objeto era el plan que habia proclamado Santa-Anna. A nada se le daba importancia como el desenlace de los sucesos de Oaxaca fuera favorable. Lo que habia mas grave, porque no era fácil que el gobierno pudiera reprimirlo, era el levantamiento de

Acapulco sostenido por el general D. Isidoro Montes de Oca que habia ocupado aquel puerto y que no podia temer, á lo ménos próximamente, un envio de fuerzas considerables que reprimesen los progresos que allí habia hecho la revolucion. Por la sola circunstancia de no estar sofocada mantenia presentimientos siniestros y una inquietud en los ánimos que siempre es ventajosa á los conspiradores. Al fin lograron estos combinar un movimiento en la capital la noche del 30 de Noviembre, habiendo seducido la fuerza que custodiaba el antiguo edificio de la Inquisicion y algunos otros cuerpos de milicia cívica que se reunieron despues en la cárcel de la Acordada, nombre con que se conoce esa revolucion tan funesta y de recuerdos tan dolorosos entre los mexicanos.

Zavala habia logrado introducirse en la capital desde los primeras dias de Noviembre, favorecido por algunos de sus partidarios, y maquinaba en secreto y con prodigiosa actividad para un movimiento cualquiera que pusiera en alarma á sus habitantes, y encendiera una demostracion popular contra el ministro de la guerra. El edificio de la ex-inquisicion estaba ocupado por el capitan D. Lucas Valderas que mandaba la brigada de artillería local, y que era en efecto muy á propósito para comenzar una revolucion que iba á tener aquel carácter, porque la oposicion al gobierno, cualquiera que fuese la necesidad de conservarlo, tenia por antecedentes cargos terribles y tan generalizados entre la multitud, que no era posible precaver una fuerte escitacion luego que se hubiese disparado un solo tiro dentro de la ciudad. Valderas era un artesano honrado, de mucho valor personal, que un dia debia perpetuar su nombre, y estaba preocupado fuertemente con todas aquellas ideas que favorecen

al pueblo, en el sentido de que los hombres de condicion humilde y de menor influjo en la sociedad, deben ser ocupados en los primeros puestos y considerados tambien como el mas firme apoyo de la administracion pública. Este oficial subalterno dió el grito de rebelion en la noche del 30 de Noviembre. Seducido el coronel D. Santiago García, que mandaba el batallon de Tres Villas, y que con la investidura de gefe de dia pudo apoderarse inmediatamente del edificio de la Acordada, Valderas se trasladó á él, y fué ocupada despues la fábrica conocida con el nombre de Ciudadela. El plan se reducía á anular la eleccion de presidente, y pedir una ley mas amplia y ejecutada con mas vigor sobre espulsion de españoles.

Nadie pudo persuadirse al saber el pronunciamiento y los recursos con que contaba, de que fuese capaz de sobreponerse al gobierno. Este tenia de su parte la constitucion, el ejército que nunca ha favorecido las ecsageraciones democráticas, sino cuando no se le ha dejado otro partido que tomar, la guarnicion, las clases influentes, el congreso y las autoridades todas de los Estados. El temor de que se viesen en la capital los escesos y escándalos que preparaban las lóginas yorkinas, ménos desenfrenadas mientras pudieron estar unidas con el gobierno, y la repugnancia que sentian todos por una conjuracion que tenia por principal objeto anular el voto constitucional y libre de las legislaturas, colocaban á los revoltosos en una situacion tan difícil, que el menor esfuerzo habria bastado para reprimirlos y castigarlos ejemplarmente. Se sabe por el testimonio uniforme, así de los que presenciaron los sucesos, como de los que mas figuraron en aquel desórden, que en la misma noche del 30 pudo ocuparse fácilmente la ex-inquisicion é impedirse que los

conjurados se trasladasen á la Acordada, y que al día siguiente, fué tan sencillo tambien apoderarse de este edificio, como general el terror que se difundió entre los que lo defendian, por la falta de elementos para conservarse en aquel punto, y la dificultad de fugarse si era atacado con fuerzas superiores y con la prontitud que se esperaba. Todo, sin embargo, debía tener un desenlace trágico, supuesto que como descubrió despues el ministro de la guerra y los hombres mas inmediatos al presidente, el gobierno se intimidó y desconcertó de una manera tal, que no pudo adoptarse, no solo el plan que convenia, pero ni aun dictarse las providencias mas necesarias para el movimiento de las tropas de que podia disponerse.

Sin el valor de un soldado, tenia Zavala toda la audacia, y tambien toda la flecsibilidad de un conspirador. Habiéndose presentado en la Acordada, se constituyó el director de los movimientos militares, allanó las diferencias sobre mando entre el coronel García y el general Lobato que destinó para la Ciudadela, inspiró confianza y halagó á todos, y comenzó á tomar providencias tan eficaces para propagar el desórden, como propias para que el gobierno creyese que la conspiracion contaba con mas adictos de los que tenia realmente. El general Guerrero se hallaba en Santa Fé, distante tres leguas de la capital, pero indeciso sobre el papel que le convenia representar y la conducta que debía tener, tratándose de una cuestion en que se le suponía interesado. Hasta entónces pudo dudarse de su cooperacion á los planes de los revoltosos; pero desde que se supo que estaba en comunicacion con los de la Acordada y dispuesto á presentarse entre ellos como su gefe, no hubo ya persona que no condenara semejante extravío, y no se persuadie-

ra tambien de que habia tomado parte en los levantamientos anteriores.

El arrojado de los sediciosos llegó al punto de intimar al gobierno rendicion en el término de veinticuatro horas. En el palacio todo era desacuerdo, y lo poco que se hacia para organizar algunos cuerpos y preparar un ataque, mas bien se debía á los gefes de aquellos y á los instintos de propia defensa, que á las medidas dictadas por el ministerio de guerra. El gobierno habia comisionado al general D. Ramon Rayon y al diputado Tornel, para que disuadiesen á los gefes de los sublevados, manifestándoles que recomendaria á las cámaras se ampliase la ley de espulsion, pero sin indicarles nada sobre la presidencia. Este paso era la sancion oficial del levantamiento, y sus autores no podian desear cosa mas favorable á sus miras. Pero habiéndose pasado todo el día 1.º, y advirtiendo ya el gobierno que no contaban con fuerzas bastantes, ni con algun cuerpo importante del ejército, tuvo la esperanza de deshacer aquel motin, que no tenia mas apoyo que la sorpresa que habia causado; y así lo aseguraba á las cámaras que estaban reunidas esperando con ansiedad que se les avisase que el órden quedaba restablecido. El gobierno creyó, sin embargo, que eran convenientes las facultades extraordinarias, y el congreso mejor aconsejado contestó que ni eran legales, ni se necesitaban.

Asegurados los puntos mas inmediatos al palacio y los mas dominantes del centro de la ciudad, la providencia que pareció mas acertada, y que en efecto lo era, fué la de formar una fuerte reserva, mandada por el coronel del batallon de Toluca D. Ignacio Inelan, para destinarla segun conviniera. Los sublevados no podian disponer sino de algunas compañías de Tres

Villas, un piquete de caballería permanente y pequeñas secciones de diversos cuerpos de milicia cívica que solo servían para aumentar el desconcierto que reinaba en la Acordada, sin embargo de los esfuerzos y providencias que Zavala había tomado. El ex-marqués de Cadena, que era el jefe de esta milicia local, y que probablemente fué engañado, había tenido que separarse, no queriendo echar sobre sí la responsabilidad de sucesos que eran tan contrarios á sus sentimientos y opiniones.

Rotos los fuegos el 2 por las baterías del palacio situadas en la plaza mayor, y contestados por la de la Acordada que dirigía el francés Latroupiniere, amigo de Zavala y compañero suyo durante su fuga, pareció muy extraño que se comenzase el ataque con un fuego de artillería, que no podía ser útil sino para hacer intransitables las calles principales, lastimar los edificios y causar desgracias entre la gente infeliz, que tiene que esponerse á todo y que es la que se emplea en estos casos para el servicio doméstico mas indispensable. Inclan salió el 3 con una columna compuesta en la mayor parte del batallón de Toluca, y avanzaba por las calles de Plateros y San Francisco para apoderarse de la Acordada. Los pronunciados formaron otra para contener la del gobierno y llegaron á empeñar un tiroteo bastante vivo; pero fueron rechazados y tuvieron que replegarse en completo desorden. Tomado el puente de San Francisco por las tropas del gobierno y también la Alameda, los sublevados se creyeron perdidos, y cuando se aseguraba en la ciudad, quizá con esageración, que no pensaban sino en la fuga, Inclan recibió la orden de retirarse. Algunos otros encuentros entre partidas del gobierno y de los pronunciados que querían ocupar ó tomar por fuerza puntos que eran importantes, fueron

sangrientos y causaron la muerte de muchos habitantes pacíficos que no podían dejar de ser víctimas de un tiroteo empeñado dentro de las calles. La pérdida mas notable del gobierno había sido la del coronel D. Gaspar Lopez, y de parte de los sublevados la del igual clase D. Santiago García. El trastorno se prolongaba, y sin embargo, no se creía que durase mucho, porque las tropas se mantenían fieles y la opinión y sentimientos de la población en favor del gobierno, no eran dudosos.

Guerrero y el general D. José María Velazquez que lo acompañaba se habían presentado ese día en la Acordada, y el primero había sido aclamado con grande entusiasmo y como era natural en momentos tan comprometidos. Al presidente lo cercaban multitud de partidarios de la revolución y se empeñaban en persuadirle que esta no era contraria á su persona, que todos estaban conformes y respetaban la legitimidad de su puesto, y que la sangre se derramaba solo por abatir á un ministro mal quisto, que era responsable de todas las faltas que se habían cometido y cuyos sentimientos no podían inspirar confianza á ningún partido político ni á ninguna clase de la sociedad. El presidente se lamentaba de todo, y no se decidía por nada que pusiera término á crisis tan horrorosa. Se hacían correr las voces mas ofensivas á su buena fé, y se hablaba también de la conducta anterior de Pedraza como de un antecedente funesto que no podía anunciar un término favorable. El presidente esta vez, sin embargo, era mas disculpable que otras, porque sin gabinete y entre partidarios tan opuestos como los de Pedraza y los de Guerrero, no era fácil que distinguiese los buenos de los malos consejos. Filisola era el comandante general, y aunque de una fidelidad que nunca desmintió, el carácter que

habia tomado la guerra civil y la circunstancia de ser extranjero, le obligaban en casos semejantes á observar una conducta tan débil que hacia sospechar de su honradez y sus sentimientos. La anarquía entre los intereses y las opiniones, y la desconfianza introducida en el palacio en los instantes en que era mas necesaria la unidad y la firmeza de juicio, acabaron de nulificar la accion del gobierno é hicieron perder toda esperanza al ministro de la guerra.

Blanco, en efecto, de la conspiracion, y advirtiendo que el partido que lo sostenia, aunque resuelto á todo para impedir el triunfo de la faccion yorkina, conservaba respecto de él preveniciones que no podian borrarse por una necesidad que se explicaba tan desfavorablemente, Pedraza se convenció de que debía quitarse de en medio. Fijándose en lo pasado, y olvidando las obligaciones sagradas que lo ligaban con el orden público y con la dignidad del gobierno que habia dirigido, salió de oculto de la ciudad y se encaminó para Tampico con el fin de embarcarse. Seria una temeridad no dar crédito á lo que él mismo aseguró despues, hablando de estos sucesos, sobre el deseo vehemente que tuvo de no prolongar mas con su presencia la discordia y el derramamiento de sangre. Guerrero que nada sabia del palacio, y desanimado igualmente por el encuentro de ese dia, y porque no veía elementos con que poder sostenerse, abandonó la Acordada, y salió en la tarde de la ciudad á esperar el desenlace, temiendo que fuese poco honroso para su persona.

Divulgada la salida del ministro en la mañana del 4, un gobierno enérgico é inteligente pudo haberse aprovechado de ella, sin embargo de ser de suyo tan desfavorable, porque la

opinion y el estado que guardaban las cosas mostraban claramente, que lo que se deseaba evitar á toda costa era que el orden legal desapareciese por la victoria de los conjurados. Pero el presidente al punto se consideró vencido, los diputados y senadores acordaron no reunirse ya, y los gefes de la guarnicion sin convenirse en nada y temiendo mayores trastornos, prescindieron de toda defensa. Abandonados los principales puntos, ménos el de San Agustin que sostuvo hasta lo último el coronel D. Cirilo Gomez Anaya, y enarbolada en el palacio una bandera blanca para anunciar que cesasen los fuegos de una y otra parte, Lobato avanzó hácia la Plaza mayor, acompañado del populacho, que siempre está dispuesto á unirse al gefe que triunfa, quedando la ciudad en aquellos momentos espuesta á toda clase de desórdenes. El presidente comisionó á Tornel para que hablase con él, y pasó al palacio para persuadirle que debía salir y arreglar con Zavala en la Acordada las providencias que fuesen necesarias. Así lo hizo pocos minutos despues.

Algunos gefes ú oficiales de mala fama y otros hombres prostituidos, escitaban á la chusma para el saqueo del Parian y otras tiendas de españoles, notándose por todos la repugnancia con que aquella era arrastrada á un esceso semejante, que era tan nuevo como contrario á los sentimientos que siempre habia manifestado, aun en los lances en que habia estado en mayor peligro la capital. En efecto, el permiso que se le otorgó para satisfacer pasiones desenfrenadas, y el ejemplo que le dieron los que querian cubrir el pillage que dirigian en provecho suyo con una confusion y un trastorno general, hicieron un contraste notable con los males que tuvieron que lamentarse en la tarde y

noche del 4 que no hubo autoridades: males gravísimos, y sin embargo pequeños, comparados con las circunstancias en que se cometieron y con la facilidad de perpetrar impunemente mayores escándalos. Por lo demás, las desgracias de otro género que mancharon aquel día infausto, fueron obra de una política sangrienta ó de resentimientos personales, como la ejecución del coronel D. Manuel Gonzalez, antiguo insurgente, que habia destrozado una partida de sublevados y tomado un cañon en la plazuela del colegio de Niñas. Hecho prisionero, cuando el gobierno habia cedido ya, dió Zavala la orden para que lo pasasen por las armas. El ex-conde del Valle fué asesinado en su casa por un oficial que algunos años despues sufrió por este delito la pena de muerte. Zavala se introdujo en la noche de ese día con gente armada en la casa del magistrado de la corte de justicia D. Juan Raz y Guzman, y le disparó un tiro de pistola que le mutiló una mano. Guzman estaba encargado de instruir su proceso y era muy opuesto á su partido. Los senadores y diputados mas decididos por el gobierno, Esteva y Ramos Arizpe, Inclán y otros gefes notables tuvieron necesidad de ocultarse para precaverse de atentados que eran temibles. Guerrero y Zavala se encargaron de arreglar todo en el palacio y nada se hizo ya sin su acuerdo. El último y Lobato publicaron un manifiesto ponderando la victoria que habia alcanzado el pueblo sobre la tiranía; y la ciudad sumida en la consternacion mas profunda, no pudo ocultar por las precauciones que tomaban sus habitantes para su propia seguridad, cuáles eran sus sentimientos y su opinion sobre los sucesos que habia presenciado.

Unidos el gobierno y la faccion que se habia conjurado con-

tra su autoridad, hecha pedazos la constitucion, y sometida la república y las garantías personales á la turbulenta prostitucion de las lógicas: proscrito el vice-presidente de la república, prófugo el presidente electo y envilecido el poder supremo, el país no podia ser sino objeto de un descrédito y desprecio general. En la escena que se presentaba, ninguna de las autoridades podia aspirar á un título honroso, porque la justicia y el sincero deseo del bien público no eran las virtudes que habian caracterizado ni su conducta ni su política. Los partidos se habian corrompido y extraviado hasta el punto de hacerse traicion á sí mismos. El escoces que tenia tan malos antecedentes, ni quiso guardar la moderacion que escigian las circunstancias, ni sostener imparcialmente los buenos principios: partido de lógicas, de rivalidades y resentimientos indignos, no era el que estaba destinado á sobreponerse á la crisis en que se hallaba el país, ni aprovecharse de los recursos de que podia disponer por los hombres que le pertenecian, y por el apoyo que le habian prestado las clases influentes de la sociedad. Aturdido y en completo desconcierto al apelar á las armas para destruir el gobierno, se cubria de ignominia proclamando de mala fé y contra su conciencia la espulsion de españoles, y uniéndose despues los hombres que lo componian con el que mas los habia perseguido y que era el mas responsable de la situacion lastimosa de la república. El partido yorkino dejaba un nombre abominable en nuestra historia, y proscribia con su conducta, con sus doctrinas y con sus excesos los beneficios de la libertad civil. El daba muerte á un tiempo al sistema representativo y á la constitucion, sin dejar tampoco ni un solo principio ni una sola garantía que no hubiese conculcado.

La revolucion de la Acordada encontró una oposicion terrible en casi toda la república: algunos Estados protestaron enérgicamente contra ella, y el ejército, no por hábitos de orden sino por el interés de la clase, vió con grande repugnancia el cambio que sufría todo y la influencia que volvian á ejercer las ló-gias yorkinas. Pero siendo tan decisiva la de la capital, no queriendo desconocer al general Victoria, de cuya legitimidad nadie dudaba, y persuadido de que el nuevo orden de cosas no podia ser durable, se sometia en lo pronto á las circunstancias y dejaba entrever que el gobierno de Guerrero no contaria nunca con su cooperacion. Así se verificaba este cambio memorable, porque fué el fruto de todas las faltas y errores á que se entregaron sin reserva alguna los escoceses y yorkinos, y porque con él se acababa de romper una constitucion que no permitiria en adelante ni respeto ni obediencia á ninguna otra cualquiera que fuese. El electo presidente ni escitaba simpatías, ni tenia un solo partidario despues de los sucesos de la Acordada: todos deseaban la conclusion del periodo del general Victoria, y nadie se conformaba, sin embargo, con su sucesor que iba á ocupar la primera magistratura, elevado por un desórden que representaba las pasiones y los vicios de los hombres mas corrompidos.

VI.

Aunque el proyecto de la Asamblea general americana nunca habria podido tener efecto por la agitacion y trastorno en que se hallaban todos los Estados que debian nombrar sus representantes, contribuyó mucho ciertamente la revolucion de la Acordada para quitar hasta la esperanza de que México pudiese cooperar con su influjo y con sus recursos, y de que fuera el centro y ejecutor de aquel pensamiento que habia iniciado el libertador de Colombia, y que no podia realizarse sin el impulso de la república mas importante de la América Española. Diré muy brevemente lo que se hizo á consecuencia del tratado celebrado con Colombia en 1823, y fácil será comprender la magnitud y la trascendencia de un sistema continental que no solamente debia servir para uniformar los principios políticos y el derecho internacional de los nuevos Estados americanos, sino tambien para dar fuerza y engrandecer nuestra raza.

Despues de muchas contestaciones y dificultades que al principio parecian insuperables, pudo lograrse que á mediados del año de 1826 se reuniera en Panamá la asamblea americana, compuesta de dos plenipotenciarios por México, Colombia, Centro

La revolucion de la Acordada encontró una oposicion terrible en casi toda la república: algunos Estados protestaron enérgicamente contra ella, y el ejército, no por hábitos de orden sino por el interés de la clase, vió con grande repugnancia el cambio que sufría todo y la influencia que volvian á ejercer las lóginas yorkinas. Pero siendo tan decisiva la de la capital, no queriendo desconocer al general Victoria, de cuya legitimidad nadie dudaba, y persuadido de que el nuevo orden de cosas no podia ser durable, se sometia en lo pronto á las circunstancias y dejaba entrever que el gobierno de Guerrero no contaria nunca con su cooperacion. Así se verificaba este cambio memorable, porque fué el fruto de todas las faltas y errores á que se entregaron sin reserva alguna los escoceses y yorkinos, y porque con él se acababa de romper una constitucion que no permitiria en adelante ni respeto ni obediencia á ninguna otra cualquiera que fuese. El electo presidente ni escitaba simpatías, ni tenia un solo partidario despues de los sucesos de la Acordada: todos deseaban la conclusion del periodo del general Victoria, y nadie se conformaba, sin embargo, con su sucesor que iba á ocupar la primera magistratura, elevado por un desórden que representaba las pasiones y los vicios de los hombres mas corrompidos.

VI.

Aunque el proyecto de la Asamblea general americana nunca habria podido tener efecto por la agitacion y trastorno en que se hallaban todos los Estados que debian nombrar sus representantes, contribuyó mucho ciertamente la revolucion de la Acordada para quitar hasta la esperanza de que México pudiese cooperar con su influjo y con sus recursos, y de que fuera el centro y ejecutor de aquel pensamiento que habia iniciado el libertador de Colombia, y que no podia realizarse sin el impulso de la república mas importante de la América Española. Diré muy brevemente lo que se hizo á consecuencia del tratado celebrado con Colombia en 1823, y fácil será comprender la magnitud y la trascendencia de un sistema continental que no solamente debia servir para uniformar los principios políticos y el derecho internacional de los nuevos Estados americanos, sino tambien para dar fuerza y engrandecer nuestra raza.

Despues de muchas contestaciones y dificultades que al principio parecian insuperables, pudo lograrse que á mediados del año de 1826 se reuniera en Panamá la asamblea americana, compuesta de dos plenipotenciarios por México, Colombia, Centro

América y el Perú. El primero estaba representado por el general D. José Mariano Michelena y D. José Dominguez Manzo, el segundo por D. Pedro Gual y D. Pedro Briseño Mendez, el tercero por D. Antonio Larrazábal y D. Pedro Molina, y el cuarto por D. Manuel Vidaurre y D. Manuel Perez de Tudela. La asamblea animada de un excelente espíritu, y conociendo bien la importancia de sus trabajos, pudo discutir y firmar el 15 de Julio de 1826 un tratado que se contraía á una alianza ofensiva y defensiva para mantener la independencia y la integridad de los Estados contratantes, en el caso de una invasion extranjera, y tambien para auxiliarse recíprocamente si las turbaciones interiores que pudieran sufrir ecsigian aquella cooperacion.

Los mismos plenipotenciarios ajustaron en la fecha del tratado otra convencion sobre contingente de hombres y dinero en la proporcion siguiente: México debia dar 32.750 hombres, Colombia 15.250, Centro América 6.750, y el Perú 5.250. La décima parte de esta fuerza de 60.000 hombres debia ser de caballería. Los Estados contratantes se comprometian tambien á administrar al invadido un subsidio de doscientos mil pesos cada uno y todos los demas auxilios que fueran necesarios, sobre los cuales se ofrecia ajustar un nuevo convenio. Se habia estipulado tambien que en el caso de que tomasen la ofensiva contra un enemigo ó invasor extranjero se concertarian previamente sobre el ejército que hubiese de destinarse á tal empresa y el jefe que debiera mandarlo.

Para mantener una fuerza naval competente, se convinieron en destinar la suma de \$ 7.720,000, de los cuales debia administrar México \$4.558,475, Colombia \$2.205,714, y Centro-América \$955,811. Esta fuerza naval debia ser mandada por una

comision directiva compuesta de tres individuos nombrados por los tres gobiernos contribuyentes. La comision debia residir en Cartagena ó en algun otro punto sometido á la jurisdiccion de alguno de los gobiernos contratantes. El Perú se comprometia á cubrir las costas de todos sus Territorios en el mar Pacífico, con el número suficiente de buques y con la tripulacion y fuerza necesaria para lograr aquel objeto.

En pieza separada se convinieron tambien los plenipotenciarios en las reglas que debian adoptarse para la conveniente organizacion del ejército y marina de la confederacion, para el buen servicio de ambos y para la mas conveniente distribucion de fuerzas, segun los casos y circunstancias que fuesen ocurriendo. Y por último, cerraron sus sesiones acordando que debian continuarse en la villa de Tacubaya y cangearse allí todos estos tratados á los ocho meses, contados desde el dia en que se firmaron.

Los ministros plenipotenciarios que los ajustaron, eran hombres muy respetables en sus respectivos países. De los mexicanos ya hemos hablado en esta obra, é indicado tambien que Gual y Vidaurre habian desempeñado los ministerios de relaciones en Colombia y el Perú: Larrazábal era un anciano muy estimable, dignidad de la iglesia de Guatemala y de eminentes virtudes, y los otros ministros se consideraban tambien como personajes influyentes y muy caracterizados, siendo la mejor prueba del concepto que disfrutaban su nombramiento para el congreso de plenipotenciarios, en circunstancias que llamaba tanto la atencion, no solamente de la América sino de la Europa.

Los plenipotenciarios salieron de Panamá para Acapulco, con

el fin de continuar las sesiones del congreso en Tacubaya; pero los peruanos, sea por las conmociones que comenzaba á sufrir su país, ó porque la ratificación de los tratados ofreció dificultades á su gobierno, ó por una variación de política regresaron á su país y no volvieron á concurrir al congreso.

México, aunque estuvo dispuesto á dar á la asamblea reunida en Tacubaya todo el brillo de que debía estar rodeada, y su gobierno remitió á la cámara de diputados los tratados manifestando que se habían ajustado con total arreglo á las instrucciones dadas á sus plenipotenciarios, no tuvo ni la constancia, ni la firmeza que eran necesarias para sobreponerse á los obstáculos que oponían las frecuentes agitaciones de que estaban amenazados todos los Estados contratantes y la misma ejecución del proyecto de que se trataba. La insurrección del Estado de San Salvador en Centro-América, y la escisión que se anunciaba en aquella república y en las de Colombia y el Perú impedían tomar una resolución decisiva y ocuparse seriamente de lo convenido en Panamá, al paso que hacían mas urgente un esfuerzo y un impulso común para impedir la ruina de aquellos países por la guerra civil que se había encendido y cuya represión era uno de los objetos principales de los tratados. Se tuvieron entre los plenipotenciarios varias conferencias sobre la necesidad de los auxilios que pudieran darse al gobierno de Guatemala por parte de México; pero sin la ratificación que era absolutamente necesaria, á nada pudo procederse, habiendo considerado los plenipotenciarios que cualquier trabajo sería no solo infructuoso, sino aun extraño, si no se aprobaba la base de la confederación que debía servir de punto de partida para todas sus deliberaciones.

Los plenipotenciarios de los Estados mencionados se hallaban en México desde los últimos meses de 1826. Los de Colombia y Centro-América instaban frecuentemente para que el congreso mexicano tomase una resolución definitiva, y aquel, embarazado siempre con las cuestiones de la política interior y sin decidirse á nada, pedía informes al Ejecutivo sobre la conveniencia de ocuparse en este asunto en los momentos mismos en que se destrozaban las repúblicas contratantes por una guerra civil, que también se encendía en México entre los bandos escocés y yorkino. La cámara de diputados al fin acordó discutir los tratados, urgida mas bien por la presencia de los plenipotenciarios, que por el convencimiento de la utilidad que pudiera resultar de un trabajo semejante en aquellas circunstancias. Los plenipotenciarios todos comenzaron á considerar desairada su representación, luego que notaron que el espíritu del cuerpo legislativo y el de los mismos partidos políticos, no favorecía el pensamiento de la asamblea americana, y no pudo quedarles duda de que debían retirarse después de haber acordado la cámara no continuar encargándose de este negocio. Debía influir mucho también en su ánimo la política turbulenta que habían adoptado el gobierno y el cuerpo legislativo en el año de 1827 en que se proscribía á los españoles y se hacía todo lo posible para inflamar los odios y hacer interminable la anarquía. El gobierno, sin embargo, no se conformaba con su salida de la república, y ofreciéndoles incessantemente interponerse para allanar las dificultades que retrahían á la cámara, logró al fin que se aprobase el tratado principal con algunas modificaciones, que aunque importantes, no hacían variar de carácter la negociación, ni afectaban

tampoco los artículos sustanciales. El tratado se remitió en Mayo de 1828 al senado, y este si bien se conformó con las variaciones hechas por la cámara, entendió que no era posible aprobar la negociacion modificada ya, y que era apartarse de los usos establecidos y de las formas diplomáticas, aceptar las que no eran las mismas que se habían ajustado entre los plenipotenciarios. El senado tenia razon, y devuelto el acuerdo ni los diputados, ni el gobierno insistieron ya en el despacho definitivo de este asunto, porque cada dia se aumentaban las complicaciones políticas y era muy penoso fijar la atencion en los que no eran del momento, ó no tenían relacion con los sucesos que dividian mas los partidos que se disputaban el mando. Vencido el gobierno por la revolucion de la Acordada y prevaleciendo una política inconciliable con toda idea seria y de interes general, no volvió á insistirse en la reunion de la asamblea y se suspendió el sueldo de que disfrutaban los ministros mexicanos, para indicar, cuando ménos, que el proyecto de Bolívar no debía por entónces ocupar á los Poderes supremos. Los plenipotenciarios se retiraron poco despues de los sucesos de la Acordada. La division en tres Estados de la antigua república de Colombia, única que ratificó los tratados de Panamá, la que hubo en Centro-América, y la desorganizacion completa de los demas Estados americanos, decidieron de una manera irrevocable de la suerte de la confederacion. Los esfuerzos que de tiempo en tiempo se han hecho por algunos gobiernos para la reunion de la asamblea, la legacion que se confió en 1831 á D. Juan de Dios Cañedo para promoverla en la América del Sur, y otros pasos que se han dado despues con el mismo fin, como no han tenido éc-

sito, ni han influido siquiera en la reunion de un nuevo congreso de plenipotenciarios, no merecen por ahora sino el elogio de los gobiernos que se han penetrado de la importancia de una política uniforme, capaz de salvar la raza española del peligro de que está amenazada.

En cuanto á la cooperacion de otros gobiernos, el nombramiento que hizo el ingles en Mr. Santiago Dawkins en 1826 como ministro residente cerca de la asamblea americana en Panamá, y el de Mr. Verver, enviado á México por el de los Países Bajos en aquel año y con la misma representacion, acreditan bien que si hubiese continuado reunida, muchos otros de Europa habrian acreditado cerca de ella sus plenipotenciarios. Poinsett, ministro de los Estados-Unidos y Mr. John Sergeant fueron nombrados tambien por aquel gobierno y prévia la aprobacion del senado en 1827, miembros de la asamblea. Deseosos de saber qué probabilidades tendria la ratificacion de los tratados y la continuacion de las sesiones en Tacubaya, pedian con frecuencia informe á nuestros plenipotenciarios que no podian contestar otra cosa sino que no les era posible asegurar nada sobre los puntos indicados.

Como deba apreciarse este proyecto de Bolívar no será difícil decirlo si hemos de discurrir guiados por la situacion en que se encontraba entónces toda la América española. Los Estados que se habían hecho independientes tenían los mismos elementos para ser felices, unos mismos peligros y unas mismas necesidades. Con una poblacion mista en que no podia figurar la de origen español sino en una cuarta ó quinta parte, la primera obligacion de estos mismos Estados, era favorecer la raza inteligente como elemento principal en el gobierno, en la ad-

ministracion y en la sociedad. Los peligros que desde luego debieron temer, si no como los mas próximos, como los mas terribles que debian precaverse desde el principio con mas cordura y prevision, eran el predominio de las castas y la invasion extranjera, que respecto de México tenia otras consecuencias por ser este limítrofe de los Estados-Unidos. Ciertamente es que Bolívar no consideró estos peligros como los mas inminentes, y que arrastrado por las preocupaciones de la época, fijaba mas bien su atencion en la dominacion española. Sin embargo, su plan estaba tan acomodado á las necesidades de las nuevas repúblicas, que por sí mismo habria conducido á una defensa tanto mas natural de nuestra raza contra la americana del Norte, cuanto estaban mas marcadas las antipatías y los obstáculos que debian encontrar la buena inteligencia y estrechas relaciones entre estos pueblos. De todos los extranjeros, en efecto, que han venido á los Estados de la América española, los ciudadanos de la Union americana, han sido los que han tomado ménos parte en las empresas de comercio y de minas y los que han manifestado tambien ménos deseo de radicarse en ellos con sus familias.

Por un principio político generalmente reconocido, se debe suponer que Estados importantes, de una grande estension territorial y con abundancia de recursos para el aumento de su poblacion, son mas considerados en el mundo luego que unidos entre sí y vigilados mutuamente, representan una fuerza mucho mayor de la que pueden tener aislados y sin mútuas y activas comunicaciones para auxiliarse en el caso de una agresion. Cualesquiera que sean las dificultades que siempre ofrecen las obligaciones que tienen que cumplir los Estados que

han ajustado esta clase de alianzas, onerosas por una parte y espuestas por otra á desavenencias mas ó ménos graves, no cabe duda que son necesarias cuando se trata de pueblos débiles, que nada representan por sí solos y que están sujetos al influjo de naciones poderosas. Cualquiera sistema que adopten, ya sea para arreglar su organizacion interior, ya para fijar su derecho internacional, lleva el descrédito de un pueblo nuevo y poco avanzado en civilizacion, que no merece otro respeto que el que puede inspirar la propia conveniencia de los gobiernos que mantienen con él relaciones para favorecer su industria y comercio.

Gravísimos, vuelvo á decir, eran los obstáculos que debian vencerse para establecer la confederacion y conservar las bases de los tratados que se ajustaron en Panamá. Las inquietudes interiores, la inesperienza de los gobiernos, las opiniones contrarias sobre la constitucion que debian darse las nuevas repúblicas, el influjo de los gobiernos extranjeros que no permitia demorar por mas tiempo los tratados de comercio, y hasta la dificultad de las comunicaciones entre ellas mismas, eran causas tan poderosas que esplican bien el écsito desgraciado del progreso de Bolívar. Pero esas mismas dificultades y la magnitud de la empresa justificaban su necesidad, porque precisamente lo que aquel quiso fué que los países que se habian hecho independientes tuviesen un centro comun que diese fuerza y crédito á su representacion, á sus relaciones y favoreciese tambien su mútua correspondencia, sin la cual nada podia hacerse que tuviera el carácter de unidad ni en sus negocios interiores, ni en su política exterior. El proyecto, pues, aunque muy difícil, era muy posible y muy necesario. En Europa y

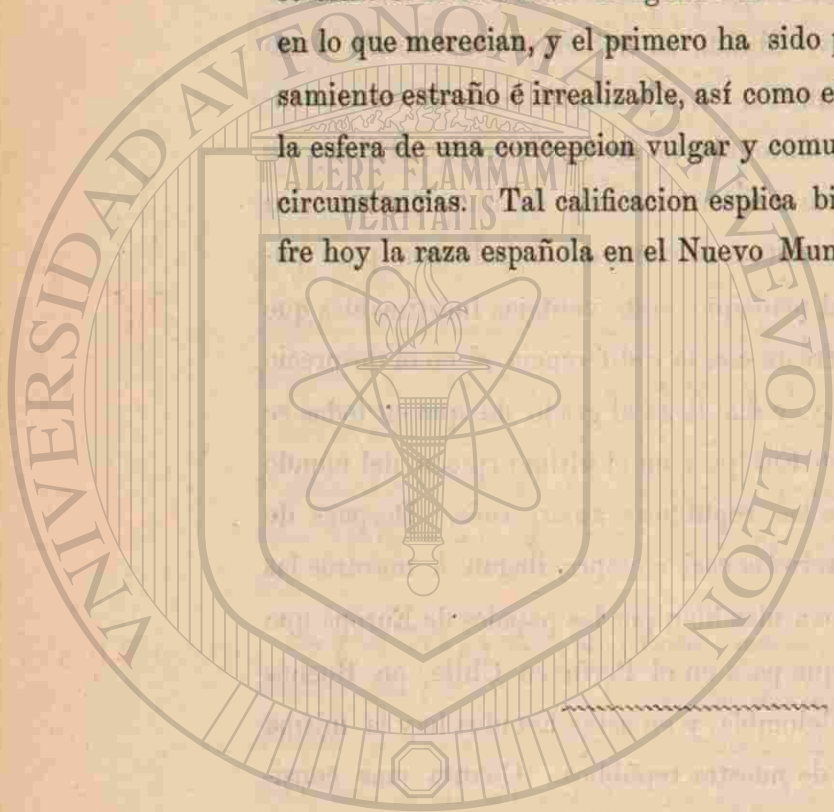
en los Estados-Unidos tuvo al principio una acogida muy favorable, y no se consideró despues sino bajo el aspecto que presentaban nuestras revueltas y cambios contínuos. A pesar de todo esto, casi no ha habido año en que no se haya conocido su importancia y no se haya hecho algun esfuerzo para llevarlo á cabo; y la inquietud incesante de los Estados de la América del Sur, por la agregacion de Tejas, California y Nuevo-México á los Estados-Unidos, por la pretension que ya tienen y los esfuerzos que hacen para separar ese mismo istmo de Panamá, de la Nueva-Granada, y ocuparlo despues como posesion suya, acaban de convencer que Bolívar no se equivocó en su pensamiento. Quiera Dios que los trabajos que se han emprendido desde el año anterior con motivo de las repetidas invasiones de aventureros del Norte y de los sucesos de la América Central, sean tan felices como grave el peligro que los amenaza á todos.

La asamblea general americana habria tenido una grande importancia por el simple transcurso del tiempo, habria representado permanentemente los intereses todos de la raza española, sin coartar la libertad de los Estados americanos para gobernarse conforme lo ecsigian sus propias necesidades, y habria establecido ciertos principios que asegurasen un órden estable, apelando á una intervencion eficaz que pudo ser muy natural y fácil, reconocida una vez la autoridad y el provecho del congreso de plenipotenciarios. La influencia que ejerce hoy en la Alemania la dieta reunida en Francfort, que sirve como de centro á la política exterior de aquellos Estados, y de la unidad que conservan respecto de todo aquello que consideran mas esencial para mantener su tranquilidad y órden interior, pue-

de dar una idea de los buenos resultados que habria tenido en la América española esta confederacion.

Mas habria contribuido todavfa á generalizar las simpatías que debieron escitarse luego que todas estas provincias fértiles y hermosas del Nuevo Mundo se hubieran considerado como formando una sola familia. Las comunicaciones frecuentes entre ellas, el conocimiento esacto de su situacion política y de sus necesidades, la emigracion incesante de unas á otras, aun suponiendo que en cuanto á su comercio é industria poco pudieran favorecerse al principio, eran ventajas inestimables que hacen un triste contraste con la indiferencia si no el desprecio con que se miran hoy, y que llega al grado de que en todas se sabe lo que ocurre en Europa y en el último rincón del mundo ménos los sucesos de las repúblicas americanas. Despues de mucho tiempo, y alteradas casi siempre, llegan á nosotros las noticias que se reciben mas bien por los papeles de Europa que directamente de lo que pasa en el Perú, en Chile, en Buenos Aires y la antigua Colombia, y en estos Estados hay la misma ignorancia respecto de nuestra república. Cuánta mas consideracion tendríamos hoy si todos hubiésemos formado un solo cuerpo sujeto á reglas y deberes comunes, y que conservase la unidad, aunque en otro sentido mas ventajoso, que se mantuvo durante la administracion española! Por lo que toca á México designado por los demas Estados americanos como el lugar de la reunion por su posicion geográfica y por su importancia política, quién puede dudar del gran resorte que habria encontrado en la Asamblea para engrandecer su nombre, pudiendo influir tan inmediatamente en sus decisiones, y rodeado no solo de los plenipotenciarios de todo el continente americano, sino

de los ministros que debian residir cerca de ella, y que se habrian apresurado á enviar los gobiernos europeos siguiendo el ejemplo de la Gran Bretaña. El proyecto de Bolívar fué tan grandioso como el de Iturbide en Iguala: ni uno ni otro se estimaron en lo que merecian, y el primero ha sido para muchos un pensamiento extraño é irrealizable, así como el segundo no pasó de la esfera de una concepcion vulgar y comun favorecida por las circunstancias. Tal calificacion esplica bien el castigo que sufre hoy la raza española en el Nuevo Mundo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

EL libro que precede debió imprimirse en los primeros meses de 1853, y yo esperaba que el resto de la obra quedase concluido en el año siguiente. Apénas hay necesidad de advertir las dificultades que han retardado su publicacion y las que impedirán la de los libros que faltan durante el estado en que se encuentra la república. Bajo el último gobierno del general Santa-Anna dejó de ecsistir la libertad de imprenta, y los reglamentos y providencias que han estado vigentes no han permitido tampoco á ningun escritor la franca esposicion de sus pensamientos y opiniones. Pero el calor de las ideas y la guerra que se hacen los partidos desde 1853, la prudencia con que deben conducirse los hombres que no quieren contribuir de ningun modo ni al desórden ni á la anarquía, y el poco valor que pueden tener los escritos históricos en los momentos en que todo se sujeta al consejo de las pasiones ó al écsito de las armas han sido para mí motivos mas graves aún que la misma repression que ha sufrido la imprenta. Yo me he decidido al fin, y sin embargo de todo esto, á dar á luz el libro tercero y el cuar-

to del Porvenir, porque contrayéndose á una época lejana ya para nosotros, y habiendo desaparecido del teatro político casi todos los hombres notables que figuraron hasta 1828 y 1832, me ha parecido que no podían tener otro inconveniente que el juicio que he formado sobre los partidos y gobiernos en que ha estado dividido el país, y sobre los planes ó sistemas que han seguido y que no son conformes con mis opiniones. Pero como todos saben como pienso y cuales son los principios que siempre he defendido, juzgué que esta dificultad era de poca monta, y no creo en efecto que dé un carácter de inoportuna á la presente publicacion.

Pensé al principio que el periodo á que debía contraerse el libro cuarto, que saldrá dentro de pocos dias, fuese desde la revolucion de la Acordada hasta la caída del régimen federal en el año de 1835: varié despues y me pareció mas natural que concluyera con el gobierno del general Bustamante en 1832. La razon que he tenido es la siguiente. La oposicion entre las ideas liberales y serviles, conservadoras y progresivas, ó si se quiere entre los hombres que han proclamado estos sistemas, no salió en los primeros doce años de nuestra independencia de la esfera política, estando conformes todos los partidos, sin embargo de la preocupacion de alguno de ellos en favor de la potestad civil como contrapuesta á la eclesiástica, en que la unidad del culto, las inmunidades de la Iglesia y el respeto á la religion y á sus ministros fueran inviolables, y se conservasen como la primera piedra en que descansaba el edificio levantado desde la conquista, y como el mas fuerte vínculo de union y de paz que debiamos mantener para librarnos de la anarquía y del peligro del yugo extranjero. Al caer el gobierno en 1832 se

inició la reforma en el sentido de persecucion y de persecucion violenta á la iglesia, y desde entónces toma ya otro carácter el partido que proclamando libertad, garantías y orden legal, ha concentrado todos sus esfuerzos para abatir al clero como opuesto á la difusion de las luces y á los progresos de la sociedad civil. La anarquía política está bien caracterizada por el cambio incesante de gobiernos y de opiniones desde el primer año de la independencia hasta la época á que me contraigo: la social ha tenido principio en el gobierno de 1833. Desde ese año, el partido que se llama de progreso ha visto las instituciones, la administracion pública, las mismas garantías de los ciudadanos, como principios que debían invocarse para derribar los gobiernos en que no tenia parte; pero resuelto siempre á prescindir de todo y á ejercer el poder público con mas amplitud de la que han pensado darle los defensores mas ardientes de la monarquía absoluta.

Nadie pudo dudar hasta 1832 que nuestras revoluciones no habian tenido por objeto sino el establecimiento de un nuevo sistema, ó lo que es mas cierto, la elevacion de los hombres que se habian puesto á la cabeza ó se consideraban como gefes reconocidos de alguno de los partidos: nadie dudó en 1833, ni duda hoy tampoco, que lo que se invoca es un cambio de tal naturaleza que apenas deje vivo el recuerdo de nuestro origen y de nuestras costumbres. No me parece que se puede llamar con propiedad partido político, aquella parte de la sociedad que subordina todas las opiniones sobre formas de gobierno al principio religioso, excluyendo todo lo que directa ó indirectamente pudiera debilitarlo. La religion no puede confundirse con ningun sistema, y en México está apoyada en una opinion nacio-

nal, que nada tiene de comun con las que se forman sucesivamente, mas que por razones, por circunstancias pasajeras y variables que escitan la ambicion ó la codicia de los que se creen con mejor derecho para ocupar los puestos públicos. El partido democrático de hoy, sin poderse fijar en ningun régimen, acepta todos los inconvenientes y tambien todos los peligros, no solo de la anarquía sino del poder arbitrario mas ilimitado, con tal de que dé las seguridades que busca de que será infatigable en la persecucion á la Iglesia que comenzó en 1833. La administracion que se estableció aquel año, á diferencia de las anteriores, tuvo el carácter que siempre han tenido las ideas liberales, luego que se les da el ensanche á que propenden, ó porque los sucesos mismos presentan la oportunidad, ó por el carácter personal de los que llevan esa bandera funesta durante las guerras civiles.

Verdad es que los principios que se proclamaron en 1833 estuvieron condenados por muchos años á un desprecio tal que parecia que no volverian á invocarse nunca; y la opinion unánime con que fué sofocado el movimiento que estalló en Julio de 1840, y derogadas las providencias que habia comenzado á dictar contra la Iglesia el gobierno en 1847, alentaba la esperanza de que, cualesquiera que fuesen nuestros extravíos y errores y la duracion de las convulsiones políticas, conservariamos la primera garantía proclamada en Iguala, y nos aprovechariamos de ella para restablecer la union que se habia perdido, y para oponer un dique, que no pudiera destruirse, á los enemigos de la independencia. Pero la mala semilla estaba sembrada, preparado el terreno por la anarquía, y diferido no mas el castigo con que Dios affige á los pueblos, cuando olvidan lo que

se debe á la paz y á la union que debe reinar, mas todavía que en la vida privada, en las grandes familias de las naciones.

La intencion que tuve al ofrecer este juicio á la indulgencia del público, no fué otra que la de provocar un ecsámen imparcial sobre la vida que hemos tenido desde que fuimos independientes, la causa radical de nuestras desgracias y el remedio que debiera curarlas. Nunca estuvo en mis ideas ni escribir una historia, ni mucho ménos referir los vicios ó virtudes de nuestros hombres públicos; y si una ó mas veces ha sido preciso dar alguna idea de su carácter ó capacidad, el lector conocerá que solo hago breves indicaciones, cuando ha convenido este conocimiento ó para esplicar el juicio ó para aclarar el suceso á que me refiero. Aun así, me ha parecido que he dejado correr la pluma con mas calor del que permite un escrito desapasionado; pero no se puede, al contemplar de cerca nuestras desgracias, mantener una razon fria é insensible.

Aunque parezca estraño que se intente hablar de los partidos y de las pasiones políticas sin encargarse mucho de las personas, yo me he llegado á persuadir de que un escritor contemporáneo no puede escribir sino de este modo, ó tiene que abrazar extremos mucho mas peligrosos, faltando á las conveniencias sociales y encendiendo los odios, ó poniendo en peligro la verdad por los respetos humanos. Para presentar la política del partido escoces que se conjuró contra Iturbide y contra el nombre de la campaña de 1821, la del yorkino que se unió con Poinsett, espelió á los españoles y promovió la revolucion de la Acordada: para ecsaminar la funesta influencia que han tenido las lógias, los pronunciamientos, los sistemas viciosos de administracion que hemos querido inventar: el deseo de vivir

á espensas del erario, y de no conformarnos nunca con nada que no sea una imitacion ciega ó una novedad peligrosa; y para profundizar, sobre todo, qué antecedentes, qué origen, tienen los sucesos que nos han traído á esta situacion infeliz que no nos permite figurar en el mundo civilizado, no se necesitaba ciertamente entrar en pormenores de la conducta de los enemigos mas notables de Iturbide, de los amigos mas íntimos de Poinsett, de los diputados y senadores que votaron la ley de espulsion, de los corifeos principales de 1828, y de los hombres mas ambiciosos y mas descreditados que han explotado en el gobierno y en las cámaras todos los principios, todas las formas de gobierno y todas las pasiones de los partidos. Pero hasta qué punto pueda conciliarse este trabajo general, y por decirlo así, abstracto, con el interes histórico y con la esactitud y claridad de un juicio como el presente, ni me toca ni pudiera tampoco señalarlo.

Cuando comencé esta obra, tenia el convencimiento íntimo de que la república podria al fin constituirse sólidamente, si llegaba á penetrarse bien de que no estaba perdido todo, y de que un esfuerzo comun, seria favorecido por la Providencia Divina, que siempre le ha presentado ocasiones de reparar sus desgracias. De entónces acá, han ocurrido tantos sucesos, se han multiplicado tantos cambios, se han atacado tantos principios y se han destruido tantos intereses, que el que quiera salir á la defensa de la posibilidad de un gobierno estable y de instituciones capaces de salvar el país del abismo en que se ha precipitado, debe pasar por un hombre visionario ó estravagante. Y sin embargo, la historia nos ofrece tales ejemplos y tan útiles lecciones para no desmayar nunca en la empresa de la organi-

zacion de los pueblos que parecen condenados á morir por sus propias faltas, que no seriamos mas disculpables por la situacion en que se halla el nuestro y por el desaliento que infunde en todos los ánimos. Si la nacion quiere salvarse no necesita sino de la buena direccion del gobierno: si una mayoría tiene este deseo, al mas ligero esfuerzo desaparecerá el influjo del menor número; y si solo una pequeña parte de ciudadanos está decidida á trabajar con constancia y hacer entrar en el buen camino á sus compatriotas estraviados, bien sabido es que la razon y la justicia prevalecen al fin sobre el engaño, ilustran las inteligencias y hacen prodigios que se esplican fácilmente por la economía que ha establecido en el mundo la Sabiduría Divina. Un hombre, un pensamiento, una accion virtuosa, han bastado muchas veces para un cambio que ha hecho gozar á los pueblos de largos años de prosperidad. Nosotros tuvimos una pérdida irreparable en la muerte del primer gefe de las tres garantías, y parece que la Providencia ha querido vengarla, haciéndonos olvidar el valor de aquel plan que nos unió á todos, sostenidos por el sentimiento religioso, y animados por él para defender á toda costa nuestra independencía. El corazon se destroza al recordar lo que fuimos cuando invocamos las tres garantías, y al pensar en lo que somos hoy y lo que serémos mañana, si no variamos de conducta. Atacada con furor la primera, destruida completamente la segunda, y en el mayor peligro la última, México no es en el año de 1857, sino objeto de desprecio ó compasion de cuantos lo observan. Propios y estraños casi no creen posible su nacionalidad, y lo que es peor todavía, estos últimos comienzan á considerar su ruina como un bien que hará cesar el escándalo de una generacion conjurada con-

tra todo lo que le ha dado el ser, y empeñada en dejar á la posteridad recuerdos de deshonor ó de infamia.

Que se ecsamine, pues, nuestra situacion, que se busque el remedio, y que confiando á Dios los resultados, cada uno pueda decir, he cumplido con mi deber. Si no hay toda la libertad que se desea y de que debieran gozar los escritos de buena intencion, si no hay discusion pública, hay derecho de quejarse, de representar, y el gobierno no podria impedir que llegase á sus oídos la voz de los pueblos en los momentos mismos en que todo anuncia que la nacion se disuelve, sin cometer un acto de notoria injusticia. Hay mas, convencido de que no son posibles los cambios y las reformas que se invocan y de que es necesario obrar con prudencia, desea conocer la opinion, favorecerla y dar á los negocios otro giro que pueda calmar los espíritus y conducir á un buen término. Ni podria pensar de otro modo á vista de los desastres que nos cercan, y de los obstáculos que encuentra por todas partes un plan político que envuelve todos los males y todo el envilecimiento de una conquista.

Casi no hay nada en el mundo que no sea objeto de disputa, y el extravío de las ideas es tal, que el mayor infortunio, la corrupcion de costumbres, el ataque á todo lo santo y sagrado, se califica muchas veces de una señal de progreso ó de un síntoma de vida en una nacion que sacude antiguas preocupaciones. Pero sobre los hechos no hay discusion; y cuando se sufre el mal, á ninguno le es permitido decir que no ecsiste. La república nada tiene de lo que debe tener, y si hay persona que contradiga esta verdad, que señale dónde se halla el orden legal, dónde las garantías personales, dónde la seguridad pública, dónde la hacienda para cubrir los gastos públicos, dónde la union

y el contento de los ciudadanos, y dónde, en fin, la defensa que nos haga respetar de nuestros vecinos. Si falta todo esto, y si falta mas que otras veces, es necesario convenir en que se extravía el camino y que se han equivocado lamentablemente hasta los nombres de las cosas. Facilitar la luz para que no nos perdamos todos en este caos de desorden y de anarquía, es una obligacion imperiosa de todas las clases, de todos los ciudadanos.

Seria el error mas grosero confundir con un espíritu hostil ó de desobediencia al gobierno establecido, el esfuerzo en favor del orden público y de la concordia que debemos tener para ser fuertes é independientes. Por no ser francos unos para decir la verdad, y por no ser otros dóciles para escucharla, caminamos de error en error, de precipicio en precipicio, confundiendo siempre la opinion de las personas interesadas en el desorden, ó en la ejecucion de medidas perjudiciales y disolventes, con el sentimiento público que pesa bien el valor de las cosas, y que no se engaña, pero ménos cuando el tiempo ha mostrado las consecuencias, hasta de aquellos errores que pueden tener disculpa en el que gobierna en circunstancias difíciles. Y aquí debe notarse, que nada hay mas funesto para los negocios en nuestro país, que esa preocupacion y esa facilidad que han tenido los hombres encargados de la administracion, para no ver en una oposicion racional, apoyada en la justicia y escitada por el deseo de reparar ó disminuir los males que se sufren, sino un espíritu ciego de partido y el ahinco de un cambio político, por el interes de las personas que pudieran suceder á los actuales gobernantes. Si siempre es cierto que los gobiernos se extravían y se precipitan, mas por la adulacion de sus adictos y

partidarios, que por los golpes que reciben aun de sus mas terribles enemigos, esta verdad tiene entre nosotros una aplicacion tan rigurosa y esacta, que no admite escepcion de ninguna clase.

Como la crisis en que se encuentra el país, ó pudiera prolongarse por mucho tiempo, ó tener un término que hiciera inútil cualquier escrito político, yo me creo obligado á hacer alguna esplicacion sobre la cuestion importante que fué el objeto de este juicio. Cuando lo comencé, regia el sistema federal con el acta de reformas, sancionada en el año de 1847, que permitia todas las demas que fueran convenientes ó necesarias. Y como nunca tuve el ánimo de favorecer un trastorno violento, así porque nunca he cooperado á ninguno, como porque desde entonces preví las consecuencias que hoy deploramos; no abrigué tampoco otra esperanza, al ofrecer encargarme de los medios que debian adoptarse para librar al país de la revolucion sangrienta que le amenazaba, sino la de una transaccion provechosa y pacífica que diera fuerza al gobierno establecido, asegurase la unidad nacional y precaviese el extremo de una dictadura puramente arbitraria, ó de una democracia descompuesta que minase los cimientos en que debe descansar toda sociedad bien ordenada.

Yo me proponia establecer en la última parte las verdades que emanan naturalmente de nuestros antecedentes políticos, de nuestra historia y de nuestras revoluciones, y sacar de ellas lo que á mi juicio convenia al país en las circunstancias en que nos hallábamos. Si estas han variado tan notablemente que han inspirado otras ideas y otros sistemas de gobierno diversos de los que entonces fijaban nuestra atencion, y si han hecho casi irrealizable un avenimiento feliz que pueda restablecer la union,

satisfacer á todos y dejar bien puesto el nombre de la república, no es esta razon ciertamente para que piense de otro modo del que pensaba, ni me haga creer que lo que era bueno entonces puede ser hoy inoportuno ó perjudicial. Lo que ahora se intenta establecer entre nosotros y los planes de reforma que quieren llevarse adelante, son por su naturaleza misma tan viciosos é impracticables que no permiten transaccion ninguna: son el exceso del mal con toda la violencia de las pasiones enardecidas; y si es cierto que nuestras opiniones y sistemas políticos pueden admitir alguna composicion que deje de todos ellos algo bueno y subsistente, lo es tambien que nadie tiene derecho de ecsigir que lo que está conmoviendo la sociedad y preparando su ruina, entre como elemento en un nuevo orden de cosas que dé al país respeto fuera y reposo en lo interior.

Pero ántes me será permitido, aunque á riesgo de alguna repeticion, recordar cuáles fueron los principios y las necesidades que se invocaron, cuál el espíritu y la ejecucion del plan de las tres garantías en 1821. Miétras mas nos alejamos de aquel año afortunado, nos parece mas notable el pensamiento que ocupó á Iturbide durante toda su campaña, y mas crece tambien el asombro, en el que ecsamina la naturaleza de nuestras revoluciones, al ver como se ha abandonado un plan en que se concentraron todos los medios y todas las lecciones que convenian al país para librarse de los males que le amenazaban, y seguir sin tropiezo figurando como nacion independiente, y en rango mas elevado y con mejores esperanzas que las que habia mantenido por tantos años la Nueva España. Iturbide penetró la índole y las tendencias de las dos generaciones que podian consumirse en la guerra civil, el carácter engañoso de la liber-

tad que ofrecían los sistemas constitucionales, el mal que sufríamos ya por las novedades que habían introducido las cortes españolas, y todo el estímulo que podíamos tener para no pensar en otra cosa que en imitaciones serviles, por la comunicación con los Estados-Unidos y las cortes europeas que tanto nos deslumbraban. Ya conocen hoy todos cuán frívolamente se discurre cuando se supone ó se afecta creer que aquel pensamiento fué inspirado por circunstancias pasajeras y coronado por ellas, sin conceder al primer jefe la profundidad de miras y elevación de espíritu que todos admiramos el año de la independencia, sin escepcion, ni aún de aquellos hombres que ó por un sentimiento de fidelidad al gobierno virreinal, ó por sus antipatías personales, juzgaban ménos favorablemente de Iturbide. No olvidemos, pues, lo que dijo, cómo ejecutó su plan, y cual fué el temor que tuvo de que se desconcertase toda su campaña, si una política superficial se apoderaba de los espíritus en los momentos mismos que el país se separaba de su metrópoli, é iba á contraer ante el mundo una grande responsabilidad.

Apelar al sentimiento religioso y á la union, no era invocar ni verdades que no se conocieran, ni necesidades tampoco que no estuviesen confirmadas por las desgracias que había causado la discordia intestina. El plan, si no se había proclamado durante la primera insurreccion, si se había seguido otro enteramente opuesto á la segunda garantía, tenía de su parte un convencimiento unánime, y ni los hombres de la insurreccion, ni los defensores de la dominación española, dejaban de conocer la necesidad de conservar nuestras creencias, y que sin la union debía perder el país bajo cualquiera combinacion políti-

ca, como colonia ó nacion independiente, toda esperanza de paz y prosperidad. Iturbide no quiso, pues, presentar una idea nueva, sino por el contrario una antigua y popular, tan estéril en resultados, si no tenía otro carácter que el de una verdad reconocida y abstracta, como útil si él mismo empleaba los medios de ejecucion. Así es que cuando juró las tres garantías á nadie dejó dudar de su profundo respeto á la Iglesia, de su decision para conservarla en el goce de sus fueros é inmunidades y del restablecimiento de las órdenes religiosas que se habían suprimido: se puso de acuerdo con todos los prelados y con los eclesiásticos de mas influjo por su ciencia y virtudes, haciendo entender en las ciudades y pueblos que recorría con su ejército triunfante, que no era posible que México fuera independiente sin ser católico, y que nada podía hacer tan sublime el sentimiento de su nacionalidad, como la seguridad de que esta se deseaba, mas que por cualquier otro bien, porque no se perdiera entre nosotros la religion en que habíamos vivido. Cuando propuso la union no se limitó á un ofrecimiento vano como el que han acostumbrado nuestros gobiernos y partidos, sino que protegió tan sinceramente á los españoles que residían en el reino, que muchos se creyeron obligados á seguir en su ejército, otros á apoyarlo con sus recursos y relaciones, y casi todos á aplaudir la independencia. Igual conducta tuvo con los jefes mas antiguos y de mas crédito de la insurreccion, no permitiendo tampoco la discordia funesta que se anunciaba entre las ideas liberales y serviles. Si la odiosidad que se había encendido durante la guerra era grande, cuando se trataba de la milicia y podía escitarse mas por la rivalidad y por el interes personal, casi parecía inestinguible. Iturbide no se amedrentó,

y desde Iguala hasta su entrada en México no hizo la menor distincion entre los partidos opuestos, repitiendo siempre con firmeza que este era punto en que no podia ceder, porque el país ni podia conquistar su libertad, ni mucho ménos conservarla, sin la cooperacion de todos y sin una alianza estrecha entre la generacion que representaba lo pasado y la de la independencia. No es esto en verdad lo que se hace comunmente, ni nadie entre nosotros puede tener la pretension de compararse con aquel hombre que todo lo subordinó á una idea radical, que si se hubiera comprendido y ejecutado despues como él la ejecutó, gozaríamos hoy de una paz profunda y figuraríamos en la altura que correspondia á las esperanzas que dimos en 1821. Léase su correspondencia y los documentos publicados aquel año, pregúntese á los que entónces vivíamos, y dígase de buena fé, si cuando se lamenta que no conservemos los sentimientos que tuvo el primer gefe, que no imitemos su ejemplo y que no tengamos la entereza y constancia que él tuvo para combatir, mas que el poder vireinal, las pasiones malignas, desfiguramos los sucesos y esageramos aquella política tan consumada. Yo debo confesar que las impresiones que recibí entónces y que no se han borrado nunca, produjeron en mi alma un convencimiento tan profundo sobre el valor del pensamiento de Iturbide, que creo que con el plan de las tres garantias y el espíritu de que estuvo animada la nacion, podia salvarse la misma víspera de perder su independencia.

Cualquiera que ecsamine bien el carácter que presentan los pueblos todos del mundo durante sus revoluciones, se penetrará con facilidad de que por diverso que sea su genio, sus costumbres y los mismos elementos con que cuentan para consti-

tuirse sólidamente, todos necesitan mas que de teorías políticas y de instituciones, de un resorte poderoso que estinga ó sofoque por lo ménos los vicios y propensiones que alimentan la guerra civil. Cuando no se hace nada por la virtud, cuando se contemporiza con todas las ambiciones, cuando se protegen malas doctrinas, y cuando se intenta reprimir la sedicion y el ataque al gobierno establecido contándose con todas las pasiones y con todas sus ecsigencias, es imposible que venga la paz en medio de la profunda division de los ánimos, que siempre están escitados y dispuestos para todo aquello que puede satisfacer su odio ó venganza. Entónces, que la forma de gobierno sea monárquica ó republicana, que haya orden constitucional ó poder absoluto, libertad de imprenta ó censura prévia, que el gobierno esté compuesto de los hombres mas capaces é ilustrados ó de ministros sin ciencia y sin talentos, los sucesos no tomarán diversa direccion de la que les dá el estado de la sociedad que es superior á qualquier esfuerzo de la autoridad pública. Entre nosotros está confirmada esta observacion de una manera indudable, y ya hemos visto que con dictadura y gobiernos fuertes hemos tenido la misma discordia y las mismas desgracias que bajo el sistema popular y el desenfreno á que ha propendido. Dejaría de ser la Providencia lo que es y no deberían invocarse ya las ideas de virtud y de justicia, si por la mayor ó menor sagacidad de un gobernante, por la fortuna que ha podido tener contra sus enemigos, ó por el reinado pasajero de pocos meses ó de pocos años, hubiera de establecerse la regla de que la paz y la verdadera felicidad de una nacion dependen de un gobierno de circunstancias, ó de planes é intrigas que parece dan consistencia al poder establecido. Pero no,

nadie puede creer en semejante absurdo, ni ignorar tampoco que cuando el gobierno no está unido con la sociedad, ni esta con los buenos principios, la discordia permanece en pie y nada tiene que temer de los esfuerzos que se hagan para reprimirla.

Como dije al principio de este juicio, la salvacion de la república no puede depender sino de la violencia que se haga ella misma para fundar un nuevo orden de cosas y sofocar los hondos resentimientos que la han dividido. La empresa de un partido ó de un gobierno para constituir la, si no comienza por exigir de ella este sacrificio, dándole las mismas seguridades que le dió Iturbide, nada podrá edificar de sólido por excelentes que sean las instituciones y hábiles los que la dirijan. El extravío arraigado de las ideas y la estragada conducta de los hombres públicos, han venido á sancionar una série de doctrinas, que sin valor ninguno por sí mismas, lo tienen por el hábito, por el descrédito con que se han conformado los hombres que han comerciado con nuestras revueltas y nuestra miseria, y por el contagio que se propaga fácilmente cuando se protege la corrupcion por los mismos que debieran estirparla. Pues bien, esos hechos no pueden destruirse sino con los contrarios, y si hay algun gobierno que dé en este punto la confianza que se desea, se reformarán unos, se avergonzarán otros, y la gran mayoría de la nacion que quiere la moralidad y el orden, tendrá el aliento que no puede tener cuando está abandonada y sin buenas relaciones con los hombres que la gobiernan.

Y qué vemos hoy en nuestra república? qué encontramos en ella que no nos muestre que la maldicion del cielo castiga nuestras faltas y nos hace despreciables ante todos los pueblos del

mundo? Sin estar constituidos, podemos decir con verdad, que tambien nos falta todo en la esfera de la administracion pública, y que lo poco que tenemos en el orden civil mas bien se debe á los hábitos que conserva una sociedad, y que no pueden destruirse de un golpe, que al influjo de la ley y de las autoridades. El gobierno es instable, la justicia está paralizada y no ecsiste en muchos distritos, las garantías personales se violan todos los dias, y no se puede hablar ya sobre seguridad pública. Las sublevaciones en muchos pueblos, que comienzan á ser notables por el número y por los excesos que se cometen, dejan el país en una situacion semejante á la que tiene la desgraciada península de Yucatan. En multitud de lugares no hay funcionarios ni ayuntamientos, porque nadie quiere jurar la constitucion; y ni en México, ni en los Estados se cuenta con lo necesario para cubrir los gastos públicos. El gobierno se ve combatido por todas partes, por el partido mas ecsagerado que quiere mas democracia y mayor persecucion á la Iglesia, por los otros que desean con ansia un cambio, cualquiera que sea, por los gobernadores que obran como les parece y no le proporcionan ninguna clase de auxilios, y mas que todo, por su propia conciencia que le dice que no va bien y que es imposible el orden con la política y principios que se han establecido.

El fermento en la sociedad espresa todavía mas, y lejos de calmarse, se escita incesantemente con cada suceso, con cualquiera medida que se dicta y que por las mismas circunstancias no puede ser bien recibida. Paralizados todos los giros, estendida la miseria hasta en las clases mas industriosas, y encarnizada una guerra que puede llamarse personal por opiniones ó intereses opuestos, y por las antipatías que se han engen-

drado hasta en el seno de las mismas familias, llega á nuestros oídos con frecuencia la noticia de un grande atentado ó de alguna víctima que ha perecido de una manera horrorosa y que produce una turbacion profunda. Multitud de poblaciones en que no es posible la defensa personal, están desiertas; y fincas de campo abandonadas enteramente por falta de brazos que quieran esponerse al peligro de trabajar en ellas. Males tan terribles no están circunscritos á uno ó mas puntos, son generales en casi todos los Estados, y no hay pluma que quiera encargarse de referir los crímenes con que se ha manchado la república en los últimos cuatro años. Una clase sola, qué digo, solo pocos hombres asociados para devorar los bienes de la Iglesia, son los que se muestran satisfechos, porque no buscan la seguridad de sus intereses sino en los desastres y esterminio de la sociedad. No hay plaga que no tengamos, ni disculpa tampoco que pueda salvar al país de los cargos que se le hacen á consecuencia de tamaño desorden y de tales escándalos.

Horroroso como es este cuadro, lo es mucho mas el sistema, si así puede llamarse, de atacar la Iglesia y de corromper las puras doctrinas del catolicismo con las reformas que se están invocando y con los escritos impíos que se difunden entre todas las clases del pueblo. Si se pudiera prescindir del sentimiento religioso, y olvidar los bienes que produce y los prodigios que obra en la sociedad, en la familia privada, y en todo cuanto tiene relacion con el orden moral del mundo, todavía no podria comprenderse, ni conciliarse con el verdadero y puro amor á la patria la persecucion á la Iglesia, que es el escudo en que se ha embotado el furor de la guerra civil y la barrera mas fuerte que pueden encontrar los que quieren apoderarse del ter-

ritorio nacional. La iglesia mexicana, por su institucion misma, por los principios que profesa, por la unidad de la fé y por la dependencia que tiene del Gefe Supremo de la Religion, considerará siempre como la mayor de las desgracias un cambio en que no figure como primer elemento el catolicismo. Todos nos oponemos á una absorcion que á nadie conviene; pero la oposicion de la Iglesia tendrá un poder tanto mas superior, cuanto es mas sublime y mas exclusivo el deseo de subordinar los bienes temporales, cualesquiera que sean, á una necesidad que á los ojos de un buen católico no puede compararse con ninguna otra por grande é importante que se suponga. La Iglesia entre nosotros, será siempre un cuerpo que sin armas, y sin apelar á otros medios que al simple ejercicio del magisterio cristiano, repelerá vigorosamente todo lo que nos puede turbar en nuestra union, en nuestras creencias y costumbres, y será á un tiempo el centro de la piedad y del patriotismo, la fuente del consuelo y de la constancia en la guerra exterior, y el órgano fiel por donde pidamos en los peligros que nos amenazan la asistencia divina. La conservacion de la fé en México importa la de la independenciam; y parece que Dios ha querido manifestarnos de una manera visible por tantos sucesos, cuyo sentido no debemos olvidar nunca, que á la impiedad entronizada una vez le está reservado anunciar que México no figura entre los pueblos independientes.

Si esto es cierto, el presidente que gobierna y el congreso que va á instalarse deben ver con detenimiento lo que dejan atras, lo que viene, y decidirse por lo que ecsige el puesto y la representacion que tienen, mas que para salvarse á sí mismos, para librar al país de una catástrofe en que no quisiera pensar-

se. Por mucho que se hable de progreso é ilustracion, de planes mas ó ménos estensos para asentar el gobierno y mejorar todos sus ramos, de principios de libertad y de cambios saludables, hay una cuestion que debe resolverse ántes que todas, porque sin esta solucion nada puede emprenderse. ¿La república puede salvarse sin estar unida? ¿Esta union es posible con la política que se sigue y con los principios que se han sancionado en el nuevo código fundamental? O en otros términos: ¿La independencia sin el apoyo de la religion y de la union, puede darnos algunas seguridades? Y que no se diga que se protege la Iglesia y que se favorece la union, porque esto seria proceder de mala fé; y ni es posible suponerla en los primeros hombres del Estado, ni podria tampoco estraviar el buen sentido de la persona ménos ilustrada. Al alto rango de los Poderes Supremos corresponde una acendrada lealtad en todos sus actos, y no desfigurar nunca ni los hechos ni sus consecuencias naturales. Si creen, pues, que dividido el país como lo está, puede librarse del peligro que le amenaza, que lo digan con franqueza; y por funesto que sea este convencimiento, fácil será que la discusion pública, acompañada de desastres y desengaños, venga á persuadir al presidente y al congreso de que no es ese el camino en que deben conservarse. Pero si por el contrario, y como es natural esperar, están penetrados de que bajo la actual organizacion política no se puede lograr que cese la inquietud de los ánimos, ni preparar como es preciso la defensa de nuestra nacionalidad, deben adoptar con una noble firmeza, y decirlo así á la Nacion, otros planes y otras doctrinas mas conformes con sus verdaderas necesidades. Bajo los principios sancionados, con el espíritu que reina hoy en el partido demo-

crático y con el desórden que ha introducido, nadie puede li-songearse, sin ser un estúpido ó un temerario, de que haya acierto y moderacion en los consejos y en el ejercicio del poder público, ni mucho ménos que tal estado de cosas pueda producir un solo bien, ni dejar satisfecha una clase sola de la sociedad.

En todas las discusiones privadas y en los escritos que se ocupan en las materias del dia, se hacen valer argumentos y verdades cuya evidencia se percibe desde luego, porque son de buen sentido, y los mismos que repetidos sin contradiccion, porque no pueden tenerla, vienen á producir ese asenso comun y unánime que mas que opinion debiera llamarse conciencia pública. Nadie ignora, se repite, que desde la independencia todas nuestras constituciones y todos nuestros gobiernos habian reconocido el principio cristiano de que en materias eclesiásticas nada podia variarse sin prévio arreglo con la Silla Apostólica. Léanse las instrucciones dadas á los ministros en Roma, y se verá que nunca se creyó autorizado el poder temporal para hacer los cambios que se han ejecutado. La armonía con la Iglesia y el respeto á su régimen establecido fueron siempre una verdad práctica, que no se contradijo ni por los defensores mas ardientes de las regalías, ni aun por los hombres de 1833 que se limitaron á derogar la coaccion civil en cuanto á diezmos y votos monásticos. Y como por otra parte la organizacion de la Iglesia mexicana estaba apoyada en una antigüedad venerable, y en arreglos que no se podian sustituir con otros, si se atacaba lo existente, nunca debió temer la Silla Apostólica, cualesquiera que fuesen los cambios políticos y las nuevas doctrinas que se proclamasen, un trastorno tan violento y tan ines-

perado que turbase la inteligencia y buenas relaciones que habian ecsistido entre la cabeza visible de la Iglesia y el gobierno mexicano. La nacion conservaba el glorioso título de piadosa, y los sentimientos que manifestó en favor del actual Pontífice Pio IX durante su residencia en Gaeta, y las extraordinarias y muy generales demostraciones con que celebró el dogma de la Inmaculada Concepcion, alejaban todo temor de que en lugar de aquella conducta tan católica y tan respetuosa, solo viese la Iglesia un nuevo plan de reformas de que no se dió conocimiento ninguno ni se sometió á la Santa Sede, que tampoco se comunicó prèviamente á nuestros obispos, que no fué objeto de solicitud para la convocacion de un concilio provincial, ni siquiera de la deliberacion de un consejo que hubiera meditado estas materias con el detenimiento que requieren. Y qué reformas! La abrogacion del fuero en el órden civil, la ocupacion de la propiedad de la Iglesia, la destruccion de las rentas parroquiales, la supresion del instituto admirable de la Compañía de Jesus, el registro civil; y por lo que toca á los prelados diocesanos y al clero todo una persecucion, que alguna vez ha llegado hasta el punto de que se hayan visto confundidos en las cárceles públicas con los criminales, eclesiásticos constituidos en alta gerarquía y venerables por sus virtudes cristianas. Los sucesos de Puebla y de otros Estados, y las providencias que se siguen dictando contra la autoridad eclesiástica, que no hay necesidad de mencionar, hacen muy amargas las reflexiones sobre las personas.

El fuero comenzó con la Iglesia mexicana, con nuestra sociedad, y pudo ponerse tan de acuerdo con esta, que nunca tuvo que lamentarlo la administracion de justicia, ni aun en los pocos

negocios en que se suscitaron competencias y parecieron opuestos los tribunales eclesiásticos y los civiles. Nada podemos encontrar ni en los escritores nacionales, ni en los estraños, que funde la conveniencia de variar ó modificar en este punto la escepcion de que ha gozado la Iglesia, ni nada tampoco contrario al buen concepto, sobre todo si se trata de integridad, que han tenido sus jueces y tribunales en todo el tiempo que llevan de establecidos. Sea porque la administracion de justicia en el órden civil ha sufrido tantos cambios, porque los magistrados no han visto asegurada nunca su subsistencia, porque los obispos y jueces eclesiásticos casi siempre han sido notables por su ciencia y virtudes, ó por todo esto junto, lo cierto es que nadie esperaba provecho ninguno de una reforma en que podian perderse las ventajas del fuero sin compensacion alguna. Además, no hay quien ignore los límites que tiene y la armonía que guarda en lo criminal con la seguridad del Estado. Estos son hechos notorios, y cuando se escriba sobre las causas que han producido la desorganizacion de la sociedad en todos sus ramos, no se comprenderá entre ellas el fuero eclesiástico.

Pero visto este punto bajo un aspecto mas importante todavía, cuántas reflexiones no pudieran hacerse, ya se atiende á la influencia del clero para formar en el pueblo los hábitos de obediencia y órden, al respeto de que debe estar rodeado para ejercer con mas fruto su ministerio, á la necesidad de sustraerlo de todas las antipatías que se escitan por las pasiones políticas, y á tantas otras circunstancias que no pueden dejar duda de la utilidad de las inmunidades de la Iglesia en un país en que solo ella es el apoyo constante del gobierno establecido. Y téngase presente que esas necesidades no han variado despues

de la independencia, porque fija en el país la discordia, la Iglesia es la única que ha podido disminuir sus horrores. Tan extraño como parece el fuero al hombre que solo busca en el poder civil la fuente de toda justicia y los medios de conservarla, es conveniente y benéfico para el que contempla la maravillosa estructura de la Iglesia católica, su libertad é independencia para una administracion propia y perfecta, y la fuerza que da á los gobiernos la misma amplitud de las consideraciones que se le guardan y de sus prerogativas. En los tribunales civiles de la república se han entablado y seguido muchos procesos ruidosos que no dan ciertamente una idea favorable de la armoria en que aquellos están con el gobierno supremo: en los eclesiásticos casi no podrá citarse uno en que se hayan menoscabado el respeto y distinciones que se le deben.

Diseminadas en un territorio que no guarda proporcion con su poblacion las diversas razas de que se compone la nuestra, sin ningun género de conocimientos, y careciendo de todas aquellas prendas que llamamos civilizacion, en multitud de pueblos y sin escepcion ninguna en todos los de indígenas, no se encuentra otro centro, ni de órden, ni de paz en las familias, ni de respeto á las leyes y autoridades establecidas, sino el párroco que les enseña las verdades cristianas, los educa moralmente en cuanto es posible y les administra los sacramentos. Sin escuelas, sin talleres, y muchas veces sin trabajo que les dé de que vivir, es ciertamente muy grande el servicio que ha prestado el clero mexicano manteniendo las poblaciones en una subordinacion que no habria sido posible sin el poderoso influjo de la religion. Nada, en consecuencia, parecia mas natural, ni mas filantrópico que favorecer á los párrocos y á los demas minis-

tros de la Iglesia, en lugares donde solo ellos representan el elemento de la sociedad civil. Qué ganará la república con una nueva persecucion suscitada en los pueblos contra sus curas, por hombres que por desgracia abundan hoy, y en quienes ha cundido ya el espíritu de impiedad, aprovechando la ocasion que les presenta la ley para vengar los resentimientos que engendran hasta las funciones del sacerdocio y la virtud misma en los hombres corrompidos?

Al hablarse sobre bienes eclesiásticos, lo primero que viene al pensamiento, es el destino que han tenido y el rastro de piedad y beneficencia que han dejado en la república. Jamas se dió una inversion mas cumplida, ni mas propia del patrimonio de la Iglesia, y á diferencia de lo que sucede comunmente, lo hecho ha correspondido á la institucion y todo ha sido noble y generoso en el uso de estos fondos sagrados. Ahí están los templos, los asilos de la virtud, los establecimientos piadosos, y la magnificencia del culto que pudo hacer creer á algun viajero que visitase estas regiones que en México se hallaba la capital del mundo cristiano! Casi no hay ciudad donde no se nos muestre alguna obra maestra ó alguna fundacion admirable que recuerda el celo y los sentimientos humanos de los obispos que han hecho prodigios de caridad con sus rentas y los bienes eclesiásticos. En el pueblo mas infeliz se habla con ternura del párroco que construyó ó reedificó la iglesia, y del desprendimiento con que se consagraron otros á cultivar las escuelas, aliviar á los pobres y dejar en sus limosnas una herencia que debia servir de estímulo á sus sucesores. Qué habria sido la nacion, se preguntan todos, si los fondos que forman su erario se hubiesen conservado como los eclesiásticos, y si como estos hu-

bieran servido para cubrir sus gastos legítimos y para obras y empresas de beneficencia pública?

Por poco seguro que sea el juicio de los contemporáneos al escaminar los sucesos de la guerra civil, alguna vez pueden decir con verdad lo que consignará la historia, cuando se trata de principios y de sentimientos que son comunes á todo el género humano. La historia dirá que la ley de 25 de Junio del año anterior no se ajustó á ninguna regla de conveniencia pública, ni tampoco de justicia, y que ha producido un cambio en que todo se ha perdido. Se seguirá hablando por algun tiempo en el sentido que mas conviene á esta clase de reformas, y habrá personas que se empeñen en defenderla; pero cuando se haga memoria de que una comunidad religiosa, cuyos derechos é instituto habrian merecido mas respeto y mas proteccion hasta bajo gobiernos que no son católicos, carecia del preciso alimento; que un hospital tuvo que cerrarse ó disminuir el número de enfermos; y que una familia llena de virtudes, y quizá de servicios públicos, se vió obligada á salir de la casa en que habitaba y en la que tenia asegurados su hogar y su subsistencia, para entregarla á un mexicano ó á un aventurero extraño que no presentaron otro título que el de no tener el mismo respeto y la misma fidelidad á la Iglesia, caerá el velo con que quiere cubrirse este despojo, y se mostrará la verdad con todo el realce que le dan los sentimientos de la religion. Ya está viendo el pueblo con sus propios ojos si los bienes de la Iglesia son ahora mas nacionales que ántes, si le son mas útiles en otras manos, y si el gobierno puede encontrar cooperacion y ausilios mas generosos y mas patrióticos que los que le ha prestado la Iglesia en los lances mas difíciles y comprometidos.

Y como si no fuera bastante la ley de desamortizacion y la falta de cumplimiento, en la parte que previene el pago de los réditos á los dueños de las fincas adjudicadas, otro decreto sobre derechos parroquiales puede dejar á un tiempo sin subsistencia á los párrocos, sin sacramentos á los fieles y sin culto á la Magestad Divina; produciendo tal desorganizacion en los curatos y en todas las diócesis, que será muy difícil despues reparar estos males de una magnitud que apénas puede graduarse. Las obvenciones parroquiales podian haberse arreglado de la manera mas conforme al espíritu de la Iglesia, y nadie mas que esta deseaba quitar todo pretesto que escitara ó quejas ú odiosidades tan fáciles de engendrarse en tiempos en que todo lo que le pertenece parece gravoso ó perjudicial. Pero no era ciertamente el origen de este deseo, ni los abusos imputados á los curas, ni lo eshorbitante de las obvenciones que apénas han bastado para mantenerlos. Que se pregunte indistintamente á cualquiera familia, de las clases altas, de las medias, ó de las ínfimas, qué cantidad de dinero han pagado por derechos parroquiales en un periodo de diez años, y apénas habrá quien pueda decir que ha escedido, aun tratándose de las mas acomodadas, de cuatrocientos pesos conforme á las cuotas fijadas en el arancel eclesiástico. Por lo demas, no sería fácil resolver si la ley es mas injusta que inconsecuente por la dependencia en que deja á los curas, para el cobro de las obvenciones, de la calificacion de las autoridades locales, cualesquiera que sean, y de las penas que les impone, ó por las antecedentes y disposiciones conciliares á que se refiere, que demostrando con toda evidencia la armonía en que se hallaban ántes las dos potestades, y el derecho que se reconocia en la

eclesiástica para esta clase de arreglos, hace resaltar mas la ofensa hecha á la Iglesia por un decreto en que para nada se ha contado con ella. En la nacion mejor constituida y en la que sus funcionarios y autoridades políticas diesen las mayores garantías de integridad y de respeto al clero católico, no habria podido autorizarse el poder arbitrario que se hace pesar sobre él en la república mexicana. El metropolitano y á su ejemplo los diocesanos, con una caridad propia de los apóstoles, han prevenido para precaver todo conflicto de autoridad y conservar á la Iglesia su independenciam y sus libertades, que los curas, sin exigir nada, reciban lo que les dieran los fieles. Pero esta abnegacion, este deseo ardiente de que no falte ni la administracion espiritual ni el culto divino, acaban de comprobar que la generosidad y el desprendimiento propios del carácter nacional, los posee en alto grado el clero mexicano, y que si no puede sobreponerse á la situacion embarazosa en que se le ha colocado, porque Dios así lo permita, no será suya la responsabilidad.

Qué extraño error es el que se mezcla en los negocios mas graves, y no permite ni discurrir imparcialmente, ni estimar tampoco lo que tiene un mérito sólido y merece el respeto de una inteligencia ilustrada! La Iglesia aborrece las luces y es enemiga de los progresos de los pueblos, se repite, y la Iglesia es la que ha civilizado el país, la que ha dirigido los establecimientos científicos, la que ha dejado mas manuscritos y mas obras útiles, y la que ha cultivado esa educacion moral en las aldeas y en los campos, sin la cual nuestra juventud estaria sumida en la mas peligrosa barbarie. La Iglesia es poderosa, y su riqueza está estancada, sin proporcionar ninguna ventaja á

la gente que pide trabajo, actividad y vida, y que nada puede hacer porque le faltan los elementos que están en otras manos; y la Iglesia es la que ha tenido entregada su propiedad al público, bajo los pactos mas equitativos y generosos, la que le ha pedido ménos por sus casas y fincas, y la que se privaba de ganancias, y hasta de ventas que podian aumentar en una tercera ó cuarta parte su valor por no perjudicar á un antiguo inquilino: la que presta su dinero con el interes que autoriza la ley, y la que no permite nunca que á sus deudores se les deje de guardar las consideraciones que reclama la desgracia, la buena fé y sobre todo el espíritu benévolo de que está animada. Ahí están innumerables familias que con sus lágrimas y su miseria se presentan como testigos irrecusables de lo que ha perdido la sociedad con la ley de desamortizacion! La Iglesia hace contrapeso al poder civil y no es posible conciliarla con su soberanía é independenciam; y la Iglesia siempre favorece á los gobiernos con sus recursos, cualquiera que haya sido la política, las instituciones que han regido y los hombres que se han hallado á la cabeza de los negocios. Pero Dios gobierna el mundo conforme á los designios de su infalible justicia! Faltaron misiones y se precipitaron como un torrente los bárbaros hasta sobre las capitales de los Estados fronterizos. Se secularizaron los colegios, y casi no hay jóven que pueda sufrir un ecsámen serio en ningún autor clásico, ni dé esperanzas tampoco de ser profundo en alguna ciencia. Se començó á desacreditar, y hoy se consuma la ruina de los únicos bancos que se han llamado manos muertas, y casi no hay otra clase de especulaciones, ni en los gobiernos, ni en los particulares, que las que están fundadas en el ágio ó en una usura escandalosa, que á semejanza del contraban-

do, hacen una guerra á muerte á todo giro, á todo interes honesto, sea en el comercio ó en la agricultura. Se propaga el principio de que la enagenacion forzada de los fondos piadosos no es un ataque á la propiedad, y los pueblos que hace tres siglos están acostumbrados á respetarlos mas que la de los particulares, han comenzado á sacar consecuencias desastrosas, sin que sea posible convencerles de que puede despojarse un convento ó una parroquia y no una hacienda de campo. Cada golpe á la Iglesia es un rechazo contra el Estado, y no hay doctrina irreligiosa que no se transforme al instante en una calamidad pública.

Doloroso es ciertamente para cualquier escritor católico ocuparse en estas materias, y examinarlas alguna vez bajo el aspecto político ó social, cuando no debiera invocarse ni otra razon ni otro principio que los que están comprendidos en esta regla, la Iglesia lo prohíbe. Ni nuestros padres habrían permitido, ni nuestros hijos quizá permitirán tampoco, que cuando se trate de las cosas santas se hable de conveniencias temporales, y se consideren como razones ménos eficaces los preceptos y los anatemas de la Iglesia. Dichoso el pueblo en que no se discute la obediencia que se le debe! Pero ya que se apela al progreso y utilidad comun, bueno será que se vea por los hechos mismos que la Iglesia los favorece mas que cualquiera institucion política, y que está en perfecta armonía con las necesidades y las esci-gencias de la sociedad civil. Por lo demas, qué pudiera añadirse á lo que ha escrito y representado con tanta ciencia y celo pastoral todo el episcopado mexicano, y escritores piadosos que se han encargado de disipar los errores y las máximas heterodoxas que han servido de apoyo á estos cambios lamenta-

bles? Trabajos hay y obras que hacen conocer tan bien lo que es la Iglesia católica, y derraman una luz tan hermosa sobre las materias que han querido oscurecerse con las doctrinas de la impiedad y el ejemplo de otros pueblos, que quizá nunca se ha presentado entre nosotros ni mas sublime ni mas benéfico el principio religioso. En los diez y ocho y medio siglos que lleva de establecida la Iglesia, se han suscitado cuestiones que han podido dividir, sin ofenderla, las opiniones de los mas puros y mas fervientes católicos; pero nunca se ha visto ni se verá tampoco, que cambios tan notables como los que se han efectuado, sin entenderse, sin guardar siquiera al Padre comun de los fieles los respetos y miramientos que se tendrían hasta con el príncipe mas débil ó con el pueblo ménos amigo, puedan conciliarse con la fidelidad que se debe á la Iglesia y á la religion.

Si la mexicana ha recibido un golpe que no debió temer nunca, tiene sin embargo un consuelo muy superior á la amargura en que vive y á la persecucion que la amenaza sin tregua ni piedad alguna. Sus ministros, segun la opinion que habia procurado generalizarse, iban á oponer una resistencia tan agena del espíritu del cristianismo como útil á la reforma, que esperaba encontrar en ella el mejor apoyo para mostrar á la nacion, que el clero mexicano apasionado por sus intereses é in-munidades, ni se paraba en medios para encender la guerra civil, ni podia ser digno tampoco del respeto que merecen la humildad y mansedumbre evangélicas. Este cargo no puede hacerse hoy, y Dios ha querido engrandecer la Iglesia mexicana con los sucesos mismos que la han affligido, porque los hace servir siempre para fines propios de su bondad y de su sabiduría. El clero se ha defendido sin negar nada de lo que se debe

á la potestad civil: el clero sufre con resignacion cristiana sin favorecer la oposicion que se hace al gobierno; y manifestando que se espone á todos los peligros, á todas las consecuencias de su fidelidad á la Silla Apostólica, nada tiene que condenarse en su conducta porque haya usado de armas prohibidas, ni porque proteja ninguna sedicion ni ningun trastorno público. Su resistencia no ha traspasado los límites del simple cumplimiento de las obligaciones que ha contraido, y que no podia quebrantar sin hacer traicion á la santidad de su ministerio. Si tres ó cuatro eclesiásticos se han mezclado en algunos de los levantamientos de estos últimos dias, sus respectivos prelados se han empeñado en poner de manifiesto, no solo que no aprobaban su conducta, sino que los echortaban y obligaban á obedecer sus órdenes y á separarse de las fuerzas disidentes á que se habian unido. El corto número realza tanto el proceder del cuerpo eclesiástico, como el convencimiento de que los mismos que han podido ser la escepcion, han sido arrastrados por un celo, estraviado ciertamente, pero que merece disculpa porque no se ha encendido por ningun interes ni ninguna ambicion personal. Ya he tenido ocasion de manifestar en el libro segundo de esta obra, y en circunstancias bien diversas de las actuales, que entre todas las clases de nuestra sociedad, el clero es el que mas sobresale por la consecuencia con sus principios, por la obediencia á sus superiores, por la unidad que guarda en toda su conducta, por sus servicios desinteresados al gobierno, y porque siempre será el mejor apoyo de todo orden y de todo sistema que llegue á establecerse. Digan sus enemigos lo que quieran sobre la relajacion de algunas comunidades religiosas y sobre las faltas privadas de uno ó mas eclesiásticos; pero que confie-

sen de buena fé, si esto es esplicable por el desorden tan duradero que ha trabajado la sociedad, si la Iglesia es la primera que lamenta estos males, si se ha empeñado y se empeña en repararlos, y si creian posible que perseguido el clero, como lo está hoy, hubiese tenido tanta templanza y se hubiese conformado tan fácilmente con los sufrimientos que se le han estado anunciando. No es estraño, pues, que hasta escritores protestantes se vean obligados á convenir en que el clero católico es la mejor prenda de paz y de union en los Estados.

Nada era mas natural que atacado el principio religioso, y perturbadas todas las ideas, y falseadas todas las doctrinas sobre las verdaderas necesidades de una sociedad que ya muere, se resintiesen las instituciones políticas de este estravío general, y de esa agitacion que no permite jamas ni descubrir lo verdadero, ni sujetarse tampoco á las lecciones de la esperiencia. Se ha dictado, publicado y mandado jurar una constitucion, contra la cual se sublevan todas las opiniones y todos los partidos, que piden que no se observe, y que apoyan su resistencia en el mismo gobierno, que no disimula los males que vendrán sobre el país si el congreso no se ocupa en reformarla inmediatamente. Parece, pues, un hecho que no regirá la constitucion, ó es preciso suponer una escision funesta entre los dos Poderes Supremos. Ese código, en efecto, inquietó las conciencias, y los mejores servidores de la nacion con una integridad cristiana, de que hablará nuestra historia con el elogio que merecen la virtud y los heróicos sacrificios que se hacen por ella, se resistieron á jurarla y se separaron de los empleos ó cargos que desempeñaban. Quizá no hay ejemplo, ni mas noble, ni mas digno de imitarse en nuestra guerra civil. La opinion pública que se

conmueve tanto por estos actos de firmeza y rectitud, se uniformó en muy poco tiempo, y el gobierno que impuso la pena á los que no prestasen el juramento prevenido, es el que está mas penetrado hoy de la necesidad de otras instituciones. Las que deben regir desde el 16 de Setiembre se han impugnado tanto aun por la misma prensa oficial, que no hay ya persona que las defienda: siendo irreligiosas hasta el punto de no saberse por ellas cual es el culto que profesa el país, reúnen los inconvenientes de los dos extremos mas peligrosos y ménos esplicables, la dictadura como escudo del órden legal, y la relajacion del poder supremo como base de la administracion pública.

Pero qué reformas propondrá el gobierno, cuáles adoptará el congreso, qué facultades conservará aquel, hé aquí la cuestion complicada que va á quedar resuelta en las primeras sesiones. Los dos poderes, como sucede siempre en crisis semejantes, tienen que ecsaminar la situacion del país bajo el único aspecto que presenta, y van á merecer por su conducta un título de gloria ó de infamia. Nunca hubo ni un congreso, ni un gobierno rodeados de mayores peligros, ni en mejor situacion tampoco, por esta misma circunstancia, para dejar un recuerdo de beneficencia que no se borrará nunca. Desorganizado el país, usurpada ya por algunos gobernadores y legislaturas la autoridad suprema, hasta en los negocios que por su misma naturaleza ecsigen un arreglo uniforme y un principio general, las dificultades que deben vencer son inmensas; y ya se considere lo político, ya lo religioso, si no se abraza con entereza el único partido que hay que tomar, la nacion se pierde pronto y se pierde sin remedio. Tienen los pueblos momentos supremos en que sus gobernantes y diputados deben olvidar los compromisos políticos, los inte-

reses de las facciones, y hasta la conducta que han observado anteriormente para que sus nombres se pronuncien con aprecio por la posteridad. Ayer fuimos de un partido, deben decir, y hoy no podemos ser sino de la Nacion.

El presidente y los diputados han nacido en la Iglesia y son mexicanos. Como católicos deben penetrarse bien de lo que importa este carácter augusto y guardar á la Iglesia fidelidad: como mexicanos, identificarse con las costumbres y sentimientos de su patria, y no permitir que se corrompa su índole suave y piadosa, que es uno de los beneficios mas señalados que ha recibido del cielo. Deben colocarse tambien en la altura que corresponde á su puesto, y contemplar siglos y generaciones enteras que los conjuran á respetar, á proteger la religion. En ellas pueden encontrar á sus padres, á sus abuelos, á sus maestros, á sus amigos, á los bienhechores y varones ilustres que honran nuestro nombre, y proclaman desde sus tumbas que el primer bien de México es el catolicismo, que á este lo debe todo, y que sin él cuanto tiene y su misma independenciam no es mas que una sombra que se desvanece. Y comparando lo que vale ese testimonio, el de todos los representantes y gobiernos que les han precedido, el clamor de la nacion y hasta el de sus propias familias, con el de los pocos hombres que gritan, abajo la Iglesia, sus bienes para nosotros, descubrirán el camino que puede salvarnos, restablecerán la paz, unirán los ánimos, y ahogarán con una solemne reparacion las pasiones feroces é impías, para no oír sino vivas y aplausos de gratitud nacional.

Sí, el presidente de la república y los diputados deben despreciar los principios funestos que tanto influyen en los extravios de los gobiernos y en la decadencia de los pueblos, para no

examinar las cosas sino á la luz de la religion y guiados por las verdades que les enseña. No es posible que consideren como un bien los decretos que se han dictado para despojar á la Iglesia, para hacerla perder en la estimacion de los pueblos, y fijar en ella el blanco de los escritos y diarios que se han declarado enemigos implacables del cristianismo. El presidente y los diputados tienen en su corazon los sentimientos que son innatos en un mexicano; y no pueden olvidarlos, pero ménos cuando las desgracias públicas les aconsejan que restituyan á la religion todo el apoyo y todo el respeto que tuvo en 1821. Si se fijan bien en la comparacion que pudiera hacerse por este cambio, en lo que reclama el amor á su país, en las páginas que les consagraria la historia imparcial, y mas que todo en lo que escije su fé y en lo que ganarian personalmente prescindiendo de toda consideracion mundana, cumplirian con los designios de Dios, que nunca es mejor servido que cuando se honra á su Iglesia en los dias mismos que sufre una violenta persecucion.

¿Y qué sería México, si despues de tantos cambios y de tantas desgracias dijese, hasta aquí, y volviere á proclamar las tres garantías? Podria sobreponerse á la situacion en que se encuentra, salvarse del naufragio y restaurar el lugar que ocupó en el continente americano? Si la respuesta fuera difícil, no lo sería ciertamente asegurar que este es el único recurso que tiene, la sola esperanza, y que cualesquiera que sean los embarazos que oponga la discordia, ó apela á aquella enseña gloriosa, ó desparece envilecido y destrozado por sus propias manos. Examinemos brevemente los resultados.

El principio religioso, cuando se entiende y se practica bien,

no puede servir nunca para favorecer ninguna ambicion miserable, y mucho se equivocaria el que creyese que su triunfo importaba el de algun bando político. Es muy sublime y muy grande la religion para cooperar á intereses de facciones y mezclarse en la discordia civil. No consintiendo nada que sea opuesto á la union en que deben vivir todos los hombres, pero muy especialmente los pueblos que la profesan, condena á un tiempo á los que atacan su doctrina, y á los que la invocan para hacer de ella un instrumento de pasiones ó de miras malignas. Con la religion, viene necesariamente la concordia, el deseo puro de la paz y del bien y prosperidad pública. Guiados por ella los que gobiernan, se poseen de sentimientos magnánimos, y sus leyes y providencias, dictadas por el amor del orden y de la justicia, no propenden nunca á ningun extremo, ni á ningun partido. La verdad moral es el mejor fundamento de las instituciones políticas, y el día que aclamáramos sinceramente la religion, la constitucion del país sería tan fácil como es hoy imposible.

Y si se quisiera presentar como un obstáculo el poder ó la influencia del clero mexicano en los negocios públicos, que se sepa bien que quizá no hay otro en el mundo que se haya consagrado mas exclusivamente á su ministerio, ni haya guardado mayor templanza y mostrado mas patriotismo en sus relaciones con el gobierno civil. Viva está nuestra historia y á ella podemos preguntar, cuál es la conducta que ha observado desde la independencia. Se le podrá imputar la primera revolucion que derrocó el imperio de Iturbide? Tomó alguna parte en el establecimiento del Poder Ejecutivo y en la eleccion tan disputada entre los generales Victoria y Bravo? Favoreció la lu-

cha sangrienta entre los bandos escocés y yorkino? Autorizó las leyes de espulsion de españoles? Se mezcló en la revolucion de la Acordada? Empleó su influjo para que se nombrase á Guerrero y despues á Bustamante? Autorizó de algun modo la revolucion de 1832 y el gobierno que se estableció en 1833? Y la guerra que se encendió entre el ejército y la milicia cívica, y entre el presidente y vice-presidente, puede decirse con verdad, que la promovió por la sola circunstancia de que el general Santa-Anna estableció en 1834 un orden de cosas ménos desfavorable á la Iglesia? Por sus consejos y su cooperacion se desconcertó la desgraciada campaña de Texas? Eligió el presidente de la república en 1837, entre los tres propuestos á las legislaturas, Bustamante, Alaman y Bravo? Y la revolucion llamada de la regeneracion en 1841, pudo ser conforme á sus principios y á sus intereses? Se opuso al grito unánime de la república en Diciembre de 1844, y al gobierno constitucional que se estableció posteriormente? Qué cargo se le hace por la revolucion militar del general Paredes y los sucesos de 1845 á 1847, y qué parte tomó en las administraciones de los generales Herrera y Arista? Quién no recuerda, por último, qué causas influyeron en el llamamiento del general Santa-Anna, y que la dictadura que ejerció y la conducta que tuvo, fueron obra esclusivamente suya? Pues cómo hay hombre que suponga en el clero mexicano esa ambicion, esos avances de que se habla tan frecuentemente, olvidando todos estos hechos tan ciertos y tan conocidos? Todo lo que se puede decir del clero en esta materia, es que ha tenido mas adhesion á los gobiernos que no lo han perseguido; y si esto fuera un delito, era preciso suponerlo formado de hombres que no participaban de

las afecciones comunes de nuestra naturaleza. Léanse los documentos públicos, regístrense las sesiones de los congresos y los escritos que se han publicado, recuérdense las graves cuestiones políticas que han tenido que resolverse, y los cargos que se han hecho á los gobiernos por los negocios de la hacienda, de guerra y de relaciones exteriores, y señálese dónde está esa preponderancia, ese interes de clase, ese influjo peligroso que quiere imputarse á la Iglesia mexicana. Quizá la única culpa que tiene esta es la comparacion que ha podido hacerse con nuestros gobiernos. Unida siempre, firme en sus principios y en su régimen, mantenida su gerarquía y la obediencia á sus pastores legítimos, conservado su patrimonio, y dando ejemplos de caridad y templanza, no era el cuerpo que podia merecer la proteccion de las facciones que todo lo han subvertido.

Si se respeta la Iglesia, si se protegen las garantías, las clases influentes y los hombres de crédito que no están conformes con lo que hoy existe, no serán enemigos del nuevo gobierno, y puede contar el partido liberal con un desprendimiento tanto mas generoso, cuanto sea mas firme la proteccion que dispense á los principios sagrados en que descansa nuestra sociedad. Con la misma franqueza puede anunciarse, que continuándose el ataque á la Iglesia, y promoviéndose las reformas que ni quiere el país, ni son conformes tampoco con sus intereses, no es posible el gobierno, porque no lo es la union que no reconoce otro origen sino el sentimiento religioso. Y si se pudiera prescindir de su influencia saludable, bastaria el simple hecho de que la nacion es una en sus creencias y en el respeto á la Iglesia, para convencer de que el gobierno que no esté de acuerdo

con ella sobre este punto esencial, ni puede tener subsistencia, ni representarla legítimamente.

Si estas ideas se califican por unos de comunes, ó de poco eficaces para la obra que ha de emprenderse, y si para otros son mas que el triunfo del partido opuesto al que influye ahora en los negocios, no por esto dejan de ser las únicas capaces de restablecer la paz y de conjurar los males que tenemos sobre la república. El principio religioso, al paso que es la fuente de todo bien, tiene el privilegio como la verdad, de que no puede reemplazarse con ningun otro, y muy temerario será el que desmienta esto con las teorías funestas que han invocado é invocan todavía los enemigos de la religion católica. Un gobierno, un sistema, pueden cambiarse: los partidos pueden entenderse y hacerse las concesiones que quieran, y podrá ser cierto que lo que hoy no conviene, será provechoso en tiempo mas oportuno. Respecto de la religion no puede decirse lo mismo, porque el Evangelio no es un código de circunstancias, ni de temperamentos, sino de los deberes cristianos. Todo lo que altere su espíritu, todo lo que no sea depender de la Iglesia en los asuntos que le pertenecen, y todo lo que entrañe un combate entre la potestad eclesiástica y la civil, es ageno de un buen católico, y debe serlo tambien de un buen político, que no puede ménos de observar en los países que se han encontrado en el estado que el nuestro, la huella sangrienta que ha dejado el rompimiento con la moral y las doctrinas cristianas. Hace justamente un siglo que comenzó esta lucha; y sería muy triste para nuestra república, que cuando Dios ha ordenado los sucesos, con grande asombro del mundo, para hacer mas palpables los errores de la impiedad, México fuese el último que em-

prendiera esta carrera de perdicion, sin aprovecharse de los desengaños y de las lecciones terribles que han recibido otros pueblos.

El principio religioso resuelve necesariamente la cuestion social, facilita mucho la política, y se concilia muy bien con la de las personas. Grave es el problema sobre las instituciones que serán mas propias para gobernarnos bien, y sin embargo, tenemos mucho adelantado sabiendo lo que no nos conviene. Se ha reconocido por todos que una federacion tan amplia, y por decirlo así tan anárquica, como la que hemos tenido y comienza á plantearse hoy, es en extremo perjudicial, porque no es mas que la escision de la república; y se tiene por igualmente cierto, que concentrarlo todo en el gobierno supremo, no es favorable á nuestros Departamentos, ni á una espedita y benéfica administracion. Y por lo que toca al sistema de mayor ó menor libertad política, y de representacion popular mas ó ménos peligrosa, se puede asegurar que la verdadera opinion pública, ni quiere gobiernos puramente arbitrarios, ni administraciones débiles é impotentes que nada puedan hacer sujetándose á las leyes fundamentales. Pero se desea, sobre todo, que la Constitucion tenga un tipo verdaderamente nacional, que pueda mantener siempre en buen estado el espíritu público, y alejarlo de toda imitacion ó comunicacion peligrosa con nuestros vecinos. Instituciones y gobiernos, partidos y doctrinas, costumbres é intereses que no conduzcan á salvarnos del peligro que nos amenaza, y á hacernos buscar dentro de nosotros mismos los medios de propia conservacion, no deben ni discutirse cuando se trate de organizar definitivamente la república. Un congreso sabio, al encargarse de tan árdua empresa, no debe volver los ojos á los es-

través y escageraciones de algunos pueblos de Europa en días de turbacion y desórden, sino al campo donde se forman todas las expediciones y todos los planes que están amenazando los Estados donde se habla la lengua española. Abrir los ojos para no ver sino lo que nunca debiera imitarse, y cerrarlos á la única luz que nos señala el camino que debemos seguir, es herir de muerte la nacionalidad del país.

Por lo demás, las cuestiones sobre personas pueden resolverse con ménos dificultad. Los hombres que quieren que se conserve á la Iglesia la proteccion y el respeto que se le debe, que haya garantías y órden, se complacerán mucho, como he dicho ántes, en que el partido que gobierna hoy tenga este título de estimacion pública, y acredite que su conducta es conciliable con los principios católicos. La parte de la sociedad que no vé bien las innovaciones peligrosas, nunca ha sido obstáculo para las administraciones establecidas, y quizá no se la recomienda, cuando se habla de la indiferencia ó repugnancia que tiene para aspirar á los puestos de eleccion popular, ó de los diferentes ramos del gobierno. Pero el hecho es cierto, y el partido liberal no debe olvidar nunca, que en esa clase de ciudadanos no se encuentran los enemigos que puedan conjurarse contra la autoridad suprema. Y por lo que toca al pueblo, del mismo modo se conforma con una federacion racional, que con una centralizacion moderada: no pide sino paz y trabajo, y cualquier gobierno, y bajo cualquiera forma que le dé estos bienes, lo deja satisfecho. Estas son verdades que ninguna persona imparcial puede desconocer, y que quizá habrian ahorrado mucha sangre y muchos desastres si se hubiesen ecsaminado oportunamente. Pero querer que cuando se conmueve la sociedad, y cuando se

atacan clases enteras é intereses generales, los ánimos estén tranquilos y la paz asegurada, es una locura ó una injusticia que no tiene nombre, ni puede convenirse nunca con el sentido comun.

Si el gobierno y el congreso, pues, se convencen bien de que solo por este camino se puede llegar á un buen término, y sofocar la espantosa anarquía en que todos estamos envueltos, no dudarán tampoco que la independenciam de México contará con los recursos que tiene un pueblo unido y resuelto á defender su libertad. Si por el contrario, los partidos políticos se empeñan en vencer por sí solos las dificultades y los peligros que nos cercan; si uno cree que atacada la Iglesia, llegará al fin á consolidar, bajo otras costumbres y otra forma que no es la nuestra, un gobierno fuerte que nos haga felices, y si el otro se propone destruir al que ecsiste, invocando la religion, pero sin conservar ni su espíritu ni su benevolencia, es de todo punto inútil que hablemos sobre un bien imposible, y que queramos combatir la anarquía con la anarquía misma. Iturbide todo lo concilió con su plan: si fué necesario en 1821, lo es mucho mas en 1857, y puede asegurarse que el gobierno que apele resueltamente á él, llevará á cabo la empresa y merecerá el nombre de salvador de su país. Tan desgraciado y abatido como se halla hoy el nuestro, lo alienta todavía la enseña con que comenzó á figurar entre las naciones libres y soberanas; enseña de que se envanecerian ciertamente hasta las que están hoy á la cabeza de la civilizacion.

Nada valemós ahora nosotros, y sin embargo, México está llamado á un destino que ha de pesar en la balanza del mundo. Las relaciones de la Europa con la América, la emigracion para ésta, y el equilibrio del comercio y de la influencia política,

han de tener necesariamente el carácter que les dé, ó la preponderancia siempre creciente de los Estados-Unidos, ó el contrapeso que hicieren los de la raza española si llegan á organizarse como les conviene. En un caso, la América representará una grande prosperidad material, con muy escasa civilización; y se irán levantando pueblos como el de California, que no tendrán ninguna unidad, ni en religion, ni en lengua, ni en costumbres; que no respetarán ni el derecho de gentes, ni el internacional, y que solo se contendrán ante la fuerza mayor que pueda oponérseles. La esclavitud entrará en este cambio como elemento principal, y el sistema de la Gran Bretaña para abolir el tráfico, será insuficiente ante el interes que escita el trabajo forzado en los climas ménos sanos de los países meridionales. En el segundo caso, todo variaria de aspecto, y los sucesos tomarian un curso mas natural, prosperando cada Estado en su respectivo territorio, y ganando mas la América con el progreso lento y gradual de nuestra raza, que tiene mejores inclinaciones y rasgos mas característicos que podrian mejorarse notablemente. Es fuera de toda duda que este segundo extremo es el que desea la Europa, y el único que se puede conciliar con su política. Aun en la union americana, el partido mas racional y sensato, que representa los intereses del Norte, y que no quiere mas territorio, quedaria muy satisfecho y temeria ménos la escision que anuncia como inevitable. Nosotros, pues, estamos en posesion de elegir, y hasta un sentimiento de propia dignidad, deberia obligarnos á asegurar un destino que está enlazado tan íntimamente con el de las demas repúblicas americanas, y con la conveniencia y ventajas de los gobiernos europeos. Da mucho aliento pensar que las relaciones entre Europa y América,

serian de muy diverso género del que son hoy, si la nacion hubiese tenido paz desde 1821. Y si creemos ya imposible un esfuerzo que tenga el écsito que se desea, fijemos la vista en pueblos que nos dicen mas que cualquiera leccion que pudiéramos recibir, porque los hechos no admiten ni dudas, ni contradicciones. El Brasil, bajo la monarquía, Chile, que he citado otra vez, bajo la república, y hasta Cuba, como colonia y bajo un gobierno militar, disfrutan de paz y progresan asombrosamente. ¡Y estos países, repito, han tenido mejores elementos que nosotros y son dignos de mejor suerte?

Si México, pues, siguiese los consejos que le dan sus propias desgracias y su estado actual, pareceria un sueño la transformacion que sufriria todo, y el porvenir que tendria delante y que merece por tantos títulos. A una buena administracion y á un buen espíritu y sincero deseo del bien público, seguiria una paz prolongada: brotarian inmediatamente de entre sus mismas ruinas todos los gérmenes que ha mantenido ocultos nuestra indolencia y nuestra discordia; y veriamos disiparse el nublado que no hace notar en el país sino esterilidad y miseria, cuando está convidando al trabajo y á la industria para recompensar con abundancia á los que lo cultiven. Cuántas funestas preocupaciones contra nosotros mismos se desvanecerian, y cómo nos avergonzariamos entónces de la obstinacion con que nos hemos empeñado en hacer irremediable una condicion que el mas ligero esfuerzo, como sea comun, puede transformar en otra liasonjera y feliz! Nuestra raza se alentaria para no desmayar nunca, al contemplar que un corto periodo de orden y de templanza en las pasiones políticas, era suficiente para traer al país hombres útiles de todo el mundo, y para enriquecerlo con to-

dos los bienes que multiplica siempre un régimen sólidamente establecido. Y sin dudar de nuestra existencia, ni de nuestro valor para conservarla, cualquiera que fuese la política de nuestros vecinos, ni de la cordura para conducirnos en nuestros negocios interiores, podríamos decir ya, que la república cumpliría con los deberes que le impone su propia nacionalidad.

México, en ninguna hipótesis puede ser lo que otros pueblos civilizados, que con el trascurso del tiempo han podido crear u organizar convenientemente los elementos de su poder y de su nombradía en el mundo. No hay hombres, ni sistemas, que puedan suplir lo que está reservado á la esperiencia, á las costumbres y al respeto á las instituciones: los años, y no mas los años, pueden fundar esa grandeza que admiramos en las naciones mas poderosas. Pero nuestro país con la paz y el orden público, con los esfuerzos de una generacion que ha tenido tan amargos desengaños, y con el convencimiento íntimo de lo que puede ser, no solo no está distante, si tiene voluntad, del progreso á que aspira, sino que puede colocarse en una posicion ventajosa que haga un contraste notable con el penoso periodo de su vida política. Y si pudiera restaurar el lugar que le corresponde, y dirigir con su ejemplo los demas Estados de la América del Sur, este continente hermoso se veria libre de una irrupcion, que por feliz que se presente bajo el aspecto marítimo y comercial, no puede satisfacer las necesidades de la cultura, de la inteligencia y de las prendas morales, que no son las que mas recomiendan á nuestros vecinos. No es una vana lisonja asentar que México en setenta años de paz, habria tenido mas artistas, mas sabios y mas literatos que la union americana. Las tradiciones de nuestra raza, su lengua, su religion, el amor y el

respeto al hogar y á la familia, no pueden suplirse con enjambres de aventureros, escoria de los Estados-Unidos y de todos los países, que buscan su bienestar en el despojo y la devastacion, que no profesan ningun culto, que no tienen otro resorte sino el dinero, y que á todas sus empresas dan el carácter de una conquista. La civilizacion del mundo nada puede tampoco adelantar con las mejoras y goces puramente materiales, cuando ellos están escitando incesantemente á violar la fé de los tratados, y á desconocer todas las obligaciones en que descansa la sociedad y todo el respeto que se debe al buen derecho y á la justicia.

Pero sobre todo, ántes de perdernos, debemos repetir el ensayo que hicimos tan felizmente cuando invocamos la religion, la union y la independencia. Desde 1810, y en cerca de medio siglo, no hemos tenido un año que pueda compararse con el de 1821, que recordamos con gloria, y olvidamos siempre que tenemos que ocuparnos en los tristes negocios de nuestra guerra civil. Entre la antigua insurreccion y el periodo de la independencia, lo vemos brillar todavia como el fris que anuncia la calma y lo que podemos ser, luego que animados de ideas generosas y de respeto á nosotros mismos, dirijamos nuestros esfuerzos á todo lo que puede producir la union y la fuerza del país, despreciando las pasiones, los intereses y hasta los nombres de los partidos políticos. Desapareciendo ya la generacion de la independencia, justo es hacer la última prueba, ya que lo que somos hoy, ni nos puede hacer dichosos, ni sastisface tampoco á los hombres que nos gobiernan. Con tantos años de desgracias y de discordia, podemos decir que todo lo hemos dado á ambiciones estrañas, y que hemos consumido nuestro caudal en objetos

que no nos pertenecen. Si nuestros hijos pudieran educarse en el amor de la religion, de la patria y de la justicia, los pueblos europeos y nuestros mismos vecinos nos restituirian su estimacion y amistad, y nos considerarian dignos de figurar á su lado: el trabajo y la industria buscarian nuestro suelo y todos encontrarían en él hospitalidad y abundancia; y reinando el orden, protegidas las garantías, desarrollado y conocido bien el carácter nacional, este país gozaria de esa edad de oro que codician los que no son mexicanos: cultivariamos la union y la paz, y agobiados con los beneficios de la Providencia Divina, no cesariamos de invocarla, ni de rendirle homenajes del mas vivo y tierno reconocimiento.

Esa perspectiva tiene un reverso horroroso; y como al escribir sobre la situacion actual, se agolpan ideas melancólicas, que presentan á México entregado al furor de la anarquía interior, y hasta clamando por la dominacion estraña, se me permitirá la libertad de anticipar la catástrofe, y de pedir que la tengamos presente para librarnos de la realidad. Quizá se exageran los peligros; pero no cabe duda que nosotros somos incomprensibles, y que al paso que repetimos todos los dias que nuestro destino no tiene remedio, y que se acerca la hora fatal, nos conducimos de modo que parece que los males que nos amenazan, ó son muy remotos, ó no tienen importancia ninguna ante nuestras disputas y cuestiones interiores. La Europa por el contrario, y tambien los demas pueblos de América, no contemplan nuestro país sino bajo el aspecto del riesgo inminente que corre su independecia; y en los Estados-Unidos es ya proverbial la frase, los mexicanos hacen mas por nosotros que nosotros mismos.

Yo supongo, pues, que nuestra conducta sigue como hasta ahora, y que los partidos se conforman con todo ántes que unirse y preparar una defensa comun. Supongo tambien que el que influye en el gobierno, triunfa de sus enemigos en una lucha tenaz y sangrienta, que no ha de terminarse, y que sin contemporizar con las desgracias públicas, ni con los mismos peligros que le cercan, y sin que estén asentadas las instituciones, encuentra al fin al pueblo dispuesto para cuantos cambios quieran hacerse en materias religiosas. Esta suposicion no se realizará, ni quiera Dios que se realice; pero no es temeraria, cualesquiera que sean sus sentimientos, porque la historia del cristianismo nos ofrece repetidos ejemplos de esas transiciones violentas, que se esplican sin dificultad ninguna, por los que reciben los países en que se permite una persecucion cruel á la Iglesia y á sus ministros. Si el nuestro deja de ser piadoso, dejará de ser católico, y perdiendo la fé en que ha vivido, no tendrá moral ni creencia ninguna. Se ha dicho con verdad, aludiendo á los pueblos católicos y á la grandeza sublime de la religion, que entre el catolicismo y el ateismo no se da medio; y no hay necesidad de hablar mucho para mostrar el carácter que tomará la discordia, luego que esté roto enteramente el lazo de los sentimientos y principios religiosos.

El desconcierto en que va á entrar el país puede decirse que lo estamos palpando. Los habitantes de los Estados fronterizos, invadidos por los bárbaros, y que desesperan ya de su salvacion, acabarán de perder sus ganados, sus fincas, y reducidos á las poblaciones principales que les den alguna seguridad, pensarán en el partido que deben preferir para librar los restos de la fortuna ó familia que les haya quedado. No hay, ni puede

haber ciertamente, punto ninguno de semejanza entre esos mexicanos y los Estados-Unidos, porque así como en nosotros, su ser moral está en abierta contradicción con el ciudadano de la Union Americana. Costosos y heróicos sacrificios han hecho y están haciendo aún en defensa del territorio: los hicieron durante la guerra de invasion, y no hay palabras con que elogiar tanto sufrimiento y tanta constancia. Pero cuando no cuenten ya con auxilio ninguno de México, ni con una poblacion capaz de resistencia, y tengan que elegir entre los bárbaros sedientos de sangre y de escesos brutales y la esclavitud que se les ofrezca como remedio, cuál será su situacion, y cuál nuestra vergüenza y nuestra responsabilidad?

Continuando el desórden en que vivimos, el gobierno supremo perderá totalmente, y muy pronto, su autoridad en los Estados, y sus órdenes no serán obedecidas sino en la capital de la república. El resorte de la obediencia se relaja cada dia mas y los hombres se entienden menos: el gobierno no contará con recursos ni para sus mas precisos gastos, y es un delirio creer que las aduanas dominadas por el contrabando, las contribuciones locales del Distrito, y el cambio de los pesos por la mitad, que es lo que proporcionan los préstamos, puedan darle lo que necesita. En los Estados, ni habrá voluntad, ni será posible tampoco que contribuyan para cubrir el presupuesto general, porque no teniendo ni para el suyo propio, considerarán hasta como un insulto que se les pida en las circunstancias angustiadas en que necesariamente van á encontrarse. Y así como no se puede contar hoy ni con Chihuahua, ni con Durango, ni con Nuevo Leon, ni con Tamaulipas, ni con Sonora, ni con Sinaloa, se perderá toda esperanza de que los demas, víctimas de su des-

organizacion interior, puedan restaurar su hacienda y ser apoyo del gobierno ecsistente en México.

Perdida la unidad del gobierno y en una escision completa la república, no se encontrará centro ninguno que pueda dar direccion á los sucesos interiores, ni representarla tampoco en sus relaciones exteriores. Los Estados conjurados unos contra otros, y los gobiernos locales empeñados en sostenerse con proscripciones, con destierros y con venganzas, llegarán á hacer tan odiosa la autoridad pública, que se temerá mas á esta que á los mismos que la combatan. La miseria y la anarquía juntas inventarán las mas absurdas combinaciones políticas, y léjos de pensar con sensatez en los momentos de mayor peligro, no hémos de buscar sino en los resentimientos y ambiciones personales, el término de nuestras desgracias. Dictaduras militares proclamarán unos, otros coaliciones ó repúblicas independientes, las masas armadas la comunidad de bienes, y ninguno la union y los buenos principios. Esos males extremos producen siempre un desórden tan general, que se busca el remedio hasta en aquello que es, ó un trastorno absoluto de la razon, ó una infamia. Todo lo que sabemos de los Estados y de las escenas dolorosas que están presenciando, autorizan para presentar este cuadro, y para que el lector no vea en él solo sombras de una imaginacion acalorada, ó de un escritor temerario.

Otra clase de hombres ménos feroces que los bárbaros, pero con fuerzas bastantes tambien para sobreponerse á la raza blanca, luego que desaparezca la influencia de la civilizacion, vendrán á establecerse en la parte central del país que por su riqueza escita ya su codicia; y todos los Estados del interior tendrán la misma suerte que tiene hoy el Sur de México y Mi-

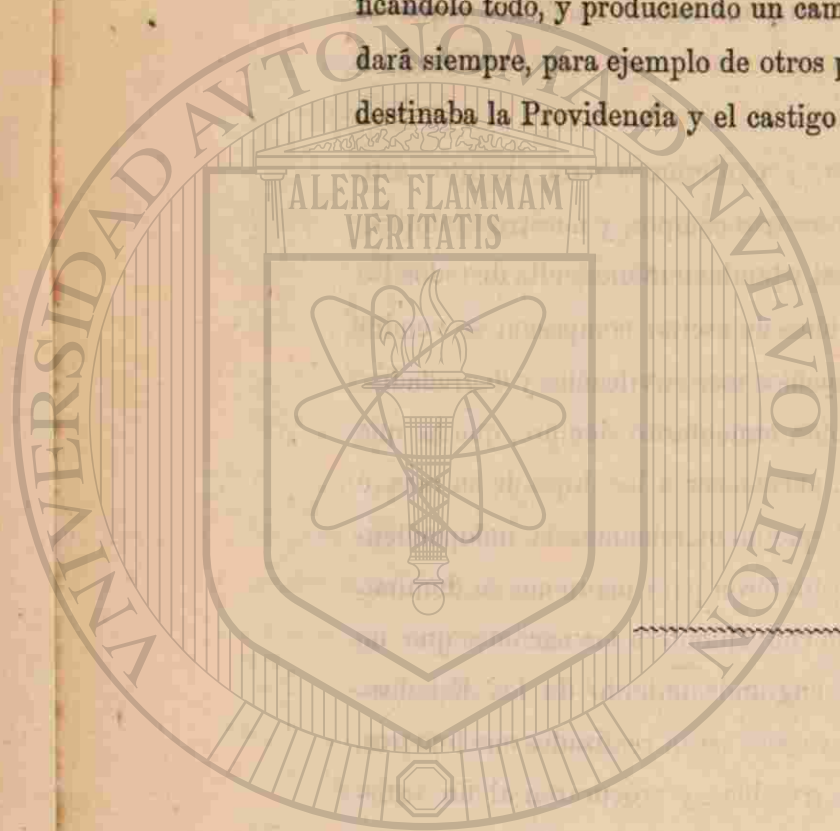
choacan. Fácil, como ha sido subordinarlos y mantenerlos en los sentimientos de orden y obediencia á la clase que han respetado, la idea tan baja que lleguen á formar de su capacidad y de sus recursos para defenderse, los alentaré para buscar en la devastacion y el pillage las ventajas puramente materiales que semejante estado de cosas puede proporcionarles. La voz del clero, á que se apelará entónces, y de la autoridad pública, será sofocada por el grito de las pasiones escacerbadas, y los propietarios de las fincas rústicas acabarán de emigrar para los lugares en que puedan librarse de estos desastres. El comercio y la agricultura, como en los Estados fronterizos, quedarán arruinados completamente, los malhechores recorrerán los caminos y entrarán sin resistencia en las poblaciones, y la comunicacion interior del país, tan peligrosa ya, será del todo imposible. La guerra de Yucatan la veremos reproducida, y las dificultades para sofocarla serán tanto mayores, cuanto es mas estenso el territorio que tiene que defenderse, y mas funestas las influencias que han de dominar en ese trastorno general.

Y para que nada falte ni á nuestro infortunio, ni á nuestra ignominia, y cuando destrozados por la anarquía no creamos posible establecer ningun gobierno ni sostenerlo para que nos defienda, llamaremos á nuestros vecinos, y quizá no tendremos de ellos sino esta respuesta. "No, nos dirán: á los Estados- Unidos no les conviene todavía México: acabe primero su obra de destruccion, y nosotros, sin ser responsables ni parecer agresores, lo ocuparemos despues en nombre del progreso y de la libertad. No formando sociedad la raza española, nos entenderémos con la indígena, y la esterminarémos como en las Floridas, ó veremos si es posible acomodarla á otro sistema de es-

clavitud, destinándola á los climas ménos sanos y á los trabajos mas rudos de la agricultura. Entónces poseeremos la tierra envidiada del mundo, y harémos ver á este que nuestros proyectos sobre Texas y California fueron benéficos, y que la ocupacion de todo el país, es un suceso que debe satisfacer á todos los pueblos civilizados."

Y consumaremos la obra, y perderemos para siempre este México, y nuestras casas, nuestros campos, y nuestros templos, recibirán la gente ménos leal y tambien ménos culta de todos los países, y nuestro nombre, léjos de escitar compasion, se vendrá á confundir con el de los pueblos mas envilecidos y degradados. Nuestros padres los españoles, lamentarán siempre, que la que fué Nueva España, deje de pertenecer á los hijos de su raza, é inferirán de esta desgracia, que no mereciamos la independencia, y que la guerra que sostuvieron para mantener su dominacion, fué tan legítima como conveniente á las naciones que no han deseado, ni desean el engrandecimiento de los Estados- Unidos. Los gobiernos europeos verán realizados sus temores, confesarán que éramos incorregibles, y procurarán al fin satisfacer con otros habitantes las necesidades de la industria y comercio, y del esceso de poblacion. No habrá escritor, ni historia que nos haga justicia, y el poder y ambicion de la república americana, léjos de disculparnos, solo servirán para reagravar los cargos que se nos hacen por haber consumido nuestras fuerzas y nuestros recursos contra nosotros mismos. Y dispersa esta sociedad, rotos los vínculos de religion, de costumbres y hasta de familia, objeto de odio á los demas Estados de la América del Sur, porque les acercamos enemigos tan peligrosos, y sin poder vivir ni en la patria en que nacimos, ni en el suelo

extranjero que nos desprecia, nos veremos obligados á ocultar ó avergonzarnos de nuestro origen, y buscar en este envilecimiento un título para enlazar y establecer nuestros hijos, sacrificándolo todo, y produciendo un cambio asombroso, que recordará siempre, para ejemplo de otros pueblos, los bienes que nos destinaba la Providencia y el castigo que hemos merecido.

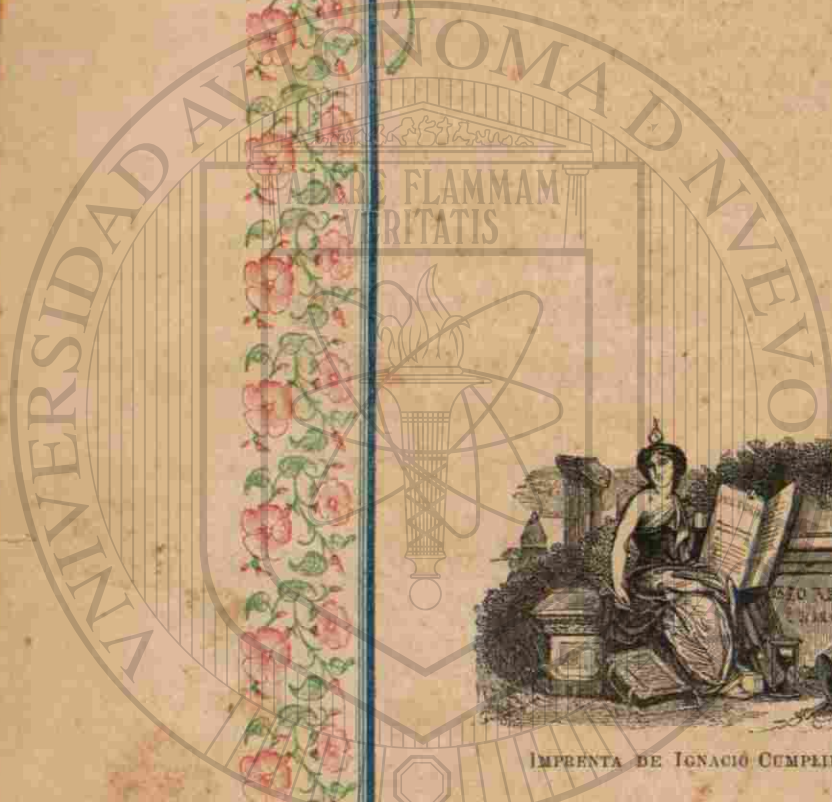


U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



